



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA

TESIS DOCTORAL:

**PROBLEMAS DE MORFOPRAGMÁTICA DEL
DIMINUTIVO EN ESPAÑOL**

Presentada por D. Carlos González-Espresati García-Medall
para optar al grado de doctor por la Universidad de Valladolid

Dirigida por:
Dr. D. Emilio Ridruejo Alonso y
Dr. D. Joaquín García-Medall Villanueva

A la memoria de mi madre y de mi abuela

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría manifestar mi gratitud a todas aquellas personas que han hecho posible el comienzo y la finalización de esta tesis. Mis primeras palabras han de ir dirigidas a los profesores Don Emilio Ridruejo Alonso y Don Joaquín García-Medall que se hicieron cargo de la dirección del presente trabajo y que me apoyaron en los momentos más difíciles. Deseo también dar las gracias muy especialmente a Vesselka Angelova Nenkova por haberme transmitido su fuerza, por su amistad y por todas las sonrisas compartidas. A la profesora Margarita Lliteras por haberme recibido con los brazos abiertos en Valladolid, mi segunda tierra, y por sus sabias orientaciones.

Aparte, deseo dejar constancia de mi gratitud al profesor Franz Rainer que con tanta amabilidad me trató en mi estancia en Viena. A Gianni Cazula, Laura Feola y Harald Stopfer por haberme ayudado a lo largo de esta estancia.

Especiales agradecimientos a Ana Puertes y Juan Carlos Mateu por ser las personas con las que puedo contar siempre. A Jorge y Amparo por su paciencia y su generosidad. A Luis Bautista con quien he compartido maravillosas horas de estudio en las bibliotecas de Valencia. A Juan Luis y Javier por su amistad, su apoyo y sus consejos sobre la vida. A Jaume y a Quela por su fe en mí. A Samuel Mountounjou y al resto de mis compañeros y profesores del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Valladolid y de la Universidad de Valencia. A Juan por su apoyo incondicional. A mis compañeros de trabajo y de exilio eslovaco: Rafa, Fermín, Vicky, Alex, Luis. A Dominika Fajkišová por haberme contagiado su alegría. Al resto de mis amigos, sin cuyo apoyo y cariño este trabajo no hubiese sido posible.

Y por supuesto, a mi abuela María del Carmen y a mi abuelo Joaquín, a quienes dedico este trabajo en reconocimiento a sus cuidados y a sus desvelos desde el principio de mi vida. A mi tío Manolo por compartir su alegría con todos. A mis tías María Teresa y Delia que me han tratado siempre como a un hijo y a mis primos Pablo, Delia e Isabel que me han tratado siempre como a un hermano.

Por último, quiero recordar a mi madre María del Carmen que amaba la vida, el derecho y la ciudad de Castellón. Todo ese amor y ella misma viven en mí.

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	1
1.1. OBJETO DE ESTUDIO	1
1.2. HIPÓTESIS DE TRABAJO	2
1.3. ESTRUCTURA DEL CORPUS INFORMATIZADO	3
1.4. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	4
1.5. ESTRUCTURA DE LA TESIS	5
2. LA MORFOLOGÍA Y SUS MODELOS DE ESTUDIO	9
2.1. INTRODUCCIÓN	9
2.2. ESBOZO DESCRIPTIVO DE LOS MODELOS MORFOLÓGICOS	11
2.2.1. <i>Palabra y Paradigma (PP)</i>	11
2.2.2. <i>Unidad y Orden (UO)</i>	16
2.2.3. <i>Unidad y Proceso (UP)</i>	18
2.3. APORTACIONES DE LA MORFOLOGÍA NATURAL	22
2.4. RESUMEN	26
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL DIMINUTIVO EN ESPAÑOL	29
3.1. INTRODUCCIÓN.	29
3.2. APROXIMACIONES AL ESTUDIO DEL DIMINUTIVO	30
3.2.1. <i>Antecedentes</i>	30
3.2.2. <i>El diminutivo: entre el idealismo y el funcionalismo</i>	33
3.2.2.1. La tesis idealista de Amado Alonso sobre el diminutivo	33
3.2.2.2. Los estudios funcionalistas	34
3.2.2.3. Debate posterior en torno a la postura idealista	35
3.2.2.3.1. Posturas favorables a la tesis de Alonso	35
3.2.2.3.2. Posturas críticas con la tesis de Alonso	37
3.2.2.3.3. El funcionalismo y el vínculo entre la lengua y el discurso	39
3.2.3. <i>Modelos de transición (los últimos estructuralistas)</i>	44
3.2.3.1. La semántica emotiva de Volek (1987)	44
3.2.4. <i>Entre la semántica referencial y la pragmática</i>	49

3.2.4.1.	La perspectiva semántico–intercultural: Wierzbicka	50
3.2.4.2.	Grandi y la tipología contrastiva areal de las lenguas del Mediterráneo	53
3.2.4.3.	Los diminutivos y los estudios traductológicos	56
3.2.5.	<i>Enfoques pragmáticos</i>	58
3.2.5.1.	Modelos basados en la morfopragmática de Dressler (1994)	58
3.2.5.1.1.	Críticas de Schneider (2003)	63
3.2.5.1.2.	Críticas de Santibáñez (1999)	64
3.2.5.1.3.	Modelos híbridos a partir de Dresler (1994)	64
3.2.5.2.	Modelos basados en la cortesía interlingüística: Sifianou (1992)	66
3.2.5.3.	Los diminutivos según la semántica cognitiva	71
3.2.5.3.1.	El concepto de pragmatización	72
3.2.5.3.2.	El modelo de Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) y otras propuestas afines: Santibáñez (1999 y 2001), Inchaurreal (1997), Fradin (2005)	83
3.2.5.3.3.	La revisión del modelo cognitivo, Zacarías (2006)	90
3.2.5.3.4.	El enfoque relevantista de los diminutivos: Merino Ferradá (2001)	92
3.2.5.3.5.	Combinación de la lingüística cognitiva y la Teoría de la Relevancia	96
3.2.5.4.	Los diminutivos y su función en el discurso	98
3.2.5.4.1.	El diminutivo en La Teoría de la Argumentación	99
3.2.5.4.2.	Los diminutivos y la pragmática de la cortesía	105
3.2.5.4.3.	La morfopragmática del diminutivo de Schneider (1999,2003 y 2013)	118
4.	EL ESTATUTO GRAMATICAL DEL DIMINUTIVO	125
4.1	INTRODUCCIÓN A LA MORFOLOGÍA DEL DIMINUTIVO	125
4.2.	DERIVACIÓN Y FLEXIÓN	129
4.2.1.	<i>¿Existe un subcomponente derivativo apreciativo?</i>	132
4.2.2.	<i>Los apreciativos en una morfología continua</i>	139
4.2.3.	<i>La apreciación, una categoría aparte</i>	141
4.3	ESTATUTO MORFOLÓGICO DE LOS EVALUATIVOS	145
4.3.1.	<i>¿Funcionan como núcleos los evaluativos?</i>	146
4.3.2.	<i>La distribución de los apreciativos y el universal 28 de Greenberg</i>	150
4.4	LAS RELACIONES INTERSUFIJALES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS APRECIATIVOS	157
4.4.1.	<i>La reiteración de afijos apreciativos iguales</i>	157
4.4.2.	<i>La reiteración apreciativa con sufijos distintos</i>	160
4.4.3.	<i>La reiteración de sufijos derivativos con apreciativos</i>	164
4.5	LA CATEGORÍA GRAMATICAL DEL EVALUATIVO Y SU MARCO DE SUBCATEGORIZACIÓN	166
4.5.1.	<i>La Hipótesis de la Base Única el cambio de categoría gramatical</i>	167

4.5.3. <i>Los rasgos del marco subcategorización</i>	168
4.6. EL DIMINUTIVO EN LOS PREDICADOS SINTÁCTICOS	172
4.7. EL PROBLEMA DEL GÉNERO	178
4.8. SEMÁNTICA Y EXPRESIVIDAD	186
4.9. LA LEXICALIZACIÓN CON SUFIJOS DIMINUTIVOS	192
4.9.1. <i>El sistema de los sufijos cuantificadores</i>	194
4.9.1.1. La lexicalización pura	196
4.9.1.2. La lexicalización en proceso	197
4.9.1.3. Conclusiones sobre la lexicalización	198
4.10. RESUMEN Y CONCLUSIONES	200
5. ASPECTOS PRAGMÁTICOS DEL DIMINUTIVO	207
5.1. INTRODUCCIÓN	207
5.2. LA GRAMÁTICA COMUNICATIVA	209
5.3. ENTRE LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA	210
5.4. UN ENFOQUE FUNCIONAL Y PRAGMÁTICO DE LA COMUNICACIÓN	213
5.5. EL PRINCIPIO DE COOPERACIÓN Y LAS MÁXIMAS CONVERSACIONALES	217
5.6. LAS MÁXIMAS DEL PRINCIPIO DE CORTESÍA Y LOS ACTOS DE HABLA	221
5.7. LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA	226
5.8. IRONÍA Y SINCERIDAD	232
5.9. EL DIMINUTIVO Y LA ATENUACIÓN EN LOS MODELOS PRAGMÁTICOS	234
5.9.1. <i>Los modelos pragmáticos y el diminutivo</i>	237
5.9.2. <i>Mecanismos lingüísticos de la atenuación</i>	239
5.9.3. <i>Atenuación y actos de habla</i>	243
5.9.4. <i>Atenuación e imagen</i>	245
5.10. JUSTIFICACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	249
6. INVENTARIO DE LOS SUFIJOS DIMINUTIVOS ESPAÑOLES	251
6.1. INTRODUCCIÓN:	251
6.2. MANUALES DE FORMACIÓN DE PALABRAS	251
6.3. INVENTARIO FORMAL DE LOS SUFIJOS DIMINUTIVOS	255
6.4. DESCRIPCIÓN DEL PARADIGMA DE LOS DIMINUTIVOS DEL ESPAÑOL	256
6.5. REPERTORIO DE SUFIJOS	263
6.5.1. <i>El sufijo -ito</i>	263
6.5.1.1. Etimología e historia del sufijo	264
6.5.1.2. Valores	265
6.5.1.3. Categorías a las que se adjunta	266
6.5.1.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	267

6.5.1.5. Distribución	268
6.5.2. El sufijo -illo/ iello	269
6.5.2.1. Etimología y valores	269
6.5.2.2. Valores	270
6.5.2.3. Categorías a las que se adjunta	274
6.5.2.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	275
6.5.2.5. Distribución	276
6.5.3. El sufijo -ico	278
6.5.3.1. Etimología e historia	278
6.5.3.2. Valores	278
6.5.3.3. Categorías a las que se adjunta	280
6.5.3.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	280
6.5.3.5. Distribución	280
6.5.4. El sufijo -uelo	282
6.5.4.1. Etimología e historia	282
6.5.4.2. Valores	282
6.5.4.3. Categorías a las que se adjunta	283
6.5.4.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	283
6.5.4.5. Distribución	284
6.5.5. El sufijo -ete	284
6.5.5.1. Etimología e historia	284
6.5.5.2. Valores	285
6.5.5.3. Categorías a las que se adjunta	286
6.5.5.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	287
6.5.5.5. Distribución	288
6.5.6. El sufijo -ino	288
6.5.6.1. Etimología e historia	288
6.5.6.2. Valores	289
6.5.6.3. Categorías a las que se adjunta	289
6.5.6.4. Productividad y capacidad para la lexicalización	290
6.5.6.5. Distribución	290
6.5.7. El sufijo -iño	291
6.5.7.1. Etimología e historia	291
6.5.7.2. Valores, bases de adjunción y productividad y lexicalizaciones	291
6.5.7.3. Distribución	292
6.5.8. El sufijo -uco	292
6.5.8.1. Etimología e historia	292
6.5.8.2. Valores	292
6.5.8.3. Bases de adjunción	293
6.5.8.4. Lexicalizaciones y producción:	293
6.5.8.5. Distribución	293
6.6. CASOS PARTICULARES. SUFIJOS DIMINUTIVOS DE ESTATUS CONTROVERTIDO	293

6.6.1.	<i>Sufijos meramente diminutivos</i>	294
6.6.1.1.	El diminutivo <i>-chu/ cho</i>	294
6.6.1.2.	El diminutivo <i>-oco, oca</i>	295
6.6.2.	<i>Sufijos que comparten valores despectivos y diminutivos</i>	295
6.6.2.1.	El sufijo <i>-ucho/ ucha</i>	295
6.6.2.2.	El sufijo <i>-ingo / enga</i>	295
6.6.2.3.	El sufijo <i>ato / ata</i>	296
6.6.2.4.	El sufijo <i>-ejo</i>	296
6.6.2.5.	El sufijo <i>-oide</i>	297
6.6.2.6.	El sufijo <i>-ojo / oja</i>	297
6.7.	ESCALA DE LOS VALORES A <i>PRIORI</i> DE LOS DIMINUTIVOS.	297
6.8.	RESUMEN Y CONCLUSIONES	299
7.	RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CORPUS	303
7.1.	UN MODELO PRAGMÁTICO FUNCIONAL PARA EL ESTUDIO DEL SUFIJO DIMINUTIVO	303
7.2.	LA FICHA DE CORPUS Y LOS ASPECTOS ANALIZADOS	305
7.2.1.	<i>Tipos de corpus</i>	306
7.2.2.	<i>La estructura del análisis</i>	307
7.2.3.	<i>Propuesta y explicación del modelo de ficha</i>	307
7.2.3.1	Ejemplo	309
7.2.3.2	La relación entre el diminutivo y el origen de los datos	310
7.2.3.3	La relación entre el diminutivo y las variables sociopragmáticas	311
7.2.3.4	El sufijo seleccionado	312
7.2.3.5	La relación entre la base y el sufijo	312
7.2.3.6	La capacidad de los diminutivos para reiterarse sobre determinadas bases	313
7.2.3.7	La relación entre la aplicación del diminutivo y la transcategorización	314
7.2.3.8	La relación entre el diminutivo y los campos léxicos asociativos	315
7.2.3.9	La frecuencia de afijación del diminutivo en bases con un marco <i>de subcategorización determinado</i>	315
7.2.3.10	La relación entre el diminutivo y la conservación o la alteración del marco <i>de subcategorización de la base que afija</i>	316
7.2.3.11	La relación entre el diminutivo y los actos de habla	317
7.2.3.12	El sufijo diminutivo y sus funciones	321
7.2.3.13	El sufijo diminutivo y su ámbito lingüístico de actuación	323
7.2.3.14	La relación entre el sufijo diminutivo y la imagen social	325
7.2.3.15	Relación del diminutivo con ámbitos macropragmáticos	326
7.2.4.	<i>Cuestiones que se formulan en el corpus</i>	327
7.3.	ANÁLISIS DEL CORPUS: VARIABLES TOMADAS DE UNA EN UNA	330

7.3.1.	<i>Datos estadísticos sobre el total de los sufijos</i>	330
7.3.2.	<i>Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por sexos</i>	336
7.3.3.	<i>Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por nivel socioeconómico</i>	340
7.3.4.	<i>Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos en función de la cercanía de los hablantes</i>	342
7.3.5.	<i>Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por el tipo el tipo de bases afijadas</i>	345
7.3.6.	<i>Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por rasgos léxico semánticos</i>	351
7.3.7.	<i>Datos estadísticos sobre la alteración del marco de subcategorización</i>	56
7.3.8.	<i>Datos estadísticos sobre la iteración</i>	361
7.3.9.	<i>Datos estadísticos sobre los tipos de actos de habla con diminutivos</i>	369
7.3.10.	<i>Datos estadísticos sobre la función del diminutivo</i>	378
7.3.11.	<i>Datos estadísticos sobre la extensión que afecta el diminutivo</i>	385
7.3.12.	<i>Datos estadísticos sobre el perjuicio a la imagen</i>	393
7.4.	ANÁLISIS DEL CORPUS: CAMPOS CON MÁS DE UN VALOR	402
7.4.1.	<i>Aparición de más de un valor en el campo tipo de acto de habla</i>	402
7.4.2.	<i>Aparición de más de un valor en el campo función del evaluativo</i>	406
7.5.	ANÁLISIS DEL CORPUS: VARIABLES EN CONTRASTE	411
7.5.1.	<i>El tipo de diminutivo y la categoría de la base</i>	411
7.5.1.1	Relación entre el tipo afijación diminutiva y su función	411
7.5.1.1.1	El sufijo -ito y sus variantes	411
7.5.1.1.2	El sufijo -illo y sus variantes	413
7.5.1.1.3	El sufijo -ete y sus variantes	415
7.5.1.1.4	El sufijo -ín y sus variantes	416
7.5.1.1.5	El sufijo -ico y sus variantes	418
7.5.1.1.6	El sufijo -eja y el sufijo -iña	418
7.5.1.1.7	UU.FF, repeticiones y formas recursivas	419
7.5.1.2	Relación entre el tipo de diminutivo, categoría de la base y función	422
7.5.1.3	Relación entre base sufijada y actos de habla	428
7.5.1.3.1	El sufijo -ito y sus variantes	428
7.5.1.3.2	El sufijo -illo y sus variantes	431
7.5.1.3.3	El sufijo -ín y sus variantes	433
7.5.1.3.4	El sufijo -ete y sus variantes	433
7.5.1.3.5	Otros sufijos	434
7.5.1.3.6	UU.FF, repeticiones y formas recursivas	434
7.5.1.4	Relación base sufijada y actos de habla (macrovalores).	438

7.5.1.4.1	El sufijo -ito y sus variantes	438
7.5.1.4.2	El sufijo -illo y sus variantes	441
7.5.1.4.3	El sufijo -ete y sus variantes	442
7.5.1.4.4	El sufijo -ín y sus variantes	442
7.5.1.4.5	Otros sufijos	442
7.5.1.4.6	UU.FF, repeticiones y formas recursivas.	443
7.5.1.4.7	Conclusiones	444
7.5.1.5	Relación entre base sufijada y transcategorización.	447
7.5.1.6	Relación entre base sufijada y reiteración	450
7.5.1.7	Relación entre bases con reiteración y valores de los diminutivos	454
7.5.1.8	Relación entre sufijación diminutiva y alteración del marco de subcategorización de las bases	458
7.5.1.9	Relación entre bases sufijadas, sexo y nivel sociocultural	465
7.5.1.9.1	Distribución de los campos sexo y nivel sociocultural	465
7.5.1.9.2	Distribución de los tipos de bases más empleadas en función del sexo y el nivel sociocultural	466
7.5.1.9.3	Distribución de los tipos de actos de habla más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural	469
7.5.1.9.4	Distribución de la función del evaluativo en función del sexo y el nivel del sexo y el nivel sociocultural	476
7.5.1.9.5	Distribución del perjuicio a la imagen social en función del sexo y del nivel del sexo y el nivel sociocultural	481
7.5.1.10	Relación entre el tipo de acto de habla con diminutivo y el campo asociativo	487
7.6	APÉNDICE: EJEMPLOS DEL CORPUS	491
7.6.1	<i>CORPUS VAL.ES.CO</i>	491
7.6.2	<i>Corpus Espresati.</i>	588
8.	CONCLUSIONES	613
8.1.	CONCLUSIONES TEÓRICAS	613
8.2.	CONCLUSIONES DESCRIPTIVAS SOBRE EL CORPUS	616
	BIBLIOGRAFÍA	643

1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

1.1 Objeto de estudio

En el presente trabajo se estudia un elemento lingüístico que posee importantes vínculos con distintos niveles de la gramática, el sufijo diminutivo. Por un lado, en su dimensión formal el sufijo es un elemento perteneciente más bien al ámbito de la formación de palabras, por otro lado, en lo que hace a su función, el sufijo, tiene relación con un conjunto de fenómenos lingüísticos que han recibido, entre otras, denominaciones como *disminución*, *evaluación* o *apreciación*. Nuestro objetivo es definir el concepto de lo que es un diminutivo y determinar su función en diferentes ámbitos del lenguaje, particularmente la conversación coloquial. Esta tesis toma como base de su análisis parte del corpus y de los aspectos estudiados por el Grupo Val.Es.Co en las que se está estudiando el español coloquial para desarrollarlos también mediante líneas de trabajo personales y un corpus propio.

La necesidad de explicar la naturaleza múltiple del diminutivo ha supuesto la proliferación de muchos trabajos que manejan una terminología diversa (partículas patemáticas, diminutivos, aminoradores, evaluativos, alterativos, apreciativos, etc.). Más aún, la etiqueta del diminutivo se ha vinculado a diversos aspectos relativos al ámbito del discurso oral y su idiosincrasia, según subraya Albelda (2004:15), al aludir a elementos como el énfasis, la expresividad, la afectividad, el realce, la ponderación, la superlación o el relieve. Se impone, pues, la necesidad de encontrar un acuerdo relativo a todas estas formas. Para dar cuenta del fenómeno del diminutivo repasaremos la bibliografía escrita sobre el tema valorándola desde una perspectiva pragmática.

En el trabajo se tratará de dar cuenta de las utilidades del diminutivo como mecanismo en las distintas situaciones comunicativas y aplicaremos un análisis conversacional en relación con distintos aspectos: categorías gramaticales, niveles lingüísticos (morfológico, morfosemántico, pragmático, ...), fenómenos discursivos y pragmáticos (actos de habla, teorías griceanas y postgriceanas, funciones comunicativas) y, también, aspectos retóricos (argumentación y cortesía estratégica y social, imagen social y aspectos de regulación conversacional).

1.2 Hipótesis de trabajo

La mayor parte de los estudios relativos al diminutivo se han aproximado a su estudio desde una perspectiva formal, estilística o semántica. Los que han centrado su interés en las cuestiones formales, se han especializado, por lo común, los interfijos que afectan a los diminutivos más productivos: *-ito*, *-ico* e *-illo*. En este trabajo trataremos estas cuestiones de una manera más marginal. Las cuestiones estilísticas y semánticas sí se tienen en cuenta en la medida en que se entrecruzan con los aspectos pragmáticos. En general, se ha considerado dentro de estos estudios la interpretación del valor de disminución aunque, tradicionalmente, pocos trabajos van más allá de la descripción de su formación y algún dato semántico escaso.

Partimos de la premisa de que la disminución no ha sido definida de una manera suficientemente rigurosa. Tal vez por este motivo se ha utilizado para dar cuenta de realidades lingüísticas muy distintas. Se hace imprescindible adoptar una perspectiva de análisis comunicativa que integre la disminución como una categoría o mecanismo pragmático según lo enuncia Briz (1995, 1997, 1998, y 2003). Así será posible dar cuenta tanto del tipo de estructura lingüística del que se habla como del contexto en el que aparece y de los aspectos discursivos en los que se involucra, es decir, la negociación en la comunicación. En este sentido la disminución vincularía la forma lingüística del sufijo diminutivo con una determinada manera de interpretar un texto, explica Briz (1998:106).

La metodología que hemos seguido tiene mucho que ver con la manera en que se plantea el proceso de reconocimiento de formas atenuadas en actos de habla en Albelda (2010:50). Hemos tenido en cuenta los dos niveles de análisis que propone la autora, el del contenido proposicional y el de la fuerza ilocutiva. Los problemas fundamentales residían en desambiguar el significado de los diminutivos del texto, en particular si su función era de atenuación o de intensificación. Como se afirma en Albelda y Cestero (2011:11) el estudio de una categoría pragmática o de un mecanismo pragmático precisa de su contexto de emisión para ser analizado. Mediante el análisis de un corpus discursivo el investigador cuenta con un suficiente contexto interaccional y puede interpretar con garantías las circunstancias y los rasgos situacionales básicos. Cuantos más datos se tienen en cuenta, mayor es la posibilidad de recuperar la auténtica intención del hablante. Para ello se diseñó una ficha de trabajo. En nuestro corpus hemos tenido operado con dos bloques diferenciados que atienden a la separación estudiada por Moreno Cabrera (2013:50-54) entre *lengua natural* y *lengua cultivada*.

1.3 Estructura del corpus informatizado

En primer lugar, se elaboró una base de datos para almacenar cada caso con diminutivo. Para analizar cada ejemplo se confeccionó un formulario de introducción de datos en el que cada apartado fue poblándose de datos sucesivamente. Para cada caso se asignó un código único de identificación con los datos pertinentes para el análisis posterior. El resultado final, como hemos explicado más arriba, ofrece una tabla que contiene 500 ejemplos, 250 pertenecientes al corpus Briz y 250 pertenecientes al corpus Espresati. Como decíamos el corpus analizado se divide en dos bloques, en el primero se tratan 250 ejemplos extraídos del *Corpus de conversaciones coloquiales* (2002) del grupo Val.Es.Co. que se corresponderían con la definición de *lengua natural* empleada por Moreno Cabrera (2013). Los 250 ejemplos restantes de nuestro corpus provienen de distintos tipos de fuentes, entre las que destaca, la de los ejemplos extraídos del lenguaje periodístico escrito que se ajustaría a la definición de Moreno Cabrera de *lengua cultivada*. Los parámetros de la ficha informática diseñada se corresponden *grosso modo* con los siguientes apartados:

Situación comunicativa: fuente, temática, registro, modalidad textual, propósito funcional predominante.

Datos sociopragmáticos: edad, sexo, nivel sociocultural.

Tipo de sufijo: sufijo seleccionado por la base, recursividad.

Datos morfosemánticos de la base: campo semántico, categoría gramatical, marco de subcategorización.

Datos pragmáticos: tipo de acto de habla, función pragmática del sufijo, nivel de interacción pragmática del sufijo, imagen de los hablantes, situación macropragmática.

El trabajo con la tabla de datos posee un cometido doble. Por un lado, opera como plataforma para la elaboración del informe o listado en el que están contenidos todos los ejemplos. Gracias a la introducción de los datos en esta tabla ha sido posible, posteriormente, mecanizar la generación del informe donde consta el detalle de todos los ejemplos, con su categorización particular. Además, esta tabla de datos ha servido de base para el análisis estadístico. Ante la magnitud de los distintos tipos de análisis y para facilitar la introducción y la consistencia de los datos fue necesaria una transformación de datos que procesó los campos que contenían valores múltiples para convertirlos en valores simples.

Tras la transformación de la base de datos de los ejemplos a una estructura que resultase apta para el análisis estadístico, esta información se suministró como origen en una herramienta de cálculo y generación de gráficos. Con los datos debidamente configurados, se generaron tablas dinámicas (también conocidas como ‘tablas de pivote’) que sirvieron como origen para la generación de los gráficos que se muestran en el capítulo séptimo y en los anexos.

1.4 Herramientas informáticas

Para desarrollar la metodología explicada en el punto anterior, se han empleado las siguientes herramientas:

Para la tarea de introducción de datos y elaboración del informe con los ejemplos se ha empleado *Microsoft Access 2010*.

Para la tarea de transformación de datos previa al análisis estadístico se ha empleado la herramienta *Pentaho Data Integration Services* (<http://www.pentaho.com/product/data-integration>).

Para la tarea de análisis de datos y generación de gráficos se ha empleado *Microsoft Excel 2010*.

Las herramientas más populares para trabajar con datos y para la realización de tareas de cálculo son *Microsoft Access* y *Excel 2010*. Aunque existen herramientas más específicas y de mayor alcance en el ámbito del análisis estadístico, dados nuestros intereses, las herramientas de la suite *MS Office de Microsoft* resultaban de suma utilidad. La selección de *Pentaho Data Integration* se realizó en base a su carácter de herramienta con licencia de código abierto. Se trata de una herramienta sin coste económico que se puede descargar libremente de Internet. Cumple perfectamente con la tarea y permite trabajar con orígenes de datos provenientes de bases de datos *MS Access*, así como volcar información en un formato apto para *MS Excel*.

1.5 Estructura de la tesis

Este trabajo consta de ocho capítulos. En los primeros cinco capítulos se realiza una revisión de los diferentes estudios llevados a cabo sobre el diminutivo desde diferentes perspectivas de análisis. En ellos se presenta el estado de la cuestión actual relativo a los estudios sobre el diminutivo. Además, se discute la cuestión de la disminución desde un punto de vista semántico y formal, enfoques dominantes a lo largo de la bibliografía. En los últimos tres capítulos se realiza propiamente el análisis del fenómeno lingüístico que constituye el diminutivo y se presentan las conclusiones finales.

En el capítulo segundo se lleva a cabo tanto un repaso sucinto relativo a las diferentes definiciones sobre el concepto de morfema como de los diversos mecanismos de formación de palabras en las principales teorías morfológicas. Siempre que ha sido

posible se han revisado, en estos trabajos de corte general, las principales consideraciones acerca de los sufijos diminutivos.

En el capítulo tercero se realiza un repaso histórico de las principales aportaciones bibliográficas relativas a conceptos, en ocasiones empleados como sinónimos, tales como disminución, apreciación o la evaluación. Hemos intentado clasificar estos trabajos tanto desde un punto de vista cronológico como en relación con el tipo de perspectiva de análisis o de las ideas que aportan al estudio del diminutivo. Hemos tenido en cuenta si los estudios pertenecían a escuelas diferentes (estructuralismo, cognitivismo) o a diversos puntos de vista más o menos aplicados como la lexicografía, la traducción o el contraste intercultural.

En el capítulo cuarto nos hemos centrado en los problemas de naturaleza principalmente formal que afectan a los diminutivos, aunque es evidente que estas cuestiones entroncan con aspectos semánticos a los que no se puede dejar de aludir. Por ejemplo, en este apartado tienen cabida aspectos como la posición que ocupa el sufijo diminutivo en el interior de los mecanismos de derivación, la recursividad, las cuestiones que afectan al marco de subcategorización y el vínculo entre las cuestiones formales y los diferentes estadios de lexicalización que pueden afectar al sufijo. En relación con todas estas cuestiones hemos intentado ofrecer una definición de lo que consideramos que es un diminutivo atendiendo a la interacción entre lo formal y lo semántico para discutir su localización en el componente morfológico.

En el capítulo quinto se ofrece una descripción general del sufijo, una detallada nómina de los mismos acompañada de un comentario etimológico y una explicación de las relaciones concretas de cada uno de ellos con sus bases de afijación, los principales valores que adopta y su distribución dialectal y social. Además, se ofrece una nota mínima con algunos de sus ejemplos vinculada, en general, a los principales manuales de formación de palabras en los que se mencionan los procesos de formación del diminutivo.

Los capítulos a los que hemos hecho referencia más arriba han preparado el camino para poder llevar a cabo la propuesta de análisis y el estudio mismo del corpus seleccionado en los capítulos sexto, séptimo y octavo. Así pues, en el capítulo sexto

presentamos las bases pragmáticas que van a ser primordiales para llevar a cabo nuestro análisis pragmático y funcional. Además, proponemos un modelo de ficha de análisis y explicamos sus diferentes apartados.

En el capítulo séptimo se lleva a cabo la interpretación de los datos tras la inserción de los mismos en el programa informático y se analizan sus repercusiones con respecto a los resultados de los datos de empleo del diminutivo de trabajos anteriores de la bibliografía. El capítulo se divide en diferentes apartados que dependen de la cantidad de datos cruzados. Evidentemente, nos hemos detenido en los datos que eran más interesantes para nuestro objeto de estudio, los datos pragmáticos. Así pues, hemos prestado una principal atención al tipo de relación entre el acto de habla, la función del diminutivo y el tipo de sufijo. Además se ha llevado a cabo el análisis de otros aspectos de tipo morfosemántico y sociopragmático, aspectos sobre los cuales también se ofrecen interesantes comentarios.

Por último, en el capítulo octavo se muestran los resultados de esta tesis. Por un lado, explicamos cómo se produce el giro de lo dimensional a lo pragmático, por otro, aclaramos el modo en que el valor normativo y marcado del sufijo sufre una especificación que le capacita para aportar valores relacionados con la postura del hablante. Además, en este capítulo se lleva a cabo una síntesis de los datos estadísticos que arroja nuestro corpus según los cuales, *-ito* no es solo el sufijo diminutivo más productivo sino que, además, sus funciones son prioritariamente pragmáticas y en su mayor parte de tipo colaborativo.

2 LA MORFOLOGÍA Y SUS MODELOS DE ESTUDIO

2.1. Introducción

El presente trabajo se centra en el estudio y análisis de los sufijos diminutivos. Estos sufijos forman parte del ámbito de la palabra y su estructura. Por este motivo, parece razonable, en primer lugar, abordar de modo sucinto el estudio de la palabra y su estructura desde el punto de vista de la morfología.

Los hablantes podemos explicar intuitivamente lo que es una palabra. La morfología es, en palabras de Aguirre (2013:21), una parte esencial de la gramática íntimamente vinculada con el resto de sus componentes (fonológico, sintáctico y semántico) puesto que la palabra está en la base de todos ellos. Según Pena (1990:5), la morfología se encarga del estudio de la estructura de la palabra, de la delimitación de los criterios de relación de las “unidades de contenido que integran el contenido global convertido en significado de signo con las unidades de la expresión que integran la expresión global convertida en significante de signo” en el seno de la misma palabra. Así pues, la estructura interna de la palabra no tiene por qué coincidir con su estructura secuencial. Desde Hockett (2000[1954]) se acostumbra a distinguir tres modelos Unidad y Orden (UO), Unidad y Proceso (UP) y Palabra y Paradigma (PP), utilizados en la lingüística estructural como técnicas del análisis morfológico.

El modelo (UO) proviene de los postulados establecidos por Bloomfield relativos a los procedimientos, revisiones y reformulaciones del análisis morféxico. El modelo (UP) en su versión inicial, se refiere a los aspectos de morfología generativa (primera

formalización de UP) y una reinterpretación de los procesos morfofonémicos como reglas fonológicas y, la morfología generativa como componente léxico relativamente autónomo con objetivos, reglas y principios específicos. En lo que respecta al modelo (PP) podemos decir que posee características más distintivas y que se desarrolló en el marco de la gramática generativa en lo que hoy se conoce como Palabra y Paradigma Modelo Ampliado (PPA).

En la actualidad, según refieren Giraudo y Voga-Redlinger (2007:108), la mayoría de los psicolingüistas explican el papel principal de la información morfológica en relación con el acceso al léxico y al lexicón mental como un proceso de composición de unidades lingüísticas concretas (unidades ortográficas, fonológicas, morfológicas y semánticas). Fortín (2011:4) afirma que la mayor parte de las teorías morfológicas actuales, tanto las estructuralistas como las generativistas, se basan en el morfema. Según estos postulados el lenguaje posee solo un tipo de unidad significativa mínima, el morfema, que incluye todos los ítems subléxicos (raíces y afijos). Se trata del morfema según lo definió Saussure en pares, uno a uno, de significados y significantes. Toda la morfología está contenida en el lexicón. Las teorías que se basan en la palabra abogan por la separación principal de la afijación, vista como el output de operaciones puramente morfológicas, de las características semánticas que indican. Para Fortín (2011:8) las teorías basadas en el lexema separan estrictamente la forma morfológica y el significado. La morfología expresiva, dice este autor, disuelve esta separación permitiendo la asociación directa entre ambos.

Aunque la morfología expresiva se ha estudiado tanto desde el punto de vista de las teorías basadas en el morfema como de las basadas en el lexema, no ha dejado de generar problemas. Por ejemplo, en el ámbito del generativismo, la morfología expresiva se resistía a ser estudiada como reglas de estructuras de frase, o no cumplía las condiciones del núcleo a la derecha (en el caso de los diminutivos). Sin embargo, según Gambino (2010) el enfoque sintáctico del *Programa Cartográfico* (1989) sí que puede aplicarse a la explicación de la morfología derivativa expresiva como resultado de operaciones sintácticas. Este autor concibe todo elemento morfológico como un elemento sintáctico de modo que los morfemas funcionales pueden explicarse como proyecciones funcionales mientras que los morfemas léxicos se pueden representar en la sintaxis mediante proyecciones léxicas.

En cuanto a las teorías basadas en el lexema, explica Fortin (2011:16) que la morfología expresiva no exhibe los tipos de falta de correspondencia que justifican su existencia. La morfología expresiva cuestiona que los morfemas sean modificaciones gramatical y semánticamente vacías de las raíces (que a su vez son representaciones fonéticas de los lexemas). Para Fortin (2011:17) sucede más bien lo contrario, los afijos expresivos se comportan como signos con significado semántico y gramatical.

2.2 Esbozo descriptivo de los modelos morfológicos

En lo que sigue, realizaremos una breve descripción de los principales modelos de análisis en morfología como medio para referir los principales aspectos que afectan al estudio de la definición de este campo de la lingüística: las unidades de análisis, los tipos de morfemas, los tipos de procesos morfológicos.

2.2.1. Palabra y Paradigma (PP)

Este modelo de herencia grecolatina se centra en el estudio de la morfología flexiva y fue revitalizado por Robins (1959). La palabra es la unidad básica aunque no la mínima lo que facilita el análisis. Agrupa las palabras variables en paradigmas para describir las relaciones de oposición que se dan entre ellas. Las palabras flexivas son, por un lado, exponentes de las relaciones de la sintaxis y, por otro, de los paradigmas morfológicos al estar constituidas por temas y afijos flexivos. El paradigma establece las oposiciones gramaticales y en él la palabra se toma como un todo que identifica las categorías gramaticales. El contenido gramatical de una forma se define en función del lugar que ocupa en el paradigma. No existe una correspondencia necesaria entre propiedades categoriales y morfos. En cuanto al término palabra, se utiliza para designar la representación fonológica, la representación gramatical (*comías*) y la estructura subyacente a la representación gramatical (*comer*). Por otro lado, hay que distinguir entre las dimensiones de un paradigma (categoría morfosintáctica: número) y los términos que se oponen en su interior (propiedad morfosintáctica: singular / plural).

Los segmentos fonológicos que se identifican con las propiedades morfosintácticas se denominan exponentes. La representación de la palabra se hizo en un primer momento mediante la descripción de su forma fonológica y más tarde describiendo la aplicación de cada proceso morfológico en función de las propiedades morfosintácticas de cada palabra. Las ventajas de este sistema consisten en que el análisis morfémico se simplifica si se toma la palabra como unidad puesto que no es preciso describir el morfo como segmento discreto e identificador en vinculación uno a uno con el morfema. Así se evita la ambigüedad de la homonimia entre morfos, la superposición (la *-o* en *amo* es el exponente del número, la persona, el tiempo y el modo) o fusión (en la *-i* de los exponentes *-is* e *-i* en *decís*) entre morfos, la ausencia de alguna posición o lo contrario, la acumulación de morfemas (el exponente *-s* en *comes* se refiere al número y la persona), la presencia de dos o más morfos asignables a un solo morfema (los exponentes de pasado *he* e *-ido* en *he comido*).

El modelo fue desarrollado por Matthews, Anderson y Hammond en el Palabra y Paradigma Ampliado a partir de la gramática generativa. Matthews utiliza un conjunto de reglas para determinados segmentos. El modelo extendido diferencia derivación y flexión y los asigna a distintos componentes. La flexión forma parte del componente fonológico pero se distingue de las reglas fonológicas en que asigna propiedades morfosintácticas por lo que la morfología flexiva relaciona, en este modelo, los componentes sintáctico y fonológico. Este modelo se distingue del modelo Unidad y Proceso (UP) en que como, explica Morant (1994:143), “cualquier propiedad de la palabra puede activar un número indeterminado de procesos sucesivos dentro de la misma derivación”. Robins (1964:254-5) considera que un morfema es una unidad gramatical mínima. Los morfemas como *cat-s*, son elementos gramaticalmente significativos. Por otro lado los morfemas se delimitan en la lengua comparando las formas de las palabras entre sí y observando las piezas que se repiten en ellas al componerlas.

Una aportación particular del modelo Palabra y Paradigma (PP) es el modelo de Bybee (1985, 1988) que explica que las RFP del modelo Unidad y Proceso (UP) no logran explicar los diferentes tipos de relación que se dan entre los miembros de un paradigma lingüístico como el tipo de productividad. Tampoco puede explicar de qué manera las palabras ya existentes influyen en las nuevas como el hecho de que las

formas no marcadas son más genéricas y más frecuentes y por tanto las que se aprenden primero y se utilizan como modelo para crear las más marcadas. Este modelo tampoco explica, entre otros problemas, por qué la irregularidad afecta más a las formas no marcadas. Bybee (1985, 1988) desarrolla un modelo PP, basado en el análisis del cambio lingüístico a partir del contraste y la adquisición de lenguas y los universales lingüísticos que tienen en cuenta la forma en que los hablantes adquieren y organizan el léxico. Las reglas morfológicas se conciben como representaciones teóricas de las conexiones entre las palabras. La organización de estas conexiones se lleva a cabo, según Bybee (1985), mediante los principios psicolingüísticos de *fuerza léxica* y *conexión léxica*.

El autor trata de demostrar que los morfemas 0 (*sheep oveja/ovejas*) y otros problemas de los modelos descriptivos anteriores no son totalmente arbitrarias. Para ello propone, por ejemplo, que el grado de fusión morfofonológica entre un afijo y una raíz se correlaciona con el grado de relevancia semántica que existe entre ambos, esto es, el alcance con el que el significado de un afijo afecta directamente el significado de la raíz. Así pues, la flexión y la derivación constituyen categorías morfológicas con alta relevancia semántica que se diferencian en el grado y la jerarquía. Mientras que la flexión tiene una generalidad de aplicación para las palabras de las clases que pueden recibirla, la derivación se restringe en función del significado. Los afijos producen un cambio semántico y cuanto mayor sea este más cae dentro del grupo derivativo (1985:5).

Para esta autora, la morfología derivativa supone una etapa de transición entre la expresión léxica y la flexiva (1985:82), puesto que solo el criterio de obligatoriedad de los procesos flexivos proporciona una separación discreta entre estos últimos y los derivativos. Estos 3 tipos expresivos no constituyen categorías discretas sino que son marcas de un continuum. La Morfología Derivativa se encuentra entre la expresión léxica y la flexiva. La expresión derivativa se parece a la léxica en que los morfemas derivativos están, generalmente, restringidos en su aplicación e idiosincrasia formativa o en su significado. Se parece a la flexión en que dos distintos morfemas se combinan en una sola palabra. Entre la expresión flexiva y la sintáctica hay varios tipos de unidades que tienen propiedades de morfemas gramaticales (pertenecen a clases cerradas y aparecen en posiciones fijas) pero que no tienen límites en cualquier elemento léxico, y

por eso no son flexivos (clítico de objeto en español, partículas auxiliares). Estos elementos gramaticales libres se parecen a la flexión en el hecho de que son conjuntos contrastivos obligatorios en ciertos entornos y poseen restricciones posicionales, pero no están limitados por temas léxicos y en este sentido parecen expresiones perifrásticas. La expresión de estos tipos forma un continuo que va del tipo con los medios de expresión más altamente fusionado (expresión léxica), al que posee los medios de expresión menos fusionado (expresión sintáctica o perifrástica):

[Léxica-----derivativa-----flexiva-----gramaticales libres-----sintácticas] (1985:12)

Los procesos derivativos son más propensos a las restricciones léxicas (en su dominio semántico, fonológico o sintáctico) en su aplicación que los flexivos. Por otro lado, las categorías flexivas deben tener generalidad léxica: si una categoría es exigida por una estructura sintáctica, entonces debe haber un exponente de esa categoría para cualquier elemento léxico que se adecua a ese espacio. Esto no quiere decir que cualquier expresión de una categoría flexiva sea regular o productiva (sino que debe haber siempre algún mecanismo para formar el tiempo pasado, p.e.) Cuanto más general es un proceso morfológico, más flexivo parece. Por ello algunos sufijos adverbializadores del inglés como *-ly*, que posee generalidad léxica y que es aplicable a cualquier adjetivo, están más cerca de las clases flexivas que otros elementos derivativos menos generales (1985:84). Podría ser que el principio de la transcategorización como un factor derivativo fuera, pues, falso. O bien, que el criterio de la generalidad no distinga claramente entre derivación o flexión. Incluso cuando la flexión no es general debe tener al menos un tipo de formación productiva. Esto no es necesario en el caso de la derivación (1985:85).

Los procesos derivativos, son altamente relevantes y no se construyen nuevas formas si existen ya formas previas por eso, la división léxica es más frecuente en la derivación (*terrible-aterrorizado*), en la flexión es atípica pero existe (*work / wrought* fue suprimido por *worked* y se especializó en otros significados). La frecuencia, la distancia fonológica y semántica determinan la autonomía de una forma respecto de su base. Los afijos derivativos ocurren más cerca de la raíz o la base que los flexivos (Greenberg 1966: Universal # 28). Los afijos derivativos más relevantes aparecerán más cerca de la base verbal. Para Bybee (1985) todos los procesos morfológicos se

ordenan en un continuo en el que los sufijos más generales (-ly, -ing), y que a penas producen un pequeño cambio en el significado, son siempre los últimos en la palabra.

El problema principal en la representación morfológica es que la morfología se encuentra a medio camino entre la sintaxis y el lexicón. Sabemos que los hablantes son capaces de combinar nociones semánticas concatenando unidades lingüísticas, y que pueden aprender de memoria y almacenar miles de distintas unidades lingüísticas en su lexicón mental (1985:111). La cuestión radica en cuál es el método que se emplea en la producción de palabras morfológicamente complejas, el memorístico o el combinatorio. El aprendizaje memorístico es necesario para aprender formas supletivas o irregulares. Por su parte el combinatorio es incuestionable para explicar las reglas morfológicas productivas y regulares que originan formas que no se pueden haber aprendido de memoria. Bybee (1985:116) propone abandonar esta distinción binaria de pensar en el almacenamiento y trata el problema como un asunto psicológico. Con dos propuestas: 1) cada vez que el hablante o el oyente procesa una palabra, afecta al lexicón fortaleciendo su representación del ítem léxico; 2) cada ítem introducido en el lexicón tiene un enorme número de distintos tipos de relaciones o conexiones con otros ítems léxicos. Antes que preguntarnos por las palabras que están en el lexicón, se cuestiona acerca de la *fuerza léxica* y sus *conexiones léxicas*.

La *conexión léxica* entre los términos de una lengua depende de los rasgos semánticos y fonológicos que compartan. En función de estas relaciones los términos se agrupan en patrones cuya cantidad y generalidad indica si su productividad es alta o no. Para Bybee (1985:132) una regla es productiva cuando se da en muchos elementos léxicos, aunque su frecuencia sea baja, y no lo es tanto si aparece en pocos elementos con mucha frecuencia. Además, cuantas más veces se repite un patrón y cuanto más lo hace en una clase productiva, más se refuerza.

El lexicón de un hablante es el conjunto de patrones mediante los que ordena su conocimiento lingüístico. Para Bybee el lexicón es algo dinámico, las formas más empleadas ganan *fuerza léxica* (autonomía y frecuencia) y las menos utilizadas la pierden (1985:118). Cada vez que una palabra es oída y producida deja una leve marca en el lexicón que incrementa su fuerza léxica. Para que la marca tenga éxito, algún ítem

del proceso debe estar relacionado con una palabra almacenada de modo semántico o fonológico.

Esta teoría permite, al tomar la palabra como un todo, explicar tanto la estructura interna como las relaciones entre las palabras de forma que se pueden identificar segmentos fonológicos al margen de lo semántico y viceversa con lo que se solventan muchos de los problemas derivados de las teorías basadas en la correlación entre morfo y morfema. El modelo intenta predecir las propiedades generales de las representaciones léxicas, el nivel de relación entre las palabras, la generación de formas análogas; y también trata de dar cuenta de la irregularidad y el supletismo (*bueno / mejor*) en las formas más frecuentes.

2.2.2. Unidad y Orden (UO)

El concepto de morfema, el de distribución y las reglas de análisis y generación provienen de los gramáticos hindúes y fueron tomados por la lingüística distribucional en el estructuralismo americano (Nida 1949; Harris 1951; Hockett 2000 [1954]) de los años 40 y 50 que concibe que los constituyentes últimos de todo enunciado son morfemas. Así pues, el análisis lingüístico consiste en descomponer el enunciado hasta llegar a delimitar las unidades significativas mínimas o morfemas. Las representaciones fonémicas de los morfemas que son significativas mínimas y recurrentes se denominan *morfos*. Las relaciones que mantienen los morfemas (y sus morfos) en el interior de la palabra son lineales. Por ejemplo, en la palabra *mesas* se da una relación lineal entre los morfemas *mesa* y *plural* que se corresponde con los morfos /mesa/ y /s/, a cada morfema le corresponde un morfo.

En primer lugar es preciso delimitar los morfemas y después explicar cuál es su distribución en el enunciado. Para ello hay que segmentar los morfemas, agrupar los alomorfos y describir y clasificar las alternancias fonémicas entre alomorfos. Bloomfield describe los morfemas a partir de los segmentos comunes en enunciados diferentes. Se asume que estas partes comunes poseen un significado constante lo que implica recurrencia en el discurso y biunivocidad entre forma y significado. Las formas

pueden ser simples (irreducibles) o complejas, y pueden ser ligadas o libres según puedan aparecer aisladas o no. Las formas complejas responden a una serie de rasgos gramaticales que indican su orden, los taxemas.

El análisis morfémico tiene dos partes. La primera consiste en delimitar los morfemas (segmentar la forma, agrupar los morfos con el mismo significado, organizar las diferencias entre los alomorfos), la segunda en describir la estructura de la unidad compleja. Hay que clasificar las unidades y hacer explícitos sus contextos de aparición en función de los criterios de distribución. En principio, los morfos son segmentos fonémicos mínimos recurrentes con un significado constante. En algunos casos, hay segmentos en formas complejas que parecen no tener un significado constante como *cran-* en *cranberry*. Sin embargo, si el resto de los segmentos son morfos, la forma restante se denomina morfo de distribución única y es también, por tanto, un morfo. Los morfos con forma distinta y un significado común se agrupan en un mismo morfema aunque deben aparecer en entornos distintos (distribución complementaria, condicionada fonológicamente: *-s* y *-es*) y esa aparición debe ser correlativa con la del morfo único de otro morfema. Cuando el hablante puede elegir entre dos morfos con idéntico significado como /*can*/ y /*perr-*/ se dice que están en variación libre, según Hockett (2000[1954]).

La relación entre morfos y morfemas es siempre secuencial, emparejados en una correspondencia de uno a uno. El resultado es una lista de morfemas con sus alomorfos como representantes. Las diferencias fonémicas entre los alomorfos se determinan en función de su diferencia fonémica, de su contexto de aparición y de los morfemas que aparecen en la misma alternancia. Los alomorfos completamente distintos son casos de *supletismo* (*bueno / mejor*). El dominio de una alternancia lo constituyen el conjunto de morfemas en el que aparece. Este modelo es muy adecuado para lenguas aglutinantes, como el turco, en las que los afijos se yuxtaponen mecánicamente, pero no en las flexivas en las que la relación entre morfo y morfema se oscurece cuando los afijos se fusionan o se producen cambios internos en la raíz de la palabra.

El *morfo cero* / \emptyset / sirve para dar cuenta de los casos en los que al segmentar los morfemas hay una posición sin segmento fonémico como en la expresión del singular del morfema CASA o cuando la misma forma fonémica puede representar tanto

singular como plural VIRUS. Esto hace que un morfo /Ø/ pueda representar en el caso de VIRUS tanto el morfo de singular como el de plural, lo cual es incongruente. Por este motivo se impusieron unas reglas para restringir su empleo: no debe usarse cuando sea el único alomorfo del morfema como en el singular de CASA ni en las formas flexivas como VIRUS en las que no hay una oposición morfémica en la posición correspondiente. Esta interpretación tampoco es satisfactoria y genera otros problemas.

Este modelo tiene problemas con los *morfos acumulativos* (/–o/) y los *morfos superpuestos* (/au/), ya que suponen la asignación de dos o más morfemas a un solo morfo (*morfo portmanteau*) como en *cant-o* forma en la que los morfemas de modo, tiempo, número y persona se expresan simultáneamente en el morfo /–o/. Es necesario, no obstante, que en otros contextos estos morfemas aparezcan separados y que este morfo no esté en distribución contrastiva con los otros dos. Hay otros problemas como los *morfos vacíos*, segmentos residuales sin significado y por tanto no aplicables a ningún morfema como algunos interfijos del español (/–ik–/) o la vocal temática. También impiden la correspondencia uno a uno los *morfos redundantes* (los exponentes de pasado *he* e *–ido* en *he comido*), múltiple expresión formal de un morfema; y los *morfos homónimos* (la *–a* en *gan-a* y en *perr-a*) que poseen la misma forma fonémica pero distinto significado y por tanto son morfemas distintos cuya ambigüedad debe resolverse en el interior de la palabra. Por eso, como el modelo IA no considera la palabra como un todo y su lugar en el paradigma, es ineficaz en los casos de homonimia. Los problemas de este primer modelo se derivan principalmente del deseo de mantener la correlación lineal entre morfo y morfema.

2.2.3. Unidad y Proceso (UP)

El último modelo es el que encontramos también en la morfología generativa. Este modelo se preocupa de los procesos (secuenciales) que relacionan los morfemas, que son las unidades básicas de la gramática. El morfo no es un segmento discreto que identifica el morfema ni se corresponde necesariamente de manera correlativa y uno a uno con este. Sino que más bien nos encontramos ante un sistema dinámico que explican los motivos por los que dos formas se unen para dar lugar a una nueva. Para

ellos, se realiza una representación fonémica del morfema básico y se acompaña de otra representación una vez ha sufrido el proceso de modificación sandhi (asimilación, disimilación, fusión y epéntesis). El orden de aplicación de los procesos tiene relevancia en el análisis de modo que este modelo puede explicar la aplicación de las fusiones o superposiciones aunque debe recurrir a la diacronía para justificar procesos como la asimilación, disimilación, mutación, metafonía. Sin embargo, este modelo tiene problemas para explicar la dirección del proceso.

La fonología generativa trata de describir las reglas que afectan a las distintas pronunciaciones de un morfema. Hay una representación subyacente del morfema que tras la aplicación de la regla o reglas fonológicas se convierte en un signo. El conjunto de reglas de un morfema constituye el núcleo del componente fonológico (reglas transformativas). La morfología generativa desarrolla el componente léxico en el que se tratan las reglas que rigen los procesos de formación de palabras. Para Chomsky (1970) estos procesos no se podían concebir como transformaciones por lo que Halle (1973) decide crear un subcomponente léxico autónomo en el que operan las reglas de formación de palabras (RFP) correlativo al conocimiento que tienen los hablantes en su lengua tanto sobre las palabras como la forma en que éstas se estructuran. Aronoff (1976) añade al componente léxico las reglas de alomorfía (reglas de reajuste).

Para Halle (1973) la morfología se compone de la lista de morfemas (raíces y afijos), las RFP (combinación de morfemas) y un filtro que impide la mala formación de las palabras cuando las RFP son insuficientes y su entrada en el diccionario. Su modelo se basa en el morfema. Las RFP crean y analizan las palabras bien formadas, determinan la estructura morféica de la palabra, especifican el tipo de palabra de la base y la del educto y sus rasgos de subcategorización y restricción seleccional. Además, pueden formar temas y palabras flexivas, y tienen acceso al diccionario y al educto del componente fonológico.

Aronoff (1976) delimita con precisión la naturaleza, el ámbito, las funciones y los principios de las RFP para limitar su poder y añade las reglas de reajuste para ajustar la forma fonológica de los morfemas antes de que actúen las reglas fonológicas. La morfología es un subcomponente autónomo que debe dirimir entre palabras posibles y existentes. Para Aronoff no todas las palabras tienen un significado componencial y

predecible, por lo que deben entrar antes de nada en el diccionario. Las RFP deben de crear palabras nuevas y especificar la estructura interna de las palabras complejas ya existentes. Su modelo se basa en la palabra puesto que para él el morfema no tiene siempre un significado constante e independiente de la palabra. Esto implica que el morfema no siempre es un signo. Las reglas de truncamiento eliminan parte del final de la palabra base antes de que actúen las reglas fonológicas. Las reglas de alomorfía ajustan la forma de un morfema para que pueda unirse a otro.

Una de las hipótesis fundamentales de trabajo en la morfología generativa es la gramática modular según la cual cada módulo de la gramática opera mediante reglas y principios parcialmente autónomos y su interacción puede dar cuenta de fenómenos complejos. En concreto la morfología está integrada por un diccionario y un conjunto de RFP y de restricciones que describan los tipos de palabras posibles.

Aronoff plantea la *Hipótesis de la palabra como base* según la cual todos los procesos de FP se aplican a una palabra perteneciente a una de las categorías léxicas mayores, a una de las cuales su educto pertenece también. Sin embargo, según el tipo de lengua esta afirmación podría reducirse al morfema de ahí que el diccionario pueda incluir palabras, temas y raíces. También Aronoff expone la *Hipótesis de la base única* que explica que si un afijo se añade a más de una base se trataría de dos afijos distintos y de dos RFP distintas. Esta hipótesis es demasiado fuerte y genera una gran cantidad de afijos homónimos. Se ha modificado como la *Hipótesis de la base única modificada* que admite que los sufijos se unan a categorías que compartan algún rasgo sintáctico, algo que se incumple en la mayor parte de los casos de la sufijación homogénea (1990:55).

Según la *Hipótesis de la ramificación binaria* una RFP se añade cada vez a un solo afijo, algo que parecen contradecir las palabras parasintéticas. La *Restricción de la condición de adyacencia* explica que una RFP solo puede relacionar morfemas en un ciclo adyacente. Por su parte la *Hipótesis de ordenación del componente morfológico* refiere que las reglas de los distintos bloques están ordenadas entre sí. Así los afijos derivativos y la composición operarían antes que los afijos flexivos. Posteriores revisiones indican que la derivación no debe ser más externa que la composición aunque esto vale para el inglés en general pero no para otras lenguas.

La morfología generativa se pregunta si debe tratar en su componente tanto la formación de temas como la flexión o solo la formación de temas. La *Hipótesis lexicalista fuerte* incluye las dos y la *Hipótesis lexicalista débil* solo la formación de temas por lo que la formación completa de la palabra exige de la interacción de dos módulos de la gramática. Para Anderson la versión fuerte es inadecuada porque la forma de las palabras depende de su posición en estructuras mayores y asigna directamente la flexión a la sintaxis.

- a) Aronoff considera el morfema como una cadena fonética que puede ser conectada a una entidad lingüística fuera de esa cadena.

The morpheme is traditionally defined as the minimal sign: an arbitrary constant union of sound and meaning. This definition must be adjusted to include such morphemes as *mit*, which have no constant meaning [...] The original definition of the morpheme has three aspects: constant form, arbitrary link, constant meaning [...] In order to include *mit* in the class of morphemes, we need only broaden the third, that of constant meaning (1981[1976]:15).

La morfología transformacional supone un desarrollo del molo Unidad y Proceso dentro de la Gramática Generativo Transformacional. El componente léxico de la gramática se desarrolla como un componente autónomo en el que se lleva a cabo la formación de palabras mediante reglas específicas de ese componente (Pena, 1994-1995:163). Para Varela (1990:87) el caso concreto del diminutivo plantea el problema de su ubicación en una morfología ordenada en niveles y de su pertenencia a la morfología concatenante o no concatenante. Por un lado, es un procedimiento léxico del subcomponente derivativo porque el sufijo transmite un contenido nocional aminorador y/o una función expresiva. Sin embargo, también es cierto que aplicado a un nombre, el diminutivo no produce una nueva entidad y en esto actúa como la flexión. Con todo, la afijación apreciativa no se puede comparar a la flexión desde un punto de vista paradigmático puesto que no hay paradigmas apreciativas como sí los hay flexivos. Desde un punto de vista sintagmático, tampoco se puede equiparar a la flexión; los afijos apreciativos o evaluativos no dependen de la estructura sintáctica o de las relaciones gramaticales (no favorecen la concordancia, ni la rección) como sí ocurre con los flexivos. Aunque en muchos aspectos se comportan de un modo muy parecido en opinión de Varela (1990) esta similitud es de orden fonológico más que morfológico. Ambos tipos de afijos son sensibles a condicionamientos de tipo fonológico que no se

aplican en el resto de la morfología, y ambos son inmunes a ciertas condiciones estructurales de carácter puramente morfológico.

2.3 Aportaciones de la Morfología Natural

En propiedad, la Morfología Natural no constituye en sí misma un nuevo modelo de análisis sino una perspectiva novedosa que pretende explicar de un modo diferente el funcionamiento de ciertas características de las palabras o las categorías. Nace en los años setenta como la integración de los componentes fonológico, morfológico, sintáctico, léxico y textual. Dressler (1987) concibe el lenguaje como un sistema verbal que permite al hombre guiar su cognición y comunicarse mejor que con signos no verbales. Su intención es explicar la finalidad de las operaciones morfológicas, en concreto las de la expresión de categorías y la de la formación de nuevas palabras. El componente morfológico estaría regido por principios universales aunque estos principios se contrastan tanto con los parámetros particulares de la tipología de la lengua como de la lengua concreta para especificar aquello que resulta más natural. Por tanto, Para Dressler (1985:322-323) lo natural (las formas marcadas), lo universal, se articula en forma de escalas de naturalidad vinculadas a varios parámetros relativos a la comunicación y la cognición. Entre ellos una base extralingüística o semiótica que subsume a la lingüística como ciencia de los signos verbales.

Los parámetros universales son la diagramaticidad, la transparencia morfotáctica, la transparencia morfosemántica, la biunivocidad y la indexicalidad. Por ejemplo, según este autor (1985:23), la *transparencia morfotáctica* se deriva del principio de transparencia semiótica (es óptima si no hay obstáculos que interfieran entre forma fonética y significado) y se conecta con los principios semióticos de *biunivocidad* (una forma se corresponde con un significado y al revés) e *iconicidad* (preferencia o vínculo entre el concepto y los medios lingüísticos que lo representan). La *indexicalidad* hace alusión a los signos que indican un referente cercano (claridad en la relación, adyacencia). Por estos motivos, la derivación es más natural que la conversión; las formas de palabras más transparentes morfotácticamente son más frecuentes que las opacas y las reglas morfológicas relacionadas con la transparencia morfotáctica se adquieren antes (1985:324).

Siguiendo con los postulados de Dressler (1985), en un segundo estadio debemos estudiar la tipología lingüística, la manera en que se combinan los parámetros de la naturalidad en un tipo de lengua. También es preciso atender, en un tercer momento, a la adecuación específica al sistema del lenguaje. Así pues, la naturalidad de una forma lingüística es un concepto relativo que depende de la relación entre lo universal, la tipología lingüística y un sistema concreto. Por ejemplo, la explicación diacrónica de una lengua puede ayudarnos a entender los accidentes históricos en la morfología. En inglés el cambio fonológico en la Edad Media y la influencia del latín explican el tipo de léxico y la morfología). Además, la Morfología Natural se sirve de los conocimientos de teorías sociolingüísticas y psicolingüísticas. Los fenómenos más naturales deben ser los más frecuentes de modo que los de baja frecuencia son los menos naturales: los infijos y transfijos aparecerán en menor medida que los sufijos y los prefijos. Sin embargo, lo que es natural para una lengua puede no serlo para otra como resultado de un conflicto entre parámetros. Conflictos que hay que limitar al mínimo y que necesitan soluciones distintas en tanto que las variables que intervienen cambian con el tipo de dominio.

Según se explica en Dressler, Mayerthaler y Wurzel (1987:4), la morfología se refiere a la flexión y a la formación de palabras, lo que incluye todos aquellos fenómenos que no exceden la palabra y que son superiores al nivel fonológico. Según este autor, no existe una definición acorde a todas las lenguas de lo que es la flexión en contraste con la derivación o la composición sino más bien transiciones graduales. Este autor considera que, en realidad, derivación y flexión son instancias muy próximas porque pueden entremezclarse, cambiar la categoría sintáctica, emplear mecanismos de suplección, o evolucionar en la diacronía lo uno hacia lo otro, como parece suceder con el diminutivo. Al igual que Bybee, la Morfología Natural -tal y como se indica en Dressler, Mayerthaler y Wurzel Dressler (1987)- se explica a lo largo de una escala en la que la derivación prototípica y la flexión prototípica están en sus extremos debido a algunas diferencias como las siguientes: 1) los paradigmas flexivos son menos defectivos; 2) según el principio de composicionalidad de Frege, en la flexión lo habitual es que el significado del todo coincida con la suma de las partes (predecibilidad), no así en la derivación (idiomaticidad); 3) las formas flexivas poseen una ordenación sistemática más rígida; 4) las formas flexivas son no transcategorizadoras con más

frecuencia; 5) las formas flexivas siguen condiciones fonotácticas más constantes; 6) las formas flexivas son más externas (Universal 28 de Greenberg, 1963:93).

Se refiere en Dressler, Mayerthaler y Wurzel (1987:6) que desde un punto de vista psicolingüístico la Flexión está más relacionada con el procesamiento de la información (gramaticalización), mientras que la Formación de Palabras se relaciona más con el almacenamiento léxico (lexicalización). Desde el punto de vista de Morfología Natural se necesita dar una solución a los múltiples conflictos que existen entre los diferentes subsistemas de la lengua debido a la relativa autonomía de cada uno de ellos (1987:8). Por ejemplo, en alemán, un conflicto clásico entre morfología y fonología se produce en los efectos sobre las clases flexivas que poseen sílabas acentuadas al principio de palabra. Al perseguir el estudio explicativo de la naturalidad hasta sus últimas consecuencias llegamos hasta los fundamentos extralingüísticos de lo natural que prohíben o favorecen determinadas formas lingüísticas. En este sentido, la definición de lo que es más o menos natural (con respecto a los universales) se corresponde a la de aquello que es más o menos fácil para el cerebro humano. Estas bases son neurobiológicas y sociocomunicativas. El primer grupo de fundamentos incluye las limitaciones psicológicas del procesamiento de la percepción y la recepción. El principio de figura (estímulo saliente) y fondo (su entorno). También las limitaciones de la memoria, de almacenamiento, etc. El segundo grupo de fundamentos tiene que ver con la función comunicativa del lenguaje: los factores sociales (empatía, esfuerzo, situación, roles). Ambos grupos interactúan y limitan la elección de técnicas lingüísticas en cada lengua. Los hechos extralingüísticos solo restringen las posibilidades de la facultad universal del lenguaje y son las bases de las preferencias lingüísticas. Las reglas morfológicas o *legisignos* se pueden explicar como signos cuyo *signatum* es el imput de la regla y cuyo *signans* es el output.

Bajo los presupuestos de la Morfología Natural Zacarías (2006:84) lleva a cabo un análisis de las características del sufijo diminutivo /-it-/ del español y llega a la conclusión de que:

es muy natural porque es icónico (morfología concatenativa), es biunívoco y productivo (siempre tiene el significado de ‘disminución’), binario (dos componentes: la base y el sufijo diminutivo), y perfila una relación figura-fondo.

Según Zacarías (2006:85) la naturalidad del sufijo diminutivo cuando se adjunta a palabras de género explícito como *casa*, *horno* o *niño* es muy alta:

[...] el sufijo diminutivo se adjunta directamente a la base, antes de la flexión, lo que es muy natural, según el parámetro de la indexicalidad; el significado del diminutivo es transparente morfosemánticamente; la formación de estos diminutivos es fácilmente percibida por los hablantes quienes además pueden recuperar con facilidad la forma base, lo que da transparencia morfológica.

Cuando no tienen marcación de género que terminan en *-e*, *-n*, *-r* u otras consonantes (*base*, *león*, *amor*, *pared*) precisan del interfijo *-c-* para indicar la frontera entre base y sufijo y que el hablante pueda recuperar la forma de la base más fácilmente. Explica Zacarías (2006:89) que en estos casos, la naturalidad de los parámetros morfosemántico e índice se sacrifica por la morfológica puesto que los interfijos son poco transparentes morfosemánticamente e impiden que el diminutivo se aplique directamente a la base. Por tanto, dentro del español, hay una preferencia por la transparencia morfológica cuando aparece un interfijo. Algo similar ocurre con los diminutivos con monosílabos y en algunas formas que, a pesar de tener marcación de género, poseen un diptongo en la base que reciben el interfijo *-ec-*. El parámetro de la transparencia morfológica parece dominante y más adecuado al sistema en español (2006:92).

En algunos casos se dan conflictos entre parámetros. Por ejemplo, hay diminutivos que admiten formaciones dobles (*papaíto-papito*) y uno de los casos representa el dominio (en términos de productividad) del parámetro de la indexicalidad. Zacarías (2006:96) explica que esto puede deberse a que en su entorno se emplean tanto que la recuperación de la base es más sencilla y no se precisa del interfijo. En otros casos, como *comadrita* en los que se esperaría un interfijo, la longitud de la base cancela esta formación porque el sistema del español prefiere bases más cortas. Por último, en los casos en los que el infijo se inserta en el interior del lexema, explica Zacarías, lo que predomina es una tendencia del español a reanalizar los segmentos finales de esas palabras (*cerquita*, *Victítor*) como morfemas flexivos porque eso es lo más natural en español. Una explicación más detallada de la naturaleza de la interfijación en español y de los incrementos del diminutivo puede encontrarse en Portolés (1988, 1993, 1999) o Martín Camacho (2002).

2.4 Resumen

Como hemos dicho, existen distintos tipos de modelos descriptivos de la morfología tal y como lo exponen Hockett (2000[1954]) y Bybee (1985). El modelo (UO) se centra en la descomposición de los enunciados en constituyentes inmediatos o morfemas para estudiar posteriormente, las relaciones lineales de estos entre sí. Los morfemas se identifican antes por la recurrencia que por sus significados.

El modelo (UP) no identifica linealmente los morfos con los morfemas, como ocurría en el modelo anterior, sino que más bien explica los motivos por los que dos formas se unen para dar lugar a una nueva. Algunos de sus defensores toman como unidad básica la palabra. Para explicar morfológicamente cómo se forma cada palabra se recurre a un sistema compuesto de una lista de morfemas, de RFP, un filtro, reglas de reajuste y un diccionario.

En lo que respecta al modelo (PP) hay que poner en relieve su clasificación de las palabras variables en paradigmas para describir las oposiciones que se dan entre ellas. El modelo ampliado (PPA) sí que distingue entre derivación y flexión. Algunas de sus versiones consiguen explicar aspectos como la productividad o la mayor irregularidad que aparece en las formas marcadas, en concreto Bybee (1985, 1988) elabora un modelo de análisis basado en el cambio lingüístico teniendo en cuenta cómo el hablante adquiere y organiza el léxico.

Finalmente, la perspectiva de la Morfología Natural explica el lenguaje como un sistema verbal que permite tanto la comunicación como la cognición. Por tanto, la Morfología Natural atiende no solo al tipo lingüístico sino también a la lengua específica para encontrar en su interacción aquello que le resulta más natural en el logro de los objetivos comunicativos y cognitivos de sus hablantes. Con respecto a los tipos lingüísticos, esta perspectiva trata de explicar qué parámetros son más universales (diagramaticidad, transparencia fonotáctica, biunivocidad, iconicidad e indexicalidad) y, por tanto, se localizan también en otras lenguas. Una vez localizados, se estudia la forma en que estos parámetros se manifiestan en la morfología de las distintas lenguas.

Una aplicación a la morfología natural en el campo de los diminutivos es la de Zacarías (2006:84). En dicho trabajo, el autor afirma que el empleo del diminutivo *-it-* es muy natural en español porque es icónico, biunívoco, productivo, binario y perfila una relación figura-fondo.

En lo que se refiere a nuestra investigación, estamos plenamente centrados en el estudio de los aspectos pragmáticos y discursivos del diminutivo. El marco de la Morfología Natural en el sentido de Dressler y Barbaresi (1994) nos resulta de gran utilidad para alcanzar nuestros objetivos si lo combinamos con un enfoque funcional a la manera de Schneider (2003), como veremos en los siguientes capítulos. Este sistema de análisis nos permitirá investigar en profundidad las distintas funciones del diminutivo en su contexto de uso.

3 ESTADO DE LA CUESTIÓN DEL DIMINUTIVO EN ESPAÑOL

3.1 Introducción.

En este capítulo llevaremos a cabo un repaso por las diferentes teorías y descripciones que se han realizado sobre el diminutivo. Parece justificado comenzar haciendo referencia a la recopilación de los diminutivos en algunas de las obras lexicográficas más importantes. Por lo que hace a su modo de codificar y definir los diminutivos, es preciso explicar que hasta un 1,87 % de los lemas del *Diccionario Académico* llevan alguna de las marcas del diminutivo, explica García Pérez (1999–2000:57). Por su parte, Torres (2006:1855) refiere que en algunas de las primeras obras lexicográficas en español, como el *Diccionario de autoridades* (1726–39) existen ya informaciones sobre el diminutivo relativas normalmente a palabras que se emplean con mucha frecuencia, lexicalizaciones por lo común. Sin embargo, es la cuarta edición del diccionario del año 1803, según menciona García Pérez (1999–2000:58), la que presenta un sustancial aumento del número de diminutivos hasta el punto de que condiciona la macroestructura del diccionario. A pesar de que las entradas con diminutivos son habitualmente lexicalizaciones o lemas peculiares, explica Ruhstaller (2001:207) que en las obras lexicográficas estas poseen más información gramatical que lexicográfica algo imprescindible para explicar sus peculiaridades morfológicas, semánticas e incluso pragmáticas (intención del hablante, estilo familiar).

Algunos autores como García Pérez y Hoyos (1997:58) demandan una revisión de la forma en la que esta información está recopilada. Tal vez, una posible solución a esta exigencia venga dada por Gil y Torres (2013:255–256 y 260) con respecto a la manera en que el DRAE (2001) ha enmendado los problemas y dificultades en relación

con la inclusión de diminutivos en su caudal léxico. El DRAE (2001) solo incluye palabras ya lexicalizadas o diminutivos con funciones pragmáticas que se caracterizan por tener formaciones irregulares, significado opaco, o por formarse con categorías poco frecuentes como los adverbios. Además, las autoras dan cuenta de la codificación en el diccionario de hasta cinco estados progresivos de lexicalización de los términos con los sufijos *-ito* y *-illo* que dan prueba de la complejidad de este proceso.

En lo que respecta a la definición de los diminutivos, resulta curioso ver como el contraste entre algunos tratados de gramática clásicos y contemporáneos no arroja grandes diferencias. En la *Gramática de la lengua castellana* (1771), explica Torres (2006:1862), viene referido que los diminutivos son nombres que disminuyen la significación de los primitivos aunque se incluyen ejemplos de cariño o desprecio. Por su parte, la *International encyclopedia of linguistics* (1992:355) no da argumentos tan distintos en relación con la definición del diminutivo. En esta última obra se afirma que consiste en una categoría de la morfología derivativa que se caracteriza por poseer un significado denotativo básico de pequeñez y una variedad de potenciales significados connotativos como el cariño o el desprecio. Siguiendo esta misma publicación realizada por Merlini Barbaresi (1992), el diminutivo es un mecanismo normalmente sufijal con una tendencia icónica relacionada con fonemas palatales. En ocasiones es recursivo, normalmente no cambia la categoría gramatical y posee un significado a menudo íntimamente vinculado con lo pragmático.

3.2 Aproximaciones al estudio del diminutivo

3.2.1 Antecedentes

En el estudio de las obras clásicas que tratan el diminutivo hemos tenido en cuenta la información contenida en las gramáticas y los diccionarios de manera general. En las gramáticas se presta atención a los diminutivos ya desde Nebrija y la postura teórica de este autor se mantiene en mayor o menor medida hasta la gramática actual de la Academia.

Nebrija, Alemany Bolufer, Bello, Lenz, y las diferentes gramáticas de la Real Academia de la Lengua Española de los dos últimos siglos tratan el diminutivo y el aumentativo como una colección de sentidos más o menos relacionados en los que el valor en algunas ocasiones es diferente y en otras contrapuesto a los valores de disminución o aumento de la base a la que acompañan. En el presente trabajo, aunque de manera muy general, hemos tenido en consideración todos estas gramáticas y diccionarios:

1. Nebrija, A. (1492[1980]) *Gramática de la Lengua Castellana*, edición y estudio de Antonio Quilis, Madrid, Editora Nacional.
2. Correas, G (1627[1980]) *Arte Kastellana*, Introducción, edición y notas por Manuel Taboada Gil, Compostela, Universidad de Santiago de
3. Compostela. Salvà, V. (1844[1988]) *Gramática de la lengua castellana*, edición y estudio de Margarita Lliteras, Madrid, Arco/Libros.
4. Alemany Bolufer, J (1920) *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una u otra*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
5. Real Academia Española (1931): *Gramática de la lengua española*.
6. Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Gredos.
7. Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*.

Nebrija escribió la primera gramática del español en 1492 sobre la base de gramáticas del latín. No es de extrañar que la descripción del diminutivo español coincida con las gramáticas latinas en el hecho de destacar la función de disminución del diminutivo. Sin embargo, unas líneas después, en el comentario sobre el funcionamiento del aumentativo, sí que considera la relación entre el valor aumentativo *por que abulta mucho* y los valores *de señal de loor* y *de vituperio* que pueden contener. Considérese su argumentación:

Diminutivo nombre es aquél que significa disminución del principal de donde se deriva; como ombre, *ombrecillo*, que quiere dezir pequeño ombre; de muger, *mugercilla*, pequeña muger. En este género de nombres, nuestra lengua sobra a la griega τ latina, por que haze diminutivos de diminutivos, lo cual raras vezes acontece en aquellas lenguas; como de ombre, *ombrezillo*, *ombrezico*, *ombrezito*; de muger, *mugercilla*, *mugercica*, *mugercita*. [...] otra foram de nombres contraria destes, la cual no siente el griego, ni el latín, ni el ebraico; [...] osemos le nombrar

aumentativo, por que por él acrecentamos alguna cosa sobre el nombre principal de donde se deriva; como de ombre, *ombrazo*; de muger, *mugeraza*. Destos, a las veces usamos en señal de loor, como diziendo *es una mugeraza*, por que abulta mucho; a las vezes, en señal de vituperio, como diziendo *es un cavallazo*, por que tiene alguna cosa allende la hermosura natural τ tamaño del cavallo... (1980[1942]:168.)

Nebrija no explica el funcionamiento de la alomrofia de *-ito*, *-cito* y *-ecito* y de su distribución con respecto a otros sufijos como *-illo* e *-ico* en español, si bien se deriva de los ejemplos que cita (*ombrezillo*, *ombrezico*, *ombrezito*) que es consciente de la existencia de esta diversidad formal. Correas (1627), por su parte, como Nebrija, considera en su *Arte* tanto aumentativos como diminutivos en la parte dedicada al nombre. El trabajo de Correas amplía la información que ofrece la gramática de Nebrija puesto que aborda, aunque de manera sucinta, otros asuntos como las variedades diatópicas, los contextos de aplicación, los tipos de bases con que se combinan, el cambio de género, y los valores específicos de alguno de los sufijos. Además este autor ofrece una detallada lista de los formantes diminutivos y de los aumentativos.

Correas argumenta, como Nebrija, que los valores principales de los sufijos son tanto de *cosa grande*, *i de bulto i porporzion mucho maior que la ordinaria*, como *cosa disminuidamente*. Sin embargo, Correas refiere otros empleos de estos elementos. Del aumentativo dice que se encuentran empleos como superlativo, copia, designador de golpes y que aparece en los contextos del lenguaje común, familiar y cómico. A pesar de tratar los diminutivos con posterioridad, comenta que no son menos productivos que los aumentativos. También los diminutivos poseen valores particulares. El sufijo *-ito*, por ejemplo, significa *con amor y buen querer*. En los ejemplos que cita el autor, se da cuenta de la selección sufijal. También se citan algunos casos de repetición del mismo sufijo y de acumulación sufijal (Correas 1984[1627]:145–147).

Vicente Salvá ofrece una definición de tipo cuantificador del diminutivo y el aumentativo (1988:138). Sin embargo, Salvá reconoce que sus empleos bien les pudieran otorgar la denominación de estimativos y despreciativos puesto que dan a entender la estimación o el desafecto que nos merecen las cosas. Estos valores de estima o desprecio son los valores generales, aunque existen otros valores más concretos (compasión, ternura, cariño, enojo, burla, vilipendio). La gramática de Salvá ofrece una profunda explicación de las reglas de formación de los diminutivos y aumentativos que se refieren a los procesos morfológicos que experimentan las bases al recibir los

afijos relativos al género de las bases, la pérdida de diptongos y a la alomorfía. Salvá, por otra parte, distingue con claridad entre los procesos de adición de diminutivos y aumentativos y las lexicalizaciones.

3.2.2 El diminutivo: entre el idealismo y el funcionalismo

3.2.2.1 La tesis idealista de Amado Alonso sobre el diminutivo

Los estudios de Amado Alonso (1931, 1951) se ubican en la tradición idealista de Humboldt y Vossler y comparten con Bally (1951[especificar la edición]:173–174) la inclusión de los diminutivos en el grupo más amplio de los apreciativos. El principal argumento de Alonso se basaba en el hecho de que el valor disminuidor del sufijo no se da en el uso de la lengua. Esta función vendría a ser la menos frecuente. Alonso llega incluso a afirmar que “en sus orígenes el diminutivo era un signo de afecto” (1951:161), lo cual justificaría que también en la actualidad el oficio primario del diminutivo sea la marca de una actitud conceptual, valorativa o emocional entre el hablante y lo nombrado (1951:169). Alonso elabora una clasificación de los valores estilísticos del diminutivo para diferenciar el contenido intencional de cada clase desde una perspectiva psicológica y sincrónica, según se advierte en la siguiente cita:

La referencia al tamaño ya está explicada por la filología partiendo de la idea de semejanza, dependencia, etc., como una de las tantas especializaciones lógicas frecuentes en la historia lingüística. La función originaria de destacar representacionalmente el objeto en el plano primero de la conciencia explica, sin contrasentido, los valores afectivos de más diverso signo, ya que la fantasía acude conjurada por la emoción; y esa misma función originaria es la que aparece como básica hoy mismo en los diminutivos [...] (Alonso 1951: 185–86).

A partir de estas ideas Alonso realiza una clasificación de corte estilístico sobre los valores del diminutivo:

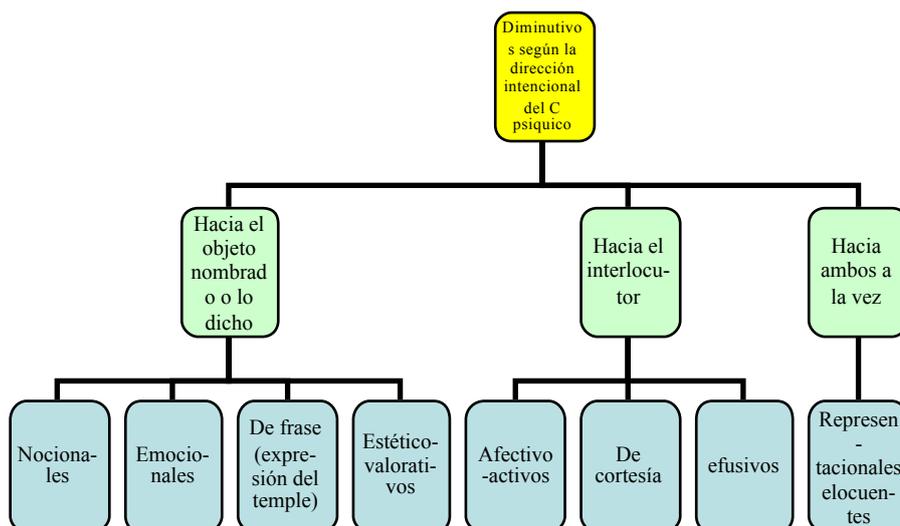


Ilustración 1. Valores del diminutivo según A. Alonso

3.2.2.2 Los estudios funcionalistas

La corriente racionalista está integrada por una serie de autores como Coseriu (1977, 1986), Ettinger (1974a, 1974b), Pottier (1959), Hasselrot (1957, 1972), Wagner (1950, 1952), Fernández Ramírez (1972), Zuluaga (1970), García Platero (1997), Bajo Pérez (1997) Hummel (1997), Vucheva (1998), Faitelson–Weiser (1980) /Alonso (1931, 1954 y 1961), Fontanella de Weinberg (1962), Nández (1973), González Ollé (1962), Polo (1975), Montes Giraldo (1972), Soler (1996). Algunas de las preguntas principales que se plantean los autores funcionalistas son las siguientes: A) ¿Es el diminutivo un hecho de *langue* o de *parole*, según la diferenciación saussureana? B) ¿Qué tipo de elemento es el diminutivo desde el punto de vista formal? C) ¿Qué tipo de elemento es el diminutivo desde el punto de vista funcional?

¿Cuáles son las soluciones que se proponen? A) Soluciones formales. B) Soluciones en la línea idealista propuesta por Alonso.

El funcionalismo aportó un análisis sincrónico y descriptivo que ponía la formación de los diminutivos en contraste con otros procesos de formación de palabras de tipo derivativo. Los diminutivos eran vistos como sufijos derivativos homocategorizadores que divergían del patrón semántico general al modificar la base sin alterar su significado. El estatus de la formación de los diminutivos en relación a

otros procesos de formación de palabras no puede ser el mismo de la derivación si no se da la transcategorización. Ya Pottier (1959:86) desde una perspectiva funcionalista consideraba que “Au niveau de langue, l’infixe a seulement pour effet de modifier la quantité de substance sémantique apportée par le lexème.”

Para Coseriu una concepción extremadamente psicologista de la lengua no es apropiada porque “a veces, se va más allá de los límites de esa razonable investigación de hechos llegándose a afirmar una esencia puramente psíquico–afectiva del lenguaje” (1986:53). Por eso, opina Coseriu (1981[1977]:179) que el uso del diminutivo no puede establecerse fuera de la oposición con la aminoración objetiva. Para Pottier (1959:86) y Coseriu (1977:169–170), el valor subjetivo es siempre un valor contextual y no un valor opositivo en lengua, esto es, un significado. Por ello, carece de sentido hablar de los valores subjetivos o connotativos como de factores pertenecientes al análisis de la lengua como sistema.

3.2.2.3 Debate posterior en torno a la postura idealista

Las ideas de Alonso sobre el diminutivo ejercieron una notable influencia sobre algunos lingüistas posteriores. Esto generó un interesante debate entre los seguidores de sus ideas y aquellos autores que se alinean con las ideas de Coseriu sobre la misma cuestión.

3.2.2.3.1 *Posturas favorables a la tesis de Alonso*

a) Fontanella de Weinberg (1962: 562–568) realiza una clasificación estilística de los diminutivos de Bogotá en la línea de Alonso. Entre los valores que asigna al diminutivo tenemos el disminuidor, el diminutivo de frase, el afectivo, el cortés, el diminutivo de acción sobre el interlocutor, el diminutivo de ponderación, el de énfasis y el de superlación.

b) Montes Giraldo (1972:71–72) también plantea la necesidad de atender a la doble naturaleza emotivo–racional del espíritu humano. Entre estos dos polos se

encuentra la lengua real, más próxima al hablante en función de la “multitud de circunstancias en que ha de cumplirse el acto comunicativo”. Esto quiere decir que en la lengua hay categorías más adecuadas para la expresión de lo subjetivo y lo emotivo y otras para la expresión de lo objetivo y lo conceptual pero lo general es una combinación de ambas con mayor predominio de una de ellas. Los múltiples usos del diminutivo ilustran las relaciones lengua–habla. La lengua, el sistema creativo, ofrece el esquema genérico, pero son los actos creativos los que dan a cada caso su valor específico. Su uso puede generar estereotipias locales o de respeto que es preciso usar dentro de cada norma.

c) Nández (1973) sigue los pasos de Amado Alonso, y aplica también las teorías poéticas de Dámaso Alonso (1950). La tensión entre el tema y el sufijo otorgan la expresividad al diminutivo. La tensión entre el diminutivo y el resto de la frase señala en la oración su valor desde el punto de vista del diminutivo (1972:39). En este trabajo se manifiesta el idealismo vossleriano por estas palabras del autor: “la intencionalidad es el alma del signo, y hasta tal punto que según sea ella, así es el signo” (1972:32).

d) Polo (1975:9–10) comparte las opiniones de Nández (1973) al afirmar que el diminutivo es una forma de intensificación o relieve que afecta al nivel sintagmático (o de frase), aunque el peso material se concentre en el nivel léxico.

e) Lázaro Mora (1977b:43) considera que las lexicalizaciones, por lo general, no son diminutivos sino nombres que han variado el significado nuclear del lexema, razón por la cual los diminutivos nocionales apenas existen.

f) Faitelson–Weiser (1980:254) considera que existe una función principal que aglutina los sufijos diminutivos y aumentativos como hechos de lengua. La autora se refiere a esta función como “un représenté ou signifié de puissance en chacun d’eux invariant”. Sin embargo, su trabajo consiste efectivamente en buscar cuáles son estas impresiones variadas que surgen en el discurso. En su estudio, los diminutivos que aparecen en las posiciones I y II (*lexicalizadores* y *operadores de corrección*) pueden estudiarse como hechos de lengua, mientras que los diminutivos de la posición III (*cuantificadores–cualificadores*), es preciso acudir al discurso (*parole*) donde el

concepto de *intencionalidad* es de vital importancia. Sin confrontar estas dos perspectivas, no es posible proponer teoría lingüística alguna, dice la autora. El mérito de la autora reside en el hecho de proponer una íntima relación de cambio semántico entre lo cuantitativo y lo cuantitativo cuyo fundamento intuitivo es utilizado por la mayor parte de las propuestas contemporáneas que estudian los sufijos evaluativos. En este sentido, la preponderancia de uno u otro valor estaría en una relación inversamente proporcional.

g) Soler (1996) compila una serie de empleos expresivos del diminutivo al modo de los valores estilísticos referidos por Alonso, entre los que cabe mencionar los siguientes: el sentimiento y la visión subjetiva, la ponderación de acciones o cualidades de recogimiento, la cortesía, la frase, la compasión, la solidaridad, el reproche, etc.

3.2.2.3.2 *Posturas críticas con la tesis de Alonso*

a) Hasselrot (1957:263) llega a consignar una categoría de “mots emphatiques à suffixe dit diminutif” en la que ubica los diminutivos que no solo añaden una idea de pequeñez, con lo que de algún modo reconoce la validez del trabajo de Alonso. Además reconoce que en el uso de los diminutivos del español a menudo existe una alta tensión psíquica. Sin embargo, critica a Alonso por sustentar su tesis en dominios periféricos de la lingüística, cuyo empleo pertenece más bien a campos como la estilística, la psicología o la filosofía. Desde nuestro punto de vista, su postura es claramente contradictoria pero ilustra al mismo tiempo la dificultad de conjugar una perspectiva que solo discrimina forma y función en el lengua con otra que también admite la intervención de la subjetividad del hablante.

b) González Ollé (1962: 219–222) considera que el trabajo de Alonso es magnífico desde un punto de vista estilístico. Según su argumentación, en consonancia con la teoría del lenguaje de Bühler (1934), el diminutivo posee una triple finalidad: conceptual, afectiva y activa (persuasiva). Por ello, González Ollé ve acertado que se estudie el diminutivo en su contexto de aparición. Sobre los orígenes de las funciones afectivas o disminuidoras, González Ollé, afirma que ambas se daban ya en latín. Con respecto a los sufijos *-ito* o *-illo*, rastreables en indoeuropeo con un sentido relacional,

no se dispone de datos pertenecientes al discurso. Por tanto, parece una cuestión innecesaria discutir aquí qué valor es el primitivo. En cuanto a la función expresiva, González Ollé considera, como Alonso, que es la más extendida en español.

c) Fernández Ramírez (1962:186) afirma que el hecho de que el diccionario de la R.A.E. (edición de 1956: XXV) no incluya los diminutivos no lexicalizados (ya que el lexicógrafo los interpreta como (*lexema + pequeño*), prueba que el diminutivo se encuentra en la conciencia de los hablantes como un signo de disminución léxica. Por otro lado, según su opinión (1962:191), el sufijo *-ito*, es equivalente a “pequeño”, puesto que el sufijo aparece en contextos como opuesto a “grande”. Asimismo, el escaso número de ocasiones en que se utiliza el diminutivo analítico (*casa/casa pequeña*) para expresar la disminución nocional (*casa/casita*) juega a favor de considerar el diminutivo afectivo (*casita*) como un proceso no solamente subjetivo.

d) Zuluaga Ospina (1970:39) critica a Alonso porque la base de su teoría es la actitud del hablante y no el valor opositivo en lengua y en ocasiones atribuye al diminutivo connotaciones que pertenecen al *entorno* (o “cotexto”). Zuluaga (1970:31) coincide con Coseriu (1977) en que las significaciones subjetivas de la noción de aminoración objetiva del diminutivo son variantes del discurso. Esto es, una sola función diminutiva se emplea de diversas maneras según los diversos valores connotativos del constituyente lexicogenético. Manifestación y prueba de esta diferencia es que las lexicalizaciones deben estar recogidas en los diccionarios pero no las formas sufijadas.

e) Ettinger (1974b:198) disiente de Alonso porque desatiende la oposición entre la norma y el sistema. Sin embargo, tampoco es capaz de demostrar de manera empírica que la función disminuidora sea el valor principal del diminutivo. Este autor considera necesario un estudio en ese sentido.

f) García Platero (1997:54) comparte la opinión de autores como Pottier (1959:86), Coseriu (1977:169–170) o Zuluaga (1970:31), en el sentido de que las significaciones subjetivas de la noción de aminoración objetiva del diminutivo son, como indican dichos autores, variantes del discurso.

g) En un sentido similar Vucheva (1998:63) considera que el significado del diminutivo es de tipo semántico y que consiste en la aminoración intrínseca o implícita. Como otros autores se ve en la obligación de justificar el resto de valores del diminutivo y para ello habla de conceptos como aminoración subjetiva e intención que son de corte más idealista.

Como se ve de modo escueto, las posturas desfavorables y las favorables en este periodo de la historia de la lingüística estructural, giran en torno a la dicotomía clásica de Ferdinand de Saussure (1916) entre *langue* y *parole*. Algunos autores (los más racionalistas), priman el concepto de lengua como la “forma particular que adquiere el lenguaje en una comunidad social determinada”. Por el contrario, los más idealistas consideran que lo fundamental es que “el habla es el comportamiento del individuo que pone en práctica su lengua” (Bronckart 1985: 90). Según se prime uno u otro aspecto, así será la interpretación del valor del diminutivo en español.

3.2.2.3.3 *El funcionalismo y el vínculo entre la lengua y el discurso*

Tal como hemos reflejado en el epígrafe anterior, durante las décadas de los años 70, de los años 80 y de parte de los 90 la postura predominante en el panorama lingüístico europeo fue la estructuralista. Una nómina considerable de autores se inclina por esta perspectiva teórica en el análisis de los diminutivos españoles. Para unos no tenía sentido hablar de los diminutivos como hechos de habla, puesto que el estudio de los diminutivos debía ceñirse al sistema de oposiciones lingüísticas. Los diminutivos no eran sino modificadores de tipo secundario cuyo valor de oposición era el de disminución cuantitativa de la base. Por otro lado, un número relevante de autores siguió la estela de Alonso desarrollando sus estudios de estilística (siempre dentro del marco estructuralista), para dar cuenta de los múltiples valores del diminutivo en el discurso.

Marcel Weber (1963) había dedicado buena parte de su tesis a estudiar los valores semántico–discursivos del diminutivo francés. Entre las funciones que el autor reconoció se encuentran la de representativa, pero también la expresiva y la apelativa, siguiendo las tres funciones del lenguaje enunciadas por Bühler, a partir de las cuales

era posible analizar el diminutivo desde un punto de vista cuantitativo–cualitativo (peyorativo, crítico, irónico, atenuativo, laudativo, conmisericordioso) y afectivo–expresivo. Este autor explica que en la actualidad el empleo del diminutivo no está realmente vivo (1963:99) mientras que Hasselrot (1972:102) considera que pese a la escasez de nuevos casos todavía es un procedimiento vivo en francés para la formación de diminutivos. Este autor (1972:9) se fija en los casos del *Trésor de la Langue Française* en los que es todavía posible encontrar el sentido *tout petit* más un coeficiente afectivo o expresivo. A estos casos los denomina diminutivos verdaderos. Es importante tener en cuenta, como apunta Cassullo (1960:190), que Hasselrot es consciente de que *petit* en francés produce múltiples valores afectivos probablemente más que los que podrían asociársele al pequeño del español.

También Gooch (1967:4) explica el fenómeno del diminutivo como algo más o menos ajeno a la disminución del tamaño y, en realidad, próximo a la expresión de la emoción o de sentidos ambivalentes. La disminución de la realidad, sería más bien el intento de reducirla a proporciones amigables. Esto es, lo que se produce es más bien una evaluación de la realidad. Algunos empleos del diminutivo, que el autor (1967:16–17) denomina como casos de transferencia, son desplazamientos del sustantivo a uno de los adjetivos que lo complementa como por ejemplo en *el niño tiene tres añitos* que equivaldría a *el niño tiene tres años*. El diminutivo es un índice de valores afectivos. Manson (1969:156) le critica por la arbitrariedad en la selección de su corpus literario.

Por último, Félix Monge (1965, 1988) matizó las declaraciones de todos los autores, evidenciando que el problema suscitado no era tal, que Alonso había dejado patente que su perspectiva de corte psicológico se inscribía en el marco de la estilística, hecho que no entraba en contradicción con el sistema de oposiciones lingüísticas. La postura de Monge (1965) reformula los términos del debate en busca de una reconciliación, pues también este autor intuye que el valor del uso del diminutivo no se limita simplemente a la disminución cuantitativa de la categoría a la que se adjunta. De hecho, propone integrar en la norma lingüística el valor apreciativo de los diminutivos y fundamenta su explicación en una serie de argumentos. Según Monge (1965:145) los diminutivos y también algunos aumentativos (1972:240) expresan de modo preferente lo siguiente:

[...] la actitud subjetiva (apreciación, valoración [...]) es tan inherente a los diminutivos como la de significar el concepto objetivo de aminoración y que ambas pertenecen al plano de la lengua y no solo a la actualización de esta en el discurso (1965:145).

La posición de Monge (1965) encuentra su fundamento en el hecho de que en la lengua ha de existir algo que corresponda al carácter de la actualización de las formaciones diminutivas en el discurso. De hecho, existe una gran identidad entre el diminutivo y el adjetivo en tanto que ambos formantes cualifican. Por otro lado, existe una oposición lingüística entre *-illo* como sufijo lexicalizador, e *-ito* como sufijo todavía no gramaticalizado y, por tanto, expresivo o apreciativo (1965:141). Si *-ito* solo poseyera un valor nocional como *-illo*, se habrían producido también casos de especialización semántica entre los nombres con *-ito*.

En un estudio posterior, Monge (1988) dio cuenta nuevamente de las posturas de los diversos autores, atribuyendo la polémica a una confusión terminológica. Según sus propias palabras: “No hubiera estado de más, que Amado Alonso insistiera en que se refería siempre al sistema actualizado en el uso general de los hablantes” (1988:131). En un intento de acercar las posturas de Alonso y de Coseriu, Monge concluye que:

tienen la misma idea –que es la idea de Bally– de cuáles son o deben ser el ámbito y los objetos de la estilística de la lengua. Amado Alonso sitúa en ella su estudio sobre los diminutivos españoles, y Coseriu [la] considera el texto transcrito *ciencia de la norma*. [...] El diminutivo es, sí, modificador de cantidad, como dice Pottier, pero también de cualidad. Y le son inherentes tanto la expresión de la apreciación subjetiva como el significado nocional de aminoración.” (1988:138).

En un interesante artículo, Martin Hummel (1997: 192) intenta aclarar la situación en la que se encuentran los trabajos sobre el diminutivo y llega a la conclusión de que todas las posturas adoptadas dependen de los conceptos de sistema, norma y habla que adopten los autores. Para Coseriu, por tanto, las actualizaciones del significado lingüístico en el habla, deberían moverse dentro de ese campo de dispersión significativa previsto por el sistema. Las variantes del habla pueden apartarse circunstancialmente de las normas, pero no del sistema. De ahí que los diminutivos, si bien no tienen por qué actualizar siempre el valor disminuidor del sistema, deben respetar en general el campo de dispersión semántica.

Según Hummel (1997), el concepto de norma de Coseriu (1962) “no carece de ambigüedad”, puesto que: a) se define como “lo que en el habla concreta es repetición de modelos anteriores”; b) de la norma “quedaría entonces eliminado exclusivamente lo puramente ocasional y espontáneo”; y c) se describe lo constante en el uso de la lengua “como la norma que seguimos necesariamente como miembros de una comunidad lingüística” (Coseriu, 1962: 85–97). De acuerdo con Hummel (1997), esta concepción es inexacta al integrar lo que los hablantes utilizan porque ya lo han utilizado antes. Por lo tanto, según este autor (1997:194), “La realidad de la norma lingüística se mueve, en mi opinión, justo entre estos dos extremos: comienza con la repetición de lo oído y termina en la norma constante (casi) obligatoria.”.

Así, la norma se concibe como preferencia social. La interpretación de Hummel (1997:194) se basa en un concepto de norma como fenómeno gradual (Ettinger 1974: 189), que se caracteriza por disponer de una mayor o menor fuerza de aplicación y que se ajusta a la realidad lingüística de los diminutivos: no hay una norma general que determine la selección de *-ito* e *-illo* y, sin embargo, existe una marcada preferencia social en su empleo. Coseriu y Ettinger consideraban un hecho positivo la función disminuidora en el sistema del diminutivo. Por eso, Hummel (1997), también en consonancia con las precisiones realizadas por Monge (1965, 1988), considera que:

Habría que aceptar como valor de lengua de los sufijos diminutivos, en primer lugar, ‘el realce de la palabra’, y, en segundo lugar, de ningún modo la apreciación afectiva como tal, sino ‘señal que indica una apreciación determinada por el contexto’. Ambos elementos constituyen una unidad funcional (1997: 195–196).

También siguiendo a Monge (1965:144), Hummel coincide en que el significado de los diminutivos es el de ser “señal de apreciación subjetivo–afectiva en el habla”. Partiendo de este valor en el sistema pueden surgir históricamente normas lingüísticas o preferencias sociales. Es un hecho de la norma, pues, que *-ito* posea un valor positivo. Luego, en el habla, este valor puede ser negativo o puede adquirir otros valores, como el de atenuación. Según las premisas anteriores, el hablante no está infringiendo la norma obligatoria, sino que se aparta de las preferencias sociales.

En contra de lo afirmado por Coseriu, para Hummel (1997: 200–201) el valor apreciativo no solo aparece con referentes que no admiten la disminución objetiva, sino

que afecta con claridad a los referentes que también la admiten. Prueba de ello es la clara diferencia de carga afectiva entre una disminución con adjetivo y otra con diminutivo (1994:200–201). De ahí que Hummel considere que el contenido del diminutivo es una “señal de apreciación” que “[...] no consta precisamente en el habla sino que, antes bien, está por encima del significado en el plano del sistema de cada uno de los apreciativos como sema categorial que reúne diminutivos y aumentativos en una única categoría” (1997:202).

En este mismo sentido, Ridruejo (2002a:165) cuestionándose sobre la necesidad de una pragmática histórica, afirma que en el estudio diacrónico del diminutivo y otros apreciativos parece razonable que los hablantes recurran a estos afijos cuando quieren “trasmitir al destinatario de su mensaje su posicionamiento no neutro con respecto a la referencia.” Además, explica este autor, ya los diminutivos del español medieval poseían una capacidad diferenciada para transmitir una información pragmática que varía a lo largo de su historia a través de procesos de jerarquización y especialización expresivas. Por otro lado, Ridruejo (2002b:97) afirma sobre los diminutivos que son un ejemplo de regla pragmática cuyo empleo presenta una relación afectiva favorable entre el emisor y el receptor.

Por tanto, existiría una categoría funcional más alta, la de los afectivos, que daría cuenta del rango objetivo de disminución con respecto a otros apreciativos como *-ón*. Hummel (1997:204) coincide metodológicamente con la consideración de Coseriu de que el valor básico del diminutivo es siempre de aminoración, pero el significado en el plano del sistema o valor de lengua no puede tampoco incurrir en contradicción con la realidad lingüística empíricamente aprehensible. En consecuencia, Hummel (1997:206) amplía la hipótesis de Coseriu sobre el componente aminorativo. Existe una norma de uso de *-ito* como ‘pequeño y querido’ que se ha conformado gradualmente. No obstante, es posible apartarse de ella contextualmente, porque no es una norma obligatoria. En definitiva, Hummel (1997:208) realiza un estudio de tipo funcional que se centra en el núcleo del funcionamiento lingüístico y a partir de ahí busca las especificaciones de la norma.

3.2.3 Modelos de transición (los últimos estructuralistas)

3.2.3.1 La semántica emotiva de Volek (1987)

La idea de Hummel (1997:208) de incluir el valor apreciativo en el sistema de oposiciones funcionales, en la norma según sus palabras, fue planteada con antelación en un trabajo de Vronislava Volek sobre los diminutivos en ruso (1987). Este trabajo supone un punto intermedio entre el estatismo de las propuestas estructuralistas y el dinamismo de las propuestas sociopragmáticas o pragmagramáticas que se elaborarán con mayor profundidad a partir del modelo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994). Volek elaboró una propuesta funcional de clasificación de los signos emotivos basada en la función expresiva del lenguaje. Para la autora rusa, las formas de expresión emotiva están subordinadas a una norma y pertenecen por tanto al código lingüístico. Los elementos emotivos son parte del significado y aparecen en los diferentes niveles lingüísticos:

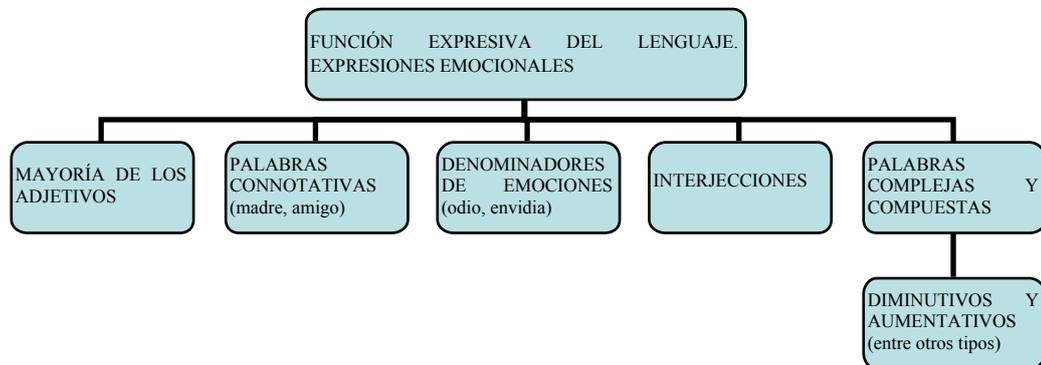


Ilustración 2. Funciones de los elementos emotivos según Volek

The basic feature of an emotive designation is the fact that it automatically refers to the speaker as a subject of the emotive attitude. A notional expression does not do that. We can talk about a concomitance of the speaker, which has an indexical nature.” (1987:31) “The emotive sign (or the emotive part of a complex sign) normally has the character of a *symbolic index*” “It is an index not only because the emotion expressed is always an emotion of a different speaker who becomes thus indicated (not represented) automatically by the sign, but even because the emotion itself is ‘expressed’ (directly indicated) rather than represented (1987: 32).

Como podemos ver, el asunto clave en la distinción de unos y otros trabajos es el concepto de pertenencia al sistema o a la norma de la función apreciativa o emotiva. El enfoque de Volek (1987) es funcionalista como el de Dressler y Merlini Barbaresi

(1994). Los trabajos herederos de la morfología natural de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) se centran también en las funciones pragmáticas de los diminutivos. La diferencia esencial de estos nuevos trabajos se basa en el hecho de que aunque la morfología natural tiene por principal objeto de su estudio la morfología gramatical, no concibe la gramática como un sistema cerrado, formal y opositivo de características sino que más bien asume un continuo de diferencias prototípicas en las que se intenta encontrar bases cognitivas y extralingüísticas en relación a los principios y preferencias morfológicas. Para ello acepta evidencias externas (de la adquisición de lenguas, diacronía, contacto de lenguas). Frente a las concepciones de una semántica universal para el diminutivo y los trabajos de uniformización emotiva de Volek (1987), Osteriopo (2007:1) se pregunta por la posibilidad de una sintaxis universal del diminutivo y llega a la conclusión de que los sufijos expresivos del ruso poseen diferentes comportamientos sintácticos como núcleos transcategorizadores unas veces y como modificadores homocategorizadores otras.

Otras propuestas, como la de Faitelson–Weiser (1980) constituyen, junto con el trabajo de Volek, las primeras aproximaciones pragmáticas serias del estudio de los diminutivos. En ellas, se comienza a dar su importancia específica al estudio del discurso. La autora va más allá del mero planteamiento de unas líneas de trabajo sobre el cómo explicar el funcionamiento del diminutivo e intenta desarrollar una metodología rigurosa de análisis del diminutivo. En el trabajo de Volek (1987) se ofrece una clasificación fundamentada de los fenómenos del diminutivo tanto desde una perspectiva estructural como semántico–pragmática. Este modelo tiene en cuenta la combinación de factores pragmáticos como la actitud del hablante que emplea el diminutivo y la relación que este mantiene con el referente o con el interlocutor. Para ello es preciso considerar también datos de un carácter puramente estructural que ponen en relación el tipo de selección sufijal con el valor semántico neutral o emotivo de la base según está planteada la propia teoría de Volek. De un modo general, según su relación con la emotividad las bases pueden ser de tres tipos.



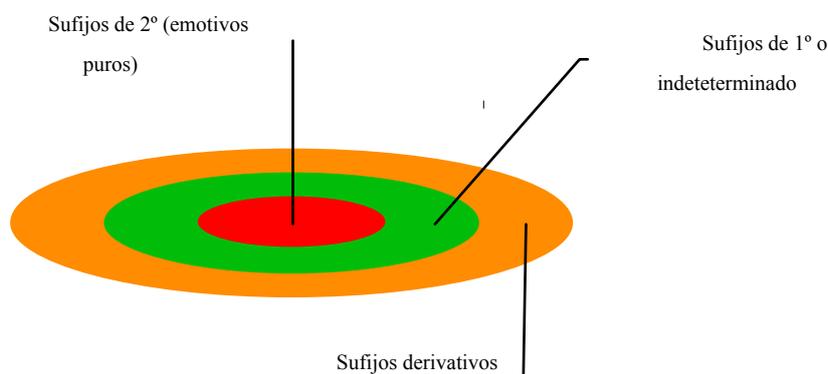
Ilustración 3. Valores de las bases según Volek

Volek (1987) pone de manifiesto la necesidad de atender a la relación entre la función emotiva del sufijo y la función emotiva de la base sufijada. Estos aspectos entroncan con el tipo marco de subcategorización semántica de la base. Si tenemos en cuenta estos factores podemos dar con restricciones selectivas de tipo formal, semántico y pragmático.

Hay dos grupos básicos de sufijos que se oponen funcionalmente:

- a) los sufijos de grado 1 o indeterminado muestran similitudes semánticas: son poco productivos y apenas afectados por el componente cuantitativo;
- b) los de segundo grado poseen las suyas: son más productivos y les afecta el componente cuantitativo.

Los sufijos productivos de segundo grado aparecen con este significado (emotivo–cuantitativo) más frecuentemente que con un significado emotivo puro. Por ello están en el núcleo de la categoría diminutiva, mientras que los sufijos no productivos de grado primero y los del indeterminado están en la frontera entre los sufijos diminutivos (emotivos) y los derivativos. Como miembros más débiles de la categoría, los sufijos simples (sin acumulación) productivos pueden neutralizar su significado emotivo y referir un significado cuantitativo puro (también los complejos de grado indeterminado; los no productivos, en cambio, despliegan un significado más emotivo).



Representación del nivel de nuclearidad de los sufijos según Volek (1987)

Para Volek (1987), el estudio del diminutivo debe atender a la combinatoria de los distintos parámetros empleados. La principal aportación de su trabajo consiste en el reconocimiento de la función emotiva como una función perteneciente al sistema lingüístico, lo que implica reconocer determinados fenómenos de la *parole* como hechos pertenecientes al sistema. De este modo se inicia el camino que dará lugar a otras disciplinas lingüísticas relacionadas con el diminutivo como la morfopragmática de Dressler (1994) o la pragmagramática de Schneider (2001) que obligan a invertir el

punto de partida en los estudios realizados sobre este fenómeno lingüístico de carácter morfológico. En estos trabajos se consideran primero los significados pragmáticos como la apreciación o la cortesía para después justificar los significados gramaticales como la disminución.

Según el marco de análisis.	<p>1) Estudios del lenguaje natural con un fundamento cognitivo como complemento del gramatical (Wierzbicka 1984, y 1985b; Dressler 1994; De Marco 1996; Schneider, 2001).</p> <p>2) Estudios de semántica cognitiva basados en las teorías sobre la metáfora como núcleo de los modelos cognitivos idealizados o de modelos de categorías radiales (Jurafsky (1996), Ruiz de Mendoza (1994–95, 2001), Reynoso Noverón (1998), Marta Mendoza (2000/2001), Prieto (2005), Howard (1998) o de modelos de categorías radiales de Lakoff (1987).</p>
Hipótesis de la unidireccionalidad del cambio semántico.	Jurafsky (1996), Reynoso Noverón (1998, 2002, 2005), Mutz (1999, 2000, 2001), Prieto (2005).
Según el número de lenguas que contrastan.	<p>1) Estudios que contrastan más de una lengua (Ettinger (1974a), Cruzado (1982), Garcés, Bou y García (1992), Dressler 1994, Tirapu 1996, Jurafsky (1996), Bosco (1997) Wilk–Racięska (1999), Reynoso Noverón (1999), Mutz (2000), Biscetti (2000), Kryk–Kastovsky (2000), Merino (2001), Grandi (2001a, 2002), Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000), Roldán (2002), D’Angelis y Mariottini (2006), Spišiaková (2006),</p> <p>2) Estudios que analizan solo una lengua: Charleston (1960:120–127), Gooch (1967), Trenta Lucaroni (1983), Briz (1985 y 1998), Napoli y Reynolds (1994), Hummel (1997), Bajo Pérez (1997), Lázaro Mora (1999), Sanmartín (1999), Fradin (2003),</p>
Según sus fines.	<p>1) Trabajos que pretenden ser sistemas de análisis del diminutivo (Volek 1987, Dressler 1996, De Marco 1996, Mutz 2001, Schneider 2001, Prieto 2005, Necker 2005)</p> <p>2) Trabajos cuyo fin es la búsqueda de universales lingüísticos en amplias áreas geográficas (Jurafsky 1996, Grandi 2002).</p> <p>3) Trabajos más concretos o centrados en el establecimiento del <i>ethos cultural</i> particular de cada lengua (Wierzbicka 1984, 1985a, Sifianou 1992), cuyo fin último</p>

	es indagar en el tipo de diferencias interlingüísticas. Algunos comparan los tipos de actos de habla (Wierzbicka 1984, 1985b y Sifianou 1992) o el modo en el que se conserva la imagen de los interlocutores (Sifianou 1992).
d) Según el tipo de mecanismo que se analiza:	<p>1) Trabajos que siguen la <i>Teoría de los actos de habla</i>: Sifianou (1992), Dressler y Merlini Barbaresi (1994), Tirapu (1996, 2000), García Vizcaíno (2001), Schneider (2003), Cantero (2001, 2006), D'Angelis y Mariottini (2006), Mariottini (2006).</p> <p>2) Trabajos que incluyen el concepto de <i>face</i>: Brown y Levinson (1987), Garcés, Bou y García (1992), Ruiz de Mendoza Ibáñez (1995–96, 1999, 2000), Bernhardt (2006), Martín Zorraquino (2012).</p> <p>3) Trabajos en los que la derivación de significados por metáfora es primordial: Jurafsky (1996), Ruiz de Mendoza, (1995–96, 1999, 2000), Fradin (2003).</p> <p>4) Trabajos que toman en cuenta aspectos generales del discurso: Dressler (1994), Briz (1995, 1998), Sanmartín (1999), Schneider (2003).</p> <p>5) Trabajos en los que se acude al <i>Modelo de las categorías radiales</i>: Lakoff (1987), Jurafsky (1996), Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000), Fradin (2003)</p> <p>6) La argumentación: Anscombe y Ducrot (1994), Salazar (1994–95), García Negroni (1995), Catalina Fuentes (2002).</p> <p>7) Trabajos en los que se emplea principalmente la <i>Teoría de la Relevancia</i>: Merino (2001).</p>

Clasificación temática de los estudios del diminutivo

Los argumentos que relacionan ambos usos y los métodos que explican las diversas manifestaciones del diminutivo se convierten en la nueva materia de debate. Para Dressler (1994:205) el problema del trabajo de Volek es que no se ha demostrado cómo las emociones pueden basarse en el componente denotativo de la pequeñez cuando, por ejemplo, cuanto mayor es el tamaño de un regalo mayor es la emoción que produce. Por este motivo, Dressler discrepa con el principio de Volek (1987:67) en que los diminutivos forman parte de un diagrama de medios emotivos asociados o basados a un componente cuantitativo de pequeña cantidad. Otra crítica que recibe Volek es que resulta demasiado vaga en la explicación del tipo de emociones que puede expresar el diminutivo.

3.2.4 Entre la semántica referencial y la pragmática

Las investigaciones lingüísticas sobre el diminutivo continuaron a lo largo de la década de los años 90 aunque con objetivos diferentes y desde perspectivas de análisis dispares. Para los autores de los 90, la cuestión primordial parece radicar en si el diminutivo actúa dentro del marco de la semántica referencial o dentro del de la semántica pragmática. Para analizar esta cuestión parece necesario tener en cuenta aspectos de tipo propiamente semántico y también aquellos que son de naturaleza eminentemente pragmática, como la intención del hablante entendida como la posición que toma frente al contexto y a su propio discurso. Sin embargo, no es este el único asunto que centra los estudios dedicados al diminutivo, por lo que antes de entrar en esta cuestión parece apropiado presentar los puntos en común entre algunos de los diferentes trabajos publicados de un modo organizado.

El contraste de lenguas pone de manifiesto notables concomitancias entre mecanismos lingüísticos y funciones o usos semántico–pragmáticos como los fenómenos de cortesía. Una vez más la pregunta crucial que tratan de resolver los investigadores es la relativa a las funciones del diminutivo. El cuadro da cuenta de la peculiar complejidad organizativa de los temas que se intersectan en los estudios sobre el diminutivo. En los siguientes epígrafes analizaremos las posturas más interesantes al respecto.

3.2.4.1 La perspectiva semántico–intercultural: Wierzbicka

Para Wierzbicka (1984, 1985, 1986) existe un *Sistema Semántico Universal* al que se puede traducir el de cada lengua. Chomsky elabora un modelo de aprendizaje que representa estructuralmente las señales de entrada y delimita inicialmente una clase de las hipótesis acerca de la estructura del lenguaje. Este proceso de reconstrucción puede tener lugar gracias a una *Gramática Universal* (o conjunto de datos lingüísticos que restringen la forma de las reglas gramaticales). Para Fodor (1975, 1987) el lenguaje universal en la mente está construido por un conjunto de proposiciones que deben tener una estructura subyacente. Para Wierzbicka (1992) no es necesario que el vocabulario sea innato, basta con que el vocabulario semántico universal sea lo suficientemente expresivo como para representar todos los sistemas semánticos particulares

pertenecientes a las lenguas naturales (conjunto delimitado de semas o rasgos semánticos).

Los estudios de tipo intercultural son, en general, menos rigurosos en el estudio de los mecanismos formales de formación de palabras. Estos trabajos ponen su foco de atención en aspectos más bien pragmáticos relacionados con la negociación de los significados en el marco comunicativo. El diminutivo en particular y la evaluación en general posee un enorme interés en este tipo de ámbito. Wierzbicka (1984, 1985, 1986) estudia en su trabajo sobre los diminutivos del inglés y el polaco los motivos por los que las sociedades en las que predominan intercambios sociales de una mayor afectividad, como la sociedad australiana frente a otros ámbitos angloparlantes, utilizan una mayor cantidad de morfología evaluativa. Para esta autora el *ethos* cultural específico desempeña un papel primordial en la configuración de los mecanismos lingüísticos como el diminutivo. En esta misma línea, Biscetti (2000:88–89) considera que el hecho de que los diminutivos del italiano tengan una productividad mayor tanto en el lenguaje técnico como en el coloquial frente a los diminutivos ingleses *-iel* *-y*, o *-let* se debe a parámetros culturales. No advierte Biscetti, al igual que Wierzbicka (1984, 1985, 1986) que esas funciones sí pueden estar cubiertas por otros mecanismos evaluativos como *little* o *mini*– solo por enumerar dos casos.

Wierzbicka (1984) pretende demostrar que los diminutivos pueden describirse de un modo riguroso mediante un metalenguaje intuitivo verificable dentro del marco del lenguaje natural. Para ello, combina aspectos gramaticales con paráfrasis de corte cognitivo que analizan el uso del polaco y el inglés. La autora explica, por ejemplo, los valores del diminutivo *-eńka* en la palabra *Marysieńka* mediante las siguientes paráfrasis ‘*pienso en ti como en ALGUIEN pequeño*’, ‘*siento buenos sentimientos hacia ti igual que como se hace hacia las cosas pequeñas*’; para el diminutivo *-ulka* ‘*Pienso en ti como ALGO pequeño*’, ‘*siento buenos sentimientos hacia ti igual que como se hace hacia las cosas pequeñas*’; y para el diminutivo *-qtko* ‘*pienso en ti como en ALGUIEN que es como un animal pequeño*’, ‘*siento buenos sentimientos hacia ti como se hace hacia las crías*’.

El diminutivo no solo expresa una actitud afectuosa sino que además, existe una relación entre el tamaño de los referentes y el empleo del diminutivo en términos de peligrosidad o inocuidad. Es precisamente esta idea la que posibilita habilitar las metáforas propuestas por los trabajos de corte cognitivo posteriores como los de Ruíz de Mendoza Ibáñez (1995–96, 1999, 2000). La autora trata de poner de manifiesto que etiquetas como diminutivo o aumentativo, evaluativo, etc. son menos fiables que su sistema de definición mediante paráfrasis con lenguaje natural, argumentando que este es verificable intuitivamente. Aun así, en nuestra opinión el rigor que puede concedérsele a la intuición debe ponerse siempre en tela de juicio.

La autora recurre al contraste del inglés y del polaco para demostrar la interdependencia que existiría entre el *ethos* cultural de un pueblo y el desarrollo de su sistema lingüístico, del diminutivo en este caso. Aunque sus resultados no son en absoluto concluyentes, abren vías de discusión. No queda demostrado que la mayor calidez del pueblo polaco justifique su mayor empleo de diminutivos como pretende la autora. Además el estudio pasa por alto que el inglés se sirve de mecanismos analíticos para realizar estas funciones. Según sus premisas, el diminutivo no puede ser nunca un universal puesto que la correlación entre sus estructuras y sus funciones se articula en las distintas lenguas de modos diversos. En cuanto a la manera que posee de definir el diminutivo, nos parece todavía demasiado intuitiva y vaga aunque, como hemos dicho, abre el camino de las posteriores investigaciones de la semántica cognitiva. En este sentido, coincidimos con Ridruejo (2002a:59) en el hecho de que algunos trabajos de pragmática intercultural, como el presente, presentan algunas limitaciones en su generalización sobre los universales lingüísticos en el hecho de que están excesivamente centrados en las lenguas anglosajonas.

Para Dressler (1994) el trabajo de Wierzbicka (1984, 1985, 1986) es más morfosemántico que pragmático en tanto que la [apreciación] procede de la inferencia *pequeño*/'buenos sentimientos' que para él no trasciende el plano semántico [buenos sentimientos, agradable, gracioso]. No coincidimos con este autor puesto que Wierzbicka (1984, 1985, 1986) enfoca su estudio precisamente desde la perspectiva de los actos de habla e indirectamente desde el fenómeno de la cortesía. La autora emplea términos como 'actitudes' 'actos de habla', 'ámbitos de uso', 'mitigadores' y explica

que los diminutivos son útiles en actos de habla como las ofertas en las que sirve para evaluar lo ofrecido como bueno y el acto de habla general como amistoso para el interlocutor. Otros autores como Wilk–Racięska (1999:921) han continuado esta perspectiva de contraste entre el español y el polaco bajo la premisa del diminutivo como un universal interlingüístico susceptible de ser analizado bajo las premisas de la semántica cognitiva. En trabajos más recientes como el de Spišiaková (2006:145) se contrasta el español con el eslovaco y se consigna no solo una mayor cantidad de formantes en la lengua eslava sino también una mayor cantidad de contextos de aparición aunque no viene apoyado por una necesaria aportación de un enfoque pragmático.

3.2.4.2 Grandi y la tipología contrastiva areal de las lenguas del Mediterráneo

En la actualidad, el diminutivo y el resto de fenómenos relacionados con él se engloban bajo diferentes etiquetas como, entre otros, alteración, evaluación, modificación, apreciación (Merlini Barbaresi, 2004:264). Ya Haas (1972:148) habla de la noción del diminutivo como un universal lingüístico icónico. De acuerdo con el universal #1926 (formerly #1932) del archivo Konstanz (Plank y Filimova 2000), existe una tendencia icónica en los aumentativos a contener vocales altas y posteriores y altas y frontales en los diminutivos aunque Štekauer, Valera y Kórtvélyessy (2012:270) explican que en sus datos no se confirma esta expectativa y que “while front and high vowels prevail as diminutive markers, we can hardly speak of a language universal” (2012:273). Tampoco para Bauer (1996:197) se trata de un argumento muy potente en el ámbito del contraste de lenguas. Por otro lado, Haas (1972:148) se refiere también a sus mecanismos morfológicos y sintácticos. Al hablar de sus valores afectivos o connotativos como la ternura, el desprecio o el insulto no hace sino aproximarse a la definición actual de lo evaluativo. En la línea anterior, Grandi (2002) investiga las lenguas de un área geográfica y cultural hermanada por el mar Mediterráneo en busca de un fundamento común y universal que dé cuenta de la proliferación de los elementos evaluativos. Al mismo tiempo, Grandi se encuentra con la dificultad de definir y acotar su búsqueda a los elementos evaluativos de naturaleza morfológica. Para ello, contrasta las lenguas del Mediterráneo (semíticas, latinas, germánicas, eslavas) con lenguas

adscritas a otras áreas geolingüísticas. El fundamento de sus postulados es de corte cognitivo al afirmar que ‘el mecanismo de la disminución podría ser un universal semántico’, pero la respuesta final a esta cuestión no es definitiva.

En el marco de la morfología de Bybee (1985), Grandi (2002:157) concibe algunos conceptos lingüísticos como dispuestos en un continuo en el que los elementos intermedios comparten rasgos afines a distintas categorías. Para reducir el problema de su estudio, el autor se centra en los empleos más bien semánticos, o en todo caso, menos dependientes del discurso. Como se comprueba en su estudio, esto no siempre es posible, porque en toda evaluación siempre hay una toma de partido por parte del hablante. Pese a estos problemas teóricos, que son nucleares en todo estudio sobre esta materia, Grandi (2002:77) decide centrarse en los aspectos semánticos que ayudan a distinguir entre lo dimensional y lo cualificativo.

Todos los elementos englobados en los fenómenos de disminución, cortesía y apreciación deberían compartir al menos un número de rasgos suficientes para legitimar la existencia de una categoría evaluativa. Sus mecanismos lingüísticos serían la afijación, la modificación interna, la reduplicación y la modificación sintáctica. Resulta evidente que no es posible establecer una correspondencia biunívoca clara y exclusiva entre estas construcciones y los valores semánticos. Por ello, el autor considera por separado la posibilidad del análisis semántico y el del formal. Así las cosas, una construcción es evaluativa o apreciativa si se cumplen estas dos variables:

a) variable semántica: se asigna a un concepto X un valor distinto del estándar dentro de la escala de la propiedad semántica.

b) variable formal: la forma estándar se expresa a través de otra forma con autonomía léxica reconocida por los hablantes como existente con una marca apreciativa (afijo, modificación sintáctica, iteración).

Grandi (2002:32) considera que existen dos valores semánticos que dan cuenta de la morfología apreciativa, el valor escalar descriptivo (disminución o aumento) y el valor escalar cualitativo (atenuación, intensificación, desprecio, afectividad, autenticidad). Estos valores se interpretan de un modo cualitativo–cuantitativo en un eje

que va desde los valores positivos (aumento, intensificación y afectividad) a los negativos (disminución, atenuación y desprecio).

Grandi busca en estos dos ejes la universalidad lingüística mediante un fundamento cognitivo: el universal lingüístico de la talla podría explicar el funcionamiento de los apreciativos, pues muchas categorías derivativas poseen su origen en estructuras cognitivas. El problema de la evaluación es que el fundamento cognitivo es poco estable ya que está a caballo entre lo que se ha llamado la morfología típica y la morfología expresiva. La dimensión cualitativa de la evaluación de un alto componente subjetivo, invade el dominio de la descriptiva y esto impide postular para esta última un fundamento cognitivo objetivo. Al parecer, el único esquema cognitivo–perceptivo que funciona es el de la forma que se percibe mejor y es más estable que el del color o la emoción. Sin embargo, no deja de ser un concepto relativo que impide que la evaluación pueda concebirse como una categoría cognitiva objetiva. Con todo, es innegable que sus construcciones activan valores que casi justifican la existencia de una categoría cognitiva.

La hipótesis de trabajo de Grandi (2002:49) consiste en que la evaluación constituye una operación semántico–funcional que contiene una serie de construcciones lingüísticas que explican los cuatro valores semánticos paramétricos (grande, pequeño, bueno y malo) con un importante fundamento cognitivo. El criterio formal se refiere a una marca evaluativa, el semántico se refiere a la manifestación de uno de los cuatro valores prototípicos los valores *pequeño, grande, bueno, malo*. Uno de los aspectos más interesantes del trabajo consiste en el repaso que Grandi (2002) efectúa sobre las propuestas de clasificación de la morfología generativa de Scalise (1984) y sobre la clasificación de los valores de los sustantivos con evaluativos en base a su marco de subcategorización semántico. Las conclusiones de Grandi (2002:302) descartan la existencia de una liga lingüística mediterránea en cuanto a la evaluación afijal. Muy distintos son los procedimientos que las diferentes familias de lenguas emplean en el ámbito tratado y solo parciales los puntos afines. En el contraste de lenguas se revelan con claridad soluciones imperceptibles desde el análisis monolingüe.

3.2.4.3 Los diminutivos y los estudios traductológicos: Piñel (1974) De Bruyne (1998, 2000), Garcés/ Bou/ García (1992), Hernández/ Tamámes (1997)

El punto de partida de la mayoría de los trabajos de contraste de lenguas para la traducción en español sigue una metodología estilística deudora de Amado Alonso. Piñel López (1993:87) clasifica los valores del diminutivo en función de los problemas que le surgen en el trasvase del español al alemán. El punto de partida de su trabajo se encuentra en Amado Alonso (1951:187–188) según su clasificación: 1) diminutivo disminuidor; 2) diminutivo despectivo; 3) afectivo; 4) atenuante; 5) superlativo (Alonso no aceptaba de buen grado la existencia de este tipo de valor aunque otros autores como Beinhauer (1964: 286) lo admiten sin tapujos.); 6) irónico. Por su parte, Hernández y Tamames (1997:604) traduce del alemán al español y constata los usos afines a ambas lenguas: 1) afectivo 2) neutralizadores de situaciones negativas. 3) peyorativo; 4) irónicos; 5) disminuidor; 6) dialectal; 7) lexicalizado. Estos autores aclaran que el español que es una lengua mucho más rica que el alemán en la expresión formal del diminutivo–apreciativo dado que esta lengua siempre encuentra un diminutivo adecuado para expresar cada intención o estructura, aspecto que no se da a la inversa. De hecho, una de las mayores dificultades en la traducción de diminutivos españoles al alemán se encontrará según Bruyne (1989:99) en los casos en los que se ha de traducir una categoría distinta a la sustantiva particularmente en lo que se refiere a encontrar una equivalencia sufijal. Algo que también advierte Costa (1997:202) quien a pesar de recomendar el empleo de prefijos enfáticos admite la diferencia de sufijos alterativos en número entre alemán e italiano que provoca numerosas situaciones de intraducibilidad. Pfeifer (2003:59) explica precisamente el error de algunos traductores de la obra de García Lorca al intentar encontrar estas equivalencias sufijales en la traducción al alemán de los diminutivos.

En Bruyne (1989:93–101) se ofrecen una serie de soluciones para traducir los valores apreciativos de los diminutivos en una obra de Vargas Llosa al alemán, y en Bruyne (1998:135) al neerlandés. Otros trabajos del mismo autor (1992:1104) analiza los valores afectivos de las series numerales con aumentativos –ón del tipo de *treintón*, *cuarentón*, *cincuentón* y continúa con sus investigaciones en el campo de la traducción.

Faitelson–Weiser (1980:137) había caracterizado estos sufijos como cuantificadores precategorizadores puesto que cambian la categoría gramatical y semántica de la base aunque sus valores cualitativos y cuantitativos son secundarios. Bruyne (2000:256) ubica el valor de estos diminutivos en la línea de Alonso (1951) y refiere casos de valor peyorativo, erótico, nocional, elativo, lexicalizaciones, diminutivo de frase (Spitzer, 1918 y 1933 y Alonso, 1951). Uno de los aspectos más interesantes de su trabajo (2000:259) es la denominación de sufijo desplazado a un afijo utilizado por la atracción que ejerce otro elemento léxico de la frase en el que dicho afijo podría esperarse lógicamente: A éste no lo quiso porque nació *ciegucito*.

En el ejemplo, el autor prefiere *ciegucito* que implica pequeñez y afectividad en lugar de *niño ciego*. Los estudios de traducción han estado tradicionalmente muy centrados en cuestiones prácticas. Ya Martinet (1991:4) había insistido en tener en cuenta la diferencia entre comunicación (instrumento) y expresión (modo de empleo). Mientras que Trup (2001: 211) exige la necesidad de reflejar en la lengua de llegada la misma intensidad emocional existente en la de partida en términos de implícito frente a explícito, trabajos como el de Dengler (1997:43) para la traducción del diminutivo entre el español y el francés o Rodríguez (1998:107) también giraban en cuestiones como la diferencia entre denotación y connotación y sus implicaciones estilísticas aunque ya plantean la necesidad de un enfoque pragmático. Así pues, solo la sociopragmática puede explicar cómo una forma como *Fräulein*, analiza Stoll (2006:92), se interpreta como una expresión de poder mientras que la forma *señorita* todavía se percibe como positiva en algunas formas del español. En este sentido, el trabajo de Martín Zorraquino (2012–2013:136) vincula el efecto estilístico afectivo del diminutivo con la *Teoría de la Cortesía Verbal*.

Solo la clasificación de Garcés, Bou y García (1992:251–53) aplica tempranamente estrategias de tipo pragmático a la traducción como las *Máximas de cortesía* o el concepto de *imagen* descrito según el tratamiento ofrecido por Brown y Levinson (1987). El diminutivo se utiliza entre otras estrategias como mitigador de los actos de habla que amenazan de la imagen negativa del interlocutor o para el incremento de su imagen positiva. Por consiguiente, el diminutivo puede utilizarse como una estrategia de negociación encaminada a que el oyente comparta los fines del hablante.

Los autores extraen los ejemplos de las obras *Viaje a la Alcarria*, *Bodas de sangre*, y *Doña Rosita la soltera*. La tipología de estos empleos incluye lo siguiente: 1) estrategias de cortesía negativa en las que el hablante indica que su interferencia en la libertad de acción del oyente será mínima (con compensación, deferencia, disculpa) y 2) estrategias de cortesía positiva, en los que el hablante mitiga la amenaza indicando al oyente que comparte sus necesidades y le considera un igual (admiración, interés, simpatía, igualación social, afinidad ideológica, acuerdo, cooperación, consideración, compromiso).

En los estudios de lingüística aplicada se pone de manifiesto el problema del significado del diminutivo en toda su extensión, pues estas disciplinas requieren necesariamente soluciones eficaces acerca de la estructura morfológica y sintáctica de la formación de palabras y, sobre todo, acerca de los valores semánticos y los significados pragmáticos que el diminutivo activa en español con respecto a las otras lenguas. Es cierto que los trabajos de índole traductológica revisados adolecen de cierto rigor descriptivo y teórico, sin embargo, se han dedicado tesis a la investigación de este ámbito como la de Luyre (1990) para la traducción de los diminutivos rusos al inglés que constituyen un buen ámbito de análisis y contraste interlingüístico en la búsqueda de procedimientos prácticos en la traducción de los diferentes significados del diminutivo así como sobre la sistematización de su aparente falta de unidad no solo semántica, sino también formal.

3.2.5 Enfoques pragmáticos

3.2.5.1 Modelos basados en la morfopragmática de Dressler (1994)

La Morfología Natural utiliza la dependencia del módulo gramatical de otros factores cognitivos y extralingüísticos como base para explicar los principios y las preferencias morfológicas. Esto supone ocuparse tanto de la gramática morfológica como de los significados pragmáticos regulares y productivos que se dan en las reglas morfológicas. Este cruce de caminos se conoce como morfopragmática y se basa en la

idea de que todos los componentes del lenguaje poseen su propia semántica y pragmática. En concreto la morfopragmática del diminutivo es el intento de imponer restricciones pragmáticas a su empleo en las diferentes situaciones de habla fijadas, para encontrar así los mecanismos y las estrategias regulares empleadas en la creación de efectos pragmáticos (1994:153 y ss.).

Para Dressler la formación diminutiva expresa una evaluación o juicio como valor (no como hecho) de acuerdo con la intención, la perspectiva y el estándar de evaluación del evaluador. Se concibe la evaluación como una operación mental que asienta el valor de un objeto o evento en relación con la importancia asignada al objeto o evento por parte del hablante. Según Dressler y Merlini Barbaresi (1994:154) las evaluaciones son inherentemente subjetivas porque expresan la actitud del hablante hacia un objeto o evento. Los autores consideran que el diminutivo es una señal que marca la transición de lo real (característica morfosemántica [pequeño]) a lo imaginario [no-serio]. Esta variable se emplea para alterar la responsabilidad del hablante en acto lingüístico o su fuerza ilocutiva. Los autores (1994:159) justifican la posibilidad de pasar de una característica a otra de la manera siguiente

the semantic feature [non-important], an alloseme of [small]'. (cf. 3.4.4.) When the speaker signals, via evaluative, that his speech act apply to an imaginary rather than to the real world, he specifies this fictive evaluation as non-serious through the semantic modifier non important.

Para Dressler (2001:43) la característica [no serio] no es un resultado del significado semántico del sufijo sino del desarrollo pragmático a través de una regla morfológica que se añade al acto de habla y lo clasifica como [no serio]. Para este autor la fuerza ilocutiva del evaluativo está incrustada en el acto de habla superordinado (aunque la modifica, no cambia el tipo de acto). Algunos estudios relacionados con el desarrollo del lenguaje infantil que dan cierto soporte empírico a las tesis de Dressler y Barbaresi (1994) como el de Ceccerini & Bonifacio & Zocconi (1995:161) explican no solo que el diminutivo es uno de las primeras operaciones de morfología gramatical en adquirirse sino que el significado *small* aparece antes que el pragmático en este proceso. Otros trabajos como el de Gillis (1995:178) en la adquisición de los diminutivos del danés argumentan, por el contrario, que lo que sucede es más un proceso de imitación dada la correlación que hay entre el empleo de este mecanismo por parte del niño y de la madre.

El estudio de Muñiz Muñiz (1985:73) criticaba la propuesta de La Stella (1983) de una equivalencia funcional entre algunos sufijos españoles e italianos. Según esta autora no es posible aplicar un modelo de enseñanza del vocabulario basado en la analogía la equivalencia o discrepancia del significado, puesto que este depende del contexto. Para arrojar algo de luz sobre estas cuestiones las propuestas de la morfopragmática de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) siguen un modelo de análisis de fenómenos pragmáticos basados en el estudio de los actos de habla como los estudios de Haverkate (1985, 1990a:82, 1990b:107) sobre la ironía o las expresiones condicionales que arrojaban alguna luz indirecta sobre los diminutivos y otras formas de mitigación.

En la misma línea de investigación sobre los actos de habla y bajo una óptica ecléctica, que no renuncia ni a la morfología léxica ni a la natural, D'Angelis & Mariottini (2006:369) intentan encontrar las equivalencias funcionales directas entre los sufijos diminutivos españoles y los italianos verificando su distinto comportamiento estratégico en los mencionados actos que se producen en los *chats* de ambos países. El resultado es predecible: el empleo del diminutivo español es más numeroso y productivo. Sus conclusiones son similares a las de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) puesto que, por un lado, afirman que los diminutivos modulan tanto la dimensión dinámica como la estática de una conversación pero, por otro lado, tampoco explican suficientemente, bajo mi punto de vista, qué mecanismo produce la aparición del rasgo [no serio]. Para Mariottini (2006:125) los diminutivos funcionan en los chats, principalmente como estrategia irónica para atenuar peticiones o afirmaciones con reproches. Además en los saludos enfatizan la cercanía y la informalidad aunque el mayor empleo de los mismos en español frente al italiano puede estar justificado por una distinta percepción intercultural de la proximidad. También Tirapu (2000:135) estudia los distintos grados de la fuerza ilocutiva en los actos de habla directivos con diminutivo, elemento al que considera un modulador mitigador casi gramaticalizado. Otros autores como Crocco (1992:70) aplican los estudios de morfopragmática a la variación en la formación de etnónimos supletivos en italiano y para explicar cómo las reglas morfológicas se ven alteradas cuando el hablante quiere otorgar a estas palabras un valor estilístico o docto.

Dressler y Merlini Barbaresi (2001) defienden el supuesto de la prioridad pragmática sobre la semántica y rechazan el enfoque de la característica semántica propuesto por autores como Wierzbicka (1984, 1985, 1986) o Jurafsky (1996). En especial, critican a Jurafsky porque su enfoque no ofrece una clara división entre la cognición, la semántica y la pragmática (2001:45), según examinaremos más adelante. Algunos otros autores, como Magni (1999:139), consideran que el método de análisis de Jurafsky (1996) es incorrecto y rápido porque generaliza haciendo abstracción de muchas lenguas sin demostrar claramente que los sufijos que presenta sean diminutivos. Dado que según Dressler y Merlini Barberisi el enfoque debe ser eminentemente pragmático, se decantan por una perspectiva maximalista del estudio según la cual la característica *pequeño* pertenece al nivel morfosemántico y todas las demás características del diminutivo al pragmático. La derivación se hace de la siguiente manera:

1. Asumimos el significado general morfopragmático [no serio] de la manera explicada más arriba. Esto implica que las reglas de formación de diminutivos dentro de la morfología, contienen una entrada que indica que pueden ser empleados metafóricamente para connotar la falta de seriedad de un acto de habla.

2. La característica [no serio] pertenece al conjunto del acto de habla en la situación de habla, razón por la cual para que la regla se active debe existir interdependencia entre ambos factores.

3. Algunas de las características de [no serio] son el carácter lúdico, la atenuación o mitigación de los actos de habla. También pueden plantear las condiciones necesarias para el eufemismo, la ironía, etc.

Así las cosas, el modelo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) realiza predicciones sobre:

- a) constelaciones de variables pragmáticas en las que un diminutivo no puede usarse en un sentido no denotativo;
- b) constelaciones pragmáticas en las que los diminutivos pueden utilizarse;
- c) factores pragmáticos que hacen de los diminutivos algo más probable;

- d) efectos pragmáticos para los que los diminutivos deben utilizarse estratégicamente.

Además de las características morfopragmáticas constitutivas (esenciales, previas y necesarias) para el empleo de una regla productiva de construcción de los diminutivos ([no serio] que se combina con [no importante] y [ficticio]) existen parámetros variables o regulativos que expresan relaciones metafóricas entre estos y los parámetros fijos. Como factores regulativos más importantes se consideran los siguientes: Simpatía, Empatía, Familiaridad, Informalidad, Intimidad, Emoción, Ironía, Eufemismo, Contención y Modestia. Los factores regulativos y los constitutivos juntos concretan la probabilidad del empleo de un diminutivo en un determinado acto de habla.

Los propios autores reconocen que la definición y precisión de estos factores plantea serias dificultades puesto que tanto la naturaleza de la emoción como la del resto de factores es difícil de identificar y de sistematizar. Además, el estudio se puede abordar desde dos perspectivas de la comunicación, la estática (situación comunicativa) y la dinámica (el acto de habla en el evento comunicativo).

Por lo que hace a las situaciones comunicativas en las que la característica [no serio] del diminutivo es constitutiva, los autores estudian tres en particular: a) el lenguaje con niños; b) el lenguaje con mascotas; c) el lenguaje entre amantes. Además, este estudio se completa con en el análisis de los actos de habla, basados en los tipos ilocutivos clásicos de Searle (1980) (directivos, asertivos, expresivos y comisivos) y Wunderlich (1977) (erotéticos, retractivos y vocativos). Aunque la función de los diminutivos en todos los actos de habla es modificadora y modaliza todo el acto de habla, los autores no aclaran suficientemente cómo funciona la naturaleza de las metáforas que relacionan los distintos factores regulativos o convencionales ni sus relaciones y efectos pragmáticos en los actos de habla.

Dressler y Merlini Barbaresi (1994:168) llegan a la conclusión de que puesto que no es posible encontrar ninguna connotación estable en la formación diminutiva es preciso localizarla en datos combinados, como el tipo de bases léxicas, sus referentes, su microentorno o su acto de habla. La justificación de este modelo se basa en su potencial

para modelar las inferencias pragmáticas. Asumimos que el diminutivo funciona como índice que activa la interpretación del oyente en relación con el acto de habla y la situación de habla en general. De su uso se deriva la interpretación [no serio] y por último se hacen inferencias sobre la situación de habla y el tipo de acto de habla. Durante este proceso el oyente utiliza entradas de información cotextual y contextual que ha aprendido que son relevantes para la interpretación de los diminutivos, incluyendo las experiencias previas con el hablante, el hablante y sus propias creencias, actitudes y estado de emociones.

El modelo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) puede hacer predicciones, al menos, sobre los siguientes aspectos:

- a) en qué condiciones o variables pragmáticas puede aparecer un diminutivo sin significado cuantitativo.
- b) En qué condiciones pragmáticas generales es más frecuente su empleo.
- c) Cuáles son los efectos pragmáticos para los que el diminutivo puede emplearse estratégicamente.

Falcinelli (2007:235) lleva a cabo un análisis de los diminutivos en un corpus de textos en español peninsular para demostrar la posibilidad de aplicar en esta lengua la metodología de Dressler y Barbaresi (1994). Una carencia en su trabajo se deriva de que los textos sean meramente literarios y no se tengan en cuenta tomas del español oral. Ramírez Saniz (2008:26) reseña el trabajo de Dressler y Barbaresi (1994) y realiza una pequeña puntualización acerca de la ausencia en el trabajo de una propuesta sobre la dirección de dispersión de los valores [pequeño] y [agradable] del diminutivo en un eje de lo vertical o metafórica o en otro horizontal y metonímico.

3.2.5.1.1 *Críticas de Schneider (2003)*

El modelo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) ha sido valorado críticamente por Schneider (2003:52) que hace las observaciones siguientes:

1. Todas las dimensiones pueden ser modificadas por los diminutivos.

2. Todas las dimensiones se degradan simultánea e interrelacionadamente.
3. La intensificación se da en el caso de actitudes emocionales o enfáticas.
4. La perspectiva dinámica (el evento comunicativo) es más decisiva que la estática, lo que equivale a decir que el evento comunicativo es más importante que la situación comunicativa.
5. La perspectiva es micropragmática, y olvida factores importantes de la macropragmática, como los actos precedentes y los subsecuentes.
6. Algunos de los factores se tratan de un modo asistemático, como a) las estrategias de realización de los actos de habla; b) los niveles de uso de aquello que se considera lo directo; c) los valores corteses; d) las variables situacionales.

3.2.5.1.2 *Críticas de Santibáñez (1999)*

El modelo de Dressler también ha recibido algunas críticas desde el ámbito de la Semántica Cognitiva como las de Santibáñez (1999) que propone que antes de activarse el contexto se produce una activación cognitiva entre la semántica del sufijo y la de la base. Explicaremos con más detalle estos aspectos en el punto 3.2.5.3. (Los diminutivos según la semántica cognitiva).

3.2.5.1.3 *Modelos híbridos a partir de Dresler (1994). La propuesta de Cantero (2001)*

También Cantero en su trabajo *La morfopragmática* (2001) sigue el modelo de Dressler & Merlini Barbaresi (1994). Sus intereses se centran en el diminutivo y en otros procedimientos léxicos tradicionalmente olvidados por no caer en el marco de la palabra. La autora realiza una síntesis entre las principales teorías pragmáticas y la morfología de Aronoff (1976), Bauer (1983) y Bybee (1985) para explicar cómo las estrategias productivas de las reglas de formación de palabras son un reflejo de los procesos mentales que combinan forma y significado según las soluciones de Bybee (1985) y la búsqueda de sus efectos perlocutivos en función de la teoría de la relevancia (esfuerzo/ beneficio) de Sperber y Wilson (1986).

La Morfología Generativa de Aronoff (1976) dejaba fuera de su estudio procesos poco productivos que afectaran a unidades distintas a la palabra. La morfología de Bybee (1985) puede, en combinación con la Morfología Natural de Dressler (1984a) y con la ayuda de parámetros pragmáticos, dar cuenta de algunos de estos procesos. De este modo, la autora explica la extensión de los valores de un morfema sin significado como *cran-* en inglés, a partir de una palabra original de la que es una parte *cranberry*, a través de la identificación del significado de la unidad con el de una parte de la misma. Según la autora, este proceso es un acto locutivo durante el que las reglas de formación de palabras acceden al componente pragmático de la base (que podría representar una propiedad perteneciente a la estructura profunda del lexema).

Cantero (2001) considera que este es un proceso cognitivo intuitivo que busca limitar el esfuerzo de procesamiento puesto que el individuo focaliza sus intenciones comunicativas en la información más relevante. En un trabajo posterior, Cantero (2006) estudia los actos de habla vocativos en la misma línea de trabajos anteriores. La autora no solo considera el tipo de situación comunicativa sino también el nivel del discurso, es decir la reacción de cooperación o no cooperación del oyente. De los estudios pragmáticos de Haverkate (1984) toma la distinción entre las estrategias centralizantes, descentralizantes y estándar, que se refieren a la manera en que los hablantes estructuran estratégicamente la relación interactiva con el oyente. Estos planteamientos están cerca de los trabajos de Mutz (1999, 2000, 2001) y Reynoso Noverón (1998, 1999, 2002, 2005).

Según esta investigación, la elección de una regla de formación de palabras y no de otra está regida por la intención perlocutiva que busca la máxima relevancia. Una regla de formación de lexemas incluye funciones sintácticas, semánticas y fonológicas. La parte sintáctica estipula la base (categoría) y el resultado, la parte semántica especifica la semántica de la base y su resultado (más allá de la categoría); la fonológica es una regla en la que se estipula una raíz y una operación morfológica. La morfopragmática responde a dos preguntas:

- 1- ¿Cuáles son los usos pragmáticamente posibles de las reglas morfológicas?
- 2- ¿Qué tipo de reglas morfológicas sirven a qué tipo de función pragmática?

Solo es posible tener una visión completa de los empleos morfopragmáticos del diminutivo si tenemos en cuenta tanto la intención como la satisfacción del propósito del acto de habla. Para obtener esta información, es necesario atender también a parámetros sociopragmáticos. Es necesario recordar, no obstante, que las escalas pragmáticas de relevancia y esfuerzo, si bien son las más importantes, no son las únicas que rigen la interacción comunicativa.

3.2.5.2 Modelos basados en la cortesía interlingüística: Sifianou (1992)

Con un afán contrastivo similar al de Wierzbicka (1984, 1985, 1986), Sifianou (1992) estudia el uso comparado de los diminutivos en inglés y en griego moderno. Siguiendo los estudios de Daltas (1985:67) sobre la formación diminutiva y aumentativa en griego moderno, su trabajo está más preocupado por cuestiones relacionadas con la cortesía o el concepto de *face*. La autora realiza un comentario breve pero definitorio sobre la función primaria del diminutivo que reproducimos a continuación:

the primary function of diminutives, as the term suggests, is to express the idea of *little*, or 'smaller' than the non-diminutive form. However, they are frequently also used to express familiarity, informality and endearment (1992:157).

Este juicio resulta todavía más sorprendente si tenemos en cuenta que el resto del trabajo de Sifianou (1992:155–156) se fundamenta en la justificación del empleo del diminutivo como estrategia cortés dirigida a la salvaguarda de la imagen de los interlocutores según las directrices ya marcadas en el libro clásico *Politeness some Universals in Language Usage* (Brown & Levinson, 1987) en el que el diminutivo ya era, aunque con brevedad, tema de contraste intercultural en relación con el concepto de *face*. Fraser (1975:189) explica cómo la existencia de núcleos performativos verbales altera la fuerza ilocutiva de los actos de habla. Para Sifianou (1992:161) los diminutivos son mecanismos o marcadores lingüísticos que actúan en este sentido y que están relacionados con conceptos como la solidaridad o la atenuación de actos amenazadores de la imagen. Según esta autora “It was assumed that diminutivization could not be independent of manifestations of politeness (1992:156)”.

Al adoptar la perspectiva de la cortesía, no hay duda de que Sifianou (1992) considera que el diminutivo posee funciones pragmáticas aunque la autora soslaye una cuestión no menor, la de facilitar una explicación que enmarque y explique con claridad no solo las funciones pragmáticas del diminutivo, sino también sus funciones semánticas o morfológicas. Su aportación nos parece más relevante en lo que hace al modelo de análisis basado en los actos de habla que en lo referido al contraste cultural. En relación con el primero de estos asuntos, Sifianou da cuenta del empleo de los diminutivos en actos de habla como las preguntas, las ofertas y los cumplidos (1992:160–165) abriendo el campo a trabajos similares como los de Stephany (1995) en el ámbito del desarrollo del diminutivo griego en la infancia, Makri–Tsilipakou (2003:718) sobre la relación entre diminutivos y género desde un punto de vista sociolingüístico o los trabajos extensivos de Schneider (1999, 2003) sobre cortesía y actos de habla con diminutivos que servirán de base al análisis de nuestro corpus. En este sentido, es de gran interés el trabajo de Albelda y Contreras (2009:22–23) sobre la función de la atenuación en las relaciones vendedor/cliente de dos culturas distantes como la española y la alemana. En este sentido, los clientes españoles participan activamente en la conversación y atenúan más en actos directivos de pregunta y asertivos en contraste con la escasa participación del cliente alemán en la conversación. Según las autoras, en español, a diferencia de en alemán, la atenuación es más una estrategia de negociación con el fin de generar confianza y solidaridad que de mantenimiento de distancia. Por el contrario en alemán, la atenuación está más vinculada al mantenimiento de la privacidad.

Desde una perspectiva intralingüística que contrasta variedades del español de México y de España, Curcó (1998) analiza actos de habla directivos como las peticiones para analizar el vínculo entre diminutivo y cortesía. La tesis de esta autora trata de demostrar que los mexicanos prestan más atención a la salvaguarda de la imagen positiva que los españoles y esto influye en su estilo de interacción verbal. Para ello recurre al concepto de *imagen* de Brown y Levinson (1987) y al *Principio de Cooperación* de Grice (1975). Según la autora, el diminutivo está convencionalizado en México como índice de cortesía positiva que además favorece, a diferencia de lo que sucede en España, la salvaguarda de la imagen negativa del oyente. Los mexicanos creen que la percepción de la cortesía aumenta con el uso de la cortesía. La autora

considera que se es más cortés si se utilizan estrategias para mitigar los *actos amenazadores de la imagen pública* (AAIP).

Sin embargo, en el análisis intralingüístico, es posible que las estrategias corteses estén institucionalizadas de un modo diferente. Parece que estos empleos son menos conscientes que institucionalizados. Incluso en la prosodia, comenta Hidalgo (2009:190) parece que los hablantes hispanoamericanos muestran menor agresividad que los españoles. Briz (2007:38) explica que en general en España existe menos cortesía ritual que en América y que por tanto, en América se es más atenuado que en España. Por tanto, en España la cortesía es más un medio para conseguir un fin que una ritualización inherente a la lengua. Esta circunstancia demuestra que una sociedad no tiene por qué ser menos cortés que otra, sino que el sistema posee una diferente codificación del empleo de la cortesía. En nuestra opinión el prolífico empleo del sufijo diminutivo *-ito* en el español de México, en comparación con el español de España, propicia no solo su pragmatización, sino también su institucionalización. Este contraste cultural hace que los españoles perciban el abusivo uso mejicano como inadecuado o menos cortés cuando no es necesariamente así, como hemos visto.

Félix-Brasdefer (2004:297) explica para el caso concreto de los hablantes mexicanos varones que mitigan los actos que amenazan la imagen de manera sistemática mediante formas léxicas (entre otros tipos los sufijos diminutivos) y sintácticas en situaciones de +Poder y +Distancia. Silva (2010) estudia la expresión del poder en términos de ideología y género a través del diminutivo en el corpus PRESEEA y afirma que su empleo está ligado al pensamiento del emisor como ‘recurso para esconder, minimizar, maximizar o controlar la respuesta del receptor ante un juicio con carga ideológica’. También desde una perspectiva intralingüística, Martín Zorraquino (2012–13:133) explica cómo el diminutivo español en relación con el concepto de imagen positiva sirve para compensar peticiones, provocar una actitud positiva o atenuar el efecto de informaciones negativas.

De Marco (1996), por su parte, retoma la propuesta de análisis morfopragmático de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) para realizar un estudio de corte sociopragmático. La autora analiza factores de la dimensión estática de la pragmática

sobre la base empírica de las variables socioculturales (género, edad y sexo) y otros de tipo más cognitivo (grado de intimidad, experiencia, creencias, prejuicios y relaciones). Además se pregunta cuáles son las relaciones entre los roles que se instauran entre los participantes: el conflicto, las posiciones sociales, los estereotipos. El concepto de acto lingüístico se extiende a la aplicación del diminutivo a un contexto mayor, el de *marco social* y la noción de *imagen* entendida en un modo general. Su estudio analiza los datos del habla espontánea en la ciudad de Cosenza, y en diversos registros del discurso de la televisión. Los resultados se clasifican según la situación lingüística, los actos lingüísticos según factores diversos (familiaridad, formalidad, emoción), la distancia entre los roles sociales y la influencia de otros participantes, así como los distintos tipos de actos de habla que se dan en los actos comunicativos.

La autora (1998:175–77) concluye diciendo que la característica [no-serio] de la que dan cuenta Dressler y Merlini Barbaresi (1994) se refiere no solo a elementos pragmáticos sino también psicológicos y sociales. El modo en que los hablantes interpretan el diminutivo está estrechamente ligado a la situación y a las características de los participantes. Esto explicaría que el mayor empleo de los diminutivos por parte de las mujeres no está relacionado solo con su trato con los niños sino que una mayor predisposición al mantenimiento y negociación de las reglas sociales que los hombres. En este sentido, el empleo de diminutivos por parte de individuos de clase baja toma aquellos empleos menos complejos en contraste con el de individuos de clase alta.

Curcó, C. y A. De Fina (2002) continúan la línea de investigación iniciada en el trabajo sobre la sociopragmática del diminutivo de De Marco (1996) y de Curcó (1998) y proponen el estudio intralingüístico de las posibles diferencias entre dos comunidades en términos de preservación de la imagen a partir del diminutivo. Las autoras emplearon cuestionarios para medir las dimensiones de Distancia, Poder y Riesgo del acto de habla en doce situaciones diádicas, y compararon el efecto del uso de ciertas estructuras sobre la cortesía (aspectos lingüísticos) en tres escalas semánticas: natural/no natural; adecuado/no adecuado y cortés/grosero. Los cuestionarios se aplicaron a 115 estudiantes de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y 134 de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). No se controlaron las variables de sexo y edad:

Las hipótesis de partida de las autoras (2002:110) fueron las siguientes:

- 1) En condiciones iguales el riesgo de amenazar la imagen pública de un oyente determina el nivel de cortesía mayor para un mexicano.
- 2) El promedio de la valoración de la distancia social será mayor para un mexicano.
- 3) El promedio de la valoración del poder será mayor para un mexicano.
- 4) El promedio del grado de imposición será mayor para un mexicano.

Según las conclusiones, el riesgo de dañar la imagen es mayor para los hablantes mexicanos. Los juicios sobre distancia social y poder relativos son también mayores para los mexicanos. Aunque claro, es posible que las dimensiones evaluadas no puedan ser detectadas directamente a través de preguntas de introspección. Además, las variables de poder relativo y distancia social no siempre son claramente dissociables. Los datos de distancia social y poder asociados a ciertos actos de habla no permiten sostener la hipótesis de una diferencia entre españoles y mexicanos en cuanto a estas variables. Algunos resultados no tenían explicación. Ello pone de manifiesto la dificultad de elaborar cuestionarios que midan estas variables y las posibles ambigüedades. El poder y la distancia son percibidos y se manejan de manera muy dinámica en las situaciones sociales por lo que es muy difícil medirlos y evaluarlos como variables fijas. En cuanto a las estrategias de cortesía, los resultados discutidos muestran que las estrategias de cortesía dirigidas a suavizar la amenaza de la imagen positiva o negativa del destinatario tiene efectos diferentes en los españoles o mexicanos. Para Company (2002:52) esto puede deberse a que en español no predominan tanto los significados pragmáticos como los referenciales quizás debido al adstrato de marcas de reverencialidad del náhuatl y de otras lenguas mesoamericanas, claro que esta explicación no tiene en cuenta que en dialectos peninsulares, como los aragoneses o los navarros, sucede lo mismo y aquí no hay relación alguna con el sustrato *náhuatl*. En todo caso y según el corpus que maneja la autora la cantidad de ejemplos claramente no referenciales del español mexicano dobla al de los de la península por lo que en España, afirma la autora (2002:55), “prefieren describir la escena comunicativa más que aportar su propia visión y valoración al respecto”.

3.2.5.3 Los diminutivos según la semántica cognitiva

Explica Wilk–Racięska (1999:923) que la diferencia esencial entre la teoría cognitiva y las teorías semánticas formales se encuentra en el rechazo de las dicotomías y de los límites claros entre los niveles que distinguen el lenguaje. Así pues, el sentido de una palabra se determina mediante información central y periférica dependiente del uso concreto del lenguaje en un contexto concreto. Según la *Teoría Cognitiva de la Mente Corpórea (The body in the mind)*: a) Los conceptos abstractos no son simples estructuras formales de rasgos sino que están ligados a conceptos concretos mediante recursos cognitivos (anclaje del pensamiento abstracto en lo concreto), b) el proceso central es la metáfora que les dota de estructura y pone en juego el razonamiento y la argumentación según lo recoge Bustos Guadaño (2004:170). Lakoff (1897) y Sweetser (1990) explican cómo “el individuo es capaz de construir sistemas conceptuales abstractos a partir de imágenes esquemáticas y conceptos directamente ligados a experiencias”.

Los mecanismos metafóricos no son propiamente lingüísticos sino conceptuales, pero son accesibles mediante el análisis lingüístico. Las metáforas conceptuales *proyectan* sobre un dominio la estructura de otro. La *invariancia* asegura la congruencia en la estructuración de un dominio sobre otro. La metáfora permite efectuar inferencias sobre dominios abstractos dotándolos de estructura. La manipulación de representaciones se concibe en términos de objetivos y movimientos en el espacio según explica Bustos Guadaño (2004:173–74). El contenido conceptual no debe necesariamente ser proposicional, puede expresarse en esquemas mentales, de imagen, etc. El espacio se puede codificar con respecto al cuerpo. La *Teoría Cognitiva de la Metáfora* mantiene que las emociones están fuertemente estructuradas y que este es el recurso cognitivo que les da una estructura. En el *Paradigma Cognitivo* el lenguaje humano es fruto de una capacidad general propia de la especie humana, genéticamente transmitida y neurobiológicamente encarnada y las estructuras lingüísticas son el producto de la proyección de estructuras mentales. La *Teoría Cognitiva de la Metáfora*

se basa en dos grandes modelos, la *Teoría de la Mente Computarizada* y *La Teoría de la mente Corporeizada*.

Dentro de los estudios de semántica cognitiva una serie de autores como Juraffsky (1996), Mutz (1999, 2000, 2001), Reynoso Noverón (1998, 1999, 2002, 2005) y Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) Fradin (2003) y Prieto (2005) basan sus investigaciones en el concepto de pragmatización que supone que los sufijos alterativos han sufrido un proceso de pragmatización que va de un significado referencial a otro pragmático (Mutz, 1999:164). En su búsqueda para explicar los mecanismos de conceptualización del lenguaje, la semántica cognitiva ha tratado de encontrar una explicación universal que aunara los diferentes mecanismos de formación de diminutivos, aumentativos, apreciativos o evaluativos según las diferentes terminologías. Los resultados de estas pesquisas no han sido definitivos, pero sí han profundizado en temas como el contraste de lenguas, la direccionalidad del cambio lingüístico, la toma de partida sobre los significados y funciones previas del diminutivo, la clasificación de las funciones del sufijo desde una perspectiva semántico–pragmática, así como la clasificación del sufijo desde una perspectiva morfológica.

La diversidad de los aspectos tratados no debe ser un impedimento para encontrar un punto común en la mayoría de los trabajos abordados por la semántica cognitiva en relación con el diminutivo. Lo cierto es que muchos de ellos se basan en una misma teoría (Traugott y König, 1991) que explica la evolución del cambio semántico en general aplicada al sufijo diminutivo en particular. En esencia, esta teoría propone que los procesos de cambio semántico y funcional del diminutivo se basan en un cambio que parte de los valores o funciones más concretas (referenciales) o léxicas, y evoluciona paulatinamente hasta originar funciones o valores más abstractos (no referenciales o pragmáticos) mediante procesos de cambio metafórico.

3.2.5.3.1 El concepto de pragmatización: Juraffsky Mutz (1999, 2000, 2001) Reynoso Noverón (1998, 2001, 2002, 2005), Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000), Prieto (2005)

Jurafsky (1996:542) concibió un modelo que explicaba la evolución diacrónica del significado del diminutivo y su polisemia sincrónica mediante extensiones metafóricas. Este modelo se basa en los esquemas de imagen de Lakoff (1987:87) y se representa mediante un diagrama de redes radiales que trata de dar cuenta de la polisemia, en ocasiones muy contradictoria, de los valores semánticos y pragmáticos del diminutivo estudiando sus enormes similitudes en el ámbito interlingüístico. Sus continuadores, Ruíz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) y Prieto (2005), se sirvieron de esta perspectiva modificándola y complementándola levemente. También Noverón (1998:718) o Caffi (2007:261) coinciden con sus predecesores en que la polisemia de los diminutivos se explica como extensión metafórica vía gramaticalización a partir de la función empequeñecedora de los diminutivos. Jurafsky (1996:535) justifica la existencia de una categoría semántica *diminutivo* a través de la reconstrucción histórica de sus distintos valores. Para ello, el autor utiliza un método que denomina ‘arqueología del significado’. Esta propuesta se basa en los análisis en ocasiones muy intuitivos de las transferencias de significado del concepto *child* al concepto *diminutivo* u otros, a partir de datos de cincuenta lenguas. Para ilustrar la polisemia sincrónica y diacrónica del diminutivo, el autor recurre a las representaciones del modelo de las categorías radiales (Lakoff, 1987) cuyo diagrama veremos más abajo con mayor detalle.

La categoría radial universal del diminutivo, según la denomina el autor, se basa desde un punto de vista sincrónico en la posible polisemia de los significados, mientras que desde un punto de vista diacrónico se asienta en los estudios (Traugott y König, 1991) sobre la dirección del cambio semántico:

A radial category consists of a central sense of prototype together with conceptual extensions, represented by a network of nodes and links. Nodes represent prototypes of senses, while links represent metaphorical extensions, image–schematic transfer, transfers to different domains, or inferences.

A diferencia de otros autores, para Jurafsky (1996:538) el concepto nuclear y primitivo de la categoría no es el de *small* (tamaño pequeño), sino el de *child* (chico). A partir de este concepto surgen diacrónicamente mediante metáforas, inferencias, generalizaciones y la *Hipótesis lambda* permite transponer el contraste escalar (más cerca del estándar de lo que es pequeño o menos) que se da en los valores principales (*child* o *small*) a las extensiones metafóricas (*miembro de*, *afectividad*, *aproximación*,

etc.) y, así, dar cuenta de los contrastes del tipo intensificación/atenuación). Juraffsky representa los distintos valores del diminutivo como vemos en la siguiente figura:

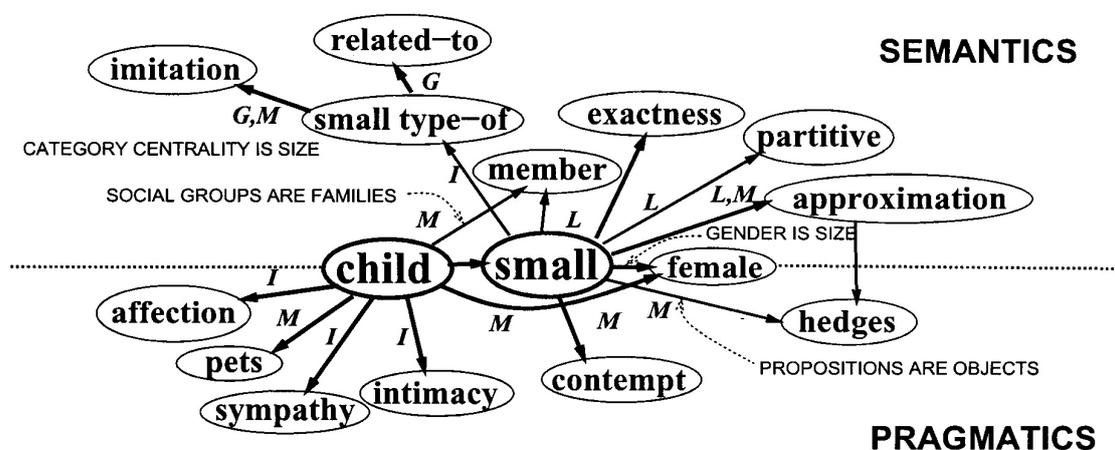


Ilustración 4. Juraffsky: categorías radiales del diminutivo

Si bien el modelo de Juraffsky (1996) parece dar una respuesta definitiva al funcionamiento del diminutivo, pronto descubrimos algunos de sus puntos débiles. El autor no quiere conceder la nuclearidad a un concepto abstracto tan sencillo como *small* (pequeño) porque no es capaz de dar cuenta de sentidos como ‘individuación’, ‘imitación’ o ‘exactitud’, pero como se observa, se encuentra casi al mismo nivel que *child*. También Dressler y Merlini Barbaresi (1994) critican la nuclearidad del concepto *small* puesto que no activa las mismas inferencias en todas las lenguas (aducen el caso del italiano, lengua en la que *piccolo* debería comportarse como esp. *-ito*, cosa que no ocurre). Para Dressler y Barbaresi (1994), debe existir, para este sufijo, un significado específico lexicalizado adicional más complejo. Para Fortin (2011:23) un sufijo como *-ales* (*viejales*, *rubiales*) que evoluciona del latín *-ālis* al español *-al* (con significado relacional) hasta adquirir, en esta lengua, un significado metalingüístico, contraejemplifica el modelo de Juraffsky (1996) en el hecho de que se produce un solapamiento substancial con la semántica del diminutivo sin que exista ninguna relación con *small* o *child*. Fortin (2011:24) propone recurrir a las teorías abstraccionistas que reconstruyen el diminutivo protoindoeuropeo **-ko* que posee un significado original de ‘relación’ o ‘equivalente a’ del cual derivan otros significados.

Para Prieto (2005:77–78) los mecanismos por los que Juraffsky se decide por *child* y no por *little* no están suficientemente explicados. Que topónimos e

hipocorísticos existieran en indoeuropeo, como aduce Juraffsky, no muestra que el sentido original de estas partículas fuera *child*. Por este motivo, como hemos dicho más arriba, Jurafsky (1996:561) se ve obligado a admitir en ocasiones, paradójicamente, dos sentidos centrales. En algunas lenguas que Jurafsky menciona (náhuatl, ojibwa, yiddish, ewe, londo, húngaro, boro, kayah, khase, tboly) el núcleo es claramente el correspondiente a *little* según explica Prieto (2005: 80). Por otro lado, *little* y no *small* puede explicar mejor la función partitiva como ‘un poco (little) de’; el ‘parecido’ con un objeto largo puede explicarse como ‘especie de little X’; como marcador de ‘aproximación’, *reddish* o *little red*; marcador de mujeres marginales como ‘just a little woman, not much (of a woman)’, etc.

En opinión de Prieto (1996:81) se necesita otra propuesta sobre el valor central de la categoría diminutiva. Ya para Lakoff (1987) el valor central de la categoría conceptual diminutiva era el de ‘littleness’. Por otro lado, Grandi (2011:15) desde una perspectiva tipológica sí que parece conceder crédito a la evidencia de que el cambio de significado hacia los valores de pequeñez se produjo a partir de la relación padre–hijo y adulto–joven. Así pues, este lingüista otorga más crédito al postulado de Jurafsky (1996) que al de otros lingüistas que consideran que el diminutivo se desarrolla a partir de los nombres animados o de los hipocorísticos. Para Prieto (1996) desde un punto de vista perceptivo, aspectos como el volumen de la forma o la talla parecen centrales por lo que el valor *pequeño* parece mostrar una evidencia mayor que el valor *niño* en la tendencia común de su extensión y cambio semántico hacia otros dominios que serían de tipo social.

A pesar de las críticas, la amplitud del enfoque de Jurafsky (1996) ha servido de punto de apoyo para el desarrollo de los estudios del diminutivo en tipología lingüística particularmente en lo que hace a lenguas africanas como el *akan*. Así pues, Appah & Amfo (2011:96 y 101) toman el modelo radial para dar cuenta de las extensiones metafóricas e inferenciales de los valores del diminutivo a partir del significado *child*. Uno de los valores que se le adjudican al diminutivo *-wa* es el de femenino en el sentido de *pequeño*. Por su parte, Di Garbo (2013:130) explica que la morfología evaluativa y el género son estrategias gramaticales para la categorización de referentes

nominales en las lenguas africanas. En este sentido la diferencia entre flexión y derivación es una cuestión de grado.

Parece claro que el desarrollo de los estudios de semántica intercultural de Wierzbicka (1984, 1985, 1986) y las aportaciones de la morfología natural de Dressler (1987, 1994) abrieron un nuevo campo de investigación cuyas hipótesis de trabajo basan lo formal y lo funcional en motivaciones sociales, culturales e incluso psicológicas. Desde este punto de vista, no importa tanto precisar los valores opositivos en el sistema como interpretar la relación entre los valores de un mecanismo lingüístico y su contexto de aparición. Los trabajos de Mutz (1999:164, 2001:379) y Reynoso Noverón (2005) desde una perspectiva cognitiva ponen en contacto estos postulados con el concepto de cambio semántico o pragmatización para explicar, de un modo similar a Jurafsky (1996) la evolución diacrónica de los valores y funciones de los sufijos.

Mutz (1999:162), por otro lado, considera que los diminutivos, aumentativos y peyorativos constituyen un paradigma aunque no conformen una clase homogénea en cuanto a su funcionamiento morfológico:

Je préfère donc parler de la catégorie des suffixes évaluatifs et de distinguer une signification quantitative, une signification qualitative, une fonction pragmatique et une signification de type relationnel. Ces significations diverses s'activent d'après le suffixe, le contexte, le type de base et l'intention du locuteur.

Sí comparten una serie de rasgos, como una importante variación semántica (cuantitativa, cualitativa, relacional y pragmática) y estructural (recursividad, tipos de bases). En su opinión, la función denotativa (cuantitativo/cualitativa) es la función principal en contraste con la función pragmática. De esta afirmación se derivan dos consecuencias:

- a) La semántica prima sobre la pragmática.
- b) La función pragmática solo se puede explicar a través de la función semántica.

Por otro lado, Mutz (2001:376) admite con respecto a los valores cualitativos del diminutivo la importante dependencia que existe entre estos y los contextos pragmáticos

de familiaridad o informalidad y que son un fenómeno de la lengua hablada. Estos valores pueden ser positivos o negativos, implican una toma de postura del hablante y su valor está en función de la lengua hablada. En mi opinión, una vez más nos encontramos ante un problema de límites entre lo semántico y lo pragmático y es que como sucede con muchos otros elementos lingüísticos el diminutivo atraviesa diversos niveles gramaticales y probablemente sirve de vaso comunicante entre ellos.

Para tratar de clasificar esta problemática, la autora decide realizar una clasificación en cuatro valores (2001:376–77):

1. Significado cuantitativo, que se refiere a las dimensiones medibles objetivas (espacio, tiempo, intensidad, importancia).
2. Significado cualitativo: según el contexto y la clase conceptual y la categoría léxica de la base. Indica una evaluación positiva o negativa (no medible) del hablante hacia una entidad extra lingüística: profesorcillo, curilla, medicucho.
3. Función Pragmática: el diminutivo se vacía de su valor referencial y adopta entonces una función pragmática. Sirve a la atenuación de la fuerza ilocutiva de ciertos discursos como estrategia de cortesía. Señala ‘deícticamente’ ciertos tipos de situaciones comunicativas con interlocutores específicos.
4. Significado relacional: señala el origen, la posesión, adjetivos étnicos, agentes, nombres de persona.

Una de las principales obsesiones de los trabajos que explican los valores del diminutivo desde una perspectiva cognitiva, va a ser fundamentar su polisemia sincrónica como una evolución del significado que va de lo más concreto o léxico a lo más abstracto o pragmático.

Esta clasificación de los valores del diminutivo parte del estudio del enorme desarrollo sémico de los sufijos alterativos del italiano (*-ino*, *-etto*, *-ello*; *-one*; *-accio*) a partir del latín, sobre todo de los sufijos latinos de significado relacional puro (como el sufijo *-ino*). Las afirmaciones de Mutz (2000) se basan en la etimología (valor relacional de los sufijos italianos más productivos), los datos sincrónicos y las tendencias universales del cambio semántico (Traugott, 1995) según las cuales los elementos léxicos (diminutivos) sufren un proceso de pragmatización que va de un

significado referencial a uno pragmático. Finalmente, estos pueden convertirse en organizadores discursivos (de tener función proposicional pasan a tener una función discursiva) en un proceso opuesto similar al de gramaticalización pero de tipo pragmático (pragmatización).

Como venimos comentando en este apartado, en los distintos estadios diacrónicos se producen procesos cognitivos de metáfora y sobre todo de metonimia que expanden los valores y funciones de los sufijos de lo concreto y referencial a lo no referencial y abstracto (mediante una desemantización). Una de las consecuencias de este cambio es que la relación léxica entre la base y el sufijo se debilita cada vez más.

En una fase temprana de su desarrollo los sufijos se añaden a bases nominales que se refieren a entidades concretas del mundo (personas, animales, objetos). Mediante metáforas, metonimias y analogías se añaden a nombres más abstractos y a bases nominales. La expansión semántica y funcional tiene repercusiones sobre su distribución categorial: de los nombres se extiende a los adjetivos, a los adverbios y a los verbos. Veamos este proceso de manera esquemática:

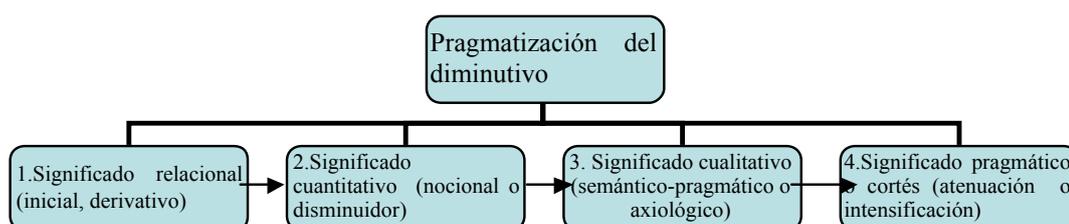


Ilustración 5. Proceso de pragmatización del diinutivo

Reynoso Noverón (2001:122 y 2002:937–939) se plantea el mismo problema y lo resuelve de un modo similar. Se refiere a este proceso de pragmatización como proceso de subjetivización, en la línea de Haverkate (1984). Para Reynoso Noverón (2005:80) el desarrollo del empleo del diminutivo como un elemento pragmático se

activa por la existencia de una relación subjetiva entre el hablante y el referente o el evento:

De esta manera entiendo por subjetivización el acto lingüístico mediante el cual el hablante, conceptualizador de la escena discursiva, ubica el lugar que quiere ocupar dentro de dicha escena con respecto de las otras entidades participantes (interlocutor, objeto de la enunciación y/o entidad disminuida), y, con ello, establece relaciones de tipo jerárquico al interior de cada acto comunicativo con intenciones pragmáticas.

También Fradin (2003:57) se refiere a la idea de que el diminutivo se comporta como un marcador de apropiación que significa que aquello de lo que se habla está dentro de una esfera de control, familiar o íntima. Estas aportaciones siguen a Traugott (1995) en su concepción del cambio semántico. Tal vez, lo más reseñable de su aportación es la consideración de que el proceso de subjetivización crea rutinas pragmáticas condicionadas culturalmente. Como vemos, la perspectiva de Reynoso Noverón (2005) es similar a la de Mutz (1999):

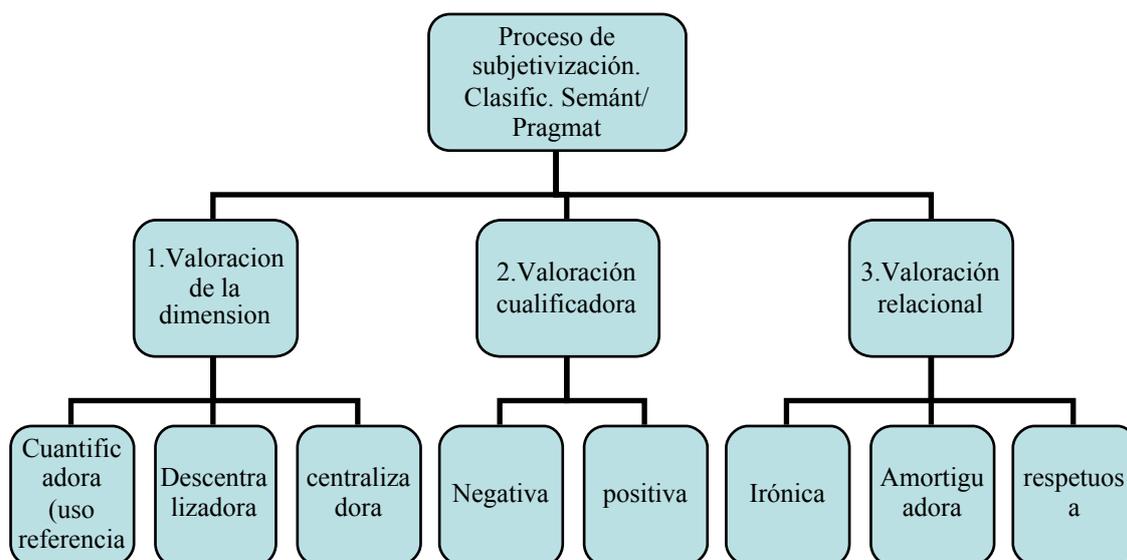


Ilustración 6. Distintos valores del diminutivo según Noverón

Solo es quizás reprochable el empleo del término *relacional* para la categoría más subjetiva o pragmática de las mencionadas, cuando en la terminología tradicional de la morfología se suele reservar para la variante de los apreciativos más próxima a los valores derivativos prototípicos. Sin embargo, este extremo no debe inducirnos a error. Solo por poner un caso, Delhay (1999:87) se refiere al valor relacional del diminutivo

francés *-ette*, como la prueba y la necesidad de un sentido léxico intersubjetivamente estable que se puede rastrear a medio camino entre el nivel semántico (cognitivo) y el referencial y que usa como forma de generación procedimientos de comparación y de análisis del mundo compartidos por los hablantes.

Por tanto, para esta autora, el diminutivo en español es un marcador pragmático altamente flexible y polisémico que permite al hablante valorar o apreciar desde su perspectiva el evento discursivo que se ubica en tres tipos de escenas a lo largo de un continuo que va de lo más objetivo a lo más subjetivo. Además, presenta un condicionamiento pragmático culturalmente determinado. Esto justificaría, por ejemplo, que la variante madrileña no se decide claramente a favor del uso referencial o el no referencial mientras que el español de México posee un 72% de usos no referenciales.

También Cantero (2001) que adopta en su estudio un eclecticismo que aúna la teoría de la relevancia, la morfología natural y otras posturas más cognitivas considera que el empleo de la sufijación emotiva en español está unido a situaciones (referenciales) comunicativas o a actos de habla determinados. La autora sigue a Haverkate (1984) en su distinción de estrategias centralizantes, descentralizantes y estándar, que se refieren a la manera en que los hablantes estructuran estratégicamente la relación interactiva con el oyente. La centralización consiste en la intensificación de los rasgos egocéntricos del hablante. Así lo vemos en el siguiente ejemplo: “Lo hice con este pecho/ pechito / pechazo”.

La propuesta de Prieto (2005) toma la vertiente más pragmática de la semántica cognitiva, tal vez porque es heredera de los postulados de Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) con quien comparte la convicción de que los diminutivos son elementos gramaticales que marcan la actitud del hablante frente a lo dicho; y porque en su tesis encuentran acomodo las propuestas de la morfopragmática de Dressler (1994).

Prieto parece convencido de la centralidad de los elementos diminutivos que podrían actuar, según él, como núcleo de toda una frase funcional, como modalizadores de un acto de habla, se entiende. Prieto (2005) especifica un poco más la propuesta realizada por Jurafsky (1996) que adolecía de una distinción clara entre los niveles

semántico, pragmático y cognitivo. El planteamiento de Prieto sigue sin ser definitivo porque muchos de estos valores no solo no contrastan en el tiempo, sino que coinciden en la sincronía y se dan de un modo complementario. Por ejemplo, la evaluación semántica del referente como positivo o negativo, puede darse conjuntamente con la modalización del acto de habla mediante la atenuación o intensificación de su fuerza ilocutiva. Prieto toma de autores como Haverkate (1984), Mutz (1999, 2000, 2001), y Noverón (1998, 2002, 2005) la distinción entre los valores pragmáticos (no referenciales) y los valores semánticos (afectan directamente al referente).

Con todo, el modelo de Prieto (2005) no difiere mucho del de Juraffsky (1996) dado que presenta una categoría radial que mediante extensiones metafóricas da cuenta de la polisemia del diminutivo. Prieto coloca en el centro de su categoría radial la categoría *little* ('pequeñez') ya que da cuenta de la extensión de la categoría desde el dominio físico central de la talla hacia otros dominios no físicos como el género, el poder social y otros. Una prueba más de la unidireccionalidad del cambio lingüístico del dominio de lo físico a lo social y conceptual (2005:81). El autor incluso menciona que:

[...] in a number of languages, including Tamil and Malagasy, this use of diminutives for politeness is even more grammaticalized, and the word for *a little* functions generally like English *please* (1996:558).

Prieto (2005:86) utiliza los mismos procesos con que explican el cambio semántico Traugott (1995) o Juraffsky (1996) y aunque no incide tanto en la justificación de la evolución diacrónica del diminutivo, ello no le salva de un problema común, un caos de valores y funciones que recuerda mucho al cajón de sastre que ya en su día expuso Alonso como vemos en el diagrama siguiente:

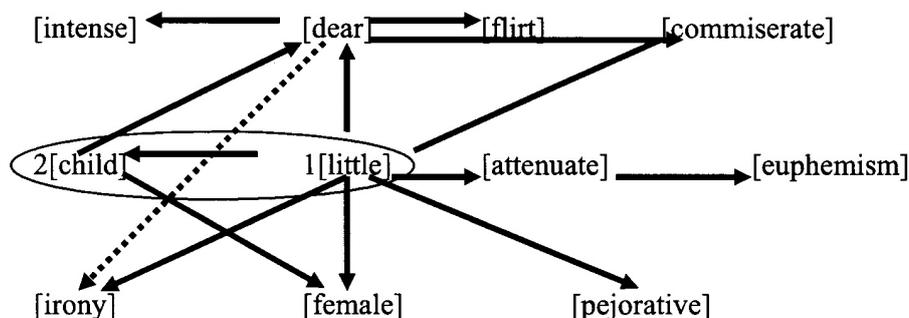


Ilustración 7. Extensión metafórica de los valores del diminutivo según Prieto

Según Prieto, las extensiones de *little* hacia otras funciones semántico-pragmáticas pueden justificarse de más de un modo, con más de un proceso de cambio semántico diferente. Además, indica el autor, los puntos discontinuos indican una pérdida de la transparencia semántica entre las categorías.

Como trataba de apuntar más arriba, la evolución de la categoría nuclear *little* no está clara según estos esquemas. Parece lógico que el significado de las palabras evolucione de lo más concreto y léxico a lo más abstracto y gramatical. Sin embargo, no poseemos pruebas de la inexistencia en indoeuropeo de los valores pragmáticos del diminutivo de los que damos cuenta en las lenguas contemporáneas ¿Tal vez los antiguos hablantes de indoeuropeo se manejaban sin pragmática? El problema aumenta cuando reparamos en que no es posible establecer con claridad los pasos semánticos concretos en la evolución diacrónica de los valores del diminutivo. Las propias categorías ponen de manifiesto que la realidad consiste, más bien, en un conjunto de valores sincrónicos muy relacionados entre sí, pero de los que es imposible dar cuenta sin utilizar afirmaciones tan generales como que los significados más textuales son posteriores y los más léxicos previos. Veamos nuevamente, lo complicado que resulta seguir sus esquemas:

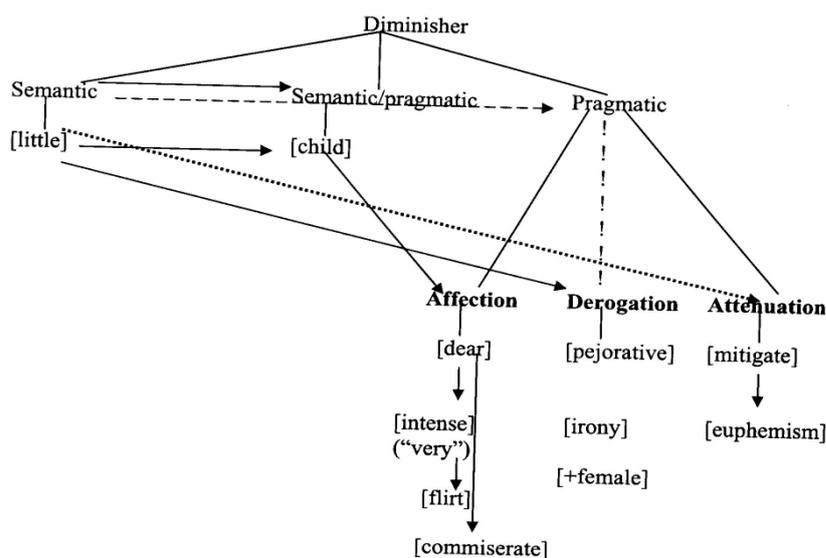


Ilustración 8. Funciones semántico-pragmáticas de los diminutivos (Prieto 2005:106)

En cuanto a lo que hace a los valores y funciones propuestas, Prieto distingue dos tipos esenciales, el valor de aminoración semántica *little*, y la función semántico pragmática que implica una evaluación del hablante, una toma de posición, una valoración del punto de vista del hablante en la que de algún modo surgen siempre valores no referenciales.

Volvemos, pues, al mismo problema de fondo ¿Dónde acaba un valor semántico referencial y comienza uno de tipo semántico–pragmático no referencial cuando las más de las veces estos afectan de un modo simultáneo al referente y a la fuerza ilocutiva. Un problema relacionado es dirimir si los valores afectivo, derogativo o atenuador, dependen del diminutivo o más bien de la naturaleza ilocutiva o argumentativa del acto de habla. Por no mencionar que no se aclara cómo funcionan elementos no constantes, como pueden ser la ironía que a un tiempo podrían intensificar la fuerza ilocutiva de un acto de habla y formar parte de un tipo de discurso atenuado como lo es el flirteo. Por tanto, la impresión general de este trabajo es que las categorías establecidas por Prieto (2005) resultan ambiguas y parecen más bien una nómina de valores similares a las de algunas clasificaciones estilísticas. La propuesta de Jurafsky y Prieto parte de un marco teórico muy intuitivo que hace su hipótesis tan interesante como arriesgada.

3.2.5.3.2 *El modelo de Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) y otras propuestas afines: Santibáñez (1999 y 2001), Inchaurreal (1997), Fradin (2005)*

Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) es un cognitivista interesado principalmente en el contraste de las estructuras afines en inglés y en español. En esencia su trabajo comparte muchas similitudes con las propuestas vistas más arriba. Su fin principal es, como en el primer caso, demostrar que los cambios de significados de los diminutivos se producen por las extensiones semánticas y funcionales de los sufijos. Para dar cuenta de esto, en lugar de utilizar el modelo de las categorías radiales de Lakoff (1987), emplea otra propuesta del mismo autor, la de los modelos cognitivos idealizados.

Otra diferencia importante con los trabajos anteriores, es que Ruiz de Mendoza (1995–96:160, 1999:321) está más interesado en el argumentar desde un punto de vista

funcional que los diminutivos son marcadores actitudinales que indican algún aspecto axiológico codificado de la relación del hablante con el referente, antes que en estudiarlos desde su vertiente más léxica (modificadores de segundo término). Su postura es lógica si tenemos en cuenta que la lengua de partida es la inglesa, en la que los morfemas diminutivos son escasamente productivos, y en la que la ‘disminución analítica’ con *little* y otros marcadores actitudinales desempeña un papel equivalente a la función pragmática de *-ito* y de otros sufijos españoles. Por tanto, la parte puramente morfosemántica posee un interés secundario para este autor.

Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) intenta encontrar un fundamento cognitivo similar al inglés *little* en el español ‘DIM’ (diminutivo). Según el autor este fundamento existe y es de tipo pragmático: ambas estructuras ofrecen instrucciones al oyente para que realice una operación mental sobre la actitud del hablante hacia lo dicho.

Pero, ¿cómo se construyen estas extensiones de significado que van de lo léxico a lo pragmático? Según Ruiz de Mendoza (1995–96:163, 1999:318, 2000:366–69), esto sucede porque interaccionan los dominios de estructuras cognitivas subyacentes de distintos modelos cognitivos idealizados (Lakoff, 1987): el modelo del Tamaño en conjunción con el del Control. Además, es preciso utilizar la escala pragmática del ‘Coste–beneficio’ de Leech (1983) según la cual el diminutivo poseería un valor abstracto de ‘tamaño pequeño’ por lo que necesita parametrizar su valor en relación a otros elementos (implicación contextual o medios léxicos y gramaticales) para encontrar la correcta interpretación del diminutivo. Según estos parámetros debemos creer que el control sobre los elementos es algo deseable y positivo, máxime si no es costoso y reporta beneficios, y que este control es más sencillo si el tamaño de las cosas es menor. Para Ruiz de Mendoza (1999:309) el diminutivo sería un operador de términos que capta la modificación de algún aspecto de la cláusula y que, por tanto, existe en todos sus niveles de formación. Como nosotros pensamos, el diminutivo posee la cualidad de encontrarse en todos o muchos de los niveles gramaticales y, por supuesto, del pragmático.

Veamos como construye los modelos cognitivos idealizados Ruiz de Mendoza (1999:319):

Modelo del Tamaño:

- a) Los objetos varían en tamaño de lo grande a lo pequeño.
- b) Un objeto pequeño suele ser más controlable.
- c) Un objeto pequeño suele ser potencialmente menos dañino.

Una proyección metonímica, añade al modelo las siguientes extensiones:

- a) Los objetos pequeños son controlables y en la medida en que lo son, pueden percibirse como agradables.
- b) Los objetos pequeños son poco importantes, incluso despreciables, y en la medida en que lo son se pueden percibir como desagradables.
- c) Los objetos grandes son poco controlables y su desproporción puede representar lo desagradable.
- d) Los objetos grandes son importantes, majestuosos y pueden percibirse como agradables.
- e) Los objetos pequeños son poco importantes e incluso despreciables.

Uno de los aspectos más reprobables de este modelo, como ya sucedía con la propuesta de Wierzbicka (1984, 1985, 1986) es la explicación que hace de la emoción que siempre es un factor extraordinariamente complicado de sistematizar. Por ejemplo, el diminutivo en la expresión *una arañita* tal vez no produjera un efecto necesariamente positivo en el caso de que estuviera causando miedo a quien le estuviera subiendo por la mano en ese momento. Las emociones Ruiz de Mendoza (2000:359) las clasifica como positivas o negativas, aunque por motivos distintos basados en la interacción entre los modelos del control y del coste–beneficio aplicados a la descripción del tamaño y explica que:

Los datos que nos proporciona el estudio del aumentativo y del diminutivo en español, como observaremos más adelante, apuntan a que el comportamiento semántico de la sufijación –ya sea derivativa o flexiva– se basa también en la activación de espacios mentales derivados de MCI abstractos, como el del tamaño (2000:361–362).

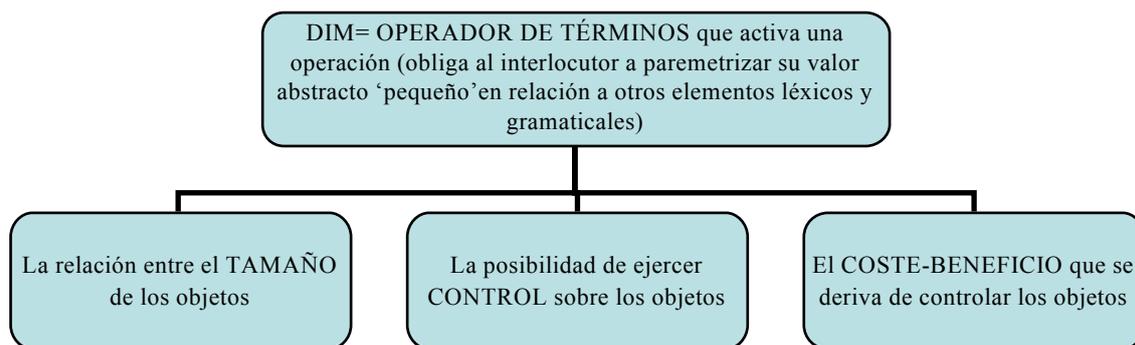


Ilustración 9. Valores del operador Dim. según Ruiz de Mendoza (1999)

Uno de los aspectos más interesantes del trabajo de Ruiz de Mendoza (1999:311) es la demostración de cómo *-ito* o *-illo* activan diferentes interrelaciones de los modelos cognitivos idealizados. Ruiz de Mendoza (1999:312) parte, claro está, de la asignación intuitiva de valores para los diminutivos. Así pues, *-ito* sería un valor más positivo e *-illo* más negativo. Pero incluso esta asignación previa de valores es poco clara porque es demasiado intuitiva y necesita de la adición de más reglas al corolario inicial para dar cuenta de las excepciones. Por ejemplo, recurre a restricciones semánticas o formales (eufonía y homonimia) o alega la interacción conceptual de otros modelos para dar cuenta de las desviaciones y las incoherencias con que se encuentra. Según los corolarios vistos más arriba, una palabra como *granujilla* es resultado de la interacción del espacio compartido entre parte del modelo cognitivo idealizado del tamaño activado por el sufijo *c)* *Un objeto pequeño suele ser potencialmente menos dañino* más la proyección metonímica e) *Los objetos pequeños son poco importantes e incluso despreciables*, y el conocimiento activado por la base de que los granujas son potencialmente personas dañinas. No es que las restricciones de Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) sean incorrectas, pero las glosas son excesivas, y la elección del procedimiento que nos guía en la elección de un modelo u otro lo complica todo considerablemente.

Una oración compleja como *‘Estoy harto de tus bromitas’* activa, en teoría, el corolario (d). Sin embargo, su significado cambia por el sentido negativo del resto de la preferencia y el tono de ironía. En estos ejemplos se ve la necesidad que tiene el modelo no solo de acudir a mecanismos explicativos más potentes que los meros *Modelos Cognitivos Idealizados*, mecanismos inherentemente pragmáticos como los *Actos de Habla* de Austin (1962), o la *Teoría de la Argumentación* de Anscombe y Ducrot

(1994), para dar cuenta de conceptos como la fuerza ilocutiva o el funcionamiento de la ironía.

Otra de las reclamaciones que se le puede hacer a Ruiz de Mendoza (2000) es que su teoría depende tanto del contexto en última instancia que solo es útil *a posteriori*, cuando más que un modelo descriptivo, sería importante conseguir un modelo predictivo. En opinión de Zacarías (2006:54) para definir bien los valores de los diminutivos es necesario tomar en cuenta el dominio cognitivo de la entidad modificada, pero el Modelo Cognitivo Idealizado radial de Ruiz de Mendoza “no logra enlazar de manera natural todos los valores de los apreciativos, y la interacción entre los distintos MCI parece un tanto arbitraria y difícil de sistematizar”.

Santibáñez Sáenz (1999, 2001) revisa los modelos de Dressler (1994), Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) e Inchaurrealde (1997), para criticar el primero y establecer una conexión entre los dos últimos, el modelo cognitivo de tamaño y el de los espacios emocionales. Según Santibáñez (1999:177) el modelo cognitivo idealizado de coste–beneficio es una reformulación cognitiva de la propuesta de Pérez (1996) sobre la *Escala Pragmática de Leech* (1983) del Principio de Cortesía: el modelo establece que una situación que es beneficiosa para una entidad querida es deseable, mientras que una situación dañina es indeseable. La lógica interna de este modelo nos dice que normalmente hacemos un esfuerzo para mejorar un estado de las cosas que es desventajoso para las entidades queridas y al contrario para mantener un estado favorable de las cosas. Esto no implica que luego no se pueda recurrir a la teoría pragmática para dar cuenta de los efectos pragmáticos, sino tan solo argumenta que los efectos se derivan de la aplicación de principios semánticos y pragmáticos a la caracterización semántica de la expresión diminutiva cuando se refiere a otros elementos léxicos o a ciertas características de la situación de habla, como el diferente estatus del hablante y el oyente, o el grado de formalidad.

El resultado de las pesquisas de Santibáñez (1999:188) es el siguiente: 1) los diminutivos activan pautas de actuación de un espacio mental dentro de nuestro conocimiento proposicional del lexema; 2) los diminutivos participan en un proceso de interacción cognitiva que tiene lugar en el nivel semántico. Los efectos pragmáticos se pueden derivar en relación con las restricciones semánticas y los principios pragmáticos

de naturaleza griceana. 3) Las categorías diminutivas están a medio camino entre las categorías gramaticales y las léxicas, que se reconocen también en un patrones cognitivos similares de otros procesos de formación de palabras como las expresiones composicionales no lexicalizadas del inglés.

Para Santibáñez (1999:174) y (2001:629) en el modelo de Dressler y Merlini Barbaresi (1994) no se sabe claramente qué tipos de efectos causan las características pragmáticas [ficticio] y [no serio] porque parece que solo se opera del sufijo a la preferencia y que la base es una mera superficie de afijación ('landing-site') de la característica pragmática. Santibáñez (1999:183) defiende que es precisamente su contraste con el sufijo lo que activa la primera evaluación del derivado con respecto a su original sin sufijo y que el sufijo, antes de afectar a la preferencia debe afectar a la base. En el ejemplo *Come vorrei essere nel mio lettino* Dressler y Merlini Barbaresi (1994) interpretan el diminutivo como una evaluación de que el hablante *no es serio* sobre su deseo de ir a la cama aunque implica un deseo de estar en la cama. Sin embargo, para Santibáñez (1999:182) y (2001:631), en términos semánticos, el diminutivo expresa un deseo de estar en la cama como una evaluación positiva de la cama como confortable, según su corolario (d) del Modelo Cognitivo Idealizado de Talla (MCI) en el que se identifica *letto* como agradable con respecto a nuestro conocimiento del mundo.

Santibáñez (1999:182–83) plantea que el *Principio de Relevancia* aclararía, en estos casos, que a pesar del deseo de ir a la cama, el hablante no puede hablar en serio. El modelo morfopragmático tampoco justificaría suficientemente cómo funciona la característica *no serio* en los ejemplos en esp.: *Me haces un favorcito* y *Me haces un favorcillo* puesto que este mismo efecto pragmático podría deducirse calificando la acción como agradable en (1), y como sin importancia en (2). En italiano el diminutivo se emplea en muchas ocasiones para dar idea de lo no serio. Para la Semántica Cognitiva la interacción se da primero entre los dos miembros del lexema base y sufijo, el sufijo evoca parte del MCI de talla que nos lleva a activar un dominio dado dentro de nuestro conocimiento enciclopédico del significado del lexema. Este modelo ofrecería también una explicación satisfactoria para los tipos no prototípicos de apreciación (en adjetivos, adverbios y verbos), así el adjetivo en it. *Maria e grassina* sería un efecto lateral de la interacción cognitiva entre los espacios mentales activados por el sufijo y el

lexema: el corolario (d) perspectiviza nuestro conocimiento de la gordura o la obesidad como una propiedad tomada como negativa al presentarla desde un punto de vista más agradable (como si el hablante estuviera próximo a *Maria*).

Santibáñez (2001:630) comparte con Ruiz Mendoza Ibáñez (1995–96, 1999, 2000), la consideración de que el diminutivo integra nuestro conocimiento experimental sobre entidades pequeñas y grandes con aspectos del Modelo Cognitivo Idealizado de Control (desde aquí MCI del Control) y el modelo de Coste/Beneficio. El Modelo Cognitivo Idealizado de la Talla (MCI de la Talla) subyace al uso e interpretación de los diminutivos e incorpora en su descripción aspectos del MCI del Control y del Coste/Beneficio: los distintos valores del diminutivo dependen de nuestro conocimiento experimental con la manera en que normalmente interactuamos con otras entidades en función de su tamaño.

Por otro lado, Santibáñez (1999:178) comparte con Inchaurrealde (1997:135–140) la capacidad de que las regiones espaciales y las dimensiones espaciales puedan funcionar como activadores de una envoltura emocional en el lenguaje. Según esta propuesta, lo que pertenece al espacio próximo a uno mismo se percibe como bueno, mientras que el resto de las áreas de espacio se sitúan en algún lugar del continuo bueno–malo (se basa en Krzeskowski, 1993) que argumenta que los esquemas de imagen incorporan valores preconceptuales y axiológicos a la estructura interna). Esta consideración es similar al concepto de subjetivización de Haverkate (1984), Mutz (1999, 2000, 2001) o Reynoso Noverón (1998, 2002, 2005) aunque coincidimos con Zacarías (2006:54) cuando afirma que la clasificación semántico–pragmática de Reynoso (1998, 2002, 2005), y en realidad también la de Mutz (1999, 2000, 2001) que es similar, es un tanto arbitraria.

En opinión de Zacarías (2006:53) este modelo logra explicar de manera natural la diferencia entre aumentativos ‘buenos’ que son regiones del espacio en los que el hablante querría estar incluido, y aumentativos ‘malos’ regiones del espacio en los que el hablante no querría estar incluido. De la integración de las dos propuestas se deriva que los polos axiológicos de los esquemas de imagen darían lugar a conceptos axiológicos antitéticos tales como bueno/malo, verdadero/falso. Por tanto, nos sentimos

próximos a la entidad afectada por el *dim*, y por eso hacemos que entre en nuestro espacio personal aminorando sus dimensiones. En oposición, el aumentativo amenaza nuestro espacio personal por lo que el envoltorio emocional de la palabra ha de considerarse en términos de alejamiento afectivo. Por tanto, los diminutivos funcionan como entradas que guían la activación de espacios mentales dentro de nuestro conocimiento proposicional de la base léxica. Hay una interacción cognitiva que tiene lugar en el nivel semántico; los efectos pragmáticos pueden derivarse en función de las restricciones semánticas y los principios pragmáticos de tipo griceano.

El sistema cognitivo total de diminutivos sintéticos puede reconocerse en otros patrones de formación de palabras como las expresiones no lexicalizadas de los compuestos ingleses. Así lo plantea Cantero (2001) en su libro. Es interesante comprobar cómo los sufijos diminutivos parecen rellenar el vacío existente entre categorías gramaticales y léxicas. Por ejemplo, el empleo de un diminutivo en la oración ‘Coge el *azulito*’ serviría para focalizar uno de los objetos de manera que se facilitaría su distinción sin recurrir a otros elementos léxicos que aumentarían el coste de la producción lingüística.

Fradin (2005:173–75) parte del *Modelo cognitivo idealizado* para representar, como hemos visto más arriba, el sistema de los diminutivos. Este autor explica cómo el diminutivo se organiza en torno a tres polos, uno representacional y otros dos que ponen de manifiesto las actuaciones del locutor y del interlocutor por mucho que explique que para el francés no exista el ámbito del interlocutor. Fradin (1999:69) observa que el sufijo diminutivo francés *-et* no comparte las propiedades típicas de los diminutivos de lenguas con morfología evaluativa prototípica como el español. Esto puede que sea cierto para el caso de los sufijos diminutivos, que son relativamente poco productivos en esta lengua, pero seguramente no para otros mecanismos evaluativos del francés.

3.2.5.3.3 *La revisión del modelo cognitivo, Zacarías (2006)*

Al igual que Inchaurrealde (1997) Ruiz (1999) o Reynoso (1998, 2002, 2005), Zacarías (2006:51) parte de las propuestas de Langacker (1991) sobre la subjetivización socio-cultural de la escena del hablante para demostrar que los distintos valores del

diminutivo están sometidos a la idea central de disminución. Para Zacarías, el diminutivo depende del significado principal del lexema al que va unido, puesto que no se considera existencia de apreciativos buenos y malos “sino que la idea central del diminutivo es siempre disminución, y que el valor final depende del dominio cognoscitivo donde interactúa”. Así pues, según Zacarías (2006:55), el valor prototípico del diminutivo “se asocia con una entidad pequeña comparada contra la norma de tamaño que es el *punto referencial* a partir del cual se localiza la entidad disminuida”. Este punto referencial se pone en contraste con el dominio cognitivo de la entidad, por eso el punto referencial (norma) varía según las características físicas intrínsecas de la entidad que se disminuye y del dominio cognitivo en el que interactúa.

Explica Zacarías (2006:56) que la noción de disminución produce inferencias positivas o negativas vinculadas a la comparación entre la entidad disminuida y lo que se considera su tamaño normal. Los valores apreciativos dependen del fenómeno de la subjetivización de la escena, algo particularmente frecuente cuando la entidad no es susceptible de ser disminuida en términos volumétricos y su interpretación se debe vincular a una norma o evaluación socio-cultural, aunque la idea de disminución no deja de estar presente. Para Zacarías (2006:57) existen dos valores básicos, el de disminución del tamaño y el de alteración de la norma socio-cultural. El primero está referido a palabras que pueden efectivamente disminuirse volumétricamente (*gorritos, fuentecita, gotitas*). El tamaño pequeño puede percibirse como algo negativo o positivo. El segundo valor es el que aparece en entidades “en las que no puede reconocerse una noción de cambio de tamaño” (2006:59). La norma de contraste evoluciona desde el tamaño hacia una norma socio-cultural

Se puede afirmar que el valor de un lexema que ha sufrido una sufijación apreciativa depende de la carga semántica que dicho lexema presentaba antes de la sufijación. El significado original es comparado con la norma socio-cultural y a partir de aquí el diminutivo modifica la valoración al lexema. Es claro entonces, que los valores que se adjudican a los diminutivos dependen de la valoración de origen a partir de la cual se aplica la disminución al lexema.

Si el lexema tiene una valoración positiva o neutra el diminutivo tendrá probablemente valores positivos (*abuelita, delgadita, frutita*). Como se ve en el cuadro el valor positivo puede complementarse con la intensificación (*cerquita*), la empatía (*viejito*), atenuar lo negativo (*gordita*). Por otro lado, explica Zacarías (2006:64), el valor peyorativo “implica que el ente disminuido en el dominio cognoscitivo dado, ya

presenta un valor de disminución. En este caso, el diminutivo lo vuelve aún más insignificante...”. A su vez estos valores pueden ser también intensificadores o irónicos cuando atentan contra lo esperado.

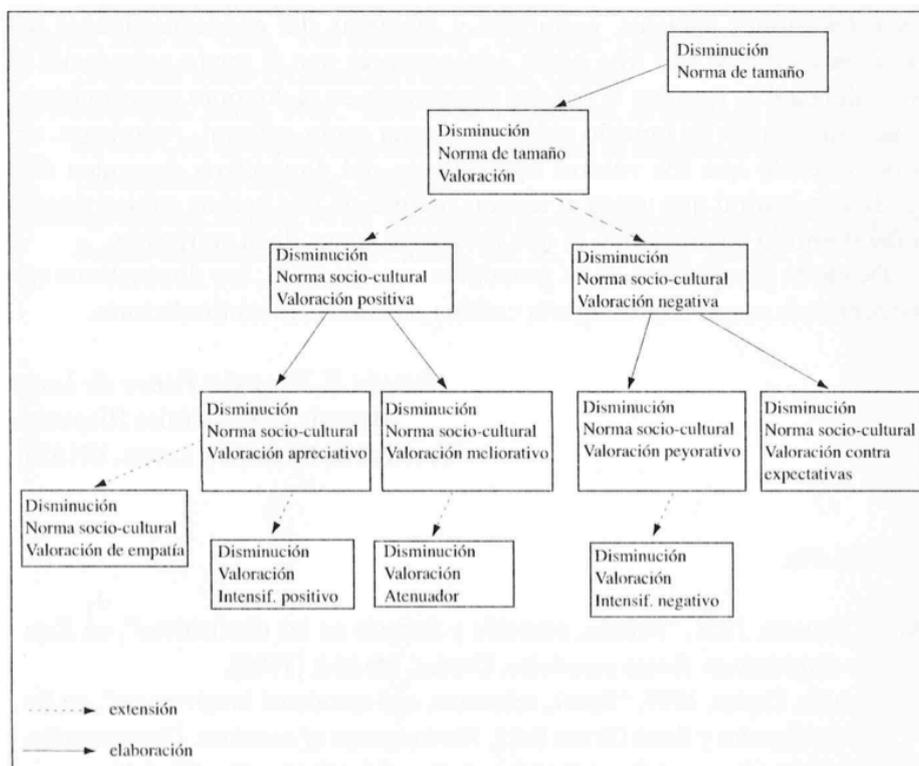


Fig. 3.

Ilustración 10. Polisemia del diminutivo. Zacarías (2006)

El punto más fuerte de este modelo es que reduce la polisemia del diminutivo, prácticamente, a tres valores. Además, justifica de manera clara y elegante el paso de la disminución a lo pragmático. Sin embargo, a pesar de las soluciones que ofrece el sistema, su principal defecto reside en la enorme cantidad de variables (sufijo, base afijada, base sin afijar, entorno de llegada y entorno de partida) que hay que considerar para obtener la descodificación del significado de cada diminutivo.

3.2.5.3.4 El enfoque relevantista de los diminutivos: Merino Ferradá (2001)

La *Teoría de la Relevancia* se ha venido aplicando en general al estudio de diversos componentes del lenguaje natural, particularmente al pragmático. Sin embargo, también la morfología de las lenguas puede verse beneficiada por la aplicación de esta teoría. La pragmática inglesa pone de relieve el carácter de la acción que subyace a toda

comunicación lingüística y los principios que determinan la adecuación de los enunciados a la situación externa.

En particular, ¿cómo afecta esta propuesta al estudio de los diminutivos? No son muchos los trabajos dedicados específicamente a esta materia. En primer lugar, cabe explicar que no solo los diminutivos, sino también otros procedimientos de formación de palabras típicos y atípicos pueden explicarse mediante la *Teoría de la Relevancia* (Sperber y Wilson, 1986). Así lo propone Cantero (2001) cuando afirma que también en la formación de palabras se realiza un proceso mental que implica un esfuerzo de procesamiento encaminado a producir efectos contextuales. Para procesar información nueva, afirma citando a Sperber y Willson (1986:137–38), hay que combinar el fondo de asunciones o contexto con la memoria del mecanismo deductivo. Para cada ítem de nueva información habrá diferentes asunciones seleccionables como contexto. Por ejemplo, el morfema del it. *-roni* que completa la palabra *macaroni* podría adquirir los rasgos semánticos de la unidad y actuar con la categoría [+ nombre] en otras potenciales formaciones.

El principio en que se basa esta propuesta consiste en que al seleccionar un morfema y no otro, el hablante codifica la información de la manera más productiva y menos costosa, de modo que cada pieza de información produzca el mayor efecto contextual posible para que alcance la máxima relevancia contextual.

Ya vimos cómo Curcó (1998) utiliza la Teoría de la Relevancia (Sperber y Wilson 1986/1995), para explicar que la descodificación de los enunciados procede en dos sentidos, por un lado, se descodifica el significado literal de las palabras; por otro lado, se descodifica el significado inferido. Según Blackmore (1987), la semántica de ciertas construcciones puede analizarse no en términos conceptuales sino como especificadora de indicaciones de procedimiento encargadas de señalar al oyente el tipo de inferencia que debe realizar. Esto se llama significado lingüístico de procedimiento y esto es aplicable al diminutivo para derivar su significado pragmáticamente: a) espacial (sust. –pequeñez, adv.–precisión); b) temporal (adv.–precisión); c) afectiva (derivado metafóricamente).

Un trabajo específico sobre la aplicación de la teoría de la relevancia a los diminutivos es el de Merino Ferradá (2001). Más que buscar el significado del diminutivo, este mecanismo lingüístico se interpreta como una indicación sobre cómo procesar el acto de habla en que aparecen (2001:7). Por eso la autora rechaza las tesis a favor de que el diminutivo codifique un concepto previo, puesto que su alta dependencia de factores contextuales las hace poco económicas. Según Sperber y Wilson (1995), poseemos capacidades de inferencia muy poderosas que nos permiten construir conceptos *ad hoc* fuera de los conceptos léxicos codificados durante el proceso de la interpretación de las expresiones. Tanto los factores contextuales como las consideraciones de relevancia óptima dirigen y construyen este proceso.

Las construcciones lingüísticas poseen dos tipos de información, la conceptual (representacional, que es manipulable); y la procesual o computacional (información sobre cómo manipular la representacional, sobre cómo entender (inferir) la frase (contenido implícito y explícito) en la que aparecen. Los mecanismos lingüísticos *little* e *-ito* codifican restricciones procesuales que indican cómo entender el acto de habla en el que aparecen, cómo entender la fase inferencial tanto de lo explícito como de lo implícito. Por un lado, se plantea una restricción para el significado *pequeño* en función del tipo de raíz que se quiera adjuntar; por otro lado, se activa cierto tipo de asunciones contextuales que arrojan luz al proceso de comprensión.

Para la autora, *little* e *-ito*, son mecanismos procedimentales en la construcción de conceptos *ad hoc*. El uso de *-ito/little* pone al oyente a la espera de un conjunto de efectos cognitivos que justifiquen el esfuerzo gastado. Para interpretar una expresión el oyente debe acudir más allá de lo lingüísticamente codificado, al significado pragmático inferido, derivado del material contextual y de los principios pragmáticos. Por ejemplo, en el acto de habla “Tengo un *regalito* para ti.” el diminutivo hace que la oración sea lo suficientemente inespecífica como para que su significado sea literal. El diminutivo funciona como un mecanismo procesual que avisa al oyente de que el concepto *regalo* está restringido, redirigido hacia algo como ‘un regalo menor del que el hablante cree que el oyente espera’.

La autora considera que las connotaciones afectivas que se entresacan mediante este proceso *ad hoc* forman parte del contenido proposicional (semántico). Pero en opinión de Merino Ferradá (2001:10), el afecto positivo que se deriva parece depender de condiciones de verdad independientes del acto de habla en el que aparecen, y que, de hecho, son cancelables modificando la entonación u otros factores léxicos. La autora afirma que las asunciones enciclopédicas del diminutivo son, como afirman otros autores: ‘las cosas pequeñas son agradables, bonitas y dulces, ‘las cosas pequeñas son de poco interés’, y ‘las cosas pequeñas son manejables’.

En conclusión, *little* e *-ito* codifican procesualmente una restricción relativa a la ‘pequeñez’ al conformar el concepto al que están vinculados. El *Principio de la Relevancia* guía al oyente en la decisión de cómo perfilar el concepto:

- a) en su denotación, incluyendo la pequeñez como parte de su contenido condicional de verdad;
- b) y/o en su entrada enciclopédica, creando las necesarias asunciones accesibles contextuales, para llegar a las implicaturas adecuadas.

Esta propuesta nos permite explicar por qué este constructo puede tener dos tipos de efecto:

- a) Un efecto sobre la forma proposicional que afecta a las condiciones de verdad y al contenido implícito. De este modo *vaya regalito* rompe la condición de verdad de que el regalo fuera bueno [puesto que la autora piensa que los diminutivos son a priori positivos]).
- b) Un efecto en las implicaturas que su forma proposicional conlleva.

Las críticas que se pueden realizar a este trabajo son similares a las que reciben las propuestas cognitivas de Ruiz de Mendoza (1995–96, 1999, 2000) puesto que, en esencia, reconduce sus propuestas hacia el marco de la *Teoría de la Relevancia*. En primer lugar, el hecho de que se parta del inglés como lengua de contraste con el español condiciona el estudio puesto que la lengua sajona no posee estructuras morfológicas tan productivas como el español. Esto más que codificar el diminutivo como una categoría morfológica nos induce a tratar los satélites del tipo *little* como una

categoría de la semántica cognitiva de entidad mayor a la morfología, de entidad no conceptual, sino procedimental, como afirma la autora.

Sin embargo, el diminutivo sí posee cierto contenido conceptual en el marco de la semántica cognitiva. Con frecuencia se atribuyen al diminutivo significados del tipo ‘las cosas pequeñas son agradables, bonitas y dulces’, ‘las cosas pequeñas son de poco interés’, y ‘las cosas pequeñas son manejables’. Este tipo de análisis resulta demasiado intuitivo y nos parece aconsejable utilizar mecanismos que definan y fijen su funcionamiento. Es evidente que el diminutivo tiene que activar algún tipo de resorte que desambigüe las diferentes y posibles inferencias. La cuestión no reside tanto en autenticar esta afirmación, sino más bien, en dotar a la explicación de un aparato lo más objetivo posible que defina la naturaleza lingüística de las inferencias y que clasifique los motivos de su selección hasta el punto de que pueda funcionar de un modo predictivo o apriorístico. Es necesario determinar cómo se produce la selección de las inferencias correctas y el rechazo de las más débiles, poniendo una atención mayor en el proceso de búsqueda y en la elaboración de un corpus mayor y más documentado para afinar con detalle en todos los factores que participan en la configuración del significado o función del diminutivo. Un trabajo distinto siempre arrojará resultados muy parciales.

Por último, la consideración de la autora de que el diminutivo activa de algún modo los mecanismos de inferencia bien bloqueando su significado *pequeño*, bien activando el rastreo de inferencias posteriores, no arroja luz sobre el asunto de si el diminutivo no modifica de un modo u otro su base léxica aparte del acto de habla.

3.2.5.3.5 *Combinación de la lingüística cognitiva y la Teoría de la Relevancia*

Nishiwaka (2008:66–67) explica cómo se produce el proceso de interpretación cognitivo y pragmático de un diminutivo. Según este autor, un hablante considera a *John* pequeño, y susceptible de ser tratado con intimidad y con cariño. El hablante debe emplear una palabra para referirse a *John* en estos términos subjetivos y evaluativos según se observa en (1). Para ello, debe crear una palabra modificada a partir de *John* que es *Johnny* mediante el proceso morfológico del que se da cuenta en (2). Entonces el

oyente comienza a comprender el significado intencional de *Johnny* en la percepción del proceso (4). Este interpreta que *Johnny* se refiere a *John* en el proceso (5) que es el inverso al señalado en (2). El proceso inferencial de llegada al significado pretendido se produce en (6). Por último, el proceso pragmático de (7) para producir e interpretar una forma diminutiva entre el hablante y el oyente tiene lugar en esta situación comunicativa.

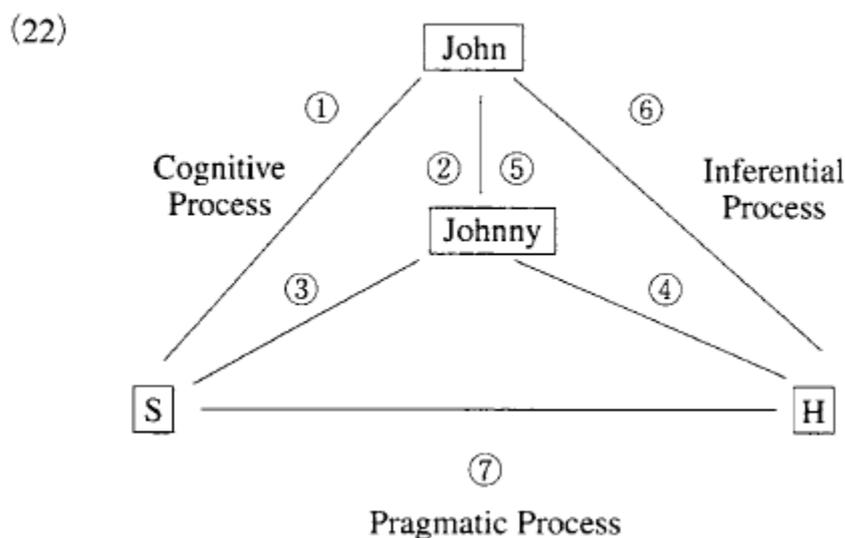
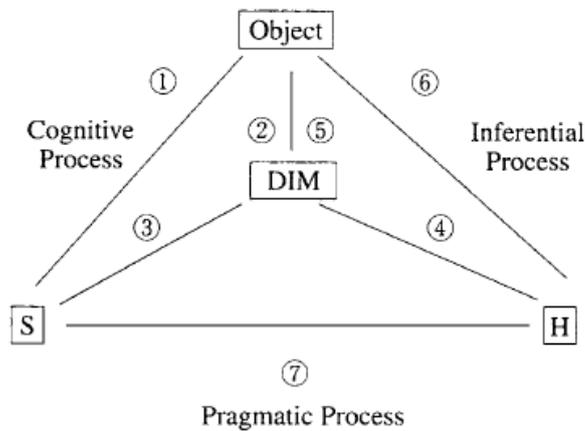


Ilustración 11. Esquema de interpretación cognitiva y pragmática del diminutivo (Nishiwaka, 2008:66)

A partir de esta propuesta se puede llevar a cabo una generalización como la que sigue. El hablante se refiere a una entidad siguiendo el proceso cognitivo de (1). Si el hablante considera la entidad como pequeña y susceptible de generar intimidad y cariño tiende a producir una forma diminutiva en (2) que dé cuenta de su actitud subjetiva y evaluativa hacia dicha entidad. En contraposición, el oyente empieza a comprender lo que dice el hablante en la percepción del proceso en (4). El proceso de (5) posee una orientación inversa a la forma del diminutivo en su forma referencial. Luego el proceso inferencial de (6) trabaja para inferir de qué tipo de entidad denotativa se trata, teniendo en cuenta sus características semánticas. Por último, en el proceso pragmático de (7) el hablante consigue comprender la intención buscada por el hablante al utilizar la forma diminutiva en esa situación comunicativa:

(23)



- ① Cognitive Process (Referential, Denotative, Objective)
 - ② The Process of Diminutive Formation (Subjective and Evaluative Attitude)
 - ③ Producing Process (Utterance)
 - ④ Perceptive Process of Understanding
 - ⑤ The Process of Understanding Diminutives
 - ⑥ Inferential Process
 - ⑦ Pragmatic Process
- [S: Speaker, H: Hearer, Object: Man/Thing, DIM: Diminutives]

Ilustración 12. Descripción del proceso

Este modelo interpretativo, se encuentra a medio camino entre la propuesta interpretativa de Merino Ferradá (2001) en términos de relevancia y la solución propuesta en el análisis de Zacarías (2008). Según ambas aportaciones, la inferencia que se debería llevar a cabo en el proceso de desambiguación del diminutivo no sería tanto una interpretación subjetivizada y evaluativa del afijo en términos de emotividad o cariño como una interpretación del tipo ‘cambio de la dimensión o de la norma sociocultural’, el resto de inferencias serían las mismas.

3.2.5.4 Los diminutivos y su función en el discurso

En lo que atañe al estudio de los diminutivos en el ámbito del discurso, debemos tener en cuenta una serie de trabajos dedicados a distintas perspectivas como la *Teoría de la Argumentación* (Anscombe y Ducrot (1995), García Negroni (1995), Salazar (1994–95)), la pragmática de la cortesía (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (2002a y

2002b)) y los autores del grupo Val.Es.Co.) y la aplicación de la teoría clásica de los actos de habla al diminutivo (Schneider).

3.2.5.4.1 *El diminutivo en La Teoría de la Argumentación*

En su capítulo sobre la teoría de la argumentación, Escandell Vidal, M.V. (1993) explica que la pragmática inglesa pone de relieve el carácter de la acción que subyace a toda comunicación lingüística y los principios que determinan la adecuación de los enunciados a la situación externa. En cambio Anscombe y Ducrot (1994) y sus seguidores como García Negroni (1995), Salazar (1994–95) observan los principios que determinan la adecuación de los enunciados con respecto al contexto lingüístico.

En el discurso es habitual el encadenamiento de dos o más oraciones con una dirección ilocutiva concreta, uno de estos tipos es la *argumentación*. Esta corriente trata de mostrar que los principios que rigen los encadenamientos dependen de la propia estructura lingüística de los enunciados y no solo de su contenido (elementos, reglas, principios que determinan la organización externa y la interpretación de las argumentaciones). Trata de analizar de qué manera la forma lingüística influye o determina los encadenamientos posibles y una parte de la interpretación. Para ellos el lugar ideal para estudiar esto es una semántica ampliada que abarque también la pragmática o parte de ella.

Argumentar es dar razones (ligar argumentos) a favor de una conclusión. Se trata de presentar algo como si fuera una buena razón para llegar a una conclusión aunque no es necesario que sea un argumento verdadero lógicamente, o bueno argumentalmente:

1. #*María es muy lista: habla inglés, chino e incluso francés.*
2. *María es muy lista: habla inglés, francés e incluso chino.*

La diferencia está en la estructura lingüística y no en el contenido. Es un tipo de acto ilocutivo realizado por un emisor cuando quiere hacer admitir una determinada conclusión a su interlocutor. Y esto se obtiene más por la forma lingüística de los enunciados: medios formales que proporciona la lengua para orientar

argumentativamente sus enunciados, y los que sirven al destinatario para construir su interpretación. Por tanto, el número de argumentos no será una condición necesaria, ni la conclusión estará determinada de antemano.

Los argumentos pueden ser implícitos como en ‘me han pasado cosas malas’ respecto a la oración *Decididamente hoy no es mi día*. También pueden tener distinta fuerza argumentativa y estar orientados por marcadores argumentativos (operadores, conectores) que los añaden o los oponen en función de sus valores semánticos e introducen restricciones en su combinatoria con otros argumentos *Me quedo con el piso: es grande y encima (resulta) barato*. Cada conector proporciona instrucciones sobre la interpretación que debe hacer el destinatario. Los argumentos se organizan en clases y escalas argumentativas según tópicos (*topoi*) admitidos por una sociedad, que establecen ciertos vínculos entre los enunciados.

Esta teoría propone una pragmática integrada en la semántica en tanto que solo podrá ocuparse de todo aquello que derive de las propiedades del sistema mismo pero no todo lo que es situacional, conversacional o extralingüístico. Escandell Vidal (1993) considera que no queda claro que los *topoi* no sean ya elementos ajenos al sistema de la lengua puesto que Anscombe y Ducrot (1994) reconocen la participación de elementos cotextuales y situacionales en la elección del *topoi* que conviene a cada enunciado particular.

Salazar (1994–95) sigue la teoría de Anscombe y Ducrot (1994) sobre los modalizadores realizantes, surrealizantes y desrealizantes poniéndola en relación con el diminutivo. Para Salazar (1994–95:156) la sufijación diminutiva produce dos tipos de unidades derivadas que denomina DIM1 (disminución) y DIM2 en la que el significado aunque se percibe como más o menos próximo a la base resulta una unidad distinta.

Un nombre modalizado por *-ito* puede, si su sentido lo permite, indicar ‘un pequeño tamaño’ o ‘un X joven’. Así el diminutivo añadido a ciertos tipos de nombre sitúa el objeto de referencia sobre una escala de edad (joven–adulto) o dimensional (pequeño–grande) en función de una norma y otorga una posición cualitativa o

cuantitativa al objeto en relación a esta escala y a otros elementos de la misma categoría.

La pregunta es, sobre todo ¿cómo se pueden explicar las relaciones entre DIM2 y su base? El sufijo *-ito*, por ejemplo, comporta en su contexto un valor modalizador: puede tener connotaciones subjetivas afectivas e hipocorísticas. Además puede tener un valor desvalorizador o desrealizador. Según Anscombe y Ducrot (1994) cuando funcionan como modificadores desrealizantes confieren a los predicados de la lengua (nombres y verbos) una orientación argumentativa inversa o una fuerza argumentativa inferior o atenuada a la de X. Así pues, *-ito* en *Un autor que ha escrito una obrita/un librito* significa una pieza de calidad menor y en *Quisiera pedirte un favorcito* sería un favor atenuado, sin importancia. Por otro lado, los diminutivos que funcionan como modificador surrealizante pueden expresar mediante antítesis un valor intensificador. De este modo, *Se compró una casita*, puesta en relieve por la entonación, significa una casa grande y hermosa como lo haría un adjetivo evaluativo. Según García Negroni (1995):

De modo paralelo a ‘un peu’ en francés, la derivación desrealizante de *-ito* puede en ciertos empleos muy marcados mediante una entonación exclamativa, desplegar una cualificación subjetiva del locutor y recibir (a través de una lítote) una lectura surrealizante, por ejemplo de muy alto grado. En ‘Tiene una casita! y Se hizo un viajecito! El sufijo *-ito* representa un comentario del locutor ante las características fuera de la norma o fuera de lo común (en el sentido *croissant* de la gradación bien entendido) de la casa y del viaje.

Por otra parte, afirma Kebrat Orecchioni (1980):

[...] denominan adjetivos evaluativos a los adjetivos graduables que designan el tamaño y no implican ni valor axiológico ni relación afectiva del locutor. El empleo de un adjetivo evaluativo es relativo a la idea que el locutor se hace de la norma de evaluación para una categoría dada de objetos.

Así el DIM1 puede aplicarse sin que ello implique una relación afectiva. El valor modalizador (surrealizante o desrealizante) aparece cuando no se necesita calificar una X a partir de su edad o dimensiones. Los adverbios o adjetivos ven su fuerza atenuada o aumentada según su valor semántico propio, como cuando son modificados por el adverbio *muy*. El sufijo *-ito* tiene por tanto un valor modalizador y el sentido del derivado depende, en gran medida, del valor semántico argumentativo de la base. Solo a partir de un contexto preciso se puede deducir qué sentido vehicula la palabra derivada.

García Negroni (1995:101–102) sigue las teorías sobre la gradabilidad intrínseca y modificadores en la Teoría de la Argumentación. Anscombe y Ducrot (1994) introducen la noción de *topoi intrinsiques* y afirma que las palabras léxicas plenas, como el nombre y el verbo (N, V) tienen, además de su semántica, una gradabilidad inherente por lo que la presencia de modificadores disminuye o aumentan la aplicabilidad de un predicado y la fuerza con la que se aplica en relación con un objeto o situación. Según Anscombe y Ducrot (1994), los modificadores pueden ser de tres tipos:

- a) Desrealizantes (MD): son los que no contradicen el predicado (su orientación argumentativa es inversa o inferior a la de la base), lo atenúan o lo invierten. Es posible enunciar la base X, y el derivado XY sin tener una razón argumentativa para que entren en oposición.
- b) Realizantes (MR): posee una fuerza argumentativa superior a la base e intensifican su significado. Si es necesario imaginar un movimiento discursivo complejo para interpretar la relación Y será un MR.
- c) Surrealizante (MS): indica el grado máximo. En tanto que reforzadores de la orientación argumentativa del predicado X sobre el que se llevan, poseen un acento de intensidad en la enunciación y constituyen una clase con propiedades semánticas específicas, distintas de los MR. En tanto que introducen una calificación subjetiva del locutor, su funcionamiento está relacionado con los deícticos, ya que manifiestan una gran afinidad con la posición frontal. Por ello, pueden ser reemplazados por algún gesto de la mano o de la cabeza [...] o por una expresión idiomática de grado extremo. Los diminutivos se consideran MS en relación a un predicado X si modifican reforzándola la orientación argumentativa:

En español *-ito* es normalmente desrealizante, y puede (como esp. *un poco* / fr. *un peu*) contradecir en algunos empleos una lectura surrealizante del término al que se aplica. Con los nombres, *-ito* tiene siempre un valor desrealizante (atenuación, inversión) en relación al tema nominal. Si el sufijo aparece en posición *incidente* el locutor no insiste sobre él, la forma tópica adjunta al nombre se aplica más débilmente: “*Si vas a Buenos Aires, podés ir a lo de mi hermana. Tiene una casita. Vas a estar*

cómodo”. ‘Escribió un **librito**. Está muy orgulloso de él.’ En estos casos, *-ito* no es el propósito de la desrealización que expresa porque no representa el punto de vista con el que se identifica el locutor. No hay una oposición sustancial de *casa* frente a *casita*.

Por otro lado *-ito* puede funcionar también en posición *focal* como propósito de un tema nominal que modifica y así invertir la forma tópica añadida a este último. El efecto es el de una inversión de *-ito*. La focalización se opera mediante una oposición implícita con el nombre correspondiente sin *-ito* como en el ejemplo siguiente: “*Si vas a Buenos Aires, podés ir a lo de mi hermana. Tiene una **casita (casa)** pero vas a estar cómodo*”.

Sucede que la variable “*Si vas a Buenos Aires, podés ir a lo de mi hermana. Tiene una **casa** pero vas a estar cómodo*”¿ (sic), sería muy extraña, por lo que el argumento no se opondría a esta, sino a “*Si vas a Buenos Aires, podés ir a lo de mi hermana. Tiene una **casita**. Vas a estar cómodo*”. En todo caso se comprende perfectamente la oposición de ‘casa’ frente a ‘casita’. Al oponer *casa* a *casita* y estar focalizado, el sufijo invierte la orientación argumentativa de ‘casa’ y ‘vas a estar cómodo’. Así pues, el sufijo permite una conclusión contraria a la que se produciría sin él. En nuestra opinión, en estos ejemplos es discutible que la fuerza argumentativa del diminutivo sea tanta como para operar una inversión del significado sin ir reforzado por una conjunción.

La situación es menos clara en la combinación de *-ito* con adverbios y adjetivos quizás porque estas palabras funcionan como marcadores evaluativos evidentes a diferencia de los sustantivos y el impacto del diminutivo debe calibrarse en relación con la base. Si se combina con un MR (intensificador) atenúan su fuerza realizante en relación con el predicado modificado. Si se aplican a un MD, refuerzan su desrealización. Si se aplican a un MD inversor (como ‘corto’ en relación a ‘viaje’) se obtiene una inversión más fuerte. *Hizo un viaje, pero cortito*. De un modo paralelo a los MD (*un poco*) puede en algunos empleos muy marcados poner en escena una calificación subjetiva del locutor y recibir por efecto de lítote (atenuación) una lectura surrealizante: *¡Tiene una casita! ¡Qué casita! ¡Se hizo un viajecito!* En estos enunciados *casita* y *viajecito* no están destinados a indicar un grado desrealizado en una gradación

de *casa* o *viaje* sino que señalan un comentario del locutor del tipo ‘fuera de norma’ o ‘fuera de lo común’. Este tipo de empleo no está reservado solo a los sustantivos.

Las formas MR+*ito* pueden también recibir una lectura similar puesto que atenúa el intensificador o, como ya hemos dicho, un Realizante puede comportarse en algunos casos como un Surrealizante e indicar contextualmente el grado máximo. Estas condiciones hacen de MR+*ito* un MS contextual. *Hizo un viaje, pero larguito ¿eh? Camina, pero rapidito ¿eh?* Estos ejemplos, marcados por la prosodia, reciben una interpretación contextual de muy alto grado. A diferencia de los superlativos, que designan siempre el grado extremo en la gradación del predicado sobre el que actúan (*rapidísimo, larguísimo*), *larguito* y *rapidito* son modificadores intrínsecamente realizantes atenuados de modo que en tanto que tales, dejan abierta la posibilidad de grados más altos: *Largo* y *muy largo*, son en relación a *viaje*, MR (intensificadores) más fuertes que *larguito*.

En los ejemplos *Hizo un viaje corto, pero cortito ¿eh?* Y *Camina despacio, pero despacito ¿eh?* El sufijo diminutivo *-ito* se aplica al adverbio *despacio* cuyo valor es desrealizante en relación a los predicados *viaje* y *caminar*. El sufijo debería actuar como un realizante (intensificador) de la desrealización (atenuación) cuyo resultado es un modificador realizante (que refuerza): estos MD reforzadores, pueden funcionar como Modificadores Desurrealizantes e indicar el grado extremo decreciente en la gradación sin implicar una consideración diferente de la escala.

En el ejemplo *Del extranjero conoce poco. Hizo viajes pero cortitos*. el locutor admite el punto de vista del enunciador 1 (E1, responsable del punto de vista según el cual la noción de ‘viaje’ –placer, turismo– se relaciona con la de conocer ‘nuevos horizontes’) pero se identifica con el enunciador 2 (E2 responsable de la desrealización (atenuación) por inversión) de modo que se llega a la conclusión: *Del extranjero él no conoce gran cosa*.

Il ressort des considérations que précèdent que la fonction d’un certain modificateur se définit toujours par rapport au prédicat qu’il modifie. (125)

Así pues, *cortito* y *despacito* serán MD reforzados en relación con *viaje*, y *andar* en los casos (105) y (111) y sin embargo, serán MS en relación a *viaje corto* y *andar despacio* en (108) y (109).

3.2.5.4.2 *Los diminutivos y la pragmática de la cortesía*

Catalina Fuentes Rodríguez y Esperanza Alcaide Lara (2004:1083) parecen trabajar bajo la premisa de que el estudio del diminutivo ha descuidado uno de sus valores esenciales, el de elementos que sirven para negociar el significado en la conversación. En este sentido, sus estudios se inscriben en el mismo marco teórico comunicativo y pragmático de Briz y el grupo Val.Es.Co., a pesar de que estas autoras siguen a Anscombe y Ducrot en parte de su nomenclatura gramatical.

La crítica tradicional sobre el diminutivo hacía alusión a su valor apelativo. Alonso (1967:164–165) afirma al respecto: “*Entre usted despacito, vaya deprisita* no suponen más lentitud ni más celeridad que *despacio* y *deprisa*; son simplemente más corteses o recomendativos”. Giraldo (1972:72) indica que se trata de una búsqueda de una reacción específica en el otro; Fernández Ramírez (1962:187) reconoce su función apelativa y para Hummel (1997) “el diminutivo presupone una cierta relación de confianza con lo designado y el interlocutor: “¿una cervecita?”.

Fuentes y Alcaide (2002:389–390) exponen como la crítica tradicional ha hablado indirectamente de los valores del diminutivo como un aminorador, un atenuador conversacional y un índice del habla afectiva familiar. Las autoras plantean la necesidad de estudiarlo desde un enfoque comunicativo y pragmático (2002:391). Por este motivo el diminutivo puede servir para mostrar cortesía o para ensalzar, para captar la atención del oyente en la argumentación o para ser irónico, humorístico, sarcástico. Además, puede también relajar la tensión entre los hablantes como mecanismo que evita las imposiciones y favorece la negociación del significado. El diminutivo, por tanto, es un cuantificador textual que funciona como una fórmula de cortesía de persuasión: capta la atención del oyente y persigue una determinada opinión del mismo. La atenuación se sitúa en lo que Haverkate (1994) llama modificación. Su función mitigadora se basa en

que enfatiza la imprecisión o vaguedad semántica del léxico, haciendo borrosos los límites de los conceptos que modifican.

Los diminutivos usados de forma productiva pertenecen al ámbito familiar, de confianza con la persona, ya que con ellos se señalan factores subjetivos. Los diminutivos dependen del habla, por eso se puede llamar “sufijos interpretativos”. Familiaridad y conversación van frecuentemente unidas. Y en la conversación es necesario atenuar, según hace constar Vigara (1992:393–4):

Lo que comúnmente hacemos en la conversación espontánea es atenuar la propia expresión, pero más que porque sea rotunda, porque no lo parezca; es decir, matizar la expresión del significado para atenuar los efectos del sentido. Objetivo: conseguir así una mayor aceptación de lo que decimos por parte de nuestro/s interlocutor/es. Claro que esta es una peculiar manera de tenerlo/s en cuenta que consiste casi siempre en recordarle/s que es uno mismo (y sólo uno mismo) el que propone y asume lo que para el otro dice.

También existen notables diferencias sociolingüísticas. En Colombia las clases bajas no lo utilizan igual. El “diminutivo de respeto cariñoso” sirve para establecer diferencias en el trato social entre la clase popular y la clase media. Desde una perspectiva pragmática, desde un enfoque comunicativo, como una estrategia para marcar la actitud del hablante hacia la realidad, o en la atenuación en la conversación, por marcar su subjetividad, por conseguir algo del oyente. Fuentes y Alcaide (2002:1083) sugieren que más allá del plano referencial es preciso observar el diminutivo desde un enfoque comunicativo, como una estrategia para marcar la actitud del hablante o para conseguir algo del oyente. Así pues, el diminutivo tendría un triple funcionamiento:

1–sufijo **cuantificador** (plano de la representación) indica una minoración.

2–sufijo **modalizador**. Está relacionado con la argumentación y la necesidad del hablante de realzar un objeto de manera informativa, afectiva o atenuativa. Entre los tipos de atenuación, esta puede ser cortés, irónica o eufemística.

3–marca de registro familiar

4–marca sociolingüística.

Fuentes y Alcaide (2002:1078) entienden por *Valor argumentativo* el que se emplea para intentar convencer al otro. En los actos directivos que se expresan de forma indirecta el hablante se acerca al oyente para decirle algo creando un lazo afectivo con él y así persuadirlo, ponerlo de su lado. En los siguientes casos como *prendaditas* se dirigen a un público femenino y se identifica con esa habla afectiva y *hoy mismo* refuerza la persuasión:

Luego cuando los tenga en la mano y compruebe pues el tacto de las nuevas materias, como la rafia, y el yute, o las pieles nacaradas, entonces ya quedará *prendadita* seguro. Como estamos todas *prendaditas* de la gargantilla shoker. [...] Pues ¿usted ya quiere ponerse una? Sin problemas, es muy fácil, venga *hoy mismo*, pero ya, al festival de los complementos (“Hoy por hoy”, Cadena Ser, 13-12-96)

Las autoras (2002:1079) explican otro contexto en el que aparece el diminutivo en el nivel argumentativo cuando este se utiliza como un modificador desrealizante y orienta en sentido inverso o con fuerza argumentativa inferior a la que tiene el elemento base (trata de quitarle importancia al hecho, además de aclarar que no es un adversario situándose por debajo del interlocutor):

–¿Cuál es su lugar entre la oferta televisiva?

–Nuestro *huequecito* se encuentra en los espacios no cubiertos por las grandes cadenas para ofrecer temas cotidianos y que preocupan a los ciudadanos (La Vanguardia, 17-4-1995)

Un filme bastante *normalito*, muy por debajo de lo que se podía esperar de la presencia de un actor del carisma de Mitchum (El Norte de Castilla, 13-5-1999)

Normalito orienta en sentido negativo y rebaja la fuerza argumentativa, se coloca en la parte más baja de la escala de ‘normal’ y nos hace inferir que la película es floja y mala.

Sin embargo, apuntan Fuentes y Alcaide (2002:1081) en otras ocasiones aumenta la fuerza argumentativa del sustantivo. Sería, en este caso, sobrerrealizante:

Es que estoy viendo la sala de espera de la moncloa, entre columnas de escayola, muebles de Loscertales y secretarías que vienen de cobrar un *chequecito* de nada en el Bancospaña (El Mundo 2, 139, 21-9-95).

El contexto aclara que se trata de una intervención irónica. El diminutivo ha potenciado la dimensión argumentativa. Pero el mecanismo también puede ser *cortés* y mitigar así un acto directivo que puede ser lesivo para el interlocutor:

No yo solamente quería preguntarle una *cosita* nada más.

Tengo un *trabajito* para ti...

Aquí la desrealización es clara: el trabajo se presenta como pequeño para no provocar una reacción negativa en el otro. El receptor sabe que le van a pedir un gran esfuerzo, pero no reacciona de forma negativa por el valor afectivo, familiar, del diminutivo. Como hemos visto en más arriba, el diminutivo funciona también como signo de *familiaridad*, de conversación espontánea, hace que el receptor se sienta cómodo (2002:1081):

Diario Dieciséis cumple veinte *añitos*, y venimos a la fiesta por otra cosa también, solidaridad. Hay *problemillas*. Ligeros contratiempos. ¿Es posible que ahora que se han aprobado los presupuestos, que Diario dieciséis tenga alguna ayudita?

También se puede utilizar como marca de registro coloquial para pasar de un lenguaje técnico a la divulgación, acercándose al receptor:

...un líquido para endurecer la pared venosa, esa pared que es *blandita*,...
...imagínese pues que usted rasca una *heridita*, la rasca un poquito...

En conclusión, se ha discutido del diminutivo desde el punto de vista de su valor disminuidor o no, afectivo o no. La bibliografía, en general, coincide en indicar que su valor más frecuente es el afectivo. Las autoras avisan de la necesidad de estudiar la relación entre las perspectivas apelativa y argumentativa y entienden que el marco en el que hay que estudiar el diminutivo es el pragmático, desde un enfoque comunicativo, en tanto una estrategia para marcar la actitud del hablante ante la realidad, o en la atenuación en la conversación, por marcar su subjetividad, por conseguir algo del oyente.

Briz, A. (1995:103) se pregunta acerca del papel de los atenuantes como modificadores semánticos y pragmáticos en la conversación coloquial. Este autor

concibe la *conversación* como un tipo de discurso oral que se caracteriza por “su inmediatez o carácter actual, por la toma de turno no predeterminada, por su dinamismo, por su interlocución en presencia”. De este modo la *conversación coloquial* combina rasgos de la conversación y del registro coloquial.

Conversar es interactuar, es negociación por y para el acuerdo y la atenuación o la intensificación que ciertas fórmulas, como el diminutivo en particular y los apreciativos en general, expresan es un reflejo de esta interacción. Explica Briz (1995:105) que en el caso de los apreciativos la modificación puede ser interna como en *Es un marranazo* (intensificador) o *Es morenito de piel con la nariz larguita/gafitas / Es feillo* (atenuantes). A estos recursos morfológicos se le unen también recursos fónicos de carácter suprasegmental como la entonación, la intensidad y el tono, que permiten explicar algunos usos irónicos, en apariencia atenuados, y que posibilitan, por ejemplo que usos atenuados, corteses, se transformen en empleos intensificados y a la vez descorteses.

La atenuación, como también la intensificación, supone, desde el punto de vista formal, un incremento gramatical y léxico de una base neutra, y, en sentido retórico, una perífrasis o circunloquio, un rodeo expresivo en el caso de los atenuantes, hábil y, en el caso de los intensificadores, enérgico de la expresión ante un interlocutor. Son dos hechos de discurso derivados de la actividad argumentativa y de la actividad conversacional de negociación por el acuerdo. En tal proceso negociador se trata de ser claro, de dar fuerza argumentativa a lo dicho o al acto de decir, de reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero. Atenuantes e intensificadores (y el apreciativo en su seno) son, para Briz (1995:107), categorías pragmáticas con una función precisa; mientras que la atenuación es un fenómeno semántico–pragmático que muestra de un modo claro la relación dinámica y estratégica entre Hablante–Oyente, la intensificación es más bien un recurso estratégico del hablante para fortalecer expresivamente su discurso, su argumentación hacia el oyente ahora pasivo, exactamente, no siempre implicado de forma activa. También, según este autor, los principios pragmáticos que explican uno u otro proceso son también diferentes. Mientras que los intensificadores enfatizan las contribuciones del hablante y son refuerzos expresivos de la razón; los atenuantes: se fundamentan en el principio

pragmático de la cortesía y sus máximas de cooperación, sobre todo las de tacto, de modestia y de unanimidad. Su objetivo principal, explica Briz (1995:107), sería potenciar la relación entre los hablantes disminuyendo el beneficio del que habla para evitar el desacuerdo.

La cortesía entra en el juego comunicativo cuando el hablante incumple las máximas conversacionales y los diminutivos, como mecanismo de aminoración o atenuación, pueden dar buena cuenta de ello. Es una de las estrategias de la cortesía que trabaja en beneficio del hablante y del fin negociador puesto que no siempre somos sinceros, breves, claros y precisos. Empleando algunos ejemplos con diminutivo, explica Briz (1998:146), de qué manera este puede servir para aminorar cualidades, actitudes y acciones del YO como en *Me eligieron a mí (fallera mayor)// era muy guapita*; o bien para aminorar cualidades negativas del TÚ en *Estáis un poquito distraídos ¿eh?*; e incluso para relativizar juicios y opiniones del YO-emisor particularmente si lo dicho implica al oyente: *Alguna cosita haréis que no está bien*. El diminutivo puede, como mecanismo cortés, suavizar una crítica si se alude a una cualidad negativa del tú *Es que eres un poquito bestia*.

Según Briz (1998:148–152), estos procedimientos atenúan, por un lado, *el decir*, la fuerza ilocutiva de un acto o los participantes de la enunciación (Yo, Tú); en cuyo caso la atenuación se sitúa en el nivel de la enunciación; y por otro, *lo dicho*, el contenido proposicional y conceptual que afecta, en principio, al nivel del enunciado. A pesar de la influencia pragmática de ambas se ha denominado a la primera atenuación pragmática y a la segunda atenuación semántica. En la *atenuación pragmática* se atenúa, o bien la fuerza ilocutiva de un acto de habla asertivo o exhortativo (en beneficio del Yo: ruego, súplica y mandato; en beneficio del Tú: consejo, recomendación e instrucción) o comisivo (promesa e invitación), o bien la fuerza o papel de los participantes de la enunciación. En la *atenuación semántica*: se atenúa parte o todo el contenido proposicional mediante los diminutivos y otros mecanismos (adverbios (muy), pronombres indefinidos (algo, nada, poco), o cuantificadores (poco, más, como muy)).

La diferencia esencial entre el atenuante semántico y el pragmático es que en uno modifica el acto de enunciación mientras que el otro afecta a la fuerza ilocutiva. En “Dame *algo* de dinero” *algo* no modifica solo la cantidad de dinero solicitada o el acto de pedir. En “Ven un *poquito* a hacerme compañía” *poquito* además de modificar semánticamente al verbo, atenúa la fuerza de la petición.

Para Briz (1995:107) la atenuación es una estrategia pragmática basada en general en el *Principio de Cortesía* que mitiga la fuerza ilocutiva de una acción o la fuerza significativa de una palabra o de una expresión. De ahí los dos tipos de atenuantes pragmáticos y semánticos según el tipo de negociación. O se atenúa la petición o se intensifica el desacuerdo en lugar de minimizarlo. Cuanto más periférica (desigualdad funcional o social de los interlocutores) sea una conversación coloquial, mayor probabilidad existe de que aparezcan atenuantes. Cuando el discurso es polémico y se da un desacuerdo entre los interlocutores, la atenuación regula convenientemente la negociación y hace que progrese de forma adecuada. El atenuante en la conversación coloquial española se explica como estrategia conversacional antes que como modo de distanciamiento social. Otros estudios (2006:49) analizan los procesos de atenuación en el sentido de Briz (1998) y del corpus analizado por Briz y Val. Es. Co. (2002) aplicándolos al ámbito de los Talk Shows y la manera en la que se protege mediante su uso la imagen de los interlocutores. Los diminutivos, explica Bernhardt (2006:56–57), sirven para atenuar la ruptura del turno de palabra y para suavizar al tiempo un ataque a la imagen negativa del interlocutor en la intervención de un hablante ‘una preguntita hijo una preguntita’. La atenuación apoya la cortesía negativa mediante estrategias de mitigación que preceden al desacuerdo.

En general, coincidimos con las conclusiones a las que llega Briz (1995:128 y 1998:163). Nos parece de importancia la puntualización (1998:150) relativa a los atenuantes semánticos que esconden o hacen borrosos e imprecisos los límites de los conceptos de las palabras o expresiones a las que acompañan para favorecer el desarrollo sin tensiones de la interacción y que, por tanto, poseen una función pragmática mitigadora. En definitiva, la línea de separación entre lo pragmático y lo semántico no es evidente. En nuestra opinión, con el empleo de cualquier diminutivo no disminuidor, la fuerza ilocutiva de un acto se ve siempre alterada, incluso con los

diminutivos que afectan a los nombres propios cuyos usos están más o menos lexicalizados. Esto es así, porque si el hablante se decidiera por emplear los nombres sin diminutivo, tal empleo quedaría marcado negativamente. Así pues, siempre que la función de un diminutivo no consista exclusivamente en disminuir el tamaño del referente consideraremos que tiene una implicación discursiva en mayor o menor medida.

Sanmartín (1999) comienza su estudio explicando que los apreciativos potestativos, afectivos o expresivos, no alteran generalmente la categoría gramatical de la unidad léxica, como en *perrito*, ni transforman de una manera determinante el significado de esa base, sino que conservan su significado referencial sometándolo a un proceso de cuantificación de sus propiedades ‘disminución o aumento’ o de calificación, ‘mejora o envilecimiento’. Estos sufijos se pueden combinar de un modo recursivo y con una alternancia muy flexible. Sin embargo, existen, como veremos, manifiestas excepciones a esta descripción general. Las fronteras de sus valores son difusas y dependen del significado de la base. La autora realiza tres críticas a la clasificación *aspectual/no aspectual* (1999:186):

1– ¿Hasta qué punto esta alteración del significado de la base no conduce a otra clase designativa en algunos eductos, como en el par ‘mujer–mujerzuela’? Al considerar los potestativos como accesorios los consideramos como de segundo rango cuando al eliminarlos alteramos la configuración semántica de la base y en este sentido son tan necesarios como los aspectuales: *-uelo* de *reyezuelo*. Contra este ejemplo, solo cabe decir en nuestra opinión que el sufijo *-uelo* no es precisamente central dentro del conjunto de los apreciativos.

2.– Una gran parte de los sufijos cuantificadores admiten la lexicalización y se convierten en aspectuales, lo que lleva a algunos autores a definirlos como sufijos diferentes a pesar de su identidad formal y, en parte, semántica.

3. Los potestativos también implican en ocasiones un cambio de categoría: *-ín* en *andarín*, *-ica* en *llorica*, *-ón* en *abusón*; e incluso modifican el género de la base *-ote* en *camarote* (cámara), *-eta* en *libreta* (libro).

Con respecto a las críticas dos y tres, para nosotros, identificar un sufijo en tales construcciones solo tiene sentido en la diacronía, el grado de fusión que tiene con la

base es incluso mayor que el de un sufijo aspectual prototípico como –ero, en tanto que no forma un paradigma productivo por lo que formalmente parece una parte más de la base. Por tanto, se considera lo aspectual como un criterio semántico (y en parte morfológico) no discreto, secundario y auxiliar o accesorio para discernir tipos de sufijos según sus funciones.

La autora (1999:187) realiza una propuesta de clasificación tipológica de los sufijos nominales basada en tres parámetros, la prototipicidad, la asimetría y las funciones del lenguaje. Los sufijos pueden ser *referenciales* (en ellos prima la designación frente a la subjetividad), o *apreciativos* en los que subyace con una variedad de intensidad (cuantificadores, despectivos y conexivos) la presencia del hablante.

1. Los sufijos apreciativos *cuantificadores* se caracterizan por la intervención del juicio del hablante

a) *semántico–nocional*, tradicionales diminutivos y aumentativos que poseen fuera de todo contexto de uso un significado nocional primario de aminoración o aumento en el que existe cierto juicio de valor del hablante respecto a la cantidad. Dicho significado puede llegar a lexicalizarse desde el punto de vista diacrónico con la fosilización y neutralización de su significado cuantificador como en *centralita* o *pañuelo*, o con su mantenimiento, como en *sobar–sobón*. Explica Sanmartín (1999:190) que casi se puede hablar de un proceso de idiomatización como sucede con las unidades fraseológicas.

b) Sufijos con valor *afectivo o emotivo*.

c) Sufijos con valor intensificador o atenuador (en el nivel de la interacción o conversación).

d) Sufijos con valor sociolingüístico.

2. De la aminoración a la emoción y a la acción. En lo que sigue, según los diferentes valores del diminutivo propuestos, Sanmartín (1999:191) examina un corpus de ejemplos agrupándolos según el tipo de sufijo seleccionado en cada caso:

En nuestra opinión, Sanmartín (1999) realiza una descripción algo confusa de los sufijos nocionales al manejar la variable diacrónica tras explicar que su pertenencia dentro de los cuantificadores está vinculada al juicio del hablante. Es preciso mantener bien separadas las cuestiones diacrónicas y sincrónicas. Una premisa importante en el estudio de los diminutivos es su carácter espontáneo y, por tanto, sincrónico. Toda lexicalización excluye a los apreciativos de su teórico paradigma apreciativo.

Los resultados del análisis del corpus de Sanmartín (1999:191) colocan al sufijo *-ito* como el más frecuente y el menos marcado en lo connotativo, dialectal o humorístico. Aparece con un valor semántico–nocional cuantificador de aminoración de la cantidad o tamaño con sustantivos y de la cualidad con los adjetivos. Sanmartín (1999:192) explica que, en principio, la aminoración surge con independencia del contexto aunque esto se contradice con cualquier juicio de valor del hablante sobre la realidad, según su propio criterio. Lo emotivo, dice la autora (1999:192), estaría más bien conectado con un acto de habla concreto. Posee también valores afectivos y su valor contextual supone cierta “individualización interesada del objeto” o del “papel destacador del objeto” (A. Alonso 1974:163). En el nivel discursivo, el diminutivo queda englobado entre los mecanismos de la atenuación en el sentido en que los formula Briz (1998:144–162).

Algunos de los valores de *-ito* en su corpus (1999:194) están relacionados con la *aminoración nocional de la cantidad* (real o afectiva) se utiliza, por una parte, para formular de un *modo atenuado* una petición en 1 y 3; o una sugerencia en 2 y 3: (1) S: a ver / súbete a la mesa y da así una *vueltecita* (Briz (coord.) 1995:169); (2) A: porque la bodega// (()) que compres tres *barrilitos* tuyos y los (()) (pág. 187) (3) V: ponme a mí un *poquito* más (de café). En otros casos la *disminución de las cualidades* llevada a cabo con *-ito* (1999:194) sirve para suavizar la descripción de una imagen considerada por el hablante como negativa: C:mira↓ ¿tú has visto esos dos *cuernecitos* que tienes [separaos?] B: [demasiados] Desengaños (RISAS) (pág. 70) E: *morenito* de piel con la nariz un poco larguita/ gafitas (pág. 98) En el siguiente ejemplo A: ¿Sabes quién te digo? ¿esa mujer que está un poco *gordita*? B: sí/ pero de *gordita* nada/ gorda/ gorda A: bueno ya/ era un decir, la atenuación de A es corregida porque contra el principio de cooperación y la máxima de cualidad de Grice (1975). En otras ocasiones cobra un

valor intensificador, al ser empleado irónicamente: “el señor Aznar tiene un perro un pelín agresivo”. La intensión y su manifestación irónica dependen del contexto, de la enunciación.

Explica la autora (1999:195) que el *valor afectivo*, desde la enunciación, se dirige tanto al sujeto como al objeto, y tiñe el discurso de un tono emotivo, subjetivo, en conexión estrecha con la informalidad y la relación de proximidad entre los interlocutores. Sanmartín (1999:198) considera que al tener en cuenta el Tú, surge un *valor de atenuación* en algunas afirmaciones para rebajar una cualidad considerada como negativa en: C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época *pobrecitas*↑/// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/; P: ¿hecha un basilisco? C: *histeriquita* perdida/ porque me dijo/ ¡sí senyoreta! También para convencer, desde el punto de vista argumentativo de lo poco que se ha comido:C: C: ¡pobre de mi! / si sólo he comido un bocatita de tres bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y– una (()).

Coincidimos con la autora en que la cuestión en el análisis de los valores está más en el punto en que nos centramos que en la naturaleza unívoca de los diminutivos que, más bien, poseen valores simultáneos en los distintos niveles de análisis (sufijo, palabra, proposición, acto de habla). Sin embargo, no podemos evitar considerar que el auténtico valor del diminutivo solo es desentrañable en su contexto y en el discurso. En este sentido, es necesario atender también a los factores sociolingüísticos como explica la propia autora (1999:199). Cuando se conversa sobre (o con) niños, predomina el *valor emotivo* conectado con el tipo de hablantes (característica del habla femenina: marca sociolingüística). En *cositas* se aprecia una *atenuación semántica* para suavizar la afirmación, el reproche o insinuación pícaro: M: alguna *cosita* haréis que no está bien (pág. 131).

En lo que respecta al sufijo –illo que parece entrar en clara rivalidad con el sufijo –ito, parece, explica Sanmartín (1999:201), que posee una mayor tendencia a la lexicalización. Presenta en primer lugar un *valor semántico–nocional* de aminoración de la cantidad (*pajarillo*) y de la cualidad tanto positiva como negativa: *gastadorcillos*, *picardilla*. En la enunciación participa en valores afectivos y en el marco del discurso y de la producción–recepción atenua: M: [...] son muy *gastadorcillos*/ siempre van de

cena por ahí (...). Puede tener cierto matiz despectivo o de desdén o conmiseración como en el siguiente caso: D: [...] falta un *poquillo* más de sombra pero vamos↓ tampocooo (p.57); C: [...] y vosotros las cogisteis de la mano y yo me quedé colgado A: *pobrecillo* (RISAS) (pág.69).

La autora analiza el funcionamiento de otros sufijos como –ín que adquiere usos lexicalizadores con neutralización de su significado nocional (*botiquín*) y cambio categorial (*andarín*), lo cual explica ciertos ejemplos con cambio de género en la base (*sillín*, *patín*). Posee valores que mitigan la carga semántica de lo negativo (*tontín*, *pillín*, *borrachín*) o de lo positivo, aunque en nuestra opinión esto depende más del contexto. Por su parte, el sufijo –ico posee un uso dialectal. En el nivel de la producción–recepción, destaca su *valor atenuador*: S: oye↓ vamos a jugar / una *partidica*. El alomorfo –ica, toma un *valor referencial*: *acusica*, *caguica*, *llorica*, *miedica*. Explica Sanmartín (1999:203) que se asienta sobre bases consideradas ‘culturalmente’ como negativas y, según algunos autores, se singulariza por su valor despectivo. Este valor despectivo contrasta con un rebajamiento de esa cualidad negativa al oponerlo con otros adjetivos similares (*miedoso/ miedica*), (*cobarde/ cobardica*). –ica se sitúa en la intersección de los diminutivos y los despectivos.

El sufijo–ete posee características lúdicas y burlescas relacionadas con el hablante y el discurso para obtener algún propósito, como la aceptación de una sugerencia (*heladete*), o la atenuación de una imagen negativa (*gordete*): S: Tú vienes fresquito comiéndote tu caramete de anís en el coche D: y después un [heladete]. La variante –etas de la jerga escolar, con fijación de género y número posee un marcado tono despectivo (*charletas*, *vaguetas*, *lloretas*, *averigüetas*). Al igual que con las unidades fraseológicas lleva a la lexicalización, al establecimiento de un nuevo significado o idiomática y, por último, a la presencia de anomalías estructurales como una fijación del género.

Sanmartín (1999) considera que el empleo de sufijos apreciativos de esta índole hace pensar que el ser humano presenta cierta tendencia a contemplar o juzgar no solo en términos espaciales sino también en parámetros cuantitativos. La autora (1999:214) llega a las siguientes conclusiones: se propone una clasificación gradual (centro–periferia) de los sufijos nominales en función de su significado y de su conexión con las

funciones del lenguaje (referencial, expresiva y apelativa) y en secundariamente según su capacidad para mantener la clase designativa y la categoría gramatical:

- a) *Referenciales*: *-ería* (central), *-ero* (más periférico).
- b) *Cuantificadores*, diminutivos y aumentativos (con posicionamiento o juicio de valor). Tienden hacia los referenciales cuando se lexicalizan.
- c) *Despectivos*: posicionamiento del sujeto hablante con respecto a lo dicho. Ocupan una posición nuclear en la categoría de la función expresiva. No ocasionan por lo general una alteración gramatical ni se lexicalizan.
- d) *Conexivos*: considerados como instrumentos para reforzar la unión del hablante con el oyente. Transforman el lenguaje común en un elemento propio del grupo de jóvenes y se convierten en un signo social, una señal de identidad (*-ata*).

Hemos destacado la posibilidad de intersección entre sufijos de paradigmas distintos. Aunque hay sufijos que siempre son despectivos (*-astro*) o siempre referenciales (*-ería*), también hay otros que con valor despectivo y referencial (*-ero* en *dominguero*), y cuantificador y referencial, aunque sean producto de la fosilización (*-ón* en *cuarentón*), e incluso con tres valores: cuantificador, referencial y despectivo (*-azas*, *manazas*). En general, parece existir una tendencia a crear alomorfos con tono despectivo en relación con el léxico coloquial que ‘materializa lo abstracto’ y ‘degrada semánticamente’. Esto explica, matiza Sanmartín (1999:216), por qué estas voces sufijadas se utilizan sobre todo en registros coloquiales donde el tono informal y la relación de proximidad entre los interlocutores dan rienda suelta a la expresividad.

Para Sanmartín (1999:216) la característica esencial de los sufijos *cuantitativos* sería que pueden actuar en distintos niveles de análisis, a) el *semántico* (con independencia del contexto), y b) y el de la *enunciación* (donde el sujeto manifiesta su emoción y expresividad). Además sería posible distinguir un tercer nivel de análisis c) el del *discurso*, el de la interacción, donde entran en juego estrategias conversacionales y otras categorías pragmáticas y muy amplias y complejas de atenuación para el diminutivo y de intensificación para el aumentativo.

El hablante utiliza el sufijo como atenuante para mitigar sus afirmaciones, restarles fuerza y alcanzar sus objetivos (obtener un acuerdo, mitigar una imagen negativa). La atenuación también se halla ligada a otros factores como el sexo, o la cultura y conecta con los tradicionales valores activos del diminutivo, que se consiguen en ocasiones a través del afecto. El predominio de la función emotiva en el empleo de los diminutivos es, en definitiva, una subjetividad que aproxima y conecta a los participantes del discurso. Estas mismas conclusiones, justifican nuestro punto de vista según el cual solo tiene sentido hablar de los valores del diminutivo desde un punto de vista discursivo, considerando como Mutz (1999:162) que existe una categoría de sufijos evaluativos cuyo significado solo se puede dilucidar tras analizar todos los elementos que intervienen en el discurso. Más aún, en mi opinión el diminutivo sería una categoría que comprendería no solo mecanismos sufijales. Todo análisis previo de los sufijos con la intención de clasificarlos en niveles menores (afijos, palabras, proposiciones), da como resultado explicaciones excesivamente sobrecargadas y nada ilustrativas sobre sus auténticas funciones en el discurso. Por tanto, el proceso de análisis o clasificación debe realizarse, en mi opinión, de lo general a lo particular, de lo contextual a lo morfosemántico y no al revés. De este modo, serían las reglas pragmáticas las que explicarían las reglas morfosemánticas.

3.2.5.4.3 La morfopragmática del diminutivo de Schneider (1999,2003 y 2013)

Schneider (2003:1) plantea un estudio de los diminutivos que integra el enfoque gramatical y el pragmático bajo la premisa de que la categoría ‘diminutiva’ no es una categoría morfológica en primera instancia sino un término que se refiere a todo tipo de expresiones relacionadas con la ‘disminución’ entendida como un concepto universal existente en todas las lenguas a través de mecanismos diversos, no necesariamente el de la morfología sufijal. Schneider considera que el valor principal de esta categoría es el de ‘littleness’ o tamaño pequeño y que su valor pragmático depende de la interacción que se da entre este valor y el núcleo de la expresión que puede ser una raíz o una palabra según los distintos mecanismos de formación. Este concepto es, como explica el autor, más semántico que morfológico, y por tanto, hay que analizarlo más bien a la luz del significado expresado y no tanto en función de los mecanismos formales empleados.

Schneider (2003:4) entiende que la ‘disminución’ es un concepto relacionado con otros conceptos como cuantificación, cualificación, modificación, gradación, intensificación y evaluación. Su valor se encuentra en la intersección de estos valores conectando aspectos como el tamaño y la actitud, específicamente el tamaño pequeño y la apreciación o el desprecio.

Los dos mecanismos de ‘disminución’ más extendidos parecen la morfología diminutiva afijal (*-ito, mini-*) y la disminución sintáctica (pequeño animal). Schneider (2003:11) explica el valor de los diminutivos más productivos del inglés *small* y *little* como el resultado de un proceso de comparación del referente que recibe el diminutivo con el tamaño aproximado de un miembro prototípico de esa clase de referente. Sin embargo, Schneider explica que lo importante no es que el referente sea más o menos pequeño en algún sentido o en relación a otros objetos, sino que el hablante elige representar ese referente como pequeño con alguna finalidad comunicativa específica. El componente actitudinal de un diminutivo es una variable cuyo valor se determina en función del contexto (base, intención comunicativa, acto de habla y situación social). Schneider (2003:57) basa sus postulados en la necesidad de un paradigma formal/funcional integrado para entender adecuadamente la naturaleza del lenguaje según lo formula Leech (1983:4). Ello implica estudiar los aspectos pragmáticos y formales del diminutivo en interacción. Hay que considerar el valor cuantificador del diminutivo tanto como el cualificador (emocional o actitudinal). Al parecer el concepto de tamaño sería un concepto universal a partir del cual se podrán derivar los aspectos actitudinales.

En su estudio, Schneider (2003:60) realiza un inventario de los problemas a los que cada nivel lingüístico se enfrenta en relación con el diminutivo, desde los problemas de tipo morfológico (afijos flexivos o derivativos, forma fonológica de los marcadores, iconicidad, etc.), a los de tipo morfológico (clases de palabra, estructura morfológica, modificaciones en la acentuación, recursividad, factores que determinan la elección de un afijo), de tipo semántico (clases semánticas de las bases seleccionadas, diferencias semánticas entre base y educto). Un comentario interesante de Schneider (2003:62) está relacionado con el tipo de palabras que normalmente acompañan a los diminutivos, las básicas. En un sistema tripartito basado en categorías semánticas

lógicas, ni las palabras más generales ni las más específicas reciben más diminutivos que las básicas. Esto se explica mejor desde un enfoque cognitivo, en términos de subjetividad, en el sentido de que los objetos que nos rodean de manera más inmediata son más susceptibles de recibir diminutivos. Los problemas de tipo pragmático se refieren a los contextos de uso y a las funciones comunicativas de los diminutivos. El ámbito de análisis de Schneider es el de la comunicación oral que normalmente se considera como el discurso no marcado (2003:64). Schneider parte desde el nivel micropragmático de los actos de habla para ir hacia unidades mayores en el discurso (nivel macropragmático).

En el nivel micropragmático hay que tener en consideración la relación del diminutivo con los tipos ilocutivos que intervienen en el discurso, en cuáles aparece con mayor frecuencia y mediante qué estrategias formales. Por otro lado, es importante averiguar cuáles son sus funciones específicas. Este tipo de análisis presupone una definición de los actos de habla y de su estructura interna así como de sus tipos ilocutivos y de sus estrategias de realización. Schneider adopta la definición de Searle (1969) según el cual cada tipo se define en función de la intención del hablante. Las estrategias de realización han recibido una atención mayor según su grado de dirección y los mecanismos léxicos, frásticos o sintácticos que intervienen en ellas. Entre ellas parece evidente que el diminutivo funciona como modificador o degradador mitigando las imposiciones del hablante. Una cuestión relacionada es la relativa a las estrategias de cortesía enunciadas por Brown y Levinson (1987) que dependen de la situación social para lo que un estudio sociopragmático parece, también, necesario. En este sentido, las escalas pragmáticas (coste–beneficio, aprecio–desprecio) de Leech (1983) son también de utilidad.

En la perspectiva macropragmática se tiene en cuenta el modelo del discurso hablado desarrollado en la Escuela de Birmingham que utiliza un conjunto de jerarquías vertical (movimiento, intercambio, secuencia, transacción e interacción) en relación con otro horizontal (núcleos y ayudantes). En este sentido, explica Schneider (2003:67) lo importante es averiguar hasta qué punto el uso y funciones del diminutivo depende de su posición en la estructura interna. El autor se plantea, entre otras, las siguientes preguntas: a) ¿Cuál es el estatuto interactivo de los actos con diminutivo? b) ¿Aparece

el diminutivo en todos los tipos e movimientos? c) ¿Si aparece en un movimiento aparece también en su réplica? e) ¿Bajo qué circunstancias aparecen los diminutivos en movimientos de respuesta?

El análisis de Schneider se centra no solo en aspectos morfológicos o semánticos sino también en las perspectivas micro y macropragmática que incluyen los actos de habla e intercambios discursivos mayores. En su corpus, el autor emplea no solo datos naturales sino también fabricados y experimentales y provenientes de obras de ficción de la lengua inglesa de diferentes tipos. Estos datos se triangulan para compensar las desventajas de los datos individuales. Los datos empleados para el análisis pragmático son esencialmente naturales y provenientes de obras de ficción.

El análisis del corpus de Schneider (2003:138) se basa en los actos de habla directivos, comisivos, expresivos y asertivos de Searle (1969 y 1976) más el acto vocativo introducido por Wunderlich (1980). Schneider intenta demostrar los múltiples factores que afectan al análisis de los diminutivos tanto en lo formal, en lo funcional, en lo social o en la interacción entre estos anteriores parámetros. Cada sección de su estudio explica el funcionamiento de cada tipo ilocutivo identificando sus metas comunicativas y las escalas pragmáticas que son relevantes para las realizaciones corteses. Así pues, el estudio incluye aspectos de realización y modificación de actos de habla, cuestiones propiamente semánticas, y parámetros de distancia, poder y roles sociales. El enfoque es micropragmático aunque se ofrecen datos macropragmáticos que no han podido ser analizados en su totalidad debido a las limitaciones de los datos. En el análisis de los datos existe un alto componente interpretativo.

Coincido con la concepción semántico-pragmática de Schneider en relación con el concepto *diminutivo*. Me parece que más que un elemento morfológico es una categoría semántica interlingüística que puede asemejarse al concepto de *atenuación* en el discurso de Briz (1998:143) o al concepto de *evaluación* de Grandi (2002). Por este motivo, me parece plenamente lógico que Schneider (2003:123) analice los diminutivos sintéticos como piedra angular de su corpus. Ya Hasselrot (1957) planteaba esta cuestión para el empleo del *petit* francés y sería extraordinariamente interesante centrarse en los empleos del *pequeño* o el *piccolo* en español e italiano desde el punto

de vista de la emoción del hablante. Explica Schneider (2003:127) que *little* y *big* son el primer par de adjetivos que adquieren los niños y que se relacionan con la dimensión, el tamaño y la extensión. El significado de *little* se refiere a un déficit relativo sobre el estado de normalidad en una categoría nominal, tanto es así, que los diminutivos analíticos parecen más objetivos que los sintéticos, cuyo uso está más extendido en inglés.

También el método de análisis me parece adecuado. Un estudio óptimo de las relaciones entre pragmática y morfología, particularmente de la categoría ‘disminución’ y más todavía de los sufijos diminutivos debe poner en relación los tipos ilocutivos de Searle (1969) y Wunderlich (1980) junto con el modelo pragmático funcional basado en las escalas pragmáticas de Leech (1983) y las normas de cortesías propuestas por Brown y Levinson (1987). El enfoque micropragmático completado con aspectos de la macropragmática aporta resultados muy interesantes para el estudio del diminutivo en inglés. Por ejemplo, tal y como explica Schneider (2003:229), los tipos ilocutivos son un parámetro importante en el estudio de los diminutivos ingleses puesto que estos aparecen en mayor o menor medida en los actos de habla de todos ellos. Se puede establecer una distinción esencial entre aquellos diminutivos que afectan a la fuerza ilocutiva del acto de habla modificándola y aquellos que afectan de manera ‘local’ a la actitud del hablante hacia el referente con diminutivo.

En general, en los actos de habla directivos estudiados por Schneider (2003:231) el diminutivo funciona como minimizador del coste en los directivos, como minimizador del beneficio en los comisivos (1999:294), como minimizador del aprecio en los expresivos y en los asertivos y como maximizador de la simpatía en los vocativos. Coincidimos con el autor en la validez de un método de análisis que cubre el hueco existente entre pragmática y gramática además de poner en primer plano el peso de las nociones de imagen y de cortesía en el estudio del diminutivo en el discurso.

En Schneider y Strubel–Burgdorf (2012:15) se expone la necesidad de realizar un estudio pormenorizado de cada sufijo diminutivo. A través del estudio del diminutivo *-let*, los autores llegan a la conclusión de que en el inglés contemporáneo este sufijo ni está lexicalizado ni es tan opaco como se creía. Se viene utilizando

productivamente como un evaluativo desde la segunda mitad del siglo XX. En realidad, tal y como afirma Albeit (2010:1) parece que las formas afijales de los evaluativos del inglés contemporáneo son mucho más productivas de lo que se ha venido considerando. Sin embargo, en trabajos posteriores, Schneider (2013:138) refiere la necesidad de atender al estudio del diminutivo desde una perspectiva onomaseológica antes que formal, al menos desde el punto de vista intralingüístico. Schneider (2013) refiere al menos seis procesos diferentes para la formación de diminutivos. Para llevar a cabo esta labor es preciso establecer, previamente, una definición clara de lo que es un diminutivo punto sobre el cual no parece haber todavía un acuerdo general (2013:140).

En su intento por encontrar un denominador común para la definición de los valores del diminutivo, Schneider (2013:142) explica que los referentes a los que se les añade un diminutivo (*-let*), se consideran por debajo de la norma. La norma relevante depende de la categoría de la base y sugiere que esta varía si es susceptible de ser aplicada en función de la talla o si necesita de otros parámetros de tipo cultural para ser interpretada. Esta concepción de lo que es el diminutivo recuerda mucho a la propuesta de Zacarías (2006) sobre el cambio del diminutivo de la norma del tamaño a la norma sociocultural. En el caso de los adjetivos la norma se refiere a la cualidad normal, mientras que en el caso de los verbos alude a la intensidad normal. Schneider (2013:144) explica la diversidad de valores de la siguiente manera:

It is therefore suggested that the diverse meanings form a conceptual space of interconnected meanings which are essentially based on the general notion of subnormality. This space include notions of 'smallness' in a concrete quantitative and dimensional sense as well as in a figurative sense, and importantly also possible evaluations of subnormality, with may be positive or negative.

Para Schneider (2013:145) los distintos significados del espacio conceptual del diminutivo se activan cuando son relevantes para su interpretación en relación con 'aquello que se sale de la norma'. Para el estudio tipológico del diminutivo Schneider (2013:148) propone estudiar desde un punto de vista pragmático formal y funcional el empleo del diminutivo en combinación con la Máxima de Modestia que parece es un valor independiente y universal.

4 EL ESTATUTO GRAMATICAL DEL DIMINUTIVO

4.1 Introducción a la morfología del diminutivo

La clasificación de los diminutivos, desde el punto de vista morfológico, ha supuesto un interesante desafío para los lingüistas desde el principio de su estudio tanto en los diccionarios, en las gramáticas o en los estudios particulares como vimos en el capítulo 3. El estudio de la naturaleza formal del diminutivo se intensificó en los trabajos de la segunda mitad del siglo XX. Togeby (1965:163-167) hace constar que entre los mecanismos derivativos no todos los sufijos modifican la categoría gramatical sino que algunos, como los diminutivos, producen derivaciones homogéneas. En el mismo sentido los diferencian Alarcos Llorach (1969:77-78) en su gramática y la R.A.E. en su diccionario (1973:165-167) que distinguen entre sufijos derivativos homogéneos y heterogéneos. Pottier (1968:161-185) los distribuye entre infijos modificadores (no cambian la categoría de la palabra) y formantes aspectivos. Seco (1972:1986-1988) diferencia entre los apreciativos y los significativos y Marcos Marín (1972:262-265) hace referencia a los apreciativos.

Sin embargo, el trabajo más clarificador en relación con la forma de los diminutivos es el de Scalise (1984) quien analiza las diferencias entre los morfemas propiamente derivativos y los diminutivos. Este trabajo servirá de punto de partida para una discusión posterior sobre la naturaleza de sus reglas de formación, su relación con otros formantes y su vínculo con otros niveles lingüísticos como la sintaxis, la semántica o la pragmática. En este sentido, el trabajo de Varela (1990) adaptó al español las propuestas que Scalise había sugerido para el italiano.

Algunos de los trabajos, ya clásicos, como los manuales de formación de palabras del español de Lang (1992), Miranda (1994), Alvar Ezquerro (1995) o Almela (1999) tratan de sistematizar las clases de sufijos diminutivos pero lo hacen de una manera muy sucinta. En general, en estos manuales se refieren los distintos tipos de afijos y los clasifican, sin demasiada discusión, en el seno de los sufijos derivativos. Otros trabajos más específicos que analizaremos en este capítulo (You Yeon, 1993), sí que ofrecen información minuciosa sobre los procesos de sufijación del español en contraste con otras lenguas.

En el ámbito de los sufijos diminutivos Neyrod (1994.-95:183) distingue entre la formación de palabras propia o automática, y los procesos de lexicalización que dependen o bien de mecanismos taxonómicos de hiponimia o hiperonimia, o bien de cambios entre base y derivado debidos a tropos como la metáfora o metonimia. El primero de los procesos permite, según Ballester (2000:460) doblar potencialmente de modo automático todo el léxico. Sin embargo, es necesario distinguir con claridad la manera en la que estos diversos mecanismos funcionan. Según Rainer (2002:103-105), esta no es una tarea sencilla debido a la enorme y veloz extensión de los patrones formales y semánticos que sirven para expresar el diminutivo desde el latín a las lenguas romances.

Los procedimientos de creación del diminutivo están sujetos a determinadas restricciones en función de las cuales puede ser clasificado o estudiado. Abordar su estatuto morfológico implica llevar a cabo una tarea de sistematización de sus formas y sus funciones como categoría lexicogénica. En ocasiones un sistema es capaz de agotar a priori la totalidad de lo real y el problema es descubrir a qué clase pertenece cada individuo, mientras que en otros casos, explica Fradin (2005:163), hay que elaborar una clase teóricamente a partir de un individuo. Debemos aspirar a separar con claridad, Varela (2005:48), las diferencias entre ‘derivación homogénea’ y ‘lexicalización’.

Como hemos explicado más arriba, partiremos de los trabajos de Scalise (1984) y Varela (1990) que parten de la morfología generativa de Aronoff (1976) por considerarlos más claros para las cuestiones propiamente morfológicas. El objetivo de la morfología, explica Varela (1990), consiste en reflejar la estructura interna de las

palabras, los principios que la dirigen y que determinan, por tanto, la competencia léxica del hablante. Esta tarea no es sencilla, puesto que los sufijos pueden encerrar más de un significado y su relación con la forma de las bases tampoco es siempre regular. El estudio de Varela (1990) intenta sistematizar estas singularidades atendiendo a patrones fónicos, formales y semánticos comunes. Así pues, aunque sea difícil predecir el afijo que va a recibir un elemento léxico, las nuevas formas derivadas deberían poseer *restricciones de selección* similares a las de la base que impondrían una jerarquía visible en su orden de afijación.

En el marco de la morfología generativa del italiano (Scalise, 1984) y del español (Varela, 1990) el componente morfológico es una parte del lexicón que está compuesta por morfemas, por reglas y por un conjunto de palabras formadas. Según los principios de Aronoff (1976) y Scalise (1984) las reglas del componente léxico introducen afijos en la palabra y especifican toda la información sintáctica, semántica, fonológica y morfológica de los morfemas adjuntados y de las propias bases. Para Varela (1990) la unidad de análisis más útil en la morfología española es el tema, al que se van añadiendo los afijos por estratos (de dentro a afuera) y de uno en uno. Los morfemas adjuntados van acompañados de información sobre la base a la que se añade y su orden y compatibilidad con otros morfemas, así como las propiedades de la pieza resultante. Los morfemas se tratan como reglas relacionales y no como unidades (de hecho un mismo sufijo puede contener distintos significados). A diferencia de las descripciones que caracterizan los morfemas como unidades lingüísticas con entidad categorial propia que añaden la información pertinente a la entrada léxica de cada morfema Scalise (1984) y Varela (1990) consideran que las formas derivadas son una función de la relación entre afijo y base.

Dos principios fundamentan el análisis morfológico y sirven para la segmentación de la palabra compleja. En primer lugar, la recurrencia del mismo morfema en distintas palabras y, en segundo término, la motivación semántica que los morfemas (con contenido semántico y/o gramatical) establecen con la base. Para clasificar los morfemas y los alomorfos bajo un mismo morfema es preciso atender a su identidad semántica y fónica. Según su identidad formal se pueden explicar las diferentes relaciones semánticas contraídas. Sin embargo, es obvio que desde la perspectiva morfológica, a partir de lo semántico no siempre se explica la variación

formal. Cuando el criterio morfológico y el semántico difieren se produce una ‘paradoja de encorchetamiento’, una ambigüedad entre la forma del derivado y su significado más probable. En un ejemplo con diminutivo, esp. *paragüitas*, la palabra debería recibir el género masculino *paragüitos* para no recibir la interpretación ‘que para aguas pequeñas’. Por ello, algunos autores han planteado la necesidad de distribuir la estructura de la palabra en dos componentes, uno morfosintáctico y otro morfológico.

Podemos estudiar los diminutivos desde el punto de vista de sus condiciones de buena formación aunque en general dar cuenta de estos afijos desde un único nivel gramatical nunca es satisfactorio. De hecho, el ámbito en el que estos sufijos suelen encontrar sistematicidad y orden es el de su intersección entre los niveles fónico y morfológico, morfológico y semántico o semántico y pragmático.

4.2 Derivación y flexión

Los lingüistas han tratado de ofrecer descripciones generales para trazar la diferencia interlingüística entre derivación y flexión. Bloomfield (1933) observaba que en la flexión se da un rígido paralelismo entre formas resultantes y formas subyacentes. Lo anterior implica que los paradigmas flexivos son conjuntos altamente estructurados con patrones regulares. Estos paradigmas flexivos sirven, explica Nida (1946), para expresar morfológicamente relaciones gramaticales. Greenberg (1954:191) ha definido las categorías obligatorias de una lengua como aquellas que fuerzan realizar ciertas elecciones, por ejemplo, en inglés todos los nombres deben ser definidos o indefinidos. En este sentido, los morfemas derivativos no son obligatorios y a diferencia de los flexivos, indica Kuryłowicz (1964), forman nuevos términos.

Para Greenberg (1963) la existencia de derivación implicaría la de la flexión. Según el universal 28, enunciado por este autor (Greenberg, 1963:93), la derivación tendría lugar siempre entre la raíz y la flexión. Además, la flexión no cambia la categoría del término y cierra la palabra a ulteriores derivaciones. Matthews (1974:48) define los morfemas flexivos como aquellos requeridos por la sintaxis de una oración. Defendiendo esta misma idea, Anderson (1982) enuncia la *Hipótesis de la Morfología Separada* para dar cuenta de la distinción tradicional entre flexión y derivación. Según Anderson (1982) la derivación tiene lugar en el lexicón, mientras que los rasgos morfosintácticos se añaden en el componente sintáctico y los flexivos en un componente fonológico postsintáctico.

También Scalise (1984, 1994) concibe la morfología como ordenada en niveles. El lexicón se estructura en estratos en los que cada proceso tiene lugar en un nivel según los módulos que lo componen (derivación, composición, flexión) o según el orden relativo de los afijos dentro de cada módulo. A pesar de los trabajos para distinguir ambos tipos de reglas en una descripción general de la morfología, sostiene Bybee (1985:81-82) que la distinción entre la flexión y la derivación entraña todavía ciertos problemas como la clasificación de afijos que parecen el resultado de la mezcla de ambos tipos de reglas. Tal vez esta distinción no sea radical e intervengan otros factores en este asunto como el ámbito del uso. Por ejemplo, para Gawętko (1987:26) algunos

tipos de sufijos derivativos como *-esco* poseen los matices despreciativos de las bases o contextos despectivos que seleccionan. Así, este autor consigue desvincular los rasgos de expresividad de la descripción de los rasgos distintivos del sufijo. De igual manera sucede con los diminutivos, solo que estos últimos sufijos no alteran la categoría gramatical de la palabra, no funcionan como núcleos y permiten su aplicación a más de una categoría como si fueran afijos flexivos.

Al hilo de esta discusión, apunta Bauer (1997:534) que las etiquetas de morfología evaluativa o afectiva se han venido refiriendo a la manera en la que estos procesos idiosincrásicos se incorporaban a la gramática (Scalise, 1984; Stump, 1993). Antes de referirnos al caso concreto del español vamos a finalizar los comentarios sobre las reglas flexivas en el ámbito interlingüístico con el detalle de las mismas que ofrece Fortin (2011:50-51). Según este autor la flexión se caracteriza por a) tener un paradigma sin posiciones vacías, b) ser obligatoria, c) tener una productividad completa, d) invariancia morfémica, e) ausencia de duplicación dentro de un solo lexema, f) regularidad y predictibilidad semántica y g) relevancia sintáctica.

Varela (1990) ofrece una serie de comentarios concretos para el español sobre los aspectos explicados más arriba de manera general. Así pues, Varela (1990: 69-71) explica que el conjunto de los afijos derivativos del español es más amplio que el de los flexivos. Por su parte, la flexión aglutina un grupo limitado de afijos cuyos procesos constituyen paradigmas relevantes para la sintaxis porque transmiten contenidos gramaticales como la concordancia. Por eso no crean unidades nuevas y su ubicación en la palabra es periférica. La derivación, en cambio, puede cambiar la categoría gramatical de la base. Los sufijos derivativos imponen su categoría (los prefijos no) y cambian la semántica de la base pues están dotados de significado propio a diferencia de los flexivos. Ambos procesos tienen como marco la palabra, comparten propiedades formales y se muestran sensibles a los mismos condicionamientos fonológicos.

La derivación, en general, no modifica la estructura sintáctica de la oración pero sí que afecta a los rasgos de selección de esa palabra (*pesar patatas*, **sopesar patatas*) y a su estructura argumental. (la falda es *corta* [atributo]→la costurera *acorta* la falda [verbo+OD]). Se puede proponer una escala de mayor a menor incidencia sintáctica según la actuación de los morfemas derivativos:

- 1) morfemas sin cambio de categoría (apreciativos);
- 2) morfemas que no cambian la categoría pero que afectan a ciertos rasgos léxicos fundamentales (*fruta-frutero*);
- 3) morfemas que cambian la categoría léxica, afectan a la distribución sintáctica (*interrumpir-interrupción*) pero mantienen la estructura argumental de la palabra base;
- 4) morfemas que cambian la categoría léxica y la estructura argumental de la palabra base (*moderno-modernizar*).

Las reglas de afijación derivativa introducen cierto material morfofonológico (los afijos) y lo adjuntan a una base léxica: un tema o una palabra. Toman en consideración ciertos rasgos de la base y pueden alterarlos desde el punto de vista categorial, semántico o contextual. La derivación posee la capacidad de asignar categoría sintáctica, rasgos de subcategorización, y otros rasgos de naturaleza semántica (+ animado, + contable, + abstracto, + común). Greenberg (1963:58-90) explica que los sufijos derivativos se combinan más íntimamente con la base, lo cual explica que en las lenguas con expansión hacia la derecha, como el español, los derivativos sean más internos y que no se pueden adjuntar a palabras flexionadas.

Sin embargo, al centrar su atención en la morfología apreciativa, la propia Varela (1990) concede que su caso es particular porque a semejanza de la flexión, la morfología apreciativa no está regulada por el lexema de la base, se especializa para determinadas categorías sintácticas y su productividad está únicamente limitada por razones de índole semántica o fonológica. Aunque son los últimos afijos que pueden aparecer antes de los sufijos flexivos existen algunos comportamientos anómalos, no demasiados, (Jaeggli 1980) en los que parecen comportarse como un infijo que rompe la raíz (*azúcar*>*azuqu-it-ar*; *Carlos*>*Carl-it-os*) o que se intercala entre los segmentos de un afijo derivativo (*anarquista*>*anarquist-it-a*).

Estos sufijos todavía poseen más características particulares. Por ejemplo, a diferencia de los sufijos derivativos, los diminutivos no tienen su propio paradigma flexivo y, por eso, transmiten el paradigma de su base: esp. *sal* (N [+fem] *salecita* (fem)/*salero* (masc) y pueden así, por ejemplo, recuperar los alomorfos prototípicos del

género de la base cuando tales marcas no se manifiestan en la misma (*mano*>*man-it-a*). A pesar de las similitudes con la flexión, para Varela (1990) no hay un paradigma apreciativo como sí lo hay flexivo y, aunque en muchos aspectos se comporten de modo similar, los afijos derivativos apreciativos o evaluativos no dependen de la estructura sintáctica o de las relaciones gramaticales (no favorecen la concordancia, ni la rección) como ocurre con los flexivos.

4.2.1 ¿Existe un subcomponente derivativo apreciativo?

¿Se comportan los sufijos diminutivos como el resto de los sufijos derivativos? En opinión de González Ollé (1964:269), la formación de diminutivos no puede incluirse en la derivación porque lo que cambia no es el significado sino la expresividad o el grado de emoción con que se expresa el mismo. Sin embargo, Zwicky & Pullum (1987:338) quienes distinguen entre una morfología sujeta a reglas (plena) y otra promiscua o expresiva, consideran que estos últimos no son tan irregulares como otras formas de la lengua. De las siete características que, supuestamente, posee la morfología expresiva los diminutivos solo cumplen una, la ruptura de la hipótesis de la base única de Aronoff (1976:119), según la cual la especificación sintáctica y semántica de cada regla es una sola.

Para Scalise (1984) y sus seguidores, Varela (1990) o You Yen (1993), el estatuto de la morfología apreciativa es problemático porque, aunque sería lógico acomodarla en el subcomponente derivativo, puesto que el diminutivo transmite un contenido semántico de aminoración, este sufijo, no deja de aludir al mismo referente y no a una entidad distinta. Considerando esto, Scalise (1984) formula las características del subcomponente apreciativo de la morfología derivativa de la siguiente manera:

- a) Cambian la semántica de la base.
- b) La reiteración sufijal está permitida.
- c) Son afijos más externos que los derivativos y más internos que los flexivos.
- d) Normalmente no se reitera el mismo evaluativo.
- e) No alteran la categoría de la base.

- f) No cambian el marco de subcategorización de la base.
- g) Al aplicarse su resultado siempre es una palabra bien formada.

You Yeon (1993:47) ofrece una explicación detallada sobre la posición intermedia que la sufijación apreciativa ocupa entre la derivación y la flexión. En el componente léxico existiría un subcomponente derivativo de la morfología, un procedimiento léxico de tipo semántico que no transmitiría solo un contenido nocional aminorador sino también una función expresiva o emotiva. El núcleo de la formación es la base de la palabra y esta determina la categoría y otros rasgos del educto. Los sufijos apreciativos, explica You Yen (1993:37-38), pueden acumularse aunque no es posible establecer una ordenación interna exacta de estos procesos, puesto que los diminutivos pueden preceder a los aumentativos y viceversa.

La clasificación de Scalise (1984) ha recibido críticas importantes por parte de diversos lingüistas como Stump (1993) o Napoli y Reynolds (1994) o Prieto (2005). Los dos últimos autores han intentado negar la adecuación de tratar las reglas de formación de palabras en términos de reglas derivativas o flexivas para así dar cuenta, posteriormente, de las reglas apreciativas o expresivas. Por su parte, Napoli y Reynolds (1994) han procurado, más bien, de desautorizar las aparentes características específicas del subcomponente derivativo apreciativo. Veamos en primer lugar los comentarios de estos autores puesto que su propuesta es, aparentemente, menos divergente que la de Stump (1993) quien llega a plantear la necesidad de eliminar la división entre flexión y derivación para plantear una nueva clasificación tripartita de las reglas de formación de palabras o la de Prieto (2005) que considera cada afijo más de manera independiente que como un formante de estas reglas derivativas o flexivas.

Napoli y Reynolds (1994) realizan algunas precisiones a las características de las reglas apreciativas enumeradas por Scalise (1984). Según estas autoras (1994:154), la propiedad a) sobre el cambio de la semántica de la base se enmarcaría dentro del concepto de *continuum* de la morfología de Bybee (1985) como cualquier otro afijo por lo que esta propiedad no es en absoluto exclusiva de los apreciativos. Veremos en detalle este asunto más adelante. También la propiedad b) la aplicación de más de una regla derivativa es general un caso general de la sufijación. Scalise explica c) la ubicación de las reglas evaluativas tras las derivativas y antes de las flexivas como si

todas las reglas evaluativas formaran un bloque, y hay excepciones. La propiedad d) la reiteración del mismo afijo es rara porque no se da casi nunca. La característica e) la conservación de la categoría gramatical, es por definición flexiva pero muchos derivativos no cambian la categoría al ser aplicados. Los alterativos de nombres y adjetivos tampoco. Los verbos en general no respetan esta característica en casos como en *italiano spendere* > *spendaccione* o el del sufijo *francés* –et(te) que puede cambiar la categoría verbal por la nominal (Dal, 1999:40) aunque también existen sufijos o interfijos alterativos que no alteran la categoría verbal, como en *español llorar* > *llorotear*.

Algunos ejemplos violan la propiedad e) la transcategorización, como la palabra *spendaccione* que posee dos alterativos cuando *spendaccio** es una palabra inexistente (también *spendacciare**). Si no existe la forma intermedia, esto viola, además, la propiedad g) que todas las palabras resultantes de la aplicación de un sufijo están bien formadas. En teoría la propiedad f) el mantenimiento del marco de subcategorización, asumiría la e) ([± animado][±abstracto][±común]), sin embargo, hay ejemplos en que los sufijos evaluativos pueden cambiar el género *donna* > *donnino* del derivado. Los casos de cambio del rasgo [± animado] propuestos por Scalise (1984) parecen metáforas. Algunos rasgos sintácticos de los verbos (en *italiano*) como la conjugación o la transitividad sí que pueden cambiar al recibir afijos apreciativos (*spendere* (2ª), *spendicciare* (1ª); *spruzzare* (tr.), *spruzolare* (intr.)). En conclusión, las reglas propuestas por Scalise (1984) no son en absoluto específicas de la evaluación o la apreciación. Su comportamiento es notablemente irregular.

Consideremos ahora las críticas de Stump (1993) acerca de la ubicación de las reglas apreciativas como parte del componente derivativo según lo consideró Scalise (1984) y sus seguidores. Para ello, Stump (1993:34) intenta formular la existencia de unas reglas evaluativas independientes. La morfología evaluativa permite que alguna de las características de la base persista en su derivado (como el género) es decir que es transparente para esa característica. Esto es particularmente representativo en el caso de la conservación de la categoría sintáctica. Stump (1993) admite que sus características no siempre son transparentes. Uno de los motivos por los que podemos enunciar la existencia de reglas evaluativas radica en que la morfología evaluativa postulada por Scalise (1984:132-3, 1994:263) no es universal y algunas de las reglas que enuncia para

el italiano (o en su línea Varela (1990) para el español) no se cumple para otras lenguas en las que la flexión no es posterior, como postula, a las RFP.

Por estos motivos Stump (1993:18-22) rechaza el subcomponente derivativo de los sufijos apreciativos y cuestiona que las propiedades que propone sean propiedades de la misma regla. El fundamento de esta crítica se asienta en una nueva división tripartita de las reglas morfológicas. Según Stump (1993), por un lado están (1) las reglas flexivas que siempre producen palabras y que normalmente se aplican directamente a una palabra. Cuando se aplican sucesivamente dos o más reglas de este tipo se puede postular una clase ‘base’ intermedia entre la raíz y la palabra. Por otro lado están (2) las reglas que cambian la categoría y el marco de subcategorización del *output*. Aclara Stump (1993:20) que aunque la segunda regla cambie la categoría, no necesariamente tienen que hacerlo a una categoría distinta. Por último, están (3) las reglas que preservan la categoría y que permiten heredar al menos una de las características morfosintácticas de la base y en algunos casos todas. Por este motivo para Stump (1993:22) la postulación de un subcomponente morfológico aparte no está suficientemente fundada, puesto que es preciso especificar más la naturaleza de las reglas de las que habla Scalise (1984).

Stump (1993:20-21) clasifica las reglas evaluativas que nos ocupan en el tercer tipo. Es posible distinguir dos tipos, por un lado, (a) las reglas que producen raíces a partir de raíces. El caso de *-illa/-illo* convierte la raíz de un paradigma en la de otro paradigma; por eso el plural se realiza fuera del diminutivo antes que dentro: *palabra > palabrilla* [[[palabr]illa]-s]. Por otro lado, están (b) las reglas que se aplican tanto para producir raíces de raíces como palabras completas a partir de palabras completas. Por ejemplo, el sufijo diminutivo *-aka* del *barasano* del sur se aplica a nombres flexionados con el número previamente (*wiri-wiriaka*) tanto como a raíces no flexionadas (*wi-wiaka*). No obstante, hay casos difíciles de determinar, como el del *alemán -chen* que transforma todos los sustantivos (ya sean masculinos, femeninos o neutros) en neutros.

Las reglas flexivas y las que cambian la categoría o las que las preservan no están asignadas a componentes separados sino que pueden interactuar entre sí libremente hasta el punto que lo permitan las restricciones específicas del estatus de

raíz, base o palabra de su *input* y su *output*. Para Stump (1993), este paradigma es más útil pues hace menos peculiares las reglas evaluativas que el modelo de Scalise (1984) al integrar las reglas en un paradigma mayor de reglas que preservan la categoría. Como tales, las reglas evaluativas permiten heredar la categoría sintáctica y alguna de las características del marco de subcategorización y, en su caso, el estatus de raíz o palabra. Las propiedades del *input* están retenidas de tal forma que dos reglas evaluativas definidas para el mismo tipo de base deberían poder aplicarse consecutivamente.

Para Stump (1993:23) existe una propiedad adicional de estas reglas y es la tendencia de la flexión a realizarse dentro de la capa interior junto al núcleo al interactuar con la capa exterior de una derivación/composición que preserva la categoría como se explica para el *barasano* [[[wi]ri]aka] o el *inglés* [un[happi er]]. En todos estos casos la capa más externa de la morfología que preserva la categoría esta necesariamente explicada en detalle por una regla de Stump (1993) del tipo 3b) que, según vimos más arriba, van del núcleo a la palabra.

Por tanto, para Stump (1993:34) sería necesario reformular las propiedades de Scalise de la siguiente manera: 1) cambian la semántica de la base; 2) se pueden aplicar dos o más reglas sucesivas y el resultado es siempre una palabra existente; 3) las reglas evaluativas pueden aplicarse antes o después de las derivativas o flexivas; 4) hasta cierto punto la misma regla puede aplicarse en ciclos adyacentes; 5) estos no cambian la categoría sintáctica de la base; 6) aunque las reglas evaluativas preservan al menos una de las características del marco de subcategorización de la base, no las preservan todas necesariamente.

Stump (1993) también cuestiona que la regla de Scalise (1984) referida a la estabilidad de las características del marco de subcategorización aportando contraejemplos del *tigre*. Al parecer, en esta lengua el marcador evaluativo se interpreta como diminutivo si el género del *output* es el mismo que el de la base, y como peyorativo si no coinciden. También proporciona este autor casos del *danés*, lengua en que la morfología evaluativa es más externa que la flexiva. En español lo ejemplifica con *banderillero* que es en realidad una lexicalización. Sin embargo, proponemos *sinvergonzonaría* como muestra, pese a que se derive de *-on* que es un apreciativo menos común que *-ito* o *-illo*. Por lo que hace a las características sintácticas de la base,

debe conservarse una y no todas (Stump, 1993:12). También Gambino (2010:20) considera que el análisis lexicalista de Scalise (1984) adolece de poder descriptivo y de adecuación explicativa puesto que no es capaz de prever la distribución y los posibles efectos agramaticales de los morfemas evaluativos.

Además, según Stump (1993:6) y Bauer (1997:551) en el trabajo de Scalise (1984) no se considera la morfología evaluativa en términos de productividad y lexicalización. En italiano la productividad de los diminutivos se aproxima a la flexión pero no en todas las lenguas es así. En todo caso, hay que tener presente que la flexión, en lenguas como el español o el italiano, sigue conformando un paradigma cerrado a diferencia de los diminutivos. Por otro lado, la morfología evaluativa sí que es susceptible de lexicalización y este dato sí que posee una relevancia interlingüística aunque en nuestra opinión esta relevancia no es mayor que la de otros afijos derivativos. Por todo ello, para Stump (1993:23) la particularidad de las reglas evaluativas no es que permitan postular un componente particular sino, en una versión menos fuerte, preservar la categoría del derivado.

Otras teorías, como la morfología distributiva de Halle y Maranz (1993) también intentan eludir la distinción entre la derivación y la flexión. En esta línea de análisis Prieto (2005:10-11) considera las distintas unidades de los afijos evaluativos como morfemas separados en la que tanto los sufijos como las bases serían entradas o ítems del vocabulario. Según Prieto (2005:13-14), esta no es una diferencia importante y además es artificial y *ad hoc* ya que no hay ejemplos en las lenguas reales que den cuenta de una separación categórica entre lo flexivo y lo derivativo.

También la clasificación de Stump (1993) es insuficiente y ha sido sometida a críticas. Para Stump (1993) la morfología plena y la expresiva son distintas y prueba de ello la constituye, por ejemplo, el funcionamiento de los preverbos del *sánscrito* que funciona de manera diferente a la morfología expresiva. Fortin (2011) trata de demostrar que sus ejemplos no prueban esta separación de manera tajante. Muy al contrario, según Fortín (2011:76) los preverbos del *sánscrito* sí podrían ser partículas expresivas, especialmente, en el comportamiento de su forma. Para demostrarlo examina sistemas de modificadores verbales prefijales incluyendo partículas adpositivas y adverbiales que sí poseen funciones expresivas de otras lenguas. De hecho alguno de

los mismos ejemplos que ofrece Stump (1993) parece de tipo intensificador algo que aunque no es necesariamente expresivo sí es muy común en la morfología expresiva.

Los prefijos del *inglés antiguo* parecen tener funciones expresivas, así como las partículas verbales del *inglés contemporáneo* que son evoluciones de partículas prefijales del *inglés antiguo* del tipo de ‘Bill loves to point *out* the obvious’. Fortin (2011:88) examina el grado de coincidencia de estas partículas preverbiales con las reglas de la morfología expresiva y demuestra que sí alteran la semántica de la base, que su aplicación es muy libre, que no transcategorizan, que preservan al menos una de las características del marco de subcategorización aunque no permiten la aplicación de reglas sucesivas. Al parecer, según explica el autor (2011:92-93) los verbos frasales contribuyen a hacer la explicación más enfática, informal y expresiva que los verbos simples y por lo tanto poseen una dimensión evaluativa.

Fortin (2011:94-97) completa su explicación dando noticia de otros prefijos expresivos derivados de preposiciones que poseen valores expresivos. Por ejemplo, el prefijo delimitativo eslavo *po-* que indica la talla del referente parece relacionarse con el diminutivo y con la atenuación. Por otro lado, existen diferencias importantes. Las reglas de construcción de los preverbos del *sánscrito* permiten alterar la valencia verbal, algo que no sucede en las reglas expresivas de los casos vistos. Por este motivo, los prefijos preverbiales serían menos canónicamente expresivos. Stump (1993) explica que las reglas expresivas cambian la semántica de la base porque derivan unos lexemas a partir de otros. Para Fortin (2011) explicar así las derivaciones de *chico*, *chiquito*, *chiquitito* y *chiquit...ito* no es poco unitario y problemático porque supone una proliferación ilimitada de lexemas.

En trabajos recientes, como vemos, todavía existe una falta de acuerdo sobre el lugar en que ubicar la morfología evaluativa. Así pues, Osuna (2008:634) reconoce que la existencia de características diferenciadas para los apreciativos, debería excluirlas de la derivación en todos los casos en los que no se formen palabras nuevas. Por otro lado, un dato de la tipología lingüística parece justificar la independencia y la interconexión de los elementos apreciativos, al menos, desde una perspectiva semántico-pragmática. Según Grandi (2011:23), desde una perspectiva dinámica de la tipología lingüística, los apreciativos representan un microsistema dentro de la morfología derivativa. La

aparición de los aumentativos (formas interlingüísticamente más marcadas) en algunas de las lenguas indoeuropeas ha supuesto, a su vez, el cambio de los diminutivos del pasado hacia formas contemporáneas con valores distintos:

My opinion it that the fact that diminutives have been renewed only in languages that have developed augmentative suffixes did not occur by chance. In other words, it has been the emergence of augmentatives that has triggered the renewal of diminutives. So, one can easily expect that the languages that did not undergo this innovation, have preserved their diminutives.

Este proceso se produce en las lenguas románicas, las eslavas y el griego pero no en las germánicas y las célticas, explica Grandi (2011:22).

4.2.2 Los apreciativos en una morfología continua

Los procesos de derivación y flexión y la manera en que estos se clasifican en reglas pueden considerarse desde un punto de vista gradual y no discreto. Este procedimiento puede resultar más efectivo en la desambiguación de las aparentes oposiciones semánticas y formales que afectan a la morfología apreciativa, a caballo entre la flexiva y la derivativa. En este sentido, Bybee (1985:82) argumenta que ninguno de los anteriores criterios formales y semánticos analizados por Scalise (1984) o también por Stump (1993), menos quizás, el de obligatoriedad, proporciona una separación discreta entre procesos derivativos y flexivos. Estos criterios sí que nos permiten, por el contrario, afirmar que la morfología derivativa es de transición entre la expresión léxica y la flexiva.

Para ello, Bybee (1985:11-12) propone un conjunto de principios referidos a tipos expresivos que no serían categorías discretas sino marcas de un *continuum*. La morfología derivativa se encontraría entre la expresión léxica y la flexiva puesto que comparte rasgos de ambos. Por un lado, se parece a la expresión léxica en que los morfemas derivativos están generalmente restringidos en su aplicación e idiosincrasia formativa o en su significado. Por otro lado, se parece a la expresión flexiva en que dos distintos morfemas pueden combinarse en una sola palabra.

Entre la expresión flexiva y la sintáctica hay varios tipos de unidades que tienen propiedades de morfemas gramaticales (pertenecen a clases cerradas y aparecen en posiciones fijas) pero que no tienen límites en cualquier elemento léxico, y por eso no son flexivos (clítico de objeto en español, partículas auxiliares). Estos elementos gramaticales libres se parecen a la flexión en el hecho de que son conjuntos contrastivos obligatorios en ciertos entornos y en que poseen restricciones posicionales, pero no están limitados por temas léxicos y, en este sentido, parecen expresiones perifrásticas. La expresión de estos tipos forma un continuo que va del tipo con los medios de expresión más altamente fusionado (expresión léxica), al que posee los medios de expresión menos fusionado (expresión sintáctica o perifrástica):

[léxica--→derivativa--→flexiva--→gramaticales libres--→sintácticas].

Bybee (1985:13) clasifica las relaciones flexivas y derivativas en términos de relevancia y generalidad. Un elemento significativo es relevante para otro si el contenido semántico del primero afecta o modifica directamente el contenido semántico del segundo. Si la relevancia mutua es alta estos elementos pueden tener expresión léxica o flexiva, pero si son irrelevantes su combinación se restringirá a la expresión sintáctica. Cuanto más general es un proceso morfológico, observa Bybee (1985:84), más flexivo parece. Por ello algunos sufijos adverbializadores del *inglés* como *-ly* que se aplican a cualquier adjetivo están más cerca de las clases flexivas que otros elementos derivativos menos generales. De esto se deduce que, o bien el criterio de la generalidad no distingue claramente entre derivación o flexión, o bien el principio de la transcategorización como un factor derivativo es falso.

Bybee (1985:87) concluye que no existe una distinción discreta entre derivación y flexión sino que, más bien, hay una correspondencia entre la forma de cada categoría y las propiedades de los significados que la categoría expresa, mientras que sus diferencias serían una cuestión de grado. Por este motivo, Bybee (1985:109) concibe la distinción derivación/flexión como un continuo en el que habría una correlación entre el tipo de significado expresado por una categoría morfológica y la forma que toma. Esta relación es predecible mediante parámetros semánticos de relevancia y generalidad. Los ejemplos con apreciativos estudiados por Stump (1993:3) y vistos más arriba servirían para reforzar esta hipótesis. La idea de continuo de Bybee (1985) puede dar cuenta de

cómo en *barasano*, de un modo similar al diminutivo en *galés*, el diminutivo *-aka* se añade a plurales flexionados; y en *kikuyu* el diminutivo pertenece a una clase flexiva al formarse mediante prefijos clasificadores distintos para el singular y el plural.

El concepto de continuo nos parece adecuado tanto para dar cuenta de las inconsistencias que aparecen en las clasificaciones formales y semánticas discretas de elementos como para justificar la naturaleza diversa de cualquier elemento o hecho de lengua según el nivel de análisis desde el que se observa. No nos parece casual que los elementos apreciativos posean una inestabilidad formal y semántica manifiesta si consideramos que el vínculo entre su naturaleza semántica y los significados que se activan con su empleo son mayores que los que se activan mediante el empleo de otros elementos morfológicos más circunscritos a su teórico nivel de clasificación. Por tanto, su versatilidad tipológica y semántica apunta a sus funciones no solo semánticas sino particularmente a las pragmáticas.

4.2.3 La apreciación, una categoría aparte

En los epígrafes anteriores hemos visto dos de las posibilidades que han considerado los lingüistas para clasificar la heterogeneidad de problemas planteados por los diminutivos. Para resolverlos se ha propuesto la existencia de un subcomponente derivativo, o la eliminación de la diferencia entre reglas derivativas o flexivas en alguna de sus diversas versiones: la generación de nuevas reglas; la asignación de una regla a cada sufijo; o la elaboración de un continuo en cuyos polos estarían las características prototípicamente flexivas y derivativas y sobre el cual se van ubicando los distintos sufijos según participen más de unas o de otras. Todavía cabe una tercera posibilidad, en el marco de la lingüística general se ha planteado que en algunas lenguas la morfología evaluativa no es derivativa ni flexiva y habría que considerar la categoría apreciativa como una categoría aparte.

Grandi (2002) considera la evaluación diminutiva desde una perspectiva interlingüística. Bajo esta óptica para Grandi (2002:52) la evaluación es un universal que debe satisfacer dos condiciones: una semántica y una formal. La formal es subsidiaria de la semántica y en torno a esta configuración podemos hablar de

considerar la apreciación como una categoría aparte. La condición semántica se refiere a la necesidad de asignar al concepto un valor distinto del estándar dentro de una escala semántica de la que forma parte sin remitir a parámetros externos al elemento estándar. La condición formal se refiere, tan solo, a la inclusión de un índice o marca evaluativa de la que se desprenden los valores tradicionalmente considerados evaluativos (grande, pequeño, bueno, malo).

Como existen elementos que no se ajustan con claridad a estas exigencias podemos hablar de distintos niveles de pertenencia a la categoría evaluativa o, lo que nos parece más adecuado, de una categoría evaluativa integrada por elementos formalmente diferentes. Para Grandi (2005:192-193) existe una categoría evaluativa interlingüística que funcionaría como un universal cognitivo. Los diminutivos constituyen solo uno de los mecanismos de formación que se engloba en el conjunto más amplio del fenómeno de la evaluación:

[...] evaluation, even presenting homogeneity on a semantic level, is substantially a ‘transversal’ linguistic operation, as it presents different formal realizations, even within the same language. In this sense, it is not advantageous to try to establish a universal collocation of evaluative affixes within the morphological component. Grandi (2005:192).

Sin embargo, desde un punto de vista más reducido, el ámbito del Mediterráneo, Grandi (2007:153) defiende que el diminutivo es un sufijo derivativo periférico aunque no exista en lenguas como el *turco*. Los diminutivos del Mediterráneo se alejan de la flexión porque no poseen relevancia sintáctica, ni son obligatorios, ni activan jamás ningún tipo de concordancia a diferencia, como veremos, de los diminutivos de las *lenguas bantúes*.

Desde un punto de vista intralingüístico, para Zacarías (2008:235) no existen dudas de que la morfología evaluativa diminutiva del español deba tratarse en un módulo separado de la flexión y de la derivación porque actúa de manera diferente que aquellas. Esta opinión la corrobora Fortin (2011:42) mediante el estudio de la morfología expresiva que no es, desde el punto de vista translingüístico, ni derivativa ni flexiva sino *sui generis*. Bajo esta óptica, asumir que los diminutivos son sufijos derivativos es algo que no se sostiene porque se comportan de manera desviante.

Fortin (2011:49) presenta pruebas de ello en algunas lenguas como el *fula*, el *walman* o las *lenguas bantúes* que contravienen la supuesta naturaleza flexiva del diminutivo en algunas lenguas como: a) marcas diminutivas prefijales que presentan concordancia como los afijos flexivos; b) morfología sufijal con un comportamiento flexivo y derivativo en una misma lengua; c) obligatoriedad en su empleo; d) morfología diminutiva flexiva; e) concordancias diminutivas marcadas sobre las palabras que acompañan al referente; y f) aparición de diminutivos como morfemas libres. Es posible, todavía, rastrear una mayor dispersión en su comportamiento formal. Estas alteraciones justificarían, por tanto, su clasificación como una categoría separada que, desde un punto de vista interlingüístico, parece relacionada más bien con lo semántico que con lo formal.

En lo que sigue, veremos con mayor detalle ejemplos de estas desviaciones formales. En las *lenguas bantúes* las clases nominales diminutivas están marcadas prefijalmente y muestran concordancia igual que el resto de afijos flexivos. Fortin (2011:61) se cuestiona si es legítimo postular la morfología diminutiva como una categoría de la Gramática Universal que en unas lenguas es flexiva y en otras derivativa. Para contravenir este aserto, el autor ofrece el ejemplo del diminutivo *-ana* (niño) en *shona* que es sufijal y admite sucesivas iteraciones intensificadoras por lo que en esta lengua, la categoría del diminutivo se comportaría como flexiva y derivativa simultáneamente.

En *shona* (lengua bantú hablada en Zimbabwe) la flexión y la derivación se distinguen por su posición en la raíz. La clase del diminutivo no es una clase en sí misma sino que el plural y el singular del diminutivo, explica Fortin (2011:60), pertenecen a clases distintas (la 12 y la 13). Por tanto, aunque el diminutivo depende de factores pragmáticos, siempre que se utilizan en temas nominales de estas dos clases es obligatorio. Según los criterios de la flexión el diminutivo del *shona* es una clase flexiva puesto que es muy productivo, es semánticamente regular, posee una característica sintácticamente relevante, es prefijal y marca la concordancia.

Según refiere Fortin (2011), el sistema de clases de palabras del *fula* (rama del oeste atlántico de la familia de las lenguas de Níger y El Congo) es prototípicamente flexivo y en él se integran las cuatro clases (3-6) del diminutivo. Sin embargo, existen

algunos paradigmas de nombres defectivos para los que las formas diminutivas no existen y por tanto hay formas vacías y no se da una productividad completa. Lo curioso es que para los nombres que sí existen la afijación expresiva siempre es posible y en este sentido se comportan de un modo más canónicamente flexivo que las clases prototípicamente gramaticales. Sin embargo, en cuanto a la obligatoriedad, el empleo de las formas expresivas es opcional. En lo que hace a la concordancia, estas formas realizan la concordancia de persona y el número y entre el sujeto y el verbo. En *walman* (lengua de la familia Torricelli hablada en el norte de Papúa Nueva Guinea) la marca de disminución del nombre no se marca directamente sobre este sino sobre las palabras que los acompañan mostrando una curiosa concordancia.

En algunas lenguas los diminutivos aparecen como morfemas libres. Esto no quiere decir que sean marcadores derivativos porque en *kashi* existen marcadores libres tanto diminutivos como de género y de número. En *italiano* aparecen diminutivos aislados que parecen comportarse como ítems léxicos que según Fortin (2011:66) funcionan como derivativos tanto como flexivos en una sola oración. Todos estos ejemplos de diminutivos como categoría flexiva no son, sin embargo, fiables.

Muy pocos nombres son miembros de las clases diminutivas en *fula* o en *shona*, y aquellos en los que el marcador diminutivo es obligatorio, este no es semánticamente diminutivo. Esto sugiere la existencia de un proceso de gramaticalización o desementización. Por su parte, en *walman* cada diminutivo es característicamente femenino o masculino y solo puede aparecer con su rasgo inherente pero no con el contrario. Se diferencia del género en que no existen nombres inherentemente diminutivos. El diminutivo es opcional, si el referente es plural el hablante debe utilizar las formas de plural pero si es pequeño el hablante no está obligado a utilizar las formas diminutivas.

Así pues, translingüísticamente parece que su empleo está motivado por razones puramente semánticas. En *shona* y *fula*, explica Fortin (2011:70) los adjetivos poseen un completo rango de concordancia con la clase nominal, en contraste con la clase nominal de la que hay un menor número de formas que están restringidas a su clases plurales y singulares. Sin embargo, todos los nombres pueden aparecer con cualquiera de las clases expresivas sin restricciones. Por tanto en *shona* y *fula* existen restricciones

en las clases flexivas mientras que en las teóricamente derivativas, como las expresivas, no existen estas restricciones, lo que indica que son distintas.

Algunas clases pueden sustituir los marcadores inherentes de determinados nombres para añadir o cambiar información. Los afijos diminutivos no siempre substituyen estos marcadores aunque en general se adjuntan periféricamente a estos. La semántica de los miembros inherentes de las clases diminutivas del *fula* o del *shona* no es regular quizás debido a la gramaticalización del sufijo y a su posterior lexicalización. Irónicamente la semántica de las clases expresivas se comporta formalmente de una manera más prototípicamente flexiva que la de los nombres.

En resumen, ni para Grandi (2002: 52) ni para Fortín (2011:73) se puede asumir que los afijos expresivos sean derivativos, puesto que en algunas lenguas se comportan de un modo más prototípicamente flexivo que los propios afijos flexivos. Los afijos expresivos no son flexivos, puesto que incluso en las lenguas en las que se consideran flexivos se comportan de manera desviante. Si conservamos la distinción entre la derivación y la flexión, la morfología expresiva debe pertenecer a un tipo distinto. Probablemente, cualquiera que sea el tipo al que pertenezca la morfología evaluativa este se encuentra vinculado antes con cuestiones semánticas que formales. En este sentido, según Grandi (2005:189), las características semánticas de los evaluativos se dividen en dos grupos, uno relacionado con lo físico (pequeño, grande) y otro relacionado con la percepción subjetiva de los hablantes (bueno, malo). Algunas de las hipótesis tratadas aquí son válidas para el español, como lo confirma Zacarías (2008).

4.3 Estatuto morfológico de los evaluativos

En este apartado vamos a tratar muy variadas cuestiones relacionadas con la morfología particular de los diminutivos. Estudiaremos las restricciones de estos sufijos en relación con la posición de núcleo en el interior de la palabra. Además, discutiremos sobre la posición que ocupan en la palabra con respecto al resto de los morfemas utilizando como punto de comparación el universal 29 enunciado por Greenberg. Nuestra intención consiste en profundizar todavía más en la naturaleza particular de

estos sufijos con la esperanza de llegar a una conclusión definitiva sobre su clasificación.

4.3.1 ¿Funcionan como núcleos los evaluativos?

Un núcleo es un elemento que ordena o cohesiona un conjunto de elementos. Los constituyentes de una palabra compleja que se ordenan internamente en torno a un núcleo que asigna o transfiere a toda la palabra la información sintáctica. Las estructuras sintácticas también se organizan en torno a un núcleo, sin embargo, según la *Hipótesis de la integridad léxica*, enunciada por Chomsky (1970), las formas derivadas son opacas a la sintaxis, esto es, las operaciones sintácticas no pueden acceder a la estructura interna creada por las operaciones morfológicas. Por tanto, las formas derivadas son opacas a la sintaxis y, por ejemplo en *inglés*, los elementos internos a la palabra no pueden, a diferencia de estas, tener referencia definida.

Explica Varela (1990) que la nuclearidad de un formante se define también en base a otros aspectos como la posición que ocupa un determinado constituyente dentro de una construcción mayor, o los rasgos compartidos por el núcleo y el *output*. Por ejemplo, en *inglés*, el núcleo de una palabra es el miembro más a la derecha de la misma. Además, como decíamos, el miembro nuclear debe poseer el mismo complejo de rasgos que la construcción mayor. Sin embargo, esta regla de núcleo a la derecha no es universal y puede variar en función del tipo de lengua. Así pues, en *español* hay muchos compuestos con el núcleo a la izquierda (*guardia civil*). En todo caso siempre poseemos un núcleo y unas condiciones de buena formación que implican que si X es el núcleo de B, X y B comparten los mismos rasgos.

En el marco de la morfología generativa, la *Hipótesis de la base única* de Aronoff (1976) establece que, en *inglés*, una sola regla de formación de palabras no se puede utilizar con bases distintas. Scalise (1984) adaptó esta regla a la lengua *italiana* explicando que una misma regla no puede aplicar un mismo afijo a un verbo y a un nombre. Sin embargo, según Napoli y Reynolds (1994:151), los evaluativos violan esta regla incluso en *inglés* de un modo periférico. En *italiano* no podemos atribuir esta violación estrictamente a la naturaleza semántica de los sufijos evaluativos. Incluso los

prefijos, que al igual que los evaluativos jamás son el núcleo de palabra ni determinan categoría, parecen transgredir esta regla. Por esto Scalise (1984:139) la reformula y reduce su hipótesis solo a los sufijos de forma que los afijos no nucleares no seleccionan categoría cuando se añaden a raíces y, sin embargo, pueden añadirse a cualquier tipo de raíz.

Una crítica general que ha recibido esta hipótesis es que, según Napoli y Reynolds (1994:171), es demasiado débil puesto que existen afijos que son núcleos y que sin embargo, pueden añadirse a nombres, adjetivos y verbos; mientras que es demasiado fuerte en el sentido de que hay demasiados prefijos que no son núcleos y que solo se unen a un tipo de categoría. Para Napoli y Reynolds (1994:171) sería más adecuado decir que cuando un afijo viola la *Hipótesis de la base única* no es un núcleo. Esto es válido en general para los prefijos, pero en italiano *-ic-* es el núcleo de algunos verbos (*neve* > *nevicare*; *mordere* > *mordicare*) e *-ing*, *-ista*, *-ismo* son según Scalise (1984) sufijos adjetivales y nominales. Las autoras explican que los diminutivos y aumentativos son eminentemente sufijos en todas las lenguas (incluso en lenguas con mucha prefijación) con la única excepción de las *lenguas bantúes* en las que son solo prefijantes.

Según Hawkins y Cutler (1988:306), tal vez eso se deba a que en el procesamiento del lenguaje se atiende primero a la parte principal de la raíz, y el empleo de sufijos refleja mejor este proceso. Sin embargo, este argumento es débil en el sentido de que existen lenguas como las austronésicas (*tagalo*, *bisaya*, *pampango*, etc.) donde lo evaluativo es prefijal, y se trata de lenguas sobre todo sufijales. Por tanto, la selección de unos afijos u otros parece más bien una cuestión solo estadística, y no cognitiva ni relativa al procesamiento. Por otro lado, hay que tener en cuenta, como explica Merlini Barbaresi (2004:266) la existencia de sufijos formalmente idénticos a los evaluativos o apreciativos, que funcionan como derivativos típicos, como núcleos que cambian la categoría sintáctica de la base y respetan la regla de la unidad categorial de la base, al menos en esa función concreta (relación, instrumento, toponimia).

Bauer (1990:6) refiere la existencia de una relación entre la sintaxis y la morfología paralela a la que explica la morfología no transcategorizadora del *inglés*, del tipo *greenish* (*rather green*) puesto que las relaciones semánticas y sintácticas entre

green y con sus complementos *-ish* y *rather* respectivamente parecen las mismas en ambos casos. Este ejemplo nos parece similar al contraste en español entre las formaciones diminutivas analíticas como *pequeño ratón* y frente a las sintéticas *ratoncito*. Sin embargo el paralelismo formal de estas estructuras no es tan evidente y, probablemente, su fundamento pueda encontrarse antes en motivaciones semánticas como explicaremos a continuación. Algunos autores como Grandi (2002), Scalise (1984), Stefanescu (1992), Napoli y Reynolds (1994) justifican la neutralidad categorial de los sufijos evaluativos mediante el hecho de que nunca sean núcleos del lexema.

Un afijo que no sea nuclear no podría, en teoría, realizar operaciones seleccionales sobre la base. El problema se encuentra en que si esto es así, tendría más sentido que fuera la base la que seleccionara el afijo, porque de este modo no se pueden explicar algunos cambios que se pueden producir en el marco de subcategorización como los que hemos visto más arriba. Justificar que estos casos son excepciones en los que los evaluativos fueran núcleos nos crearía otros problemas como la existencia de sufijos homónimos y homófonos, y que el sufijo evaluativo solo es núcleo en lo referido al género (esto limitaría la *percolación* o transmisión de rasgos). Tal vez en *español* estamos tratando con sufijos apreciativos periféricos (aunque en lenguas como el *griego* estos datos tratan sobre sufijos centrales). Por tanto, utilizar la noción de núcleo en el ámbito de los estudios de la evaluación es un procedimiento de excesivo coste.

Lo evaluativo trasciende claramente los límites de la morfología y, por tanto, pone en cuestión la necesidad de recurrir al concepto de núcleo para dar cuenta de ello. Grandi (1998:627) incluye dentro de los mecanismos evaluativos del *italiano* relaciones léxicas o alomórficas (*avanotto, lattonzolo*), prefijos como los vistos más arriba, superlativos (*presidentissimo*), reduplicación de palabras (*caffè caffè*) o de sufijos (*gattino ino ino*) e incluso la modificación sintáctica (*elefante piccolo*). Según el propio Grandi (2001a:26) explica ‘una stessa funzione valutativa può essere realizzata, in una stessa lingua, mediante strategie morfologiche differenti, talvolta reciprocamente contraddittorie’.

Así lo ponen de manifiesto trabajos más específicos sobre la prefijación como el de Bisetto y Scalise (2007:377) que abundan en las concomitancias entre prefijación y sufijación diminutiva. En la construcción de palabras con el afijo *mini-* (*minimarket*,

miniskirt) es la base la que selecciona el afijo, conexión que determina un cambio de significado no siempre relacionado con la disminución mientras que el afijo *-ito* es autónomo y constante (disminución). Una prueba más que cuestiona la utilidad de la definición de núcleo resulta del hecho de que los prefijos y sufijos evaluativos vistos más arriba como *-ito*, *mini-* o *micro-* constituyen una excepción a la interdicción de que una sola regla derivativa se aplique sufijal y prefijalmente, (Grandi y Montermini, 2003:272-73)

Por tanto, parece que los afijos diminutivos y el resto de construcciones evaluativas se comportan como una sola categoría semántico-funcional que desde el punto de vista semántico se manifiesta en un continuo que va de los significados puramente relacionales a los léxico-conceptuales. En el ámbito de las lenguas europeas, Grandi y Montermini (2005:146-157) refieren la existencia de solo una neutralización (grande / pequeño) entre las preferencias de selección de los variados medios de expresión de los cuatro valores semánticos evaluativos (grande, pequeño, bueno, malo). La neutralización, aparentemente, no se da en los parámetros cualitativos *bueno* y *malo* lo que resulta inusual y antieconómico.

Prieto (2005) emplea el concepto de núcleo en un sentido sintáctico. Para este autor (2005:13) los afijos evaluativos españoles no tienen que ver con reglas, sino que más bien son núcleos sintácticos que seleccionarían las frases. En esto sigue a Miller (1993:16) quien indica que el orden de los afijos obedece los mismos principios que rigen la formación de oraciones. Por ello, Prieto propone una relación de un complemento núcleo para el evaluativo. En la morfología distribuida, los diminutivos, aumentativos y superlativos funcionan como operadores que ocupan el núcleo de toda una frase funcional que comparte características de tipo *Degree Phrase* (2005:38):

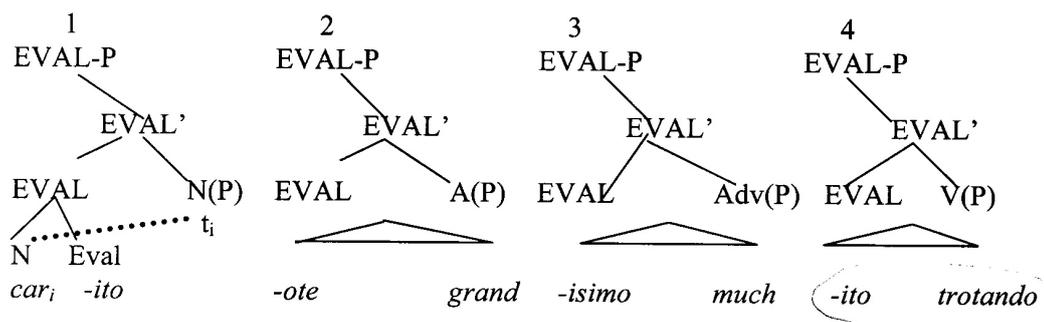


Ilustración 13. Funcionamiento de los diminutivos en la morfología distribuida

Sin embargo, esta regla parece ser violada por la propiedad iterativa de los evaluativos del español (2005:39), puesto que en los casos en los que coaparecieran dos o más afijos evaluativos habría que justificar la manera en que cada afijo contribuyera a la selección final de la frase o acaso a una doble selección fraseal. El concepto de núcleo sigue siendo, como vemos, demasiado costoso. Si los diminutivos se configuran como sufijos es porque su naturaleza semántica y morfosintáctica periférica les lleva a aparecer en posición final, lo que indica tanto que se procesan después de los sufijos derivativos como su menor peso léxico y morfosintáctico. Si consideramos su vínculo con otras estrategias evaluativas una definición de naturaleza semántica o morfosemántica resulta más útil para explicar sus desviaciones formales y para justificar que, aunque parezca que la naturaleza semántica de sus bases no quede casi afectada sucede, mediante implicaturas, todo lo contrario.

4.3.2 La distribución de los apreciativos y el universal 28 de Greenberg

En este apartado continuamos tratando algunos aspectos relacionados con el estatuto morfológico de los sufijos derivativos y evaluativos. Enunciaremos el universal 28 de Greenberg que desarrolla la cuestión del orden de los sufijos de distinta naturaleza en el interior de la palabra y analizaremos hasta qué punto es válido para dar cuenta de los diminutivos. Atendamos a la definición que da Greenberg (1966:112) de su universal 28:

If both the derivation and inflection follow the root, or they both precede the root, the derivation is always between the root and the inflection.

Greenberg explica que según una regla de validez universal siempre localizaremos los afijos derivativos entre la raíz y los sufijos flexivos. Plank (1981:27) explica el universal 28 como consecuencia del hecho de que las palabras derivadas son memorizadas mientras que las flexivas son formas nuevas en cada acto de palabra. Para explicar que la flexión es más periférica que la derivación Rainer (1997:97) refiere que un afijo es flexivo si es sintácticamente pertinente, mientras que todo afijo no flexivo (o casi) es derivativo. Por otro lado, un afijo es periférico a otro si lo domina jerárquicamente.

Sin embargo, parece que existen en *español* contraejemplos al universal 28 como el adjetivo *antiarrugas* [D[[X]]F] que se deriva de un sustantivo en plural mediante un prefijo derivativo. Para dar validez a este contraejemplo es preciso demostrar que los prefijos son derivativos; que el plural es sintácticamente pertinente y que el prefijo es periférico en relación al plural. Dado que el sustantivo *arrugas* no es el núcleo de la construcción es lógico que los rasgos [+sustantivo] y [+plural] no pasen el límite superior en *el antiarrugas*. En este sentido debemos considerar que el sustantivo y el plural están al alcance del prefijo debido a la interdependencia existente entre el sufijo y la pluralidad. Que el plural sea de tipo nominal y no adjetival prueba dos cosas, 1) que el plural se limita a los sustantivos pluralizables y 2) que se encuentra también en los sintagmas en los que el núcleo está en singular. Por tanto, ejemplos del tipo de *antibalas* o *antiarrugas*, falsifican la hipótesis 28 en su forma absoluta porque el prefijo derivativo es previo a la formación compuesta.

Otros lingüistas como Williams (1981:248) presuponen que los afijos flexivos son núcleos y que los rasgos se transmiten a través de los núcleos constituidos en las palabras complejas por (1) el morfema más extremo a la derecha y (2) para el rasgo del tiempo el morfema situado más a la derecha posible para ese rasgo. Lieber *et al.* (1981) o Rainer (1997:104) mostraron la inadecuación empírica de (1) porque predice que una palabra no puede contener más de un afijo flexivo mientras que la versión corregida (2) permite más morfemas flexivos pero no predice la periféricidad de estos afijos.

Rainer (1995:83-84) da cuenta de cómo Anderson (1982, 1992) y el modelo generativo clásico tratan la hipótesis de la periféricidad como una consecuencia del hecho de que los afijos derivativos se añaden en el léxico antes de la inserción léxica

mientras que los flexivos no se introducen sino en la fonología. Según Anderson, lo que es flexivo o derivativo no es el morfema “but rather a particular instance of a rule application” (1992:126). Según esta perspectiva un afijo flexivo (recordemos el Universal 28) dentro de uno derivativo solo contará realmente como flexivo si posee propiedades sintácticas. Rainer (1997:105) explica los problemas que esta propuesta implica mediante los compuestos españoles del tipo de *antibalas* dado que si no aceptamos que sus bases sean plurales se tendría que introducir el plural en dos lugares distintos de la gramática, en el léxico (*antibalas*) y en la fonología para los modelos sintácticamente pertinentes.

Veamos ahora cómo funciona la interacción que se da entre los sufijos apreciativos y los derivativos. Según Scalise (1984), los sufijos evaluativos son externos con respecto a otros sufijos derivativos. Son raras las excepciones a esta regla tanto en español como en italiano, tal vez porque los sufijos derivativos imponen una restricción semántica sobre las formas evaluativas puesto que indican entidades ya comprendidas en la acepción general del término derivado (it. *can canile-cagn-olin-ile*, esp. *perro-perritis-perrinitis*). Son secuencias extrañas a pesar de que a priori los derivativos son semánticamente compatibles con las restricciones que delimitan el dominio de los evaluativos.

En general el universal 28, explica Rainer (1997), es válido en la mayoría de los casos. Ya Sapir (1921) y otros morfológicos (Plank 1981; Wurzel, 1984; Bybee (1985:96); Dressler, 1989) consideran que hay una relación entre el grado de abstracción del contenido de un afijo y su posición dentro de la palabra: cuanto más abstracto más periférico. En este sentido, los flexivos son más abstractos que los derivativos y los afijos casuales más que los nominales (universal 39) del mismo modo que los diminutivos son más periféricos que los derivativos por mucho que puedan existir escasos ejemplos de este tipo en lenguas románicas tan emparentadas con el español como el italiano (Merlini Barbaresi, 2004:271) *ribalt-on-ista* (tránsfuga político) o *lingu-acci-uto* (parlanchín).

Existen casos que ha planteado bastantes problemas con respecto al universal 28 de Greenberg relacionados con el vínculo entre la flexión y el diminutivo. En opinión de Bauer (1975:3), la interacción con el plural no es una buena guía sobre la posición de la

morfología evaluativa con relación a la flexión/derivación porque con frecuencia parecen casos, más bien de derivación que de flexión, como sucede con claridad en lenguas como el *diyari* y el *klamath*. En las lenguas de Níger-Congo los diminutivos y aumentativos se marcan con clases de nombres tal y como lo explica Anderson (1992:82):

[...] the difference between a basic Noun and its diminutive is formally an exact parallel to that between the Noun and its plural... Thus, in this language, diminutive (and augmentative) formation is formally part of the same system as that marking 'gender'[...].

Algo parecido sucede en lenguas que nos son más próximas como el portugués. Estas excepciones han suscitado interesantes debates. Veamos el análisis de algunos de estos casos. Uno de los más interesantes es el de los plurales con diminutivo del *portugués*. En *portugués* el diminutivo *-zinho* era originalmente una variante alomórfica del diminutivos *-inho* que se empleaba solo con las palabras acabadas en *-r*. Posteriormente, se generalizó con todo tipo de nombres, incluidos los que no tenían un marcador de género no acentuado como *corda* o *olho*. Con este último tipo, existe hoy en día variación libre de los dos sufijos en función de factores sociolingüísticos, léxicos y tal vez gramaticales. Rio Torto (1999:207) explica que sin ignorar sus diferentes componentes formales, su valor semántico común no permite observarlos como dos operadores autónomos sino como dos formaciones de una misma unidad a diferencia del planteamiento de Villalba (2000:301) basado en criterios de selección de base.

Si consideramos el sufijo *-zinho*, podemos observar que existe una moción de género interna al sufijo diminutivo en algunas palabras del portugués como *seriozinho* / *seriazinha*. La estructura *[[[X]F]D] mostraría que los diminutivos son periféricos a los sufijos flexivos de género o número. Maurer (1969) ha intentado explicar estos ejemplos como un caso de análisis similar a los compuestos porque aparece una doble flexión de género y de número, un acento secundario en la base y la no reducción de vocal, todo ello contrario a lo que sucede en la afijación normal pero acorde con lo que sucede en los compuestos. Aunque esto eliminaría los problemas con respecto al universal para Rainer (1997:101) este análisis parece erróneo puesto que no se trata de formas compuestas sino derivadas. Veamos el caso en detalle. En plural, mientras que nada indica que el diminutivo plural *cordazinhas* deba derivarse del singular

cordazinha, otros casos muestran que el diminutivo puede estar ligado a las bases pluralizadas:

EJEMPLOS	POSIBLES ANÁLISIS
flor-florzinha / flores-florezinhas	A) [[[flor]e(s)]zinhas] B) [[[flor]es]inhas]
cão-cãozinho / cães-cãezinhos	A) [[[cão]e(s)]zinhos] B) [[[cão]s]inhos]
ólho-ólhozinho / ólhos-ólhozinhos	A) [[[ólho]e(s)]zinhos] B) [[[ólho]s]inhos]

Ante esta situación cabe una doble interpretación. Si aceptamos las estructuras B) como más adecuadas, tenemos un sufijo *-inho* añadido a un sustantivo pluralizado (nos ahorra una regla de truncamiento). Si, por el contrario, aceptamos A) necesitamos una regla para truncar la *-s* previa al diminutivo (la ventaja es que se puede formular una regla que diga que solo los sufijos con /z/ se pueden aplicar a una base con afijos flexivos). También Barne (2000:2-4) refiere ejemplos desviantes de la morfología del portugués de Brasil como *uns alemaozinho* o *uns paozinho* y los justifica aduciendo que en ellos el vínculo entre forma y función existente en las lenguas románicas, enunciado por Coseriu (1986:212-213), y que afecta a las marcas de plural y de género, como veremos, deja de respetarse.

PORTUGUÉS DE BRASIL	PORTUGUÉS DE PORTUGAL
Os aluno	Os aluno/ o aluno
Uns alemaozinho	Uns alemaezinhos
Uns paozinho	Uns paezinhos
(Además de eliminar la <i>-s</i> también elimina la alternancia vocálica).	

En español también existen algunos casos desviantes de flexión dentro de la derivación con diminutivos como aquellos, unos pocos, que afectan a los gerundios (*callandito*, *andandito*), según refiere Rainer (1995:86). Se pueden subsumir dentro de los deadverbiales, ya que el hecho de ser empleados como adverbios parece ser un prerequisite para ello. En Hispanoamérica hay usos que se añaden a empleos verbales

del gerundio como *El viento está soplandito*. Este caso parece ir a favor de Booij y Dressler (1989) sobre Anderson (1992), ya que Booij (1993:5) considera el tiempo como un caso de flexión inherente y por tanto el gerundio ante el diminutivo no violaría el Universal 28. Por su parte, Dressler también clasifica el gerundio como un tipo no prototípico de la flexión.

También You Yeon (1993) refiere casos en que la flexión va antes que la derivación apreciativa como *Merch-et-os* en galés (Robins, 1964:261); *Kleid-er-chen* (alemán: Ettinger, 1974:60); *animai-z-inho-s* (portugués: Ettinger, 1974:60 y 1993:50); e incluso casos en los que la derivación homogénea va antes que la heterogénea como *pobr-et-ería*; *sill-et-ería*; *chiqu-ill-ada*; *chiqu-it-ura* (1993:51). Sin embargo, en nuestra opinión, una nota común a muchos de estos casos es que son formas lexicalizadas o en proceso de lexicalización como es muy evidente en la forma *chiquillo*. You Yeon considera que también podrían considerarse infijaciones de *pobrería* y *silliería* (1993:51).

Otros ejemplos de la validez del universal 28 los refiere Bybee (1985:96) para demostrar que el principio propuesto para dar cuenta del orden de los afijos, también gobierna el orden entre afijos derivativos y expone un ejemplo de la *lengua esquimal* (Sadock y Olsen, 1976) en la que cuando el afijo ‘grande’ (*-rssu-*) aparece más cerca de la raíz (*ino-*) que ‘pequeño’ (*-angu*), como en *inorssuanguag*, el significado es ‘pequeño gigante’. En el caso contrario el significado sería ‘gran enano’. En estos casos, el sufijo más próximo a la raíz afecta al significado inherente de la raíz, mientras que el más externo funciona más bien como un adjetivo atributivo. Ambos sufijos se pueden considerar derivativos.

Para Dressler (1989:6), desde la morfología natural la distinción entre flexión y derivación se da en un *continuum* que va desde la derivación prototípica (número en los nombres, gradación, aspecto verbal, infinitivo, participio, gerundio), pasando por la derivación no prototípica (agente, nombre de acción, diminutivo) hasta la flexión prototípica (caso, género, definición para nombres o personas, número, género, tiempo, voz, modo en los verbos). Dressler (1989:8-10) aporta el caso de *Kinderchen* y afirma que con la derivación no prototípica *-er* (plural nominal) precede a la no prototípica diminutiva *-chen*. Para Dressler (1989) el plural nominal dentro del diminutivo no es

problemático, y lo es menos el género dentro del diminutivo, desde que el género se considera como flexión prototípica.

En su trabajo sobre morfología apreciativa de la lengua italiana Merlini Barbaresi (2004:264) apunta algunas excepciones en las que los sufijos alterativos (así llama la autora a los evaluativos o apreciativos) son más externos que los derivativos. Cuando esta regla se incumple suele deberse a la lexicalización más o menos profunda de los alterativos (*pan-in-eria*, *porch-ett-aio*, *punt-igli-oso*), aunque existen ejemplos que muestran las áreas periféricas del fenómeno alterativo que debilitan esta regla: *ribalt-on-ista* ‘político que por oportunismo ha cambiado de alianza’, *lingu-acci-uto*, *corp-acci-uto*.

En conclusión, aunque el universal 28 de Greenberg se cumple en la mayoría de los casos de la morfología románica y en particular en la del español, hemos encontrado excepciones que afectan tanto a la relación entre los afijos derivativos y flexivos como a la que existe entre los apreciativos y los dos anteriores.

4.4 Las relaciones intersufijales desde el punto de vista de los apreciativos

En este apartado veremos los problemas formales y semánticos que se plantean en la afijación continuada de los mismos o distintos afijos apreciativos, por un lado, y de los afijos apreciativos con el resto de los derivativos, por otro. El punto de vista adoptado es tanto intralingüístico como intralingüístico.

4.4.1 La reiteración de afijos apreciativos iguales

En primer lugar, consideraremos desde el punto de vista de la tipología lingüística, las implicaciones formales y semánticas que se suscitan en la recursividad o aplicación reiterada del mismo tipo de sufijo. Algunos autores, como Matthews (1972, 97-98) y Bauer (1978, 333-334) han negado la existencia de la recursividad en la sufijación latina y germánica respectivamente. También Stein (1976:226) afirma que la recursividad no se produce en la sufijación de las lenguas. En esa misma línea crítica, Lieber (1981,171-173) afirma que ningún proceso de formación se puede aplicar iterativamente a su resultado y justifica como insuficientes las tres formas de iteración que, a su juicio, existen en el español (*chico*, *poco* y *grande*). Cualquiera que sea la explicación para estas formas parece claro que el aumentativo y el diminutivo no son recursivos. Rainer (1986) ofrece una vista de conjunto sobre los trabajos dedicados a la recursividad del mismo sufijo en el que explica que las reglas de formación de palabras en general no se aplican sobre su propio resultado. Bauer lo atribuye a la identificación de los dos sufijos y no a la sufijación previa. Con todo, cabe decir que ninguno de los antirrecursivistas ha presentado argumentos realmente convincentes al respecto.

En el caso concreto del *español*, Rainer (1986:202) explica que es lógico que exista poca sufijación iterativa si consideramos que la sufijación de las lenguas indoeuropeas es típicamente transcategorizadora, mientras que la homocategorización se aplica como propiedad a la prefijación. La ausencia de formas iteradas en la literatura temprana de la lengua española, se debe probablemente al sabor coloquial de estas

formaciones. Existen formas iteradas con el sufijo *-ito*, en todas las variedades coloquiales del *español* mientras que con el sufijo *-ino* se da particularmente en el dialecto leonés donde es frecuente duplicar y aun triplicar el sufijo para acentuar el sentido diminutivo (*chiquinino, bajinino, certinino, delgainino*), incluso con adverbios (*cerquinina*). En Chile, por otra parte, se utiliza el afectivo diminutivo *-icho*: *poquichicho, chiquichicho, toichicho*, etc. Sin embargo, *-illo* parece no iterarse nunca. Rainer (1986:204) recoge algún ejemplo con *-ote* en Hispanoamérica, como *grandotote, entierrotote*. Con respecto al sufijo *-ísimo*, que en ocasiones comparte valores con el diminutivo intensificador, Rainer (1986:204) afirma que los hablantes no lo utilizan excesivamente en la duplicación. En España lo puso de moda, durante la primera década del siglo XXI, el padre del cantante Julio Iglesias (*maravillosisisísimo*) con un valor no solo intensificador sino también afectivo: su recepción por parte del interlocutor no estaba exenta de comicidad, lo que indica una cierta restricción en su uso.

En lo que hace al valor semántico de las reiteraciones, opina Rainer (1986) que los sufijos iterativos existen en español, aunque no con igual frecuencia en todas sus variedades. Son típicos de las variedades coloquiales, mientras que las cultas tienden a evitarlos. Rainer (1986:206) en su intento de dar cuenta de la iteración sufijal explica que, según los principios de binaridad y de composicionalidad en alemán, por ejemplo, un caso de diminutivo como **Häuschenchen*, si existiera, tendría que significar “un pequeño tipo de la clase de pequeños tipos de la clase de las casas”. Sin embargo, el autor considera que esa no es la forma en la que nosotros entendemos las palabras iteradas sino como una intensificación del significado del afijo. Para formalizar esta explicación Rainer (1986:207) propone el *Principio del afijo iterativo intensificador* según el cual la iteración de un afijo intensificador debe interpretarse como intensificación de ese afijo del mismo modo que si fuera un caso del *Principio icónico general* que supone más sustancia cuanto más significado.

Parece existir, un aspecto icónico tanto en la expresividad del sufijo diminutivo como en el hecho de su reiteración. Explica Ballester (1999:85) que el elemento ‘i’ sería un índice de diminutivo en las hablas que proceden de las lenguas indoeuropeas que se verificaría cuando existe también en lenguas o dialectos emparentados, formas paralelas y géneros animados. Así pues, si consideramos que la vocal ‘i’ está relacionada icónicamente con lo afectivo y lo intensivo y lo pequeño, podríamos argumentar

también con Escavy (2012:137) que las repeticiones de *-ito* del español y el italiano están organizadas en grados de disminución o de afección y que la base está afectada por el principio de cantidad según el cual, como decíamos más arriba, hay una correspondencia entre lo expresado y la forma de la palabra. Al menos, para la recursividad con *-ito* estos principios parecen adecuados. Esto explicaría que los diminutivos, aumentativos, intensivos, aproximativos, comparativos, y posiblemente otros afijos no pueden ser regular y composicionalmente interpretados. Sin embargo, las propiedades emotivas de que se producen mediante la repetición de estos sufijos no son ilimitadas. Según Fortin (2011:158-59), las derivaciones iterativas de palabras como *chico*, *chiquito*, *chiquitito* y *chiquit...ito* experimentan una merma emocional claramente decreciente a partir de las dos primeras aplicaciones e infinitesimal hasta el punto de ser ya prácticamente imperceptible a partir de la séptima.

Aunque en principio no existe una restricción para la iteración de estos sufijos, la ausencia de la misma predice por qué los diminutivos iterativos existen en español pero no en alemán. Este principio de recursividad es particularmente productivo en los usos coloquiales del español. Si los diminutivos y otros sufijos afines están sujetos a este principio puede deberse a que la noción de *primitivismo* (tosquedad, rudeza, elementalidad) asociada a su principio interpretativo sea la responsable de su mayor productividad en variedades lingüísticas bajas.

En el caso concreto del italiano, Dressler y Merlini Barbaresi (1994) explican que en los sustantivos la recursividad es un fenómeno principalmente morfosemántico que se puede dar fácilmente si las bases se refieren a una entidad mensurable dimensionalmente. Si se reitera el mismo sufijo *-ino*, (*guff-ino-ino-ino*) solo se expresa disminución denotativa, puesto que todas sus connotaciones operan en la misma dirección denotativa de disminución. Los autores consideran que el mecanismo recursivo *-ino +-ino +-ino*, es un mecanismo morfosemántico y que solo la palabra como un todo puede alcanzar un valor pragmático ‘lúdico’ debido a su efecto rítmico entre una madre y su hijo, por ejemplo. Así pues, la disminución recursiva semántica es muy complicada con adjetivos (o empleos adjetivos) que no se refieren con claridad a una dimensión cuantitativa como *brutt-in-ino*, *bell-in-ino* que tendrían solo naturaleza pragmática, o servirían para realizar movimientos discursivos de reelaboración de algo dicho anteriormente.

4.4.2 La reiteración apreciativa con sufijos distintos

La aplicación de más de una regla del mismo tipo parece un procedimiento de formación de palabras muy extendido entre las lenguas del mundo cuando se produce entre sufijos distintos. Del hecho de que en muchos trabajos no se trate esta cuestión, explica Bauer (1997), no puede colegirse que este procedimiento sea poco frecuente como parece hacerlo Scalise (1984). Precisamente Bauer (1997: 544) señala que la acumulación sufijal de apreciativos es posible en muchas lenguas aunque solo en dos de ellas, el *klamath* y el *occitano*, da cuenta de la secuencia diminutivo + aumentativo, en ese orden. La autora sí que pone de manifiesto la dificultad que supone hasta qué punto el afijo evaluativo se añade a uno lexicalizado, o en caso contrario, cuál es su grado de productividad. Panokova (2011:177) verifica esta propiedad para los diminutivos en las lenguas eslavas. Fortin (2011:37) considera que los dos tipos de reglas evaluativas, las que unen sufijos distintos y las que iteran el mismo, constituyen la misma operación algebraica. Sin embargo, es preciso tener en cuenta, explica Gambino (2010:22), siguiendo a Voeykova (1998:10) y Cinque (2006), que si hay dos grados de diminutivización aparentemente el primero se refiere a la proyección de lo apreciativo / peyorativo y el segundo al de lo diminutivo / aumentativo.

Centramos ahora nuestra mirada no en lo tipológico sino en los casos concretos del español o del italiano cuyos procesos de acumulación son, en gran medida, paralelos a los del español. Trabajos clásicos como el de González Ollé (1962:205), sin trazar una distinción clara entre la sincronía y la diacronía, explican que estas acumulaciones, garantizarían la autenticidad de lo que se expresa o servirían de refuerzo fónico o expresivo en una lexicalización. Autores más recientes como You Yeon (1993:69-70) explican también que:

Algunas de las formas reduplicadas se producen por especialización de las simples. Pero estas acumulaciones son debidas más frecuentemente a un deseo de expresividad semántica, y también fonética, que muchas veces se traduce en un jugueteo idiomático basado en el eco sonoro del diminutivo.

You Yeon (1993) clasifica la combinatoria de los sufijos apreciativos bien como homogénea (cuando la naturaleza semántica de los apreciativos es la misma) o bien como heterogénea (cuando se mezcla un diminutivo con un aumentativo, por ejemplo). Entre los casos de acumulación homogénea la mayor y más variada es la que reúne a dos sufijos diminutivos. Mientras que los sufijos derivativos prototípicos que poseen un orden fijo dependiente de la clase léxica anterior a cada afijación (*nacionalizable-nacionalbleiza*) y que no permiten la aplicación seguida del mismo sufijo, según You Yeon (1993:62):

[...] los sufijos apreciativos permiten la aplicación consecutiva de más de una regla del mismo tipo, y tras cada aplicación, el resultado es una palabra existente, y permiten, aunque hasta cierto límite, la aplicación de repetida de la misma regla en ciclos adyacentes.

En nuestra opinión, los apreciativos, no tienen estas restricciones porque su marco de subcategorización es, en general, idéntico al de su base. Por otro lado, no hay muchas restricciones combinatorias entre los distintos sufijos y solo muy rara vez se repite el mismo y en ocasiones con valor distinto: apreciativo + intensificador. You Yeon (1993:64-66) llega a la conclusión de que su combinación no sigue ningún tipo de ordenación ni condición de buena formación morfológica. Sin embargo, estas formaciones deberían estudiarse atendiendo tanto a su frecuencia como a su valor pragmático.

Considerarse ahora algunas de las combinaciones habituales de los apreciativos del *español*. Los aumentativos tienden a combinarse con diminutivos o despectivos, sobre todo con el sufijo *-on*. El sufijo *-in* se combina fácilmente con otros apreciativos y suele colocarse al final, mientras que formas diminutivas como *-uelo* se combinan con otros sufijos formando diminutivos lexicalizados (como en *callejuela*, *riachuelo*). Por lo que hace al sufijo *-ete* es flexible y frecuente en su combinación con otros apreciativos. También los aumentativos tienden a acumular sufijos como *-azo* que al combinarse con los apreciativos suele ocupar la posición final (*hombronazo*, *vozarrón*). Por último, los despectivos tienden a combinarse con otros sufijos: *chiquitajos*, *mansurrón*, *vozarrón*. Según Faitelson-Weiser (1980:59), un cuantificador tardío diminutivo (lo que vendría a ser un evaluativo, en nuestra nomenclatura), no puede aparecer tras un cuantificador tardío aumentativo (su noción se ha añadido en un movimiento posterior): *sillotita**.

Si tenemos en cuenta estos datos, parece, como explica Grandi (2002:152), que los sufijos evaluativos violan la Regla de Bloqueo. Esta regla diferencia la sufijación apreciativa de las reglas flexivas y de buena parte de las reglas derivativas. Las reglas derivativas se aplican en función de una serie de normas encaminadas a evitar la hiperproducción. Una de estas reglas es la regla de bloqueo, y regula la acción de dos sufijos rivales que poseen el mismo valor semántico. Si un sufijo es productivo para una clase específica de palabras, otros sufijos sinónimos no se pueden aplicar productivamente a la misma (al menos para producir dos palabras semánticamente iguales). Sin embargo, la morfología evaluativa parece violar esta condición, ya que permite que sufijos sinónimos se unan a la misma base. Esta rivalidad se resuelve de un modo distinto a la de los sufijos derivativos, ya que la semántica relacional del sufijo evaluativo permite diferentes puntos de sobreposición (Grandi, 2002:153), lo que marca una diferencia contextual. En nuestra opinión, si hay una violación no es la de una regla del bloqueo porque en realidad el contenido semántico de dos sufijos diminutivos no es el mismo. Podemos afirmar, además, que la activación de las inferencias pragmáticas en un mismo sufijo está sometida a una considerable variación.

Hemos visto que la repetición del mismo sufijo es un fenómeno escaso, ya que el español tiende a evitar repetir sílabas con sonidos similares. Sin embargo, la recursividad entre los sufijos evaluativos diferentes (Grandi, 2002) es incluso más libre que la que se da entre evaluativos y derivativos. La repetición de dos sufijos distintos de significado igual o bastante similar es una característica de los sufijos evaluativos, pues los sufijos derivativos impiden la aplicación de una misma regla al cambiar la categoría de la palabra, según algunos ejemplos aportados por Scalise (1994:245), como *picaronazo*. La sufijación apreciativa de dos sufijos formalmente distintos y con significados diferentes o contrarios también es posible aunque esta contradicción semántica limita su productividad y ocasiona interpretaciones opacas y no composicionales.

Los sufijos del italiano son relativamente similares a los del español. Dressler y Merlini Barbaresi (1994) explican que cada vez que adjuntamos un sufijo apreciativo distinto a la raíz, este puede expresar disminución denotativa o intensificación connotativa: *cas-ett-ina*, *guff-ett-ino*. Por ejemplo, el significado (*gras-ett-ino*) no deja huella de minimización semántica por lo que solo se puede dar cuenta de estos cambios

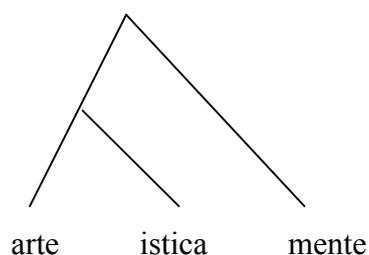
de significado mediante una explicación de índole pragmática. Merlini Barbaresi (2004:275-76) explica que se pueden acumular con frecuencia sufijos diminutivos, aunque como hemos explicado antes, la aplicación del mismo sufijo es rara y se limita a *-ino* (*tant-in-ino*, *piccolin-ino*, *panci-ott-in-ino*). En italiano, lo normal es que se acumulen sufijos de contenido semántico similar pero también hay casos como el de *-otto* que se alinea con la función diminutiva de *-ino* en (*panci-ott-ino*) y con la aumentativa en *gamb-ott-one*. Un comportamiento similar se da entre *-one* y *-accio*, y entre *-azzo* o *-acchio* (entre lo aumentativo y lo peyorativo).

La acumulación de sufijos de significado opuesto es, con todo, posible: *besti-acc-ina*, *mangi-on-c-ino*, *pied-on-c-ini* (el diminutivo en posición externa atenúa el aumentativo o el peyorativo). El orden inverso (diminutivo + peyorativo/aumentativo) es más raro y se aproxima a la lexicalización. En caso de doble sufijación es preferente colocar *-ino* en el exterior, lo que indica su mayor productividad y la consideración de que es más polar (los demás se colocarían en estadios intermedios en la escala dimensional). Para Rainer (1990:208) *-etto* indica un tamaño menor que *-ino*, y al añadirse *-ino* se obtiene una ulterior disminución. Por otro lado, añadir otro sufijo al sufijo *-ino* no tiene una motivación semántica tan perceptible. Según Merlini Barbaresi (2012:10-11), las restricciones que organizan la aplicación lineal de los sufijos son principalmente semánticas y pragmáticas. Estas restricciones rigen los efectos de los sufijos en tanto que aquellos que se encuentren más próximos a la raíz determinaran en mayor medida la función principal del conjunto. Por este motivo, las restricciones semántico pragmáticas son más poderosas que las fonológicas.

En resumidas cuentas, la reiteración de sufijos apreciativos es un fenómeno que se da en español y en muchas otras lenguas. La repetición del mismo sufijo es un fenómeno poco frecuente, sin embargo, la reiteración de sufijos distintos posee una productividad mayor y da lugar a combinaciones variopintas en general de una misma orientación semántico-pragmática. Cuando la orientación de los sufijos apreciativos es contradictorias se activan complejos valores pragmáticos en español.

4.4.3 La iteración de sufijos derivativos con apreciativos

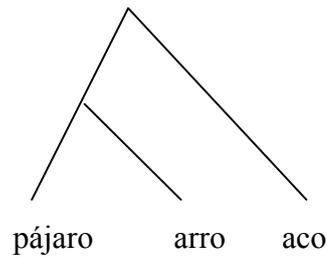
En el apartado anterior hemos visto que era posible la aplicación de la misma regla apreciativa de manera consecutiva. En este epígrafe veremos si es posible aplicar dos reglas derivativas no consecutiva sino simultáneamente. You Yeon (1993) sugiere que la afijación apreciativa puede contravenir la *Hipótesis de la ramificación binaria* de Aronoff (1976), según la cual toda regla de FP adjunta un único afijo cada vez. Esto implica afirmar que por más compleja que sea la estructura interna de una palabra siempre sería binaria y que cada derivación contiene una derivación previa que deja siempre estructuras de dos miembros.



Sin embargo, los apreciativos muestran algunos contraejemplos como [[pajarraco]N + -arro + -aco]N, [[nube]N -arro + ón]N o [[mozo]N + alb + -ete]N en los que el proceso de lexicalización parece avanzado. En los dos primeros casos este hecho parece bastante evidente mientras que en el tercero el sufijo o interfijo *-alb-* no es apreciativo. You Yeon (1993) explica que son casos de aplicación simultánea, puesto que no existe la etapa de derivación intermedia : **pajarro* **nubarro*. Para dar cuenta de esta situación se ha propuesto un *modelo de morfología sobregeneradora*, porque según You Yeon (1993:78-79):

[...] el análisis binario mantiene su validez, consistente en el hecho de tomar como base de las reglas de formación de palabras no solo las palabras existentes, sino también las posibles y no existentes, así como las que más arriba hemos considerado como males formaciones.

Si tomáramos como base las palabras posibles y no existentes en español se admitiría esta explicación para las formas apreciativas y las parasintéticas verbales.



En realidad, los ejemplos que expone You Yeon pueden provocar dudas. Para el primero de los casos (*pajarraco*) podría existir una explicación fonética de tipo analógico, puesto que la vibrante /r/ está ya en pájaro. Si añadimos a *pájaro* el sufijo *-aco* tendríamos como resultado *pajaraco**, por lo que el teórico sufijo apreciativo *-arro* de *pajarraco* podría constituir, en realidad, una modificación analógica del formante *-ar-* de la base con el sufijo *-arro* debido a su semejanza formal tras la adición del sufijo *-aco*. Así pues solo habríamos añadido un sufijo. Otra cosa distinta ocurre con *nubarrón*. En esta formación lo que parece haber es más bien un interfijo, *-arr-* de naturaleza entre despectiva y aumentativa como en *currutaco*, *zancarrón*, *bicharraco* o *tiparraco*. Sin embargo, hemos localizado contraejemplos en relación a la adjunción simultánea de estos sufijos como *cagarruta* caso para el que sí existe la forma anterior para que sí que existe la forma *cagarro*. Este formante se encuentra también como sufijo en la palabra *tubarro*.

Tal vez los ejemplos con la sufijación de *-rraco* puedan explicarse como resultado de aplicación a bases bisílabas y al ser *pájaro* una base de tres sílabas la analogía puede haber optado por conservar el esquema silábico eliminando parte de la base. En todo caso, si atendemos a los ejemplos de You Yeon (1993) no parece haber nada concluyente. Tal vez en español se produzca la adjunción simultánea de determinados tipos de sufijos cuando se trata de un hecho particularmente marcado desde la perspectiva del hablante como en expresiones del tipo *Con menudo tiparraco me encontré*, o *No tiene un perro: tiene un bicharraco*. Grandi (2002:139) considera que tal vez el problema se encuentra en la tendencia de los evaluativos a expresar más de un valor al mismo tiempo o a su tendencia a acumular demasiados sufijos. En todo caso, las dos secuencias evaluativo + derivativo y derivativo + evaluativo son relativamente escasas.

4.5 La categoría gramatical del evaluativo y su marco de subcategorización

El marco de subcategorización de una palabra está determinado por una serie de rasgos morfosintácticos (género) y léxicos ('abstracto', 'contable', 'común', 'animado', 'humano'). La naturaleza del marco de subcategorización de una palabra está determinada, en principio, por la relación que mantiene con su núcleo. En las palabras derivadas, el núcleo suele ser un sufijo derivativo. Sin embargo, con respecto a los sufijos apreciativos existe un alto consenso en torno al hecho de que su presencia no modifica ni la categoría gramatical ni el marco de subcategorización de la palabra derivada. En este epígrafe vamos a comprobar hasta qué punto estas afirmaciones se cumplen en el caso del *español*.

Explica Varela (1990:52) que los hablantes pueden aislar las palabras y otorgarles un contexto de inserción cuando se fija su estructura. Así pues, los morfemas están contextualizados para una base en atención a criterios sintácticos, semánticos y pragmáticos (esto nos ayuda a crear un sistema de reglas y distinguir sus elementos). Así pues, desde el punto de vista sintáctico, los marcos de subcategorización de los morfemas [im[[pensa]v do]pp/a]a, los distribuyen correctamente en atención a la categoría de base a la que se unen. Por ejemplo, el prefijo *in-* con valor negativo puro solo se adjunta a bases adjetivas o a nombres en cuya base exista un adjetivo. Cuando *in-* posee un valor privativo igual al del sufijo *des-* se une especialmente a nombres o verbos causativos aunque, en general, como sucede con la mayoría de los prefijos, puede aplicarse a todo tipo de bases. Solo un criterio semántico fallará que [[contra[revolución]n]n ario]a (seguidor de la contrarrevolución) es seleccionado frente a [contra[[rrevolución]n ario]a]a (alguien que va en contra de un revolucionario). Los criterios morfológicos clasifican los sufijos en bloques [Clase I] [Clase II] en relación al orden de incrustación que en líneas generales responde al tipo Derivación→ Composición→Flexión.

4.5.1 La *Hipótesis de la Base Única* y el cambio de categoría gramatical

Hemos comentado en varias ocasiones a lo largo del trabajo que los evaluativos no alteran la categoría de la base. Según la *Hipótesis de la base única* de Aronoff (1976) a cada sufijo o regla no le corresponde más de una base y, por tanto, una sola categoría sintáctica. Scalise (1984) realiza una modificación a esta propuesta, según la cual la misma regla no puede aplicar un mismo afijo a un verbo y a un nombre. En esta línea Varela (1990: 74-75) y You Yen (1993) explican la aparición de contraejemplos afirmando que existen reglas homófonas distintas debido a desviaciones semánticas en las formas derivadas y que se precisa en cada regla los elementos a los que afecta (Chomsky [+N]: adjetivo y nombre).

Como explica Eguren (2001:72), los sufijos diminutivos parecen comportarse como prefijos, en tanto que se aplican a distintas categorías gramaticales incumpliendo con claridad la restricción en la que se basa la regla. Grandi (2002:100) da cuenta de la productividad de los sufijos diminutivos con bases tales como nombres, adjetivos, adverbios, verbos, participios, gerundios, esto es, lo que podríamos denominar categorías léxicas plenas. Por otro lado, los sufijos apreciativos del español (y en general los de las lenguas romances, los de las lenguas eslavas meridionales y alguno del griego moderno) poseen la cualidad de la *Neutralización Categorical*, esto es, su aplicación a la base no altera su categoría. Así pues, en español (y en las lenguas románicas) podemos encontrar sufijos capaces de violar la *Hipótesis de la Base Única*. Sin embargo, cuestiones de productividad al margen, según Gambino (2010:19) no es cierto que cualquier sufijo evaluativo pueda aplicarse libremente a cualquier categoría léxica. Esta asimetría se comprueba con más claridad en el contraste entre la morfología apreciativa aumentativa y la diminutiva.

También Merlini Barbaresi (2004:272) explica que las reglas de los *alterativos* no cambian la categoría sintáctica de la base ni el cuadro de subcategorización (Scalise 1990a) y solo cuantitativamente su significado denotativo. Tan solo en los casos no prototípicos, como en *piede-piedone* (exocéntricos) el sufijo confiere a la base por metonimia el rasgo léxico ‘humano’ y, además, modifica la categoría que pasa a adjetivo. Existen otros ejemplos del italiano, como *brontolone* < *brontolare* en los que

el afijo diminutivo parece determinar la categoría sintáctica de la base como en italiano. Sin embargo, los aumentativos de este tipo o los que forman instrumentales son, también para Grandi (2002), casos de morfología evaluativa no prototípica ya que su naturaleza es más derivativa que evaluativa.

Es peculiar, según Grandi (2002:104) el caso de los aumentativos con bases nominales o adjetivales que forman nombres animados peyorativos masculinos indicativos de una propiedad o cualidad (*nariz-narizón*) o la persona que realiza una acción de modo exagerado (*pegar-pegón*). Se puede explicar o bien por la cancelación de un sufijo agentivo o instrumental antes de añadir el diminutivo (ya que hay palabras que no admiten el nombre agentivo y sí el diminutivo pese a que no se explique cómo funciona la cancelación); o bien por la admisión de que los sufijos se aplican directamente a bases nominales, adjetivas o verbales y que los sufijos implicados convergen semánticamente. El resultado de todo ello es que para la morfología evaluativa en un sentido amplio las generalizaciones morfológicas relativas tanto a la hipótesis de la base única como a la neutralidad categorial son más débiles o periféricas.

En resumidas cuentas, aunque los sufijos diminutivos violan en *español* y también en otras lenguas la Hipótesis de la base Única, ya que se unen productivamente a diferentes tipos de base, coincidimos con Bauer (1997:549) en que la morfología evaluativa no altera, como regla general, la categoría sintáctica de la base. Esto no sucede a pesar de que se modifica su semántica en relación al tamaño o aspectos pragmáticos como la apreciación o la intensidad con la que se concibe el referente. Tampoco su marco de subcategorización se altera como norma general, pero cuando lo hace pueden cambiar su género y el rasgo *-contable* como vamos a ver con más detalle en el siguiente epígrafe.

4.5.2 Los rasgos del marco subcategorización

Los estudios de morfología general han analizado la relación entre la adjunción de sufijos y la alteración del marco de subcategorización. Como norma general, explica Grandi (2002:105), se ha explicado que la morfología sufijal apreciativa de muchas lenguas no afecta al marco de subcategorización de las palabras a las que se adjunta sin

embargo, existen casos muy localizados en lenguas específicas en los que esto no es así. Algunas de las lenguas mediterráneas de diversa tipología, como el *griego moderno*, no siempre cumplen esta norma. En esta lengua, como en las lenguas eslavas meridionales, explica Grandi (2001b:137-38), es posible, que el género masculino o femenino de la base cambie al género neutro tras añadir un diminutivo (gr. *άνθρωπάκι*, *hombrecito*, diminutivo neutro de base masculina).

Como explica Bauer (1997:549) algunos diminutivos del danés (*veel brod*> *veel brood-en*; *mucho pan*>*muchos panecillos*), independientemente de la categoría sintáctica en la que se integran, dan lugar a un nombre contable. Wiltschko (2006:1) da cuenta de esta situación en algunos ejemplos del alemán (*viel Brot*> *viele Brötchen*, *mucho pan*>*muchos panecillos*) en los que los nombres masa se recategorizan como en nombres contables. Esto sucede en algunos casos del español (*azúcar*>*azuquítar*; *un terrón de azúcar*). Según Panoková (2011:180), también en unos pocos casos la morfología evaluativa de las lenguas eslavas altera el marco de subcategorización o el tipo de conjugación en la clase verbal.

La alteración del marco de subcategorización está sometida a una gran diversidad en función del rasgo que consideremos como objeto de estudio. Es necesario distinguir entre la relación de los sufijos con el número y la relación de los sufijos con el género. Por lo que hace al género, en *español*, por ejemplo algunos sustantivos femeninos pueden ver alterado su género al recibir el sufijo aumentativo *-ón* (*puta-putón*). En *francés* los diminutivos suelen ser femeninos aunque tengan bases masculinas (Grandi, 2002:106). El cambio de género puede alterar los valores semánticos de lo grande y lo pequeño (*huerto-huerta*). En algunas lenguas indoeuropeas balcánicas como el *griego* y el *búlgaro* los sufijos diminutivos se pueden formar atribuyendo el género neutro a la palabra.

Por lo que respecta al número resulta interesante comprobar cómo la aplicación de un diminutivo, puede cambiar el rasgo a + *contable* a uno *-contable* como ocurre en *agua-agüita* (referido a una botella de agua) o en *azúcar-azucarillo* (referido a un terrón de azúcar, aquí hay lexicalización) o en *arena-arenita*: ¿Son realmente diminutivos? Fortin (2011:15) explica que los diminutivos poseen un *presupositional requirement of boundness* según el cual el significado descriptivo del diminutivo se impone en el

contexto y cuando este no es válido para dar cuenta del valor del diminutivo solo se cabe interpretar la lectura del significado expresivo.

Veamos de un modo más concreto las características léxicas del marco de subcategorización, especialmente las que afectan, mediante rasgos semánticos, al plural. Según Merlini Barbaresi (2004:272) los alterativos pueden cambiar la clase flexiva de la base. La desinencia flexiva del plural sigue la de la clase del sufijo (*masc-i, fem-e*). Si las bases cambian de género en plural, tienen un plural basado en el diminutivo del singular. En algunos casos mantienen el género femenino adquirido en la forma plural y sobre la base de la clase flexiva más estable en el femenino plural (*-e*). Los compuestos más lexicalizados reciben el alterativo en la forma más externa, en los que están en proceso de lexicalización es el núcleo el que lo recibe en primera o en segunda posición.

Algunos estudios particulares como los de Rainer (1990), Jackendorff (1990, 1991), Gràcia y Turón (2000) Grandi y Scalise (2000), Montermini y Grandi (2003) Gambino (2010) sobre los rasgos concretos del marco de subcategorización han intentado sistematizar la naturaleza de los cambios que afectan al marco de subcategorización. Para Rainer (1990:211-212), solo las bases delimitadas (bounded) son susceptibles de recibir diminutivos, sin embargo, hemos visto que bajo ciertas condiciones pragmáticas también los nombres abstractos y no delimitados pueden recibir diminutivos y vemos como al recibirlos se recategorizan como delimitados. Esencialmente la recategorización consiste en transformar el rasgo semántico *no contable* como plural y contable.

La propuesta semántica de Jackendorf (1990; 1991) y de Gràcia y Turón (2000) hace que reparemos en los rasgos semánticos de la base para ver su posibilidad de sufijación con diminutivos. Con respecto al número Jackendorff (1990; 1991) estudia las posibilidades de sufijación diminutiva atendiendo a los rasgos semánticos de la base (nombres plurales, nombres contables y nombres de masa o discontinuos) si son [\pm delimitado] [\pm estructura interna]. Así pues, un plural denota una entidad no delimitada compuesta de elementos singularmente identificables (los *agregados* [- delimitados][+ estructura interna]). Una entidad puede ser pluralizable solo si es multiplicable. Una entidad puede convertirse en plural solo si es delimitada. Los nombres que no permiten

la formación del plural no pertenecen al dominio de los apreciativos y por tanto no deberían existir nombres que permitan la apreciación y no el plural. De los nombres no delimitados, algunos pueden transcategorizarse en contables (*cerveza* [+delimitables][-(no)delimitados]), y otros no ([-delimitables]). Solo los nombres inherentemente delimitables pueden pluralizarse como *perro* > *perros* > *perrito* o *cerveza* > *cervezas* > *cervecita* frente a palabras como *coraje* > **corajes* > * *corajito*. Pese a estas generalizaciones existen algunos casos como *mocedades* o *juventudes*, aunque estos casos más parecen casos de lexicalizaciones que de flexión.

Con respecto a los nombres de masa o discontinuos, parece que el diminutivo sea capaz de extraer de una masa ilimitada una porción bien definida. En estos casos, el diminutivo aporta una carga semántica más importante que en los apreciativos típicos. Su significado se aproxima al del *singulativo* (forma nominal específica cuya función es aquella de caracterizar e identificar en su individualidad un elemento dentro de un grupo cualitativamente homogéneo de elementos). Funciona con los nombres *agregados* (*arroz*), pero los de sustancia en general no pueden recategorizarse. Desde un punto de vista formal y semántico parece que estas formas no son apreciativas porque aparecen como sublemas (autónomos) en los diccionarios y porque el rasgo [+ delimitado, + numerable] no se da en las formas evaluativas típicas en las que como mucho el sufijo cambia el género de la base. Así pues, en el par *azucar-azucarillo* los elementos no comparten el mismo contexto de aparición, mientras que los diminutivos aplicados a bases concretas no lo cambian. Sin embargo, suponer que no son diminutivos implica el problema de admitir la existencia de dos sufijos homófonos cuando es cierto que son bien pocos (su dominio está en los nombres de masa o discontinuos) en relación con la cantidad de nombres concretos. Así pues, en los nombres agregados con apreciativo [+ delimitado, + contable, + singulativo] los dos significados de *pequeño* (‘pequeña porción de X’ y ‘elemento singular de X’) se cruzan.

Afirma Necker (2005:402) que en realidad cualquier nombre puede recibir un diminutivo siempre que tras esta operación el educto se aproxime al rasgo [+ concreto]. En general, coincido con los análisis de Jackendorf (1990; 1991), Rainer (1990), Grandi (2002) o Necker (2005) que son muy explicativos en términos de productividad aunque no comparto el hecho de que esta regla sirva para hacer predicciones sino que, por otro lado, cualquier base por peregrina que sea su naturaleza semántica es susceptible de

recibir un apreciativo con su consiguiente giro hacia lo concreto. Solo se precisa, en realidad, de un contexto adecuado.

Para Gambino (2010:37) los nombres masa se dividen en dos categorías mayores, los que pueden interpretarse tanto como *tipos* y *unidades* y los que solo tiene un significado de *tipos* (que no son compatibles con la morfología evaluativa). Los evaluativos en combinación con los tipos de la primera categoría poseen un significado forzado. El proceso mediante el cual los nombres contables se transforman en nombres masa solo es posible si los primeros admiten una división en subdominios y subestructuras que sean materialmente equivalentes. Gambino (2010:38) explica que el sentido de la expresión *Hay pollo en mi plato* significa que en el plato ‘hay materia de la que los pollos están hechos’. Este proceso plantea un tipo de relación escalar (todo-parte) que es incompatible con la modificación de medidas escalares que impone la morfología evaluativa.

Los nombres masa se convierten en contables de dos formas, siendo identificados o siendo medidos. El segundo caso solo se produce cuando el nombre masa está relacionado con alguna unidad de medida prototípica como *un vaso* o *una botella* en relación con *agua* o *cerveza*. Lo importante es que en este caso la modificación evaluativa parece no afectar al nombre masa *per se*, sino a la unidad a la que está asociada. Según argumenta Gambino (2010:38), *una cervecita* no es *una cerveza pequeña* sino *un botellín de cerveza*. En el siguiente epígrafe veremos una ampliación de esta explicación desde un punto de vista sintáctico.

4.6 El diminutivo en los predicados sintácticos

Desde una perspectiva sintáctica, Gambino (2010:58) plantea la posibilidad de explicar, al menos, uno de los patrones semánticos que se dan entre las distintas categorías lingüísticas trazando un paralelismo con un esquema funcional de las proyecciones extendidas de las categorías léxicas. Gambino sigue a Cinque (2006) en su concepción de que las nociones de pequeño / grande, bueno / malo están codificadas de una manera muy precisa en las distintas lenguas del mundo a través de mecanismos fonológicos, morfológicos o del lexicón funcional. La universalidad de este fenómeno

permite a Cinque postular la idea de que el diminutivo está vinculado a estructuras funcionales dentro de la proyección extendida de la frase nominal o (DP).

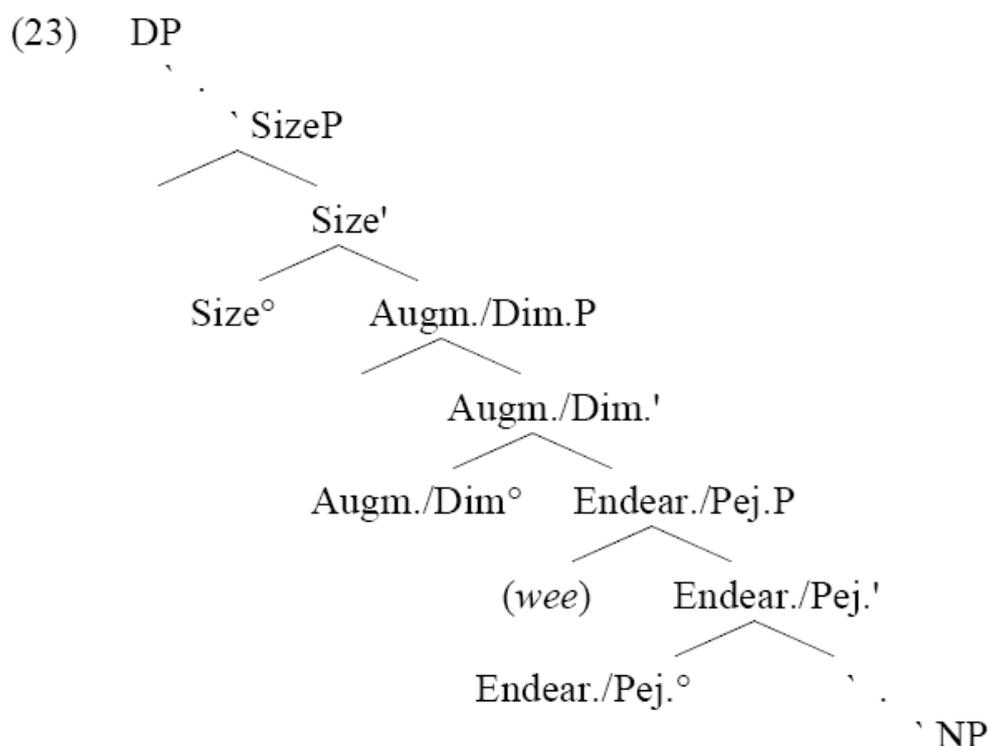


Ilustración 14. Esquema funcional de las proyecciones extendidas del diminutivo (Gambino 2010)

El análisis del diminutivo propuesto por Cinque (2006) explica de una manera elegante la distribución de los morfemas evaluativos en el contexto de los nombres tanto en el posible orden de afijación de los diminutivos y los aumentativos como en el de los valores apreciativos y peyorativos. Sin embargo, no da cuenta de la morfología evaluativa en contextos adjetivales, adverbiales o verbales. Este análisis tampoco explica la distinción entre los nombres masa y los contables.

Gambino da cuenta de los diferentes tipos de afijos según sus características semánticas y morfosintácticas. Los aumentativos del italiano serían: 1) el aumentativo puro, que aumenta la dimensión sin cambiar el género; 2) el tipo intensificador, que aumenta la propiedad o cualidad prototípica del nombre; 3) el tipo denominal orientado hacia lo cualitativo, que predica algo mediante la base y que transforma el rasgo [-humano] en [+humano]; 4) el tipo agentivo deverbal. En cuanto a los diminutivos, encontramos: 1) el diminutivo puro; 2) el aproximativo; 3) el agentivo denominal, su

significado es relacional, transforma el rasgo [-humano] en [+humano]; 4) el deverbal agentivo / instrumental; 5) el de adjetivos de origen.

Para dar cuenta de la distinción masa-contables, Gambino (2010:33) explica que los nombres contables pueden interpretarse como nombres masa bajo determinados contextos por lo que se distinguen no por sus aspectos léxicos sino por los sintácticos. Para Borer (2005) todos los nombres serían nombres masa por defecto y se interpretarían como contables tras insertar un núcleo divisor encima del NP. De Belder (2008), por su parte, distingue entre *unidades* (contables y mesurables) y *tipos* (contables pero no mesurables) en danés y utiliza la inserción del morfema diminutivo para transformar el tipo en unidad.

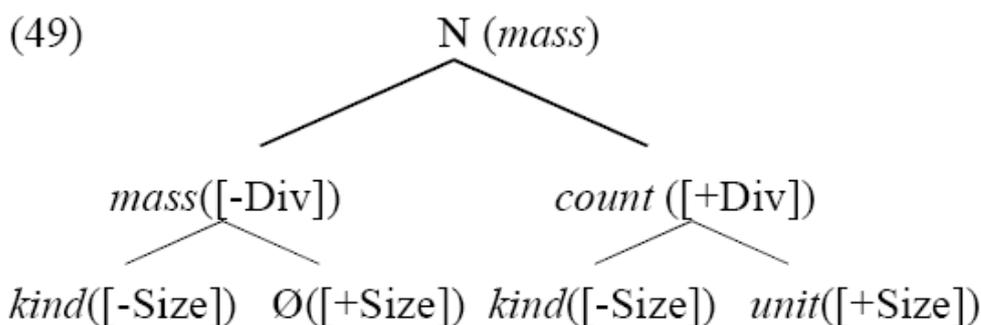


Ilustración 15. Recategorización de los nombres contables (Gambino 2010)

La posibilidad de transformar los nombres contables del italiano en nombres masa y al contrario es posible, sin embargo, resulta más simple para los nombres contables transformarse en nombres masa. En cuanto a la distinción de Belder (2008) parece que los nombres masa del italiano toman las lecturas de la *unidad* y del *tipo* pero que los nombres masa solo admiten la lectura del *tipo*. Parece que solo los nombres masa que permiten las dos lecturas, dice Gambino (2010:37), pueden ser modificados por un morfema evaluativo. Además, cuando aparece el evaluativo fuerza que la lectura de la palabra sea la de unidad. Esta reinterpretación de determinados nombres es el resultado de una relación escalar (totalidad-parte) que se produce con elementos relacionados con unidades de medida *agua* o *cerveza* con *vaso*, *botella*, *cazo*. Según Gambino (2010:39), del mismo modo que existen nombres que pueden medirse en función de sus propiedades derivadas física o metafóricamente, nos encontramos con nombres (*cerveza-cervecita*) que pueden medirse midiendo los predicados a los que

están asociados (*vaso (pequeño) de cerveza*). En el caso de los verbos con diminutivos, ven afectada su dimensión aspectual con lo que la interpreta la medida del evento, particularmente la frecuentatividad.

En lo relativo a los adjetivos, la mesurabilidad y la escalaridad desarrollan también un papel fundamental puesto que Gambino (2010:44) establece una distinción fundamental entre aquellos que admiten gradación (*estrecho, delicado, ligero*) y los que no (*muerto, cuarto, triangular*). El hecho de que los últimos no admitan diminutivos puede explicarse si asumimos que la modificación evaluativa adjetiva es sensible a propiedades relacionadas con la posibilidad de que este se asocie a un dominio graduable. Para Gambino (2010:45) el valor semántico que aporta el sufijo es precisamente la propiedad de introducir la noción de escalaridad. Esta noción está vinculada a la gradualidad. Particularmente, el diminutivo modifica al adjetivo asociándolo con el grado más bajo posible. En cuanto a su distribución sintáctica, en italiano (y en principio también en español) existe un grupo considerable de adjetivos que pueden ir antepuestos o postpuestos al nombre pero que una vez modificados por el diminutivo, deben ocupar necesariamente la posición posterior. Esta propiedad parece verificarse para otros segmentos evaluativos como adjetivos o adverbios de medida. El papel de los adjetivos en posición inicial es el de individualizar.

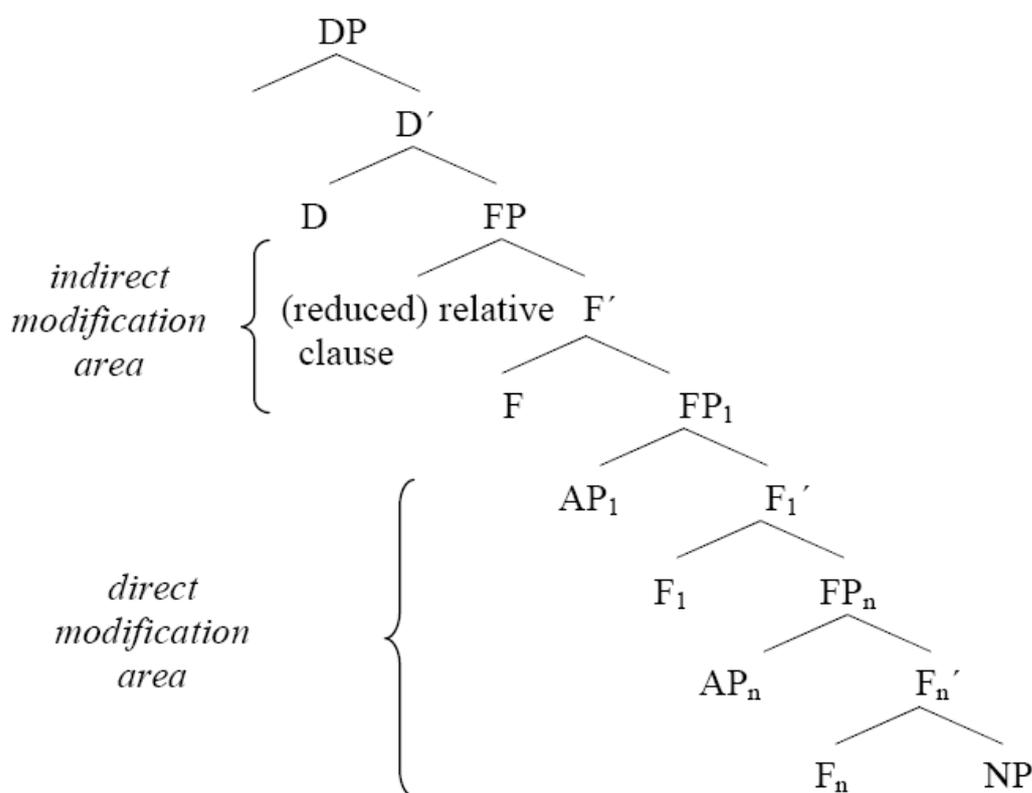


Ilustración 16. Relación entre los valores del diminutivo y los de las cláusulas de relativo (Gambino, 2010)

La posición final es la que ocupan los adjetivos modificadores que parecen tener su origen en cláusulas de relativo reducidas. Si esto es así, este tipo de adjetivos parecen poseer una mayor área funcional en tanto que los modificadores graduables adverbiales solo aparecen en posición postnominal. Parece que la modificación adjetiva evaluativa también se restringe en contacto con las *wh-degree questions* del tipo *¿Cómo de altito es Pedro? En lo que hace a los verbos italianos, parece que la aplicación deverbal de los diminutivos se produce siempre en la primera conjugación sin que se produzcan, normalmente, cambios en la transitividad/intransitividad. Sí que se produce un cambio considerable en el Aktionsart del verbo que pasa de los verbos acabados a la significación de actividad. Los significados que aparecen son: 1) disminución o atenuación de la intensidad de la acción; 2) caracterización peyorativa; 3) intensidad acompañada de indeterminación; 4) iteración. El sufijo evaluativo realiza una aportación semántica que modifica el aspecto interno del verbo. Como no cambian la estructura argumental del verbo parece difícil asignar este tipo de derivación dentro de la frase verbal (VP). Tampoco parece tener lugar en la frase flexiva (IP), puesto que

no existe ninguna frase adverbial semánticamente conectada a esta modificación adverbial. Gambino (2010:55) está tentado de asignar la morfología evaluativa a un espacio intermedio por encima de la (VP) y por debajo de la (IP) que él denomina *vP* y que representa así:

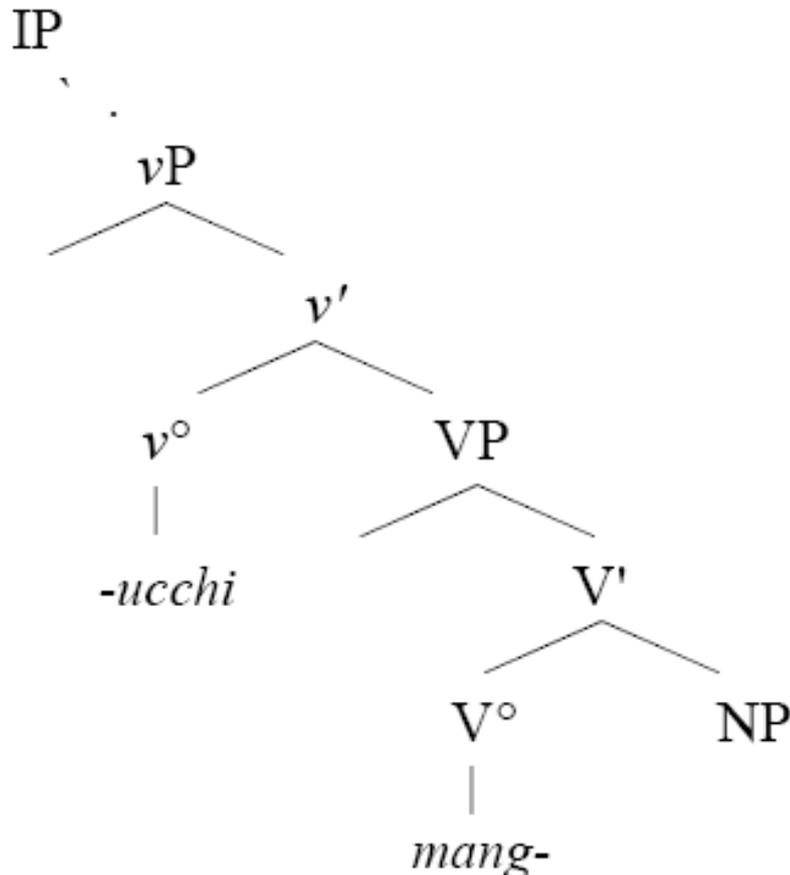


Ilustración 17. Ubicación sintáctica de la morfología evaluativa

También desde una perspectiva sintáctica que sigue los trabajos de Borer (2005), Ott (2011:4) trata de explicar cómo las construcciones con clasificadores numerales como las formas sintéticas con diminutivos o compuestos del alemán derivan de una misma estructura subyacente. Por tanto, las formaciones diminutivas incluirían un movimiento fraseal motivado por la deficiencia morfológica del morfema diminutivo. Los trabajos de Borer (2005) se basan en que la interpretación principal de las raíces nominalizadas es la *masa*. Una estructura funcional adicional por encima de la raíz asignaría a la misma la lectura del rasgo *contable*. En principio, estos cambios se llevan a cabo mediante clasificadores en las lenguas que tipológicamente los poseen. Sin

embargo, en las lenguas sin estos elementos, parece que existen elementos, como los diminutivos (también los compuestos y los numerales), que llevarían a cabo esta función. En opinión de Ott (2011:40), estos morfemas deben considerarse como exponentes de un mismo núcleo funcional. Es más, la similitud que tienen con los numerales debería contemplarse como una refutación de la distinción entre la palabra y la frase. La única diferencia consistiría en que los primeros poseen un movimiento adicional. Para Ott (2011:42) el diminutivo no es una palabra fonológica sino algo más parecido a un clítico que necesita un huésped para funcionar, un clasificador semiléxico.

En este epígrafe, hemos hablado sobre el vínculo que parece haber entre la aplicación de los evaluativos a la primera conjugación de los verbos italianos y su alteración en el ámbito del aktionsart del verbo o sobre la consideración del diminutivo como un núcleo funcional habilitado para conferir el rasgo + contable. Hemos visto cómo el diminutivo podría estar vinculado a estructuras funcionales dentro de la proyección extendida de la frase nominal desde los valores más generales, como la talla a los más particulares, como el afecto o el desafecto en los nombres o también los nombres masa del italiano que admiten como resultado un significado en términos de unidades. Estas variaciones semánticas de los nombres pondrían de manifiesto el vínculo sintáctico existente entre estas palabras y los predicados a los que se asocian. En el caso de los adjetivos, la admisión del diminutivo se relaciona con la posibilidad de ser graduados. Al recibir esta marca, los adjetivos deben ir pospuestos, como los adjetivos modificadores que tienen su origen en las cláusulas de relativo reducidas. Todo ello, parece probar la existencia de vínculos entre la sufijación evaluativa y la sintaxis.

4.7 El problema del género

La aplicación del sufijo diminutivo plantea un problema esencial en cuanto al género. ¿Puede el diminutivo cambiar el género de la palabra derivada? En primer lugar debemos considerar cómo afecta este problema en el ámbito de las lenguas del mundo. González Ollé (1962:213), comenta que la opinión más extendida respecto a la fase

indoeuropea arcaica era la consideración de que el diminutivo era neutro. Según You Yen (1993:90):

Este estado, de ser cierto, se mantiene en griego y en alemán y se ha querido ver también en latín, asegurando que la lengua popular y las romances conservan esta tendencia, mientras que en latín clásico el diminutivo conservaba el género de la base.

En las lenguas románicas hay casos de palabras femeninas con un diminutivo masculino (González Ollé 1962: 213-214). Sin embargo, lo normal es que se respete el género de la base y que tengan la estructura [[BASE]masc. +Suf. Apre.] masc., o bien [[Base]fem. + Suf. Apre] fem. Sin embargo, la relación entre los sufijos apreciativos y el cambio de género de la base es una característica atestiguada suficientemente en lenguas románicas como el *italiano*, el *francés*, o el *español*. No obstante, es difícil ofrecer una sistematización de estas variaciones. En lo que sigue, veremos hasta qué punto estos cambios afectan no solo al ámbito de lo formal sino también al ámbito de los aspectos semánticos.

En *español* la disminución se puede obtener por *análisis*, mediante la adición del adjetivo *pequeño* y sus sinónimos, o por *síntesis* al añadir a una base afijos como los sufijos o prefijos diminutivos pero también mediante un cambio de género. En ocasiones el cambio de género se da en combinación con la adición del sufijo. Refiere Carnicer (1975-76:38) un conjunto de casos en los que sin necesidad de sufijos hay un contraste de tamaño entre los masculinos acabados en *-o* frente a sus correlatos femeninos acabados en *-a* (*jarra/jarro, cuba/cubo, hoya/hoyo*). Evidentemente se trata de palabras lexicalizadas. En lo que sigue se ofrece una breve caracterización de las relaciones entre el género de las bases de las palabras que reciben un sufijo apreciativo y el de su educto.

La regla de Scalise (1984), según la que los diminutivos no alteran el marco de subcategorización y que por tanto son transparentes con respecto a algunas de las características del marco de subcategorización de la base, ha sido criticada por otros autores. Hemos visto que para Stump (1993:12-13) era necesario reformular las propiedades de las reglas evaluativas propuestas por Scalise (1984). En lo que hace a la regla que afecta al marco de subcategorización de la base explicaba Stump (1993) que no se preservan todas las características necesariamente. Stump (1993:7) considera que

esto no sucede ni en todos los casos ni en todas las lenguas. En una lengua como el *tigre*, por ejemplo, si el sufijo evaluativo posee el mismo género de la base su función es diminutiva y si varía es peyorativa. En otra lengua como el *kikuyu* el proceso diminutivo cambia el género de algunos nombres pero es transparente con respecto al número.

Napoli y Reynolds (1995:156) argumentan que la propuesta de Scalise (1984) no es válida para el italiano en todos los casos y que hay fenómenos de cambio de género como el de *cuerda* > *cordone* aunque el cambio de género parece una lexicalización. Explica Bauer (1997:550) que en *macedonio* todos los peyorativos son de género neutro. En *fula* también hay un cambio de clase nominal entre el nombre no marcado y su diminutivo o aumentativo. Estos ejemplos, no invalidan el aserto de Stump (1993:12) de que las reglas evaluativas preservan al menos una de las características del marco de subcategorización de la base.

Algunos autores como You Yeon (1993) o Grandi (2002) al tratar el problema del cambio de género producidos por afijos diminutivos referían, en la mayoría de los casos, la existencia de un proceso diacrónico de lexicalización. Merlini Barbaresi (2004:273) también explica que la gran mayoría de palabras que cambian su género al aplicar sufijos alterativos son lexicalizaciones (un proceso semejante a la derivación prototípica puesto que las propiedades léxicas de la base no se transfieren necesariamente al derivado). Para Stump (1993:34) que la evaluación cambie el género de la base es fácil en algunas lenguas. Grandi (2002:131) ofrece algunos casos en lenguas romances como el español (*mujer* > *mujerón*) el italiano (*donna* > *donnino*) y el francés (*amour* > *amourette*). En italiano el 95% de los aumentativos formados son femeninos, en portugués son todos masculinos mientras que en español, pese a que los porcentajes son mayoritariamente masculinos, son menores que en las lenguas citadas.

Como decíamos más arriba, la regla alterativa de cambio de género no conduce necesariamente a la lexicalización (*monetone, liretta, it.; moneda-monedón, galleta-galletón esp.*). Esto también es aplicable a algunas bases que designan personas o animales (*donna-donnino, puttana-puttanone, it.; mujer-mujerón, puta-putón, esp.*). Hay que tener en cuenta que en estos casos se neutraliza la expresión del género puesto que todos los elementos de sus sintagmas concuerdan en masculino. El cambio de

género al masculino se bloquea con palabras que tienen moción de género (*infirmiera/-o, it., enfermera/ enfermero, esp.*) o con raíces homófonas de diverso género gramatical para evitar la ambigüedad formal (*busta-bustina/busto-bustino, it.*) Por último, explica Merlini Barbaresi (2004) que se bloquean también las palabras con la misma forma para masculino y femenino que por razones pragmáticas en su uso no marcado designan a un hombre.

Un rasgo del español y de las lenguas romances es que el género gramatical distingue entre masculino y femenino sin tener en cuenta la diferencia entre lo animado y lo inanimado. De ello se infiere que los géneros verdaderos se significan bajo dos géneros físicos, el inanimado no dispone de ningún signo propio. En español existen diversas clasificaciones sobre los problemas relacionados con los sufijos apreciativos y el género. Vamos a ver a continuación la manera en que este tema es tratado por parte de los siguientes autores: Mariner (1956-57), González Ollé (1962:213), Pandolfi (1989), Varela (1990), Lang (1990), You Yeon (1993) y Bajo Pérez (1997).

Pandolfi (1989:137) considera que el género gramatical es de vital importancia, y que cumple dos funciones básicas en la determinación de la forma canónica de la base y de los casos marginales o de excepción. Pandolfi (1989:134) explica que en la mayoría de los casos de sufijación la marca de género [+ masc.] [- masc.] se conserva. Sin embargo, en algunas entidades léxicas no se da esta regularidad, como en: *el problema*, el *¿problemilla o el *problemillo?* Para estos casos la autora afirma que caben dos interpretaciones, o bien que no hay marca de género; o bien que se puede dudar de que *-a/-o* formen parte de la raíz. Pandolfi (1989:134) deja apenas esbozados algunos de los problemas que afectan al género de los diminutivos.

Por su parte, Lang (1990:136-137) ofrece un pequeño listado de casos de poco calado en lo que hace al género. El trabajo de Valera (1990) también es de ámbito general. Varela (1990:88), explica que el sufijo *-ito* puede recuperar los alomorfos prototípicos de la base cuando estos no se manifiestan en ella. Por ejemplo en palabras del español como *la mano > la manita, la señal > la señalita o el canal > el canalito*. Como en el ejemplo del español peninsular, *la mano > la manita*, lo normal es que el género de la base se conserve en el paso al derivado. Sin embargo y a semejanza de la

sufijación no apreciativa, en ocasiones sucede que el género de la base cambia tras la sufijación.

En el ámbito de las lexicalizaciones son frecuentes los cambios de género mediante el uso de sufijos diminutivos que deben considerarse desde el ámbito de la diacronía. Según Faitelson-Weiser (1980:103), en general los diminutivos producen lexicalizaciones que pueden conducir a la noción derivada, tanto hacia el masculino como hacia el femenino mientras que los aumentativos parecen condenados a derivarla hacia el masculino. De todas formas, la tendencia dominante hoy en día es la de producir derivados masculinos a partir de femeninos. Veamos algunos ejemplos. Los sufijos especializados en un género gramatical como *-et-*, producen femeninos a partir de masculinos (*-ill-* esporádicamente) mientras que *-ot-*, *-on-*, *-az-* derivan masculinos a partir de femeninos. Por otro lado, hay sufijos neutros en cuanto al género gramatical como *-it-*, *-ic-*, *-uel-* que solo esporádicamente cambian el género. Por último, el sufijo *-in* produce sistemáticamente derivados femeninos a partir de masculinos, y masculinos a partir de femeninos. Este sufijo poseía esta virtud ya en el latín. La mayor parte de los derivados se presentan con apócope: *llavín*, *violín*, *botiquín*.

You Yeon (1993:91) refiere una serie de ejemplos sobre este punto. Algunas lexicalizaciones claras con cambio de género son *palmito*, *portillo*, *botellín*, *avioneta*, *camastro* y otras menos evidentes son tal vez *listín*, *notición*, *zapatilla*, *avioneta*, *tenducho*. Este cambio puede darse, según el autor (You Yeon, 1993:92), tanto del masculino al femenino como al revés. Con los sufijos *-in*, *-on*, *-ote* y *-azo*, el cambio ocurre solo en una dirección (femenino a masculino). Con los sufijos *-ito*, *-illo* *-ete*, ocurre en ambas direcciones *corbatín*, *sillón*, *camisote*, *multazo*, *pajarita*, *manguito*, *hornilla*, *ventanillo*, *colchoneta*). Según este autor:

La frecuencia del cambio de género es tal que confirma la semejanza existente entre la sufijación apreciativa y la no apreciativa. Una propiedad de la morfología flexiva es precisamente el cambio de género, aspecto fundamental que comparte con la sufijación apreciativa. (You Yeon, 1993:93).

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que estos ejemplos son lexicalizaciones y que, por tanto, están más próximos a la derivación que a la flexión. El cambio de género, en ocasiones, más que una moción lo que produce es un cambio de significado y no una mera pluralización del referente.

En relación con lo dicho más arriba, You Yeon (1993) pone en conexión el cambio de género con la noción de apreciación o ‘expresión libre del punto de vista del hablante’ y cambio semántico por lexicalización en las que ‘el derivado no es equivalente semánticamente a su base de ninguna manera’, como en los casos del tipo *huerto / huerta* aunque están relacionadas por ser especializaciones o restricciones de su significado. En este segundo tipo, el del cambio semántico, el sufijo *-ito* tiende a formar pocas lexicalizaciones, el sufijo *-illo* es profuso, los sufijos *-ete*, *-in*, *-uelo* dan lugar a grandes cambios de significado: *paleta, fútbol, patín, pañuelo, lentejuela*.

El sufijo *-ón* se aplica normalmente en las designaciones inanimadas produciendo una especialización de significado: *faldón, telón, camisón*, también con adjetivos aumentativos de bases verbales, como en *dormilón, comilón* (estos casos a diferencia de los anteriores no parecen lexicalizaciones). El sufijo *-ote* produce sustantivos animados y humanos con defectos en su apariencia que da lugar a estructuras semánticas y sintácticas exocéntricas respecto de la base (*narizotas, berzotas, cabezotas*). Estamos completamente de acuerdo con You Yeon (1993:96) en lo siguiente:

[...] la semanticidad es el rasgo caracterizador y definitorio de los hechos de lenguaje. Pues si nos guiáramos por la estructura material, tendríamos, en nuestro caso, por ejemplo, que considerar señorita como diminutivo de señora. En las formas lexicalizadas el significado de las palabras derivadas no es predecible, por lo que tales palabras deben incluirse en el lexicon y no derivarse a través de reglas.

El sufijo apreciativo se diferencia del derivativo en que no es un núcleo. Las palabras de You Yeon (1993:97) acerca de la apreciación no dejan lugar a dudas:

La situación por lo tanto puede resumirse en los siguientes términos: la mayor parte de los derivados apreciativos tienen como núcleo semántico y sintáctico la forma base, como en *botella > botelleja* (núcleo *botella*), pero en otro número no menos importante sólo funciona como núcleo semántico, como en *cámara > camarote* (núcleo *cámara*). El sufijo, aunque lleva a cabo un cambio de significado, semánticamente está subordinado a la base; esta es una diferencia importante entre la sufijación apreciativa y la no apreciativa, dado que en la sufijación no apreciativa, el sufijo funciona como núcleo, traspasando tanto su género como su contenido semántico a la base. Es esto lo que ocurre en los siguientes ejemplos.

Algunos ejemplos de derivación prototípica como *café-cafetera; polvo-polvera; tienda-tendero; pollo-pollería* ilustran la manera en que el afijo cambia el género y domina, por tanto, semántica y sintácticamente la palabra. Por eso considera You Yeon

(1993:11) que en los apreciativos, que no provocan el cambio de género, el cambio de significado será menor que en los que no se respeta que serán susceptibles de lexicalizarse en la diacronía como se ve en los casos *cámara-camarita; librito; sillita* frente a *camarín, libreta, sillín* (You Yeon, 1993:98).

Indica You Yeon (1993:101-102) que el cambio de género es mucho más frecuente en los aumentativos que en los diminutivos o despectivos, y más habitual en las bases animadas que en las inanimadas como se ve en los casos *señorona, hombrón, mujerona, muchachota*. En estos sufijos el cambio de género también es índice de lexicalización como en *colchón, camón, cucharón*. El sufijo *-azo* no cambia su género con significado aumentativo (*añazo, partidazo, bocaza, cochazo*), pero sí cuando indica golpe con bases sustantivas que indican acción aunque no tengan un origen verbal (*botellazo, porrazo, sartenazo*). Son bastante productivos.

La cualidad de los diminutivos de no dominar nuclearmente la palabra y por lo tanto de no asignar género al derivado, está vinculada con su alta productividad (You Yeon 1993). En este sentido, los sufijos *-ito* e *-illo* son muy productivos. El cambio de género es raro con este sufijo debido a la interferencia con el uso productivo (afectivo) del sufijo. Con el sufijo *-illo* pasa algo similar. Los demás sufijos tienen una productividad menor.

El trabajo de Bajo Pérez (1997:44-47) estudia en detalle una lista de casos en los que el género de la base en relación con la adjunción del sufijo apreciativo plantea algún tipo de problema. La mayoría de las dificultades apuntan a las restricciones de aplicación de los sufijos apreciativos. La exposición de esta autora podría resumirse como sigue. Según Bajo Pérez (1997:44-45), los sufijos diminutivos cuentan con una forma para el femenino y otra para el masculino, aunque a veces se comportan como morfemas de género común con una forma única para masculino y femenino *el/la horterilla, el/la canallita, el/la pelmita, el/la granujilla, el/la fantasmita, el /la cotillita*.

En ocasiones, en los sustantivos masculinos acabados en *-a* o los femeninos acabados en *-o* puede mantenerse esta vocal en el sufijo, lo cual puede afectar tanto a los sustantivos referidos a seres asexuados o no, como a nombres propios o comunes según vemos en los siguientes ejemplos: *la mano > la manito* (Argentina), *el papa > el*

papita, el poema > el poemilla, el problema > el problemilla, el dilema > el dilemilla, el tema > el temilla, el sistema > el sistemilla, el mapa > el mapita (pero el mapucho) las fotos > las fotitos (pero las fotitas?), la moto > la motito.

Nos preguntamos si formas como *mapucho* y *fotitas* son formas realmente generadas. Sin embargo, en nuestra opinión, el diminutivo, aunque disponga de moción genérica (-illo/-a; -ito/-a; etc.), no puede alterar en el proceso derivativo la clase a la que pertenece el nombre de base por su comportamiento ante el género gramatical, de modo que los nombres comunes en cuanto al género (*el hortera/ la hortera*, etc.) conservan esta propiedad tras la derivación (*el horterilla/ la horterilla*).

Cuando el nombre propio admite moción de género, esta misma variación se mantendrá hábilmente en la derivación diminutiva: Antonio > Antoñito; Antonia > Antoñita. Ya Mariner (1956-57: 168-70) da cuenta de algunas excepciones como *Pilarín* o *Rosarito*. Según el autor los antropónimos masculinos que se aplican a hombres y mujeres *Rosario > Rosarito*, acabados en -o siguen siendo invariables en diminutivo, por lo que al designar a mujeres conservan, en general, la misma terminación masculina. El autor cita casos de neutralización genérica mediante procesos derivativos como los siguientes: *Paquitín < Paquita, Pepín < Pepita, Placidín < Plácida*.

La mayoría de los nombres propios sin moción de género adopta el sufijo diminutivo con la misma terminación de la base. Podemos diferenciar dos grupos: a) los diminutivos de nombres propios femeninos que proceden de nombres comunes de género masculino como *Camino > Caminito, Socorro > Socorrito, Consuelo > Consuelito*; y b) los diminutivos de nombres propios masculinos con terminación en -a, como: *Chema > Chemita* o *Borja > Borjita*. Otra cuestión es que se llegue a aplicar este sufijo solo a nombres femeninos con el paso del tiempo.

Los diminutivos de nombres masculinos terminados en -a, aunque se refieran sistemáticamente a varones, mantienen esa terminación, como *el cura > el curita* ‘sacerdote’. Del mismo modo, los nombres de género femenino que se refieren sistemáticamente a mujeres mantienen la misma terminación en la derivación, aunque sea -o como en *la soprano > la sopranito, la contralto > el contraltito* aunque es cierto

que son casos un tanto inhabituales. Los apellidos en español suelen funcionar como nombres comunes en cuanto al género. Cuando acaban en *-a* mantienen esa vocal en el diminutivo aun cuando se usen en masculino. Podemos comprobarlo en casos como: *Góngora > Gongorilla, Séneca > Senequilla, Peña > Peñita*.

En conclusión, parece que bajo ciertas circunstancias los afijos diminutivos o evaluativos pueden alterar el género contraviniendo las propuestas de Scalise (1984) aunque muchas de las marcas de los cambios parecen lexicalizaciones. En los casos en los que esto no es así parece haber un elevado número de restricciones. You Yeon (1993) distingue bien esta cuestión. Como el cambio de género no es una característica que dependa de los diminutivos cuando este se produce funciona como un índice del comienzo de una lexicalización. Bajo Pérez (1997) detalla estos cambios: a) los diminutivos no alteran la clase a la que pertenece el nombre de base incluso manteniendo la vocal final (*el papa- el papita*); b) si hay moción de género el diminutivo suele respetarla, si no la hay también aunque hay casos de neutralización genérica; c) cuando el nombre propio admite moción de género, esta misma variación se mantiene en la derivación diminutiva; d) la mayoría de los nombres propios sin moción de género adopta el sufijo diminutivo con la misma terminación de la base; e) los diminutivos de nombres masculinos terminados en *-a*, aunque se refieran sistemáticamente a varones, mantienen esa terminación; f) los nombres de género femenino que se refieren sistemáticamente a mujeres mantienen la misma terminación en la derivación.

4.8 Semántica y expresividad

Fortin (2011:2) trata de demostrar que los diminutivos reúnen los criterios de las partículas expresivas de las que había dado cuenta Potts (2004, 2005 y 2007a), mediante un análisis formal y sincrónico de los valores multidimensionales de la semántica del diminutivo en español. La propiedad semántica nuclear de los diminutivos consiste en que pueden contribuir tanto a generar significados adjetivales como a los relativos a la actitud y emoción del hablante. Para Fortin (2011:3) el significado descriptivo es independiente del expresivo. El primero es relativo a los adjetivos graduales y el

segundo se asigna a la interacción de los índices expresivos mediante un operador morfosemántico que manipula los intervalos expresivos.

La morfología expresiva permite la asociación de la forma y el significado. Fortin (2011:24) propone explicar la morfología expresiva, su función, distribución y propiedades morfológicas a partir de la semántica sincrónica. Para Fortin (2011) los diminutivos cumplen los requisitos de la semántica expresiva de Potts (2004, 2005 y 2007a) que permiten al hablante realizar un comentario expresivo: a) *independencia*, se pueden cambiar o eliminar sin afectar al contenido descriptivo del acto de habla; b) los diminutivos están orientados al hablante lo cual significa que carecen de la cualidad del *desplazamiento* y que no son cancelables; c) *dependencia de la perspectiva*, lo que implica que en contextos marcados puede citar indirectamente una emoción de otro que no es el hablante; e) *inefabilidad descriptiva*, pues parece que no es posible realizar paráfrasis expresivas que capturen el significado actitudinal en su totalidad; f) *inmediatez*, resulta muy difícil negar su impacto una vez proferidos; g) *reiteratividad*, los expresivos pueden repetirse provocando más un efecto de intensificación que de redundancia (algo que sí sucede con los descriptivos).

Explica Fortin (2011:102-03) que los afijos expresivos, ya sean derivativos o flexivos, poseen muy pocos huecos en el paradigma y son completamente productivos, en general incluso a través de las distintas categorías gramaticales. En las lenguas con clases nominales, las clases expresivas son incluso más productivas que las no expresivas. Por esto, el autor reformula las reglas expresivas como aquellas que se pueden aplicar sin límite al sustantivo y al adjetivo y de manera más limitada al resto de categorías sintácticas. El autor añade el parámetro de la limitación que en la principal función de los preverbos del *sánscrito* es cambiar el estado verbal al añadir telicidad. Para él la morfología expresiva no puede incluirse en los procesos de formación de palabras flexivos y derivativos y, además, muestra un comportamiento anómalo que se corresponde con el de la semántica expresiva.

Para Fortin (2011:107) la semántica descriptiva de los afijos connotativos se corresponde con la de los adjetivos graduables. En este sentido, más que una relación de polisemia sincrónica radial en el sentido de Jurafsky (1996), la función principal del diminutivo es organizar elementos en intervalos o grados de una escala. Según el autor

(2011), esto presupone que los referentes de las bases a las que se unen los afijos son limitados (Jackendorf, 1991) y que su distribución e interpretación es bastante predecible. En lo que hace a los diminutivos del español, su significado descriptivo se puede interpretar como los grados de relación que incluyen una función adjetival de medida. Los adjetivos se dividen en graduables o no graduables. Mientras que estos últimos poseen un significado convencionalizado (Juan está *casado*), los primeros hacen referencia a alguna noción de grado, comparación o medida (Juan es *alto*). Para Fortin (2011:110) el criterio más relevante de clasificación de los adjetivos graduales es que estos tengan polos opuestos (*alto/bajo*). Intuitivamente los adjetivos positivos como *caro* se ordenan en una perspectiva abajo-arriba y los negativos como *barato* en una arriba-abajo.

Por otro lado, los adjetivos pueden ser a) relativos, sus condiciones de verdad son sensibles al contexto, o b) absolutos. Los absolutos no dependen del contexto. No existe una frontera clara que divida adjetivos relativos como *alto/bajo*. Estos casos más que en un continuo de lo positivo o lo negativo se encuentran en un difuso *interregnum* entre los dos polos. Los adjetivos graduables pueden modelarse con funciones de medida que organizan sus argumentos en expresiones abstractas o grados de medida. El parámetro de la dimensión es sensible a escalas de tipo mesurable como ‘la talla’, ‘el coste económico’, ‘el peso’ o ‘la belleza’. Por tanto, existe una función o morfema de mesurabilidad asociada a los adjetivos graduables.

Según Fortin (2011:114) cuando una proposición incluye un adjetivo graduable, este define relaciones entre grados en una escala, relativa a un estándar de comparación que es el mínimo grado que requiere sobrepasar un elemento para ser verdadero en relación con el adjetivo. Por ejemplo, en la oración *Marte es pequeño*, el adjetivo *pequeño* en relación con el planeta *Marte* representa una función de medida en la que se presupone que el significado *para ser un planeta* está dentro del contenido presuposicional. Así *pequeño* denota una relación entre el elemento *Marte* y los grados de tamaño con un estándar que refleja el hecho de que estamos llevando a cabo una comparación entre *Marte* y el resto de los planetas del Sistema Solar.

Según Fortin (2011:115) los afijos diminutivos cumplen los criterios semánticos de los adjetivos graduales negativos mientras que los aumentativos cumplen los

positivos. Se organizan polarmente. Si el referente de un nombre es de talla y edad general como en *El hombrecito mide 1.80 metros*, el empleo del afijo solo puede ser expresivo puesto que el significado descriptivo es falso. Los diminutivos son sensibles al contexto, *elefantito* solo es verdad en relación a otros elefantes. Fortin (2011:120) explica la existencia de significados dimensionales y expresivos no como dos cualidades distintas. Esto sucede también con el adjetivo *pequeño*. La diferencia entre los significados descriptivos y los expresivos es que los segundos no admiten ser parafraseados en términos de condiciones de verdad ni ser falsados en tanto que expresan una emoción. Por tanto, en principio *-ito* da cuenta de los significados parametrizables volumétricamente.

Para dar cuenta de cómo surgen estos significados Fortin (2011:123) explica su relación con la clasificación de los nombres contables de Jackendorff (1991). Los diminutivos albergarían un requisito presuposicional que les haría sensibles a la limitación y a la estructura interna de los referentes nominales. Para que el significado adjetival del diminutivo pueda activarse, el diminutivo debe adjuntarse a una base delimitada en la que introduce una escala dimensional de tamaño, edad o cualidad. Si la base no es delimitada solo el significado expresivo está disponible. Existe una excepción. Si se añaden a elementos no delimitados y con estructura interna como *arena* el diminutivo también expresa un significado expresivo aunque la raíz pasa a ser delimitada *conjunto determinado de arena*. Según Fortin (2011:128) una característica posiblemente universal de los afijos expresivos es que su significado descriptivo solo está disponible para sustancias o agregados delimitados. Si no es posible individualizarlos su significado es puramente expresivo. Así pues lo expresivo es consecuencia de una restricción del dominio del afijo expresivo.

Por tanto, en lo que hace a los sustantivos, la polisemia de los afijos expresivos se puede eliminar si se considera su significado descriptivo como el de un adjetivo graduable que incluye la función de la medida sobre un dominio de entidades delimitadas. Este significado solo está disponible si se aplica sobre unidades delimitadas.

Potts (2005) elabora una descripción lógica para explicar la semántica de las expresiones suplementales a la que añade una regla, la Aplicación Expresiva, para dar

cuenta de la combinación del contenido expresivo con el descriptivo. El problema es que los afijos connotativos pueden expresar más de un significado (tamaño y actitud). Una solución sería decir que los significados evaluativos aparecen como resultado de inferencias pragmáticas pero estas son normalmente cancelables y los significados expresivos no lo son. Para Fortin (2011:151) un índice expresivo establece una relación emotiva o actitudinal entre dos individuos. La naturaleza de esa relación está capturada en el punto intermedio de un intervalo en tanto que un grado más alto que el punto intermedio indica una relación más positiva y al revés. La intensidad de la relación depende de la anchura del intervalo. Los índices expresivos forman parte del contexto c , así pues la manipulación de un intervalo origina un nuevo contexto c' . Pronunciar una forma expresiva consiste en alterar su contexto de interpretación insertando un nuevo índice expresivo o cambiando alguno de sus intervalos expresivos. Por tanto, Fortin (2011:153) asume que la expresividad involucra la manipulación de los intervalos expresivos y que todos los elementos léxicos están generados en una base con un intervalo expresivo que se establece canónicamente como 'neutral'.

La expresividad supone un aumento de los estados emocionales lo que, según Fortin (2011:165) excluye todos los significados que solo intensifican o atenúan el significado de la raíz sin añadir contenido actitudinal. Para Fortin (2011:169) los significados intensificadores de los afijos connotativos suponen el reflejo de subintervalos simétricos, bajo la asunción de que todos los elementos léxicos poseen un intervalo expresivo: cuanto más estrecho es el subintervalo, mayor es la intensificación (no emotiva) del significado de la raíz. El diminutivo puede utilizarse para degradar la fuerza ilocutiva de una preferencia. Si asumimos que los operadores de los actos de habla poseen índices expresivos, los mimizadores expresivos son índices léxicos que amplían su intervalo.

Fortin (2011:172) da cuenta de la semántica de los afijos connotativos que según él son morfemas multidimensionales cuya función descriptiva es la de un adjetivo graduable y cuya dimensión expresiva es una función de contraste de dos índices expresivos. Manteniendo el significado adjetival separado del emotivo, Fortin demuestra que solo hay una única categoría sincrónica y abstracta que da cuenta de todos los sentidos de los afijos connotativos. Para Fortin (2011) la composición

descriptiva funcional siempre pasa por un intervalo expresivo, incluso cuando no existe expresividad en juego.

Para Fortin (2011) la morfología expresiva de lenguas muy diversas posee las siguientes características: 1) es sistemáticamente anómala en comparación con la morfología plena o los procesos de formación de palabras y la flexión; 2) es más dominante de lo que se creía, por ejemplo, se aplica a las partículas preverbiales del *sánscrito*. Fortin (2011:176) utiliza una operación algebraica que da cuenta de los diversos significados de los afijos expresivos. Mientras que los modelos precedentes asumen que el diminutivo es polisémico, este modelo da cuenta de la polisemia composicionalmente a partir de las interacciones de sus múltiples dimensiones con el significado de la raíz a la que se añade.

Fortin (2011:177) reclama el desarrollo de una teoría de las emociones humanas integrada con la gramática de la que el *índice expresivo* que él propone podría ser un primer paso. Este índice establece un paralelismo con las graduaciones de los adjetivos en relación con propiedades y emociones. Sin embargo, el índice codifica estas relaciones en términos de emociones positivas o negativas mientras que las escalas adjetivas se asocian a lo dimensional. Una limitación de los índices expresivos es que tratan con demasiados tipos de emociones que además son difíciles de distinguir entre sí porque sería preciso capturar el tipo de afecto en relación a un punto neutral en su intervalo.

El modelo de Fortin (2011:179) propone que asociemos los parámetros expresivos con los dimensionales para tratar directamente con las emociones en términos de adjetivos graduables midiendo dimensiones. Así, cada tipo de actitud o emoción se identifica con uno de los parámetros dimensionales asociados con las expresivas, y su intensidad es un grado en una escala relativa a un estándar apropiado de comparación. Este modelo se aplica a los sustantivos, por el momento. La teoría de Fortin es tanto léxica como incremental. Las teorías que combinan estos dos parámetros incluyen las entradas léxicas de afijos. En ellas la composición de un afijo y una raíz está determinada por el marco de subcategorización y el filtrado del afijo. Los afijos se introducen mediante reglas que afectan tanto a la forma como al contenido.

En conclusión, para Fortin (2011) la propiedad principal del diminutivo es que genera significados tanto adjetivales como pragmáticos. Por eso, el diminutivo pertenece a esos dos ámbitos, el de lo adjetivo y el de la interacción. En el segundo de los casos es un marcador morfosemántico que manipula los intervalos expresivos. Los diminutivos del español se comportan como los adjetivos graduables que se ordenan en un continuo entre dos polos. Este continuo es de naturaleza difusa y se vincula a expresiones abstractas de medida pertenecientes a escalas como la ‘la talla’, ‘el coste económico’, ‘el peso’ o ‘la belleza’. Estas expresiones se comparan frente a un estándar que es el grado mínimo que se debe satisfacer para que la oración tenga sentido.

Los diminutivos ocupan el polo negativo y los aumentativos el positivo, según Fortin (2011). Para que el significado adjetival del diminutivo pueda activarse, el diminutivo debe adjuntarse a una base delimitada en la que introduce una escala dimensional de tamaño, edad o cualidad. Si la base no es delimitada solo el significado expresivo está disponible. Como su significado descriptivo solo está disponible para sustancias o agregados delimitados, lo expresivo es consecuencia de una restricción del dominio del afijo expresivo.

4.9 La lexicalización con sufijos diminutivos

La lexicalización es un proceso diacrónico de fijación de la base de una palabra con sus afijos en el que los límites formales y semánticos de tales morfemas comienzan a volverse indistinguibles. Los afijos se convierten en parte de la base y el contenido semántico del todo deja de poder interpretarse como una suma de las partes para dar lugar a algo distinto. Este proceso posee una naturaleza diacrónica. Algunos índices que muestran el proceso de lexicalización pueden ser el cambio de género o de referente, aunque existen lexicalizaciones con el mismo género.

Explica Faitelson-Weiser (1980:100) que si en la derivación lexicalizadora el derivado y la base poseen el mismo género el sufijo alarga la fase de creación léxica sin que aparezcan irregularidades en el derivado, como si adoptara mecánicamente, la morfogénesis de la palabra básica (*tratamiento mecánico o normativo*). Por este motivo, toda diferencia de significado entre la base y el derivado debe atribuirse al sufijo

(*bomba-bombilla*). Si el derivado y la base poseen un género distinto el sufijo alarga la fase lexicogenética en un movimiento de sobrepespecificación, pero la nueva palabra abandona la norma de la palabra base y expone su morfología propia.

Según Faitelson-Weiser (1980:103), el cambio de género en los diminutivos produce lexicalizaciones que pueden conducir tanto hacia el masculino como hacia el femenino mientras que los aumentativos parecen condenados a derivarla hacia el masculino. La tendencia dominante hoy en día es la producir derivados masculinos a partir de femeninos. Sin embargo, esta variación no es libre. Si lo fuera existiría en cada caso la posibilidad de formar cualquier género tanto con los diminutivos como con los aumentativos, mientras que existen sufijos como *-et-*, *-ill-*, inaptos para producir masculinos a partir de femeninos, y sufijos como *-ot-*, *-on-* o *-az-*, inaptos para producir derivados femeninos a partir de masculinos, y sufijos como *-it-*, *-ic-*, *-uel-*, *-in-* inaptos para el cambio de género.

Es posible rastrear las lexicalizaciones en los diccionarios (Turón, 1998:466) para averiguar el tipo de cambio semántico que se ha operado en estos casos y las diferencias que existen con los evaluativos no lexicalizados. Por ejemplo, los derivados con diminutivos numerales referidos por Pujol (1997-1998:92) del tipo de *segundilla* (campana pequeña) *cinquillo* (juego de naipes) *cuartilla* (cuarta parte de una fanega) provienen de lexicalizaciones y no de auténticos procesos de creación léxica, según explica la autora. Con todo, el afijo aporta a estas palabras cierto matiz diminutivo. Estas formaciones están tan fusionadas que pueden llegar a mostrar opacidad entre la base y el afijo.

Los diminutivos con función pragmática no tienden a crear formas fijas susceptibles de ser introducidas en el diccionario como lemas autónomos a diferencia de las lexicalizaciones numerales con diminutivos de las que hablaba Pujol (1997-1998:92). Por tanto parece claro, como apunta Bauer (2004:288), que la morfología evaluativa debe estar menos sujeta a lexicalización que la morfología transcategorizadora y que, como explica Escavi (2012:141), el grado de fusión de un afijo con su base se corresponde con el grado de relevancia de dicho afijo con aquella. Si este queda afectado intensamente, la tendencia es a fusionarse con la misma. Esto es aparentemente lo que sucede con las lexicalizaciones.

Según García Gallarín (2007:501) los campos más representativos de lexicalizaciones son los que tienen que ver con el universo femenino. Estos sufijos, han funcionado como lexicalizadores de forma continuada desde el latín al romance, desplazando a la base en algunos casos (*apis / apicula* > *abeja*). Según la autora (2007:520) en castellano rara vez se producen desplazamientos como el anterior. Lo normal es que perduren las dos unidades (*torno / tornillo*) por razones de economía lingüística. Además de la variación cuantitativa (*otero / oteruelo*) el sufijo aporta una diferenciación de material, tamaño, forma, función. En el siguiente epígrafe veremos una posible clasificación de los tipos de lexicalizaciones con sufijos diminutivos y aumentativos del español, la de Faitelson-Weiser (1980).

4.9.1 El sistema de los sufijos cuantificadores

Los sufijos diminutivos y aumentativos son sufijos esencialmente cuantificadores. Cuantifican el tamaño de las cosas y, a través de procesos evaluativos, también cualidades más abstractas. Son capaces de determinar si sus referentes son evaluados positiva o negativamente en una escala imaginaria sobre lo que se considera normal en un contexto dado. Uno de los trabajos más completos sobre la lexicalización de los sufijos cuantificadores, entre los que se incluyen diminutivos y aumentativos, es el de Faitelson-Weiser (1980). Esta autora explica que los cuantificadores están vinculados en mayor o menor medida a impresiones de tipo cualitativo. Esta relación va más allá del campo de los sufijos y se aparece en diversos niveles lingüísticos en los que parece que ambos valores sean de ida y vuelta. A medida que uno prevalece, el otro va disminuyendo e inversamente. En lo que hace a los sufijos, la autora expone los valores en un cuadro dinámico en el que hay tres posiciones relacionadas con la mayor o menor función de núcleo del sufijo. Para Faitelson-Weiser (1980) los diminutivos pueden ser: a) lexicalizadores; b) en proceso de lexicalización y c) no lexicalizadores.

Por tanto, los sufijos o sus procesos se dividen, como decíamos, en tres tipos. Los sufijos de la posición 1 producen derivados endocéntricos y lexicogenéticos. Estos procesos son los más antiguos. Los sufijos de la posición 2 producen lexicalizaciones

exocéntricas (su antigüedad es intermedia). La posición 3 es la más reciente y es imposible de lexicalizar y se corresponde con la variación del tamaño y la apreciación. A lo largo del trabajo nos hemos referido principalmente a los sufijos como cuantificadores-cualificadores *-uel*, *-az*, *-in*, *-on*, *-ic*, *-ill*, *-et*, *-ot* y a los meros cuantificadores como *-it* (*-ic*) *-ot*. La función esencial de estos sufijos es la de instituir en la palabra la relación forma/tamaño. Aunque su posición propia es la 3 (sufijos tardíos no lexicalizadores), se pueden encontrar en la 2 (precategorizadores: *oreja-orejón*, *andar-andarín*) o en 1 (lexicalizados: *bailotear*, *bonito*, *espinazo*, *sillón*, *señorita*).

Explica Faitelson-Weiser que la Posición I (cuantificadores precoces en el tiempo) está en tensión de cierre, es decir en la pura lexicalización. A pesar de esto, palabras lexicalizadas como *señorita* o *islote* pueden, según la autora (1980:58), aportar las impresiones retenidas en ellas por su materia y forma. Según la autora, los cuantificadores precoces pueden ir seguidos de un cuantificador tardío de disminución del tipo *silloncito*, *orejoncito*. Por su parte, los cuantificadores tardíos diminutivos (evaluativos) no pueden preceder a un cuantificador tardío aumentativo *sill-it-ot-a**. En mi opinión, para estos casos habría, más bien, una restricción en su frecuencia y productividad que en su posibilidad de buena formación.

Los sufijos cuantificadores precoces (de Posición I) producen lexicalizaciones endocéntricas con los sufijos *-uel*, *-az*, *-in*, *-on*, *-ic*, *-ill*, *-et*, *-ot*. Estas lexicalizaciones pueden ser de dos tipos, *mediatas*, cuando en su origen eran simples cuantificadores tardíos que aportaban la noción de tamaño y que con el paso del tiempo se han ido fijando hasta dar lugar a una nueva noción; o *inmediatas*, derivados del español que desde su creación han significado una noción nueva o préstamos que no se pueden analizar en español porque ese mismo sufijo es productivo bajo otras condiciones (*camioneta*, *glorieta*).

En las derivaciones de estos sufijos con sustantivos la mayor parte de los mismos ocupan la posición precoz I. Solo los sufijos *-it*, *-ic*, *-az*, *-ot*, presentan cierta resistencia al tener un número relativamente escaso de lexicalizaciones endocéntricas como con el diminutivo *-it* (*señorito*, *cabrito*, *carbonita*). Se denomina *disminución absoluta* a los lexicalizados que se caracterizan por la disminución de la talla del tipo de

-it en *caballito del diablo*; mientras que se denomina *disminución relativa* a la noción de parecido o aproximación incompleta con la base *cabrita*, *carbonita*, *caballerito* (planta de Honduras). En cuanto al género, en algunos casos se mantiene, como en *señorito*, *manguito* o *señorita*, *bambita* y en otros cambia, como en *carbón-carbonita*, *cabra-cabrino*. La última posición, la 3, coincidiría plenamente con los evaluativos que es, propiamente, la materia de nuestro trabajo. Veamos a continuación el funcionamiento detallado de las posiciones 1 y 2.

4.9.1.1 La lexicalización pura

Los sufijos cuantificadores precoces de la posición I, son los sufijos o los procesos que Faitelson-Weiser (1980) considera propiamente lexicalizadores. La tensión de su lexicalización está cerrada. En cuanto al empleo de los distintos sufijos, el diminutivo *-ic* se comporta como *-it* puesto que ambos pueden encontrar con facilidad algún nexo con la noción de pequeñez y admite los mismos procesos con el género. Por su parte, el sufijo *-ill* fue desde el siglo XV-XVI el sufijo predominante en la función lexicalizadora y tiene la capacidad de intervenir tras otro lexicalizador precoz como en *calz-on-cillo*, *caj-et-illa*. Generalmente produce derivados del mismo género. Por lo que hace al sufijo *-uel*, posee en español un cierto número de lexicalizaciones endocéntricas que suelen conservar el género de la base y al igual que *-ill* fue en otra época un sufijo de posición III (evaluativo).

El sufijo *-et* es un préstamo románico del siglo XIII que tras esta época ha funcionado como sufijo precoz (posición I) y esta es todavía hoy su posición predominante en palabras prestadas, como en *billete*, *bicicleta*, *careta*, *clarete*, *gabinete* o en préstamos por reproducción y adaptación (calcos) basados sobre una producción extranjera como *cojinete* (del fr. *coussinet*), *juguete* (del fr. *jouet*) que en español conserva el sufijo pero sustituye el radical extranjero por el propio de sentido equivalente. También aparece en derivaciones propias en las que aporta impresiones ligadas a su naturaleza de sufijo diminutivo (tamaño reducido, parecido o similitud, etc.) como en *escobeta*, *aleta*, *arete*, *boquete*, *cajeta*, *camiseta*. El sufijo *-et* precoz puede aparecer también después de que se aplique otro cuantificador precoz como en *colch-*

on-eta; pañ-uel (ol)-eta. Al igual que el sufijo *-in*, puede llamar a la marca específica de género gramatical masculino *-eto* o presentarse bajo la forma *-ete*. Para la autora esta variación le parece una razón suficiente como para considerarlos dos sufijos diferentes. Este sufijo parece tener una ligera tendencia a producir derivados femeninos a partir de nombres de base masculinos: *camioneta, avioneta, colchoneta, carreta*. Aunque también puede producir derivados masculinos a partir de bases femeninas como *boquete*, o masculinos a partir de masculinos como *arete, caballete*; y femeninos a partir de femeninos como *cajeta, camiseta, caseta*.

En lo que hace al sufijo *-in*, es característico del noroeste de la Península (León). Su uso es mucho menos productivo que el de *-it, -ic, -ill*. Interviene en posición I en numerosas lexicalizaciones endocéntricas de las que algunas son muy antiguas o préstamos directos del latín: *padrino, anadino, palomino, jabalino, gallina, neblina, botellín, maletín*. Puede aparecer en posición I tras otro cuantificador precoz como en *calcetín, cajetín* y presentarse con o sin la marca específica de género *-in /-ino*. Tiende a formar masculinos a partir de bases de ambos géneros, aunque también existen derivados femeninos a partir de bases femeninas, como *neblina*, y masculinas como *gallina* o *jabalina*.

4.9.1.2 La lexicalización en proceso

Estas son las producciones más difíciles de clasificar porque constituyen un caso de intersección entre la morfología evaluativa y las lexicalizaciones. Faitelson-Weiser (1980:50-51) denomina a los sufijos de posición 2 cuantificadores precategorizadores pues llevan a cabo una lexicalización exocéntrica acompañada de un cambio de categoría gramatical o semántica. Bajo mi punto de vista, una lexicalización posee la característica de dejar percibir su base y sus afijos como un todo indistinguible. Este punto no se cumple para algunos de las creaciones propuestas por Faitelson-Weiser que vamos a ver. Aun así, lo más importante es definir con claridad qué se considera una lexicalización o no para adscribir cada caso a un apartado concreto de la morfología.

Los sufijos cuantificadores que pueden llevarla a cabo son *-it, -ic, -et, -in, -ot, -on, -azo* que cuantifican en el marco del tamaño/forma y además provocan un cambio

de categoría gramatical o semántica en el vocablo. Las lexicalizaciones exocéntricas pueden ser *homogéneas* (base y el derivado poseen la misma categoría gramatical pero no semántica) o *heterogéneas* (el derivado no posee ni la misma categoría gramatical ni semántica).

En lo que hace a la *lexicalización exocéntrica homogénea* los sufijos más productivos son *-on*, *-azo* y *-ot*. Por su parte, los sufijos *-on* y *-azo* evocan el efecto de un golpe o de un choque (*balazo*, *librazo*, *cabezazo*, *trompazo*, *sablazo*) o intervienen en el ser designado por la noción de la base. Existe una relación de casi sinonimia entre *-on*, *-azo* y *-ada* que designan golpes que uno da o recibe y son nombres de acontecimientos en los que hay dos posibles puntos de vista, el de la operatividad y el de su resultado. Con respecto al sufijo *-ot*, es mucho menos productivo porque forma lexicalizaciones exocéntricas fuera de agentes en los que la noción de la base designa el lugar y el instrumento de trabajo como en *jabegote* o *combote*.

Por lo que hace a las *lexicalizaciones exocéntricas heterogéneas* el cuantificador denota por naturaleza la relación tamaño/forma, esencialmente espacial, pues no se esperan resultados temporales. De ahí que las derivaciones sean de Sust > Adj, de V > Adj y de V > S. Si no existen sustantivos derivados de adjetivos es porque no pueden instituir una representación abstracta de la noción que interiorizan. En lo que atañe a los adjetivos derivados de sustantivos con *-on*, *-azo*, es necesario apuntar que el sufijo *-on* denota un rasgo característico de un individuo del tipo *narizón*, *barrigón*, *bocón*, *cabezón*, *ojón*, *panzón*, *culón*. Este sufijo es el más productivo para crear adjetivos denominales. Sin que el resultado pierda impresiones aumentativas, estos adjetivos se refieren a una característica de la esfera personal de un individuo en la que la relación entre la cuantificación y la cualificación está en equilibrio. Su uso se vincula al tamaño medible de cualquier cosa por lo que si la sufijación no se debe al tamaño de la noción el cuantificador se disloca. Si su empleo es muy expresivo, se puede extender esta esfera de lo personal a objetos asimilables como *sombrerón*, *zapatón* o incluso al ámbito de la edad como *cuarentón*, *cincuentón*, etc.

4.9.1.3 Conclusiones sobre la lexicalización

Como decíamos al principio, la clasificación de Faitelson-Weiser (1980) de las formaciones al campo de la lexicalización o de la esfera evaluativa no acaba de estar clara y es preciso definirla con cautela. Parece necesario acudir a las nociones de sincronía/diacronía para dar cuenta de los ejemplos que en el caso de los evaluativos, como hemos explicado anteriormente, cumplen el parámetro de la inmediatez. Habría que explicar, además, si tiene sentido hablar de lexicalización exocéntrica cuando debería ser el sufijo el núcleo de ese proceso de lexicalización.

De la misma forma habría que explicar, precisamente, qué características de los sufijos habrían cristalizado en valores derivativos prototípicos para permitir la transformación de las construcciones exocéntricas en endocéntricas. Como decíamos, desde una perspectiva sincrónica, toda lexicalización debe ser endocéntrica, particularmente si oponemos esta noción a la noción de evaluación que también es sincrónica, puesto que una de sus características esenciales debería ser la de su inmediatez. Por este motivo, en este estudio no vamos a contrastar la lexicalización con la apreciación o la evaluación sino solo para adscribirlas a campos descriptivos separados e independientes.

De no proceder así nos veríamos abocados a afirmar que sería el sufijo el que ha pasado a tener propiedades nucleares como el resto de derivativos y para ello deberíamos postular la existencia de sufijos formalmente iguales pero productivamente distintos. En nuestra opinión esta postura aumentaría los problemas descriptivos que se siguen de explicar que estos afijos paralelos no fueran, a diferencia del resto de derivativos, productivos en la sincronía salvo en algunos ámbitos, como el de la ciencia, los minerales y las plantas. Así pues, se podría postular la existencia de reglas y sufijos productivos como *-ita* ‘criptonita’ que, en realidad, nunca han presentado ambigüedad descriptiva. Bajo nuestro punto de vista, este caso no es, sincrónicamente, extensivo a otros sufijos apreciativos ni al conjunto de los campos semánticos. Por tanto, según creemos, resulta más útil hablar, en la sincronía, no de un procedimiento de sufijación sino de una fusión de la base con el derivado que no necesita recurrir a la cuestión de la nuclearidad.

Sí nos resulta muy interesante de la descripción de Faitelson-Weiser su clasificación de lexicalizaciones que poseen propiedades de cambio categorial y de género que divergen del resto de los evaluativos. En la diacronía, por tanto, sería útil afirmar, en efecto, la existencia de una fase de creación léxica temprana que favorezca cambios de género y de categoría. Pero si en la fase de orígenes se producen cambios categoriales y de género, esto implica que el significado de esos afijos en algunos casos no podría ser evaluativo. Tendríamos que distinguir, si es que esto es posible, entre las lexicalizaciones provenientes de la evaluación de las lexicalizaciones provenientes de sufijos relacionales o con otra carga semántica. Para las primeras es más apropiado hablar de una fusión en la que el sufijo y la base se hacen indistinguibles puesto que en la actualidad no se podría hablar de que posean un sufijo endocéntrico. En el caso de las segundas, estas ya poseían estos valores en latín o los copiaron de otros sufijos latinos y formaron desde el primer momento derivados endocéntricos.

4.10 Resumen y conclusiones

En este capítulo hemos planteado la necesidad de distinguir bien entre los mecanismos de formación de palabras propiamente derivativos y los de la morfología diminutiva. Además hemos tratado de deslindar en qué sentido se distingue la lexicalización de un proceso de formación de palabras con diminutivos. Para estudiar las condiciones morfosemánticas relacionadas con este análisis hemos partido de los trabajos clásicos de Faitelson-Weiter (1980), Scalise (1984) y Varela (1990).

Hemos visto cómo Scalise (1984) y sus seguidores postulaban la existencia de un subcomponente derivativo aparte y las críticas que recibía por parte de otros lingüistas, como Napoli y Reynolds (1994), que advertían sobre la extraordinaria inestabilidad de las características de las supuestas reglas evaluativas o apreciativas que impedían postularlas como un subcomponente diferenciado. Por su parte, Stump (1993) pretendía elaborar una nueva clasificación de las reglas de formación de palabra más generales que la división entre flexión y derivación con la intención de realizar una especificación de las reglas que pertenecen a la morfología expresiva que incluya el comportamiento de los apreciativos. Su clasificación de algunos sufijos del *sánscrito*

como perteneciente a la morfología derivativa no expresiva parece una falla en su teoría como explica Fortín (2011). Nuevamente regresamos a un estadio en el que los rasgos de las reglas derivativas y flexivas se entremezclan en ocasiones.

La morfología continua de Bybee (1985) nos parece un marco adecuado para dar cuenta de todas las inconsistencias y excepciones clasificatorias que una versión rígida del sistema es incapaz de solucionar. Además, permite explicar cómo la naturaleza del lenguaje es diversa según el punto de vista desde el que se analiza y así, nos permite dar cuenta del funcionamiento unitario del diminutivo tanto en lo morfológico como en lo semántico o lo pragmático sin considerar que se trata de una multitud de mecanismos diversos.

Bajo una óptica interlingüística parece claro que el diminutivo constituye una categoría aparte como muestran Grandi (2002, 2005 y 2007), Zacarías (2008) o Fortin (2011) puesto que su comportamiento en las distintas lenguas del mundo es errático y aunque se pueda postular una regularidad areal, como lo hace Grandi (2002), para las lenguas del Mediterráneo que respetaría características derivativas del sufijo. Sin embargo, si el estatus de estas reglas para las lenguas del Mediterráneo como el italiano (Napoli y Reynolds, 1994) o el español (Zacarías, 2008) es dudoso, cuando dirigimos nuestro análisis a las lenguas del mundo, no cabe duda de que la evaluación diminutiva es una cuestión semántica y no morfológica. Constituyen prueba de ello todos los ejemplos de desviaciones en las reglas de formación de palabras que ofrece Fortin (2011).

El diminutivo no funciona como núcleo de las palabras a las que se adjunta, al menos, según las definiciones tradicionales de núcleo que suponen que se posiciona a la derecha de sus complementos y que aporta a la palabra tanto su categoría gramatical como su marco de subcategorización. La definición de núcleo no siempre es válida para los diminutivos del español y de otras lenguas, puesto que estos, aunque no con frecuencia, cambian la categoría de la base y alteran el marco de subcategorización. Los sufijos diminutivos del español también se comportan de manera anómala al permitir su aplicación con bases de distintas categorías gramaticales lo que viola la Hipótesis de la base única de Aronoff (1976) o la competencia, en principio prohibida, entre patrones sufijales y prefijales similares, como señalan Grandi y Montermini (2003:272-73).

El concepto de núcleo resulta demasiado costoso para dar cuenta de un mecanismo cuya naturaleza parece ubicarse entre el nivel lingüístico de la morfología y el de la semántica. Prueba de ello son los paralelismos semánticos de los sufijos diminutivos con los prefijos diminutivos y con las construcciones sintéticas. Los intentos de tratar el diminutivo como un núcleo sintáctico de las expresiones fraseales (Prieto, 2005) en las que aparece, también se ha encontrado con problemas para justificar su promiscuidad formal como en el caso de la reiteración afijal. Todo ello parece apuntar, como decíamos, a que estamos ante una categoría que debe definirse de un modo semántico antes que morfológico.

En lo que se refiere a las relaciones de los apreciativos con el universal 28 de Greenberg, parece que en términos generales se cumple puesto que salvo excepciones, los afijos apreciativos se ubican siempre entre la base y la morfología flexiva. En concreto, entre los sufijos derivativos prototípicos y los flexivos.

Los apreciativos del *español*, el *italiano*, el *alemán* u otras lenguas del mundo permiten tanto la reiteración del mismo sufijo como la de sufijos distintos. El primero de los casos es poco frecuente y está relacionado con un proceso de intensificación definido por Rainer (1986) como *Principio del afijo intensificador* que evita interpretaciones composicionales de los sufijos. El nivel de la intensificación que provee el sufijo decrece a partir de un número redundante de aplicaciones. La combinatoria de sufijos apreciativos distintos es variada porque en ellos no actúa la regla del bloqueo que impide la combinatoria de patrones rivales sobre una misma base. Sin embargo, es difícil saber si en el caso del diminutivo nos encontramos ante casos de polisemia o sencillamente resulta que los distintos valores semánticos solo se activan mediante el uso. Cuando se adjuntan dos evaluativos lo normal es que posean una orientación semántica similar.

Sobre la posibilidad de aplicar simultáneamente más de una regla derivativa en *español* en la que una de las dos es de tipo apreciativo, tal vez esto sea posible en emisiones altamente marcadas desde la perspectiva del hablante. Hay que considerar la tendencia de los evaluativos a la acumulación sufijal y expresiva. Los ejemplos encontrados son poco concluyentes al respecto.

Los sufijos diminutivos violan en *español* la Hipótesis de la base Única, ya que se unen productivamente a diferentes tipos de base, sin embargo, la morfología evaluativa no altera, en la mayor parte de las ocasiones, la categoría de la base. Tampoco su marco de subcategorización se altera como norma general, pero cuando lo hace pueden cambiar su género y el rasgo *-contable*.

Algunos autores como Gambino (2010:58) consideran la posibilidad de que el diminutivo esté vinculado a estructuras funcionales dentro de la proyección extendida de la frase nominal propuesta por Cinque (2006). Esta explicación da cuenta del despliegue de los valores desde los más generales, como la talla, a los más particulares, como el afecto o el desafecto en los nombres. Gambino (2010:37) intenta integrar el análisis de los nombres masa del italiano en la proyección de Cinque ya que estos sí admiten ser modificados por un evaluativo. El resultado de esta adición origina, a partir del significado masa, un significado en términos de unidades. Estas variaciones semánticas de los nombres están asociadas, según Gambino (2010:39), al vínculo que hay entre estas palabras y los predicados a los que se asocian. En el caso de los adjetivos, la admisión del diminutivo se relaciona con la posibilidad de ser graduados. Al recibir esta marca, los adjetivos deben ir pospuestos. Esto parece probar la existencia de vínculos entre la sufijación evaluativa y la sintaxis, en concreto con los adjetivos modificadores que tienen su origen en cláusulas de relativo reducidas.

En lo que respecta al género, parece que bajo ciertas circunstancias los afijos diminutivos o evaluativos pueden alterarlo. Así pues, los evaluativos contravendrían en algunas ocasiones las reglas evaluativas propuestas por Scalise (1984). Sin embargo, muchas de las marcas de cambios de género aunque son formalmente evaluativas parecen lexicalizadas a la base desde hace largo tiempo. Esto no es así en todos los casos como algunas bases que designan personas o animales (*puta-putón*) aunque existe un elevado número de restricciones en estas formaciones. En español existen algunas clasificaciones valiosas con respecto a este problema como las de Faitelson-Weiser (1980), You Yeon (1993) o Bajo Pérez (1997) en las que se trata el problema de la lexicalización o el de la dirección del cambio de género. Para You Yeon (1993) el cambio de género no es una característica que dependa de los apreciativos puesto que estos no son núcleos. Para este autor un cambio de género es un índice del comienzo de

una lexicalización. En el trabajo de Bajo Pérez (1997) se encuentra una descripción detallada de la forma en la que el sufijo afecta a diferentes tipos de bases.

Desde el punto de vista de la semántica expresiva, para Fortin (2011) el diminutivo es un elemento expresivo que genera significados tanto adjetivales como pragmáticos (interactivos). En el segundo de los casos actúa como un marcador morfosemántico que manipula intervalos expresivos. Los diminutivos del español se comportan como los adjetivos graduables que se ordenan en un continuo entre dos polos. Para que el significado adjetival del diminutivo pueda activarse, el diminutivo debe adjuntarse a una base delimitada en la que introduce una escala dimensional de tamaño, edad o cualidad. Si la base no es delimitada solo el significado expresivo está disponible. Su significado descriptivo solo está disponible para sustancias o agregados delimitados, lo expresivo es consecuencia de una restricción del dominio del afijo expresivo.

En lo que hace a los procedimientos de lexicalización hemos recurrido al trabajo de Faitelson-Weiser (1980) para distinguir los tres tipos de procesos o de sufijos que intervienen en las fijaciones de estos nuevos términos. Una cuestión de suma importancia en cuanto a estas formaciones es el grado de nuclearidad del sufijo. Para determinar que, efectivamente, el sufijo opera como un núcleo el cambio de género entre el derivado y su base parece una notable evidencia. Para Faitelson-Weiser (1980) los diminutivos pueden ser: a) lexicalizadores; b) en proceso de lexicalización y c) no lexicalizadores. Estos procesos se corresponden con las posiciones 1, 2 y 3. La última de las mismas es la que ocuparían los sufijos evaluativos o apreciativos. En las dos posiciones anteriores encontramos sufijos lexicalizadores endocéntricos, y sufijos exocéntricos en los que el proceso de lexicalización se ha desencadenado. En estas últimas palabras el derivado no se siente todavía como un todo independiente de sus partes y aún es evidente, por ejemplo, el valor disminuidor del sufijo. En nuestra opinión, en las formaciones del primer tipo deberíamos hablar, en términos sincrónicos, no de derivación sino de fusión para evitar postular la existencia de sufijos derivativos endocéntricos homófonos a los apreciativos que, a diferencia de otros derivativos endocéntricos, ya no son productivos. Aunque las formaciones del segundo tipo sean más dudosas, nos inclinamos también por esta opción siempre que no sea posible rastrear propiedades evaluativas en las mismas.

La conclusión parece evidente. El diminutivo debe considerarse en primer lugar desde un punto de vista semántico-pragmático. Consideramos que sí existe una regla funcional que activa los usos pragmáticos de los evaluativos. Sin embargo, esta regla no es solo de naturaleza sufijal puesto que existen otros mecanismos que activan empleos evaluativos similares. Además, desde un punto de vista morfológico, el diminutivo no responde con claridad a los patrones morfológicos de la flexión ni de la derivación sino en todo caso a los de la morfología expresiva.

5 ASPECTOS PRAGMÁTICOS DEL DIMINUTIVO

5.1 Introducción

Hoy en día no se discute la importancia de la integración de los niveles lingüísticos en el análisis de los diversos mecanismos que los integran. En lo que hace al diminutivo y a los estudios de la morfopragmática, estos han alcanzado no solo las áreas relacionadas con el desarrollo del lenguaje infantil (Stephany, 1995; Ceccerini &

Bonifacin & Zocconi, 1995; Gillis, 1995; Voeykova M. (1998), Savickinenè et alii, 2007; Garro, V. Guacochea. B y J. Miazzo (2010)) sino también las de su aplicación a la enseñanza de lenguas (Caballero y Corral, 1998; Paredes Toral, 2003; Ávila Vargas, 2006; Mellado y Camus, 2009). Savickinenè et alii (2007:90) afirman que el diminutivo aparece antes, en las fases tempranas del desarrollo lingüístico en los niños, como categoría pragmática que como categoría semántica, lo cual confirmaría nuestro enfoque e intuiciones al respecto.

La pragmática, según Bravo (2004:6-7), constituye una perspectiva funcionalista del lenguaje que lo estudia desde el punto de vista del usuario y de las condiciones sociales que permiten que los hablantes controlen sus recursos. Para Graciela Reyes (1995:23) es un subcomponente de la lingüística. Para el cognitismo la diferencia entre semántica y pragmática es inexistente, como refiere Cuenca (1999:86), pues ‘la gramática no se contempla como un módulo de conocimiento aislado de otras facetas de la cognición: la lingüística cognitiva está explorando el potencial que posee la gramática para interaccionar casi con cualquier conocimiento’. Es resultado de una concepción difusa del lenguaje (Cuenca, 1999:188) en el que categorías y relaciones lingüísticas no se pueden caracterizar a partir de distinciones taxativas sino que forman parte de gradaciones, de un *continuum*. La morfología apreciativa parece formar parte de ese *continuum*, en tanto es difícil adscribirla a lo flexivo o a lo derivativo como debaten Scalise (1984) o Bybee (1985). Los mecanismos evaluativos en general pueden ordenarse en un *continuum* en tanto que sus propiedades se manifiestan a través de elementos pertenecientes a distintos niveles lingüísticos. Solo teniendo en cuenta los mecanismos de formación de palabras, Schneider (2013:138), por ejemplo, refiere siete tipos: a) sufijación, b) prefijación, c) reduplicación, d) composición, e) truncamiento, f) flexión y g) construcción perifrástica.

Por lo que hace a la morfología del español, argumenta Stanley (1986:321), que parece tener más recursos para afectar al significado de las palabras a las que se aplica que el inglés, al poner en contraste algunos sufijos diminutivos o de cariño de las dos lenguas. Sin embargo algo común a ambas lenguas, según Albrespit (2007:1-3), al estudiar algunos sufijos del inglés como *-ette* o *-ish*, es que ni las reglas derivativas ni los análisis estadísticos son suficientes para explicar los procesos de creatividad léxica.

La morfología comporta una parte de reglas y elementos estables pero también deja un amplio espacio a la creatividad, en los términos de Bauer (2001:71) y, por tanto, a la intervención del hablante. Una característica de la morfología evaluativa, sea diminutiva o no, es su amplio margen de creatividad: más allá de las lexicalizaciones, el hablante puede apropiarse de las reglas morfológicas bien para dar una impresión de novedad, bien para crear nuevas reglas morfopragmáticas. La posibilidad de que construya voluntariamente una nueva pieza léxica efímera cumple una importante función enunciativa. Por este motivo, la morfopragmática es necesaria para dar cuenta de la creatividad léxica en este tipo de derivación, según explica Albrespit (2007:8), que marca una implicación muy grande del hablante y, al mismo tiempo, una toma de distancia metalingüística con su propósito comunicativo.

5.2 La gramática comunicativa

La Gramática Comunicativa es el enfoque gramatical que tiene en cuenta la interrelación entre la sintaxis de la semántica lógica y la pragmática. Lo normal es ir de lo sintáctico hacia lo pragmático. Se trata del estudio de la fuerza de un enunciado, descodificando su sentido, para mediante un proceso heurístico (hipótesis comprobación) reconstruir el significado mediante presuposiciones y conocimientos contextuales. Es mejor comenzar por lo semántico que es categorial pues la fuerza pragmática no es categorial: la fuerza de un enunciado se determina mediante el conjunto de implicaturas conversacionales: 1) del sentido del enunciado, 2) de los principios de retórica conversacional (PC, PP), 3) del conocimiento contextual.

El camino de 1 a 3 está más o menos ordenado. La fiabilidad de cada implicatura depende de la probabilidad que pertenece a la Intención del hablante. El conjunto de implicaturas define la fuerza ilocutiva del enunciado. Otro subconjunto de implicaturas define de qué manera se observan las máximas retóricas. Muchas implicaturas se asocian con valores concretos, otros poseen un valor escalar. Algunas implicaturas poseen más de una actitud. Así pues, la fuerza pragmática posee indeterminación en su naturaleza. Para Leech (1997:242) no es necesario incluir las condiciones preparatorias

o de sinceridad de Searle (2001:66-68) porque se puede llegar a ellas probabilísticamente mediante el enunciado y las máximas del *Principio de Cooperación*.

5.3 Entre la semántica y la pragmática

Austin (1982:192) se desmarca de la semántica lógico-veritativa al enunciar su propia teoría sobre la naturaleza de las expresiones realizativas y de las constativas. Una de las conclusiones más importantes de su estudio determina que los *enunciados* (expresiones consideradas paradigmáticamente como constativas) no pueden clasificarse en el ámbito de la lengua en uso, como expresiones constativas en función, solamente, de su dependencia de las condiciones de verdad o falsedad. Su caracterización debe llevarse a cabo considerando la base de los hechos, el conocimiento de los mismos y el propósito que guió a hablar a los hablantes y si “lo que dijimos fue lo que correspondía decir” (1982:192). Además, continúa el autor, su descripción depende “del tipo de actos que, al emitirlos, estamos realizando y de las circunstancias en que los realizamos” (1982:192). Por tanto, incluso las expresiones constativas, o muchas de ellas, al menos, precisan de una amplia información contextual para su adecuada interpretación. Las expresiones constativas como los enunciados deben estudiarse desde la perspectiva de los actos de emisión y no desde el punto de vista de la oración (Austin: 1982:185). Parece evidente la necesidad de una teoría pragmática que dé cuenta de los usos de las expresiones lingüísticas en los términos de los actos de habla.

El trabajo de Austin es un esbozo pero no está terminado ni mucho menos. Ctenarowska (1992:6-14) llama la atención sobre la necesidad de los estudios de Grice para discriminar entre aquello que es pragmático y aquello que no lo es. Según esta autora, existen palabras morfológicamente complejas que no son semánticamente indeterminadas y cuyo significado debe deducirse del contexto y propone para su estudio la integración del *Principio de Cooperación* y una distinción clara entre aquello que pertenecía a lo pragmático y aquello que debía estudiarse fuera del contexto. Para Leech (1997:65) la semántica está regida por reglas gramaticales mientras que la pragmática está controlada por una serie de principios retóricos que, según ya enunció

Searle (2001:33, 46) en relación con su concepción de lo que es una ilocución, consisten en un conjunto definido de reglas de contenido proposicional, reglas preparatorias, reglas de sinceridad y reglas esenciales. Mientras que para Searle (2001:75) los tipos ilocutivos están taxonómicamente limitados al cumplimiento de las reglas (proposicionales, preparatorias, de sinceridad, esenciales), para Leech (1997:70) la separación no es tan tajante y sí mucho más dinámica: en un acto de habla hay distintos objetivos que compiten unos con otros (Principio de Cooperación, negociabilidad, indeterminación). Además, para Leech (1997:97) las condiciones preparatorias de los actos de habla pueden substituirse en gran medida por implicaturas, como veremos con mayor detalle más adelante.

Explica Leech (1997:72) que mientras las reglas gramaticales son convencionales, los *Principios Pragmáticos* son no convencionales y están motivados por objetivos conversacionales. Para Searle (2001:47) las reglas ilocucionales son convencionales. Para Leech (1997) son motivadas porque es posible reconocer los motivos que inclinan al hablante a decidirse por utilizar una proposición u otra. La parte de la oración o del sentido deducible por las reglas gramaticales es convencional, pero la fuerza se consigue mediante principios motivados (Principio de Cooperación). Las reglas gramaticales son arbitrarias pero su metagramática, que explica por qué motivos las reglas son así, puede apelar a la motivación pragmática. De este modo, habría dos niveles de descripción gramatical, el convencional y el no convencional. El *Principio de Cooperación* de Grice (1975:45) se basa en una motivación extralingüística, en objetivos sociales. Para explicar la implicatura conversacional Grice (1975:45) sostiene que las contribuciones verbales se realizan de acuerdo con la dirección del intercambio.

La pragmática, explica Leech (1997:80), relaciona el sentido (significado gramatical o literal: representable semánticamente, formalizable) de un enunciado con su fuerza pragmática (conjunto de implicaturas). La relación de estos dos tipos de significados puede ser relativamente directa o indirecta. La importancia de los verbos seleccionados en un enunciado es mayor en las teorías de Austin (1982) o Searle (2001) en las que la naturaleza de los mismos se vincula directamente con el tipo de acto de habla y las implicaturas que se desarrollan. Para Leech (1997), en cambio, en el desarrollo de las implicaturas existe un alto grado de indeterminación y de probabilidad.

No podemos estar seguros en última instancia de lo que el hablante quiso decir exactamente pero sí podemos utilizar las condiciones observables, el enunciado y el contexto para diagnosticar la interpretación más probable. Construimos hipótesis en función del sentido y de los *Principios de Cooperación y de Cortesía* cuyas máximas pueden estar en conflicto entre sí yendo de las más a las menos probables desde un punto de vista social y racional. Las ilocuciones indirectas (Searle 1975b) consisten en que un acto se lleva a cabo mediante la ejecución de otro basándonos en las implicaturas de Grice (1975:43) según las cuales un hablante siempre significa más de lo que dice.

Para Leech (1997:80-81) 'la pragmática estudia la conducta motivada en función de objetivos conversacionales'. En opinión de Leech (1997:83-84), no se necesitan reglas ilocutivas especiales para explicar las ilocuciones indirectas puesto que su fuerza ilocutiva indirecta se manifiesta por conjuntos de implicaturas. Además, en realidad, todas las ilocuciones son indirectas, puesto que su fuerza siempre se deriva por implicatura. Todas las implicaturas tienen una naturaleza probabilística y corresponde al oyente 'diagnosticar la interpretación más probable' (Leech: 1997:80-81), esto es construir hipótesis. Al inferir el significado de un enunciado debemos formular la hipótesis más probable de las disponibles, comprobarla y si no se confirma seguir con el resto de las hipótesis en orden de probabilidad. Así pues, por ejemplo, rechazaríamos una primera impresión en la interpretación de un enunciado si parece no seguir el Principio de cortesía, en segundo lugar buscaríamos una hipótesis que sí concordara con el Principio y en último lugar comprobaríamos que esto es así. El oyente interpreta la fuerza pragmática mediante hipótesis cuya comprobación se acepta si no existe contradicción entre los datos disponibles: lo que se ha dicho, la información contextual y los presupuestos o implicaciones culturales.

Para Leech (1997) todos los enunciados tienen sentido y fuerza, incluso aquellos en los que la fuerza se deriva automáticamente de su sentido. El significado posee un doble aspecto, 1) al hablar intento comunicar cosas para obtener un efecto y 2) hago reconocible mi intención de comunicar cosas. El significado pragmático es una intención reflexiva, una intención que implica que el oyente la reconozca. Esto es, existe una presunción comunicativa compartida por el hablante y el oyente que implica que cuando alguien dice algo pretende algún tipo de objetivo ilocutivo. Esto se relaciona

con la máxima de Relación que implica que el hablante busca una relevancia según la cual el oyente debería reconocer la fuerza ilocutiva por medio del sentido o significado gramatical del enunciado. Para Leech (1997:87) todo acto de habla es indirecto, la diferencia entre lo directo y lo indirecto es una cuestión de contexto o de entorno. El Principio de Cortesía y el Principio de Cooperación forman parte del ámbito en el que se han de contrastar otro tipo de elementos funcionales. El hablante y el oyente parten de la premisa de que en el intercambio comunicativo ambos aceptan los principios de Cooperación y de Cortesía relativos a lo dicho y al contexto.

Según lo anterior, la hipótesis lanzada puede tener distintas consecuencias: La hipótesis más probable se interpreta por defecto (Leech: 1997:93). Las aserciones sobre los objetivos del hablante son presunciones ilocutivas mínimas. Las implicaciones que se derivan de estas presunciones son condiciones confirmatorias. Para Leech (1997) lo primero es la hipótesis (método deductivo) aunque algunas condiciones confirmatorias pueden ir antes (método inductivo). Un procedimiento heurístico muestra cómo las implicaturas conversacionales pueden valorarse y sustituirse por un razonamiento.

5.4 Un enfoque funcional y pragmático de la comunicación

En nuestra investigación seguimos la estela del funcionalismo pragmático. Para Searle (2001:31) la *Teoría del Significado* es un componente de la *Teoría de la Acción* según la cual el significado se define en función de los hablantes. En este campo habría que integrar los Principios conversacionales de *Cooperación* de Grice (1975:45-46) y de *Cortesía* relacionados con las implicaturas conversacionales dado que los hablantes expresan más de lo que dicen, según Leech. (1997:50-51). Para los *Funcionalistas* como Halliday (1976) el lenguaje es algo social, y los Universales, se basarían, en todo caso en la universalidad de sus usos. La adquisición depende de las necesidades relacionales de los hablantes. Bajo este punto de vista, el lenguaje es algo social (da cuenta así de expresiones pragmáticas). Coincidimos con la concepción de Leech (1997:49-50 y 100) que implica que un enfoque que considera que la función social y comunicativa del lenguaje debe equilibrarse con explicaciones de tipo gramatical. Para Leech (1997:102)

una teoría funcional debe ocuparse de mostrar el funcionamiento del lenguaje dentro de los sistemas más amplios de la sociedad humana. Esta teoría se complementa con una visión formal de modo que una pragmática general poseería un conjunto de estrategias y propiedades orientadas a conseguir el éxito en la comunicación facilitando el funcionamiento de los principios pragmáticos.

Así pues, según Leech (1997:99-101) una *Teoría Formal* debe dar cuenta de explicaciones fonológicas, sintácticas y semánticas como la GGT (conjunto de reglas y categorías que determinan las formas de representación lingüística en cada nivel: su consistencia, predictibilidad y simplicidad). La explicación pragmática va más allá porque impone limitaciones menos estrictas que las de las reglas gramaticales. Estos principios tienen predicción probabilística. La *Teoría Funcionalista* estudia las funciones del lenguaje dentro de la sociedad, sus intenciones, fines, objetivos y planes. Hablar de ilocuciones implica una explicación funcional. El problema del Funcionalismo es que precisa de informaciones teleológicas o finalísticas más que empíricas. Para Halliday hay tres funciones comunicativas principales: la ideativa (transmitir e interpretar experiencias), la interpersonal (influir en el otro) y la textual (construir textos). Según Leech (1997:111-12), las dos últimas funciones pertenecen al ámbito pragmático. Para Leech el modelo de los procesos del lenguaje es un Modelo Funcional en el que los distintos aspectos de la gramática y la retórica sirven para conseguir un objetivo. El contenido ideativo se codifica como un texto (textual) que en el discurso (transacción interpersonal de información para obtener todos sus fines) tiene en cuenta las *Máximas de Cortesía* y el *Principio de Cooperación* para obtener un objetivo (función social).

Coincidimos con Leech (1997:130) en su concepción de que la pragmática se describe por medio de valores continuos e indeterminados. Bolinger (1961) y Quirk (1965) creen que las categorías gramaticales poseen una naturaleza difusa. Otros autores explican que se puede dar cuenta de las relaciones funcionales para establecer sistemas de unidades contrastivas (enfoque émico), o que se pueden describir los datos lingüísticos con un mínimo de referencia a sus funciones dentro del sistema de la lengua (enfoque ético).

A fin de comprender no solo los valores precisos del diminutivo sino el significado comunicativo completo de todos los elementos lingüísticos que intervienen en un intercambio lingüístico es preciso atender al significado de la oración (*sentence*), el de la intención del hablante en el acto de habla o enunciado (*utterance*) y a lo que el oyente comprende (Searle: 2001:56-57). El ámbito de la pragmática sería específicamente el que se dedica a estos dos últimos aspectos del significado comunicativo y lo formal solo será de interés en tanto se combine con lo intencional. Es preciso comprender la comunicación en términos de inferencias (asignación e interpretación de significado a las acciones verbales), más que en términos semióticos (mera transmisión de información) por lo que los resultados que obtendremos tenderán más hacia las probabilidades y lo gradual que hacia lo determinado.

Sobrevivimos en nuestro entorno porque construimos representaciones de la realidad que son más o menos adecuadas. Entre el sentido (lenguaje) y la referencia (realidad) existe una relación directa si consideramos que entre ambas no median aspectos psicológicos ni de usuarios, mientras que es indirecta si consideramos que existen estructuras mentales (cognitivas) que mediatizan la representación de la realidad. El marco de análisis de la *Teoría de la Comunicación Lingüística* en la que el significado es una noción cognitiva relacionada con las características de sociabilidad, estabilidad, regularidad y convencionalidad que necesitan compartir los hablantes. Su dimensión semántica es la oración. En su dimensión pragmática la unidad mínima es el acto de habla o enunciado aunque hay unidades mayores como el análisis textual (microactos de habla), el análisis del discurso (macroactos de habla).

El cuestionamiento de la noción de sistema según la refiere Bustos Guadaño (2004:55-56) es discutible,

En muchas ocasiones se ha contrapuesto la concepción del lenguaje como *acción* [habla] a la concepción del lenguaje como *sistema* pero, si se piensa cuidadosamente, se advierte que tal contraposición es ficticia. Los resultados de los actos verbales humanos son entidades altamente estructuradas y el conjunto de los principios que regulan esa estructuración es lo que constituye el sistema de la lengua a la que pertenecen.

Tal vez desde un punto de vista filosófico esto sea aceptable, pero desde un punto de vista lingüístico no se puede criticar la existencia del sistema ni tampoco el hecho de que el empleo de lengua es una actividad, como afirman los pragmáticos.

El análisis del corpus toma elementos de la *Teoría Intencional del Significado* de Grice (1975, 1989). Para este autor lo esencial es atender a la naturaleza y a la importancia de las condiciones que gobiernan la conversación (Grice, 1975:43). El significado del hablante se encuentra en el uso y en las condiciones necesarias para que un enunciado sea significativo, es decir, los medios que se precisan para construir una intención efectiva para convencer o hacer actuar a un tipo de auditorio (Grice 1975:47). Para Grice el habla es un comportamiento lingüístico en comunidad. Este comportamiento puede sistematizarse mediante el Principio de Cooperación. Para este autor (1975:48) es preciso encontrar una base que subyazca a estos hechos, y esta consiste en ciertos intercambios cooperativos como que 1) cada parte debe identificarse a sí misma con el interés conversacional momentáneo del otro, 2) las contribuciones de los participantes deben encajar las unas con las otras, siendo mutuamente dependientes, 3) si no hay cambios la conversación debe continuar de una forma adecuada hasta que se pongan de acuerdo en finalizarla. En nuestro análisis trataremos de sistematizar el conjunto de las intenciones de los hablantes a través de las formas diminutivas en función del tipo de hablante y oyente que se ven implicados en la interacción.

En el trabajo adoptamos la *Teoría de los Actos de Habla* de Austin ([1962] 1982) sistematizada y contextualizada en los usuarios por Searle (2001:74-74) revisada y aplicada al estudio de los diminutivos del inglés por Schneider (2003). También tenemos en cuenta la *Teoría Intencional del significado* de Grice (1975) que es una teoría sobre el significado comunicativo y los aspectos dinámicos (entre ellos los inferenciales) de la interacción. El hablante y el oyente buscan cooperar para llegar a un objetivo compartido lo que les obliga a observar ciertas reglas a las que configuran el llamado Principio Cooperativo (1975:45):

Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged.

Si estas reglas se extienden a una comunidad las denominamos máximas. Entendemos que estas máximas existen en el conjunto de los hablantes de una lengua de manera más o menos exacta en tanto que los hablantes pertenezcan a comunidades más afines por motivos geográficos o culturales. Este principio se concreta en cuatro

máximas (Grice, 1975: 45-46): máxima de modo (ser claro), máxima de relación (ser relevante), máxima de cualidad (ser sincero) y máxima de cantidad (no ser excesivo). Estas máximas se transgreden cuando no hay intención real de comunicarse o cuando la intención auténtica es transmitir otra información distinta a la aparente.

Van Dijk (1977) consideraba que un contexto es una abstracción altamente idealizada de la situación comunicativa y contiene tan solo aquellos hechos que determinan sistemáticamente la adecuación de las expresiones convencionales. En el análisis del corpus pretendemos tener en cuenta variables vinculadas al individuo a la cultura y a los efectos perlocutivos de sus enunciados. El *Principio General de Racionalidad Interpretativa* da cuenta de los casos en los que las intenciones comunicativas no son transparentes y surgen los actos de habla indirectos que encuentran la mayor cantidad de contenido no en la acción del hablante sino en su contexto.

5.5 El principio de Cooperación y las máximas conversacionales

Debemos a Grice (1975:44-47) la formulación del Principio de Cooperación. Este principio se basa en la consideración de que nuestras conversaciones no son sucesiones de observaciones inconexas sino, más bien, esfuerzos cooperativos entre los hablantes, que tienen un propósito común definido desde el principio o redefinido a lo largo de la conversación. Así pues Grice (1975:45) afirma:

Haga usted su contribución a la conversación tal y como lo exige, en el estadio en que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio que usted sostenga.

Siguiendo una nomenclatura kantiana, Grice enumera una serie de submáximas que completan la definición vista más arriba. Así pues hay máximas de cantidad, cualidad, relación y modo. Por su parte, Leech (1997:140) considera que el Principio de Cooperación se puede justificar sobre la base de su utilidad para explicar los conflictos que generan las explicaciones sobre los enunciados de la semántica basada en criterios

de verdad. Sin embargo, explica este autor, este principio no puede dar cuenta por sí mismo de los motivos por los que los hablantes son con tanta frecuencia indirectos al expresar lo que quieren decir, no de la relación entre el sentido y la fuerza en las oraciones no declarativas. Frente a las críticas de falta de universalidad de las leyes del Principio de Cooperación, Leech (1997) explica que no es necesario que este sea aplicable a todas las sociedades. Además, en este sentido, es posible rebajar la importancia del Principio de Cortesía al nivel de ser un complemento necesario del primer principio para interpretar lo no directo.

Ambos principios tienen, por tanto, una función social (Leech: 1997:143). El *Principio de Cooperación* presume que las personas quieren cooperar en sus intercambios comunicativos de modo que se contribuya a determinados objetivos discursivos. Es preciso integrarlo con el *Principio de Cortesía* que mantiene el equilibrio social y las relaciones amistosas. Aunque el primero de los dos principios debería ser prioritario, hay situaciones en que uno minimiza al otro. Por ejemplo, una mentira piadosa sacrificaría la máxima de cualidad (que suele ser prioritaria) para preservar el Principio de Cortesía. La sociopragmática debería descubrir la forma en que las distintas sociedades aplican las máximas. Veamos a continuación la descripción de su funcionamiento.

La *máxima de cantidad* queda formulada por Grice (1975:45) de la siguiente manera:

- 1) Haga usted que su contribución sea tan informativa como sea necesario.
- 2) No haga usted que su contribución resulte más informativa de lo necesario.

La contribución no debe ser ni mayor ni menor de lo necesario. Esta segunda máxima es necesaria pero discutible puesto que no parece una transgresión sino una mera redundancia que además podríamos vincularla a la máxima de relación (sea relevante).

La *máxima de Cualidad* pertenece a la submáxima formulada por Grice (1975:45): “Trate usted de que su contribución sea verdadera”. Esta formulación se explicita de un modo más preciso en otras dos submáximas:

- 1) No diga usted lo que crea que es falso.
- 2) No diga usted aquello de lo cual carezca de pruebas adecuadas.

Las máximas de cantidad y de cualidad, explica Leech (1997:147), suelen actuar juntas y en competencia. La cantidad de información se ajusta por el deseo del hablante de evitar decir falsedades. Si añadimos a un intercambio conversacional más información de la necesaria puede romperse maliciosamente la máxima de cantidad y surgir una implicatura conversacional. El contexto aclara, en este caso, si la cortesía empleada es positiva o negativa. Así pues, Leech (1997) analiza el empleo combinado de estas máximas para dar cuenta del funcionamiento de las implicaturas y poder explicar así un mayor número de inferencias no formales. De esta manera podemos ver la capacidad explicativa del *Principio de cooperación* que como parte de la gramática permite explicar mediante un análisis de lógica estándar el lenguaje natural.

La *máxima de Relación* queda definida por Grice (1975:46) como “Vaya usted al grano”, es decir, sea usted relevante. Encontramos un desarrollo en la explicación de esta máxima en Leech (1997:160) quien afirma lo siguiente:

[...] una indicación P es relevante con respecto a otra indicación Q, si P y Q, más el conocimiento general, producen información nueva no derivable por separado, ni de Q, ni de P, más el conocimiento general.

Según explica Grice (1975:46-47), la máxima de cualidad es superior a las demás, puesto que estas solo se activan bajo la observancia de la anterior. Por tanto, un empleo excesivo de palabras que aparentemente romperían la máxima de cantidad podría apuntar a la satisfacción máxima de relevancia si estas permiten dilucidar el valor de la implicatura. Sin embargo, Leech (1997:161) prefiere no considerar la máxima de relación como subordinada a la de cantidad sino como parte de un concepto de relevancia más amplio, el de la relevancia de un enunciado con respecto a su situación de habla:

Un enunciado U es relevante con respecto a una situación si U puede interpretarse como contribuyente a los objetivos conversacionales de s o de h.

Este principio presupone que al hablar los hablantes comparten o adoptan objetivos conversacionales (sociales, corteses) o personales (literalmente lo que se pretende obtener) similares para satisfacerse mutuamente. Evidentemente, en ocasiones no se comparten estos objetivos personales y la cooperación falla.

Según Leech (1997:164-167) este nuevo precepto sobre la relevancia puede cumplirse aunque no se responda explícitamente a aquello que se pregunta mediante la insinuación y las ilocuciones anticipatorias. Un motivo más que probable para la indirección podría ser la reticencia cortés a referirse a un acto reprobable llevado a cabo por alguien ('apreciado por el oyente'), por tanto se deja al oyente que llegue a una conclusión descortés. La relevancia de una pregunta indirecta cumple su objetivo conversacional (cooperar) si en la respuesta se activa la implicatura correcta acerca de lo que quería el que preguntaba. La relevancia se asocia negativamente con ser directo y con la longitud de la cadena de medios y fines precisos para reconstruir la fuerza ilocutiva de lo dicho.

Leech (1997:168) deja redefinida su noción de relevancia de la siguiente manera:

Un enunciado U es relevante con respecto a una situación de habla en la medida en que U pueda interpretarse como contribuyente a los objetivos conversacionales de s o de h.

Nosotros compartimos esta perspectiva de la relevancia porque nos permite analizar con mayor facilidad y menor rigidez el valor de las implicaturas.

La *máxima de Modo (o manera)* está relacionada, según lo explica Grice (1975:46), con el "cómo se dice lo que se dice" y pertenece a la supermáxima "sea usted conspicuo" y a las distintas máximas siguientes:

- a) Evite usted ser oscuro al expresarse.
- b) Evite ser ambiguo al expresarse.
- c) Sea usted escueto (y evite ser innecesariamente prolijo).
- d) Proceda usted con orden.

La máxima de manera viene a decir que el hablante tiene que ser claro en cuanto a la manera en la que dice las cosas que debe poseer una sintaxis y una fonética clara,

un mensaje inteligible así como un orden también claro. Puesto que el empleo de esta máxima es más bien directo y sirve para apoyar la máxima de relación, Leech (1997:168-170) discute su utilidad en la desambiguación de las implicaturas pese a lo cual acaba concordando con Grice sobre su pertenencia al ámbito de la retórica interpersonal. Tal vez participe necesariamente en la elección por defecto de los hablantes de la interpretación más directa en primer lugar y en la preferencia también por defecto' de evitar la generación de oraciones negativas, más difíciles de procesar, si puede emplearse una positiva en su lugar. De lo cual se infiere que todo empleo de una oración negativa, el incumplimiento de la máxima de manera, está altamente motivado en el ámbito del principio de cooperación.

Para Grice (1975:47-48) estas máximas se relacionan con una serie de objetivos particulares de los hablantes, no solo el de intercambiar información sino también el de influir en la conducta de los demás. El hecho de que una contribución no sea ni mayor ni menor de lo necesaria, que no sea falsa, que sea explícita, y que se avenga a los fines inmediatos de la misma, se vinculan al principio de cooperación sobre la base de una analogía con la conducta de las personas en la sociedad. Alejarse de esta conducta supondría un esfuerzo para los hablantes. Para Grice (1975:48) existe algo parecido a un contrato: un objetivo común, una correlación entre las contribuciones y el hecho de que si se mantienen constantes todas las condiciones restantes, “la transacción habría de proseguir con un estilo adecuado, a menos que unos y otros se pongan de acuerdo en darle fin”. Para Grice (1975:49) cualquiera que se ocupe de los fines principales de la conversación y quiera participar en una conversación que le sea provechosa debe conducirse con arreglo al principio de cooperación y del resto de las máximas.

5.6 Las máximas del principio de cortesía y los actos de habla

Explica Leech (1997:173) que la cortesía puede tender un puente entre el principio de cooperación y el problema de cómo relacionar el sentido (semántico) de una oración con la fuerza (pragmática) o conjunto de implicaturas que despliega el acto de habla que constituye. Así pues, según Leech (1997:141-43) el principio de cortesía

puede ayudar al principio de cooperación a resolver importantes problemas en la interpretación de las implicaturas si consideramos que el deseo de cooperar hacia un objetivo comunicativo común está condicionado por la necesidad de ser cortés de manera que la comunicación no se vea interrumpida o finalice. Bajo este punto de vista, el principio de cortesía es de una importancia incluso mayor porque permite mantener un equilibrio social y unas relaciones amistosas. En nuestro estudio adoptaremos no solo la explicación que realiza Leech (1998:207) acerca del funcionamiento de la retórica interpersonal, según la relación de El *Principio de Cooperación* con la *Máxima de Tacto* (Principio de Cortesía), sino también las de otras relaciones existentes entre principios y máximas distintas que fundamentan el funcionamiento de las relaciones entre el sentido y la fuerza en el intercambio conversacional.

Para Leech (1997:174) las funciones ilocutivas se organizan en función de sus objetivos ilocutivos de la siguiente manera:

- a) Competitiva: el objetivo ilocutivo compite con el social (ordenar, pedir, demandar).
- b) Convivenciales: el objetivo ilocutivo coincide con el social (ofrecer, invitar, saludar, agradecer, felicitar).
- c) Colaboradora: el objetivo ilocutivo es indiferente con el social (acertar, informar, anunciar).
- d) Conflictiva: el objetivo ilocutivo entra en conflicto con el social (amenazar, acusar, maldecir, reprender).

Las dos primeras tienen que ver fundamentalmente con la cortesía. Cuando la función ilocutiva es competitiva la cortesía es negativa y su propósito es reducir el desacuerdo implícito. En el caso de las convivenciales la cortesía es positiva y busca el acuerdo.

Para Leech (1997:145-46) la cortesía es una cuestión escalar. Este autor concibe esta cuestión como un conjunto de escalas con polos negativos y positivos. Por ejemplo, las órdenes serían inherentemente descortesas, los ofrecimientos inherentemente corteses pero ambos serían graduables en función de la cortesía negativa (reducir al

máximo la descortesía en las locuciones descorteses) y la cortesía positiva (aumentar al máximo lo cortés en las locuciones descorteses). Así pues, explica Leech (1997:177), es posible vincular los distintos tipos de cortesía con diferentes tipos de actos de habla. Las máximas de cortesía pueden explicar, sobre la base de lo no directo, por qué esta se manifiesta de forma asimétrica, es decir, cómo lo que es cortés para el hablante puede no serlo para el oyente. Podríamos generar escalas de la cortesía considerando estructuras que supusieran un coste cada vez mayor para el hablante y por tanto un beneficio también cada vez mayor para el oyente. O por otro lado, podríamos utilizar estructuras cada vez más indirectas, que permitieran progresivamente una mayor capacidad de decisión para el oyente y que, por lo tanto, fueran en cada caso más corteses. Esto último es aplicable a la máxima de tacto que nos sirve de paradigma para ver cómo funciona el establecimiento del resto de las escalas pragmáticas.

La *máxima de tacto* se enunciaría de la siguiente manera: ‘reduzca al mínimo el coste para el otro y aumente su beneficio’. Esta máxima se relaciona con los actos de habla *directivos* y *comisivos* de Searle (2001:75). Las acciones realizadas por el hablante y el oyente pueden evaluarse en términos de escala de cortesía de coste/beneficio para el hablante y el oyente (teniendo en cuenta la diferencia entre el grado de imposición y el grado de indirección (cuanto más indirecto más cortés porque es más opcional y su fuerza más tentativa). La cortesía de lo indirecto va sesgando gradualmente lo impositivo hacia la opción de minimizar el coste de la agresión facilitando al oyente decir *NO* y el menor coste para el oyente, o hacia un resultado de maximizar el beneficio para que el oyente tenga menos oportunidades de decir *NO*. En tanto que los interlocutores ofrecen ayuda y la rechazan ilimitadamente, el principio de cortesía genera una paradoja pragmática. La máxima de tacto es una cuestión de grado que implica que no se evita siempre el conflicto sino que ‘minimiza el coste para el oyente’, pero hasta un cierto punto para evitar las mencionadas paradojas pragmáticas.

Las imposiciones, explica Leech (1997:194), se pueden graduar gracias a la máxima de tacto y van desde sus formas más directas como el imperativo hasta las demás como la proposición, la pregunta y la insinuación. Para Leech (1997:195) se podría añadir a la máxima de tacto una ‘meta máxima’: “No ponga a *h* en una posición en que bien *s*, bien *h* tenga que infringir la máxima de tacto”.

De este modo, existen tres escalas pragmáticas, según Leech (1998:200), relacionadas con el grado de tacto en un acto de habla: a) el coste-beneficio (que da la acción al hablante o al oyente); b) la opcionalidad (que se le permite al oyente) y c) la indirección (la longitud del trayecto de medios/fines del acto ilocutivo para lograr su objetivo). Brown y Gilman (1960) refieren la necesidad de incluir otras escalas como la autoridad y la solidaridad. La máxima de tacto se utiliza más cuanto más grande sea para el oyente el coste o más autoridad tenga o más distancia social haya o más opcionalidad e indirección se necesite en una imposición. Aunque la opcionalidad implica indirección, la indirección no implica opcionalidad. Un ejemplo de ello lo constituyen los enunciados irónicos, que en los que pese a ser impositivos el empleo de una mayor indirección no contribuye a amentar el tacto sino que más bien lo contrario. De manera similar, el tacto disminuiría en situación de [+ poder] por parte del hablante en la que una oferta insinuada se transforma en una imposición.

Las máximas del *Principio de Cortesía*, según las clasifica Leech (1997:200), forman pares como los siguientes:

1.- *máxima de tacto* (en los actos impositivos y comisivos): reduzca al mínimo el coste para el otro y aumente su beneficio.

2.- *máxima de generosidad* (en los impositivos y comisivos): reduzca el beneficio propio y aumente el coste propio.

3.- *máxima de aprobación* (en los expresivos y asertivos): reduzca las críticas al otro y aumente sus alabanzas.

4.- *máxima de modestia* (en los expresivos y asertivos): reduzca las alabanzas propias y aumente las críticas propias.

5.- *máxima de acuerdo* (en los asertivos): reduzca al mínimo el desacuerdo entre el yo y el otro y aumente el acuerdo.

6.- *máxima de simpatía* (en los asertivos): reduzca la falta de simpatía y aumente la simpatía.

Las primeras cuatro se relacionan con las escalas coste/beneficio (máximas 1 y 2) y alabanza/crítica (máximas 3 y 4). Sin embargo, en sus grados de importancia la primera parece más fuerte que la tercera y la tercera más que la cuarta. Según explica

Leech (1997:209), “la cortesía se centra más en el otro que en el yo” mientras que, por su parte, “la cortesía negativa (evitar el desacuerdo) es de más peso que la cortesía positiva (buscar el acuerdo)”.

En nuestra clasificación de los actos de habla seguimos las propuestas de Schneider (2001) y de Leech (1997:175) que a su vez se apoyan en Searle (2001:75-76) y Austin (1982:198ss). El problema de Austin (1982) y Searle (2001:28) es que siguen la falacia de los verbos ilocutivos. Austin llega a la conclusión de que todos los enunciados son realizativos (constituyen una forma de acción) tras descartar la diferencia entre los enunciados constativos (sometidos a condiciones de verdad) y los realizativos (adecuados o no adecuados). Sin embargo, llega demasiado lejos al considerar que los verbos realizativos son explícitos y que es posible para toda estructura considerar la existencia de un verbo realizativo subyacente. De esta manera, explica Leech (1997:268), estableció una correlación de necesidad entre el tipo de verbo y el tipo de acto de habla para todos los casos. Searle (2001:28) aparentemente se separa de esta explicación pero acaba empleando la formulación de lo realizativo como el canon de una ilocución, a través del principio de expresabilidad (cualquier cosa que quiera decirse puede ser dicha), y por ende de su clasificación de los actos ilocutivos. Esto quiere decir que todo acto de habla permite añadir delante una forma verbal performativa adecuada. Volvemos a la tesis de Austin, el argumento realizativo es la noción básica. Aunque para dar cuenta de la fuerza ilocutiva de los actos de habla Searle (2001:39) admite la posibilidad de estudiar, no solo los verbos realizativos, sino también otros factores como el orden de palabras, la curva de entonación, el énfasis, o la puntuación, este estudio no se lleva a cabo.

Para Leech (1997:269) Searle (2001) se suma a una teoría meramente categorial de los actos de habla al considerar las dificultades que suponen decidir si un enunciado pertenece a una categoría o a otra. Searle (2001) sigue otros criterios distintos del funcional para clasificar los actos ilocutivos que pueden ser *asertivos* (colaborativas, comprometen al hablante con la verdad de la proposición expresada: tienden a ser neutros cortésmente: aseverar, sugerir, presumir, quejarse, proclamar, informar), *directivas* (competitivas, orientadas a producir un efecto determinado por medio de una acción que realiza el oyente, precisan la cortesía: órdenes, peticiones, avisos,

recomendaciones, invitaciones), *comisivas* (convivenciales, comprometen al hablante a una acción futura, aumentan la cortesía (prometer, hacer votos, ofrecer), *expresivas* (normalmente convivenciales, expresan o hacen saber la actitud psicológica del hablante respecto a un estado de cosas, cortesía positiva: agradecer, felicitar, perdonar, alabar, culpar), *declarativas* (su ejecución correcta produce la correspondencia entre el contenido proposicional y la realidad, la cortesía no es relevante: dimitir, bautizar, dar nombres, excomulgar, condenar). Sobre este último tipo, argumenta Leech (1997:273) que no son representativas de los actos de habla, puesto que estos funcionan como un medio indirecto de obtener un objetivo, y que hay motivos para suponer que no son actos ilocutivos sino más bien actos convencionales asociados a los rituales. Puesto que la categoría de los declarativos parece tan alejada de los principios de cortesía y de la indirección la hemos excluido del análisis de este trabajo que está más bien centrado en los intercambios corteses.

En nuestra opinión, es mucho más fácil desambiguar a qué tipo pertenece cada acto de habla mediante un análisis de las implicaturas siguiendo los principios que hemos estudiado más arriba, la cortesía, la cooperación y considerando que las condiciones preparatorias de Searle (2001:70) se pueden deducir más bien en función de la relevancia de las implicaturas que se derivan de la fuerza ilocutiva. En la línea explicativa del resto del trabajo, consideramos que las ilocuciones, y en particular en lo que afecta al diminutivo, se distinguen por características continuas y no discretas.

5.7 La teoría de la relevancia

La concepción de la comunicación de Sperber y Wilson (1986:238) se basa en que esta puede ser satisfactoria sin dar como resultado una duplicación exacta de los pensamientos en el emisor y en el oyente. Estos autores critican las representaciones semánticas explicando que tales formas lógicas son incompletas y que en el mejor de los casos representan fragmentariamente el pensamiento. El objetivo de la comunicación consiste en ampliar la mutualidad de los entornos cognitivos. Para Sperber y Wilson (1986:251) existe un vínculo natural entre la organización sintáctica y

fonológica de un enunciado que puede afectar a la forma de procesarlo y entenderlo, este vínculo entre la forma lingüística y la pragmática no necesita niveles de interpretación intermedios: igual que anticipamos la aparición de determinadas categorías sintácticas después de otras podemos anticipar la asignación de un referente o la desambiguación de un enunciado.

En la teoría de la relevancia el concepto más importante es el de intención, que el oyente reconozca la intención del hablante de comunicar algo. El modelo de comunicación que se propone es el ostensivo-inferencial porque, como explican Sperber y Wilson (1986:37), el oyente infiere la intención del emisor a partir de pruebas proporcionadas para ese fin específico. La teoría del código no puede dar cuenta adecuadamente del funcionamiento del lenguaje, puesto que debería combinar automáticamente propiedades del contexto con propiedades semánticas del enunciado y esto no es posible. Por ello, debe considerarse de manera integrada junto con la teoría de la comunicación ostensivo-inferencial. Para los autores (1986:68) un acto de ostensión conlleva una garantía de relevancia (principio de relevancia) que hace manifiesta la intención que hay detrás de esa ostensión.

Un enunciado, explican Sperber y Wilson (1986:220) es una modificación perceptible del entorno físico que hace manifiesto una serie de supuestos. En la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson (1986:78-80) la intención informativa del emisor puede describirse como el intento de modificar su entorno cognitivo, esto es, se pretende que sea explícito, es decir manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos. Por otro lado, la intención comunicativa se describiría como hacer mutuamente manifiesto tanto para el oyente como para sí mismo que el emisor tiene una intención. En este sentido en la comunicación ostensivo-inferencial:

[...] el emisor produce un estímulo que hace mutuamente manifiesto para sí mismo y para el oyente que mediante dicho estímulo, el emisor tiene intención de hacer manifiesto o más manifiesto para el oyente un conjunto de supuestos {I}. (Sperber y Wilson, 1986:83).

Lo mejor que puede hacer el destinatario es construir un supuesto sobre la base de las pruebas que ofrece la conducta del emisor. Para ello es posible utilizar cualquier información conceptualmente representada a la que tenga acceso el destinatario. La inferencia (Sperber y Wilson: 1986:90) se define como un proceso mediante el cual un

supuesto se acepta como probablemente verdadero basándose en la probable verdad de otros supuestos. Es un proceso de deducción pero no del todo lógico sino que más bien se canalizan las conjeturas utilizando reglas deductivas sin que estas gobiernen todo el proceso. La información relevante modifica y mejora una representación general del mundo, es decir una colección mental de supuestos fácticos que expresan actitudes proposicionales fundamentales de creencias (Sperber y Wilson, 1986:97-98). Los supuestos fácticos están constituidos por a) una representación de un estado de cosas, y b) una representación de confirmación del valor de la primera representación. La primera es el resultado de un proceso cognitivo no lógico de formación de supuestos, mientras que la segunda es el resultado de un cómputo lógico que contrasta el proceso que hay que confirmar y las pruebas disponibles. La fuerza de un supuesto se determina más de un modo comparativo (entre objetos similares) que cuantitativo. En un enfoque funcional los éxitos de las inferencias humanas se explicarían considerando las restricciones de formación y explotación de dichos supuestos.

Las reglas deductivas se explican apelando a la noción semántica de implicación, así pues, según Sperber y Wilson (1986:110-111), cuando se aplican a un supuesto, la conclusión que producen mantiene una relación de implicación semántica con la premisa. La existencia de estas reglas deductivas supondrían un importante ahorro en términos de almacenamiento de información y en esto precisamente consiste la 'esencia de la capacidad humana para extraer inferencias'. Así pues las formas lógicas se componen de constituyentes a cuya estructura son sensibles las reglas deductivas. Estos constituyentes son conceptos, objetos psicológicos con una etiqueta identificativa en la memoria o forma lógica sensible a las reglas deductivas. Este índice permite su acceso a distintos tipos de información almacenados en la memoria bajo una etiqueta que puede ser lógica, enciclopédica o léxica. El contenido de un supuesto está determinado por las entradas lógicas de los conceptos que contiene mientras que el contexto en el que se procesa está determinado por las entradas enciclopédicas de dichos contextos. Recuperar el contenido de un enunciado implica poder identificar tanto las palabras que contiene como los conceptos asociados a ellas y aplicar las reglas deductivas vinculadas a sus entradas lógicas. Los autores (1986:122) explican que las deducciones se producirían de la forma siguiente:

[...] un conjunto de supuestos que constituirían los axiomas o tesis iniciales de la deducción ocupa un lugar en la memoria del mecanismo; éste lee cada uno de los supuestos, accede a las entradas lógicas de cada uno de los conceptos que los constituyen, aplica todas las reglas cuya descripción estructural sea cumplida por ellos y escribe en su memoria como tesis derivada los supuestos resultantes.

El mecanismo deductivo, aclaran Sperber y Wilson (1986:141-144) deriva de manera espontánea y automática dentro de un contexto de información vieja, las implicaciones contextuales de cualquier información reciente. Una implicación contextual es una relación entre una implicación sintética y una de las premisas utilizadas para derivarla. Además detecta las contradicciones entre supuestos eliminando el más débil que lo implica analíticamente (supuestos no implicados separadamente de forma lógica por cada una de sus premisas), así como el supuesto más débil de cada pareja de los supuestos que lo implican sintéticamente (supuestos no implicados separadamente de forma lógica por cada una de sus premisas). Sperber y Wilson (1986:146) sostienen que en el desarrollo de este cálculo el oyente se guía del principio de relevancia, es decir que la información procesada en el contexto debe tener un efecto contextual sustancial y un bajo coste de procesamiento.

A medida que el contexto avanza, el oyente recupera o construye y luego procesa una serie de supuestos. Estos supuestos forman un trasfondo gradualmente cambiante. Es necesario que haya algún efecto contextual en un contexto para que haya relevancia. Los grados de la relevancia están vinculados al coste y el beneficio que supone a una emisión lingüística. Si el esfuerzo es superior al beneficio nunca se podrá alcanzar un grado positivo de relevancia. La relevancia no necesita ser representada para poder alcanzarse y cuando se la representan, argumentan Brown y Levinson (1986:167) que se representa en términos de juicios comparativos y de juicios absolutos aproximados pero nunca en términos de juicios absolutos exactos (cuantitativos). No es que primero se evalúe el contexto y luego la relevancia, al contrario: las personas esperan que el supuesto que están procesando sea relevante e intentan seleccionar un contexto que justifique esa expectativa. Según Sperber y Wilson (1986:179), es la relevancia lo que se trata como algo de antemano y el contexto lo que se trata como algo variable. Cuando el contexto no está dado, se establece en función de la capacidad del individuo para acceder a contextos (relevantes) en ese momento. La relevancia máxima dependería de la capacidad de ese individuo para seleccionar el mejor contexto posible para procesar un supuesto (equilibrio entre esfuerzo y efecto). Esa información hay que

buscarla en ampliaciones accesibles del contexto independientemente de que involucre a la memoria enciclopédica, al almacén de la memoria a corto plazo o al entorno. De esta manera la teoría de la relevancia explica la manera en que los pensamientos se siguen unos a otros y los puntos en los que el individuo puede recurrir al entorno en lugar de buscar en sus recursos internos, para buscar la información relevante.

La relevancia no es solo una propiedad de los supuestos sino también de los fenómenos. Los fenómenos son relevantes para un individuo si son capaces de activar supuestos relevantes para él, si sus efectos son amplios y su coste de procesamiento es pequeño. Los estímulos ostensivos tienen que atraer la atención del oyente y enfocarla hacia las intenciones del emisor, lo que conlleva que el estímulo debe ser suficientemente manifiesto y relevante como sucede con los enunciados lingüísticos. La comunicación ostensiva requiere la participación del receptor en forma del comportamiento cognitivo de la atención. Todo acto de comunicación ostensiva comunica al emisor la presunción de su propia relevancia óptima, es decir, el emisor pretende que el destinatario crea que está siendo óptimamente relevante.

Sperber y Wilson consideran entre otras diferencias que el principio de relevancia es mucho más explícito que el principio de cooperación y las máximas de Grice (1975). Mientras que para Sperber y Wilson (1986:202-203) el único propósito del emisor es que el oyente reconozca su intención, un estímulo ostensivo, no es tan importante la existencia de un propósito común, algo que según estos autores no siempre se da. Por este motivo, alcanzar la relevancia óptima es algo menos costoso que seguir las máximas griceanas. Por ejemplo, según afirman estos autores, es posible ser máximamente relevante manteniendo un secreto y violando, por tanto, la máxima de cooperación. Otra diferencia importante, es que los interlocutores deben conocer las máximas de Grice y el principio de cooperación para comunicarse adecuadamente mientras que el principio de relevancia es una generalización sobre la comunicación ostensivo-inferencial. No es preciso que se conozca y no se puede violar porque se aplica sin excepción. Por último, Grice (1975) crea un modelo para explicar la comunicación implícita, da por supuesto que lo que funciona es el modelo del código como un conjunto de convenciones. Las implicaturas forman parte de estas convenciones que hay que seguir para preservar la idea de que el hablante observa las

máximas mientras que el principio de relevancia pretende explicar la comunicación ostensiva en su totalidad, tanto la implícita como la explícita.

El *Principio de relevancia*, explican Sperber y Wilson (1986:208-211), no garantiza la selección de más de una interpretación para un solo estímulo ostensivo. La interpretación cuya selección garantiza es la primera que se comprueba y que resulta coherente con el principio. Puesto que, dado el entorno cognitivo, el contexto inicial y el estímulo, algunas hipótesis son más accesibles que otras, es decir, requieren un esfuerzo de procesamiento menor. No es necesario que la interpretación del destinatario sea óptimamente relevante, basta con que al emisor se lo haya parecido así.

A la hora de interpretar los valores del diminutivo, es importante la idea de tener en cuenta la *Teoría de la relevancia*. Estamos de acuerdo con Sperber y Wilson (1986:151) en que el contexto no es algo de lo que se parte, sino que se construye o se reconstruye en la tarea de comprender los enunciados. La base común del hablante es el conjunto de creencias que el hablante mantiene y que al mismo tiempo comparte y atribuye al auditorio y va cambiando a medida que cambian las funciones, objetivos e intenciones de hablante y del oyente o el auditorio. Si el hablante es coherente y racional, el contexto comunicativo y el conocimiento mutuo permiten reconstruir sus intenciones comunicativas y el significado de sus enunciados a partir de inferencias en las que sí nos parece útil considerar el principio de cooperación y las máximas de relevancia. En el análisis de nuestro corpus hemos considerado la *Teoría Intencional del Significado* junto con la *Teoría de los Actos de Habla* en consonancia con las restricciones derivadas de la aplicación de la *Teoría de la Relevancia*. En nuestra opinión, la conducta lingüística consiste, en parte, en llevar a cabo actos de habla cuyo significado depende de un mecanismo intencional regulado por la *Teoría de la Relevancia*. En nuestro trabajo lo anterior se ve reflejado tanto en el análisis de los actos de habla en las fases de la intención y en los efectos logrados como en las escalas pragmáticas relacionadas con la relevancia, el esfuerzo y el grado de cooperación que se han manejado.

5.8 Ironía y sinceridad

Los manuales de retórica consideran la ironía como la expresión de un significado contrario al contenido literal de sus palabras. Por este motivo, Haverkate (1985:387) atribuye una enorme dificultad a su interpretación dado que, para explicar su significado, debemos acudir al contraste entre los planos ilocutivo, predicativo, atributivo y referencial. También para Grice (1975:53) el análisis de la ironía supone un proceso complejo, puesto que esta explota el principio de cortesía para sostener el principio de cooperación. Una persona que está siendo irónica da la impresión de estar engañando a su interlocutor pero, en realidad, se está arropando en una forma honrada de engaño aparente a expensas de su cortesía. La cortesía es negativa si se reduce al mínimo la descortesía de las locuciones descorteses y positiva si se aumenta al máximo las locuciones corteses (las órdenes son inherentemente descorteses y los ofrecimientos inherentemente corteses). En esta línea, para Leech (1997:144) la ironía no consiste meramente en contravenir el significado literal de las palabras sino que sería un principio de segundo orden que explotaría el principio de cortesía. Así pues, la ironía, lejos de aumentar el desacuerdo, podría facilitar la comunicación en determinados supuestos. En general, podemos decir que para sus propósitos, sean estos más o menos conflictivos, se sirve del principio de cortesía como en el siguiente caso:

A: Geof acaba de coger prestado tu coche.
B: ¡Me parece fantástico!

En este ejemplo, B exagera deliberadamente, lo que debería ser cortes para A, no lo es porque B miente. De este modo el hablante sobrevalora el *Principio de Cortesía* mediante la inobservancia manifiesta de una *Máxima de Cooperación*.

Leech (1997:140) define su principio de ironía de la siguiente manera:

Si tiene que ofender, hágalo de una forma que no entre en conflicto abierto con el principio de cortesía, sino que permita al oyente llegar al punto ofensivo de su información de forma indirecta, por vía de la implicatura.

Según Leech (1997:224), los *Principios de Cortesía y Cooperación* son funcionales en relación a la promoción efectiva de la comunicación interpersonal, pero el *Principio de ironía* solo se puede explicar en relación con otros principios. Esto

permite al hablantes ser cortés y descortés al mismo tiempo (infringiendo superficialmente el Principio de Cooperación). Somos irónicos a costa de alguien, aprovechándonos de alguien por medio de una cortesía que es claramente insincera. La insinceridad puede ser positiva o negativa, puede tener la forma de una infracción de la cantidad o de la cualidad (esta última es la más frecuente). La fuerza irónica de un comentario va seguido a menudo de una exageración o de una fuerza eufemística que hace difícil para su oyente su interpretación en primera instancia (la exageración y el eufemismo rompen la máxima de cualidad). A pesar de ser ofensiva puede tener una función positiva al permitir que la agresión se manifieste en una forma verbal menos peligrosa que la crítica directa, insulto, amenaza. Es fácil replicar a un insulto con otro pero la réplica a un enunciado irónico implica un mayor esfuerzo mental. Por otro lado, el *Principio de Chanza* es una forma ofensiva de ser amistoso y demostrar solidaridad.

Sperber y Wilson (1986:238) consideran este fenómeno desde el punto de vista de la teoría de la relevancia y se refieren al mismo más bien como una actitud. Para explicar la ironía refieren lo que sucede con la misma en los actos ecoicos en los que la respuesta a un acto de habla alcanza un nivel de relevancia irónico cuando el hablante transmite al oyente el hecho de que tiene en mente lo que se acaba de decir y al tiempo posee una cierta actitud hacia lo dicho:

(109) Peter: The Joneses aren't coming to the party.

Mary: They aren't coming, hum. If that's true, we might invite the Smiths.

Según Torres Sánchez (1999:440), en los casos de ironía ecoica el emisor se remite al contenido de otro enunciado para deformarlo, exagerarlo o modificarlo burlescamente. El contenido ecoizado se presenta como inadecuado en el contexto emitido. La ironía ecoica evalúa tanto la situación como el contenido emitido.

En lo que atañe al diminutivo, resulta interesante la distinción que plantea Mariottini (2006:118) con respecto al empleo de la ironía y el sarcasmo. La primera tendría una función colaborativa, en el sentido de que mitiga una crítica o una amenaza, mientras que el sarcasmo sería una estrategia eminentemente conflictiva. Según esta autora (2006:126), “el alopragma empleado en sentido irónico no invierte totalmente la marca de evaluación, sino que la modifica a lo largo del continuo positivo/negativo”.

Una explicación del sentido de lo irónico o lo sarcástico más uniforme es la que explica Zacarías (2006:65-66) en relación con el diminutivo en términos cognitivos. Para él, cuando el sufijo disminuye entidades que normalmente no pueden variar con respecto a la norma socio-cultural, se produce una ruptura de sus expectativas. En consecuencia, el ente disminuido no tomará valoraciones positivas (*fabriquita, calladito*) sino que activará un mecanismo discursivo mediante el cual el oyente interpretará lo dicho como falso. El diminutivo saca la entidad de su dominio cognoscitivo natural y crea un valor inesperado. El hecho de que el ente disminuido no adquiera valores positivos no quiere decir que esa palabra o el acto de habla en que se enmarca no tenga una naturaleza colaborativa, pues en ciertas ocasiones en las que el oyente espera un acto de habla amenazador, afirma Mariottini (2006) la colaboración puede consistir precisamente en realizar esa amenaza.

Así pues, coincidimos con la caracterización acerca de la ironía que realiza Mariottini (2006) aunque creemos que el empleo de esta estrategia implica la mostración de superioridad hacia el referente o el oyente que puede ser incapaz de descodificarla. La ironía como estrategia de ingenio supone un desafío, por tanto, en los casos, en que los efectos perlocutivos no son los deseados por el oyente, no nos queda otra opción que clasificar la ironía como una estrategia no colaborativa. En este sentido, Hidalgo (2009:191) explica que se produce un refuerzo intimidatorio en las situaciones de *ironía negativa* o sarcasmo, donde la entonación, de forma sutil capacita al enunciado para manifestar desprecio o incluso insultar y que en última instancia esto depende de la habilidad del oyente para interpretar el sentido descortés de la expresión.

Convenimos con Mariottini (2006:126) en que el sarcasmo contribuye a una intensificación negativa de la fuerza ilocutiva del acto de habla. Además, es preciso tener en cuenta, según explican Placencia y Bravo (2002:10), la crítica que se ha elevado contra Leech en relación con su equiparación entre formas indirectas y cortesía, puesto que en algunas culturas ser directo es más importante que infringir el terreno del otro. También se le achaca que el número de máximas empleadas es excesivo. En nuestra opinión, lo primero queda justificado porque no es su intención establecer universales sobre la cortesía. Más bien, el autor reconoce la posibilidad de que los

principios de cooperación y de cortesía en relación con la relevancia no alcancen de igual manera a las lenguas occidentales como el inglés y a otras orientales como el japonés. Este último comentario no invalida el hecho de que su propuesta siga siendo útil en estudios de lingüística contrastiva. Probablemente las críticas en relación con el número de máximas sí que están justificadas porque operan precisamente en contra del criterio de relevancia que parece cumplir la función de cohesionar el resto de los principios y máximas.

Leech (1997:70) considera, y coincidimos con él, que el estudio de la fuerza ilocutiva a través de reglas como propone Searle (1982) es demasiado limitado para dar cuenta de la comunicación humana. Sin embargo, este último autor realiza algunas apreciaciones interesantes sobre las condiciones de sinceridad en la ejecución exitosa de los actos de habla que sí que merecen un mayor detalle para nuestros intereses presentes. Searle concibe, por tanto, los actos de habla como definidos por reglas (1982: 46):

He dicho que la hipótesis de este libro es que hablar un lenguaje es realizar actos de acuerdo con reglas. La forma que tomará esta hipótesis es que la estructura semántica de un lenguaje es una realización convencional de conjuntos de reglas constitutivas subyacentes y que los actos de habla son actos realizados característicamente de acuerdo con esos principios de reglas regulativas.

A diferencia de lo que consideran Sperber y Wilson (1986) para Searle (1982:54) el análisis de los actos ilocutivos no es solo un asunto de intención sino también de convención, del vínculo entre ambos aspectos, entre la intención y las reglas. Para Searle (1982) un acto como una promesa, es un acto institucional, puesto que es una forma de evento o hecho que necesita de la cultura y las instituciones en las que se desenvuelve esta lengua. Estas instituciones se configuran en torno a un conjunto de reglas constitutivas, por tanto hablar un lenguaje es para Searle (1982:60) realizar actos conforme a reglas. El acto de prometer (Searle 1982:65ss) exige una serie de condiciones necesarias y suficientes para que culmine con éxito, un contenido proposicional referido a la realización de un acto futuro por parte del hablante; ciertas condiciones preparatorias como que el hablante sea capaz de cumplir el acto, que ese acto se realiza en beneficio del oyente y que el oyente lo desea; una condición de sinceridad, que el hablante tiene la intención de llevar a cabo el acto prometido y cree

que le es posible hacerlo, y una condición esencial, tener efectivamente la intención de hacer el acto.

Por lo tanto, para Searle (1982:74-75) la sinceridad es una condición institucional de los actos de habla que participa con una alto nivel de intensidad en los actos de pedir, aseverar, enunciar, afirmar, preguntar, aconsejar, avisar y felicitar. Si esta condición no se cumple, el acto no puede tener éxito. Según González Ruíz (2007:3299), en el marco de la teoría de los actos de habla, la sinceridad es un estado psicológico esencial, vinculada a la intencionalidad de los mismos. En algunas intervenciones es preciso reforzar la sinceridad debido al carácter insincero, irónico poco cooperativo o ambiguo de las intervenciones anteriores. Para ello es preciso emplear marcadores reorientativos que en muchas ocasiones están vinculados a la función atenuativa.

Por tanto, la sinceridad es una función estratégica para el control del tono del discurso. Los marcadores oracionales como *sinceramente* aparecen tanto cuando el hablante quiere expresar algo positivo como cuando muestra aspectos negativos de sí mismo. Cuando el hablante realiza una autocrítica sincera sobre su imagen esta puede ir doblemente orientada tanto hacia su autoprotección como a la protección de la imagen del interlocutor de una amenaza mayor. Según González Ruíz (2007:3306), este tipo de manipulación discursiva se utiliza principalmente en los actos expresivos orientados al oyente como el cumplido, la felicitación o el agradecimiento. Su empleo revela cierta tensión entre el mantenimiento de las convenciones sociales y la expresión de lo que se piensa en realidad. Por otro lado, como expone Fuentes (2009:35) un mecanismo para salvaguardar las condiciones de sinceridad del interlocutor consiste en expresar mediante atenuantes u otros elementos lingüísticos una distancia entre el locutor-enunciador y una reserva con respecto a los argumentos utilizados por el primero.

5.9 El diminutivo y la atenuación en los modelos pragmáticos

5.9.1 Los modelos pragmáticos y el diminutivo

Todo lo visto más arriba en relación con la cortesía es de aplicación al estudio de los diminutivos y al análisis que proponemos en esta tesis. ¿Por qué hemos optado por manejar un enfoque funcional? Bajo nuestro punto de vista los enfoques formalistas son incapaces de dar cuenta adecuada del funcionamiento de los procesos mentales. Coincidimos con Grice (1957/1971:58:) en que el estudio de la comunicación lingüística se basa principalmente en un estudio de la intención del hablante que emite un enunciado. Los enunciados no se pueden explicar en términos de lógico-veritativos. Así lo ha probado Austin (1982:192) cuando desvincula las expresiones con verbos realizativos de las que poseen verbos constativos, y en la misma línea Searle (1981) cuando establece que la mejor manera de estudiar los enunciados es mediante el cálculo de su fuerza pragmática por más que vincule esta fuerza de manera demasiado rígida a la aparición de determinados verbos.

Un enfoque formalista no podría dar cuenta precisa de la manera en que la aparición de un diminutivo participa en la activación de los supuestos lingüísticos de la fuerza pragmática de un enunciado. No podría determinar de manera exacta cómo se modifica la intención del hablante en los casos en que aparecen. Sin embargo, consideramos que un modelo funcionalista sí podría hacerlo apelando a la explicación de los contextos sociales y culturales de los hablantes. A menudo, la explicación de lo que es un contexto, de lo que es la fuerza ilocutiva de un enunciado y otros elementos funcionales del ámbito de la pragmática y la retórica interpersonal, no pueden ser definidos de una manera lógica o matemática pero sí pueden explicarse en términos comparativos o escalares. Por tanto, consideramos que la desambiguación de los efectos del diminutivo sobre la fuerza ilocutiva de un acto de habla debe tenerse en consideración de manera escalar. La teoría de la relevancia nos ayuda a comprender cómo los contextos y sus elementos pueden evolucionar a lo largo del discurso y cómo la relevancia máxima determina la selección de uno supuesto como implicatura válida frente a otros. El concepto de relevancia puede ser de utilidad en la determinación del poder del diminutivo en la selección de una implicatura.

Quizás, para explicar cómo funciona la comunicación sí que sea válida la teoría ostensivo-inferencial en conjunción con la teoría del código tal y como la exponen Sperber y Wilson (1986). Sin embargo, nosotros no solo queremos explicar qué supuestos de los enunciados en los que aparecen diminutivos son los más relevantes desde un punto de vista pragmático. Nuestra ambición se centra también en el estudio de la lengua como sistema, queremos comprender desde un punto de vista lingüístico cómo funciona la interacción del diminutivo en esos supuestos y, además, aspiramos a clasificarlo. Por tanto, para vincular la categoría morfológica del diminutivo al diminutivo como una categoría funcional sí que parece útil recurrir al empleo de teorías pragmáticas consolidadas dentro del ámbito de la retórica interpersonal. Me refiero a las máximas conversacionales y al principio de cooperación de Grice (1975) y a la manera en la que Leech (1997) las integra, por un lado, con la teoría de los actos de habla de Searle (1981) y, por otro, con el fundamento de la relevancia de Sperber y Wilson (1986) aplicado al desarrollo de otras escalas pragmáticas como la del coste-beneficio. Además, la teoría de la relevancia nos ayuda en el proceso de interpretación de la fuerza pragmática de los actos de habla.

En nuestro estudio, sin embargo, no vamos a caracterizar la fuerza ilocutiva solamente en términos de supuestos más o menos relevantes, lo que vamos a hacer se centra, como decíamos más arriba, en la clasificación de cada ocurrencia. Esta clasificación se lleva a cabo teniendo en cuenta en qué acto de habla aparece el diminutivo y en determinar si su empleo contribuye, ya a atenuar su fuerza ilocutiva, ya a intensificarla, y si su resultado final puede considerarse de tipo colaborativo o lo contrario. Nuestro concepto del contexto es dinámico y en él consideramos los datos procedentes del cotexto (la secuencialidad de la interacción, los rasgos prosódicos, los paralingüísticos, las toses, los carraspeos), el contexto situacional y el sociocultural. Así, como venimos explicando, podremos elaborar una clasificación final de los empleos funcionales del diminutivo mucho más detallada. En este esquema, sin perder demasiado de vista las reglas gramaticales, sus constituyentes mínimos y sus unidades básicas, sí que es posible dar cuenta del diminutivo en términos funcionales.

En nuestra opinión, toda concepción de sistema debería regular precisamente el uso de los principios que elaboran los actos verbales (significado convencional +

significado comunicativo) con éxito, lo cual incluye las reglas sociales de la interacción lingüística. Nosotros consideramos que la pragmática es una perspectiva comunicativa para el estudio del lenguaje que puede matizar con éxito el uso de cualquiera de sus componentes, por ejemplo, del componente morfológico derivativo y en particular de la morfología del diminutivo. El diminutivo sería un mecanismo gramatical vinculado a un mecanismo pragmático a su vez perteneciente a una categoría funcional mayor como la atenuación o la intensificación. La aplicación de un diminutivo concreto permitiría dentro de este enfoque predecir la activación de unos efectos contextuales concretos. En definitiva, el enfoque funcional nos permite elaborar una clasificación óptima de la diversidad de los mecanismos diminutivos.

5.9.2 Mecanismos lingüísticos de la atenuación

Como hemos visto en relación con el diminutivo, este puede funcionar como un mecanismo morfológico que desencadena efectos pragmáticos. El diminutivo como mecanismo pragmático pertenece a la categorías funcionales más amplias de la atenuación y la intensificación. A continuación vamos a ver en detalle qué es lo que se entiende por atenuación y el resto de mecanismos que, además del diminutivo, forman parte de esta categoría.

Los diferentes acercamientos a la atenuación, explican Albelda y Cestero (2011:13), se han centrado en dos aspectos: disminuir el valor significativo de un enunciado o disminuir la fuerza ilocutiva. La reducción del valor significativo parte del estudio de los *hedges* o palabras imprecisas, según expone Lakoff (1972). La función de reducción de la fuerza ilocutiva ha sido tratada por Fraser (1980), Briz (1995, 2003), Caffi (2007) entre otros. Hemos visto en el capítulo dos la descripción de Briz (1995, 1998) sobre la atenuación y su aplicación al análisis de los actos de habla llevada a cabo por San Martín (1999) para el caso del español. Ya Meyer (1988:278) había hablado sobre los distintos tipos de mecanismos que participaban en este procedimiento y su relación con el concepto de amenaza para la imagen. Este autor (1988:281) hacía alusión a que los mencionados mecanismos solo funcionaban como intensificadores cuando se producían determinadas relaciones con sus contextos de uso. Explica Sami

(1984:82) que las variables pragmáticas determinan las formas en las que las diferentes propiedades semánticas de una noción compleja adoptan diferentes estrategias morfológicas. En nuestro estudio nos interesa, precisamente, indagar en el tipo de vínculos existente entre los mecanismos evaluativos o mitigadores procediendo a su análisis desde una perspectiva funcional y comunicativa.

Albelda (2013:37) considera la atenuación como una estrategia comunicativa cuyo cometido consiste en disminuir el valor significativo de un enunciado o mitigar la fuerza ilocutiva del acto de habla. Briz (1998:145) argumenta que la atenuación persigue la eficacia en la comunicación antes que un efecto necesariamente amable o positivo. En relación con lo anterior, el mismo autor (2004:68) explica que un exceso o una insuficiencia en el empleo de la cortesía puede provocar incomodidad o descortesía y que la atenuación es una estrategia que puede modular esta aparente contradicción. A pesar del vínculo más que evidente entre la cortesía y la atenuación como forma colaborativa de negociar el significado, es importante no confundir ambos conceptos puesto que, como decíamos, no se atenúa siempre con fines corteses ni la única estrategia de la cortesía es la atenuación, así lo confirman Álvarez y Joven (2005:121) y Albelda (2005c:581).

La cortesía y la descortesía serían escalas pragmáticas mientras que, como explica Briz (2007:37), la atenuación y, por tanto también la intensificación, serían estrategias discursivas de distancia lingüística y de acercamiento social, al tiempo que el hablante se distancia del mensaje, se acerca al interlocutor para estrechar los vínculos interpersonales. Así pues, como han sugerido también otros autores (Martín Zorraquino, 2012), la atenuación, es una estrategia relacionada con la imagen o *face*. Tal y como lo explica Hernández (2004:105) y Albelda (2004:114-115) puede servir para mitigar amenazas y para realzar la imagen en búsqueda de un equilibrio de imágenes. Según Albelda (2011:346), aunque no de modo exacto, su naturaleza es similar a la del eufemismo y el lenguaje de lo políticamente correcto. Por su parte, la intensificación, explican Albelda y Barros (2013:41), es una categoría pragmática complementaria a la atenuación. Su cometido es reforzar la verdad de lo expresado aumentando la fuerza ilocutiva del acto de habla o la cualidad de lo dicho.

El análisis de Claudia Caffi (2007:92) sirve a nuestros intereses en tanto que analiza la atenuación (mitigación) desde una perspectiva funcional en la conexión de sus aspectos gramaticales, semánticos, pragmáticos y psicológicos a través de los actos de habla y sus metas comunicativas lo que incluye el trabajo de negociación del significado conversacional, la elaboración de la imagen y la construcción de inferencias. Este tipo de mecanismos trabajan para que la relación entre el hablante y el oyente sea más inmediata, más solidaria y más empática. Si la atenuación se orienta hacia la protección del hablante es de un tipo más bien enmascarador. La autora (2007:93) trata de establecer una clasificación y jerarquización funcional de este fenómeno. Según Albelda y Cestero (2011:15) los tipos de atenuación distinguidos por Caffi (2007) se correlacionan con lo dispuesto por Briz del siguiente modo: 1) los *bushes* se equiparan con la atenuación de lo dicho; 2) los *hedges* con la atenuación del decir, del acto de habla en sí, 3) los *shields* se corresponderían con los atenuantes pragmáticos del papel de los participantes de la enunciación.

Por otro lado, Caffi (2007:121) admite las relaciones entre la atenuación y la comunicación emotiva “a general pragmatic-stylistic category for the mutual cognitive and emotional adjustment of speaker and hearer”. Los mecanismos de atenuación emotiva rellenarían los vacíos existentes en la investigación de la comunicación emotiva pragmática y psicológica. Ya Necker (2004) trataba de demostrar que el significado de los sufijos derivativos diminutivos y aumentativos era equivalente al que expresan los adjetivos. También para Caffi (2007:142) los diminutivos o los adjetivos evaluativos, entre otros mecanismos, servirían para que el hablante parametrizara lo positivo o negativo. Además, funcionarían como marcadores de proximidad espacial temporal o social, y por supuesto, como marcadores de cantidad e intensidad. Ya Gooch (1967:15) explicaba que muchas de las funciones cubiertas en el lenguaje popular mediante diminutivos, se cubrían en el formal utilizando adjetivos y adverbios. Albelda y Cestero (2011:18) ofrecen algunos ejemplos del diminutivo como difuminador del contenido semántico mediante la atenuación aunque estas estrategias no tienen límites bien definidos y pueden solaparse con otras como la desfocalización de la enunciación personal o temporal, Albelda y Cestero (2012:34-35).

Caffi (2007) incluye a los diminutivos entre los mecanismos morfológicos que atenúan, o incrementan la afectividad. En su corpus (2007:259) estos mecanismos son atenuadores lenitivos que reducen la obligación del oyente de hacer lo que se le ordena en los actos directivos. Este tipo de atenuación se realiza típicamente en los actos de habla indirectos. De entre los distintos tipos de atenuación lenitiva, el diminutivo es un procedimiento aditivo. Lo interesante de todos estos mecanismos es que poseen diferentes tipos de transparencia en tanto que sufren un proceso de desemantización hasta convertirse en atenuadores consolidados. Este proceso de especialización o gramaticalización depende, según la autora, del hecho de que están directamente relacionados con las condiciones esenciales del acto de habla (2007:261).

Según Ridruejo (1989:60 y 2002b:97), entre la pragmatización y la gramaticalización se produce un cambio de significado y un aumento de la subjetividad. Explica este autor que estos fenómenos pueden darse en dos pasos, primero se produce una pragmatización del significado (un elemento que, por ejemplo, pierde su significado proposicional para marcar la actitud del hablante en un proceso de interacción verbal) y después una gramaticalización (dicho elemento se integra en el sistema gramatical), aunque el segundo de los pasos no se produce necesariamente. Briz y Estellés (2010:294-96) dan cuenta de los diminutivos que son marcadores discursivos, puesto que están incluidos en el rango de partículas que sirven para controlar el discurso e interpretarlo particularmente en lo relativo a las funciones modalizadoras de la atenuación. Por tanto, es evidente que la si la atenuación es una categoría pragmática, está íntimamente vinculada al mecanismo de los diminutivos.

Albelda y Cestero (2011:11) y Albelda (2012:9) explican el funcionamiento del corpus oral PRESEEA-Valencia que estudia la atenuación atendiendo a criterios pragmáticos, discursivos y sociolingüísticos (sexo, edad y nivel de estudios) mediante entrevistas semidirigidas que, como explica Moreno Fernández (2006:385), forma parte de un corpus representativo de ‘una amplia muestra de ciudades del mundo hispánico’. Según Albelda (2012:11), los diminutivos representan solo uno de las 25 estrategias funcionales relacionadas con la atenuación. Otra de las estrategias es la modificación morfológica externa relacionada con marcadores, normalmente adjetivos, que evalúan el acto de habla. Estas 25 estrategias de la atenuación se articulan, explica la autora

(2012:14), en torno a siete funciones básicas: reducir el compromiso con lo dicho, reducir su repercusión en el discurso, salvaguardar la autoimagen, atenuar una amenaza a la imagen del oyente, manifestar y/o buscar acuerdo, reparar o evitar el desacuerdo, evitar imponer el yo.

En nuestro trabajo no hemos recurrido a estas funciones, si bien estas muestran similitudes con algunos de nuestros campos como el de la amenaza a la imagen social o el empleo de escalas pragmáticas. Consideramos que aunque existe una intersección evidente en el ámbito de lo pragmático entre la atenuación y la evaluación, el diminutivo es tan solo uno de los muchos mecanismos de estas dos categorías pragmáticas. En nuestro trabajo hemos privilegiado el punto de vista de la evaluación.

5.9.3 Atenuación y actos de habla

Para Briz (1995:110-115, 1998 y 2003) la atenuación, al igual que la intensificación, es una estrategia discursiva. La atenuación puede ser semántica (afecta a la proposición) o pragmática (afecta a la fuerza ilocutiva). En esta misma línea, Albelda (2010:50) llama la atención sobre las dificultades que entraña identificar el ámbito de actuación de la atenuación. Por este motivo, distingue entre la atenuación directa de la fuerza ilocutiva de un acto de habla, de la atenuación de lo dicho (el contenido proposicional) en la que se atenúa también indirectamente el decir. Por tanto, para esta autora, una manera de determinar el ámbito de actuación de la atenuación y, por tanto, de los diminutivos consiste en recurrir al análisis de los actos de habla. Nos parece adecuado vincular las estrategias de la cortesía al análisis de los actos de habla para llegar a comprender el funcionamiento de los mecanismos lingüísticos del diminutivo y, por consiguiente, recurriremos a este tipo de análisis en nuestro corpus.

La autora pone su punto de atención en la diversidad de actos de habla que son atenuados y en sus características. En lo que respecta a los actos directivos, manifiesta Albelda (2010:52), parece que los que expresan una petición en beneficio del yo poseen una mayor incidencia de atenuantes que los que expresan consejo y, por tanto, se realizan en beneficio del tú. Esta afirmación me parece muy acertada porque los actos

de habla más abiertamente directivos suponen un mayor coste para el hablante en términos de cortesía y por tanto exigen ser mitigados en mayor medida. Por otro lado, en lo que a los actos de habla asertivos se refiere, la atenuación actúa principalmente como estrategia para eludir la responsabilidad del hablante sobre lo dicho de dos formas principales, relativizando las opiniones del hablante o reduciendo su compromiso con la verdad de lo dicho. Según Albelda (2010:55), la atenuación es menos frecuente en los actos comisivos y expresivos. Tal vez porque atenuar un compromiso es poco beneficioso para la imagen del hablante. La propia naturaleza de actos expresivos como las críticas supone una autocensura puesto que pone en juego la imagen del hablante. Sin embargo, la atenuación puede utilizarse para suavizar un ataque.

¿Cómo podemos identificar el mecanismo atenuador de los diminutivos en las oraciones? Albelda (2010:56) califica los tipos de atenuación con contenido proposicional como sencillos de identificar porque en ellos queda explícita la disminución de una cantidad. Es cierto que desde un punto de vista proposicional el valor del diminutivo está asociado a una cantidad pero esto no es suficiente para explicar algunos de los casos en apariencia más sencillos de diminutivos ‘nocionales’. En nuestra opinión en el caso de los diminutivos, esta frontera no es, en mi opinión, tan diáfana. Con frecuencia el contenido proposicional se confunde con el pragmático y es difícil establecer cuál predomina. Si el diminutivo participa de manera clara en la fuerza ilocutiva de un enunciado no resulta tan difícil explicar la manera en la que atenúa un acto de habla. En los actos de habla comisivos, expresivos o asertivos la atenuación se vincula a la salvaguarda de la imagen de uno de los hablantes cuando esta está comprometida. En los asertivos y directivos el diminutivo puede contribuir a la negociación del acuerdo sobre alguna cuestión.

Para Albelda (2010:57) el problema más importante en el reconocimiento de la atenuación de los actos de habla se encuentra en los actos asertivos que emplean formas de duda o posibilidad. En mi opinión, la naturaleza del acto de habla asertivo con diminutivos plantea problemas de por sí porque oscila entre la valoración subjetiva (opiniones) de los actos expresivos y la mera aportación de información (aserciones de hechos factuales). La autora propone tomar en consideración todas las variables situacionales para poder llegar a la correcta descodificación del significado. Por otro

lado, es importante determinar cuál es la fuerza ilocutiva predominante en el acto de habla cuando existe más de una y si están implicadas las imágenes de las personas, puesto que, como explica la autora (2010:60), “son los intereses de las imágenes los que en última instancia priman a la hora de emplear la atenuación”.

Con respecto a la función de la imagen en el tipo de cortesía, Bernal (2007:202) propone al menos dos directamente vinculadas con la misma. El primer tipo es la *cortesía estratégica*, incluye la atenuación y persigue evitar riesgos de amenazas a la imagen del interlocutor, rebajando la tensión en la interacción. Actúa en el plano del enunciado. Existe un subtipo reparador que se emplea tras una amenaza. El segundo tipo es la *cortesía valorizante* que ensalza la imagen del interlocutor. Existen otros tipos de estrategias de la cortesía como la *cortesía de grupo* que fomenta sus lazos de unión mediante palabras soeces o apodosos denigratorios cuando hay cercanía y confianza (subtipo de *cortesía no auténtica*). La *cortesía ritual* cristaliza en situaciones cotidianas de encuentro, ofrecimientos de comida, preguntar por el estado de los asuntos del interlocutor. La *cortesía discursiva* se vincula al interés y progreso de la conversación.

Aunque algunos tipos de cortesía tienen contrapartida descortés, su no cumplimiento, otros como la cortesía valorizante no la tienen. Por tanto, existe también descortesía como instancia independiente. La *descortesía normativa* consiste en actos amenazantes como reproches o críticas entre personas allegadas que no “ayudan a airear las emociones y contribuir positivamente a una solución del conflicto o incluso a una mejora en la relación interpersonal”. Por otro lado, existe una *descortesía propiamente dicha* que consiste en amenazar sin atenuación. Todas estas instancias pueden contribuir a desambiguar el sentido de un acto de habla y la modificación de su fuerza ilocutiva cuando aparezcan diminutivos.

5.9.4 Atenuación e imagen

Goffman (1967:5) acuña el concepto de *face* (imagen) para aplicarlo a su teoría de la interacción social. En concreto se refiere a la imagen propia que la persona quiere

presentar ante los otros en términos de atributos sociales aceptados a lo largo de una interacción:

[...] the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact. Face is an image of self delineated in terms of approved social attributes [...]. (1967:5)

Este concepto incluye tanto la evaluación que los hablantes hacen del proceso de negociación en la interacción y de sus participantes como la proyección del yo propio, sea esta consciente o inconsciente. Sea cual sea el objetivo de la interacción (negociar, criticar, aconsejar), una condición de la misma consiste en la observancia de ciertas reglas y comportamientos que protegen la imagen propia y la de los otros o minimizan el daño que puedan padecer. Así pues, para cada grupo social puede cristalizar un conjunto de prácticas o habilidades de corrección o protección.

El modelo de Brown y Levinson (1987[1978]:61) continúan con el concepto de imagen de Goffman (1967) aunque lo dividen en dos caras: la imagen positiva y la negativa. El modelo de estos autores intenta completar el estudio sobre la cortesía que Grice (1975) había emprendido para explicar los aspectos sociales de la comunicación. El modelo de Grice (1975) le cuesta dar cuenta de los casos en los que la máxima eficacia comunicativa está lastrada por la necesidad de conservar una buena relación con el interlocutor. La reinterpretación del concepto de *imagen* o *face* de estos autores (1987:13) viene a rellenar esta necesidad. El concepto está relacionado con el imperativo categórico kantiano. En tanto que a todo ser humano se le supone una imagen pública que pretende preservar, una estrategia adecuada para mantener el respecto consiste en respetar la imagen pública del otro. Como esto no siempre es posible, cuando algún tipo de acto lingüístico puede poner en peligro la imagen es necesario mitigarlo.

Para estos autores (1987:61-62), como decíamos más arriba, la imagen tiene dos caras que deben mantener en equilibrio una *imagen positiva* (el deseo de ser aceptado y aprobado socialmente) y una *imagen negativa* (proteger las posibilidades propias de actuar y no sufrir imposiciones) que precisan de mecanismos concretos de la cortesía para su salvaguarda. Estos mecanismos se dividen en: a) estrategias indirectas que refuerzan la cortesía positiva como no hacer presuposiciones, no coaccionar al

interlocutor, mostrar deferencia hacia él, atenuar la fuerza ilocutiva de una petición, y b) estrategias indirectas de cortesía negativa como preservar la imagen del interlocutor, cooperar con él o acceder a sus deseos. En el marco de este modelo se recurre al empleo de los diminutivos como uno de los mecanismos más interesantes en el ámbito de la atenuación.

La división entre imagen positiva y negativa nos parece muy cuestionable. En nuestra opinión bastaría hablar de una sola imagen en la línea de Meier (1995:385), puesto que no realizar imposiciones al otro implica ya tener en cuenta el deseo de ser aprobado y aceptado del otro, esto es, de su imagen positiva. Por ejemplo, las peticiones son consideradas como actos amenazantes pero podrían funcionar como un índice de solidaridad en círculos familiares o amistosos. Como explica Bernal (2007:66), es necesaria una relativización cultural del concepto de imagen de Brown y Levinson (1987) porque en el caso de la conversación coloquial española de carácter informal una confesión o una petición “no constituye intrínsecamente una amenaza y no produce efectos negativos en la interacción.” Este apunte es válido para buena parte de nuestro corpus cuyos datos son de tipo coloquial informal y español.

La dimensión del yo y el otro alcanza ámbitos mayores y diferentes en función del grupo social y más aún del lingüístico. Las intervenciones corteses están parcialmente fijadas en las diferentes lenguas. Según Contreras (2007:178), a partir de los conceptos de *imagen positiva* e *imagen negativa* se desarrollan los conceptos de *autonomía* (verse o ser visto como diferente a los otros) y de *afiliación* (verse o ser visto en su identificación con el grupo). Según estos parámetros la imagen social española consiste desde el punto de vista de la autonomía en ser consciente de las cualidades propias, y desde el punto de vista de la afiliación en saber a qué atenerse en relación con el otro y ser capaz de incursionar en su esfera privada sin temor a posibles ofensas. Así pues, como ya apuntábamos más arriba, en el marco del modelo de Brown y Levinson (1987:76) algunos actos producidos en intercambios verbales comerciales en inglés o alemán son descorteses, mientras que en español son interpretados como sugerencias o aclaraciones y como una demostración de proximidad y confianza entre los hablantes, tal y como explica Contreras (2007:188).

En la misma línea de lo dicho más arriba se afirma en Briz et alii (2008:203) que los consejos y recomendaciones no perjudican la imagen del hablante en España porque indican preocupación pero en el norte de Europa son vistos como una intromisión en la esfera privada del interlocutor. Según Briz et alii (2008:197-98), es preciso tener una idea aproximada de las cualidades y defectos que se aprecian en nuestra sociedad como pudieran ser la naturalidad, la autenticidad, la sinceridad, la transparencia, la seguridad, la modestia. Esto refuerza la idea de la necesidad de un cierto relativismo en el ámbito del tratamiento de la imagen. En el reverso de estas virtudes se encontrarían los comportamientos que deberían ser evitados para no agredir al otro como el respeto y la consideración por sus circunstancias personales: jerarquía, distancia, protocolo, cultura. Así pues, nuestros enunciados pueden contribuir a reforzar la imagen del oyente a través del acuerdo o satisfaciendo sus expectativas.

Caffi (2007:263) explica que la selección por parte del hablante de unos atenuadores (los diminutivos, por ejemplo) y no de otros varía en función de las necesidades de protección del yo y del otro. La diversidad de los mecanismos diminutivos y formas lingüísticas mitigadoras está orientada al cumplimiento de trabajos de interacción funcionales con fines y dimensiones diferentes. Tal vez por este motivo, sean inherentemente heterogéneos y precisan de inferencias que, al mismo tiempo, actúan en varios niveles que ajustan las distancias emotivas entre la monitorización de la interacción y las condiciones de felicidad de los actos de habla que trataremos en nuestro propio estudio.

A pesar de los problemas que hemos visto en relación con la universalidad de la teoría de Brown y Levinson algunos trabajos como el de Martín Zorraquino (2012:131-32) ponen en relieve la importancia de analizar el diminutivo en los términos de la imagen positiva y la *imagen* negativa y divide los valores afectivos de los diminutivos en dos apartados: 1) el actitudinal emocional; 2) el intencional. La autora concluye diciendo que los diminutivos se prestan especialmente bien a reforzar la imagen positiva del interlocutor. En nuestro análisis, optamos por no distinguir entre *imagen positiva* y *negativa*. En este sentido, hemos valorado si un diminutivo afectaba de alguna manera al acto de habla, independientemente de que este estuviera focalizado más hacia el hablante o más hacia el oyente. Nos importaba averiguar si el sufijo modificaba de

alguna manera la relación de teórica neutralidad que se debe dar entre los hablantes antes de la interacción.

5.10 Justificación del marco teórico

Nuestra investigación es esencialmente pragmática y su objeto es un proceso morfológico propio del español. Para llevarla a cabo hemos tenido en consideración diversas teorías como, el principio de cooperación y las máximas conversacionales, la teoría de los actos de habla, la teoría de la relevancia, el concepto de imagen social y el concepto de mitigación o atenuación. Nuestra intención es aplicar el análisis semántico y pragmático de las funciones del lenguaje a los diminutivos del español mediante una teoría funcional a partir de los conceptos de comunicación entendidos, sobre todo, como la relación que hay entre el contexto y el uso.

Nuestra intención principal ha sido analizar la evaluación desde la perspectiva de los actos de habla y de los valores pragmáticos del diminutivo. Esto no ha sido óbice para tratar también algunos aspectos sociolingüísticos (sexo y nivel sociocultural), aunque no hemos tenido en cuenta parámetros como la edad y los factores geográficos. Aunque nuestro objetivo se dirigía más a lo pragmático, sí que hemos considerado, además, factores eminentemente morfológicos (recursividad, categoría de la base) o semánticos (rasgos léxico-semánticos). En lo que hace a las cuestiones de tipo cognitivo, hemos considerado el procesamiento de los diminutivos en términos de coste / relevancia según Sperber y Wilson (1986) y Leech (1998) en función del dominio de realización de los diminutivos. En relación con lo anterior, hay que tener en cuenta también la propuesta realizada por Zacarías (2006:53) según la cual los diminutivos subjetivizan la escena en que aparecen. Para dar cuenta de este hecho, es preciso calibrar el valor de la base afijada y su entorno de aparición con los posibles efectos de la base y su entorno sin afijar. Así pues, el valor final que se reconoce en el diminutivo depende, en gran medida, del concepto original del lexema sin afijar. En nuestro trabajo, hemos llevado a cabo este análisis siempre que ha sido posible, puesto que multiplica considerablemente las variables. Un contraste de este tipo es particularmente evidente en los casos de los nombres propios sufijados. Todo esto lo veremos con más detalle en el próximo capítulo.

6 INVENTARIO DE LOS SUFIJOS DIMINUTIVOS ESPAÑOLES

6.1 Introducción:

En este epígrafe se reúnen los diferentes tipos de sufijos diminutivos que se presentan en español y la consideración que merecen a los distintos autores. Tras realizar una breve caracterización de los sufijos evaluativos, se ofrece una tabla con la clasificación de los distintos sufijos, según los autores que los tienen en cuenta. Después mostramos los aspectos concretos de cada sufijo tales como la etimología, los valores principales que encierra cada sufijo, las categorías con las que preferentemente se adjunta, su distribución y productividad y su capacidad para la lexicalización. Seguidamente, se tratarán brevemente una serie de sufijos generalmente soslayados por la bibliografía que por unos u otros motivos pudieran integrar el paradigma de los sufijos diminutivos españoles. Finalmente, se propone una gradación de los valores del diminutivo según su naturaleza semántica.

6.2 Manuales de formación de palabras

La bibliografía clásica ha distinguido entre los distintos tipos de derivación que pueden darse con la adición de los sufijos diminutivos. En estudios tradicionales como el de Togeby (1965:163-167) se refiere que entre los mecanismos derivativos no todos los sufijos modifican la categoría gramatical sino que algunos producen derivaciones

homogéneas como los diminutivos. También Alarcos Llorach (1969:77-78) y la R.A.E. (1973:165-167) distinguen entre sufijos derivativos homogéneos y heterogéneos. Por su parte, Pottier (1968: 161-185) distingue entre infijos modificadores (no cambian la categoría de la palabra) y formantes aspectivos. Seco (1972: 1986-1988) diferencia entre los apreciativos y los significativos y Marcos Marín (1972:262-265) hace referencia a los apreciativos. Todavía Varela (2005:48) en un sucinto repaso a los sufijos apreciativos menciona las diferencias entre ‘derivación homogénea’ y lexicalización. Sin embargo, no siempre queda claro en estos trabajos la diferencia entre los fenómenos que producen estas diferencias.

De esta manera lo refiere Díaz Hormigo (1912:115) en sus críticas a propósito de los manuales de formación de palabras en español de Lang (1990), Alvar Ezquerro (1993), Almela Pérez (1999) y Varela Ortega (2005) que reflejan las tipologías de procesos morfológicos ya expuestas por Sapir (1921), Uhlenbeck (1962), Matthews (1974), Anderson (1985a y 1985b), Hoeksema y Janda (1988) y Pena (1991). Afirma Díaz Hormigo (2012:116) que entre los distintos trabajos clásicos para el español no existe un ajuste entre la nómina de procedimientos y mecanismos mencionados por los autores. Por ejemplo, no todos aclaran qué es lo que entienden por *formación de palabras*, aunque todos coincidan en su vinculación con los procedimientos de la morfología para ampliar el léxico. Además estos autores, valora Díaz Hormigo (2012:117) incluyen en el ámbito de la morfología procedimientos del tipo de la siglación, la acronimia y la abreviación que, en su opinión, no son estrictamente morfológicos. También detecta la autora incoherencias en las definiciones de los procedimientos en lo referente a lo que es la composición, la parasíntesis o en los tipos de prefijación. Por ejemplo, explica Díaz Hormigo (2012:121):

En efecto, a pesar de reconocer que interfijos e infijos presentan un estatus problemático, los recursos de la interfijación y la infijación son mencionados por Almela Pérez (1999:29 y 161-186) y Varela Ortega (2005:32 y 35-36), aunque ésta los considera como medios o mecanismos de la derivación y aquél (cfr. Almela Pérez 1999:29 y 186) los agrupa bajo las denominaciones de interfijación o intrafijación, que es un subtipo de la adición.

Otro problema relacionado con las deficiencias clasificatorias de la derivación de los diminutivos en español afecta al cambio de género (aspecto ya tratado en el punto 4.8. del capítulo 4). En general, en la mayoría de los manuales sobre la formación de palabras apenas se repara en la cuestión del cambio de género de la base con la

aplicación de los sufijos apreciativos. Las observaciones al respecto casi no pasan de afirmar que tampoco alteran la categoría gramatical. Ni Urrutia (1974), ni Miranda (1994), ni Alvar Ezquerro (1995) aluden a esta cuestión, que por lo demás no ha sido estudiada en los artículos monográficos sobre los apreciativos. En su libro sobre los diminutivos en castellano medieval González Ollé (1962:213-216) recuerda lo siguiente:

Parece la opinión más extendida, respecto de la fase indoeuropea arcaica, la que considera que el diminutivo era neutro. Este estado, de ser cierto, se mantiene en griego y en alemán y se ha querido ver también en latín asegurando que la lengua popular y las romances conservan esta tendencia, mientras que en latín clásico conservaba el género del diminutivo.

Según González Ollé (1962), el castellano medieval no presenta ningún cambio de género en diminutivos intencionales, aunque este sí que existe en el caso de variación semántica (esto es en las lexicalizaciones), y solo el raro sufijo *-ueco* que se da en palabras como *pedrueco* o *sernueco*, observa González Ollé (1962:216) parece oponerse a esta norma. Con todo, dicho autor deja planteada la importancia de diferenciar entre la derivación heterogénea y la homogénea a la hora de hablar de las relaciones del diminutivo con el cambio de categoría gramatical o el cambio de género y la lexicalización. Es preciso acotar bien los límites de estas cuestiones, si bien es cierto que la explicación de cada apartado precisa muy a menudo de información complementaria de los otros.

Como explica Bernal (2003:15) la derivación con sufijos valorativos no se suele incluir en los diccionarios porque añade una característica dimensional o apreciativa a una unidad ya existente. En lo que hace a este problema, es preciso diferenciar entre los afijos apreciativos y las lexicalizaciones en los que el empleo de un afijo formalmente apreciativo ha originado un nuevo lema o sublema que sí es susceptible de incluirse en el diccionario y que además podría tener un marco de subcategorización distinto del de su base. Es decir, el apreciativo ha perdido su valor evaluativo en la diacronía o se ha comportado como un sufijo derivativo prototípico. Lang (1990:136) explica que estos cambios sobre todo llevan la dirección del femenino al masculino. Podemos ver ejemplos de esta variación en casos como *la noticia* > *el notición*, *la cámara* > *el camarote*, *el avión* > *la avioneta*, *la aldea* > *el aldeorro*. De entre los ejemplos anteriores solo el primero no parece una lexicalización y en ese sentido no son representativos para nuestros intereses aunque para el autor de este estudio la frecuencia

es tal, que constituye uno de los puntos de conexión con la sufijación no apreciativa. Estamos de acuerdo con él en que este tipo de sufijación esté lexicalizada, se deba estudiar en la diacronía y sus productos sean rastreable como sublemas o lemas independientes en el diccionario. Por tanto, no se trata de apreciación y los ejemplos de Lang no nos interesan como casos auténticos de cambio de género.

Insiste Lang (1990:136) en que el género de la base puede alterarse en ambas direcciones, aunque lo normal es que el paso se produzca del femenino al masculino como en el caso de *la lista* > *el listín*, aunque también al revés como en *el zapato* > *la zapatilla*. En estos casos la derivación apreciativa no cumple, según Lang, el requisito de trasvase del dominio sintáctico de la base al derivado (precisamente por el cambio de género) aunque sí el de dominio semántico, que él entiende como la relación semántica aún visible entre la base y el derivado. Lang entiende que hay una relación especial entre estas lexicalizaciones en las que todavía es posible reconocer con claridad la base de la que derivan porque el contenido semántico que las relaciona aún está muy patente. Sin embargo, que esta relación sea aún visible no cambia en absoluto, bajo nuestro punto de vista, el hecho de que sean lexicalizaciones plenamente establecidas. No nos interesa particularmente si las palabras son más o menos opacas en la relación con sus bases cuando el hecho es que son ítems independientes de las mismas.

Almela (1999:102-103) afirma que a diferencia de la sufijación no apreciativa, en la que el sufijo traspasa a la base su valor sémico y, a veces su género, en la apreciativa se dan dos situaciones: a) que el sufijo esté determinado semántica y sintácticamente por la base, como en el caso de *la botella* > *la botelleja*; o b) que el sufijo esté determinado semánticamente por la base al tiempo que sintácticamente se impone a ella, como en el caso de *la botella* > *el botellín*. Tal y como lo describe Almela, el caso b) es otra lexicalización, pues *botellín* y *botella* son dos realidades distintas mientras que *botelleja* y *botella* remiten a una sola entidad bajo enjuiciada bajo dos distintos puntos de vista del hablante.

Por su parte Bajo Pérez (1997:44-47) afirma lo siguiente:

La alternancia -o/ -a que marca la moción genérica, es posible en todos los sufijos diminutivos, y, por lo general, se ajusta al género gramatical de la palabra que recibe el sufijo

Algunos ejemplos de esta alternancia son: *el árbol > el arbolito; las manos > las manitas; el papá > el papaito*. Según Lázaro Mora (1999:4656), los diminutivos poseen moción de género en función de la base a la que se aplican para establecer la concordancia. Del mismo modo opina Pandolfi (1989:134) y Lang (1990:136-137). Este último considera que la marca de género gramatical se conserva al pasar a la derivación en la mayoría de los casos, y aporta algunos ejemplos como el siguiente: *la gitana > la gitanilla*.

6.3 Inventario formal de los sufijos diminutivos

Presentamos a continuación una tabla que contiene la relación general de los sufijos diminutivos en español, tal como vienen siendo reconocidos por la tradición gramatical de los últimos cincuenta años. La tabla pretende reflejar el núcleo central del paradigma constituido por los sufijos diminutivos así como las zonas periféricas, integradas por aquellos formantes que solo parcialmente comparten las características específicas del diminutivo.

AUTORES/SUFIJOS	ito	ill	ico	ete	uelo	ino	ño	in	uco	oide	ulo	iquio	ingo	icho	ucho	y, ya, cha	oco
Alonso (1951)	sí	sí	sí	sí		sí											
Hasselrot (1957)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí			sí	sí	sí			
Fernández Ramírez (1962 y 1986)	sí	sí		sí	sí			sí									
González Ollé (1962)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí									
Monge (1965 y 1988)	sí	sí	sí		sí												
Gooch (1967)																	
Zuluaga (1970)	sí			sí													
Montes Giraldo (1972)	sí	sí	sí														
Náñez (1973)	sí	sí	sí	sí		sí	sí	sí	sí			sí					
Polo (1975)																	
Lázaro Mora (1977a,1977b, 1981, 1999)	sí	sí	sí	sí													
Urrutia (1978)	sí	sí	sí		sí	sí											
Briz (1984)	sí	sí	sí	sí			sí	sí									
Pandolfi (1989)	sí	sí															
Lang (1990)	sí	sí	sí		sí		sí	sí									
Monterrubio Prieto (1990)	sí	sí	sí	sí	sí			sí									
Miranda (1994)	sí	sí	sí	sí	sí		sí	sí									
Alvar (1995)	sí	sí	sí					sí	sí								
Soler Espiauba (1997)	sí	sí		sí	sí			sí							sí		
Bajo Pérez (1997)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí						sí	sí	sí
García Platero (1997)	sí	sí															
Almela (1999)	sí	sí	sí	sí	sí	sí		sí		sí	sí						
Capanaga (1999)	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí								
Ruiz de Mendoza (1999)	sí	sí	sí	sí	sí			sí									

De Bruyne (1998 y 2000)	sí	sí	sí				sí		sí	sí							
Marimón y Santamaría (2001)	sí	sí	sí	sí				sí									

Tabla 1. Diminutivos estudiados por cada autor

6.4 Descripción del paradigma de los diminutivos del español en el sistema morfológico derivativo

En la configuración del paradigma de los diminutivos y los apreciativos se dan oposiciones que son más bien de tipo semántico, mientras que otras son predominantemente de tipo formal. En primer lugar, vamos a repasar algunos de los aspectos semánticos del paradigma: a) la iconicidad; b) la etimología; c) la fragmentación semántica; d) los valores semánticos y e) los valores contextuales.

Lo primero que se ha observado es que la mayor parte de los diminutivos tienen la vocal *-i-*, (menos *-uco*, *-ucho* y *-oco*) en oposición a otro tipo de sufijos derivativos que no la tienen. La presencia casi constante de esta vocal se ha querido explicar como un caso de simbolismo icónico. El simbolismo de la iconicidad fonética se ha relacionado con fenómenos como el movimiento, la duración o el tamaño. Para Trigo (1991:583) en una lengua como el *rengao* existen escalas de sonoridad vinculadas fonéticamente a las escalas de la disminución. Para Bauer (1996:201-202) no existe suficiente evidencia del fonosimbolismo existente entre la articulación palatal y los marcadores de disminución y aumento ni siquiera entre las diminutivos y aumentativos de las lenguas indoeuropeas en las que la articulación palatal está más extendida.

Con respecto a las características icónicas de los sufijos, Körtvélyessy (2011:29-30) explica desde un punto de vista interlingüístico que, por un lado, esta no está vinculada a vocales específicas y que, por otro lado, existen consonantes icónicas también. En realidad, se trata más de un factor areal que universal. Por tanto, no se confirman las preferencias universales por las vocales frontales y altas y por las consonantes frontales para los diminutivos como se explica en el Universal 1926 del Archivo Universal de Plank y Filimonova. En general, los diminutivos se realizan

acústicamente mediante vocales frontales y altas y consonantes traseras y de tono alto, refiere Körtvélyessy (2011:38 y 2012:137). En algunos sufijos del griego como *-iá*, *-iáris*, *-iázo*, el elemento [i] se palataliza para evitar el hiato lo que según Efthymiou (2013:159) supone una muestra de la conexión entre el valor simbólico interlingüístico de la palatalización y el sistema fonético expresivo del griego que se desvía del lenguaje formal. En el caso del eslovaco, Böhmerova (2011:80) refiere que el núcleo de los diminutivos en esta lengua se forman mediante el morfo *-k-* y su variante palatalizada *-č-* que permite que el componente morfológico y onomaseológico sea más reconocible y coherente.

En la literatura lingüística se ha debatido frecuentemente acerca de la sinestesia que afecta al simbolismo de la talla con la iconicidad fonética basada en la oposición pequeño / grande. Según Körtvélyessy (2012:137) una demostración de que la iconicidad fonética es de naturaleza universal contravendría las tesis saussureanas sobre la arbitrariedad del signo lingüístico y arrojaría luz sobre el origen del lenguaje humano. Para Körtvélyessy (2012:139) existen al menos cinco tipos de iconicidad fonética, ‘onomatopoeia, kinesthesia, synaesthesia, chromaesthesia y phonaesthesia’. La autora se pregunta si la iconicidad fonética es un universal y aunque no ofrece una respuesta clara tras analizar la bibliografía, explica que desde que Sapir (1929) y Jespersen (1933) propusieron la idea del fonosimbolismo, de los 35 trabajos publicados sobre el tema solo en dos se niega que sea universal. Los demás trabajos afirman con matices que sí lo es. Esto quiere decir que existe la iconicidad fonética pero que esta se restringe a algún conjunto de lenguas emparentadas formal o geográficamente. En todo caso, la iconicidad de la vocal *-i-* para el español parece evidente puesto que aparece, no solo en mayor cantidad sino también en su frecuencia, en la mayoría de los sufijos diminutivos estudiados.

Desde el punto de vista de la etimología podemos también clasificar el conjunto de los sufijos diminutivos. Desde un punto de vista diacrónico, para Grandi (2011:15) algunos de los sufijos románicos más extendidos, it. *-ino*, esp. *-ín*, port. *-inho*, son el resultado de la forma latina *-īnus*, cuyas lecturas semánticas remiten a un valor relacional (cānīcus ‘relativo al perro’, vespertīnus ‘que tiene lugar durante la tarde’, Sābātīnus, ‘de Sabate, un pueblo de Etruria’). Además rasgos evidentes de la lectura

‘joven X, child X’ pueden encontrarse en Agrippīna o Messālīnus, hijos de Agrippa y Mesalla. Estas tendencias que pueden rastrearse también en griego y en las lenguas eslavas constituyen un patrón evolutivo en las ramas de las familias Indo-Europeas de las lenguas de Europa. Para las lenguas no indoeuropeas analizadas por Grandi (2011:22) este patrón parece cumplirse también de un modo amplio y general, matizado en cada área lingüística, pero no necesariamente universal. Según (2012:38) la mayor parte de los marcadores evaluativos de las lenguas africanas y europeas se basa tanto en la combinación de elementos icónicos como no icónicos. Nos preguntamos hasta qué punto, esta evolución en lo semántico puede tener un paralelismo en lo fonológico.

Otro aspecto a tener en cuenta en el estudio de los sufijos diminutivos o, más bien, apreciativos en general consiste en estudiar, por un lado, su evolución formal y semántica en la diacronía y, por otro, su notable apariencia de homogeneidad y continuidad. Por ejemplo, a propósito de la consideración de los diminutivos como categorías lexicogenéticas, apunta Rainer (2002), que la categoría del aumentativo es una novedad románica. Debido precisamente a la enorme continuidad que existe entre el latín y el romance, la existencia de nuevas categorías como la del aumentativo resulta doblemente interesante. La enorme fragmentación semántica de algunos de estos sufijos, como *-azo*, *-illo*, o *-ino*, hace pensar en la posible existencia de sufijos homófonos susceptibles de alcanzar valores relacionales, instrumentales, locativos. En estos casos, los sufijos se comportan como si fueran derivativos típicos que, por tanto, cambian la categoría sintáctica, el significado de la base y que funcionan como núcleos de sus formaciones y, en cada una de sus funciones particulares, respetan la unidad categorial de la base. El sufijo intensificador *-ísimo* comparte con sufijos como *-azo* o *-ito* la modificación semántica de intensificación que se opera sobre la base. El doble uso de los sufijos, tanto derivativo como apreciativo o evaluativo es posible con gran cantidad de sufijos como se observa en las lexicalizaciones en sus diversos grados de fijación.

Afirma Rainer (2002:105) que tratar a los diminutivos desde un punto de vista onomaseológico permite observar su rápido desarrollo. Esta apariencia de homogeneidad y continuidad en estos sufijos, oculta, para este autor, la heterogeneidad semántica de los patrones que se reúnen aquí. Estos elementos no son, muchas veces,

realmente sinónimos (*-illo* versus *-ito*, versus *-ete*) sino que con estas atribuciones tan solo se les pretende conferir determinadas etiquetas aproximativas (2002:120). Con estas afirmaciones Rainer pretende fundamentar la tendencia ubicua en la formación de palabras hacia la fragmentación semántica, mediante mecanismos como la reinterpretación, la aproximación o los procesos de gramaticalización o desgramaticalización. Las consideraciones de este autor se complementan con la labor previa de clasificación de estos elementos y deben servir para prestar atención a la más que probable evolución del complejo paradigma de los apreciativos hacia otros derroteros semánticos.

También es posible clasificar los diminutivos desde un punto de vista meramente semántico, excluyendo de su definición no solo los datos pragmáticos sino también los geolectales. Reyes Toledo (2000:862-63) atribuye a los diminutivos un significado de tipo mostrativo que se manifiesta desde lo más objetivo (*-ito*) hasta lo menos (*-illo*) por lo que el segundo sufijo sería más despectivo. No parece desatinado estudiar los aspectos semánticos denotativos de los sufijos mediante un tratamiento individualizado de cada uno de ellos. Otro criterio en la formación de un paradigma de los apreciativos es el pragmático. En mi opinión, en tanto que la subjetividad o la localización del hablante está implicada, lo mismo que sucede con los deícticos, ya se ha producido un anclaje de lo pragmático en lo semántico. Así pues, los sufijos apreciativos o evaluativos diminutivos pueden analizarse en un paradigma mayor junto con los aumentativos y los despectivos porque solo se pueden diferenciar de estos a grandes rasgos (Merlini Barbaresi, 2004:265). En su estudio se contempla el valor de los sufijos en su contexto de uso y de este modo, se puede establecer el resto de los valores de los mismos, más allá de los exclusivamente semánticos.

Además, en según de Merlini Barbaresi (2004:279-80) es posible realizar una distinción entre lo afectivo y lo evaluativo. Lo primero se referiría a la participación sensorial y emotiva del hablante y sería aleatorio mientras que lo segundo indicaría una evaluación más o menos integrada en la base del uso de los sufijos. Según esta visión, no parece suficiente realizar un mero análisis semántico del carácter evaluativo de estos elementos. Sea cual sea la palabra elegida como vehículo, el efecto del evaluativo se

extiende por todo el enunciado, frecuentemente modificando su fuerza ilocutiva. Tanto es así que sus valores semánticos *pequeño* y *grande* acaban por neutralizarse.

Bajo nuestro punto de vista, lo importante es tratar los distintos niveles lingüísticos de manera integrada. En este sentido, consideramos que los sufijos diminutivos se caracterizan por modificar el significado denotativo de la base en términos de dimensión o cualidad. Se consideran evaluativos en tanto que implican un tipo de juicio del hablante y generan una enorme gama de significados pragmáticos y discursivos que varían en función de la situación comunicativa.

Vamos a ver ahora algunos aspectos formales del paradigma como: a) el grado de productividad de los morfemas diminutivos; b) la capacidad de adjunción de los diminutivos a ciertas categorías gramaticales; c) la extensión silábica de las bases y d) el predominio de los sufijos frente a otros patrones afijales.

Una aspecto formal más en el estudio del paradigma de los apreciativos se refiere a su productividad. Dentro de su paradigma los más productivos son los diminutivos *-ito* e *-illo* y el aumentativo *-azo* que, como decíamos, pueden compartir valores pragmáticos positivos o negativos. Con respecto a otros sufijos derivativos, los apreciativos demuestran en español una productividad extraordinaria.

Los sufijos diminutivos quedan clasificados también en relación con las categorías gramaticales a las que se adjuntan. La selección de un afijo no es previsible en función de una base dada. Las preferencias solo se advierten en el uso aunque pueden experimentar un bloqueo en presencia de secuencias lexicalizadas homónimas del tipo *anillo*. Como hemos explicado más arriba, la categoría sintáctica se mantiene. En cuanto a los cambios de género, suelen producirse solo en las lexicalizaciones mientras que los evaluativos habitualmente conservan el género de sus bases. Lázaro Mora (1999:4656) explica que su género está inducido por el género de la base. Un caso particular en la evaluación es el sufijo *-ón* como en *mujer > mujerón* o *moneda > monedón* (Merlini Barbaresi, 2004:274). Hemos visto cómo en español es posible la acumulación sufijal tanto de sufijos distintos y opuestos (*barrigoncito*) como de sufijos homófonos, aunque con limitaciones en bases y sufijos (*chiquitito*).

La categoría nominal es, con mucho, la que recibe más sufijos diminutivos, después los adjetivos, los verbos y en último lugar los adverbios, gerundios y los pronombres. Sin embargo, de entre los nombres, explica Lázaro Mora (1999:4625) los que aluden a idiomas, fiestas, lugares, territorios o profesiones con el sufijo *-ista*, parecen bloqueados con los diminutivos. También hay restricciones con los nombres abstractos y los de acción, y con las palabras que acaban en *-s*. Además, por un lado, tampoco los nombres que acaban en *ao-* facilitan la afijación diminutiva según Lázaro Mora (1977b:45) y, por otro, los que acaban en *-io*, *-ia*, *-ie* presentan mucha resistencia a perder su diptongo por la afijación. En los verbos del español se producen formas iterativas que podríamos asociar con los sufijos diminutivos o evaluativos del resto de categorías.

Como explica Merlini Barbaresi (2004:268) no hay restricciones importantes relativas a la longitud de la base. Todos los nombres admiten la sufijación apreciativa, si bien con frecuencia y amplitud variante. Pueden ser nombres comunes (de persona o lugar) concretos, abstractos o de masa e incluso con nombres compuestos o unidades fraseológicas (Angelova y González-Espresati, 2008) de mayor extensión. En español la base de una formación apreciativa o evaluativa no es la palabra como en inglés o francés, sino la raíz o el tema. Los sufijos tienden a evitar analogías con las palabras a las que se añaden del tipo, si bien la recursividad es posible en unos pocos casos.

Para el caso concreto del eslovaco, afirma Böhmerova (2011:75-76) que los verbos pueden recibir sufijación diminutiva y que esta puede indicar valores como baja intensidad, repetición y empleos relacionados con el lenguaje con los niños o que lo imitan. En relación con este último tipo de empleo, parece que se da con una frecuencia relativa bastante alta aunque dentro del sistema general de la disminución su frecuencia absoluta es baja. Desde un punto de vista interlingüístico, no está claro que la disminución verbal sea auténticamente diminutiva en tanto que los valores que se alteran están relacionados más bien con cuestiones aspectuales. En este sentido Tovená (2011:42) explica:

Diminutive suffixes can be associated with different semantic operations that are sketched out in analogy with what is generally assumed for adjectives. The use of diminutive suffixes in

pluractional verb formation is closer to the process of creation of a new property of events than to modification of a word's denotation via a restriction of the property expressed by the base.

Las formas diminutivas contribuyen a la creación de verbos frecuentativos con sufijos diminutivos que modifican un evento y sugieren un significado multiplicativo en el que se infiere una desviación del evento habitual (*morder* una manzana / *mordisquear* una manzana) o bien una restricción del significado verbal similar a la que producen los adjetivos cuantificadores (*hablar* un poco el italiano / *parlotear* el italiano). En ambos casos, lo que se modifica no es la progresión de la acción, sino el valor total de una dimensión que se revela como por debajo del estándar según explica Tovená (2011:49-50). El mismo autor (2011:47) da cuenta del caso del italiano *punto* > *punteggiare* en el que además se da un cambio de categoría gramatical. También podemos interpretar que el contenido infantilizador del sufijo afecta al acto de habla aunque la formación está lexicalizada. Tal vez desde el punto de vista de la selección léxica, en lugar de la forma *queja* por ejemplo, sí se pueda interpretar que es una elección de tipo pragmático.

Más aún, para Fortin (2011:177) la morfología aspectual de los verbos posee cualidades inherentemente expresivas. Grandi (2007:165-66) admite como pragmáticos algunos valores de los verbos italianos con sufijos evaluativos como la superficialidad (*studiacchiare*), atenuación (*canticchiare*), iteración (*saltellare*) o rapidez (*becchettare*). Los verbos atélcos, durativos, dinámicos y no puntuales parecen dar lugar a formas evaluativas. Estas formaciones parecen estar relacionadas no solo con la categoría de la acción sino también con la del aspecto verbal. Parece, dice Grandi (2007:186) que el hecho de que el italiano permita estas formaciones verbales 'evaluativas' está vinculado a la ausencia de una morfología específicamente aspectual en esta lengua. En el mismo sentido Gambino (2010:54-55) explica que la semántica del evaluativo modifica el aspecto interno del verbo reduciendo la intensidad de la acción (disminución/atenuación), marcando desprecio, intensificación o indeterminación e iteración. Desde un punto de vista sintáctico, Gambino explica que definir la morfología evaluativa aplicada a los verbos es difícil de explicar tanto desde dentro de la VP (Frase verbal) como desde el espacio de la IP (Frase flexiva) por lo que es tentador situarlos entre ambas. Si esto fuera cierto, debería valer también para otras lenguas románicas como el español. Efthymiou (2013:153) sugiere la expresividad y el Actionsart pueden ser distintas manifestaciones del significado cuantificacional. Para ver una discusión

más profunda acerca del estatus de estas formaciones, pueden consultarse los trabajos de Pena (1980 y 1993: 235, 1994-1995:170, 173 y 174), García Medall (1995), Monterrubio (1990) y Rifón (1998).

Otro aspecto formal de los diminutivos en el paradigma de los afijos apreciativos tiene que ver con que el hecho de que, respecto a otros patrones afijales evaluativos y a pesar de los diferentes mecanismos de formación que emplean las lenguas, los sufijos parecen tener cierta preferencia ante los prefijos. En palabras de Rodríguez Ponce (2002:187) los prefijos sufren una evolución de lo espacial a lo apreciativo que puede explicarse como una aplicación de lo material (el espacio) a lo no material (la ponderación). Así lo confirman Grandi y Montermini (2005:146) quienes explican que una función evaluativa puede expresarse a través de sufijos y prefijos interlingüísticamente, es más, en una lengua pueden coexistir prefijos y sufijos evaluativos con la misma función evaluativa. Para este autor, lo interesante radica en que en la preferencia por el sufijo no se da en algunas características semánticas de algunas lenguas como en los valores evaluativos cuantitativos de los sufijos y prefijos evaluativos del italiano (y por tanto del español) del tipo it. esp. port. fr. *micro-*, *mini-*, etc. frente a it. *-ino*, esp. *-ito*, port. *-inho*. Los afijos poseen una vaga proximidad semántica. Los prefijos son de origen aprendido, a partir de unidades del griego y el latín. Sin embargo, explican Grandi y Montermini (2005:146) que aunque en general la historia de los sufijos evaluativos es más larga que la de los prefijos, estos ya existían en las lenguas europeas antiguas con valores evaluativos. Parece que la neutralización de valores evaluativos cuantitativos entre sufijos y prefijos evaluativos se produce en las lenguas del tipo VO/Pr mientras que en las lenguas OV normalmente aglutinantes no sucede probablemente porque tienden a mantener la correspondencia uno a uno entre forma y significado.

6.5 Repertorio de sufijos

6.5.1 El sufijo *-ito*

6.5.1.1 Etimología e historia del sufijo

Los sufijos en *-tt-* son los más difundidos en lenguas romances Sin embargo, el problema de su adscripción sigue siendo controvertido (González Ollé, 1962:291). Existen al menos seis teorías sobre la evolución del sufijo: la latina (*-ITTUS*, que al parecer sigue Almela, (1999:119), la etrusca, la germánica, la celta, la griega y la vasca. Ninguna de ellas alcanza fuerza probatoria decisiva. Para algunos autores (Hasselrot 1957:258-259, 266) *-ito* es un sufijo indígena y típicamente castellano. La */i/* habría surgido del cruce entre *-ĭttu* e *-iccu*. Sin embargo, Louro (1958:195-198) considera que esta teoría es demasiado rígida y poco clara en alguna de sus generalizaciones, por lo que el autor comenta lo siguiente:

Parece-nos, porém, pouco convincente (insuficiente, pouco claro) quando (no cap. III) pretende identificar so sufixos diminutivos com os que designam naturalidade (étnicos), profissão o qualquer particularidade (generalmente defeito). Pelo menos em português [e em espanho], o sufixo diminutivo vernáculo *-ito*, *-ita* (com *i* tónico e uma terminação para cada género) não se pode confundir inteiramente com o sufixo *-eta*. (195-196)

También Pharies (2002:365) refiere que su origen es incierto. Desde su punto de vista, se remonta a **-ĭttus*, variante hispanolatina de *-ĭttus*, sufijo muy difundido en latín vulgar y que es probablemente el mismo *-ittus* que se registra en latín imperial y medieval en numerosos antropónimos aparentemente hipocorístico. Otro de sus orígenes es el de designador de minerales, piedras y sustancias químicas. El uso de *-ito*, (González Ollé 1962:302) documentado por vez primera en territorio leonés en el ejemplo *D.Tortolita* (CME, 1191), es muy bajo. El sufijo aparece en lexicalizaciones hasta que en el XV, sobre todo a finales, irrumpe en la literatura. Inicialmente se aplicaba a adjetivos y adverbios y otras voces del léxico rural que parece el ámbito desde el que pasa a la literatura. Tal vez a este origen le deba su expresividad y la larga resistencia de la lengua culta a admitirlo. Probablemente la */ĩ/* se explica por contaminación mediante la influencia de *-ino* que también se aplicaba a los animales. Tras un largo dominio del sufijo *-i(e)llo*, *-ito* pasa a ser el diminutivo generalizado en el siglo XVI. En palabras de Hasselrot (1957:258), es el sufijo más vivo y prácticamente el único capaz de expresar a la vez disminución y afecto. Hasta ese momento *-ito* e *-ito* se daban en alternancia para no repetir la *-t*, ni la *-c*, pero ese equilibrio se rompió, explica el autor.

6.5.1.2 Valores

En la península ha existido a lo largo de la historia del español una oposición básica de sufijos: *i(e)llo/uelo; illo/ico; illo/ito* (Nañez 1973). Las gramáticas españolas de los siglos XVI y XVII (Miranda, Oudin, Correas) insisten en el carácter afectivo de *-ito* e *-ito*, frente al sentido objetivo de aminoración de *-illo* (Monge 1965:140-141). El sufijo *-ito*, pasa a ser su heredero en frecuencia y en los valores que expresa. A diferencia de *-illo*, *-ito* no se especializa tanto porque está demasiado cargado de componentes afectivos. Es frecuente que la expresión de diferentes matices de la subjetividad esté en relación estrecha con la noción de pequeñez, que se asocia fácilmente desde la ternura hasta el menosprecio. En casos como *delgadito, deprisita* o *lejitos*, puede apreciarse una atenuación o refuerzo del significado del primitivo relacionado con el concepto de cantidad o grado. En otros casos, como *ya estamos los dos solitos*, no interviene en absoluto el contenido cuantitativo, sino el afectivo (Monge 1965:142-143).

Para Zuluaga (1970:24), *-ito* es la forma más usual, y su valor afectivo primordial es el de expresar afecto positivo. Zuluaga (1970:42) recuerda que ya Bello (1951: 70), comentaba que los diminutivos significan pequeñez o poquedad en general, y también ideas de cariño o compasión. Lázaro Mora (1981:490) afirma que en contraste *-ito* (y también *-ico*) posee un sentido de la denotación y la connotación distinto al de *-illo*, que se encontraría más próximo al de *-ete/-eta* (siempre desde la perspectiva sincrónica).

Lang (1990:140-141) se suma a la lista de autores que consideran a *-ito* el diminutivo por excelencia, el más frecuente, el menos marcado dialectalmente y el que tiene un menor valor peyorativo. De esta opinión son Zuluaga (1970:24), Mora (1981), Alvar Ezquerro (1995:57), Bajo Pérez (1997:47), Pilar Capanaga (1999:117-120) y Ruiz de Mendoza Ibáñez (1999:311), por eso sorprende que en el corpus analizado por Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (2001:19, 23) el resultado sea el opuesto. Sin embargo estas diferencias son perfectamente posibles porque, como afirman en general todos los autores, los significados se producen en función de efectos

contextuales. En este sentido se manifiesta Miranda (1994:118) cuando afirma que el sufijo *-ito*, (uno de los tres más relevantes junto a *-illo* e *-ico*), denotativamente posee un significado nocional que aminora la sustancia de la base. Este significado nocional es secundario y se produce, según el autor, cuando el contexto y la situación son capaces de filtrar y retener toda la emotividad. La forma *-ito* produce significados especializados con facilidad, tiende por tanto a la lexicalización. Según refiere García Platero (1997:61) para expresar la aminoración intrínseca objetiva se recurre con más frecuencia al uso del constituyente antepuesto *mini-*, frente al sufijo *-ito* entre otros.

Ruiz de Mendoza Ibáñez (1999:311) comparte con el resto de autores que *-ito* es afectivo y en principio denota una actitud positiva del hablante, mientras que otros sufijos como *-illo* o *-ucho* sugieren a priori una valoración negativa. Sin embargo, existen contextos en los que estos valores se invierten. Este autor trata de encontrar un análisis de los valores contextuales del diminutivo y por eso sugiere organizar los valores de “dim” en una extensión metonímica del *modelo cognitivo idealizado* (MCI) de ‘tamaño’. El valor positivo de *-ito* se obtendría metonímicamente de la primera de las dos reacciones opuestas del modelo, a saber, que *los objetos pequeños son agradables y apreciables*, según Lakoff (1987, 1989). Esta es una aplicación cognitivista elaborada a partir de una misma antigua tesis combatida por Amado Alonso (1951:161). En el estudio de Marimón Llorca y Santamaría Pérez (2001:23) se hace una afirmación que podría resumir la opinión de todos los autores en torno a la selección de los sufijos diminutivos, esto es, que parece evidente que en la elección de un sufijo hay una voluntad consciente que se encuentra en el distinto matiz que ofrece cada sufijo.

6.5.1.3 Categorías a las que se adjunta

Salvador Fernández Ramírez (1986:56) explica que se suelen dar sobre todo en sustantivos y adjetivos formando diminutivos e hipocorísticos aunque también en gerundios, pronombres y adverbios. Según Varela (1990:88) tiene la capacidad de recuperar la marca de género de la base en palabras como *mano>manita*, *jefe>jefecito*, aunque esto no se da en todos los casos como lo muestra *foto>fotito*. Monge (1965:142-143) enumera las categorías que admiten estos sufijos y entre ellas

cita sustantivos, adjetivos, gerundios y adverbios. Para Zuluaga (1970:24) *-ito* es el diminutivo más usual, y también el único que admite su realización con todas las clases de palabras que admiten el diminutivo. Por su parte Lang (1990:141) afirma que adjunta sobre todo a bases sustantivas y adjetivas, y añade que acepta mejor que el resto las bases extranjeras. También se adjunta a adverbios primitivos y a participios, aunque en menor grado. Almela (1999:118-119) también admite que sus bases de adjunción son variadas, y entre ellas enumera sustantivos, adjetivos, adverbios, pronombres, gerundios, y participios. Bruyne (2001:23) cita casos de adición de diminutivos a algunos participios como *están dormiditos* o *trabajamos acostaitas*. Pilar Capanaga (1999:117-120) afirma que se combina con nombres y adjetivos, a excepción de los abstractos.

A continuación ofrecemos una muestra de ejemplos con sufijos diminutivos aplicados a categorías muy diversas aportados por Fernández Ramírez (1986:56): 1) sustantivos: *bultito, diablito, hociquito, soldadito, risita*; 2) adjetivos: *baratito, guapito, morenito, solito*; 3) Adverbios: *callandito, deseandito*, 4) determinantes y pronombres: *todito, cuantito*; 5) adverbios y locuciones: *enseguidita, encimita, enfrentito detrasito, ahicito<ahí, casicito<casi, apenitas pallarito<pa'allá (sic)*.

Algunos datos de interés sobre el diminutivo en Nicaragua los ofrece Matus (2004) quien explica que *-ito* es habitual con adverbios como *tardadito*, en gerundios como *andandito*, posesivos como *suyita*, interjecciones como *upita*, cuantificadores como *muchito, puchito* o *bastantito*, locuciones adverbiales como *en cuantito*, adverbios como *allacito* o *destralito*. Por otro lado, como explica Camus (1997:87) este sufijo es, junto con *-illo*, una de los diminutivos menos proclives a las formaciones deverbales.

6.5.1.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Lázaro Mora (1981:485) afirma que el sufijo *-illo* es muy productivo y posee una capacidad lexicalizadora superior a *-ito* e *-ito*. También Lang (1990:141) constata su tendencia a la lexicalización. García Platero (1997:55) parece encontrar una

explicación a la productividad del sufijo *-ito*, pues ésta parece ir en aumento con respecto a *-illo* debido a la creciente tendencia del primero a producir también formas lexicalizadas tales como *chupito* o *futbito*. Por otra parte, parece que hay alguna conexión entre la mayor productividad de *-ito* y otros sufijos respetuosos con el género de la base, como *-illo*, *-uelo*, *-azo*, frente a la menor productividad de los que no lo son (*-ete*, *-ín*, *-ón*, *-ote*).

6.5.1.5 Distribución

Según Catalán (1958-58:248-253) el sufijo *-ito* apenas ha dejado huellas en la toponimia. La existencia de un área hispano portuguesa con *-ito* y la conservación de la *-n-* podría hacer pensar en un sustrato mozárabe con el árabe como vehículo. Sin embargo en los siglos XIII y XIV no siendo *-ito* y *-ete* fósiles lingüísticos, esto no parece posible. El sufijo *-ito* es de aplicación general en toda la península, tal y como lo explica Bajo Pérez (1997:47). Además es también el más habitual en Canarias y América hasta el punto de haber sustituido a otros y ser el único en muchas regiones americanas, (Náñez 1973:385). Uritani y Berrueta (1985:212-215, 222-224) localizan el sufijo *-ito* en Aragón, la Rioja y Navarra en una proporción de casi el 30% con respecto a los demás sufijos. En Andalucía Occidental (Huelva, Sevilla y Cádiz) su uso casi alcanza el 50% y va cayendo del 20% al 10% a medida que nos dirigimos hacia su parte oriental. En Canarias el uso de este sufijo casi alcanza el 60% del total. En concreto, en Puerto del Rosario, explica Moya (1993:226) hay una curiosa distribución sufijal en la que *-ito* se emplea para expresar respeto cariñoso mientras que *-illo* se emplea en nombres propios de los niños pequeños en las clases populares e *-ín* para los niños de las clases medias.

En cuanto a el sufijo *-ito* en el español de América, en Colombia, *-ito* (y también en otros países de Centroamérica y del norte de Sudamérica *-ito/ -ica* son alomorfos de *-ito /-ita* explicables por disimilación) es casi exclusivo en las funciones afectivas. Miranda (1994:119) enumera una serie de formas adverbiales extraordinariamente afectivas que se dan en el español de América como *abajito*, *ahorita*, *enseguidita* o *encimita*, que no existen en la península. Y según hemos podido

comprobar personalmente, incluso se dan combinaciones de sufijos diminutivos como *ahoritica* (Colombia). En Colombia y la zona del Caribe es junto con *-ito* el único sufijo productivo que queda según Fontanella (1962:557). De esta misma manera sucede en Venezuela explica Martínez (2002:91). La alternancia entre estos dos sufijos depende de razones de eufonía. Los vocablos cuya radical termina en t, llevan el sufijo *-ito*, las restantes palabras llevan el sufijo *-ito*.

En Bolivia, explica Muñoz García (2004) el diminutivo juega un papel importantísimo como parte de una falsa cortesía llena de zalamerías y fórmulas de tratamiento poco espontáneas y se aplica ampliamente, por ejemplo, a los nombres propios como *Victitor*, *Oscarito*, *Ismaelcito*, *Guillermito*. Con respecto a algunos diminutivos empleados en Perú, como *ahorita*, *ahoritita*, y *ahoritita*, explica Iwasaki (2003) que existen instancias separadas por horas más que por fragmentos separados de tiempo. *Ahoritita* posee un significado lexicalizado que indica que el oyente debe esperar a que el hablante acabe con su trabajo para ser atendido, si se le añade un diminutivo más este mitiga el acto de habla que es una petición de espera. Para un estudio de mayor complejidad sobre *ahoritita*, *ahoritica* y sus derivaciones en el Caribe y la América continental ver Fortin (2011:170-171). Otros diminutivos propios de Perú como *Aquicito arribita* también hacen referencias a trayectos largos

6.5.2 El sufijo *-illo/ -iello*

6.5.2.1 Etimología y valores

Según Pharies (2002:326) este sufijo se remonta a *-ellus*. Según Puyol (2000:105) en latín funcionaba como apreciativo y como derivativo. En español antiguo, continúa Pharies (2002:326) este sufijo tiene varios resultados como *-iello*, *-ello* o *-illo*. Este último aparece en el siglo X y se generaliza en los siglos XIV y XV. El sufijo *-illo* procede del latín *-ĕllus* < *-iello* < *-illo*. El sufijo diminutivo latino *-ulus* (en concurrencia con *-ellus*) se igualó con los sufijos *-lu/-clu*, y *-ulu/-culu* y se aplicó a sus

valores, valores que luego tomaría *-ellus* al sustituir a *-ulus*. Las distintas soluciones de este sufijo en romance constituyen el sufijo más generalizado desde el primer momento, con algunas restricciones con respecto al ámbito de los sufijos *-uelo* y *-ejo*. En los principios de la lengua, este sufijo está obligado a seguir ciertas reglas de formación. Al unirse con los bisílabos en *-e* y *-n*, y las agudas en *-n* respondiendo al uso latino adopta la forma *-ciello*. En el siglo XIV las voces acabadas en *-r* también adoptan *-ciello*. En el siglo XV comienza la competencia con *-ito* e *-ico*, aunque gracias a la entrada de la libertad de sufijación *-illo* se amplía a radicales que antes no lo admitían, tales como *-l*, *-ll* (con anterioridad pertenecientes al paradigma de *-ejo*), los que poseía *-uelo* y la *-r* final. En el siglo XVI es superado por *-ito*, como resultado de la pérdida de parte de su afectividad y en consecuencia aumenta su número de lexicalizaciones.

6.5.2.2 Valores

Náñez (1973:45) encuentra en el diminutivo *-illo* en Andalucía cierto valor evocador que, en efecto, parece faltar en el resto del dominio peninsular. La causa más corriente de lexicalización es aquella que partiendo del significado disminuidor del sufijo pasa a nombrar al objeto al que se refiere como una variedad del objeto designado por el positivo como *aguacate*>*aguacaatillo*. Esto ocurre sobre todo con el sufijo *-illo* (aunque también con *-ete*). Existe una relación inversa entre la vigencia, vitalidad y expresividad del sufijo y el número de lexicalizaciones que se dan en especial en los sufijos más antiguos.

Monge (1965:140-141) da cuenta del carácter afectivo de *-ito* e *-ico*, frente al sentido objetivo de aminoración de *-illo*, muy dedicado a la especialización de significados. Aunque *illo*, se mantuvo y se mantiene como formante para expresar desdén o menosprecio. De todas formas estos valores son adquiridos porque en esencia este sufijo se caracteriza por la pérdida de capacidad expresiva. El formante *-illo* es, como hemos comentado, el diminutivo de mayor vitalidad en la lengua antigua (y el *-ĕllus* originario tenía el mismo oficio en latín). El desgaste de *-illo* por el uso resulta definitivo para justificar el avance de *-ico*, *-ito*. Sin embargo, el sufijo *-illo* ni desaparece ni pierde definitivamente sus valores afectivos, incluso se mantiene para expresar desdén y menosprecio en competencia con *-ito*, que pasa a ser heredero de su

frecuencia y de los valores que antes expresaba este. Montes Giraldo (1972:88) afirma que en Colombia, *-illo* se utiliza para denominaciones y está casi ausente del habla popular pues remite a un estilo literario.

Lázaro Mora (1981:490) pone en relación los sufijos *-ete/-eta*, que poseen un sentido de connotación más próximo a *-illo* que a *-ito* e *-ico*. Tal vez esto se deba a que *-illo* se desprende más fácilmente de los valores afectivos que el resto de los sufijos. La tesis de Lázaro Mora (1981:486) consiste en que la lengua ha optado por una preferencia instintiva de los hablantes que perciben en *-illo* una aptitud de la que carecen *-ito* e *-ico*. El sufijo *-illo*, prosigue el autor, “frena muchísimo menos la posibilidad de que el vocablo se lexicalice con acepciones propias, y de que signifique despreciativamente o con desafecto”, como en *vinillo, licenciadillo, cabecilla, arenilla (cálculos en la vejiga), cotilla*, etc. Para justificar estas afirmaciones, el autor argumenta que los sustantivos lexicalizados del DRAE que poseen el sufijo *-illo*, no son, en general, positivos. Es más, algunos incluso son despectivos, y no hay opción para afijar *-ito* o *-ico*, como en *pardillo, tapadillo*. Según el autor la capacidad de *-illo* para expresar desafecto en vocablos fuera de contexto y de situación es más acusada que en *-ito* o *-ico*. Lázaro Mora ofrece una prueba pragmática que respalda lo dicho anteriormente:

La infinidad de actos de discurso en que el hablante lo prefiere para encubrir tácticamente el afecto, para diluir los indicios de complacencia en la evocación del objeto que acompañan a los otros dos sufijos. (1981:487)

En algunos ejemplos puede observarse el contrastes de los valores, como en *estoy escribiendo un articulillo/ articulejo* donde si optamos por la segunda opción se resta énfasis a la acción, mientras que si optamos por la primera, *articulillo*, se intensificaría. Con todo, bien es cierto que modificando las circunstancias y el tono de la voz cabría una interpretación negativa de *articulillo*. Este comentario del autor demuestra que en última instancia son estos los factores que determinan el valor del diminutivo. Resulta curioso cuando menos otro dato que aporta el autor al enunciar las características de *-ete/ -eta* en comparación con *-illo*. El sufijo *-illo* posee una mayor libertad de uso y una enorme productividad, sobre todo con sustantivos que designan objetos de menor tamaño que los nombrados por su base. Sucede entonces que, según el autor, con estos sustantivos la afectividad desaparece.

Quizás el comentario más interesante de Lázaro Mora (1981:488) sea que *-illo* aminora la sustancia de la base sin que esa reducción se vea inevitablemente acompañada de una disposición favorable de la psique hacia el objeto. El sufijo *-illo*, se reparte con *-ete* la formación de nombres para objetos distintos como *casilla/caseta*. De todos modos, aunque algunos contextos faciliten el intercambio de *-ete* con *-illo*, la motivación última de estos sufijos es distinta. Para Briz (1984:54) es, sin embargo, significativo que en la zona que ocupa su estudio (Requena-Utiel) *-illo* sea el sufijo en el que más marcada está la función ‘empequeñecedora’ como en los ejemplos siguientes: *cortailla* ‘cortada pequeña’, *pincelillo*, *banastillo*, *esportilla*, *tijerillas*.

No faltan usos de tono afectivo mediante este sufijo, pero en la mayoría de los casos será el contexto el que descubra su valor real, como en los casos de *poquillo*, *legoncillo*, *azáilla*, *pintáilla* o *coloráillo*. Fernández Ramírez (1986:38) afirma con claridad que la elección de un sufijo en lugar de otro modifica el matiz de la base completamente, y a continuación reconoce la existencia de alguno de los valores referidos por Alonso (1951) aunque su posición valora mucho más lo nocional. Pandolfi (1989:137) para tratar el tema de los valores semánticos del sufijo *-illo* remite al diccionario de María Moliner (1975:88) donde se afirma que es un “sufijo empleado para la formación de diminutivos. Es de uso muy frecuente, aunque no tanto como *-ito/-a*.”

Este diccionario también se refiere a los rasgos semánticos despectivos y peyorativos que posee el sufijo, y añade que se trata de un sufijo que también posee una connotación valorativo-emocional o afectiva, como en *pobrecilla* o en *poquillo*. La autora explica que algunos sustantivos con este sufijo presentan un significado referencial respecto al lexema de la base que alude al tamaño o al poco valor del referente o intenta atenuar un rasgo negativo, como en los casos de *hombrecillo* (hombre de poca importancia) o *envidiosilla* (es más suave que envidiosa). Los significados básicos de *-illo* son el nocional, *torrecilla*, *cadencia*, y el despectivo que se aplica sobre todo a seres humanos, *mujercilla*, *empleadillo*.

También Lang (1990:142-143) encuentra que *-illo* tiende a ser peyorativo. Bajo Pérez (1997:50-51) alude a cierto valor de desdén, conmiseración, ironía o deseo de

quitar importancia, pero lo circunscribe a los ámbitos exteriores a Andalucía occidental (explicar en que provincias se da). El sufijo posee cierta capacidad atenuadora y por ello suele encontrarse añadido a lexemas de signo negativo: *granujilla*, *tramposillo*, *mentirosilla*, *golfilla*, *borrachillo*, *diablillo*, *pelmilla*. Por su parte Alvar (1995:57) afirma que los sufijos *-ito* e *-illo* son los de más empleo. García Platero (1997:54) opina que el carácter apreciativo de *-illo* es mayor en el nivel coloquial, frente a la lengua general, con mayor tendencia a la lexicalización, mientras que el valor de apreciación aminoradora es el más frecuente en discursos especializados o semitecnológicos, como el periodístico. Capanaga (1999:117-121) considera que este sufijo es con *-ito* el diminutivo más general en español. Posee mayores restricciones geográficas y mayor tendencia a la valoración peyorativa y a la lexicalización. Se añade a las mismas bases que *-ito* aunque con mayores restricciones de adjunción.

Desde la valoración de Ruiz de Mendoza (1999:311) los sufijos *-illo* o *-ucho* sugieren a priori una valoración negativa. Sin embargo existen contextos en los que estos valores se invierten. Según el resultado de la segunda opción del MIC (modelo cognitivo idealizado), los objetos pequeños son poco importantes e incluso despreciables (esto explica el valor negativo de *-illo*). Sin embargo, no se aclara la ambigüedad de los casos en que *-illo* es positivo etc. La explicación de lo anterior se encuentra en el efecto combinado que produce el término que posee un operador “dim”, junto con el resto de la predicación y los parámetros contextuales: *¡Venga, dame un pastelillo!* / *¡Venga, dame un pastelito!*.

El ejemplo con *-illo* se basa en la segunda reacción del MCI, donde la escasa importancia de lo demandado minimiza el coste. Marimón y Santamaría (2001:19) se adhieren a la opinión de que la pérdida de valores connotativos de *-illo* está en la base de su elevada cantidad de lexicalizaciones. Afirman los autores que se ha producido una revitalización de los valores apreciativos del sufijo *-illo* ya que en el contexto del lenguaje juvenil este “adquiere unos valores emotivos más intensos y distintos a los del habitual *-illo*” (2001:19).

Estos valores pueden ser afectivos como *tomarte unas copillas y esas cosas <risas>* o bromistas y aminorativo como en el ejemplo *No sé si será por la mente*

<risas> *que tengo un poco salidillo y tal...* (2001:22). Los autores no han encontrado en su corpus oral el matiz despectivo que señala San Martín (1999:202) y otros autores. Existen casos en que los sufijos *-illo* e *-ito* alternan como en *trabajito / trabajillo, ratito / ratillo, poquito / poquillo*, aunque no en otros casos. Lo que parece evidente es que en la elección cada sufijo hay una voluntad consciente por parte del emisor. Cada elección está motivada por el distinto matiz que puede ofrecer cada sufijo.

Una interpretación neurolingüística sobre los valores más opacos de *-illo* frente a los de *-ito* la ofrece Howard (1998:4) a través de la Teoría del Procesamiento Mental del Neocognitrón, según la cual las características simples que se extraen de un estímulo se integran en características más complejas de un modo jerarquizado. La percepción de una entidad incompleta produce una activación menos prototípica del sendero neuronal que interpreta el tamaño. Mientras que *-ito* corresponde a la instanciación más directa del mecanismo neuronal, *-illo* encuentra interrupciones en el procesamiento que permiten la extracción de las características más abstractas del morfema (Howard, 1998:5-7).

6.5.2.3 Categorías a las que se adjunta

En general, todos los autores enumeran el conjunto de bases que pueden adoptar el diminutivo *-illo*. Así pues, Monge (1965:142-143) afirma que las categorías que admiten la adjunción de estos sufijos son el sustantivo, el adjetivo, el verbo (y con esto se refiere al gerundio) y el adverbio. Por su parte, Lang (1990:142-143) afirma que se adjunta al mismo tipo de bases que *-ito*. Sin embargo este autor ofrece un dato de suma relevancia, y es que lo importante no es tanto el tipo de categorías que lo admiten, como la frecuencia de aplicación del diminutivo a esas categorías con relación a la frecuencia global de uso de las mismas. De este modo, afirma el autor que el sufijo *-illo* es más reactivo que *-ito* a los adverbios, participios, nombres propios y raíces extranjeras. Sobre este punto, Almela (1999:118-119) confirma que las categorías de afijación son las ya mencionadas (S. Adj. Adv. Ger.) y en el mismo sentido Capanaga (1999:117-120) observa que se añade a las mismas bases que *-ito* aunque con mayores restricciones. Algunos de los ejemplos que ofrece Ramírez Fernández (1986:38) son los siguientes: 1)

sustantivos: *cigarrillo, cursillo, dinerillo* ; 2) adjetivos: *guapillo, mentirosillo*; 3) gerundios: *tirandillo, pasandillo, silbandillo*.

6.5.2.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Para Fernández Ramírez (1986:38) las lexicalizaciones son el producto de metáforas suscitadas por una metáfora de la base derivativa: *organillo*<*órgano*, *flequillo*<*fleco*. Lo que parece claro para este autor es que se trata de una categoría distinta a la del diminutivo. En opinión de Lázaro Mora (1981:495), el sufijo *-illo* es muy productivo y posee una capacidad lexicalizadora superior a *-ito* e *-ito*. Tal vez esta mayor expansión léxica se deba a que se desprende más fácilmente de los valores afectivos y a que el desgaste debido a su antigüedad es mayor (González Ollé 1962:278-280). Según Lázaro Mora (1981:486), “la lengua ha optado por una preferencia instintiva de los hablantes” que perciben en *-illo* una aptitud de la que carecen *-ito* e *-ito*. El sufijo *-illo*, prosigue el autor, “frena muchísimo menos la posibilidad de que el vocablo se lexicalice con acepciones propias” Monge (1965:141) explica que el proceso de lexicalización es en realidad una especialización semántica a partir del empleo continuado de estos sufijos que ha conducido en ocasiones a la sustitución sobre todo mediante *-illo* y *-uelo* (los sufijos más frecuentes en época medieval). Briz (1984:54) confirma que también en Utiel-Requena se cumple este dato válido para el resto del país, *-illo* (*-cillo*)< *-éllu* es el apreciativo que sufre más lexicalizaciones. El autor ofrece algunos ejemplos tales como *cenicilla* ‘enfermedad del racimo’, *cuquillo* ‘insecto parásito’, *forcatillo* ‘arreo de la caballería’ o *bajoquilla* ‘judía verde’.

Frente a *-ito*, que presenta pocas formaciones lexicalizadas, las de *-illo* son numerosas, afirma Briz (1984:54-55). González Ollé justifica estas diferencias debido a un factor histórico:

el sufijo *-ito* no se generalizó en la lengua española hasta el siglo XVI, a diferencia de *-illo* que se remonta a los orígenes de la lengua. Las formaciones en *-ito* no han tenido tiempo por tanto de lexicalizarse de la misma medida que las en *-illo*.(1965:137)

Lang (1990:142-143) afirma que en comparación con *-ito*, el sufijo *-illo* se usa menos, aunque goza también de una productividad privilegiada. Este sufijo manifiesta una mayor tendencia a la lexicalización. Por otro lado, posee una marcada tendencia al cambio de género de la base que quizás influya en su inclinación al cambio de significado. Esto se puede comprobar en casos como *libro>libreta*, o *cámara>camarote*. Este dato tal vez esté relacionado con la productividad ya que los sufijos respetuosos con el género de la base (*-illo*, *-ito*, *-uelo*, *-azo*) son más productivos que los que no lo son (*-ete*, *-ín*, *-ón*, *-ote*).

Pandolfi (1989:133) afirma, refiriéndose a las lexicalizaciones, que un gran número de unidades léxicas presentan una realidad distinta de la que no podemos dar cuenta analizando tan solo los rasgos semánticos. Es posible identificar la estructura que el referente tiene como palabra, pero su valor semántico no es tal. Sería lícito, por tanto, pensar que el referente original y el derivado son dos morfemas distintos, y que se ha perdido la relación con el tema de base primitivo porque aluden a dos realidades diversas, como sucede en el caso de *casilla*, que no se refiere a una casa pequeña, sino a otra realidad. Miranda (1994:122) afirma que el formante *-illo* pierde su constante connotativa más fácilmente y se lexicaliza en metáforas suscitadas por la base derivativa como las siguientes: *arena>arenilla* (cálculos en la vejiga), *gancho>ganchillo* (labor hecha con aguja de gancho) *horca>horquilla* (alfiler del pelo), *bomba>bombilla* (globo de cristal por donde pasa la luz).

6.5.2.5 Distribución

Lang (1990:142) expone que en España, en general, *-illo* es un sufijo de gran uso, sobre todo en Andalucía. Bajo Pérez (1997:50-51) explica que es fuera de esas zonas de uso general (Andalucía occidental) donde el valor diminutivo se mezcla con cierto desdén, con conmisericordia, con ironía o con deseo de quitar importancia, y ofrece algunos ejemplos que muestran estos valores: *Si quieres saber cómo es Julillo, dale un empleillo, tufillo, geniecillo, sonrisilla, disgustillo, faunilla, dinerillo, mediquillo, asuntillo, aventurilla*,

defectillo, cosillas, problemilla, dolorcillo, pecadillos, personajillo, desahoguillos.

Sobre todo es frecuente en las hablas meridionales, especialmente en andaluz occidental: *Angelillo, Lolilla, salero>salerillo, oliva>olivilla*. En Granada, explica Barros (1989:38) es bastante frecuente con empleos afectivos y un alargamiento característico de la *í* tónica del sufijo. En Canarias pervive todavía como sufijo diminutivo en las zonas rurales, pero está en regresión frente a *-ito, -ita*.

Uritani y Berrueta (1985:206, 209, 213-215) dan cuenta del sufijo *-illo* en Aragón, la Rioja y Navarra en una proporción de aproximadamente el 27% con relación a los demás sufijos en sentido descendente desde Logroño a Teruel (aunque en Huesca se da su menor índice de aparición). En Andalucía es el sufijo más abundante ya que supera en general el 60% de las apariciones. Por otro lado, en Canarias ocurre en el 20% de los casos aproximadamente. En Canarias, explican Cárceres y Salas (1992:22) es el sufijo más importante empleado por los conquistadores para la designación de nuevas realidades a partir de ‘los materiales fitonímicos canarios’ a través de lexicalizaciones. A este respecto, comenta Franco (1988:120), la sufijación ha sido uno de los procedimientos léxico-genésicos más desarrollados por el español también en el Nuevo Mundo, pero las nuevas formaciones recuerdan su origen peninsular y sus sufijos siguen las tendencias peninsulares.

Uritani y Berrueta (1985:210-211) incluyen las variantes *-iellu* dialectal en el alto Aragón, y *-ell>ellu* que se da en Ribagorza y en el bajo Aragón. Este sufijo también se utiliza en la América hispanohablante, (Lang 1990:142). Pandolfi (1989:138) lo localiza en el español de Chile, donde *-illo* se emplea en un nivel muy formal o literario de la lengua. Para Bajo Pérez (1997:51) en América este sufijo se puede encontrar en tres casos: 1) lexicalizaciones; 2) con valor nocional (al menos en México) 3) con matiz no cariñoso. Cuando el lexema pertenece a una voz amerindia los hablantes parecen preferir *-illo/ -illa* a *-ito/-ita*.

6.5.3 El sufijo *-ico*

6.5.3.1 Etimología e historia

El origen de este sufijo también es controvertido. Existe un buen número de teorías, aunque ninguna de ellas tiene la fuerza probatoria suficiente. En opinión de Pharies (2002:306) se remonta a un sufijo latino vulgar **-īccus*, de origen desconocido pero probablemente no latino que ha dejado huellas en varias lenguas románicas. Gonzalez Ollé (1962:319-24) propone un origen céltico aunque no puede dar ejemplos para apoyar su teoría. Existen tres formaciones con *-ito* documentadas en el siglo X y no se encuentra ninguna más hasta los *Inventarios Reales*. Según los *Inventarios Reales* de los Reyes Católicos del año 1499, al parecer, este sufijo ya supera a *-ito* y *-iello*. Sin embargo, desde el año 1500 se usa menos que *-ito* aunque más que *-iello*. Existen abundantes muestras de *-ito* en la toponimia. Avanzado el siglo XV pasa por ser el sufijo con mayor expresividad afectiva y sentimental. Se enlaza con el radical del primitivo del mismo modo que *-illo* (las palabras acabadas en *-e* lo reciben). Triunfa por las mismas causas que *-ito*, de un modo paralelo a este.

6.5.3.2 Valores

Monge (1965:140) recuerda que las gramáticas españolas de los siglos XVI y XVII (Miranda, Oudin, Correas) insisten en el carácter afectivo de *-ito* e *-ito*, frente al sentido objetivo de aminoración de *-illo*, que, junto al desgaste que padeció, lo hace propicio para las lexicalizaciones. Sin embargo, *-ito* que le come terreno al anterior, también posee unos cuantos casos en los que se encuentra lexicalizado. Lázaro Mora (1981:495) afirma que su sentido connotativo está más próximo a *-ito*, y lo aleja de *-ete/-eta* más próximos a *-illo*. Sobre el sufijo *-ico* no encontramos datos en las gramáticas y diccionario sino de tipo diatópico, y por supuesto no se pone en relación con el resto de elementos de su *categoría* (tal y como la denomina Rainer, 2002:105).

Es un sufijo considerado dialectal con una capacidad lexicalizadora menor a la de *-ito* e *-illo*. La vía de la lexicalización evidentemente parece el único camino de acceso a los diccionarios, como censura este autor. Para Lázaro Mora (1981:485) la causa de que este sufijo esté menos indicado para la lexicalización se encuentra en la alta concentración de matices afectivos y diatópicos que encierra. Este es también uno de los motivos por los que los hombres lo usan menos y si lo hacen es con una intencionalidad irónica. Para este autor, *-ito* posee obviamente las dos funciones, la nocional y la afectiva.

Briz (1984:54) nos ofrece algunos ejemplos del sufijo *-ito* < -ICCU, propios de la zona de su corpus (Utiel-Requena) *comidico, bonico, guardadico, enterico, asáico, peláico*. El autor afirma que este sufijo con formas verbales indica una especial ternura y afectividad. Además se muestra partidario de la existencia del valor intensificador, o elativo como lo llamaban otros autores, de *-ico* como lo demuestran los casos siguientes: *es tempranico* ‘es bastante temprano’, *está lejicos* ‘está bastante lejos’.

Al parecer, afirma Briz (1984:54) el uso de *-ito* decae en las nuevas generaciones quizás por desgaste o presión de otros sufijos. Para Lang (1990:147) y Miranda (1994:121), sus valores semánticos están próximos a los del sufijo *-ito*. Según estos autores, posee una variante femenina *-ica*, que genera formas adjetivas que poseen un carácter más despectivo que la masculina y son especialmente frecuentes en el lenguaje infantil: *abusar*>*abusica*. Sin embargo, para Bajo Pérez (1997:48-49) esta variante femenina comentada por Lang (1990:147-148) y Miranda (1994:121) es en realidad un sufijo aspectual que forma nombres deverbales (o denominales) como *acusica, llorica, quejica, miedica*. El problema reside en que frecuentemente se confunde, según palabras de la autora (Bajo Pérez, 1997:48-49), “con el sufijo potestativo homónimo porque, al igual que éste, conlleva una connotación afectiva, aunque en el aspectual no es cariñosa sino despectiva”.

En la misma línea, explica Camus (1997:89-90) que es similar al *-eta* agentivo, que forma adjetivos de carácter más o menos argótico, sobre todo en el argot escolar o adolescente, del tipo *roñica, enfadica, soplica*. Tanto Miranda (1994:121), como Ruiz de Mendoza Ibáñez (1999:314) y otros autores como Marimón y Santamaría (2001:18)

coinciden en considerar a *-ito* un sufijo dialectal. Esta parece una opinión compartida por todos los autores en general. Por su parte Marimón y Santamaría (2001:18) consideran el sufijo *-ito/a* como un sufijo de uso escaso que además cuenta con pocas lexicalizaciones, ya que apenas ha localizado seis casos en su corpus. Con todo, es preciso tener en cuenta la zona y los informantes de los que se ha servido (universitarios de Alicante).

6.5.3.3 Categorías a las que se adjunta

Lang (1990: 147) enumera las categorías a las que se adjunta como sustantivos (muchos nombres propios), adjetivos: *solecico*, *malico*, *Teresica*, *llorica*. También da cuenta este autor del uso de verbal que acaece en verbos iterativos con *-ear* (Rifón, 1994:203) creados a partir de sustantivos designadores de un acto íntimamente vinculado a un resultado tales como *llorar*>*lloriquear*. Explica Lázaro Mora (1999:4649) que la apreciación en los verbos siempre va asociada a estos significados iterativos o frecuentativos y además de que este uso está muy limitado no está claro si se trata de un tipo de sufijación o de infijación. Por su parte, Almela (1999: 118) solo lo refiere con respecto a sustantivos y adjetivos tales como *besico* o *bonico*.

6.5.3.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Considera Lázaro Mora (1981:485) que *-ito* es un sufijo con una capacidad lexicalizadora menor a la de *-ito* e *-illo*, tal vez por su consideración de rasgo dialectal. Este sufijo está menos indicado para la lexicalización por su sentido afectivo y sus restricciones diatópicas.

6.5.3.5 Distribución

Hasselrot (1957:265) localiza el sufijo en Granada, Aragón, Navarra (*-iquio*: Murcia y Almería). Por su parte, Nández (1973:45-46) lo encuentra en Aragón, Navarra, Murcia, y también en Granada, Colombia, Costa Rica, las Antillas (su variante *-iquio* se emplea en Almería y Murcia). Por otro lado, *-ico* resulta escaso en Salamanca e inexistente en México, se emplea en gran cantidad de topónimos y apodos, y curiosamente en Chile no es diminutivo, sino que posee otros usos.

Briz (1984:54) siguiendo a Lapesa (1980:395) afirma que *-ito* es exclusivo de Aragón, Murcia y Andalucía Oriental. La misma observación la realizan Lang (1990:147), Alvar (1953:159) y Capanaga (1999:117-120). Por su parte Zamora Vicente (1979:279) añade Albacete. Alvar (1953:159) comenta que es el sufijo característico del aragonés para formar diminutivos. Probablemente, en Requena-Utiel este sufijo sea de origen aragonés sin olvidar la posible influencia del valenciano. Casos como *bonico* parecen procedentes del valenciano, que a su vez remontan a la influencia castellano-aragonesa.

Uritani y Berrueta (1985:206, 211, 213, 215-217) localizan el sufijo *-ico* en Aragón, la Rioja y Navarra en una proporción de casi el 23% con respecto a los demás sufijos. El sufijo *-ico* se extiende de norte a sur en una franja vertical que comprende la provincia de Navarra, el oeste de Huesca, Zaragoza y Teruel. En Andalucía Oriental (Jaén, Granada y Almería) su frecuencia es baja, de un 15% aproximadamente, probablemente por la influencia de los aragoneses que se establecen en Murcia en el siglo XIII. En la parte occidental es casi inexistente. En Canarias su proporción es más o menos del 10%.

Bajo Pérez (1997:48) encuentra a *-ito/-ica* típico del valle del Ebro. También se da en Valencia, Aragón, Murcia (con variante *-iquio/-iquia*), Navarra, y la Rioja llega hasta Granada y aun está vivo en León, Zamora y Norte de Salamanca: *pilarica*, *estudiantico*, *bolsico*, *Santiaguico*. También Gooch (1967:27) documenta *-ito* en Granada.

Para el caso concreto del sufijo *-ito* en el español de América, se observa que en Cuba, Venezuela, Costa Rica y Colombia se utiliza para los diminutivos de los nombres

propios y comunes: *Albertico, Modestico, Bertica, puntica, ratico, torticas, momentico, otrico, alantico*. Esto mismo observa Lang (1990:147).

En la República Dominicana se recurre a *-ito/ -ica* para evitar secuencias /t...t/, pero no parece existir una distribución tan sistemática como en los otros países. Montes Giraldo (1972:87-88) aclara que en Colombia *-ito* no es un sufijo independiente sino una variante disimilatoria de *-ito*, exclusivo en casi todas las denominaciones afectivas.

6.5.4 El sufijo *-uelo*

6.5.4.1 Etimología e historia

Del latín tardío *-ōlus* el sufijo se reanaliza como *éolus* que evoluciona hasta *-ólus* y por diptongación regular de la *-o-* abierta tónica a *-uelo* según Pharies (2002:517). Almela ofrece lo clasifica de este modo (1999:118-119): *-uelo* (*-uelo, -(ec)ezuelo*) lat *(o,u)lum*. Este sufijo está estrechamente relacionado con *-ulus*. En latín se utiliza también como diminutivo en *-eolus/-iolus* origina *-yolus*, forma que generaliza este sufijo. En español moderno *-uelo* no está fonéticamente condicionado por la palabra que lo soporta. En el español antiguo su uso se limitaba a las palabras acabadas en *-ero* o cuyo radical terminara en <-z>, <-ç>, <-ch>, <-ñ>, <-j> (-y). El sufijo apenas es productivo (con excepción de nombres abstractos) y algunos neologismos como *dictadorzuelo, festezuela, vueltezuela*. Ya era escaso en la Edad Media y hoy casi no quedan muestras. Con todo Bajo Pérez (1997:52) explica que era muy abundante en el Siglo de Oro. Su función es minorativa y afectiva.

6.5.4.2 Valores

El sufijo *-uelo* es un diminutivo considerado peyorativo en ocasiones, debido a su carácter fono simbólico negativo. Su valor peyorativo es superior al de *-ete*. El sufijo *-uelo* tiene un matiz peyorativo, a veces jocosos o afectivos, y un carácter notoriamente culto (Lang 1990:145-146). Según Pharies (2002:518) va perdiendo su valor

diminutivo. También para Miranda (1994:124) las formas *-uelo/a* poseen un matiz más despectivo que el de otros sufijos, aunque estas tendencias pueden atenuarse al igual que sucede con el resto de los sufijos a través del contexto. Bajo Pérez (1997:52) explica que en las zonas de España donde menos se da se carga de un valor desdeñoso o humorístico, como en los casos siguientes: *mozuelo, rapazuela, hojuela, juvenzuela, tontuelo*. Para Capanaga (1999:117-120) es el sufijo que puede presentar mayor valor despectivo: *juvenzuelo, escritorzuelo*. Por su parte, Ruiz de Mendoza (1999:314) apenas comenta que *-uelo* es algo más peyorativo que *-illo*.

6.5.4.3 Categorías a las que se adjunta

Almela (1999:118-119) señala que las bases que lo aceptan son sustantivos y adjetivos. En este sentido, Capanaga (1999:117-120) coincide con el autor anterior, y también afirma que su productividad y su capacidad de combinación son reducidas. Bajo Pérez (1997:42-43) estudia el problema de la monoptongación al añadirse este sufijo a lexemas que presentan diptongo. El resultado suele ser, en efecto, la reducción del diptongo: *chicuelo, indizuelo, bestezuela, ojuelos, mojonzuelo; pedrezuela, tendezuela, hacendezuela*.

En caso de hiato se pueden producir modificaciones que hacen casi irreconocible el lexema: *aldea>aldehuela, picardía>picardiuela, Mencía>Mencigüela, navío>navichuelo*.

6.5.4.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Lang (1990:145-146) considera que *-uelo* es un sufijo más productivo que *-ete* o *-ín*. Tiende también a la lexicalización y esta depende en gran medida de la especialización semántica. Posee un alto grado de alomorfia (*pollo>poll-uelo/gordo>gord-ez-uelo*). Capanaga (1999:117-120) defiende que algunas lexicalizaciones indican como valor primario ‘tamaño menor que la base’ tales como: *pañuelo, riachuelo*, mientras otras expresan un contenido muy distante a la base como *reyezuelo* ‘tipo de pájaro’. El término *copichuela* no tiene sentido despectivo.

6.5.4.5 Distribución

Según Bajo Pérez (1997:52), el sufijo *-uelo* hoy en día se da en Murcia, la Mancha oriental, el sur de Aragón y Andalucía oriental. También se encuentra en América, donde posee casi siempre valor empequeñecedor. En cambio, Uritani y Berrueta (1985:206, 212-214, 218-219, 222-224) localizan el sufijo *-uelo* en Aragón, la Rioja y Navarra en una proporción de apenas el 0,8% con respecto a los demás sufijos. En Andalucía Occidental es esporádico. En cambio, en la parte oriental (Jaén, Granada y Almería) y central (Córdoba y Málaga) su uso casi alcanza el 5%.

6.5.5 El sufijo *-ete*

6.5.5.1 Etimología e historia

Según Pharies (2002:240) es un sufijo que se remonta al sufijo catalano-aragonés *-et -eta*, que proviene a su vez de un hipocorístico no latino *-ittus*. En opinión de González Ollé (1962:309) a pesar la atribución tradicional del sufijo al francés, igualmente podría provenir también del catalán, aragonés o provenzal o incluso del mozárabe. Briz (1984:53-54) propone la siguiente etimología *-ete (-cete) < -ĪTTU* del latín. En los orígenes es un sufijo con poco uso y muy limitado. Parece circunscrito al campo semántico de lo literario y musical que habría podido facilitar su entrada como un extranjerismo culto que paulatinamente iría adquiriendo prestigio. Tal vez por este motivo la adjunción a bases vulgares resulta poco frecuente. Desde el valor de *-ete* como manifestador de la modestia evoluciona hasta valores despectivos o minusvalorativos. Este sufijo se mantuvo desde el principio fuera del sistema diminutivo medieval y en este sentido poseía libertad de sufijación, y no se atenía a las

reglas del interfijo *-ez*. Con todo, a veces sus creaciones más que neologismos parecen préstamos léxicos carentes incluso de valor diminutivo.

Según González Ollé (1962:) su posible versión femenina *-eta* parece corresponder más bien al sufijo *-eto*, aunque la conciencia del hablante lo perciba como un solo sufijo y aunque en una decena de casos, explica Pharies (2002:243) parezca serlo. Evidentemente en la sincronía este dato no puede ser muy importante y ya Almela (1999:118) identifica *-ete*, *-eta*, *-eto* como variantes del sufijo *-ete*, a su vez de filiación del francés *-ette*. Lang (1990:143-144) considera el sufijo *-etas* como una variante alomórfica que se da sobre todo en el lenguaje infantil, como en el caso de *averigua-averiguetas*. Con respecto a *-et*, explica Catalán (1958-59:249-53), se implanta en Valencia y en Murcia debido a la repoblación medieval catalana como resultado de la re-romanización y expansión hacia el sur de las lenguas del norte.

6.5.5.2 Valores

Zuluaga (1970:42) interpreta en este sufijo un matiz de desprecio o burla adhiriéndose a una opinión de Bello (1951:70). La mayoría de los diccionarios, según Lázaro Mora (1981:483), siguiendo al de la Academia (1970. ed XIX), consideran que *-ete/a* aminoran la sustancia semántica de los nombres cuantificables. Para Lázaro Mora (1981:484) lo que cambia de unos diminutivos a otros es el sentido de la denotación y la connotación. Por ejemplo, *-ete/-eta* poseen un sentido de connotación más próximo a *-illo* que a *-ito* e *-ico*. El autor analiza las características de *-ete/ -eta* en comparación con *-illo*. El sufijo *-ete* (respecto a *-illo*) posee una menor libertad de uso y una baja productividad. Por otro lado, *-ete/ -eta* puede tener valores nocionales como en *placeta* ‘plaza pequeña’, o afectivos, sobre todo cómicos o burlescos. Quizás sea este valor el que lo hace tan poco productivo y menos aceptable en todos los contextos. Es un sufijo muy ocasional, lo cual dificulta su lexicalización y, por tanto, su entrada en el diccionario.

Las conclusiones a las que llega Lázaro Mora (1981:494) consisten en que *-ete* posee, al igual que *-ito*, *-ico* e *-illo*, dos funciones, la nocional y la afectiva. Esta última es predominante, salvo si el contexto la anula. Aunque algunos contextos faciliten el intercambio de *-ete* con *-illo*, el ánimo de estos sufijos es distinto. El sufijo *-ete* posee una gran facilidad para producir derivados autónomos efímeros y con pocas probabilidades de lexicalizarse. Funciona bien con préstamos del francés y del italiano. Lázaro Mora (1981:496) propone denominar al sufijo “diminutivo burlador”. Briz (1984:53-54) ofrece algunos ejemplos como *polvete*, *poquete*, *pajarete*, *besete*, *palometa*, *cagueta*, *tripeta*, etc. Ninguno de ellos ofrece claramente la noción de disminución, con lo que no negamos que en ciertos contextos puedan admitir el sentido de pequeñez. Por otro lado, y al igual que en otros sufijos, encuentra Briz (1984:54) que junto al valor afectivo-emocional que predomina, hay a veces un matiz intensificativo o superlativo: *Ya queda poquete pa cabar*, *Está bastante cerqueta di-aquí*.

Observa Briz que Alonso negaba este valor, y atribuía a la entonación el ser el elemento que impone el oficio superlativo y no el sufijo en sí. El autor comparte esta opinión solo en algunos casos. Los ejemplos que aporta este autor se dan en una zona de contacto de lenguas (castellano-aragonés y valenciano). Para Lang (1990:143-144), el sufijo *-ete* posee un bajo contenido afectivo si bien, afirma el mismo, en ocasiones expresa cariño. Su valor peyorativo es inferior al de *-uelo*. En las bases verbales que lo admiten se consigue un resultado de acción moderada o iterativa del primitivo. Miranda (1994:123) encuentra que las variantes *-ete/a* poseen dos valores entremezclados, el afectivo y el burlesco. También Bajo Pérez (1997:50) afirma que, a veces, se tiñe de una connotación picarona: *sábado*>*sabadete*, *amigo*>*amiguete*, *brazo*>*bracete*. En el mismo sentido Ruiz de Mendoza Ibáñez (1999:314) indica que *-ete* es juguetero, y menos afectivo que *-illo*.

6.5.5.3 Categorías a las que se adjunta

Almela (1999:118-119) solo enumera sustantivos y adjetivos como posibles bases y como en *mozalbetes*, *palacete*, *vejete*, *regordete*. Sin embargo, aunque se añade a pocas bases, algunas son de tipo verbales. Por otro lado rechaza las bases adverbiales y las extranjeras según explica Lang (1990:143-144). Este argumento que entra en

contradicción con la tesis de Lázaro Mora (1981:484), para quien funciona bien con préstamos del francés y del italiano. Las bases de aplicación de este sufijo suelen ser en general nombres animados relacionados con algún tipo de ocupación, *abogado>abogadete*. Una variante americana del sufijo da como resultado formaciones deverbales como señala Rainer (1993:502) del tipo *acusete, adulete, amarrete*. Explica Camús (1997:89) que este sufijo también forma derivados deverbales que dan lugar a formas agentivas y de acción aunque poco productivas. Rainer (1993:500) da cuenta de algunos casos de formaciones de acción como *caguetas, acusetas, escuchetas*, y de nombres de acción como *cagaleta, pataleta*.

6.5.5.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Náñez (1973:378) explica que la causa más corriente de lexicalización del diminutivo es aquella que partiendo del significado disminuidor del sufijo pasa a nombrar el objeto al que se refiere como una variedad del objeto designado por el positivo. Y esto ocurre sobre todo con los sufijos *-illo* y *-ete*. Parece que existe una relación inversa entre la vigencia, vitalidad y expresividad del sufijo y el número de lexicalizaciones que se dan, en especial en los sufijos más antiguos. En el caso concreto de los sustantivos contruidos con *-ete/a*, son varios los que tienen entrada en el diccionario, aunque no están todos. El sufijo *-ete* (respecto a *-illo*) posee una menor libertad de uso y una baja productividad. Es un sufijo muy ocasional, lo cual dificulta su lexicalización y por tanto su entrada en el diccionario, según Lázaro Mora (1981:492-493).

Lang (1990:143-144) también comenta la fuerte tendencia al cambio de significado y a la lexicalización de este *-ete*. Este sufijo puede combinarse con otros sufijos y es bastante recursivo: *pobre>pobrete>pobretón*. Forma parte del grupo de los sufijos (*-ete, -ín, -ón, -ote*) cuya productividad es limitada, y cuyo género imprevisible. Miranda (1994:123) pone de manifiesto la facilidad de lexicalización del sufijo, y podemos contar con la opinión de Bajo Pérez (1997:50) como explicación de este fenómeno ya que la autora argumenta que fuera de las zonas en que el sufijo se usa mucho, este tiende a lexicalizarse.

6.5.5.5 Distribución

Náñez (1973:46) ubica las zonas de influencia del sufijo *-ete* en Levante, Aragón, Cataluña, Perú y Costa Rica. Hasselrot (1957:270) comenta que también se usa en Perú aunque *-ito* es más común. Lang (1990:143-144) afirma que en América tiene un uso deverbial que designa determinados comportamientos (Colombia y Costa Rica), como en *acusar>acusete*. Briz (1984:54), que sigue a Alvar, afirma que *-ete* es característico en buena parte del dominio aragonés, con el mismo valor que en catalán (valenciano) y provenzal. Según Bajo Pérez (1997:50), lo encontramos en Aragón, la Mancha oriental, Andalucía oriental, Cataluña, Valencia y Murcia: *bolso>bolsete*, *morena>moreneta*, *caballero>caballerete*, *espabilado>espabiladete*. Marimón y Santamaría (2001:18) vincula el uso de *-ete -eta* directamente a la influencia del valenciano, como en el caso de *pancheta*. Uritani y Berrueta (1985:206-208, 213, 219-220) manejan datos similares.

6.5.6 El sufijo *-ino*

6.5.6.1 Etimología e historia

Según explica Pharies (2002:341) se trata de un sufijo español que refleja el sufijo adjetivo latino *-īnus -a -um*. En latín parece un sufijo innovador, un desarrollo secundario del sufijo indoeuropeo *-īna*. En esta última lengua no era un sufijo diminutivo, sino que formaba adjetivos de origen, pertenencia o semejanza, valores que de un modo u otro han persistido. Con sentido diminutivo suele designar las crías de los respectivos animales. Su condición de regional le vetó la entrada en la literatura. En realidad *-in* e *-ino* son variantes del mismo sufijo, según la clasificación de Almela (1999:118): *ín (-ín, -ina, -ino)* y lo explicado por Pharies (2002:331).

6.5.6.2 Valores

Salvador Fernández Ramírez (1986: 76-77) afirma que en este sufijo la función expresiva está muy patente. El autor otorga a este sufijo usos hipocorísticos o peyorativos, y sin embargo en la nomina de ejemplos que ofrece está la palabra *chocolatín*, *borrachín* o *chiquitín*. El autor comenta la existencia de variantes en *-ina*, no siempre con significación enteramente distinta como *serpentín*>*serpentina* o *chocolatín*>*chocolatina*. Opina Briz (1984:55) que, pese a casos como *pequeñín/a*, este sufijo no suele ofrecer un valor empequeñecedor, al menos en su corpus. En su trabajo da cuenta de lexicalizaciones como *horcate-forcatín*, y del valor elativo en formas como: *calorina* ‘calor intenso’, *fogatina* ‘fuego intenso’, *cansino* ‘muy cansado’, *reneguina* ‘amonestación seria’.

Para Lang (1990:146-147), el sufijo *-ín* posee un moderado valor peyorativo y un carácter dialectal. De la misma opinión es Miranda (1994:124-125) que ofrece ejemplos como *tonto*>*tontín* (aunque no en todos sus casos actúa como diminutivo: *bailar*>*bailarín*).

6.5.6.3 Categorías a las que se adjunta

Su adjunción se reduce a bases adjetivas y verbales. En este último caso *-ín* forma adjetivos deverbales, como en *saltar*>*saltarín*. Estos derivados poseen un carácter activo o agentivo como explica Rainer (1993:545) aunque los dos valores de los adjetivos que indican disposición o agentivo se pueden separar según su comportamiento sintáctico. Solo los derivados agentivos heredan los argumentos internos de la base verbal. Explica Camus (1997:88) que los derivados agentivos del tipo *bailarín* son parafraseables por ‘que baila’, mientras que los de disposición como *dañino* siguen la paráfrasis ‘que es proclive a’. Estos sufijos, explica Rainer (1993:564) también pueden formar nombres de acción con el sufijo *-ina* que designan la acción del verbo pero también los efectos o resultados de esa misma acción. Otras formas del

mismo sufijo, según Lang (1990:146-147), que sincrónicamente no tienen nada que ver como *-ino* se aplican con preferencia a plantas y animales pequeños.

Miranda (1994:124-125) afirma que sus bases más comunes son las sustantivas, mientras que Almela (1999:118-119) no lo hace aunque nombra explícitamente la del adjetivo y la del infinitivo. Bajo Pérez (1997:50) y Mariner (1956-57:168-170) llaman la atención sobre el enorme uso de este sufijo con nombres de mujer tales como *Carmencín, Carminín, Inesín, Carolín, Mercedín*. La autora también llama la atención sobre sus usos como sufijo aspectual: *bailarín, saltarina, cantarín, danzarina, andarín*. Aspecto en el que otros autores no reparan.

6.5.6.4 Productividad y capacidad para la lexicalización

Según Lang (1990:146-147), el sufijo *-ín* es menos productivo que *-ete* o *-uelo*. Posee una tendencia al cambio de género que motiva su menor productividad. Lo normal es que se aplique a los nombres masculinos y en las advocaciones de la virgen (*Pilar, Rosario, Amparín*) la forma masculina *-ín*, aunque se usan como formas en femenino, según observa Mariner (1956-57:168-170) por generalizarse como antropónimos (o nombres propios personales) de mujer.

6.5.6.5 Distribución

González Ollé (1962:331) y Hasselrot (1957:264-266) afirman que es un sufijo típico del leonés que se encuentra de Asturias a Extremadura y cuyos límites se extienden a Galicia y Portugal a través de la forma *-inho* en portugués. Nández (1973:45) y Miranda (1994:) coinciden en esta localización. Aunque este último afirma que la alternancia con *-iño/a* es dialectal (podría considerarse interlingüística bajo otros puntos de vista). En general Alvar (1995:58), Bajo Pérez (1997:49) y Capanaga (1999:117-120) hablan de los mismos dominios. En cuanto a la distribución de sus variantes, Bajo Pérez (1997:49) comenta que del Cantábrico a Salamanca para el masculino, se usa la

forma apocopada, y más al sur *-ino*, sin embargo para el femenino, se recurre a *-ina* en todas partes: *cielo>cielín*, *nariz>naricina*, *mimos>mimines*, *Ana>Anina*, *lazo>lacín-lacino*.

En la Ribera de Salamanca, el superdiminutivo (Kopyl, 1999:11) se forma por duplicación del único sufijo activo *-ino*: *delgainino*, *guapainino*, *majinino*. Mariner (1956-57:168-170) localiza el sufijo *-ín* en algunos sustantivos de Aragón y Valencia. Este autor afirma que en el español de Valencia es uno de los medios donde más abunda el empleo de *-ín*, que incluso ha afectado a nombres de mujer femeninos únicamente por moción, esto es, que tienen un masculino de forma muy similar o coincidente como *Paquitín*, *Pepín*. En cuanto al español de América, podemos afirmar que se encuentra poco, salvo en diminutivos de nombres de pila o hipocorísticos: *Tatín*, *Adolfín*, *Federín*, *Pepín*, *Tomasín*.

6.5.7 El sufijo *-iño*

6.5.7.1 Etimología e historia

Según Pharies (2002:343) unos treinta vocablos españoles terminan en *-iño* aunque en la mayoría de los casos es préstamo del gallego o el portugués. *Iño-Inho<ĪNU* fue llevado por los repobladores portugueses hasta el Algarbe según explica Catalán (1958-1960). Nández (1973:45) lo considera sufijo típico de Galicia. Miranda (1994:124) lo recogen como variante alomórfica de *ín /ino*. Lang (1990) y Almela (1999:118) no lo contemplan ni como tal variante alomórfica.

6.5.7.2 Valores, bases de adjunción y productividad y lexicalizaciones

Este sufijo sigue en su modelo a *ín / ino*.

6.5.7.3 Distribución

Náñez (1973:45) , Alvar (1995:58) Capanaga (1999:117-120) hablan de *-iño* como un sufijo propio de Galicia. Bajo Pérez (1997:50) es más concreta y asegura que es el más habitual de las zonas más occidentales del dominio leonés y se da en toda Galicia. La autora ofrece algunos ejemplos: *Querido>queridiño*, *camino>caminiño*, *rapaza>rapaziña*.

6.5.8 El sufijo *-uco*

6.5.8.1 Etimología e historia

Según Pharies no se encuentra en latín ningún sufijo **-ūccu*, forma necesaria para producir *-uco* en español. Puesto que ninguna hipótesis de las propuestas tiene suficiente peso, este autor califica el origen del sufijo de incierto. Para otros autores como Almela (1999:119) el sufijo derivaría probablemente del latín *-uculum*.

6.5.8.2 Valores

El sufijo *-uco/ -uca*, mezcla sentido diminutivo y despectivo, según Bajo Pérez (1997:51-52). Sin embargo, otros autores como Lang (1990:164) o Almela (1999:119) advierten que su sentido es solo despectivo. Para Carro Pérez (2011:346) alude a una gran cantidad de algo y por ejemplo en la palabra *fiestuca*, denota una gran cantidad de confianza entre los hablantes que lo producen.

6.5.8.3 Bases de adjunción

El sufijo *-uco* se adjunta a bases sustantivas y adjetivas como *feúco*, *mesuca* o *maluca*. En Asturias y también en León se adjunta a nombres propios como *Félix*>*Felisuco*.

6.5.8.4 Lexicalizaciones y producción:

Es un sufijo muy poco productivo y considerado tradicionalmente como dialectal. Lang (1990:164) apenas lo tiene en cuenta. Se emplea en el área peninsular de Santander, particularmente en el la zona montañesa, y también en Hispanoamérica para formar hipocorísticos de nombres propios.

6.5.8.5 Distribución

Náñez (1973:45) lo localiza en Santander, Alvar (1995:58) es más general y dice que se encuentra en Cantabria. Bajo Pérez (1997:51) explica que es afectuoso en Asturias, Santander, Norte de Burgos, de Palencia y de León como muestran los siguientes ejemplos: *casa*>*casuca*; *volante*>*volantuco*, *tonto*>*tontuco*, *tierra*>*tierruca*. En Hispanoamérica designa nombres de lugar e hipocorísticos.

6.6 Casos particulares. Sufijos diminutivos de estatus controvertido

Los siguientes sufijos comparten en mayor o menor medida el sentido de disminución apreciativa, sin embargo su pertenencia a la categoría diminutiva es discutible por diversos motivos. En unos casos su el valor de disminución se encuentra tan entreverado con el despectivo que es difícil saber si realmente se trata de un

diminutivo. Por este motivo muchos autores no lo recogen en sus clasificaciones, como podemos comprobar en la tabla que abre el capítulo. En otros casos se trata de un sufijo con valores diminutivos, que sin embargo no pertenece al español, sino que es un préstamo de otra lengua que a menudo se encuentra en contacto con el español y se ha integrado a este. A nosotros el hecho de que un sufijo no sea propio del español, no nos parece suficiente razón para dejar de lado su estudio en el paradigma apreciativo-diminutivo, si bien es cierto que las limitaciones de todo estudio, nos obligan a no ofrecer más que un breve comentario de estos casos. El mismo argumento valdría para los sufijos no apreciativos que se cargan de valores apreciativos en determinados contextos, algunos de estos de valores diminutivos cuya clasificación como diminutivos es parcial o discutible. En otros casos los autores sencillamente no se ponen de acuerdo sobre la idiosincrasia de un sufijo tanto desde un punto de vista formal como semántico y por ese motivo cae en esta lista.

6.6.1 Sufijos meramente diminutivos

6.6.1.1 El diminutivo *-chu/ -cho*

Este sufijo es un préstamo. Se usa, según Bajo Pérez (1997:52) con nombres propios y con algunos apelativos, tanto masculinos como femeninos en el país Vasco y su entorno: *Josechu, Maitechu, Pedrochu, Juancho*<*Juan*, *Pilarcho, Javiercho, Carmenchu, niñachu*.

Por su relación con la ponderación, la expresividad y la afectividad, la transferencia de sufijos de una lengua a otra es fenómeno frecuente:

-El sufijo *-chu/ -cho* procede del vasco.

-Al hablar de la infijación hablaremos del fenómeno de *-íue* procedente del catalán.

-En las zonas en las que el español convive con el quechua, aparecen *-y*, *y -ya*, y también *-cha*: *Justinacha, Natacha* (no se advierte de que se trata de un hipocorístico

eslavo), *Ninacha*, *Paulicha*, *ninacha*, *Justinay*, *mamaya*. También *Lucho* y *Lucha*, entre otros, explica Tovar (1942:751) serían resultado de la influencia de esta lengua en Perú.

6.6.1.2 El diminutivo *-oco*, *-oca*

Este sufijo es, según Bajo Pérez (1997:52), un sufijo frecuente en el español de Chile, que de acuerdo con Carrillo Herrera expresa “su regodeo sensual” frente a lo designado por el lexema: *fiestoca*, *vinoco*, *vueltocha*.

6.6.2 Sufijos que comparten valores despectivos y diminutivos

6.6.2.1 El sufijo *-ucho/ -ucha*

Según Pharies (2002:507) se trata de un sufijo hispanorromance, es decir, también portugués y gallego. Deriva de una terminación latina *-us*, *-culus*, donde *-culus* es una variante del sufijo átono diminutivo *-ulus* y *-us-* representa el final de la base. Según afirma Bajo Pérez (1997:52), cuando se usa con nombres propios puede y suele funcionar como diminutivo afectuoso y no cursi, como en los ejemplos siguientes: *Marucha*, *Pepucho*, *Beúcha*, *Albertucho*. Para Lang (1990:162), es un formante productivo peyorativo-diminutivo en la formación de muchos adjetivos (y sustantivos) como *blanducho*, *malucho*, *animalucho*, *papelucho*. No se puede adjuntar a bases con contenido semántico positivo como **guapucho*. En cambio, Miranda (1994:126) y Almela (1999:119), lo consideran un mero despectivo.

6.6.2.2 El sufijo *-ingo / -enga*

Este sufijo diminutivo y peyorativo según Pharies (2002:338), es característico sobretudo del español de América. Se adjunta a bases sustantivas y adjetivas y aunque es de carácter reciente no sorprende su naturaleza diminutiva o atenuativa dado el paralelismo vocálico con otros diminutivos del español como *-ito*, *-ico* o *-ín*. Se da en formas de diminutivo como *ratingo*, *boningo*, *serquinga*, *ahoringa* (son propias de la zona oriental de Bolivia). También Almela (1999:118) lo enumera, pero en la categoría de los despectivos, tales como *señoritingo*.

6.6.2.3 El sufijo *-ato* / *-ata*

Es muy poco o nada productivo. Se usa para designar las crías de algunos animales: *cervato*, *lebrato*, *niñato*. Uritani y Berrueta (1985:221) lo consideran un sufijo fosilizado y sin productividad. Como ya hemos explicado, en opinión de Ontañón de Lope (1983:500) existe una gran ignorancia incipiente en el léxico de lo rural entre los hablantes del español de México, que tal vez sea extensiva al resto de los hispanohablantes. En el uso de las formas que designan crías de animales con los diminutivos lexicalizados *-ato*/ *-ata*, existe una tendencia general a la utilización de los diminutivos *-ito* e *-illo*.

6.6.2.4 El sufijo *-ejo*

Este sufijo proviene del latín *-culus*, que se usa para la primera y la segunda declinación, y *-'culu*, que se usa para las demás. No hay que confundir este sufijo con el sufijo homónimo que parte de *-culum*, *-Ī*, y que sirve para formar sustantivos deverbales que designan instrumentos, lugares y objetos. Pharies (2002:100) explica sobre este sufijo que igual que en el caso de *-ucho* la evolución de *-ejo* ha seguido la trayectoria normal de los sufijos diminutivos latinos que acaban por convertirse en peyorativos más claramente que en diminutivos. Para otros autores también se considera como peyorativo-diminutivo. En esta función el sufijo *-ejo*, prefiere las bases

inanimadas como *discursejo*, *botelleja*, *articulejo*. Sin embargo tampoco deja de aceptar sustantivos animados y ocasionalmente adjetivos: *ladroncejo*, *apuradejo*, *medianejo*, según comenta Lang (1990:162). Fernández Ramírez (1986:34) y Miranda (1994:127-128) lo clasifican como un peyorativo sin otra explicación.

6.6.2.5 El sufijo *-oide*

El sufijo *-oide* es clasificado entre los diminutivos-peyorativos por Almela (1999:119). Es un sufijo de origen griego (Pharies 2002: 420), reflejo del latino *-OĪDĒS* que se adjunta a bases adjetivas como *negroide*, *sentimentaloide*, *fascistoide*. Por su parte, Lang (1990:163) lo clasifica entre los sufijos peyorativos humorísticos, e incluye entre sus bases de afijación a los sustantivos como *animaloide* o *humanoide*, e indica que es un caso de afijación no afectada por los procesos de lexicalización. Lang (1993:164) comenta que su funcionamiento es similar al del prefijo *pseudo-*, que indica falseo o corrupción de la base.

6.6.2.6 El sufijo *-ojo / -oja*

Pharies (2002:422) da cuenta de unas cincuenta palabras españolas. Su productividad es escasa. Este sufijo, que según Fernández Ramírez (1986:35) procede del diminutivo latino en *-CŪLUS*, forma diminutivos como *matojo*<*mata* o *perajo*<*pera*. Desde una perspectiva en la que prima lo nocional, como es la de Fernández Ramírez (1986), puede aceptarse que estos derivados sean diminutivos. Sin embargo, en estos casos lo que hay son lexicalizaciones, a nuestro juicio, carentes de valor apreciativo.

6.7 Escala de los valores a priori de los diminutivos.

Las gradaciones son constitutivas en los hechos de lenguaje. Del mismo modo que los demostrativos muestran una diferente situación deíctica, se puede intentar establecer una escala aproximada de límites difusos entre los valores del diminutivo de acuerdo con la polaridad positivo/negativo. Los valores de los diminutivos son variables en función del contexto y otros factores. Sin embargo, es posible elaborar un inventario ordenado y gradual de los valores de los sufijos que vayan de los valores más positivos a los que lo son menos.

Según Ruiz de Mendoza Ibáñez (1999), es posible realizar esta gradación desde la denominada semántica cognitiva:

El valor del diminutivo constituye, como ya hemos apuntado, un dominio semántico abstracto relativo a la actitud del hablante respecto al objeto de referencia. Puesto que la actitud del hablante puede matizarse en distintos grados de la escala axiológica que va de lo positivo a lo negativo, es cuestión de los sistemas expresivos de cada lengua que se haga de una forma o de otra [...] Todos los diminutivos del español parecen compartir con el operador *dim* que hemos postulado para el inglés, su valor como un indicativo al receptor de que se está considerando algún aspecto de la relación del hablante hacia el referente. Pero también codifican el componente axiológico y la perspectiva del hablante sobre dicha relación con distintos grados de intensidad [...] El número de operadores varía considerablemente de una lengua a otra, si bien siempre se encuentra un conjunto de valores comunes (1999:313-14).

El estudio de los valores apriorísticos de los diminutivos puede llevarse a cabo desde la perspectiva esbozada más arriba. No obstante, es posible afirmar sencillamente que cada diminutivo posee un valor intrínseco de partida, y que si ese valor no fuera mutable en el contexto sería el siguiente en español:

- ito (el más positivo)
- illo (el más neutro)
- ete (algo peyorativo)
- uelo (el más peyorativo)

El resto de los sufijos apreciativos poseen valores menos evidentes en los que lo despectivo y lo diminutivo se entremezclan de un modo demasiado ambiguo, como en el caso de *-ino*, o dependen en realidad de factores geolingüísticos, como es el caso de *-ito*. Sobre el resto de los sufijos no existe un consenso suficiente en cuanto a sus valores que se manifiestan de un modo demasiado entremezclado, lo que puede inducir a pensar que, a la postre, estos dependen demasiado de los corpus de estudio en que se localizan y de otras variantes tal vez sociolingüísticas. De todas formas, nuestra intención es probar que el valor del diminutivo es una magnitud escalar. También pretendemos mostrar que con los cuatro sufijos que integran la gradación es suficiente para constatar

su existencia: el hecho es que en cada elección, aunque sea de un modo tan primario como unir una base a un sufijo, ya existe una elección condicionada o intencional. No obstante, hay que hacer constar que los sufijos diminutivos no muestran una oposición proporcional, sino que se relacionan entre sí de modo asimétrico. Por ejemplo, es muy probable que el sufijo *-uelo* tenga un carácter notoriamente más arcaizante que cualquiera de los sufijos diminutivos reseñados. Del mismo modo, es bastante relevante que el sufijo *-ete* tenga una distribución distinta de la de los sufijos *-ito* e *-illo*, y que estos dos solapen sus distribuciones por motivos geolingüísticos y dialectales. Ante estas últimas afirmaciones cabría preguntarse si un hablante del español puede emplear en la actualidad todos estos sufijos con las mismas bases.

6.8 Resumen y conclusiones

En este capítulo se ha tratado de ofrecer una caracterización detallada y sistemática de los diferentes sufijos apreciativos que existen en el español moderno. En los diferentes epígrafes hemos aludido a los valores de los sufijos y hemos hecho referencia al origen de los mismos que no siempre estaba claro. También hemos analizado algunos problemas con los que la categoría apreciativa se enfrenta y que poseen una particular incidencia en cada elemento sufijal. Nos referimos a cuestiones como las clases de palabras a las que se adjunta, los problemas formales que se derivan de esa adjunción y la cuestión de las lexicalizaciones. Este último asunto aún no ha encontrado una ubicación particular en los estudios del diminutivo, y a menudo se confunde con la propia sufijación apreciativa.

Además, hemos intentado ofrecer algunos datos sobre el uso, la distribución y la localización de los sufijos. Tras ofrecer una detallada relación de los sufijos que sin duda integran el paradigma apreciativo, ofrecemos algunos comentarios sobre aquellos otros sufijos en torno a los que no se ha dado un consenso. Finalmente, hemos propuesto que los diminutivos apreciativos se integren en un paradigma semántico-pragmático del cual se puedan inferir valores opositivos. En este paradigma quizás fuera conveniente incluir a los sufijos aumentativos, aunque ese no sea el objeto de este estudio. Dicho todo lo anterior, algunas de las cuestiones estudiadas y algunas de las

opiniones vertidas merecen un comentario personal que se desarrolla en las líneas siguientes.

A lo largo de este capítulo se ha hecho referencia al origen, valor y uso de los sufijos con una especial atención a todo lo que sucede en los límites de la Península Ibérica. Un importante fenómeno está sucediendo en estos momentos alrededor de todo el mundo. El fenómeno de la inmigración, está cambiando las culturas y modos de vida de todos los países en una dirección inversa a la de la globalización cultural y económica que uniformiza las sociedades. La sociedad española está siendo durante los últimos años el lugar de acogida de una ingente cantidad de hispanoamericanos, cuyas normas lingüísticas del español difieren notablemente de la peninsular. Estas diferencias, evidentemente, no son suficientes como para causar la incomprensión entre los hablantes de distintas nacionalidades, pero sí como para provocar situaciones comprometidas, e incluso cómicas como las que ocurren con el uso de los adverbios de tiempo. Curiosamente, en el uso de los adverbios de tiempo diferentes variedades del español de América el diminutivo posee un papel relevante, aunque es posible que esté lexicalizado. En efecto, no es lo mismo *ahora* que *ahorita*, ni que *ahoritica*, ni tampoco es lo mismo *luego* que *lueguito*. Tales adverbios podrían integrarse a lo largo de los próximos años en la norma del español peninsular. Pero estos no son los únicos cambios que podrían producirse. En cuanto a nuestros intereses, el uso afectivo del diminutivo podría incrementarse, y lexicalizaciones con formas diminutivas en la diacronía y diminutivos característicos de otras normas del español americano, podrían incorporarse a la norma del español de España. Hemos observado que los españoles que conviven frecuentemente con la comunidad hispanoamericana integran formas como *papito*, aunque la modificación de su norma también se puede dar perfectamente en la dirección inversa, sobre todo en los hispanohablantes de segunda generación.

No formaba parte de nuestras intenciones realizar un análisis en profundidad sobre las características formales y fonológicas que propician la afijación con los sufijos estudiados en este capítulo. Para dar cuenta de estos procesos nos hemos remitido, normalmente, a los trabajos clásicos de González Ollé (1962 y 1978) o de Lázaro Mora (1977^a, 1977^b, y 1999). A lo largo de las últimas dos décadas se han venido realizando estudios de tipo morfofonológico desde distintas perspectivas de análisis que dan cuenta

de la regularidad y la irregularidad de los patrones de afijación de los sufijos diminutivos. Algunos de los trabajos de mayor interés en el ámbito de los diminutivos del español son los de Jaeggli (1980), Crowhurst (1992), Harris (1994), Ambadiang (1996, 1997 y 2001), Ohannesian (1996), Eddington (2002 y 2004), Colina (2003), Zacarías (2006), Ambadiang y Bergareche (2012). Desde el punto de vista de la *Teoría de la Optimalidad* se pueden consultar los estudios para el danés de van de Weijer (2002), y para el español de Stephenson (2004). Además, en el ámbito de la formación de hipocorísticos puede consultarse el artículo de Montero (2012).

7 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CORPUS

7.1 Un modelo pragmático funcional para el estudio del sufijo diminutivo en español

En nuestro análisis, al igual que plantean Searle (1997) y Schneider (2003:1) proponemos la integración del enfoque gramatical y del pragmático. De existir una categoría ‘diminutiva’ no se trata de una categoría de la morfología sufijal en primera instancia sino más bien de un concepto universal que se refiere a un conjunto heterogéneo de expresiones y mecanismos relacionados con la ‘disminución’. Sobre el valor de esta categoría hay que hacer dos precisiones: 1) su valor principal es antes semántico (‘tamaño pequeño’) que morfológico; 2) su valor pragmático depende de su interacción con el núcleo de la expresión. Por tanto, hay que analizarlo más bien a la luz del significado y no tanto en función de los mecanismos formales. El componente actitudinal de un diminutivo es una variable cuyo valor se determina en función del contexto (base, intención comunicativa, acto de habla y situación social).

Nuestro sistema de análisis se basa en el desarrollo de un paradigma formal/funcional integrado para entender adecuadamente la naturaleza del lenguaje tal y como lo formulan Leech (1997:100) y Schneider (2003:57), lo cual implica estudiar el vínculo que se establece entre los aspectos morfosemánticos y los aspectos pragmáticos del diminutivo. Para dar cuenta de esta relación es preciso atender tanto al valor cuantificador del diminutivo como al cualificador (emocional o actitudinal). Un estudio coherente del análisis de este enlace debe partir, según Schneider (2001) del nivel micropragmático -los actos de habla- para considerar después el discurso en su totalidad (nivel macropragmático). Para nuestros intereses resulta crucial el estudio del nivel micropragmático en el que analizaremos los tipos ilocutivos con los que coincide con mayor frecuencia, así como las estrategias formales y funcionales que utiliza para ello.

El empleo del diminutivo participa en las estrategias de la cortesía como modificador o degradador en las imposiciones del hablante. Por este motivo, resulta de gran utilidad completar el modelo de actos de habla (definición, estructura interna y estrategias de realización) definido por Searle (2001:74-75) con las aportaciones de Leech (1997) y Schneider (2001:138) según ya hemos comentado anteriormente.

Además resulta conveniente recurrir a los conceptos de estrategias de cortesía positiva y negativa enunciadas por Brown y Levinson (1987) que dependen de la situación social y a las escalas pragmáticas (coste-beneficio, aprecio-desprecio) de Leech (1997:200) explicadas en el capítulo 5.

En lo que respecta al análisis de los actos de habla consideramos los actos *asertivos*, los *expresivos*, los *comisivos* y los *directivos* (que integran también los vocativos de Wunderlich, (1980)) Searle (1969 [2001:138]) y Schneider (2001:138). Sin embargo, hemos excluido el acto de habla declarativo porque, como explica Leech (1997:271), su naturaleza ritual y su vínculo con acciones físicas lo deja fuera del ámbito de la cortesía lingüística. Nuestro enfoque funcional de los diminutivos del español pretende dar cuenta del vínculo gramatical que existe entre el diminutivo y la fuerza ilocutiva que se encuentra en cada acto de habla considerando el peso de las escalas pragmáticas que pueden ser relevantes a lo largo de la interacción cortés así como sus metas comunicativas. Para ello daremos cuenta, siempre que ello sea posible, de las relaciones de tipo sociopragmático que se dan entre los interlocutores.

Aunque nuestro foco no está puesto en ellas, no obviaremos algunas cuestiones de tipo morfológico como los procesos de afijación, de reiteración de sufijos, o de selección de bases. Tampoco hemos olvidado aspectos de naturaleza semántica como la intervención del diminutivo en la alteración de la marco de subcategorización o la clasificación de las bases de afijación en campos asociativos, unidades léxicas próximas por su significado porque pertenecen a escenas fácilmente vinculables. Aunque nuestro enfoque general es micropragmático trataremos también de ofrecer datos macropragmáticos, considerando los ámbitos discursivos completos que favorecen o condicionan la aparición de estrategias diminutivas particulares.

En resumidas cuentas, coincidimos con la concepción semántico-pragmática de Schneider (2001) acerca del concepto de *diminutivo*. Nos parece que más que un elemento morfológico es una categoría semántica interlingüística que puede asemejarse al concepto de *atenuación* en el discurso, según lo concibe Briz (1995 y 1998), o al concepto de *evaluación* de Grandi (2002). Por este motivo, aunque nuestro estudio focaliza su atención en los mecanismos sufijales, no entra en contradicción con cualquier trabajo que estudie los valores del adjetivo *pequeño* u otros marcadores

evaluativos de tipo sintético en español. En este trabajo hemos pretendido analizar los fenómenos relacionados con la morfopragmática del diminutivo en el ámbito de los fenómenos de la cortesía y la retórica interpersonal en secuencias de interacción de tamaño suficiente. El texto se analiza en el nivel del discurso entendido como un continuo de acciones verbales conectadas en el que están considerados los rasgos paralingüísticos y los contextos. Nuestro foco está puesto, sin embargo, en el micronivel, en el acto de habla para dar cuenta del funcionamiento del mecanismo concreto llevado a cabo por los hablantes. También hemos recurrido, cuando nos ha sido de mayor utilidad, al concepto de acto comunicativo que incluye aspectos no verbales y considera tanto al hablante como la interpretación del oyente en términos de estrategias de cortesía.

7.2 La ficha de corpus y los aspectos analizados

Hemos analizado el corpus teniendo en cuenta nuestra hipótesis de trabajo consistente en ofrecer una definición adecuada sobre el diminutivo desde una perspectiva comunicativa. Para ello hemos considerado, dentro de ámbito de la retórica interpersonal, las categorías pragmáticas corteses de la atenuación y la intensificación. En cuanto al proceso de investigación, hemos repasado la bibliografía básica relacionada con la etimología y la distribución geolectal del diminutivo, con su morfología, con su semántica y, por último, con su pragmática. Para ello hemos estudiado los manuales más relevantes sobre la formación de palabras del español y las obras de referencia en el ámbito de la pragmática y la retórica interpersonal entre otros estudios.

Albelda (2004:131) explica que en las conversaciones coloquiales, como lo son buena parte de las que hemos analizado, el fenómeno de la cortesía se sitúa en primer plano puesto que el fin esencial de estos intercambios es socializador, mientras que en las entrevistas de tipo más formal las metas comunicativas son otras. En este estudio, hemos aprovechado la información sobre aspectos geográficos o sociopragmáticos en forma de notas a pie de página cuando el corpus nos la ha facilitado y esta favorecía

nuestros intereses en la desambiguación de las cuestiones relativas a la atenuación, la intensificación, la imagen o el efecto social.

7.2.1. Tipos de corpus

Uno de los mecanismos de naturaleza pragmática que surgen en la interacción lingüística es el diminutivo. Los materiales de estudio en esta tesis están compuestos por un total de 500 ejemplos para analizar y sistematizar su empleo. La mitad del corpus se compone de 250 ejemplos provenientes de una selección particular de diminutivos en periódicos, y programas de radio y televisión. Utilizando estos dos tipos de corpus obtenemos una gran representatividad en relación con los distintos usos del diminutivo en español puesto que logramos dar cuenta tanto de los discursos espontáneos o preparados como de los orales o los escritos, además de los que son de tipo culto o coloquial. Además, las muestras provenientes de entornos lingüísticos como los formatos visuales pueden aportar otros aspectos de la interacción comunicativa como, por ejemplo, la visualización del entorno físico, los gestos o las miradas por lo que su consideración es perfectamente razonable. Consideraremos en el corpus, siempre que sea posible, datos relativos a la entonación y el resto de rasgos prosódicos que sean relevantes.

El segundo de los corpóra, compuesto por otros 250 casos, responde al modelo de organización del discurso propuesto por el grupo Val.Es. Co. en el *Corpus de conversaciones coloquiales* (Briz y grupo Val.Es.Co. 2002) que en palabras de Briz y Estellés (2010:292) supone un intento de alcanzar una clarificadora sistematización de las unidades del discurso tanto en lo semántico y lo pragmático como en lo prosódico. Consideramos que este es uno de los corpus coloquiales más completos que hay publicados en lo relativo al estudio del español coloquial. La ventaja de este corpus es que está descrito en detalle y aporta mucha información sobre las circunstancias de la interacción, el cambio de código, o datos específicos de los hablantes. Estos nueve textos describen interacciones del área metropolitana de Valencia. El grado de coloquialidad está determinado por parámetros cuya mayor presencia determina una mayor prototipicidad de la coloquialidad y cuya ausencia la hace periférica.

Aunque los textos son de carácter coloquial prototípico (más coloquial) o periférico (menos coloquial), comparten el tipo de discurso (oral, dialogal, inmediato; retroalimentado y cooperativo; dinámico y con alternancia de turnos no predeterminada) y los rasgos relativos al registro de uso (no planificado, no transaccional, informal). Otro aspecto que justifica la selección de estas muestras es su espontaneidad y el alto número de participantes. Las conversaciones se grabaron en secreto en espacios familiares para los interlocutores quienes, posteriormente informados del propósito de las mismas, dieron el consentimiento para su estudio. La grabación ha sido secreta en la mayor parte de los casos, manteniéndose al margen el entrevistador (Val.Es.Co., 2002:16).

7.2.2. La estructura del análisis

Las fichas de análisis de cada ejemplo se dividen, como se observa, en distintos apartados. Todas ellas llevan un número de ejemplo. En el caso de las fichas del corpus Val.Es.Co, las conversaciones analizadas poseen los siguientes rasgos comunes al discurso conversacional: a) discurso oral (canal fónico); b) discurso dialogal (con intercambios entre los hablantes); c) discurso inmediato (en el mismo lugar y tiempo); d) discurso retroalimentado y cooperativo; e) discurso dinámico y con alternancia de turnos no prefijada. Para que la conversación sea coloquial deben darse también estos rasgos: a) discurso no planificado, con escaso control; b) discurso no transaccional (fin interpersonal en vez de específico); c) discurso de tono informal. Según Briz y Val.Es.Co. (2002:18) los siguientes rasgos marcan la prototipicidad de la conversación coloquial: a) la relación de igualdad social y funcional entre los interlocutores; b) la relación de proximidad; c) el marco de interacción familiar y d) un tema de conversación no especializado.

7.2.3. Propuesta y explicación del modelo de ficha

FICHA DEL EJEMPLO NÚMERO § ↓ → (()) ↑ ← ↔ →

0. Ejemplo:

1. Fuente (origen de la muestra):

1.1. Corpus español oral Va. Es. Co. **Fuente** [J.82.A.1.] 1993

1.2. Corpus Espresati

1.2.2. **Representación** *Teatro y cine*, +teleserie +humor

1.2.4. **Actuación personal**: *reality concurso o cotilleo en tv + Entrevistas*

1.2.5. **Noticias**: *radio y prensa deportiva + noticias en medios de comunicación*

2. Datos sociopragmáticos y situación comunicativa: Tema: profesionales, política. **Propósito o tenor funcional predominante:** interpersonal. **Tono:** informal. **Modo o Canal:** oral. **Tipología de discurso:** conversación. **Técnica de grabación:** Conversación libre. Observador participante. Grabación secreta. **Personajes** (edad, sexo, poder): 6, 5 varones (A, G, J, V, S) de nivel sociocultural alto, estudios superiores (A, G, V, S y E funcionarios superiores y J profesor) y 1 mujer (E) de nivel sociocultural alto y estudios superiores (funcionaria superior). G, J y S bilingüe en castellano y valenciano. J y E permanecen pasivos. Entre 26 y 55 años. **Grado de prototipicidad coloquial:** Conversación coloquial prototípica. **Lugar:** Barrio de Abastos Valencia.

Sociopragmática

2.1 Sexo: hombre / mujer

2.2 Nivel sociocultural de los hablantes: alto / medio / bajo

2.3 Cercanía: amigos y familia / conocidos / poca

3. Sufijo: *-illo, -illa, -ito, -ita, -ete, -eta, -ín, -ina, -ico, -ica, -uelo, -uela*

4. Categoría de la base

4.1. *Sustantivo*

4.2. *Adjetivo, adjetivos con forma de participios*

4.3. *Formas verbales: verbos, participios y gerundios.*

4.4. *Adverbio*

4.5. *Otras estructuras (unidades fraseológicas, interjecciones pronombres)*

5. Reiteración de sufijos: 5.1. No / 5.2. Sí

6. Transcategorización: 5.1. No / 5.2. Sí

7. Campos asociativos.

7.1. *Personas (partes del cuerpo, emisiones comunicativas de las personas)*

7.2. *Relación afectiva (amor, mascotas)*

7.3. *Comidas y productos alimenticios*

7.4. *Manufacturas (productos)*

7.5. *Percepción (colores, volúmenes, formas, tiempo, evaluación, lugares)*

8. Rasgos léxico-semánticos

8.1. de la base sustantiva:

8.1.1. +delimitable +delimitado +animado (+humano y -humano [perro])

8.1.2. +delimitable +delimitado -animado [mesa]

8.1.3. +delimitable -delimitado +elemento discreto (+miembro animado [piara] / -animado [arroz])

8.1.4. +delimitable -delimitado -elemento discreto [agua]

8.1.5. -delimitable [fuerza]

8.1.6. *resultados de acciones y verbos* 6.2.2. Adjetivo con gradación (dimensión o forma o color) +delimitable [alto] + Dim (cerca del límite más bajo de la escala)

8.2.3. Adjetivos sin gradación (sin dimensión o forma o color =pragmáticos puros) + delimitado [muerto] que se recategorizan como graduables

8.3. Gerundios, adverbios y pronombres

9. Alteración del marco de subcategorización: 7.1.No / 7.2. Sí

10. Actos de habla

10.2. *Directivos*

10.3. *Comisivos*

10.4. *Expresivos.*

10.4. *Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos*

10.4. *Expresivos. 10.4.2. Negativos Insultos y críticas*

10.5. *Asertivos*

11. Función del evaluativo:

11.1. *Predominio Representacional*

11.2.1. *Semántico-pragmáticos: relacionales, aproximativos*

11.2.2. *Predominio Pragmático*

11.2.2.1. *Atenuante*

11.2.2.2. *Intensificador*

11.2.2.3. *Desacuerdo (No colaborativo)*

11.2.2.4. *Afectivo (Colaborativo)*

12. Extensión que afecta el diminutivo

12.1. *a la palabra*

12.2. *al turno de habla*

12.3. *al acto de habla*

12.4. *a unidades mayores*

13. Perjuicio a la imagen de los hablantes

13.1. no

13.2. sí, la protege

13.3. sí, la perjudica

14. Ámbito de la macro-pragmática: 14.0. No / 14.1. Sí (Infantil, flirteo, mascotas, amistad)

7.2.3.1 Ejemplo

En este apartado se ofrece un fragmento de texto en el que aparece un diminutivo interactuando con la fuerza ilocutiva de un acto de habla. El modo de proceder consiste en seleccionar cortes de las transcripciones que permitan dar cuenta del funcionamiento del diminutivo en los distintos aspectos analizados. Hemos tratado de que los fragmentos ofrecieran una información suficiente tanto sobre el cotexto (el análisis de la secuencialidad de la interacción, los rasgos prosódicos y paralingüísticos, las toses, los carraspeos) como sobre los contextos situacional y sociocultural. A lo largo del presente capítulo iremos presentando las muestras extraídas del corpus y presentaremos las convenciones de transcripción siempre que ello sea posible. Hemos

procurado que el ejemplo fuese lo suficientemente extenso como para ofrecer un contexto adecuado al diminutivo analizado integrando el acto comunicativo cuando nos ha sido posible.

En Briz y Val.Es.Co. (2002:15) se establece el criterio de cambio de emisor y contribución a la conversación para distinguir entre turno (unidades en las que se contribuye positivamente al progreso de la conversación) e intervención (cambio de emisor). En el caso del corpus Val.Es.Co. las convenciones de transcripción (2002:28) tratan de reflejar del modo más exacto la conversación de modo que el lector pueda representarse del modo más detallado cómo fue la misma adaptando al español el modelo de Atkinson y Heritage (1984). Además esto no debe estorbar en una lectura fluida de la misma.

7.2.3.2 La relación entre el diminutivo y el origen de los datos

Este campo está dedicado a las fuentes de los datos encontrados. Hemos clasificado estas fuentes en dos grandes grupos. Una de las partes del corpus está configurada por los datos extraídos del *Corpus de conversaciones del español coloquial* de Antonio Briz y el grupo Val.Es.Co. (2002) al que pertenecen los primeros 250 primeros casos de la totalidad del trabajo. Como hemos visto, en su mayor parte, estos datos corresponden a conversaciones no transaccionales que se han llevado a cabo en la casa particular de alguno de los hablantes, quienes, normalmente, estaban unidos por vínculos de amistad o familia. Ya hemos explicado suficientemente de las características de este corpus más arriba por lo que no es necesario que nos extendamos más aquí.

El resto de los datos provienen principalmente de teleseries, telerrealidad, concursos, programas de cotilleo, radio y prensa deportiva, noticias de diarios o televisión, entrevistas y programas de humor. Hemos agrupado todos estos datos en torno a tres macrogrupos: *representación* (teatro, cine, teleserie, humor); *noticias* (radio, prensa, deportes); *actuación personal* (concursos, cotilleo, entrevistas). Hemos realizado esta selección de datos para ofrecer una mayor cantidad de resultados en ámbitos que, en principio no aparecían en la mitad anterior del corpus. De esta manera,

nos proponemos comprobar como explica Guerrero Salazar (2004:1494), por ejemplo, que los diminutivos adquieren semas peyorativos con frecuencia en el ámbito de las noticias y narraciones deportivas, pero que no siempre tienden a lexicalizarse por muy curiosos que sean los casos de neología en este campo.

En lo que se refiere a la columna de opinión (macroámbito de las *noticias*), otra de las fuentes de nuestro corpus, según Mancera Rueda (2009:23-24) utiliza gran cantidad de mecanismos de intensificación con intención pragmática entre los que se puede dar referir la sufijación diminutiva. La intención del empleo de estos sufijos más allá de lo peyorativo, lo afectivo o lo intensificador consiste en favorecer la interacción entre el columnista y el lector favoreciendo su identificación, involucrándolo en su discurso. En determinados programas de televisión (macroámbito de la *representación*), según Hidalgo (2009:190) importa más que los telespectadores se mantengan al otro lado del aparato que lo desagradables que puedan resultar sus intervenciones. Podemos comprobar si los mecanismos de atenuación e intensificación encontrados en las fuentes citadas anteriormente contrastan, como se afirma Briz (2007:38), con los de la conversación coloquial. Por ejemplo, según este autor, entre las estrategias de la cortesía que se dan en las entrevistas encontraríamos una mayor cantidad de elementos de atenuación que en las conversaciones de tipo coloquial puesto que la interacción en estas últimas es más inmediata y espontánea. Cabría averiguar si lo que es válido para la atenuación en general lo es también en particular para el diminutivo.

7.2.3.3 La relación entre el diminutivo y las variables sociopragmáticas de sexo, nivel sociocultural y cercanía

Para determinar el efecto sociopragmático alcanzado por una emisión es preciso atender al desarrollo del acto comunicativo y en concreto a la recepción de las emisiones por parte del oyente. Debemos tener en cuenta, al menos, tres aspectos: el sexo, el nivel sociocultural, y la distancia social que existe entre los hablantes. Siempre que los corpus arrojan datos más precisos sobre el contexto situacional (tipo de problema tratado, existencia de conflictos interpersonales, cercanía, solidaridad) y el contexto sociocultural (normas, roles, convenciones) estos han sido tenidos en cuenta.

Entendemos el contexto como la mezcla del contexto y de los contextos sociocultural y situacional.

En lo que respecta al contexto situacional de gran parte de los ejemplos del corpus Val.Es.Co. la mayoría de las ocurrencias tienen lugar en casas particulares en un entorno familiar en el que predomina un objetivo interpersonal (no transaccional), con un número de participantes variado sobre el que se proporcionan datos diversos como la edad, el sexo, la profesión, la relación entre los interlocutores. Hemos intentado captar también el grado de influencia del contexto sociocultural por si pudiera generar expectativas sobre el comportamiento comunicativo su grado de cortesía y su influencia en la conexión de los enunciados con la realidad social. Para Álvarez y Joven (2005:139), factores como la desigualdad física o mental indican que el poder discursivo no es coercitivo sino mental, y que existe una dimensión de poder cognitivo que permite, mediante la fuerza de la palabra, persuadir al otro de que haga algo. Aclarado esto, es preciso explicar que el peso de los factores sociolingüísticos en nuestro trabajo es relativo y que el foco primordial del estudio se centra más bien en aspectos morfopragmáticos por más que estos datos, necesariamente, estén interrelacionados. En cuanto al nivel sociocultural de los interlocutores hemos encuadrado a cada hablante en uno de estos tres nichos según su preparación intelectual y su nivel de económico y cultural: alto, medio y bajo.

7.2.3.4 El sufijo seleccionado

En este apartado de la ficha consideramos el sufijo por separado, lo que nos permite ver la cantidad de sufijos diminutivos que han aparecido en el corpus así como su frecuencia de uso. Hemos tomado muestras de los siguientes sufijos: *-illo, -illa, -ito, -ita, -ete, -eta, -ín, -ina, -ico, -ica, -uelo, -uela*. Hemos considerado el género y el número de cada sufijo como integrador de un solo tipo para concentrar el valor de nuestros datos.

7.2.3.5 La relación entre la base y el sufijo

El siguiente dato de nuestro corpus tiene que ver con la categoría gramatical de la base sobre la cual se produce la afijación del diminutivo. Cotejar la forma de la base con el tipo de sufijo que selecciona nos permite hacernos una idea sobre los procesos fonológicos y morfológicos de afijación que intervienen en la generación de la nueva palabra. Hemos visto en el capítulo 6 las distintas categorías que son susceptibles de recibir la afijación del diminutivo y, de manera aproximada, cuáles de ellas lo reciben con mayor frecuencia. Centrar nuestro interés en la forma de la base, nos permite averiguar, por medio de su recuento la proporción de casos que afectan a cada categoría gramatical. También descubriremos la cantidad de veces que una misma base se repite a lo largo del texto y a partir de la coaparición de bases y sufijos idénticos quizás puedan extraerse algunas interesantes conclusiones sobre los procesos de selección y de lexicalización de los sufijos diminutivos. Además, esto nos permitirá cruzar la información con otros datos para obtener respuestas más afinadas con, por ejemplo, los tipos ilocutivos que se dan más con los sustantivos.

En el capítulo 4 hemos tratado la relación entre los diminutivos y la *Hipótesis de la base única*. La naturaleza de estos sufijos, que pueden aplicarse simultáneamente a distintas categorías, parece contravenir este principio general cuyo objetivo es ofrecer una explicación formalista del lenguaje en el marco de la gramática generativa. Esta desviación de la norma no es la única. El diminutivo posee una naturaleza difusa que se explica mejor desde el punto de vista de la lengua en uso. En nuestro análisis hemos considerado las bases sustantivas, las adjetivas en las que incluimos adjetivos próximos a los participios, las formas verbales que contienen a su vez las no personales, los adverbios, y otros tipos de estructuras en las que los diminutivos participan de forma marginal como las interjecciones, los pronombres o las unidades fraseológicas que hemos computado conjuntamente debido a su baja incidencia en el análisis.

7.2.3.6 La capacidad de los diminutivos para reiterarse sobre determinadas bases

En este campo hemos reparado en la cuestión de la reiteración. Como es sabido, la acumulación de sufijos ‘diminutivos’ produce no solo problemas de tipo semántico (su interpretación es compleja) sino también restricciones formales (su grado de

productividad parece bajo). Los procesos de reiteración que incluimos aquí como formantes de los procesos de reiteración de sufijos han sido negados por algunos autores para el caso de la sufijación latina y germánica. En el caso concreto del español no parece que casos aislados como *chico*, *poco* y *grande* justifiquen su existencia como una regla de formación de palabras. Para otros autores sí que existe la reiteración o más bien la iteración en variedades o formas coloquiales.

Puede existir una relación icónica entre la vocal ‘i’ de los diminutivos y sus valores afectivos, intensivos y de pequeñez en el sentido de que el tamaño de tales valores se incrementan paralelamente al aumento de la palabra en cada reiteración. Estas acumulaciones, garantizarían la autenticidad de lo que se expresa o servirían de refuerzo fónico o *expresivo* en una lexicalización. Parecen segmentos limítrofes entre la formación de palabras, la semántica y la pragmática. Algunos autores consideran que las reglas evaluativas de iteración y de reiteración son las mismas. Otros creen que en la aplicación iterada de diminutivos el primero se refiere a la proyección de lo apreciativo / peyorativo y el segundo al de lo diminutivo / aumentativo. El cómputo de la reiteración nos permitirá investigar los valores de los distintos afijos, su tipología combinatoria y su índice de aparición en el español. Trataremos de confirmar la existencia de reglas de formación recursiva o cuando menos reiterativa y de desambiguar su valor semántico o pragmático.

7.2.3.7 La relación entre la aplicación del diminutivo y la transcategorización de sus bases

En principio, el diminutivo no cambia las categorías gramaticales de las palabras tras su aplicación. Sin embargo, como hemos visto en los trabajos de Faitelson-Weiser (1980:50-52) el diminutivo sí es, en ocasiones y desde una perspectiva sincrónica, un sufijo transcategorizador. Además, parece que también lo es en la sincronía en algunos casos, aunque de manera marginal y bajo determinadas circunstancias muy concretas de las que tendremos en cuenta. El análisis de este campo nos permitirá llegar a algunas revelaciones sobre estas circunstancias y, más particularmente, sobre cuáles son las categorías de partida más frecuentes así como las categorías de los eductos de mayor incidencia. En el corpus hemos clasificado los resultados en dos grupos, los casos en los

sí hay un cambio de categoría de la base y los casos en los que sí hay una transcategorización.

7.2.3.8 La relación entre el diminutivo y los campos léxicos asociativos en los que aparece

Hemos agrupado las distintas ocurrencias por campos semánticos asociados por una cuestión de organización. Los campos asociativos son unidades léxicas fácilmente vinculables por su significado puesto que pertenecen a escenas o marcos de actividad fácilmente interconectables. Hemos generado de manera inductiva cinco campos asociativos diferentes en función de las distintas apariciones del diminutivo que iban surgiendo en la composición del corpus. Bajo el epígrafe *personas* se agrupan los diminutivos que aparecen en sus emisiones comunicativas o en las partes del cuerpo humano; bajo el título *relación afectiva* hemos englobado cualquier tipo de emisión afectuosa, amorosa hacia humanos o mascotas; otro apartado engloba *las comidas y los productos alimenticios*; otro *las manufacturas*, los productos, y el último *la percepción* que incluye la evaluación de colores, formas, volúmenes, espacio y tiempo. El objetivo de esta clasificación consiste, no solo en ordenar los tipos sino también en intentar averiguar su frecuencia en los distintos contextos semánticos de aparición.

7.2.3.9 La frecuencia de afijación del diminutivo en bases con un marco de subcategorización determinado

El marco de subcategorización hace alusión al conjunto de rasgos léxicos que caracterizan una palabra. Es preciso tener en cuenta que la naturaleza de estos rasgos léxicos, como explica Jackendorff (1990; 1991), puede determinar las posibilidades de recibir una sufijación diminutiva. Los rasgos semánticos de la base pueden ser indicar entre otros aspectos una naturaleza como la de los siguientes ejemplos:

Hombre: +delimitable +delimitado +animado +humano
Periquito: +delimitable +delimitado +animado –humano
Mesa: +delimitable +delimitado –animado
Piara: +delimitable –delimitado +elemento discreto +miembro animado
Arroz: +delimitable –delimitado +elemento discreto –miembro animado
Agua: +delimitable –delimitado –elemento discreto
Fuerza: -delimitable

Acabado: resultados de acciones y verbos

Tonto: Adjetivo con gradación (dimensión o forma o color) +delimitable [alto] + Dim (cerca del límite más bajo de la escala)

Obsoleto: Adjetivos sin gradación (sin dimensión o forma o color =pragmáticos puros) + delimitado [muerto] que se recategorizan como graduables

Andando, rápidamente, esto: Gerundios, adverbios y pronombres

Los rasgos de subcategorización de una palabra pueden ser algunos de los siguientes: delimitable o no delimitable, delimitada o no delimitada, animada o no animada, humana o no humana, discreto o no discreto. Por ejemplo, un plural puede denotar una entidad no delimitada compuesta de elementos singularmente identificables (los *agregados* [-delimitados][+estructura interna]). Para dar cuenta de este clasificación, hemos recurrido a los trabajos de Jackendorff (1991), Rainer (1987, 1990), Turón (1998) Gràcia y Turón (2000) y Grandi y Scalise (1999 y 2000), sobre la clasificación de las palabras en función de sus rasgos lexico-semánticos.

El modelo de análisis final se ha basado en la propuesta de Grandi y Scalise (1999 y 2000) para el caso de los sustantivos y de Gracia y Turón (2000) para los adjetivos. Para las restantes categorías gramaticales hemos creado algunas explicaciones propias. El objetivo de este campo es comprobar qué tipo de caracterización léxico-semántica es más susceptible de recibir el diminutivo para ver si alguno de los rasgos implicados resulta determinante en su empleo o su exclusión. Hemos tenido que crear algunos tipos *ad hoc* como el tipo *resultados de acciones y verbos* para dar cabida a ejemplos que por su peculiar naturaleza no encajaban en los apartados ya existentes.

7.2.3.10 La relación entre el diminutivo y la conservación o la alteración del marco de subcategorización de la base que afija

Hemos visto a arriba cómo una de las extrañas propiedades del diminutivo consistía en la ruptura del principio de la base única. Vimos en el capítulo 4, Grandi (2002 y 2005:190), cómo los sufijos evaluativos se pueden unir a diferentes categorías sintácticas sin modificar su categoría sintáctica, es decir que son, en principio, categorialmente neutrales. Sin embargo, sí que son capaces de alterar el género de la base y el rasgo [\pm contable] del marco de subcategorización. De esta forma, se pueden recategorizar como nombres contables algunos nombres de masa. Esto parece lógico si

consideramos que los evaluativos se construyen normalmente mediante nombres [+contables] y [+concretos] por lo que en las escasas ocasiones en que se aplican a nombres abstractos o incontables se recategorizan como contables y concretos.

No deberían existir nombres que permitan la apreciación y no el plural puesto que en principio todos los diminutivos permiten su formación en plural. En principio, solo los nombres inherentemente delimitables pueden pluralizarse como *perro* > *perros* > *perrito* o *cerveza* > *cervezas* > *cervecita* frente a palabras como *coraje* > **corajes* > **corajito*. Es posible consultar una explicación más detallada de este asunto en el apartado 4.6. de capítulo 4.

En este campo hemos estudiado la alteración del marco de subcategorización de las bases. Autores como Rainer (1989, 1990) y Necker (2005: 401) consideran que la alteración de rasgos gramaticales como el género y el número o de rasgos léxicos como [+/-humano] o [+/-animado] es un fenómeno que afecta con poca frecuencia a la formación de los diminutivos del español. Sin embargo, es posible localizar algunos ejemplos en los que el empleo de un diminutivo a medio camino entre lo apreciativo y lo derivativo los transforma. Como explicábamos el paradigma de lo ‘diminutivo’ o lo evaluativo es, bajo nuestra hipótesis de trabajo, una cuestión más semántica que formal.

7.2.3.11 La relación entre el diminutivo y los actos de habla:

Este campo está relacionado con los actos de habla y la teoría de Searle ([1969] 2001:74-75). Hemos recurrido a las clasificaciones que hacen de la misma Leech (1997) y Schneider (2003). En cuanto a la inclusión de los actos de habla vocativos por parte de este último autor, hemos decidido clasificar las invocaciones como una forma de apelación y, por tanto, como un subtipo del acto de habla *directivo*. De este modo, nuestra clasificación incluye los siguientes actos de habla tal y como los hemos referido en el capítulo 5: *directivos*, *comisivos*, *expresivos* y *asertivos*.

Cada tipo de acto de habla posee subtipos en su interior en función de la modulación de su fuerza ilocutiva que permite que sean actos más atenuados o más intensificados en los términos de Caffi (1990:170). En lo que hace al subtipo vocativo

que hemos incluido en el seno de los actos *directivos*, constituyen una forma de alusión a personas, principalmente a través de motes y nombres propios. Explica Beinhauer (1964:32) que son habituales entre parientes y se convierten en formas afectuosas con el diminutivo aunque también hay impropiedades como *diablillo* o *tontín*.

Hemos tratado de concentrar la mayor parte de los actos en una categoría más general para cumplir con las exigencias de la prueba estadística del χ cuadrado. Esto no quiere decir que no hayamos tenido en cuenta su diversidad en el análisis concreto de cada caso. Entre los actos *directivos* podemos encontrar distintas variables además de la ya mencionada de los vocativos. Así pues, es posible diferenciar entre las peticiones de una acción, de un bien, y aquellas en las que se pide paciencia, permiso o algún tipo de información.

Sobre los actos *comisivos* o *compromisorios* explica Austin ([1962] 1982:205-206) que “Lo importante de un compromiso es comprometer a quien lo realiza a cierta línea de acción”. Para Austin los actos *compromisorios* tienen como tipo básico el acto de prometer, pero incluyen también las declaraciones o anuncios de intención, que no son promesas (1982:199). Para Schneider (2003) los anuncios son un tipo de subacto *comisivo* en los que el hablante va a llevar a cabo una acción que es en beneficio de sí mismo y teóricamente también del oyente. En el ámbito en el que se utilizan es socialmente correcto comprometerse a llevar a cabo acciones en beneficio propio. Por ejemplo, cuando se es un invitado en las fiestas resulta descortés no consumir los bienes que se han preparado por más que sea descortés abusar de la hospitalidad. Por tanto, este tipo de acto parece violar la condición preparatoria de que el compromiso debe ser en beneficio del oyente, pero esto en realidad no es así. En todo caso, parece un caso límite con un acto *aseverativo*.

Convenimos en que la naturaleza de los actos de habla es, como la de otras categorías pragmáticas, gradual y dependiente de las fluctuaciones del contexto. Austin (1982:206) parece admitir este tipo de deslizamiento hacia los actos *descriptivos* (*asertivos* según Searle (2001:74-75)) y afirma que

En un caso extremo puedo, simplemente, enunciar que tengo una intención, pero también puedo declarar o expresar o anunciar mi intención o determinación. ‘Expreso mi intención’

indudablemente me compromete; y decir 'tengo la intención' equivale generalmente a declararla o a anunciarla (1982:206).

Este mismo autor admite la posibilidad de discutir si estos actos vistos más arriba no poseen al mismo tiempo una naturaleza de actos *judicativos*, *ejercitativos*, *comportativos* o *compromisivos*. De manera inversa, explica Austin (1982:209) sobre los *expositivos*, que “[...] podemos discutir también si no son lisas y llanas descripciones [...]”. Por tanto, a efectos de esta investigación consideraremos los actos del tipo *Me voy a tomar una cervecita* en los que el hablante anuncia al anfitrión o al coposeedor de un bien que va a consumir ese bien como actos *comisivos* del subtipo *anuncios*. Consideramos que de alguna manera existe un compromiso cortés del hablante con el consumo de ese bien. El rechazo de ese bien sea tras una oferta o de manera extralingüística simplemente no consumiéndolo excluiría al hablante de un entorno social al que, en cierta manera, se debe en términos de cortesía. Comprendemos no obstante que la descripción de la naturaleza de este tipo de acto puede encajar en la de los *asertivos* puesto que en el anuncio el hablante no asume exactamente una obligación impuesta por el oyente (anfitrión). Sin embargo, no cumplir con este comportamiento supone la ruptura de un compromiso con ciertas normas sociales. Por eso consideramos que el tipo puede encajar también en el de los actos *comisivos*.

Otros tipos de subactos de los *comisivos* son: a) las ofertas, en las que el hablante quiere favorecer al oyente con un obsequio; b) las sugerencias en las que el hablante sugiere al oyente una acción que puede no solo ser beneficiosa para quien escucha sino también para quien la propone. Como en el caso de los *directivos* consideraremos estas tres variantes en el estudio e interpretación concreto de cada caso, sin embargo, a efectos clasificatorios incluiremos todos los subactos bajo su etiqueta inmediatamente superior, la de actos *comisivos*.

Evidentemente, no nos adscribimos al principio performativo de Austin (1982:111) que pretende localizar los actos de habla rastreando los verbos realizativos conjugados necesariamente en primera persona del presente de indicativo de la voz activa de una lengua. Más bien consideramos, como lo hace Leech (1997:175ss), el estudio de los actos de habla como un estudio sobre el uso indirecto del lenguaje. Por este mismo motivo, como vimos en el capítulo 5 no hemos incluido aquí los actos de habla declarativos. Estos no emplean el lenguaje de manera indirecta, sino de manera

directa y vinculada a la realización de alguna acción física ritualizada y caen por tanto fuera del ámbito de la cortesía de la retórica interpersonal.

En el ámbito de los actos *expresivos* podemos encontrar dos polos claramente diferenciados, el de aquellos actos *expresivos* que sirven para manifestar evaluaciones o sentimientos positivos y el de aquellos que hacen lo contrario. En términos estadísticos hemos considerado tan solo estos dos grandes grupos para no perder poder explicativo en nuestros resultados. Sin embargo, en el análisis concreto de cada caso sí hemos atendido a los criterios clasificatorios propuestos por Schneider (2003) que sugiere dos subdivisiones últimas.

Por un lado, podemos distinguir entre las subcategorías de los insultos y las críticas que obedecen a la distinta intensidad o grado en que se perjudica la imagen del oyente y por tanto también la del hablante. Aunque ambos son actos que dañan la imagen de los interlocutores puesto que suponen evaluaciones negativas del oyente o su entorno. Mientras que las críticas son formas paralelas y negativas de las estrategias de cortesía, los insultos son actos eminentemente descorteses (salvo en entornos de alta solidaridad entre los hablantes como los grupos de amigos). Consideramos con Schneider (2002) las críticas como actos de habla *expresivos* por el realce emocional que supone la oposición y el conflicto que implica su uso. Por otro lado, los cumplidos protegen la imagen de los interlocutores dado que expresan valoraciones positivas. Los agradecimientos, deseos y condolencias son actos *expresivos* más o menos ritualizados pero también expresan sentimientos o evaluaciones positivas.

Los actos *asertivos* se caracterizan por transmitir una información sobre el estado de los objetos o de las personas. Hemos concentrado, al igual que hicimos con los actos anteriores, todas sus variantes en una sola para que las estadísticas tuvieran un mayor valor de explicación. Esto no quiere decir, una vez más, que en el análisis concreto no hayamos considerado la existencia de variantes dependientes del alcance de la intención del hablante, en tanto que ofrezcan información referida al hablante, al oyente, a un tercero presente que es el oyente o incluso a personas no presentes. Además, los actos *asertivos* también pueden referirse a objetos en lugar de personas. En este tipo de actos se ponen de manifiesto revelaciones de informaciones u observaciones sobre el entorno social. También expresan un conocimiento más objetivo y detallado de

la situación cuando se producen en ámbitos transaccionales como los negocios o el trabajo.

La clasificación de los diminutivos en los actos de habla nos permitirá observar cómo influyen en la manipulación de su fuerza ilocutiva y, por tanto, en proliferación de los supuestos y en la selección de la implicatura más relevante. Además, la determinación del tipo ilocutivo contribuye a explicar las cuestiones de la imagen en el ámbito de la cortesía. Quizás así podamos determinar si el diminutivo es un mecanismo que influye más en la negociación cortés o en la manifiesta descortesía. Cuando es imposible analizar los actos de habla hemos comentado las intervenciones de los hablantes como elemento estructural del marco comunicativo.

7.2.3.12 El sufijo diminutivo y sus funciones

Nos interesa averiguar, entre otros asuntos, hasta qué punto el diminutivo participa en la determinación o transformación de los actos de habla más que considerar su actuación en los modos oracionales o en el ámbito de la sintaxis, por ejemplo. Sin embargo, hemos explicado a lo largo del trabajo que un enfoque funcional debe propugnar una interdependencia entre las cuestiones gramaticales y las pragmáticas. Pretendemos averiguar de qué manera los elementos y unidades que configuran el sistema de la lengua están vinculados a factores de tipo social y pragmático. El diminutivo tiene como principal función, el participar en la atenuación o la intensificación de un acto de habla o de alguno de sus constituyentes menores tanto en un sentido pragmático como gramatical. Así pues, como explica Briz (1995:110-115) la intensificación y la atenuación son estrategias discursivas del ámbito de la cortesía y de la retórica interpersonal que sirven para mantener un estado óptimo de la conversación y negociar el significado de las emisiones lingüísticas.

Aunque para Briz (1995), la atenuación puede ser semántica (afecta a la proposición) o pragmática (afecta a la fuerza ilocutiva) los límites entre ambos ámbitos de actuación, acaso estrategias, no son tan nítidos como se desearía. Podemos entender la intensificación como un refuerzo de la amenaza a la imagen del oyente o su reverso, como refuerzo del realce de su imagen. En este sentido, parece que no depende tanto de

la forma proposicional del enunciado sino, más bien, de una intención de amenaza hacia la imagen que, por tanto, precise de alguna estrategia de mitigación.

Para determinar las funciones principales de los evaluativos hemos llevado a cabo un repaso minucioso de la bibliografía sobre esta cuestión en los distintos manuales sobre el tema desde Dressler y Merlini Barbaresi (1994), a Juraffsky (1996), Sanmartín (1999), Schneider (2003) y Prieto (2005). Por último, hemos realizado una selección de los valores principales del diminutivo que aparecían. Hemos organizado la información en torno a aquellos valores sobre los que había un mayor consenso entre los autores. Así pues, existen valores diminutivos que van de lo representacional o nocional hasta lo afectivo o pragmático sin olvidar su naturaleza híbrida en algunas ocasiones.

Hemos clasificado los valores del diminutivo en seis grandes grupos y hemos operado solo con ellos desde el punto de vista de la estadística para concentrar más el poder explicativo de los datos. Esto no supone un problema para desarrollar clasificaciones posteriores, además, en el análisis concreto de cada caso sí que hemos afinado en el tipo de valor que desencadena el diminutivo. Así queda, por tanto, nuestra clasificación de los valores de los diminutivos:

a) Representacional: sencillamente aminora objetivamente la cantidad del referente

b) Semántico pragmático: precisa de algún tipo de implicatura que desencadena un valor distinto al nocional aunque sea preciso imaginar el contraste que existe con ese valor. Estas implicaturas atribuyen valores de semejanza o imitación de la base, de filiación o un significado partitivo entre otros.

c) Pragmáticos. Los pragmáticos se subdividen en otros dos grupos, los pertenecientes al polo de la intensificación-atenuación y los que operan en el ámbito del acuerdo y del desacuerdo.

Por tanto, existen tres grandes grupos. El primero es puramente nocional o gramatical o dimensional en el sentido de Coseriu. El segundo precisa de ciertas implicaturas contextuales para ser interpretado pero, probablemente, estas no pertenezcan al contexto situacional o sociocultural sino más bien a la capacidad del

hablante para establecer contrastes entre tipos distintos de referentes o para focalizar uno de ellos. Su naturaleza no pragmática resulta bastante discutible y se puede diferenciar en función de su capacidad escasa para participar en la negociación del significado o afectar a la fuerza ilocutiva de un acto de habla. Por ello se dice que solo operan en el ámbito proposicional.

El tercer tipo de valores es el pragmático, más relacionado, este sí, con el plano de la conversación. En este último grupo se incluyen de manera diferenciada los mecanismos de atenuación, de intensificación, los de acuerdo y los de desacuerdo. En el ámbito de a) los *atenuadores* podemos encontrar un subtipo principal que mitiga la fuerza ilocutiva de los actos que amenazan la imagen del hablante o el oyente y dos subtipos más específicos que funcionan en expresiones más complejas salvaguardando la imagen del hablante como eufemismos o protectores del pudor. En lo que hace a b) los *intensificadores*, pueden intensificar algún aspecto positivo o negativo de un acto de habla. Son particularmente curiosos los diminutivos que intensifican una atenuación que apuntan a las relaciones complejas que se establecen entre los diminutivos y otros tipos de mecanismos evaluativos y atenuadores que al combinar su fuerza pragmática pueden complicar su interpretación.

Es preciso explicar que la naturaleza difusa de las activaciones de los valores de los diminutivos permite que más de un campo se dé simultáneamente. Los diminutivos no colaborativos podrían estar configurados por elementos intensificadores, por ejemplo, y los colaborativos por atenuadores. El hecho de considerarlos por separado atiende más bien a la observancia de su capacidad principal. Así pues, los diminutivos a) *no colaborativos* más evidentes son los que manifiestan valores despectivos irónicos, o sarcásticos. Por otro lado, los diminutivos más abiertamente b) *colaborativos* suelen expresar valores afectivos de empatía, simpatía, simpatía, intimidad, cariño, protección, flirteo, juego o pudor.

7.2.3.13 11. El sufijo diminutivo y su ámbito lingüístico de actuación

En este campo hemos reparado en cuál era el ámbito de actuación del diminutivo siguiendo las propuestas de Dressler y Barbaresi (1994), Briz (1995) Leech (1997), Schneider (2003), Albelda (2004) o Bernal (2007). Como hemos visto en el campo anterior, la naturaleza del diminutivo determina de alguna manera su ámbito de actuación. En este sentido, los diminutivos de los primeros dos tipos, no necesitan de mucho contexto para poder ser explicados porque no rebasan el ámbito de la palabra o del semántico pragmático. Sin embargo, para dar cuenta del tercero de los tipos, el pragmático, sí que es preciso considerar porciones de contexto mucho mayores.

En la explicación de estos casos debemos atender a conceptos pragmáticos como los de evaluación, enunciado, acto de habla, fuerza ilocutiva, supuesto, implicatura etc. Estos términos pragmáticos se refieren a distintos ámbitos de análisis de la pragmática, en unas ocasiones bien diferenciados y en otras complementarios. Intentaremos calibrar la actuación del diminutivo en cada uno de ellos siempre que sea posible. Sin embargo, un concepto más abarcador como el de acto o situación comunicativa tiene la propiedad de incluir la recepción de la emisión en su análisis y puede ser útil para nuestros propósitos.

Hemos procurado satisfacer la cantidad de texto necesario para dar cuenta de todos los elementos contextuales implicados. Para ello hemos distinguido entre tres ámbitos, el de la palabra, el del semántico pragmático, el del acto de habla y el del discurso. Los diminutivos que afectan exclusivamente a la palabra deberían ser aquellos que meramente disminuyen el tamaño del referente, si es eso posible. También aquellos que poseen un alto grado de lexicalización. Los que afectan al semántico pragmático son más difíciles de detectar. En principio, sus implicaturas no rebasan el marco de la proposición, razón por la cual estos diminutivos deberían expresar algún tipo de contraste interno a la misma sin que ello afectara a la fuerza ilocutiva del acto de habla. En nuestra opinión, los diminutivos que no afectan meramente a la palabra siempre repercuten de un modo u otro en el acto de habla que, como hemos dicho, esperamos que sea el tipo que aparezca más en nuestro análisis debido al enfoque micropragmático.

Sin embargo, partiendo de la base de que la mayor parte de los sufijos afectarán a la fuerza ilocutiva del acto de habla de uno u otro modo, todos aquellos ejemplos en los que el ámbito de afección sea mayor o menor serán susceptibles de ser investigados

de manera más detallada. Consideramos que un diminutivo rebasa el nivel del acto de habla cuando en su interpretación se requiere considerar también el proceso de recepción por parte del oyente o cuando su fuerza pragmática rebasa lo micropragmático y condiciona el tipo de texto. Por ejemplo, los diminutivos que afectan a los turnos y activan una respuesta o condicionan el uso de un nuevo diminutivo cuando interviene en su turno el interlocutor son una muestra de ella. Textos particulares que condicionan o son condicionados por los diminutivos aparecen en el lenguaje de los amantes, las mascotas o los niños.

7.2.3.14 La relación entre el sufijo diminutivo y la imagen social

En el siguiente campo (número 13), relativo a la imagen social, hemos seguido los postulados de Brown y Levinson (1979, 1987). Como hemos visto a lo largo del trabajo, la división entre una imagen positiva y otra negativa era discutible y, en realidad, podía reducirse explicativamente a una sola, la positiva, puesto que cualquier ataque a la imagen negativa lo es indirectamente a la positiva. Por eso, en este trabajo hemos considerado el grado de perjuicio conjunto que se produce en la relación. Desde el punto de vista estadístico, hemos clasificado el perjuicio a la imagen en torno a tres polos, uno neutro que supone que no hay una evaluación de la imagen del hablante y otros dos en los que se activan los procesos de protección o vulneración de la imagen del hablante.

En la interpretación concreta de cada caso, hemos tenido en cuenta los procesos de imagen que involucran directamente al oyente. Además, hemos dado cuenta de casos ambiguos en los que el diminutivo participa en un juego irónico de ambigüación o desambigüación cuando perjudica la imagen de un tercero y por tanto la imagen propia pero el receptor lo espera así. De esta manera lo explica Torres Sánchez (1999:440) cuando se refiere al valor retorcido de la ironía cuando por una parte ofende al oyente y por otra lo satisface mediante la complicidad intelectual o grupal.

Bernal (2007:105) define la imagen por un lado como el “uso de la cortesía para mantener o establecer relaciones sociales armoniosas, y por el otro, con el empleo de la descortesía como desequilibrio en tales relaciones”. Vamos a considerar el tratamiento

de Bernal sobre la cortesía ya visto en el capítulo 5 de este trabajo y su vínculo con el concepto de imagen. Para esta autora (2007:200) existe una cortesía estratégica (atenuación o reparación de las amenazas producidas al interlocutor); otra cortesía valorizante (refuerzo de la imagen ajena); cortesía ritual (roles en las visitas); una apariencia de descortesía (solidaridad y afiliación en los grupos); descortesía (funciones en contextos familiares y de amigos).

7.2.3.15 Relación del diminutivo con ámbitos macropragmáticos

En este apartado hemos incluido una clasificación según ámbitos macropragmáticos relacionados con situaciones de habla específicas explicadas ya por Dressler y Merlini Barbaresi (1994) relativas al lenguaje infantil, el lenguaje del amor o el lenguaje de las mascotas que pueden dar cuenta de por qué en esos ámbitos la profusión de los diminutivos y de determinado tipo de valores de los mismos es mucho mayor.

Ya en trabajos como el de Voeykova (1998:111) se señalaba que “The pragmatic reasons for their use seem more important, at least at the beginning, than the pure semantics. In any case the meaning *smallness* is very important for the child.” Este no es el único hallazgo interesante en relación con la adquisición del diminutivo en el lenguaje infantil. Parece que la misma depende en gran medida de los procesos de imitación de las formas léxicas empleadas por la madre, según explican King y Melzi (2004:247-49), algo que ya Gillis (1995:177-78) refería para el caso del danés, Voeykova (1998:77) para el ruso, y Savickienė (1998:133) para el lituano. Este proceso parece retroalimentarse entre los interlocutores debido, entre otras razones, al empleo de formas diminutivas más o menos fijadas.

Curiosamente, según King y Melzi (2003:302) en un estudio sobre el español que es extensivo para el resto de las lenguas, la frecuencia de empleo de los diminutivos es superior entre madres e hijos menores de tres años y decrece considerablemente entre las madres y los hijos de tres a cinco años. En las conversaciones entre madre e hijo, la función más importante de la imitación diminutiva consiste en mantener el asunto del que se habla de manera constante. Otro empleo está encaminado a dar instrucciones

correctivas. Estos datos arrojan luz sobre la importancia de la imitación en el desarrollo del proceso de socialización, particularmente de la intimidad, que se produce entre un hijo y su madre, King y Melzi (2004:257).

Por otro lado, algunos autores como Kempe, Brooks y Pirot (2001:1243) han sugerido la importancia de los diminutivos en procesos de adquisición lingüística como el aprendizaje del género en los nombres o en la regularización de patrones métricos que permiten al niño conocer mejor la segmentación de palabras. En la misma línea, se han llevado a cabo otros trabajos para el ruso como el de Kempe, Brooks, Mironova y Fedorova (2003:479) o mediante el examen fonológico entre el danés y el inglés de Kempe, Brooks y Gillis (2005:149). También se ha estudiado el caso del serbio, Ševa (2006:33). Sobre los casos del ruso y el serbio en contraste Ševa, Kempe, Brooks, Mironova, Pershukova y Fedorova (2007:125-126) afirman que “Russian and Serbian children acquire noun morphology faster with diminutives than with simplex nouns, as evidenced by superior gender-agreement performance with diminutive nouns”, probablemente porque su empleo aumenta permite que los rasgos de la base sean más transparentes, previene sobre los cambios flexivos y aumenta la similitud fonológica de los géneros.

7.2.4. Cuestiones que se formulan en el corpus

En esta tesis hemos pretendido dar cuenta del distinto empleo de los diminutivos en el ámbito de la cortesía en la conversación española de carácter formal (novelas, prensa), semiformal (televisión, radio) e informal (conversaciones entre familiares y amigos) distintos para establecer una clasificación funcional, morfopragmática y sociopragmática del fenómeno. Los corpus empleados cumplen los parámetros sociolingüísticos de representatividad para el español peninsular.

Los objetivos que pretendíamos alcanzar para este estudio eran: 1) Describir el estado de la cuestión de los estudios morfológicos y semánticos en relación con el diminutivo; 2) Resolver algunos problemas de tipo morfológico y semántico; 3) Contribuir a la discusión sobre la situación del diminutivo en el ámbito de la pragmática y la cortesía; 4) Alcanzar conclusiones de tipo morfopragmático; 5) Elaborar un modelo

funcional que de cuenta del diminutivo en el ámbito de la pragmática. Todas estas cuestiones van a ser analizadas en el corpus que presentamos a continuación.

Un primer tipo de cuestiones se refiere a las frecuencias de uso del diminutivo en cada uno de los apartados en que aparece: tipo de sufijo, tipo de base, reiteraciones, función, acto de habla. Por ejemplo en el ámbito de las cuestiones de naturaleza morfológica encontraremos respuestas relativas a las frecuencias de uso de los sufijos, las categorías afijadas, la reiteración o los rasgos léxico semánticos de una palabra con diminutivo. Por otro lado, en el ámbito de lo pragmático averiguaremos la frecuencia de empleo del diminutivo con cada función o tipo de acto de habla.

Un segundo tipo de cuestiones analiza de manera cruzada la relación entre distintos tipos de datos como la que existe entre el tipo de diminutivo y la categoría de la base con los valores del diminutivo (función del evaluativo). Así pues, obtendremos una respuesta sobre la cantidad de ejemplos que vinculan cada tipo de afijo y cada categoría gramatical. En el caso de que el ejemplo tenga varios valores en el campo función del evaluativo, cada valor será computado como uno. También hemos estudiado la relación entre el tipo de diminutivo y la categoría de la base con los actos de habla en que aparece el diminutivo. Buscamos enumerar cuántos ejemplos de cada acto de habla se dan para la relación entre un tipo de diminutivo y la categoría gramatical. Si el ejemplo tiene varios valores en el campo tipo de acto de habla, cada valor cuenta como uno.

Buscaremos datos sobre la cantidad de ejemplos de transcategorización que se dan en la relación entre el tipo de diminutivo y la categoría de la base. Analizaremos estos datos también en relación con la reiteración para averiguar cómo la frecuencia de este fenómeno influye en función de la selección de la categoría y del tipo de diminutivo. Además, trataremos de aclarar cuál es la relación entre la reiteración y los valores de función del evaluativo. En lo que hace a la relación entre el campo léxico-semántico y su posible alteración, cuando esta se da, es preciso averiguar cuáles son los diferentes valores de origen y destino, y cómo están distribuidos (valores más habituales).

Un tercer grupo de preguntas está más orientado a los valores de los campos sexo y nivel sociocultural. Por ejemplo, trataremos de aclarar qué tipo de bases se emplean más en función del sexo y del nivel sociocultural. Además, averiguaremos qué tipos de acto de habla se utiliza más por sexo y nivel sociocultural. Así mismo, intentaremos describir las funciones de los evaluativos en esos casos. También se procuraremos arrojar luz sobre la manera en que protege o daña la imagen social en los mismos.

Un cuarto grupo de preguntas se cuestiona las relaciones (cantidad absoluta de ejemplos) que existen entre el tipo de acto de habla y el campo semántico al que pertenece la base afijada. Empleamos la misma fórmula para investigar la relación entre el tipo de acto de habla y el campo de los rasgos léxico semánticos. Del mismo modo investigaremos la relación que hay entre el campo origen de la muestra y el número de ejemplos de cada acto de habla. Es preciso aclarar que si el ejemplo tiene varios valores, cada valor contabiliza. Lo mismo sucede en relación con los campos *origen de la muestra* y *función del evaluativo*.

7.3 Análisis del corpus: variables tomadas de una en una

A continuación vamos a ir examinando los distintos resultados que el corpus arroja considerándolos de manera individual.

7.3.1 Datos estadísticos sobre el total de los sufijos

En los 500 casos del corpus, lo primero que llama la atención en relación con el tipo y cantidad de sufijos que aparecen es el predominio abrumador del sufijo *-ito* que es con un 78% (390 casos) de las muestras el más productivo. La tendencia general del español que hace a este sufijo el más productivo queda confirmada en el corpus. El sufijo *-illo* aparece hasta en un 10% (52 casos) de las formaciones diminutivas del corpus. Esto prueba también la tendencia del español a utilizarlo como segunda opción dentro de los diminutivos. Después vienen los sufijos *-ín* con un 6% (52 casos) y *-ete* con un 5% (29 casos). La menor incidencia de estos sufijos y de los sufijos *-ico* o *-uelo* se debe a su vínculo con aspectos de tipo dialectal o sociolectal.

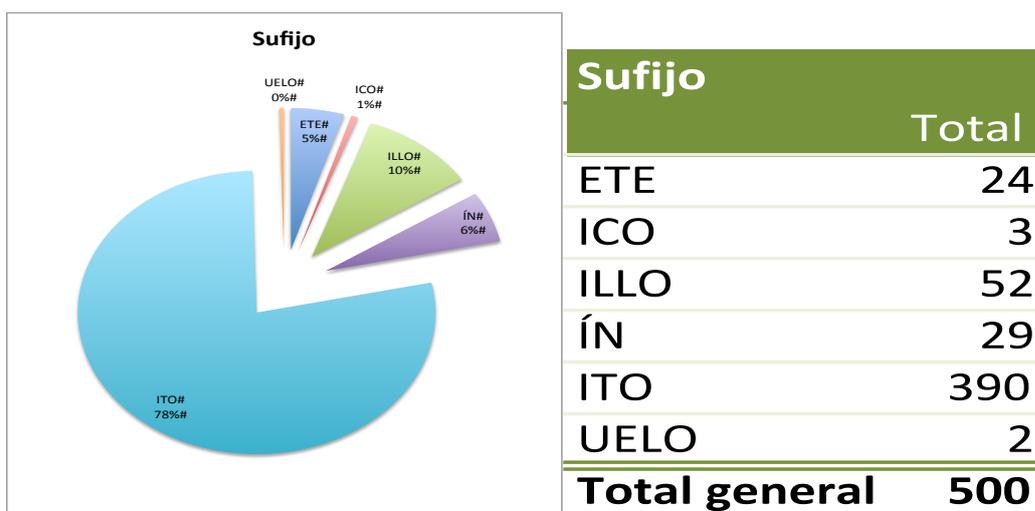


Ilustración 18. Porcentaje de empleo de los distintos sufijos en el corpus

Hemos seleccionado el ejemplo 19 del corpus para ejemplificar la sobreabundancia de los empleo del sufijo *-ito*. En él, dos amigos menores de 25 años y nivel sociocultural medio, un varón albañil de profesión y una estudiante hablan sobre ligues, salidas nocturnas e infidelidades. El acto de habla se da en un contexto de amistad entre los hablantes por lo que es lícito lanzar críticas más o menos atenuadas como forma de solidaridad que contribuyan a generar una situación distendida y desenfadada.

Ejemplo 19

G: eso tampoco es/ una persona liberal↑ para mí es una persona que tiene/ unos principios ¿no? y quee/ oye/ intenta cum-cumplirlos↓ a rajatabla ¿no?/// simplemente/ [y bueno yy]

E: [es que-/ es que ee]

yo para mí↑ el hecho de ser conservadores y taal/ precisamente radica en sus principios/ y para mí↑ hay unas- unos valores//muy fundamentales que a lo mejor para otra persona no lo son ¿no?///(3'') no [sé]

G: [bueno la cues-] la cuestión es que antes eras un **poquito** BEATA↑/ y a(ho)ra/ lo eres menos ¿no?§

E: § no↓ la cuestión es que yo no soy beata/ la cuestión es que en mi casa tengo una tía monja y está ahí↑/ (enton)ces yo paso totalmente de las monjas- de las monjas y digo más tacos que ¡bueno!/ que seguramente cual[quier otro que no→]

G: [no/ yo- yo también conozco] mucha gente que ha idoo

L: no me- no me digas que tú conoces a gente

G: CHICA/ no/ que han ido al colegio de monjas yy/ al principio sí/ pero después/ en cuanto te han dao un **poquito** dee libertad↑

E: se escaquean§

G: § las monjas ni verlas§

Debemos considerar la expresión *la cuestión es que antes eras un **poquito** beata y ahora lo eres menos ¿no?* en oposición a la misma sin diminutivo *la cuestión es que antes eras un **poco** beata y ahora lo eres menos ¿no?*. El diminutivo se construye sobre el adjetivo *poco* que implica una reducción de grado con respecto al sustantivo *beata*. El adjetivo opera como un atenuante y el diminutivo *-ito* como un intensificador de esa atenuación. Resulta lógico que se quiera atenuar la palabra *beata* que está marcada negativamente y puede conferir a todo el acto de habla el valor de una crítica. De hecho en la respuesta, que es un reciclaje de la expresión anterior, *no la cuestión es que yo no soy beata* E hace explícito el rechazo a ser considerada beata y a esa posible crítica.

La fuerza ilocutiva del acto de habla se ve modulada por el diminutivo y oscila entre la crítica y la petición de información o más bien, si consideramos el operador *¿no?* o más precisamente bajo la forma de una confirmación sobre lo que se dice en la oración, es decir, que *antes era un **poquito** beata*. Aunque esta apreciación podría

parecer subjetiva, si consideramos que la chica era insoportablemente beata en un momento anterior podríamos pensar que existe un valor de desacuerdo no colaborativo puesto que el emisor estaría resaltando un exceso en la beatería del receptor. Probablemente lo que se ha producido es un mero cambio en la situación de los asuntos tal y como lo marcan los operadores verbales *eras / soy*. Por tanto, estamos ante un acto de habla *expresivo* o *directivo*. El diminutivo atenúa la crítica o peticiones y aporta cierta cortesía al acto de habla

Toda crítica implica una posición de autoridad moral sobre lo criticado porque implica que el punto de vista y el comportamiento del hablante es el contrario del de lo criticado. Muchas de las críticas que realizamos diariamente no se producirían si no tuviéramos mecanismos atenuantes que protegieran las imágenes de los interlocutores. La posibilidad de que la interacción se rompiera con una oración del tipo *antes eras una beata* es demasiado alto. En este sentido, el diminutivo y otros atenuantes aparecen íntimamente vinculados a la aparición de las críticas hasta el punto de que pasan a formar parte de su esencia misma. Las personas que saben criticar finamente utilizan este tipo de recursos que en última instancia se vinculan también a la adopción de una postura de superioridad moral o intelectual y al control del discurso.

El diminutivo aparece relacionado si no con la ironía tal y como la formula Grice (1975) sí confiriendo un tono general a la expresión porque está vinculada con emisiones contrarias a las expectativas de lo emitible. Es decir, gracias al diminutivo y otros atenuantes sí se formulan expresiones inesperadas que de lo contrario no se producirían como calificar a alguien de *beata*. La ironía es una estrategia atenuada por su forma pero intensificadora por su alcance en tanto que pone de manifiesto la superioridad intelectual de quien la emplea. En este sentido el diminutivo opera como un mecanismo intensificador de la fuerza ilocutiva irónica general. Sin embargo, en un nivel más esencial del acto de habla es un elemento *mitigador*.

El diminutivo *-ito* afecta al discurso puesto que participa en una crítica más o menos airada del oyente y una corrección por parte de este sobre el contenido lingüístico que se negocia. Esta protesta se produce porque el diminutivo participa de modo general la atenuación de las críticas y el oyente necesita renegociar el sentido de *un poquito beata*. La construcción y su uso de los *mitigadores* e intensificadores opera

en las escalas pragmáticas de la búsqueda de acuerdo y la aprobación puesto que se trata de una conversación entre amigos.

Hemos seleccionado otro ejemplo representativo de la elevada productividad del diminutivo *-ito* en la totalidad del corpus, el caso número 251. En este ejemplo, Fidel, un actor menor de 25 años de nivel sociocultural alto es entrevistado por un periodista.

Ejemplo 252.

“Yo soy un chico de cinco, seis, si acaso siete en los exámenes. Muy **normalito**” «Fidel da ejemplo a chicos que no aceptan la homosexualidad»

-¿Te resulta difícil meterte en la piel de un personaje como Fidel? -Al principio sí, cuando vas creando su mundo. Me han ayudado los actores y todo el equipo. Pero ahora se hace fácil. Además yo me lo tomo como un juego de estrategia en el que tienes que ir consiguiendo metas. Es un reto que me gusta mucho. -¿Te consideras tan listo y tan empollón como él? -Ya quisiera yo. Yo soy un chico de cinco, seis, si acaso siete puntos en los exámenes. Muy **normalito**. En los paros del rodaje me tengo que poner las pilas, pero los cursos los voy sacando. -¿Cómo llegaste a interesarte por la interpretación? -Hay chicos que al salir de clase hacen judo, otros van a la piscina y a mí me gustaba el teatro. Me metí en una agencia para buscar papeles, al año siguiente en una escuela de teatro y llegué a un *cásting* que hizo Luis San Narciso. Mi madre trabaja al lado de platós donde se graban muchas series de televisión y como me atraía mucho este mundo me iba con ella y aprovechaba para escaparme a los rodajes. A mí me gusta actuar desde muy pequeño, es una vocación.

Rodríguez, Mercedes, (2005) «Fidel da ejemplo a chicos que no aceptan la homosexualidad».n. pág. Web. 04/12/2005
http://www.diariodeleon.es/noticias/cultura/fidel-da-ejemplo-chicos-que-no-aceptan-homosexualidad_231586.html

En primer lugar tenemos que ver el significado de la expresión *Yo soy un chico normal* que es en realidad un falso acto de habla crítico que esconde una manifestación de modestia típica de la cultura española. Por otro lado, el adjetivo *normal* al recibir un diminutivo implica una alusión a una realidad que está ligeramente por debajo de la media supuesta para esa realidad, es decir ligeramente por debajo de lo *normal*. El diminutivo actúa sobre la base como un minimizador. Evidentemente la base minimizada se disminuye más al recibir el operador de intensificación *muy*. Si comparamos nuestro ejemplo con la expresión *Yo soy un chico muy normal* podemos pensar que en este caso la expresión se sitúa ligeramente por encima de lo normal debido al intensificador *muy*. Siguiendo la misma lógica la expresión *Yo soy un chico normalito* se situaría más por debajo de la normalidad que *muy normalito*. Por tanto, estamos ante un acto de habla *expresivo* crítico en el que el diminutivo contribuye, en términos generales, a empeorar la evaluación negativa de la expresión *muy normalito*.

Sin embargo, como hemos dicho esta ataque amplifica una marca de modestia o pudor que, en realidad, disminuye la presunción del hablante y protege su imagen social ante todos los lectores potenciales de la entrevista.

Todavía podemos ver más casos que prueban la abundancia del sufijo mayoritario *-ito* y sus variables como el número 254. En este ejemplo el sufijo *-ita* es utilizado por un periodista de nivel sociocultural medio de edad superior a los 25 años en un programa de fútbol con contertulios de características similares. El Real Madrid cayó derrotado ante el Barça por 0 a 3. La oración *La gente salía del Bernabeu con la fe por su equipo completamente perdida* supone la descripción de una realidad muy negativa, se trata de un acto *asertivo* una descripción de los hechos en el pasado acompañada hasta cierto punto de una valoración cuya fuerza ilocutiva podría mezclarse levemente con las de un habla *expresivo*, una queja.

Ejemplo 254.

La gente salía del Bernabeu con la fe por su equipo completamente **perdidita**.
(‘Maracaná 05’ Lunes 21-11-05)

No son muchos los adjetivos con formas participiales que reciben diminutivos en el corpus pero cuando reciben un adjetivo este funciona en términos generales como un intensificador. En este caso, *perdidita* significaría *muy perdida*, es decir ligeramente por encima de lo que se supone la media del significado de *perdida*. En principio una cosa está perdida o no lo está por tanto, la forma participial en principio no permitiría una gradación. Por eso debemos considerar la posibilidad de que se activen valores pragmáticos más complejos como la recategorización de *perdido* como graduable o como los valores afectivos.

El diminutivo afecta a un acto de habla *asertivo* referido a personas no presentes y, como decíamos, parece poseer un doble valor, por un lado intensificador y, por otro, afectivo colaborativo de tipo conmisericordioso. Además, el diminutivo protege la imagen social de los hablantes al operar en el marco de las escalas pragmáticas del acuerdo y la simpatía en tanto que el interlocutor busca la complicidad de los oyentes.

Para probar la abundancia del sufijo *-illo* vamos a seleccionar uno de los muchos ejemplos que aparecen en el corpus. En el ejemplo número 256, vemos el

funcionamiento del sufijo *-illos* en una cuña publicitaria de contenido chistoso en el programa Radio Marca en el que trabajan hombres periodistas de edades superiores a los 25 años y de nivel sociocultural medio se que tratan prácticamente como amigos y conocidos.

Ejemplo 256.

Que no mister, que el banquillo no es el mejor lugar para guardar los **ahorrillos**.

(Radio Marca, 5-12-02, 11:40)

El sentido de la oración se pierde si eliminamos el diminutivo, *el banquillo no es el mejor lugar para guardar los ahorros*, porque el chiste se basa en las relaciones de homónima entre banco de *ahorro* y *banquillo* y la conexión entre ambas se produce debido a la rima de los diminutivos *ahorrillos* y *banquillo*. En concreto el chiste deriva del proceso de deslexicalización o desautomatización de la palabra *banquillo* que le permite ser apto para aceptar el significado de banco económico siempre que en este entorno verbal aparezca la palabra *ahorrillos* con la representación mental de su par *ahorros*. La palabra *ahorrillos* posee connotaciones positivas en contraste con *ahorros*. Probablemente, considere los *ahorrillos* como una suma no muy elevada suficiente para evocar tranquilidad económica pero insuficiente como para despertar envidias.

El diminutivo aparece en un acto *directivo* en el que se pide no llevar a cabo una acción *No guarde los ahorros en cualquier lugar*. El diminutivo evaluativo establece una rima con un diminutivo lexicalizado y, por tanto, no evaluativo. Esta rima activa hasta dos funciones en el diminutivo: a) por un lado la mitigación de la orden; y simultáneamente, b) la carga cariñosa y colaborativa más bien relacionada con la atenuación y con la solidaridad lúdica del acto lingüístico. Además, desde una perspectiva mayor a la del diminutivo, el empleo de la broma mitiga la peligrosidad social de hablar de dinero y expresan cierta solidaridad con los amigos oyentes. El empleo del diminutivo sigue la escala pragmática del tacto y protege la imagen social.

Al igual que sucedía con el corpus Val.Es.Co., e incluso superando los índices de este corpus, los datos confirman la tendencia general del sufijo *-ito* (78%) del español contemporáneo como el sufijo diminutivo y evaluativo de una mayor productividad en formas no lexicalizadas seguido muy de lejos por *-illo* (10%). En conclusión, podemos afirmar que los datos confirman la tendencia general del español

contemporáneo según los cuales el sufijo diminutivo y evaluativo de una mayor productividad en formas no lexicalizadas es *-ito*.

7.3.2 Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por sexos

Conocemos los datos sociolingüísticos de los hablantes del Corpus relativos a su distribución por sexos y esto se contrasta con el uso del diminutivo. En la selección los 9 textos de Val.Es.Co. hay hasta un 50% de hablantes de sexo femenino (14) y otro 50% de hablantes de sexo masculino (14) mientras que en el corpus Espresati la cantidad de hablantes masculinos suponen el 72% (180) y la de femeninos 28% (70) está un poco más descompensada. A pesar de ello la cantidad de diminutivos que se observa en las gráficas totales del corpus que veremos a continuación sigue siendo favorable a las mujeres. En efecto, existe una ligera mayoría de casos en el que diminutivo es utilizado por mujeres un 56% (271) frente a un 46% (229) en que lo producen los hombres. En el corpus este dato, por sí mismo, no es suficientemente determinante como para llegar a la conclusión de que su empleo es mayoritariamente femenino aunque esta compensación en la suma de los corpus parece sugerir que, efectivamente, el diminutivo lo emplean particularmente las mujeres. Veamos ahora las gráficas sobre empleos en la totalidad del corpus.



Sexo	Total
hombre	229
mujer	271
Total general	500

Ilustración 19. Porcentajes de uso del diminutivo en función del sexo

Para ejemplificar la particularidad del empleo de los sufijos en función del sexo hemos seleccionado el ejemplo 59 en el que dos mujeres de nivel sociocultural medio amas de casa mayores de 65 años que conversan sobre la confección de un traje para la hija de una de ellas. Hay que tener en cuenta que se trata de dos mujeres hablando sobre ropa, ámbito conceptual particularmente querido a las mujeres, y no sobre carreteras. Esto parece vincularse especialmente al uso de los diminutivos.

Ejemplo 59

claro/// o sea/ quee///(2'') [yo creo que (())(hará falta)]

abajo// eso es lo que creo]

A: [yo no- yo no me gasto-] yo no me

gasto [el dinero]

M: [BIEN PEROO→/] ¿ENTIENDE?/ el- o sea que la manga

se la va a hacer/ manga larga↑/ con **puñito**↑/ y/ cuellecito camisero

///(2'') °(pues le hice un traje yo que era precioso)°/ ¡ah!

pero me costó↑/ EXCLUSIVA/ la tela es exclusiva// le compré d-

vamos- los botones me costaron cada botón en brocal↑/ a

cinco mil trescientas cada botón/ el botón- son como perla-

es todo/ blanco de- de como si dijér- de cristales↑// y entonces

los pendientes se los hicieron a juego con- IBA↑///

demasiao↓ se pon- eu- los zapatos dee- tacón↑/ forraos de- de-

de raso↑/ y el bolso [en (()) **pequeñitas**]

El diminutivo se construye sobre una colocación *puño camisero*, a simple vista la sustracción del diminutivo puede referirse o bien al tamaño del puño o bien a la afectividad del intercambio verbal con la otra mujer. Si observamos la oración *o sea que la manga se la va a hacer manga larga con puño y cuello camisero* vemos como esta variante pierde, efectivamente, afectividad en la emisión o dimensión en el sustantivo o ¿por qué no? Observamos que el resto de la interacción está llena de operadores emocionales positivos como *era precioso*, *EXCLUSIVA*, *la tela es exclusiva* etc. Ambas cosas. Así pues, el diminutivo simplemente podría actuar realzando emocionalmente las palabras puesto que la interacción se da dentro de la esfera de la subjetividad de las dos o simplemente describiendo su tamaño.

Si nos refiriéramos a un *cuello valón en un cuadro de Velazquez* no parecería posible utilizar un diminutivo puesto que se trata de cuellos enormes. Sin embargo, este ejemplo sería menos válido para el puño de las camisas porque estos son pequeños

siempre. Así pues, el sentido del diminutivo parece en este caso ser más bien de tipo afectivo y no aminorador puesto que la base de afijación posee un tamaño pequeño estable. Solo de manera secundaria podríamos suponer la existencia de un valor dimensional hipotéticamente relacionado con *cuellecito*. Además estamos dentro de un ámbito conceptual particularmente favorable o útil para las mujeres, el ámbito de la moda, la ropa y los vestidos. Una de ellas le ha confeccionado un vestido a su hija y se destacan como valores positivos el no haber gastado dinero encargando el vestido a otra persona y la calidad de la tela y los botones empleados. Las mujeres hablan en términos más emocionales y empáticos que los hombres y el diminutivo es para ellas un mecanismo lingüístico particularmente útil tanto en la expresión y manejo de las emociones como en la protección de la imagen de los hablantes y la negociación del discurso.

La cuestión continúa en el ejemplo 58 de nuestro corpus, otra vez *cuellecito*. En este ejemplo intervienen las dos mismas mujeres de nivel sociocultural medio de los casos anteriores.

Ejemplo 58

M: le hice un traje↑// que llamó la atención// que cuando lo vio el- d- el- se quedó→ y dice/ ¡ay qué poderío!! ¡un traje le he hecho↑ Amelia→!§

A: § ahora me estoy haciendo una camiseraso

M: a ver

A: una camisera

M: fíjate↓ muy bien

A: ¿ah?§1

M: muy bien/// °(muy bien)°/// con un **cuellecito** de esos dee

A: camiseroo

M: muy bien/ todo se lo cose/ pues ya [se lo digo yo esto/ mujer=]

A: [todo]

M: = y las man[gas y to(do)]

A: [sin ser] modista/ sin ser modista

Como ya vimos en el ejemplo, el diminutivo se forma sobre un sustantivo que designa una parte de una prenda de vestir y viene acompañando de un acto de habla *asertivo* referido a un objeto. Su función pragmática es colaborativa y empática. Para precisar más este dato añadimos que el diminutivo comparte los rasgos de los descriptores aparecidos en casos anteriores y parece activar una llamada de atención sobre el oyente para que repare en que las palabras que resalta (*puñito* y *cuellecito* *camisero* en *pequeñitas*) están próxima de su esfera de subjetividad de las dos mujeres.

En este caso concreto, el diminutivo sirve para hacer más agradable al oyente todo el proceso de elaboración del producto textil y para indicar que quien lo realiza lo hace con la pasión del que hace algo que le es sinceramente querido. El diminutivo afecta en este caso a todo el discurso tiñéndolo de subjetividad, protegiendo la imagen del hablante y reclamando el acuerdo y la simpatía del oyente.

Un nuevo ejemplo de las mismas protagonistas, el 63, confirma nuestras impresiones sobre el empleo del diminutivo por parte de mujeres.

Ejemplo 63

M: no/ porque a mí también me gusta mucho salir/ yoo- e- me voy mucho/ salgo mucho voy- ee- aal Principal↑/53 voy aquí↑/ voy allá↑/ yo salgo mucho//y tampoco me quiero esclavizar ((haciendo cosas))/ bueno/ pues nada§

A: § bueno§

M: § ¿y quién se los prueba?

A: yoo

M: ¡ay!/ NO PUEDE SER ESO§

A: § ¿por qué?§

M: § hay que poner/ hombreras/ se tiene que poner hombreritas§

A: § no no/ no me gustan

M: pues a- pues a unas **hombreritas** pequeñas/ mujer↑/ forrado- forradas de la misma tela↑§

A: § no no§

M: § la

Reparemos ahora en los elementos clave de esta emisión:

M: Hay que poner *hombreras*, se tiene que poner *hombreritas*

A: no no no me gustan

M: pues a pues a unas *hombreritas pequeñas* mujer

En este caso el primer término que se utiliza es *hombreras* sin diminutivo con lo que suponemos que el tamaño de las mismas es estándar. El empleo se produce en un acto *directivo*, una sugerencia que es demasiado directa y casi se convierte en una imposición. La segunda vez que M utiliza el término lo hace con diminutivo, pero no tanto para reflejar el tamaño de las mismas que sigue siendo ese tamaño estándar sino para aminorar el tamaño de su imposición siguiendo la estrategia emotiva del resto del discurso. A pesar de que A rechaza la sugerencia M insiste añadiendo más atenuantes *hombreritas pequeñas* y con un operador de apelación subjetiva al oyente *mujer*. El

diminutivo busca la empatía y parece aludir a las máximas de modestia y aprobación en la escala del aprecio-desprecio (también las de aprecio y simpatía) a fin de que la información que se transmite atenúe la imposición de su punto de vista.

Imaginemos la rudeza del efecto que hubiera causado no emplear los atenuantes afectivos en la siguiente muestra:

M: Hay que poner *hombreras*, se tiene que poner *hombreras*

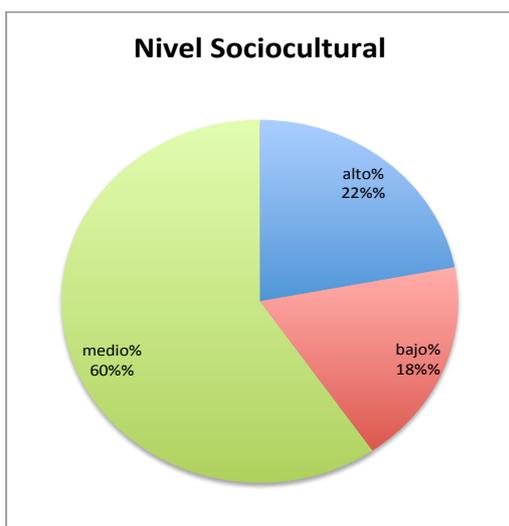
A: no no no me gustan

M: pues a pues a unas *hombreras (pequeñas) (mujer)*

Estos ejemplos confirman nuestras sospechas sobre un diferente empleo de los diminutivos por parte de hombres y mujeres. Aunque la diferencia en proporción en nuestro corpus es ligeramente superior para las mujeres nuestra impresión subjetiva es que las mujeres lo emplean más que los hombres.

7.3.3 Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por nivel socioeconómico

Hemos conseguido datos acerca de la distribución de los diminutivos en función de los niveles socioculturales de los hablantes. En este sentido, estamos en disposición de afirmar que este mecanismo lingüístico es empleado sobre todo por personas de nivel sociocultural medio. No obstante es preciso explicar que en la mayoría de los casos los hablantes procedían de este sector poblacional. Veamos estos datos en las gráficas con más detalle. En la selección de los 9 textos de Val.Es.Co. hay hasta 10 hablantes de nivel sociocultural bajo, 13 de nivel sociocultural medio y 1 de nivel sociocultural alto. En la segunda parte del corpus (*Espresati*) los ejemplos pertenecen mayoritariamente a los niveles medio 53,2% (133), alto 34,8% (87) y en último lugar los de nivel sociocultural bajo 12% (30). Ambos corpus comparten similitudes en los tres niveles.



Nivel Sociocultural	
	Total
alto	110
bajo	92
medio	298
Total general	500

Ilustración 20. Porcentaje de uso del diminutivo en función del nivel sociocultural

En lo relativo al nivel social de los hablantes, la situación es como sigue: un 22% de los casos (110) pertenecen a un nivel socioeconómico alto; un 18% de los casos (92) a uno bajo y en su mayoría, un 60% de los casos (298 casos) a uno medio. Al menos, en lo que hace a nuestros datos, los hablantes de nivel medio los han utilizado mucho más que los de niveles bajos o altos, algo que indicaría que el diminutivo no es un mecanismo útil para los hablantes de niveles socioculturales altos, algo con lo que en principio estamos de acuerdo. Con todo, es cierto que el número de hablantes e intervenciones de niveles altos no es muy estimable en este corpus al no estar centrado en conversaciones formales sino en intercambios coloquiales de nivel generalmente medio (véase gráfica 3).

Veamos un ejemplo, el 80, en el que el nivel sociocultural influye en la selección del diminutivo. S y J son dos varones mayores de 26 y menores de 55 años de nivel sociocultural bajo y estudios primarios que están en paro. Mantienen una conversación amistosa e informal sobre el tabaco y los deportes con L y A, dos señoras de la limpieza de entre 26 y 55 años. En este fragmento están hablando sobre el hijo de una de ellas.

Ejemplo 80

S: entonces ¿qué dices/ que vamos a cenar a casa/ no Laura?

L: sí

A: ¿y mi hijo no ha dao señales de vida↑ por aquí?/// ¿no?

S: ¿eh?§

J: § ¿cómo se llama? ¿Ignacio?

A: (RISAS) ¿qué le habéih hecho?

J: ¿eh?
A: ¿qué le habéih hecho/ al Ignacio?
L: se lo han comido en pepitilla
S: ¿en **pepitilla**↑ o en pepitoria?
L: (RISAS) no m'acuerdo
S: la pepitilla es otra cosa
(RISAS Y TOSES)

Los hablantes utilizan un léxico coloquial con marcas claras de un nivel lingüístico y cultural bajo como *no ha dao*; *al Ignacio*, *no m'acuerdo*. Un índice precisamente del nivel sociocultural de los hablantes está relacionado con una cómica confusión de los términos *pepitilla* y *pepitoria* celebrada con gran algarabía por todos los participantes en la conversación. El término sufijado *pepitilla* es, en realidad, una metáfora sexual pepita, referida al aparato reproductor de las mujeres. La función del diminutivo en la creación de este eufemismo en vías de lexicalización consiste precisamente en atenuar lo más posible el término tabú *vagina* o *coño*. Sin embargo, en esta emisión el hablante ha tenido un grave y cómico lapsus en el que ha confundido debido a su semejanza formal los términos *pepitoria* y *pepitilla*.

En la mente del hablante se debe haber confundido todo tipo de información referida a la gastronomía y al sexo de modo que puede haber aplicado de manera más o menos inconsciente el eufemismo. Bajo la óptica de la intersección entre campos semánticos decir *se lo ha comido en pepita* podría resultar intuitivamente más peligroso. Suponiendo que, efectivamente, el hablante ha querido rebajar el nivel de peligrosidad del término el diminutivo funciona aquí como un atenuante sobre el tipo de información que se ofrece en un acto *asertivo*. Por tanto, no solo el diminutivo sino toda la construcción del eufemismo contribuye a proteger la imagen de los hablantes.

A la luz de este caso y otros afines podemos defender la posibilidad de que el diminutivo sea un mecanismo lingüístico más útil para las clases medias y bajas.

7.3.4 Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos en función de la cercanía de los hablantes

En cuanto al grado de cercanía que existe en el corpus entre los hablantes y su relación con el diminutivo cabe decir que este es empleado en su mayor parte por

hablantes que poseen un grado de proximidad alto, un 58% de los 289 casos analizados. En segundo lugar están los 152 casos (30%) en los que los interlocutores tenían un grado de proximidad bajo y por último, 59 casos (12%) en los que los interlocutores tenían un grado de proximidad medio. En este caso un grado de proximidad alto si parece determinar decisivamente la cantidad de apariciones del mecanismo diminutivo.

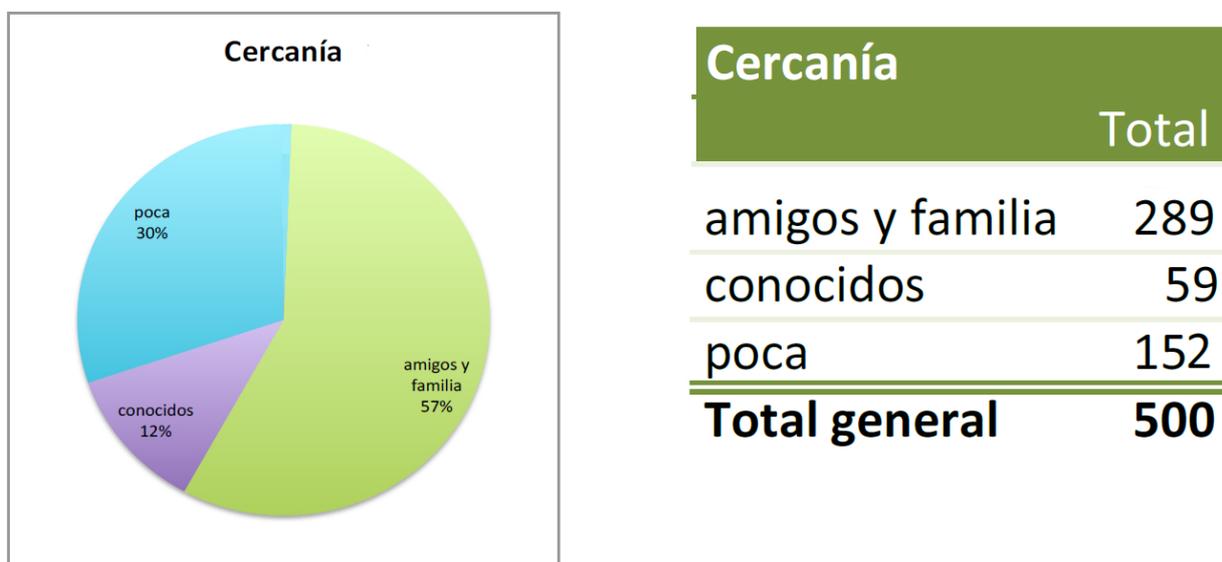


Ilustración 21. Porcentaje de empleo del diminutivo en función de la proximidad entre los hablantes

En el ejemplo 246 podemos ver la interacción entre dos hombres, A de nivel sociocultural bajo con estudios primarios, es mayor de 55 años y trabaja como dependiente de una droguería de Valencia y D menor de 25 años, con un nivel sociocultural alto, posee estudios superiores y es investigador. Además participan 2 mujeres de entre 25 y 55 años, B de un nivel sociocultural bajo y con estudios de primaria y también dependiente y C de nivel sociocultural bajo y con estudios de primaria y ama de casa. Conversan sobre un concurso televisivo.

C: § *ni-* mira↓
ya cogió el teléfono y dice *ni está Jesús ni su PUTA MADRE/7* y
yo→ *Vicente ¡por Dios! dice NI VICENTE NI SANTO VICENTE PERO*
¿¡ESTOS QUE S'HAN CREÍDO ESTA NOCHE!?! [y=]
D: [sí sí]
C: = ya se fue a trabajar sin- sin- sin dormir
D: es que son **bromitas** pesadas§
A: § no↓ eso es que se equivocaron (()) [(())]
B: [y mi madre-/ a mí una] de mis amigas (()) sus hermanas↑
le llamaron dice *es de la policía* y dice *un momentito*↑ [(())] y digo

¡ay madre mía!=[
C: [sí/ menudo
susto/ menudo susto/ menudo susto (())]

La palabra broma tiene connotaciones positivas normalmente, es algo de lo que todo el mundo se ríe. Sin embargo, al igual que otras palabras como la *cerveza* tienen una dimensión de peligrosidad aunque todo el mundo la beba. El presente contexto parece ser el caso en el que broma tiene un sentido negativo, se hace a alguien una mala pasada o algo que ni es divertido ni desea. Si consideramos la palabra *bromita* en contraste con *broma* parece que nos conduce a interpretarla de manera dimensional como una broma de tamaño pequeño o de poca importancia pero podría disminuir también la mencionada dimensión negativa de este contexto.

Desde el punto de vista de los actos de habla nos encontramos ante un acto de habla *expresivo* crítico. La cuestión radica en desentrañar si el diminutivo lo atenúa, lo intensifica o simplemente enuncia la dimensión de la base. Consideremos ahora la palabra *bromita* en su contexto *llamar por teléfono cuando todo el mundo duerme es una bromita pesada*. Si eliminamos el diminutivo la interpretación no es ambigua *llamar por teléfono cuando todo el mundo duerme es una broma pesada* indica objetivamente que el hablante está bastante molesto con la broma. Sin embargo, en la variante con diminutivo se nos ofrecen dos opciones, en la primera el diminutivo sería un atenuador de las características negativas de *broma* lo que indicaría que el hablante no está muy molesto, en la segunda el diminutivo funciona como un intensificador del acto de habla a través de la ironía lo que indica que se encuentra realmente muy molesto.

Este último uso sería no colaborativo irónico porque atentaría contra la máxima de cualidad de Grice (1975), el hablante dice lo contrario de lo que se espera al disminuir la importancia de algo que le ha resultado muy negativo. Así se logra un efecto de intensificación general de la expresión. Nos inclinamos más bien por esta segunda interpretación en la que el diminutivo es un acto *expresivo* crítico teñido de ironía. Posee un valor de desacuerdo sobre el estado de los hechos y afecta negativamente la imagen del bromista en este caso. Los hablantes poseen un nivel de cercanía de amigos y familiares y por eso no solo les es lícito emplear un vocabulario

como *ni está Jesús ni su PUTA MADRE* o *¡ay madre mía!* sino que, de ser justas las críticas, refuerzan la solidaridad entre los hablantes.

Ejemplos como este y similares apuntan en la dirección de que cuanto más grande es la proximidad entre dos personas más posible es que se recurra al diminutivo como mecanismo para negociar en el discurso.

7.3.5 Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por el tipo de bases afijadas

Si consideramos el análisis desde el punto de vista de la categoría de la base, en el Corpus, los datos confirman que el diminutivo es un mecanismo esencialmente vinculado a los sustantivos con un 63% (314) de las apariciones en bases sustantivas, seguido de lejos por los que aparecen en bases adjetivas con un 31% (155). Entre las formas verbales no personales, los adverbios, pronombres o las unidades fraseológicas a penas se alcanza un 6% del total (31 casos) y estos valores están demasiado dispersos como para alcanzar alguna conclusión relevante. Estos datos confirman los resultados de estudios previos sobre esta cuestión.

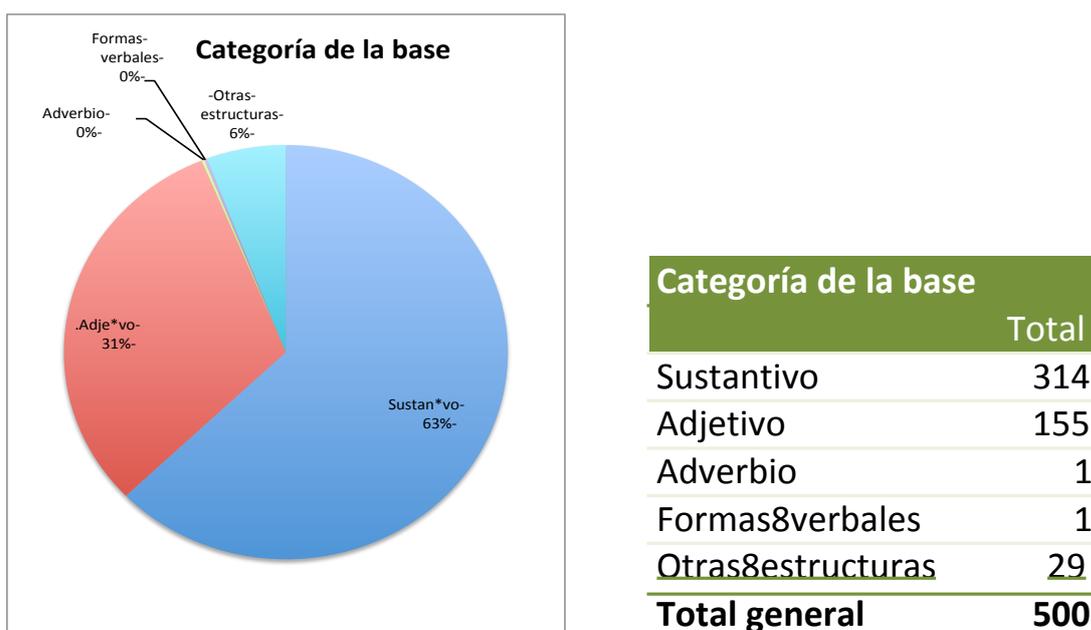


Ilustración 22. Proporción de uso del diminutivo en función de la categoría gramatical

El resultado de los datos, observable porcentualmente en las gráficas, es coherente con las tendencias generales de los diminutivos, que manifiestan ser más productivos con las categorías nominales, en especial con los sustantivos y, en segundo lugar con los adjetivos. Veamos algunos ejemplos relativos a las categorías de las dos bases más afijadas.

Veamos dos casos de bases adjetivas. En el ejemplo 271 en el que el jefe de una empresa se molesta con sus empleados porque le toman el pelo. Los hablantes son de nivel sociocultural alto y su grado de cercanía social es de *conocidos*. Uno de ellos es jefe y habla con cierto enfado a sus empleados que se sonríen porque le han gastado una broma. El diminutivo se añade a la base *graciosos* que no ve alterado su marco de subcategorización a pesar de que *-illo* suele ser un índice de lexicalización poderoso en la diacronía.

Ya veo que estamos muy **graciosillos** hoy.
(*Agitación + IVA*, Tele5, 6-12-2005)

El adjetivo *gracioso* admite gradación: *graciosísimo*, *muy gracioso*, *poco gracioso*. Hay que determinar el valor del diminutivo. El diminutivo suele ubicar al adjetivo ligeramente por debajo de su significado normal, en este caso *graciosillo* sería algo más que *poco gracioso* y algo menos que *gracioso* pero debemos tener en cuenta la naturaleza algo despectiva del diminutivo *-illo*, al menos en contraste con *-ito* que suele ser un poco más positivo. En su contexto aparición, un acto de habla *expresivo* crítico, el adjetivo aparece intensificado por el operador *muy* veamos las diferentes opciones que tenía el hablante: 1) *sois muy graciosos*, *veo que estamos **graciosos***, 2) *veo que estamos **graciosos** hoy*, 3) *Ya veo que estamos graciosos hoy*, 4) *Ya veo que estamos **graciosillos** hoy*, 5) *Ya veo que estamos muy **graciosillos** hoy*.

La primera variante es una crítica poco cortés y muy directa, peligrosa para la imagen del hablante. En la segunda oración el cambio de verbos *ver* y *estamos* que son verbos referidos a un momento más puntual comienza a matizar y suavizar la expresión, aumenta su grado de indirección ligeramente. En la tercera se insiste por este camino, al

añadir un *hoy* se da por supuesto que la crítica no es aplicable al resto de los días. En la cuarta aparece por fin el diminutivo que todavía matiza más la expresión, y que si bien la hace más indirecta también añade el matiz despectivo del sufijo *-illo*. En la última el operador muy intensifica el conjunto de adjetivo más diminutivo.

El paso de 3) al 4) parece crucial. La expectativa sería la de añadir un operador que reforzara la cortesía pero *-illo* posee un matiz que al mismo tiempo que atenúa aumenta el desprecio. Esta contradicción en la aparente necesaria evolución hacia lo cortés en relación con las propuestas anteriores nos hace pensar que el diminutivo posee una función de desacuerdo no colaborativo irónico. El diminutivo contribuye a perjudicar la imagen social del hablante al operar en la escala pragmática del desacuerdo.

Veamos un segundo ejemplo con bases adjetivas. En el caso 69 aparecen tres varones (S, J ,C) parados de nivel sociocultural bajo, estudios primarios, y monolingües en castellano y dos mujeres (A, L) de nivel sociocultural medio, estudios primarios y monolingüe en castellano y limpiadoras de profesión discuten sobre cuál es el mejor lugar para hacer una compra. Los hablantes tienen entre 26 y 55 años. La base es un adjetivo de dimensión graduable, *pequeño*.

Ejemplo 69

A: § yo me quiero meter a natación

S: ¡aah!/ yo tengo una amiga que se ha montao una pi(s)cina **pequeñita**↑
/ qu'es para los bebés↑/ peroo/ a(ho)ra/ aparte d'eso se han apuntao/ personas mayores/// bueno/ pequeña/ diecisiete metros de pi(s)cina///(3'') climatizada [y eso]

El adjetivo *pequeño* es, en este caso, un adjetivo dimensional. La piscina es efectivamente pequeña. Añadir un diminutivo a este adjetivo puede conferirle un valor intensificador que aumente la disminución. Ese sería su valor si no tuviéramos en cuenta el contexto. Pero tenemos que tener en cuenta que la hablante es una mujer y que está hablando de bebés. La oración *yo tengo una amiga que se ha montao una piscina pequeña que es para los bebés*, resulta mucho más seca y ruda. Cuando se habla de bebés, perritos o amor y de otros ámbitos particularmente femeninos las mujeres cuidan particularmente su lenguaje emocional. Por eso nos inclinamos más por considerar que se trata de un acto *asertivo* referido a un objeto con un valor colaborativo cariñoso que

de una intensificación del valor dimensional. Este diminutivo protege la imagen social y busca la simpatía o la empatía del interlocutor.

Veamos ahora un caso con bases sustantivas en la misma conversación el ejemplo (nº 70). Aparecen de nuevo los tres varones (S, J ,C) parados de nivel sociocultural bajo, estudios primarios, y monolingües en castellano y las dos limpiadoras (A, L) de nivel sociocultural medio, estudios primarios y monolingües en castellano que discuten sobre cuál es el mejor lugar para hacer una compra.

J: está bien de precio ¿dos mil quinientas al mes?

A: o tres mil pesetas/ no lo sé// lo que pasa es que noo/ ahora voy a buscar un bañador↑... y no hay bañadores (RISAS)

S: ¿cómo que no hay baña-? ¡ah! bueno↓ que no es la época pero en los grandes almacenes [sí=]

S: [claro]

L: = que suelen haber bueno↓ hay/ pero de esos de natación... que es lo que yo quiero/ pero yo no me voy a gastar cuatro mil ni cinco mil pesetas

A: bueno↓ hay/ pero de esos de natación// que es lo que yo quiero/

pero yo no me voy a gastar cuatro mil ni cinco mil pesetas

en un bañador de natación

S: pues vete a Continente₂₆ y te lo compras por trescientas [o cuatrocient-]

C: [en algunas]

/ en algunas **tiendecitas**/ ahí por el centro// hay dee§

S: § de to(d)as formas

Analizamos el empleo de un diminutivo en una base sustantiva por parte de un hombre de nivel sociocultural bajo. Se trata de *tiendecitas* un sustantivo [+delimitado +delimitable –animado] en el que no se produce un cambio en su marco de categorización. El sustantivo *tiendas* es un sustantivo neutro, sin connotaciones positivas ni negativas. Añadir un diminutivo puede aportar un valor meramente dimensional que de faltar contexto sería nuestra primera opción, o bien, apreciativo o despectivo. Una ampliación del contexto ofrece información sobre el acto de habla en que se enmarcan diminutivo y sustantivo, un acto de habla *asertivo*.

Si ahora consideramos las oraciones S: *pues vete a Continente y te lo compras por trescientas o cuatrocient* C:*gunas en algunas tiendecitas ahí por el centro*, y S: *pues vete a Continente y te lo compras por trescientas o cuatrocient* C:*gunas en algunas tiendas ahí por el centro* podemos comprobar que la diferencia entre la segunda y la primera puede responder a dos posibilidades, o bien, se señala *tiendecitas* como positivamente para hacer la información más agradable vinculándolo a un precio apetecible, o bien *tiendecitas* posee un valor dimensional en contraste con la palabra

Continente que es un centro comercial de tamaño enorme y que se encuentra en las afueras.

El hecho de que la base sea un sustantivo parece favorecer esta interpretación en la que tenemos dos posibilidades, a) precio razonable y tamaño pequeño frente a b) precio barato y tamaño grande. Hemos encontrado dos valores uno de tipo dimensional y otro de tipo afectivo colaborativo que trata de persuadir al oyente de que en el centro no es tan caro. En nuestra opinión los dos valores no son incompatibles. El diminutivo aproxima las realidades al yo, así que podemos afirmar que lo que se encuentra más centrado y próximo al yo es más querido y por tanto más susceptible de recibir diminutivos para hacer más aceptable un precio algo mayor. La auténtica función parece ir dirigida al fomento de la simpatía o la negociación sobre cuál es el lugar más adecuado para realizar la compra. El empleo del diminutivo ayuda a proteger la imagen social del interlocutor que presenta la información a través de un acto de habla *asertivo* referido a lugares. El acto es casi una sugerencia. Además, efectivamente las tiendas no son tan grandes en el centro como Continente.

Veamos otros ejemplos con bases sustantivas. En el ejemplo 266, encontramos otro diminutivo construido sobre un sustantivo. En un programa de televisión presentado por Devorah Hombres en el que se ofrecen noticias del corazón se da una noticia sobre el famoso actor y empresario Paco Marsó, un hombre de nivel sociocultural alto con poca relación con los periodistas o *paparazzi* que le persiguen en busca de una exclusiva para la prensa rosa. El actor protesta airadamente ante esa situación.

Nada, que estoy ya cansado de que estéis con la **camarita**.
(Concurso canal *Cuatro*, presentado por la artista Devorah Hombres).

La base sustantiva es *cámara* y sus rasgos semánticos son [+delimitable +delimitada –animada]. La adición del diminutivo no altera su marco de subcategorización. El diminutivo en *camarita* podría aludir a una dimensión porque efectivamente unas cámaras son más pequeñas que otras, pero las cámaras de los reporteros suelen ser grandes, especialmente si son de televisión. El contexto descarta la interpretación dimensional del diminutivo. El valor debe ser otro. Debemos considerar que estamos en un acto de habla crítico *Nada, que estoy ya cansado de que estéis con la*

cámara. Nuestra toma de postura es que se trata de un evaluativo que opera en el interior de un acto de habla *expresivo* crítico modulando su fuerza ilocutiva. En ese contexto ante el enfado monumental de un artista sería previsible una oración del tipo *estoy ya cansado de que estéis con la puta (o jodida) cámara* pero hay que tener en cuenta que el artista está siendo grabado y que las imágenes serán vistas por sus fans de modo que debe reprimir su lenguaje hasta cierto punto.

El diminutivo actuaría como un atenuador eufemístico puesto que *camarita* sería la forma cortés que substituiría a, por ejemplo, exabruptos del tipo *jodida cámara*. Y al mismo tiempo, la indirección del eufemismo realzaría o potenciaría el conjunto del enfado escondido. Por ello consideramos que no es imposible ver aquí la confluencia de dos valores, el atenuador eufemístico y el de desacuerdo no colaborativo y despectivo. El sufijo refuerza la crítica sin rebasar los límites de la mala educación, aunque contribuye a dañar la imagen social del hablante al operar en la escala pragmática de la desaprobación.

El ejemplo número 288 se construye sobre una unidad fraseológica. El emisor es un escritor de nivel sociocultural alto sin ninguna relación personal con la actriz de la que habla. Retrata su belleza su talento y su juventud. El diminutivo aparece en la expresión, *carita de querubín* referida a una parte de su cuerpo, la cara: hemos descrito los rasgos léxico semánticos del ejemplo a partir de esta parte de su estructura. Así pues los rasgos son [+delimitable +delimitado +animado +humano]. El marco de subcategorización de la unidad no se ha visto alterado por la adición del sufijo.

El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de vecinita formal e inocente [...]. ¿Qué esperaba con esa **carita de querubín** de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un pelín canallas.
(Juan Pando, *El Magazine* del diario *El Mundo* 9-15/12/05)

Al tratar con unidades fraseológicas debemos considerar hasta qué punto el diminutivo forma parte de la estructura fijada y su aparición o desaparición puede desautomatizarlas. La expresión *con esa cara de querubín* no parece sustancialmente distinta a *con esa carita de querubín*. La aparición del diminutivo está muy problememente ligada al vínculo afectivo que hay entre discurso sobre los bebés o los niños y las mujeres. Por eso tiene mucho más sentido hablar en este caso de *carita*. El diminutivo

es un índice afectivo que puede extrapolarse de los ángeles a las mujeres, la mujer de la que se habla es un *ángel* o, con mayor propiedad, *un angelito*. Si el diminutivo pudo ser alguna vez dimensional, este valor es claramente trascendido por el afectivo. Cara de querubín remitiría también a una cara pequeña pero está provisto de una evidente menor afectividad.

El diminutivo aparece en un acto de habla *expresivo* del cumplido. La función principal del sufijo parece ser la de contribuir a la afectividad colaborativa del flirteo. Este sufijo va en la misma línea del tono de la descripción y del resto de los sufijos por lo que afecta más al plano del discurso que al del acto de habla. El diminutivo opera en la escala pragmática de la aprobación y contribuye, por tanto, a salvaguardar la imagen social del interlocutor y el referente.

Los diminutivos evaluativos se construyen esencialmente sobre categorías nominales, esencialmente sobre bases sustantivas y en segundo lugar sobre bases adjetivas. Sin embargo, al menos en lo que hace a nuestro corpus, ha sido también posible encontrar unas pocas formaciones en unidades fraseológicas, estructuras repetidas, interjecciones, gerundios y pronombres.

7.3.6 Datos estadísticos sobre la distribución de los sufijos por rasgos léxico-semánticos

El marco de subcategorización se refiere a los rasgos léxicos que caracterizan una palabra. Vamos a ver si la naturaleza de estos rasgos determina o restringe las posibilidades de recibir un sufijo diminutivo. Recordemos algunos de los posibles que los rasgos de subcategorización de una palabra eran delimitable o no delimitable, delimitada o no delimitada, animada o no animada, humana o no humana, discreto o no discreto. Vamos a considerar primero los datos atendiendo, individualmente a los corpora Val.Es.Co y Espresati. Vemos en la gráfica nº6 (corpus Val.Es.Co) que hay tres tipos muy igualados que destacan por encima de los demás con aproximadamente un 30% de los casos respectivamente, el [+delimitable +delimitado +animado +humano]

del tipo de persona (76 casos); el [+delimitable +delimitado –animado] del tipo de *mesa* (76 casos) y el de los adjetivos susceptibles de ser graduados (69 casos).

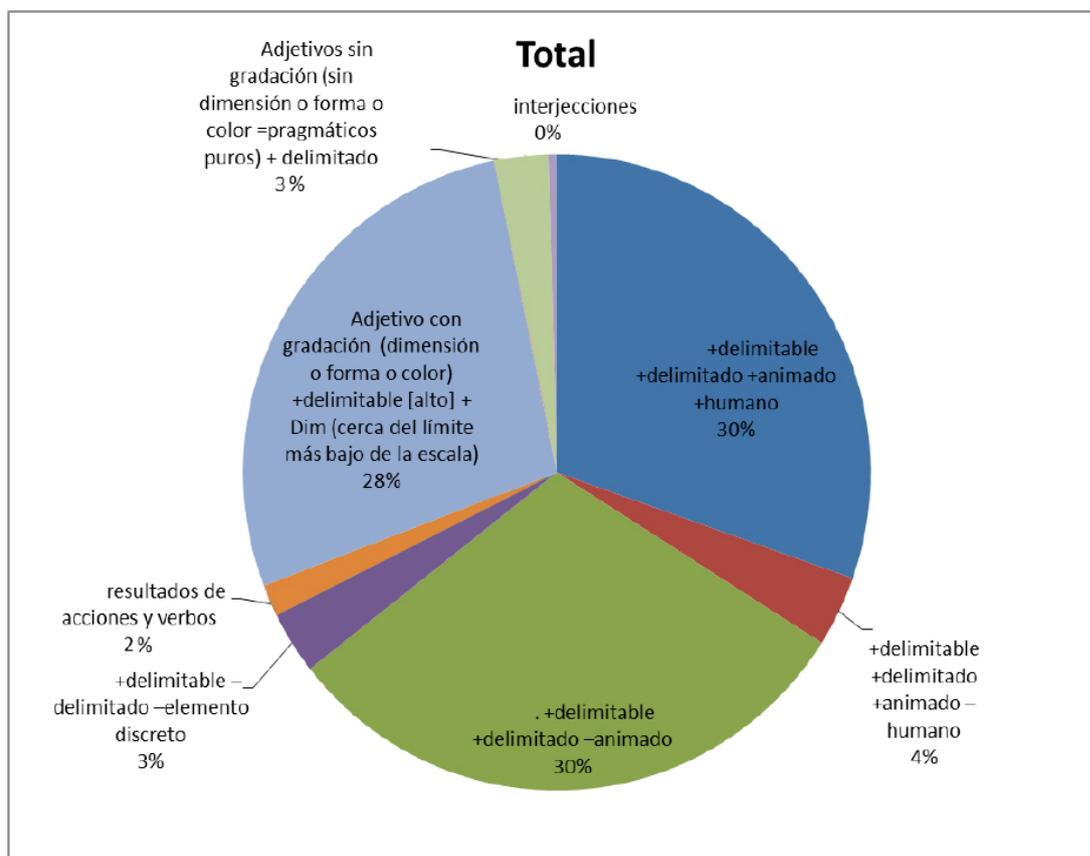


Ilustración 23. Rasgos lexicosemánticos de las bases Val.Es.Co.

Por otro lado, solo hay nueve casos de [+delimitables +delimitados +animados –humanos], ocho de [+delimitable –delimitado –elemento discreto] y siete de adjetivos sin gradación, que apenas son representativos en este corpus.

Una conclusión extraíble de estos datos es que predominan los casos sustantivos relativos a humanos, como *cura-curilla* (nº82), *chico-chiquillo* (nº101) o *chico-chiquito* (nº115), y los casos relativos a objetos bien delimitados como *cacharro-cacharrito* (nº 72), *cigarro-cigarrito* (nº75), *caramelo-caramelete* (nº78) o *bolas-bolitas* (nº79). En lo que se refiere a los adjetivos predominan los adjetivos graduables como *poco-poquito* (nº 70) *rubio-rubito* (nº74), *alto-altito* (nº106) frente a los pragmáticos puros.

En cuanto al corpus Espresati, en lo que hace a los rasgos léxico-semánticos de las palabras, la gráfica que veremos a continuación muestra cuatro tipos muy igualados entre los que destaca el [+delimitable +delimitado –animado] del tipo de *caramelitos* (262), *pelotitas* (nº 261) *camarita* (nº 266), por encima de los demás con aproximadamente un 32% de los casos (79 casos), seguido del de los adjetivos susceptibles de ser graduados con un 27% (67 casos), y del [+delimitable +delimitado +animado +humano] del tipo de *mujercitas* (nº 253), *morritos* (nº 302), *criaturitas* (nº 318) con un 12% (31 casos) y el de resultados de acciones y verbos como *heladitas* (nº 330), *besitos* (nº 333) o *lavadillo* (nº 336) con un 10% (25 casos). Destaca por su interés la proporción de adjetivos pragmáticos puros como *correctito* (nº 375), *animadito* (nº 406) que alcanzan un 8% del total (21 casos) y a pesar de su naturaleza se han delimitado.

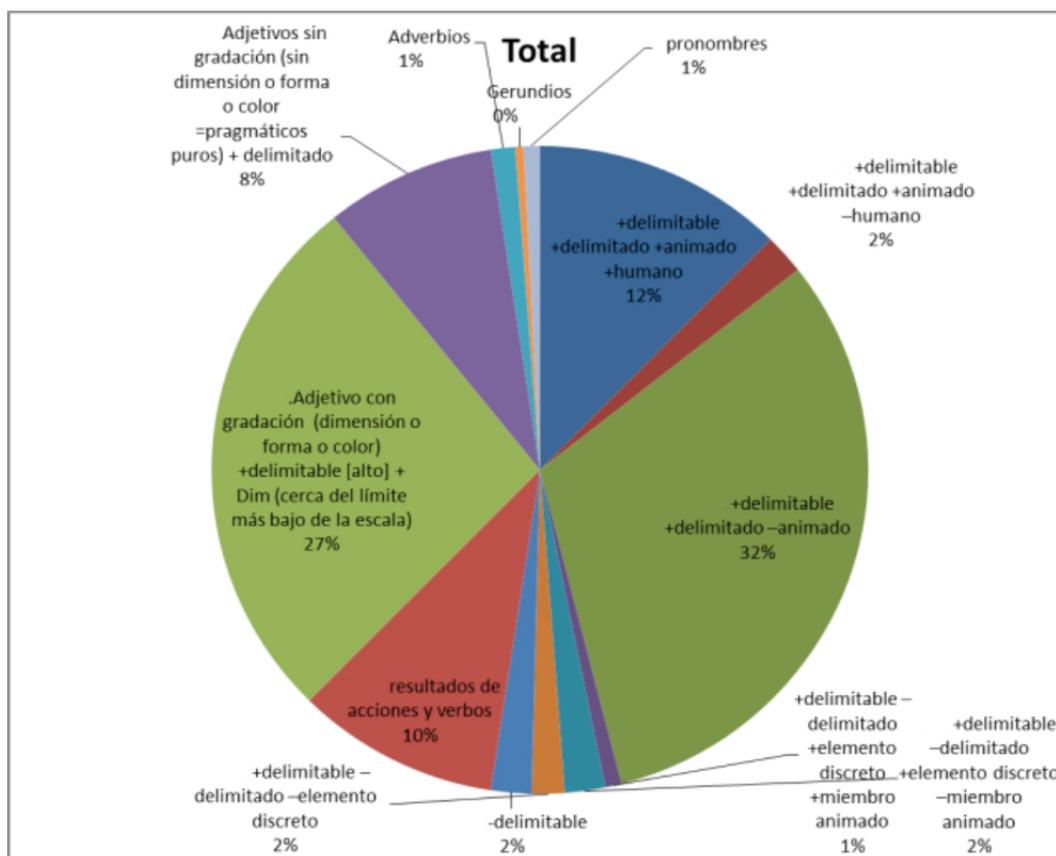


Ilustración 24. Rasgos del marco léxico semánticos de las bases Espresati

Por otro lado, solo hay 5 casos de [+delimitables +delimitados +animados – humanos] como *monstruitos* (nº 462) o *potrillo* (nº 452), otros 5 del tipo [+delimitable – delimitado +elemento discreto –miembro animado] como *dinerete* (nº 409) o *ahorritos* (nº 377), otros 5 [–delimitables] como *tiempito* (nº 368) *amorcito* (nº 285), 4 del tipo [+delimitable –delimitado -elemento discreto] como *papillitas* (nº 403) y 2 de la clase de los [+delimitable –delimitado +elemento discreto +miembro animado] como *avanzadilla* (nº 359) .

Rasgos Léxico Semánticos	Cuenta de palabra
+delimitable +delimitado +animado +humano	31
+delimitable +delimitado +animado –humano	5
+delimitable +delimitado –animado	79
+delimitable –delimitado +elemento discreto +miembro animado	2
+delimitable –delimitado +elemento discreto –miembro animado	5
+delimitable –delimitado –elemento discreto	4
-delimitable	5
resultados de acciones y verbos	25
Adjetivo con gradación (dimensión o forma o color) +delimitable [alto] + Dim (cerca del límite más bajo de la e	67
Adjetivos sin gradación (sin dimensión o forma o color =pragmáticos puros) + delimitado	21
Adverbios	3
Gerundios	1
pronombres	2
Total general	250

Ilustración 25. Rasgos lexico semánticos en el corpus Espresati en número de casos

Una conclusión extraíble de estos datos es que predominan los casos del tipo [+delimitable +delimitado –animado] que normalmente designan productos manufacturados como *caramelitos*, *camaritas* o *pelotitas* por encima de los demás con aproximadamente un 32% de los casos. Le sigue de cerca el adjetivo susceptible de ser graduado con un 27% de los casos (67). En nuestro corpus, los adjetivos pragmáticamente puros son los menos.

Veamos ahora los datos de manera conjunta.

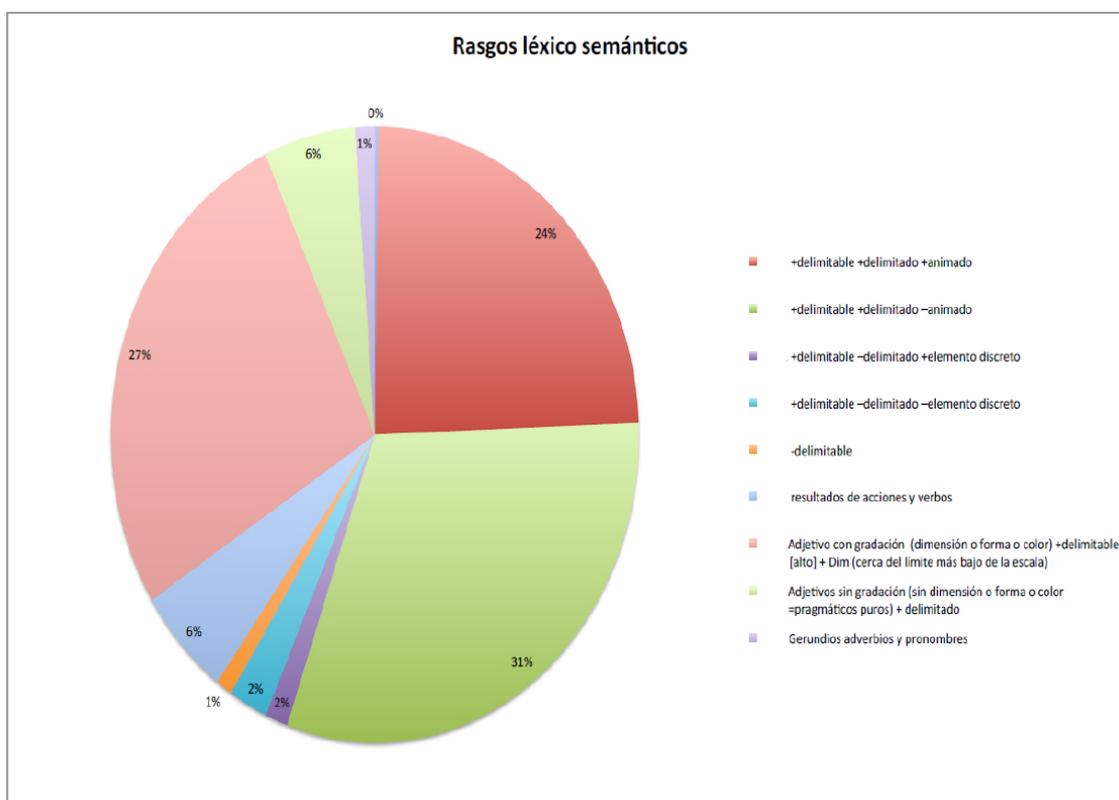


Ilustración 26. Rasgos léxico semánticos del corpus global en porcentajes

Rasgos léxico semánticos		Total
0		1
1.1. +delimitable +delimitado +animado		121
1.2. +delimitable +delimitado -animado		155
1.3. +delimitable -delimitado +elemento discreto		7
1.4. +delimitable -delimitado -elemento discreto		12
1.5. -delimitable		5
1.6. resultados de acciones y verbos		29
2.2. Adjetivo con gradación (dimensión o forma o color) +delimitable [alto] + Dim (cerca del límite más bajo de la escala)		136
2.3. Adjetivos sin gradación (sin dimensión o forma o color =pragmáticos puros) + delimitado		28
3 Gerundios adverbios y pronombres		6
Total general		500

Ilustración 27. Rasgos léxico semánticos del corpus global en número de casos

Los rasgos léxico-semánticos: en las bases afijadas, estos se reparten entre tres tipos de bases principalmente, el tipo +delimitable +delimitado - animado se da en un 31% de las ocasiones, los adjetivos con gradación +delimitables constituyen un 27% de los casos, y los sustantivos +delimitables +delimitados +animados aparecen en un 24% de los casos. Esto implica que las bases sustantivas +delimitables +delimitadas son aquellas en las que el diminutivo aparece en más ocasiones, con un 55% de las apariciones. Es lógico que el diminutivo aparezca sobre las bases sustantivas

+delimitables +delimitadas. Su empleo, como vimos en los apartados dedicados a la semántica, está penalizado sobre bases abstractas y sobre bases no delimitadas puesto que en los pocos casos en los que esto sucede origina resultados ambiguos que pueden alterar la naturaleza del marco de subcategorización o la categoría gramatical. Como hemos dicho, estos procesos son raros, al menos en la sincronía, en el español. En el caso de los adjetivos, son los adjetivos que pueden recibir procesos de intensificación o atenuación aquellos que, por lo general, permiten su aplicación.

7.3.7 Datos estadísticos sobre la alteración del marco de subcategorización

Este apartado está íntimamente vinculado con el anterior. Ya hemos hablado en la parte teórica sobre que los diminutivos no respetan el *Principio de la Base Única* porque se pueden unir a diferentes categorías sintácticas sin modificarlas. Sin embargo, algunos sí que son capaces de alterar el género de la base y el rasgo [\pm contable] del marco de subcategorización, normalmente los *nombres de masa*. Vamos a ver en qué proporción pueden producirse estas alteraciones en nuestro corpus. Primero observemos los datos del corpus correspondiente a la parte de Val.Es.Co. En general, en un 96% (240 casos) de los ejemplos, el marco de subcategorización no se ha visto alterado por la adjunción del diminutivo.

Alteración del marco de subcategorización	Cuenta de palabra
No se altera el marco	96%
Se altera el marco. Rasgos léxicos. +delimitable	2%
Se altera el marco. categoría gramatical	1%
Total general	100%

Ilustración 28. Datos de la alteración del marco de subcategorización en porcentajes en Val.Es.Co.

Alteración del marco de subcategorización	Cuenta de palabra
No se altera el marco	240
Se altera el marco. Rasgos léxicos +delimitable	6
Se altera el marco categoría gramatical	3
Total general	250

Ilustración 29. Datos de la alteración del marco de subcategorización en número de casos (Val.Es.Co)

Si consideramos las transformaciones más importantes solo 6 ejemplos de [+delimitable –delimitado –elemento discreto], un 3%, se transforman en [+delimitable +delimitado –animado].

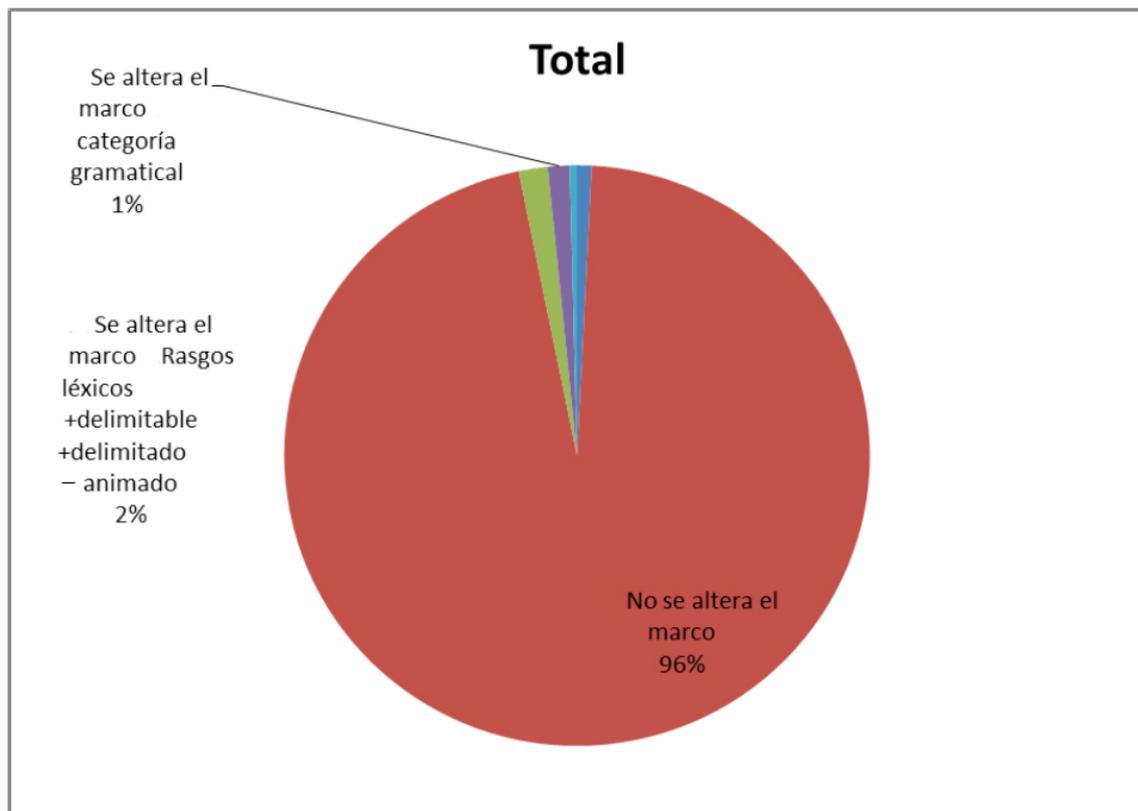


Ilustración 30. Datos porcentuales de la alteración del marco de subcategorización

Por otro lado, la categoría gramatical ha cambiado en un 1% de los casos (3 casos) a partir de tres adjetivos con gradación a tres sustantivos, en realidad lexicalizaciones, para designar tipos de bebidas del tipo *mojar-mojito*. Los cambios de marco de subcategorización y de categoría gramatical son escasos o inexistentes.

Veamos también los datos de la parte del corpus Espresati en relación con el apartado anterior. En general, en un 93% (230 casos) de los ejemplos, el marco de subcategorización no se ha visto alterado por la adjunción del diminutivo. Solo en un 1% (3 casos) el haz de rasgos [+delimitable +delimitado –animado] se ha visto alterado, frente al 6% (15 casos) del rasgo [delimitable +delimitado +animado +humano].

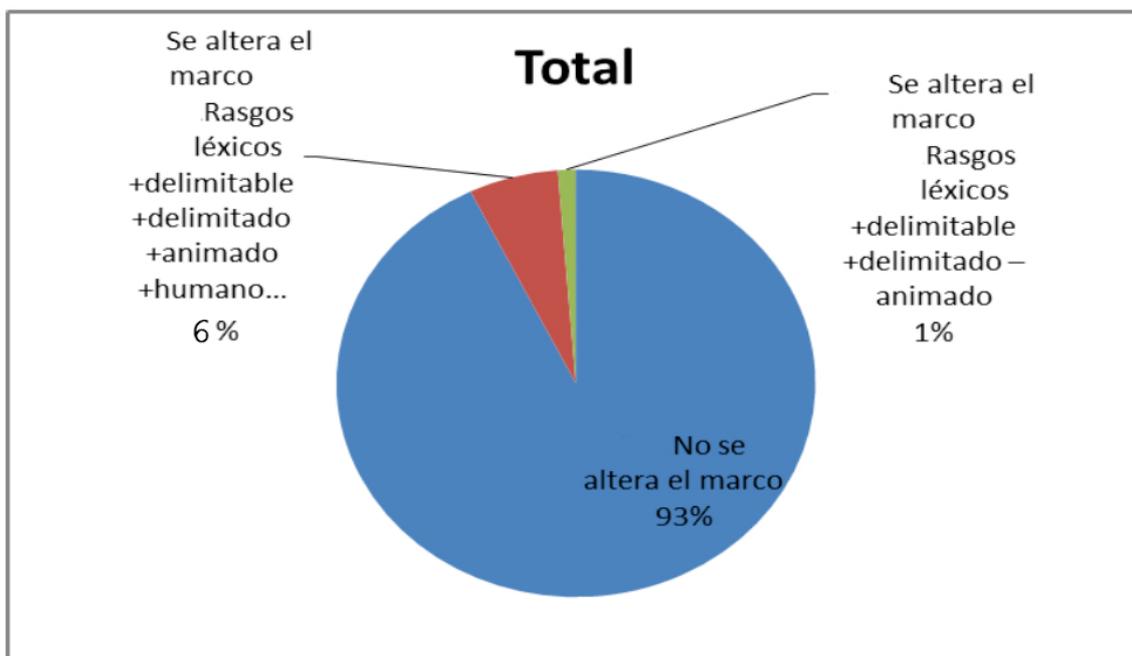


Ilustración 31. Datos porcentuales de la alteración del marco de subcategorización (Espresati)

La naturaleza [–delimitable] de la palabra *amor* (286) es menos ambigua tras recibir el diminutivo y pasa a ser [+delimitable] en *amorcillo*. La palabra *aguas* [+delimitable –delimitado –elemento discreto] pasa a ser contable o [+delimitable +delimitada –animada] al recibir el diminutivo (*agüillas*). La palabra *triunfo*, resultado de acciones y de verbos, pasa a ser [+delimitable +delimitado +animado +humano] al recibir el sufijo en *trunfitos*.

Si atendemos a los datos por el número de casos obtenemos los resultados siguientes:

Alteración del marco de subcategorización	Cuenta de palabra
No se altera el marco	230
Se altera el marco .Rasgos léxicos +delimitable +delimitado +animado +huma	15
Se altera el marco .Rasgos léxicos +delimitable +delimitado –animado	3
Total general	248

Ilustración 32. Datos sobre la alteración del marco de subcategorización por casos (Espresati)

Los casos de cambio del marco de subcategorización o de categoría gramatical son mínimos con el diminutivo o evaluativo, no en vano, su capacidad para mantener la categoría gramatical es una de las características definitorias del diminutivo como categoría sufijal y del evaluativo como categoría o mecanismo semántico-pragmático. La mayor parte de los casos en los que se produce un cambio del marco de subcategorización cambian de lo abstracto y no contable hacia lo concreto y contable (principalmente hacia lo [+delimitable +delimitado +animado +humano]), y esto probablemente se debe a algún proceso metafórico que actúa de un modo más o menos contextual en conjunción con el sufijo.

Consideremos a continuación los datos conjuntamente a la luz de las siguientes tablas estadísticas:

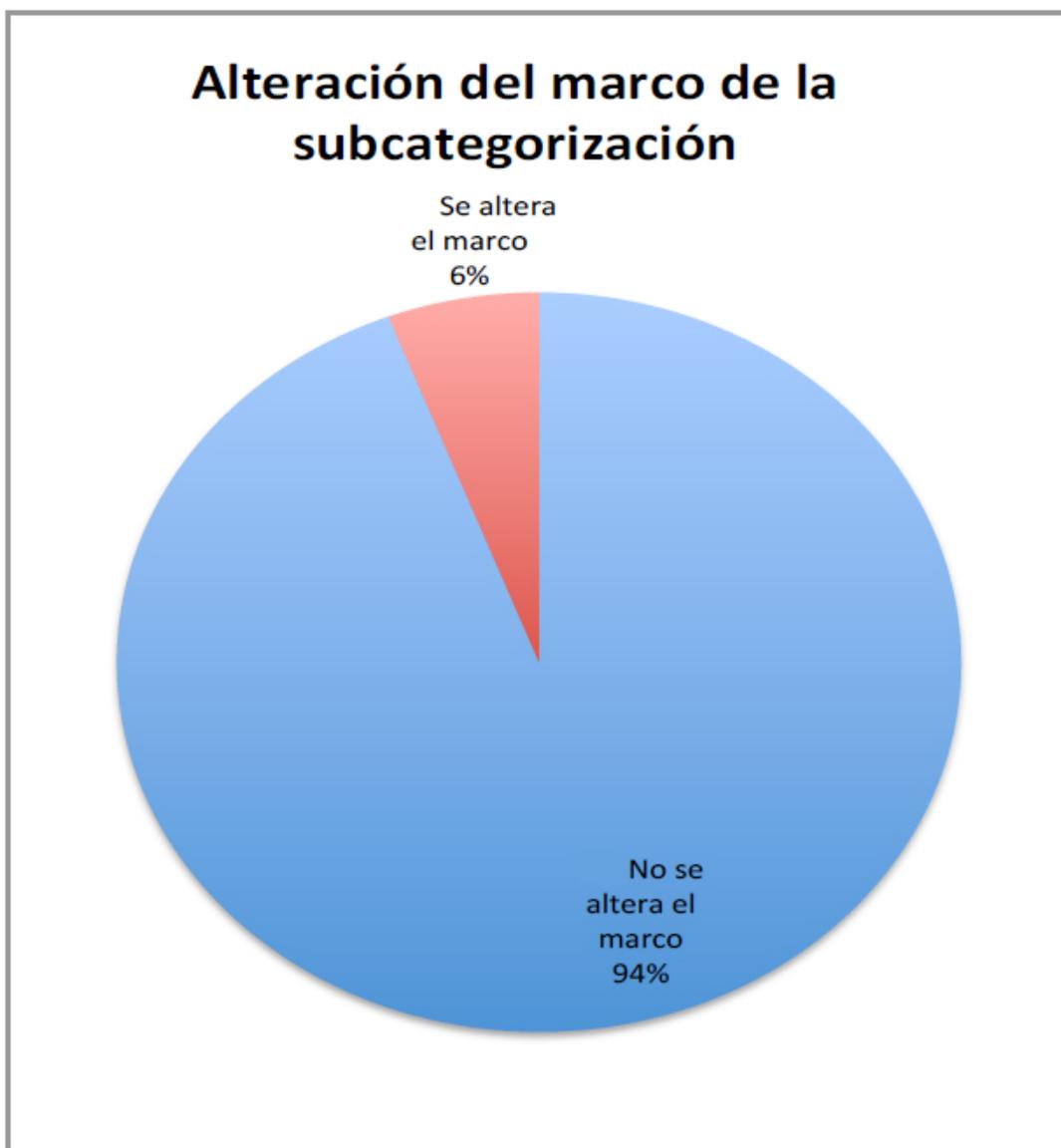


Ilustración 33. Datos porcentuales sobre la alteración del marco de subcategorización en el corpus global

Alteración del marco de subcategorización	
	Total
No se altera	471
Se altera	29
Total general	500

Ilustración 34. Datos porcentuales sobre la alteración del marco de subcategorización en el corpus global

La alteración del marco de subcategorización consiste en el cambio de los rasgos léxico-semánticos del marco de subcategorización tras la aplicación del diminutivo. En el corpus, esto sucede solamente en un 6% de las ocasiones (29 casos) mientras que en 94% (471 casos) no tiene lugar, por lo tanto este fenómeno apenas tiene incidencia en el español, al menos si excluimos, como hemos sostenido más arriba, los procesos de lexicalización completados.

7.3.8 Datos estadísticos sobre la reiteración

En general, la reiteración es limitada. Solo existe reiteración en un 4% de los ejemplos (10 casos), de los cuales un 1% (3 casos) se da con el mismo sufijo, mientras que un 3% (7 casos) lo es con uno distinto, como se observa en las gráficas siguientes. Todos los ejemplos encontrados se dan en la categoría gramatical adjetiva.

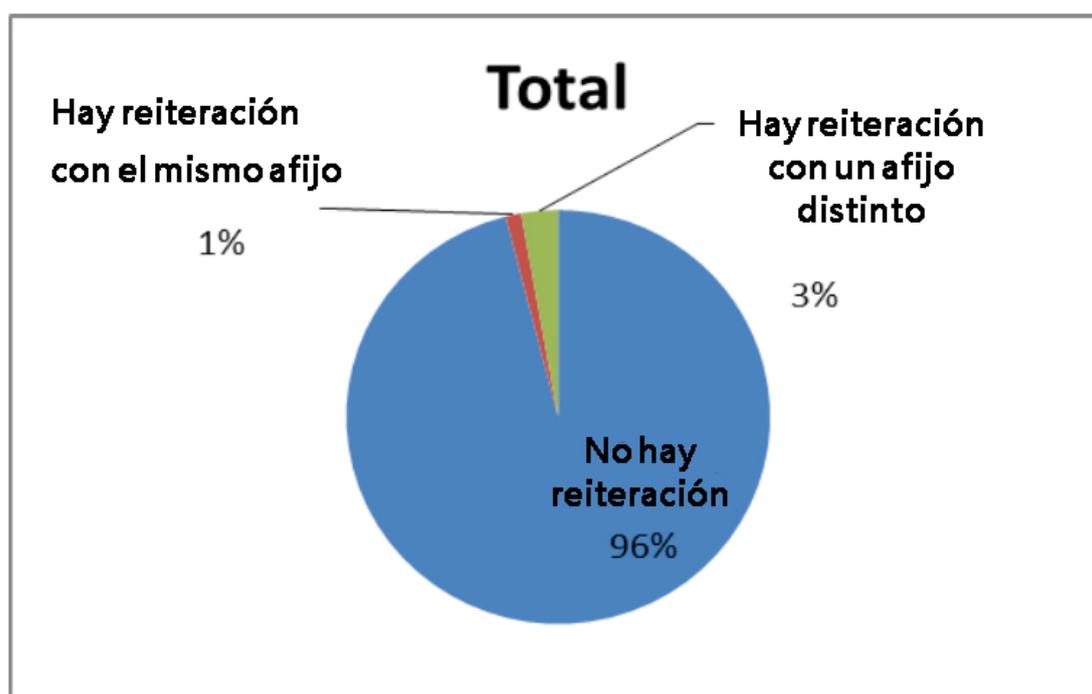


Ilustración 35. Datos porcentuales sobre la reiteración (Val.Es.Co.)

Reiteración	
No hay reiteración	96%
Hay reiteración con el mismo afijo	1%
Hay reiteración con un afijo distinto	3%
Total general	100%

Reiteración	
No hay reiteración	240
Hay reiteración con el mismo afijo	3
Hay reiteración con un afijo distinto	7
Total general	250

Ilustración 36. Datos sobre la reiteración por número de casos (Val.Es.Co.)

En general, también en los datos del corpus *Espressati*, la reiteración es limitada. Solo existe reiteración en un 2% de los ejemplos (5 casos) todos ellos con un sufijo distinto.

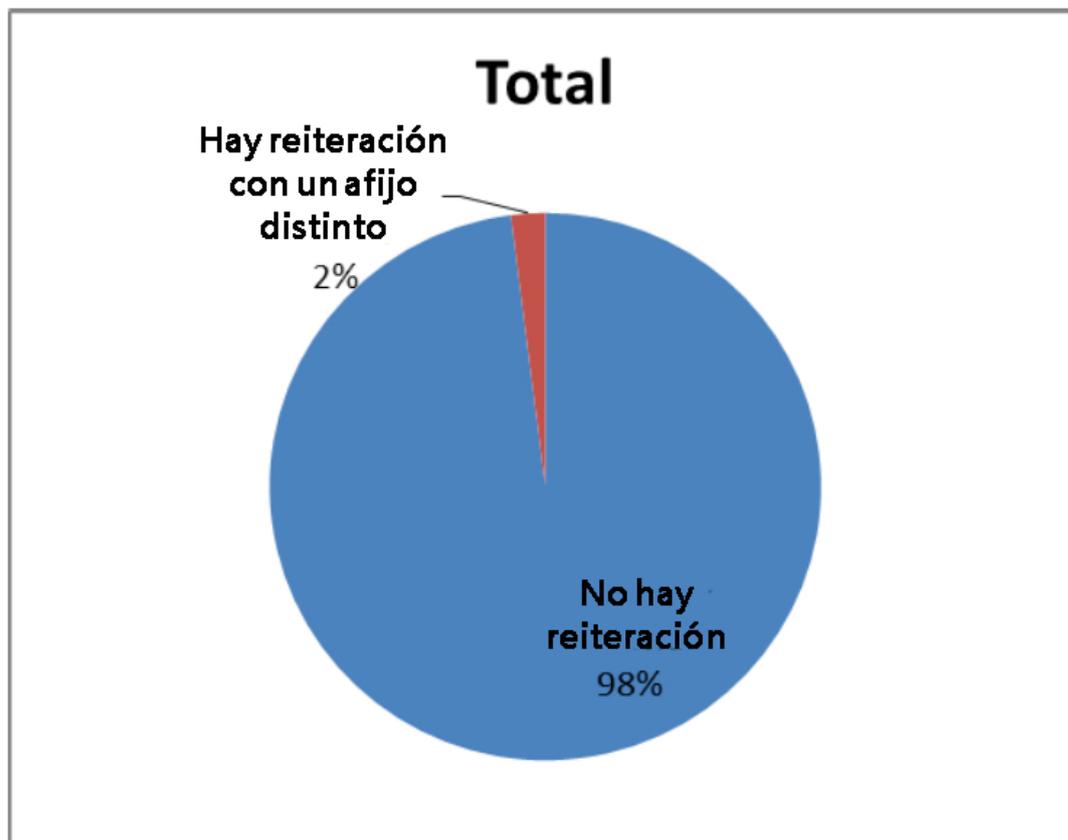


Ilustración 37. Datos porcentuales sobre la reiteración (Espresati)

Veamos cómo operan las combinaciones de sufijos distintos. En el ejemplo 279 vemos la combinación, en *empuj-on-cito*, de dos sufijos apreciativos, *-ón* e *-ito*. Debemos tener en cuenta que la naturaleza de estos dos sufijos evaluativos es distinta no solo desde su punto de vista semántico. Albert Boadella, dramaturgo mayor de 55 años de un nivel sociocultural alto y con un grado de cercanía bajo con su interlocutor dijo las siguientes palabras sobre el dictador Francisco Franco en una entrevista.

Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el **empujoncito**.
(TVE1, el 7-12-05 a las 23:40)

La oración del ejemplo *Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el empujoncito*, parece una atenuación *Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el empujón*. La oración, revestida de un indudable humor negro, contiene un acto *expresivo* que pasa de la crítica al caudillo a la celebración de su inminente muerte. La función de este sufijo oscila entre la atenuación de una crítica y la celebración expresiva pero supone, en todo caso, un valor de rechazo, de no colaboración con la situación en España bajo el mandato de Franco.

En principio el estatuto de auténtico evaluativo de *-ón* no está tan claro porque además de cómo evaluativo este sufijo suele emplearse para designar golpes y defectos y alteraría la categoría gramatical del verbo *golpear* (Pena, 1980:220-22). La naturaleza de los sufijos evaluativos es periférica con respecto a los derivativos propios y no es de extrañar que algunos de los sufijos evaluativos puedan, de modo más o menos ocasional, compartir rasgos con los derivativos propios. El hecho de que *-ón* sea más interno que *-ito*, revela que su naturaleza evaluativa es menos nuclear que la del diminutivo y, al tiempo, que su proximidad a los derivativos propios es mayor. En efecto, la construcción *empujitón** no es posible.

En otros ejemplos los diminutivos que aparecen son elementos claramente lexicalizados como en el ejemplo 303. En este caso aparecen los morfemas *-in* y *-ete*. Santi Millán un cómico de nivel sociocultural alto de más de 25 años dirigiéndose a su público hizo el siguiente chiste:

Como pienses que voy a hacer [lo que tu quieres] lo llevas **clar-in-ete**.
(Santi Millán, *El club de la comedia*, A3, 11-12-05, 01.30h)

El cómico juega con la ambigüedad entre una forma lexicalizada y la similitud formal con lo que parecen ser dos afijos evaluativos fijados *-in* y *-ete*. En este caso sí que tendríamos una forma recursiva con dos evaluativos. El primero de los cuales actuaría como un intensificador y el segundo, además de la intensificación, aportaría su carácter lúdico. Con todo debemos tener en cuenta las posibilidades de afijación pues una forma del tipo *lo tengo clarín** no existe en español. Evidentemente esta formación está tan marcada desde el punto de vista emotivo o lúdico. Recordemos que es un cómico bastante reputado en el panorama teatral y televisivo y que se dirige a una audiencia predispuesta a la risa y la diversión. Este entorno permite considerar su construcción e incluso su existencia como algo plausible.

Con respecto al resto de los casos encontrados, dos de ellos se forman sobre la base de *chico* (*chiquilín*, *chiquitín*) que junto a la base *pequeño* parece ser, al menos en el español peninsular, la más apta para formas recursivas que tienen un carácter más o menos fijado. La última forma encontrada, *mentirijilla* (nº 495) está compuesta por dos sufijos evaluativos. Sería imposible encontrar la forma *mentirija** lo que nos hace dudar de su naturaleza evaluativa o del funcionamiento independiente de ambos sufijos.

Nuevamente estamos ante una forma fijada o en tránsito de fijación (en proceso de lexicalización total) que suele aparecer en el lenguaje adulto que se mantiene con los niños y que aún conserva bastante de su naturaleza evaluativa.

La reiteración con dos evaluativos distintos *-it* e *-ina* la podemos ver en el ejemplo nº 56, *chico-chiqu-it-ina*. En este caso está construida sobre un adjetivo con gradación cuyo marco de subcategorización permanece intacto. La conversación se da entre dos mujeres de nivel sociocultural medio, amas de casa de más de 65 años. Un varón (S) de nivel sociocultural medio, estudios superiores, monolingüe en castellano y estudiante permanece pasivo.

Ejemplo 55

ancho/// esto es anchísimo/ esto↑ le hace antiguo// y entonces
°(usted se hace aquí lo que le digo yo↑)°/ porque la tela es
mona ¿eh?/ la tela es mona y el (()) ¿se lo hace todo?
A: hombre/ [claro/ claroo]
M: [muy bien/ muy bien/ muy bien↓] igual que esto le
hace mucho bulto/ Amelia/ mm– esto↑ esto fuera// na(da)
más se hace una orillita **chiquitina** y no le hace nada/ esto
usted ¿¡pa qué lo quiere!?!/ esto no lo– [e]
A: [es]o– eso/ para que
me haga caída

Los sufijos *-ín* e *-ito* se distribuyen particularmente de manera sociodialectal. Hemos visto que el sufijo *-ito* es general y mucho más productivo. Cuando coinciden parece que *-ín* acumula muchos más valores positivos que *-ito* que puede aparecer en oraciones o palabras también con un valor despectivo. El adjetivo *chica* es un evaluativo dimensional equivalente a pequeña, quizás pequeña está menos marcado sociodialectalmente por eso no sorprende que *chica* aparezca con el diminutivo *-ín*. De eliminar los diminutivos *se hace una orillita chica* el contexto apenas quedaría alterado. La inversión de los sufijos como en *se hace una orillita chiquinita** no parece posible y de darse circunscribiría más todavía la formación a un ámbito sociodialectal más concreto porque el sufijo *-ín* es más específico. Aparentemente la función de los diminutivos es intensificar la dimensión del adjetivo que se hace más pequeña con cada sufijación *se hace una orillita chiquita*, *se hace una orillita chiquitina*. La función del adjetivo es atenuar y la de los diminutivos, por lo tanto, intensificar esa atenuación para convertir la sugerencia, que casi parece un mero acto *asertivo*, en algo menos impositivo. Los diminutivos ayudan indirectamente a salvaguardar la imagen del hablante y a reforzar la escala pragmática del tacto.

Estudiamos ahora un caso de reiteración con el mismo sufijo (*-ito*) en el adjetivo *poquitito*, caso número 217. Dejo el resalte en el resto de los diminutivos para que se vea el tono emocional de todo el fragmento. En este fragmento C, mujer de nivel sociocultural medio, habla con P, mujer de nivel sociocultural bajo y analfabeta, sobre lo apropiado de ser generoso en las invitaciones a comidas cuando se ejerce de anfitrión. Ambas son mayores de 55 años. Mientras que J que es un profesor de nivel sociocultural alto y estudios superiores menor de 26 años permanece pasivo. Su conversación gira en torno a recuerdos y temas familiares, en este caso se trata de un tema gastronómico que está también en el ámbito conceptual de lo femenino.

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene **TROCITOS** de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER!/ (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un **poquito**↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy **poquito**// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un **bocatita** de tres/ **bacaladitos**/ con un **poquitito** de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba- / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [(saca eso)]
C: = unos **pimientitos** o algo/ pero el **bacaladito** ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un **poquito** de **pistito**↑§
P: § sí/ claro/ [está más **sabrosito** (())]
C: [me pone un **poquito** de **pistito**] y el **caldosito** del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi **primita!**)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía **Lolín** la he llamao dos veces/ la cara de sisó101 esa y no- [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los

pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío **Luisito**
también te ha dao la paliza a ti§

C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un **bocatita** de tres/ **bacaladitos**/
con un **poquitito** de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§

El adjetivo *poco* es un adjetivo gradativo cuantificador de la escala baja. Los dos sufijos añadidos son iguales (*-ito*) y no alteran su marco de subcategorización. Ambos, al igual que en el ejemplo anterior, intensifican una atenuación llevada a cabo por el adjetivo evaluativo *poco*. En este caso no hay una colisión de valores o matices. En un acto *asertivo* referido a alimentos que supone una evaluación informativa del estado de los asuntos (una invitación por parte de un tercero). Los diminutivos protegen la imagen de la hablante recurriendo a las escalas pragmáticas de tacto y cortesía.

Una conclusión extraíble de estos datos es que la reiteración es un fenómeno escasísimo en la sufijación apreciativa del español, particularmente cuando se trata del mismo sufijo. Cuando se da viene a aparecer en bases principalmente adjetivas y posee una función intensificadora.

Veamos ahora los datos totales de ambos corpus. A la luz de los datos de nuestro corpus podemos afirmar que las formas recursivas con sufijos evaluativos en español son escasas puesto que solo afectan al 3% de los casos (15) frente a un 97% de casos en los que no aparecen (485).

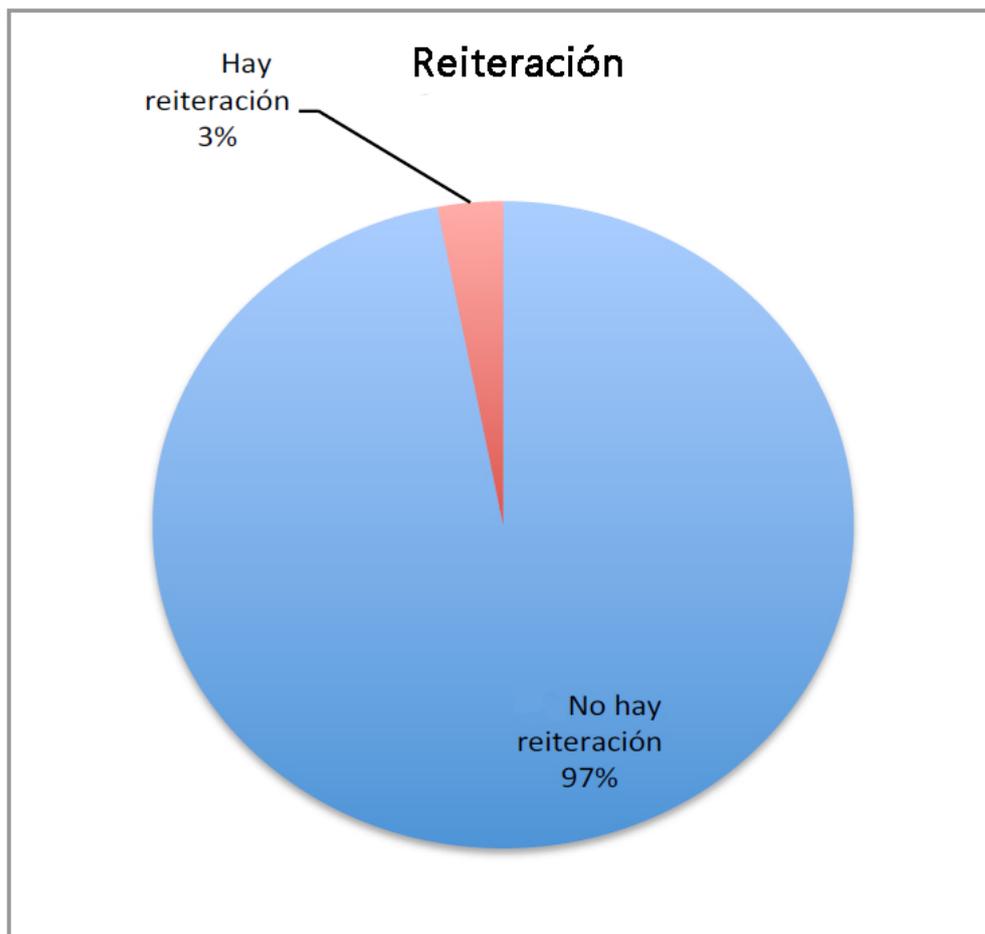


Ilustración 38. Datos porcentuales sobre la reiteración en el corpus global

Reiteración	Total
No hay reiteración	485
Hay reiteración	15
Total general	500

Ilustración 39. Datos sobre la reiteración por número de casos en el corpus global

La reiteración es particularmente escasa cuando se utiliza el mismo sufijo. En las bases adjetivas suele tener una función intensificadora. En más de una ocasión, las acumulaciones de sufijos se producen sobre formantes cuya naturaleza evaluativa es dudosa ya que parecen más o menos fijados a la raíz de la palabra. En conclusión, los datos confirman que en español el fenómeno es mínimo y que precisa de entornos poco comunes y extraordinariamente marcados por la afectividad para tener lugar.

7.3.9 Datos estadísticos sobre los tipos de actos de habla con diminutivos

Hemos seguido la clasificación de los actos de habla según la teoría de Searle ([1969] 2001:74-75) adaptada por Leech (1997) y en menor medida por Schneider (2003). Los actos de habla vocativos quedan incluidos en los *directivos*. Nuestra clasificación incluye los siguientes actos de habla tal y como los hemos referido y justificado en el capítulo 5 (apartado 5.6.) y en el apartado (7.2.3.11.) de este capítulo: *directivos*, *comisivos*, *expresivos* y *asertivos*.

Consideraremos primero los resultados obtenidos en el corpus Val.Es.Co. En lo que respecta a los actos de habla, los diminutivos aparecen mayoritariamente en actos de habla *asertivos* con hasta un 49% (105 apariciones) de los ejemplos. Un 3% se refieren al propio hablante, un 26% a personas no presentes y un 20% a objetos u elementos del entorno. Le siguen en cantidad (un 28%) los actos de habla *expresivos*, de los cuales un 18% se dan en críticas, un 7% en cumplidos y un 3% en combinación con actos *directivos*. En lo que hace a los actos de habla *directivos*, suponen un 16% de los ejemplos, de los cuales un 9% se refiere a peticiones de información y un 7% a pedir al interlocutor que actúe. Los actos vocativos ocupan un 2% de los casos.

En la gráfica siguiente encontramos las proporciones mencionadas después de haber realizado un filtrado que tiene en cuenta los casos principales y que obvia las apariciones minoritarias.

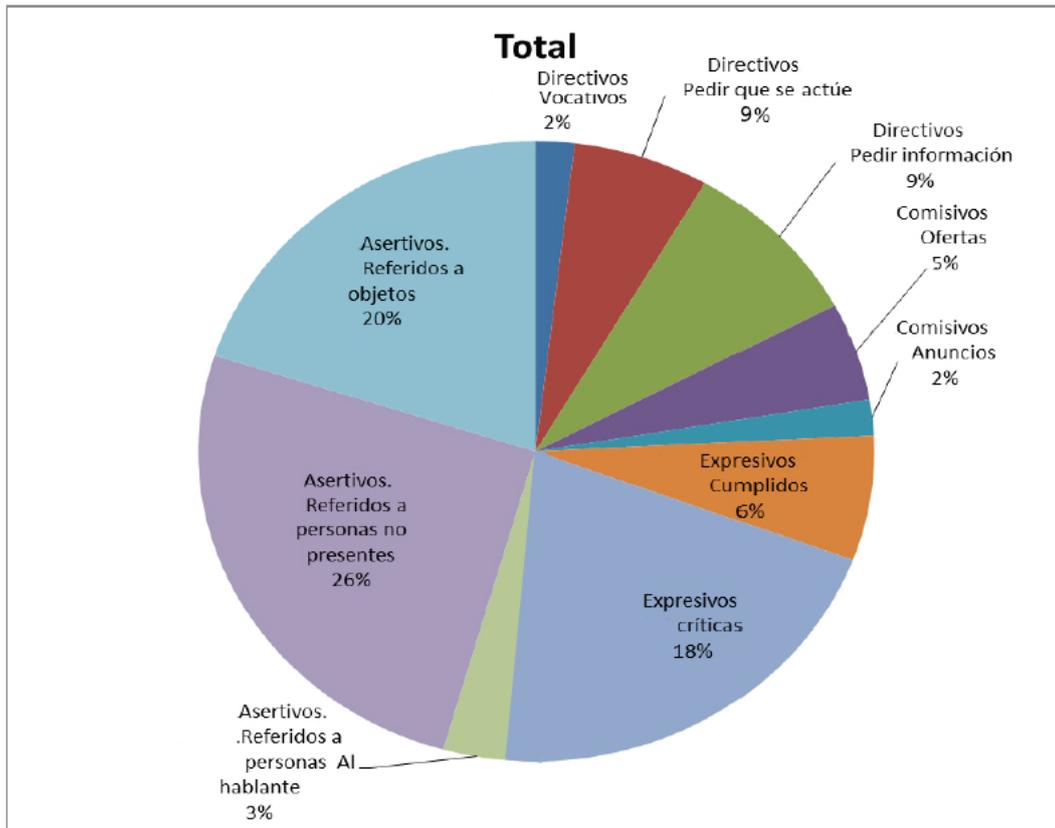


Ilustración 40. Porcentajes de empleo del diminutivo con los actos de habla con diminutivos (Val.Es.Co)

Contemplemos los datos en la siguiente gráfica en relación con la cantidad de apariciones de los diez actos de habla más numerosos encontrados en el corpus Val.Es.Co..

Tipo de acto de habla	Cuenta de palabra
Vocativos	4
Directivos. Pedir que se actúe	14
Directivos. Pedir información	19
Comisivos. Ofertas	11
Comisivos. Anuncios	4
Expresivos Cumplidos	14
Expresivos. críticas	38
Expresivos. críticas Directivos Pedir que se actúe	6
Asertivos. Referidos a personas Al hablante	7
Asertivos. Referidos a personas A personas no presentes	55
Asertivos. Referidos a objetos	43
Total general	215

Ilustración 41. Número de casos de diminutivos empleados con los actos de habla (Val.Es.Co)

A continuación vamos a ver los resultados parciales obtenidos en el corpus *Espressati*. En esta parte del corpus, los diminutivos aparecen mayoritariamente en actos de habla *expresivos* con hasta un 50% (109 casos) de los ejemplos. Un 42% se refieren a críticas, un 6% a cumplidos y un 4% a agradecimientos deseos o condolencias. Le siguen en cantidad (un 28%) los actos de habla *asertivos*, de los cuales un 14% se dan en los que se refieren a personas no presentes, un 11% a los que tratan de objetos y un 3% a los que van referidos al oyente. En lo que hace a los *directivos*, suponen un 23% de los ejemplos, de los cuales un 11% se refiere a pedir al interlocutor que actúe, un 3%, respectivamente, a peticiones de información, peticiones de permiso y peticiones de paciencia.

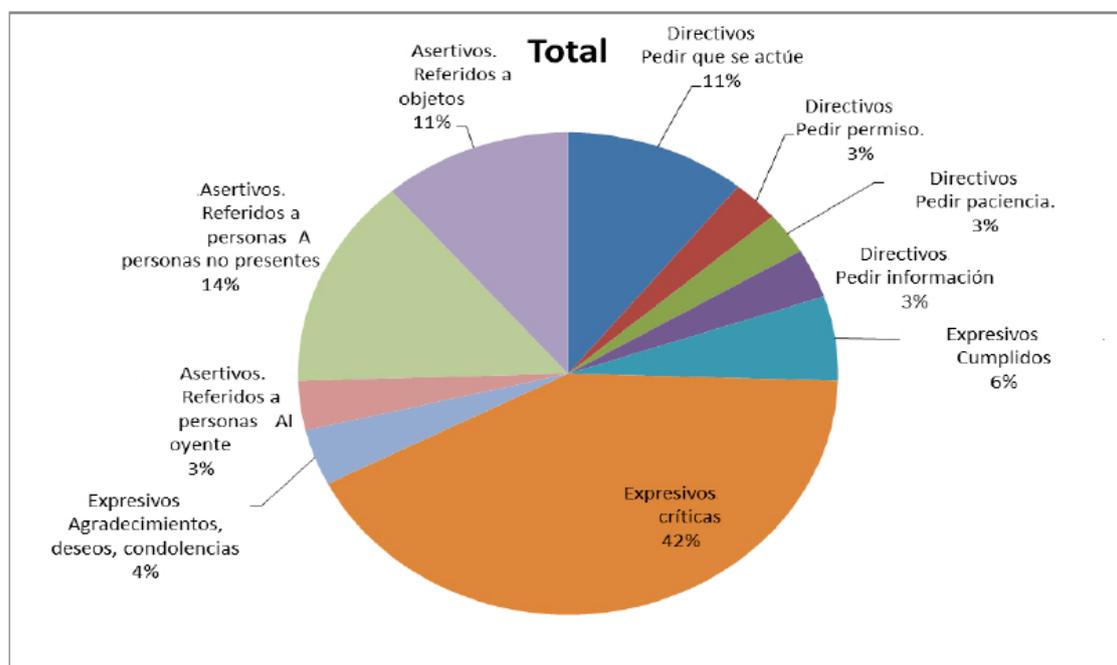


Ilustración 42. Porcentajes de empleo del diminutivo con los actos de habla con diminutivos (Espressati)

Hemos tomado en consideración los diez valores más representativos. Si atendemos al número de casos por valor, estos son los resultados:

Tipo de acto de habla		Cuenta de palabra
Directivos.	Pedir que se actúe	23
Directivos.	Pedir permiso.	6
Directivos.	Pedir paciencia.	6
Directivos.	Pedir información	7
Expresivos	Cumplidos	12
Expresivos	críticas	89
Expresivos	Agradecimientos, deseos, condolencias	8
Asertivos.	Referidos a personas Al oyente	7
Asertivos.	Referidos a personas A personas no presentes	30
Asertivos.	Referidos a objetos	24
Total general		212

Ilustración 43. Número de casos de diminutivos empleados con los actos de habla (Espresati)

Veamos en lo que sigue algunos casos prácticos:

Sobre la función del evaluativo se puede decir que en el corpus Val.Es.Co. los actos de habla con mayor impacto son los *asertivos* y los *expresivos*. Veamos con detalle un ejemplo del acto de habla *expresivo*. En ejemplo número 49 hablan dos amas de casa de nivel sociocultural medio, con estudios superiores y mayores de 65 años. Son numerosos los casos en los que los diminutivos aparecen insertos en actos de habla *expresivos* críticos, como aquí en *gastadorcillos*.

Ejemplo 49

M: ¡ah!/ yo sí// yo antes sí porque faltan los niños y digo °(*hala/ tómate esto/ y me quedaba tan tranquila*)°/ pero que vengan °(las diez y que le tenga que preparar yo enseguida para irse↑ porque claro ahora al estar ((en plan de)) recogerse– y do– yy son muy **gastadorcillos**↑/ siempre van de// de cena por ahí y todo↓ y ahora se ve que// llegan a casa de unos amigos y *va pues ((comemos)) un entrepánzty después compramos un– u– unos pastelitos o eso// y vino las diez y– y– y no*)° [(())]

En primer lugar tenemos que explicar que la base *gastador* está marcada peyorativamente. Un diminutivo *gastadorcillo* operaría en principio rebajando la cualidad de *gastador* por debajo de la media. Por otro lado, *gastadorcillo* se opone a *gastadorcito*. En principio el primero de los sufijos, *-illo*, posee una naturaleza más peyorativa que el segundo. Podemos argumentar una preferencia de selección frente a *-ito* porque opera en el mismo sentido peyorativo que *gastador*. El operador *muy* intensifica esa atenuación que sitúa *gastadorcillo* como menos peligroso que *gastador*. En esta parte de la crítica el diminutivo funciona como atenuador porque la crítica viene

de antes y es lastimosa y *que le tenga que preparar yo enseguida para irse porque claro ahora al estar en plan de recogerse* y después se amplifica más aún con la expresión *siempre van de cena por ahí y todo*. Estamos por tanto ante una crítica atenuada. El empleo de este atenuante persigue probablemente la intención de proteger la imagen del hablante. Al mismo tiempo el diminutivo es un índice despectivo y no colaborativo asociado a la escala pragmática de la desaprobación. Obsérvese el complejo equilibrio de fuerzas y la mezcla de inferencias positivas y negativas que se dan en este caso *son gastadorcillos pero siempre van por ahí*.

También el caso 258 es un caso representativo de un acto de habla *expresivo* crítico. En este ejemplo habla un periodista de entre 25 y 65 años y de nivel sociocultural bajo con poca relación con sus interlocutores. El diminutivo se forma sobre el sustantivo *grupo* que en principio es una palabra no marcada positiva ni negativamente y que alude a la forma en la que se organizan entre sí los jugadores de un equipo de fútbol dentro del vestuario. Los periodistas comentan que el exceso de división interna genera malas dinámicas tanto entre los jugadores como entre los *directivos*.

En el vestuario del Real Madrid hay muchos **grupitos**.
(Programa *El Rondo* de TVE1, 4-12-2005).

En contraste con la palabra *grupo*, la palabra *grupito* puede referirse a la división en grupos pequeños pero también a que dividirse en grupos pequeños es algo malo. En este segundo caso el diminutivo actuaría con un valor despectivo. Nos inclinamos por esta segunda opinión. Veamos el uso del sufijo en un contexto mayor. Sería plausible defender que la oración *En el vestuario del Real Madrid hay muchos grupos* funciona como un acto de habla *asertivo* o como un acto de habla crítico, sin embargo, la oración *En el vestuario del Real Madrid hay muchos grupitos* no puede ser interpretado como una mera información. El diminutivo modula la fuerza ilocutiva de la oración de manera que inequívocamente debe ser una crítica. De no serlo no precisaría de una atenuación o de un elemento despectivo, por tanto, aquí el diminutivo es un índice de la crítica aunque sea para debilitarla.

Por tanto, podemos considerar que uno de los valores del diminutivo es aquí el no colaborativo y despectivo. El diminutivo valora negativamente el hecho de que esas

personas se agrupan de un modo particular a través de una evaluación de desacuerdo que es no colaborativa y despectiva. Nos encontramos en el ámbito de la escala pragmática de la desaprobación y por tanto de una agresión a la imagen social de los jugadores.

En el ejemplo 265, vemos un acto de habla *directivo*, en el que el diminutivo no modifica su fuerza ilocutiva pero sí que la matiza y la atenúa. Buenafuente, un presentador y cómico de la televisión de nivel sociocultural alto, entrevista tan tarde a un famoso que bromea con él diciéndole que no hace falta ya que se vaya a dormir.

Ya casi no hace falta ni que te acuestes. Bueno sí, un **poquito** sí.
(Buenafuente, A3. 1-12-05).

En este caso el adjetivo sustantivado *poco* es el que recibe la disminución. Este indica un punto por debajo de lo que se consideran normal para poco. En su contexto *Bueno sí, un poco* sí resulta más rudo que *Bueno sí, un poquito* sí. El diminutivo está en el interior de un acto *directivo* de contenido contrario a la primera oración. Es decir, Buenafuente da dos órdenes contradictorias y como la primera resulta muy ruda e impositiva *Ya casi no hace falta ni que te acuestes*, renegocia los términos del discurso en la segunda cambiando la orden y suavizándola con un evaluativo atenuador *poco* y un intensificador *-ito*. El diminutivo actúa en la escala pragmática del tacto y contribuye a proteger la imagen social de los interlocutores.

En el ejemplo 274 del corpus encontramos un caso de acto de habla *asertivo* dirigido a personas no presentes. La situación es la siguiente: una pareja de amantes de unos 25 años y de nivel sociocultural bajo es descubierta en la cama por la auténtica mujer de él, la amante siente lástima y pronuncia las siguientes palabras:

Pobrecilla, ¿no?
(Película: *Mensaka*).

El diminutivo se construye sobre el adjetivo *pobre*, que funciona como una interjección. En este caso *pobre* posee un valor de conmiseración. Aparentemente la diferencia entre *pobre* y *pobrecilla* es una cuestión de intensidad. Es curioso que la formación no admitiría el uso de otros intensificadores como en *Muy pobrecilla ¿no?**

pero sí que le esté permitido el empleo del diminutivo. En este caso, la evaluación la proporciona el adjetivo *pobre* mientras que el diminutivo aumenta la carga de afectividad colaborativa y conmisericordiosa. El diminutivo no cambia el tipo ilocutivo pero sí que lo intensifica y contribuye a proteger la imagen social en el ámbito de la escala pragmática de la simpatía.

Consideremos el corpus de manera conjunta según los datos que se ofrecen en las siguientes tablas:

Tipo de acto de habla		Total
0		4
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)		80
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Comisivos (Ofertas, anuncios sugerencias aclarar el concepto de Comisivo, la diferencia entre oferta y anuncio no está clara).	4
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Comisivos (Ofertas, anuncios sugerencias aclarar el concepto de Comisivo, la diferencia entre oferta y anuncio no está clara).	1
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Expresivos. Negativos Insultos y críticas	2
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos. Asertivos: observaciones, revelaciones, informaciones, opiniones (referidos al hablante, al oyente, a un tercero, a personas no presente)	13
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Expresivos. Negativos Insultos y críticas	1
Directivos (pedir que se actúe, pedir bienes, pedir permiso, pedir paciencia, pedir información, vocativos)	Asertivos: observaciones, revelaciones, informaciones, opiniones (referidos al hablante, al oyente, a un tercero, a personas no presentes, a objetos).	3
Comisivos (Ofertas, anuncios sugerencias aclarar el concepto de Comisivo, la diferencia entre oferta y anuncio no está clara).		29
Comisivos (Ofertas, anuncios sugerencias aclarar el concepto de Comisivo, la diferencia entre oferta y anuncio no está clara).	Expresivos. Negativos Insultos y críticas	1
Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos		36
Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos	Expresivos. Negativos Insultos y críticas	8
Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos	Asertivos: observaciones, revelaciones, informaciones, opiniones (referidos al hablante, al oyente, a un tercero, a personas no presentes, a objetos).	3
Expresivos. Negativos Insultos y críticas		134
Expresivos. Negativos Insultos y críticas	Expresivos. Positivos Cumplidos y Agradecimientos	1
Expresivos. Negativos Insultos y críticas	Asertivos: observaciones, revelaciones, informaciones, opiniones (referidos al hablante, al oyente, a un tercero, a personas no presentes, a objetos).	4
Asertivos: observaciones, revelaciones, informaciones, opiniones (referidos al hablante, al oyente, a un tercero, a personas no presentes, a objetos).		176
Total general		500

Ilustración 44. Número de casos de diminutivos empleados con los actos de habla en el corpus global

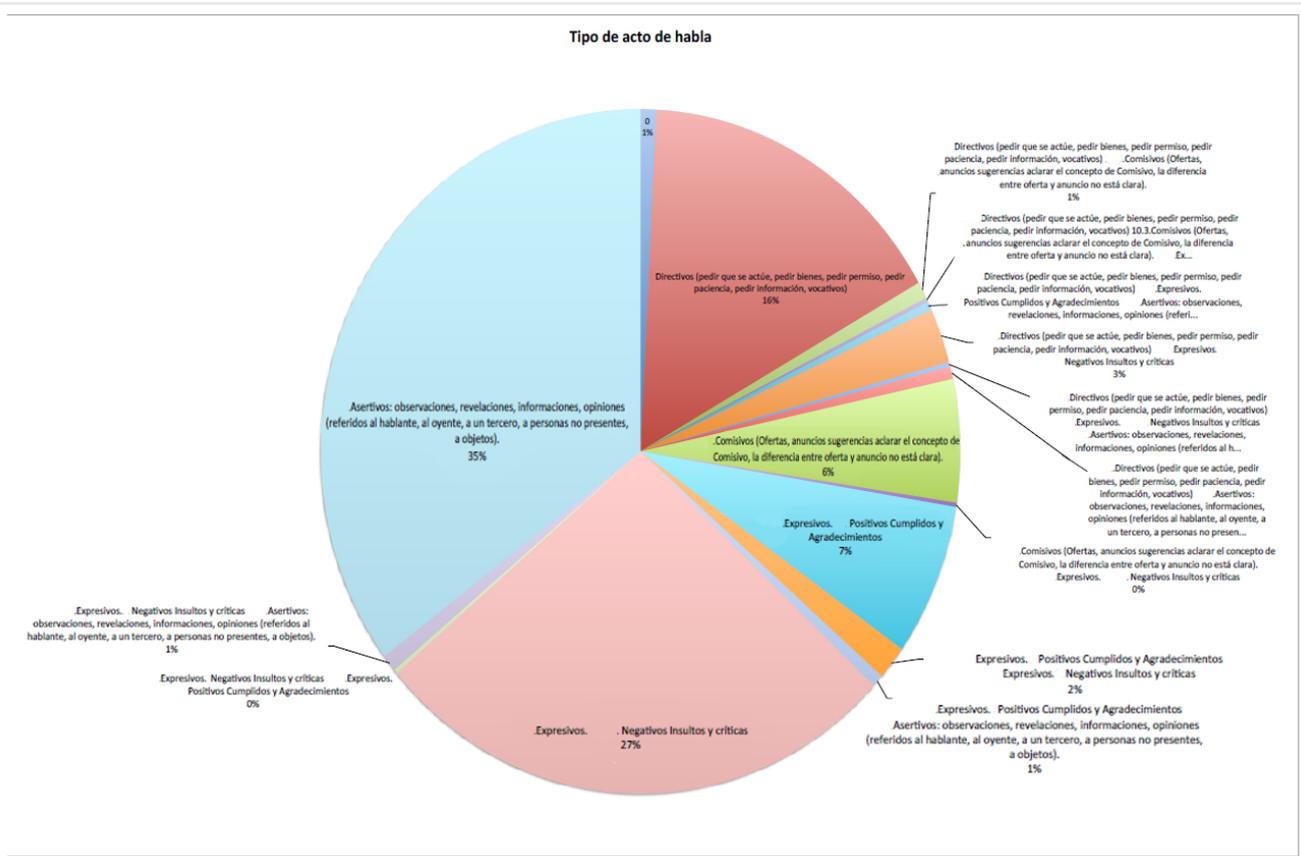


Ilustración 45. Porcentajes de empleo del diminutivo con los actos de habla con diminutivos en el corpus global

Los actos *directivos* aparecen como acto principal en hasta 60 ocasiones (16%), y compartiendo su valor con otro acto hasta en 24 ocasiones de las que 13 son actos *expresivos* negativos como insultos o críticas. Los actos *comisivos* aparecen de manera aislada hasta en 29 (6%) ocasiones y compartiendo su valor con otro acto en 5 ocasiones.

Los actos *expresivos* aparecen solos hasta en 174 ocasiones de las que 36 son positivos o de agradecimiento (7%) y 138 de críticas o insultos (27%). Además aparecen combinados con otros actos hasta en 40 ocasiones. El porcentaje de insultos y críticas que puede aumentar hasta un 2% si consideramos los casos en los que hay valores múltiples. Por su parte, los *expresivos* positivos pueden ampliarse un 3% si consideramos los casos en que coinciden con más valores. Los actos *asertivos* aparecen en 176 de las ocasiones de manera aislada (35%) y junto a otros actos en 9 ocasiones.

En el corpus Val.Es.Co. hay un predominio de los actos *asertivos* y críticos mientras que en el corpus *Espresati* el peso de las críticas ha sido predominante, probablemente debido a la naturaleza discursiva de las fuentes principales de extracción de los diminutivos (prensa escrita). En el conjunto del corpus hay un predominio de diminutivos en actos *asertivos*. Estos actos en combinación con algunos actos *directivos* y *expresivos* suelen estar orientados hacia aspectos colaborativos de la interacción, mientras que los actos de tipo *directivo* o *expresivo*, orientados hacia aspectos críticos o hacia el perjuicio de la imagen de alguno de los hablantes, ocupan los dos una cantidad de los datos menor en dos tercios. Por tanto, parece que la mayoría de los actos de habla seleccionados en el corpus están orientados también en una dirección colaborativa, lo que pone de manifiesto que el diminutivo es un elemento eminentemente colaborativo.

7.3.10 Datos estadísticos sobre la función del diminutivo

En este apartado vienen reflejadas las trece principales funciones del diminutivo en la primera parte del corpus, Val.Es.Co.. Como se observa en las tablas, la función colaborativa de cariño es la más abundante con un 33% de los casos, seguida de los casos de intensificación (16%) que se dividen entre los de intensificación de una atenuación con un 12% y los casos de intensificación propiamente dicha, con un 4%. Con un 13% encontramos los casos de mitigaciones.

Función del evaluativo								Y Cuenta de palabra
Predominio Representacional:	Diminutivo Pequeño							5%
Predominio Pragmático:	Semántico-pragmáticos	Pequeño tipo de miembro de						5%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Atenuante	.Mitigador					13%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Atenuante	Mitigador	Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	.Cariñoso	4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Atenuante	Mitigador	Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	.Conniserativo o prot	4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Atenuante	.Eufemismo					4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Intensificador de una atenuación.						12%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Intensificador						4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Desacuerdo (No colaborativo)	Desprecio Despectivo					4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	Cariñoso					33%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	.Conniserativo o protector					5%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	.Simpatía					4%
Predominio Pragmático:	Pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)	empatía					5%
Total general								100%

Ilustración 46. Porcentajes de empleo del diminutivo con sus distintos valores (Val.Es.Co.)

El resto de los trece valores seleccionados se mueven en torno a un 5% (representacional, semántico-pragmático, conniserativo) y a un 4% (simpatía, eufemismo, el *mitigador* y el cariñoso combinados y el *mitigador* y el conniserativo combinados).

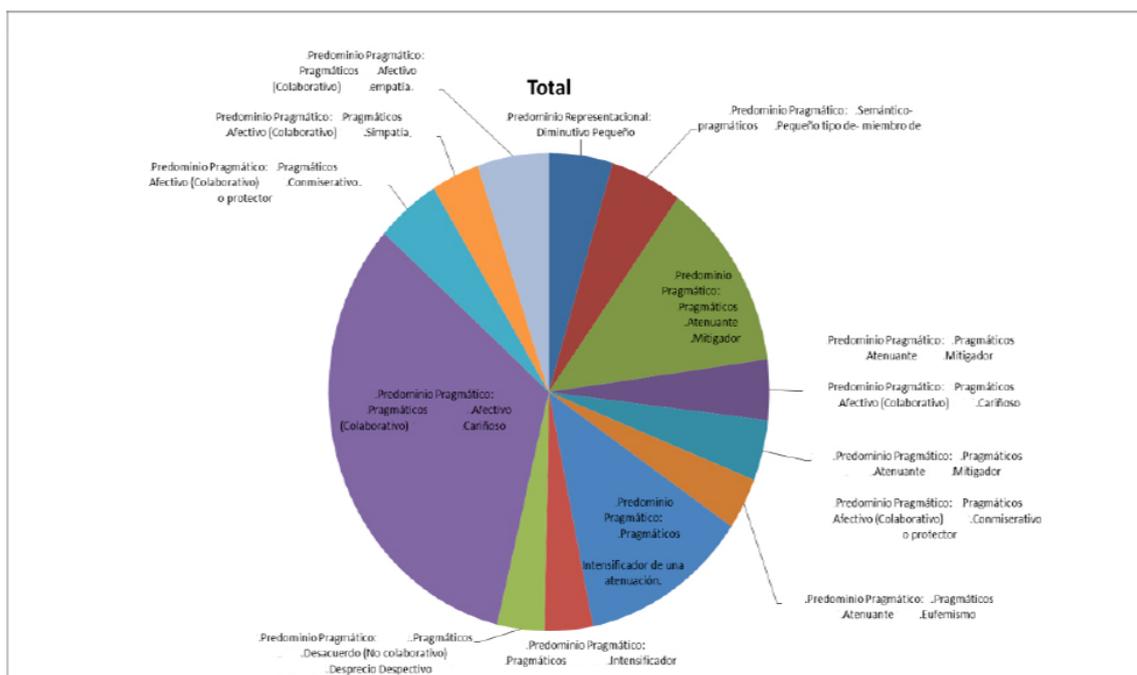


Ilustración 47. Número de casos de diminutivos empleados con cada valor del diminutivo (Val.Es.Co)

En conclusión, los valores colaborativos suman un 47% de las apariciones frente a los no colaborativos que suman un 4%. Si consideráramos los valores atenuantes de mitigación como colaborativos, al menos desde la perspectiva de la utilidad del diminutivo, los valores cooperativos aumentarían en un 25%. Esto supone que al menos tres cuartas partes del corpus, aproximadamente, estarían orientadas hacia la negociación del significado más que hacia la agresión.

Veamos ahora los datos correspondientes a la parte del corpus *Espre sati*. Los valores de tipo pragmático y no los de tipo semántico ni los representacionales predominan claramente en lo que se refiere a los valores del diminutivo. En la siguiente gráfica se han filtrado los cinco valores más importantes para evitar la dispersión en los resultados, puesto que la mayoría de los valores del diminutivo se daban en combinación múltiple:

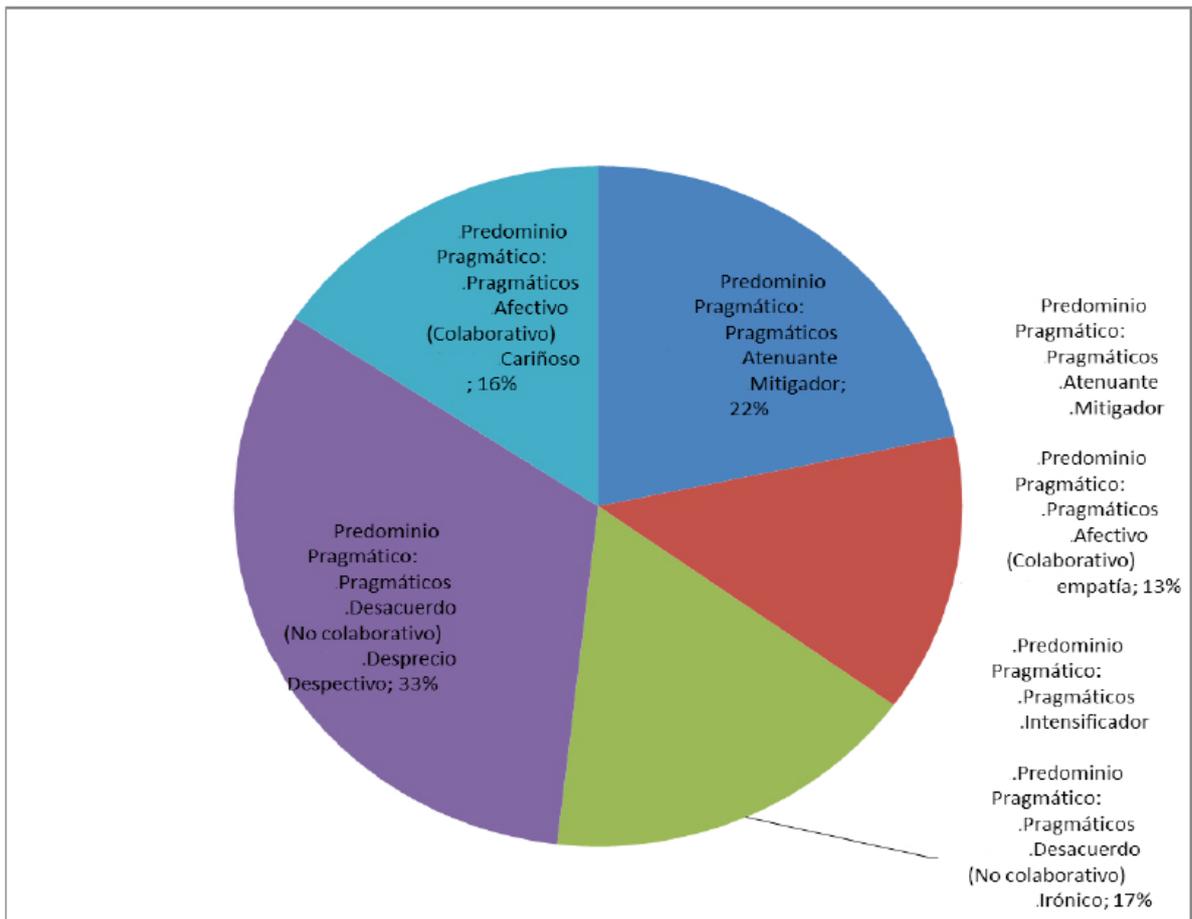


Ilustración 48. Porcentajes de empleo del diminutivo con sus distintos valores (Espresati)

En primer lugar, aparece con un 33% (27 casos) el empleo despectivo y no colaborativo del diminutivo. Le sigue con un 22% (18 casos) el empleo atenuante y *mitigador* del sufijo. Después viene con un 17% (14 casos) el uso combinado de las intensificaciones y el desacuerdo, le siguen con un 16% (13 casos) de empleo el diminutivo colaborativo cariñoso y por fin con un 13% (11 casos) el *mitigador* afectivo.

Función del evaluativo	Cuenta de numero
.Atenuante Mitigador	18
.Afectivo (Colaborativo) empatía	11
.Intensificador + Desacuerdo (No colaborativo)	
Irónico	14
.Desacuerdo (No colaborativo) Desprecio Despectivo	27
.Afectivo (Colaborativo) Cariñoso	13
Total general	83

Ilustración 49. Número de casos de diminutivos empleados con cada valor del diminutivo (Espresati)

Recordemos el caso 279, tenemos un ejemplo de empleo del valor de desacuerdo no colaborativo de desprecio a través del diminutivo. Albert Boadella, dramaturgo mayor de 55 años de un nivel sociocultural alto y con un grado de cercanía bajo con su interlocutor opinó sobre Franco en una entrevista en TVE1:

Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el **empujoncito**.
(TVE1, el 7-12-05 a las 23:40)

La oración del ejemplo *Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el empujoncito*, nos parece una atenuación *Estaba humanamente podrido, políticamente podrido y solo le faltaba el empujón*. La oración, revestida de un indudable humor negro, contiene un acto *expresivo* que pasa de la crítica al caudillo a la celebración de su inminente muerte. La función de este sufijo oscila entre la atenuación de una crítica y la celebración expresiva pero supone, en todo caso, un valor de rechazo, de no colaboración con la situación en España bajo el mandato de Franco.

El diminutivo se construye sobre la base de un aumentativo designador de golpes, cuya función es esta última más que la de funcionar como un evaluativo prototípico. Aunque lo que se produce es la acumulación de dos sufijos evaluativos y la naturaleza del primero es periférica dentro de lo que se considera un evaluativo, hemos clasificado este tipo dentro de los tipos recursivos. Existe cierta ironía en la expresión del diminutivo pero la carga de desprecio con la que Boadella da la explicación es mucho mayor y afecta no solo al acto de habla sino al discurso general del actor sobre la dictadura y su máximo exponente. La imagen social tanto de Boadella y como la de

Francisco Franco quedan dañadas. Sin embargo, la expresión se mueve dentro de las escalas pragmáticas del acuerdo y el desacuerdo y de alguna manera el espectador u oyente de la entrevista admite la ambigüedad de desearle la muerte a tal persona.

El ejemplo 280 ofrece una muestra del valor atenuativo *mitigador* (en combinación con el colaborativo empático) en la película *Superdetective en Hollywood* en la que el protagonista, un hombre negro de unos treinta años y nivel sociocultural medio sin cercanía con los policías locales a los que trata de convencer. Les habla con cierto tono de broma para que le perdonen las multas puesto que, al fin y al cabo, se trata de un problema entre colegas:

¿Hay algo en mi oficina que pueda hacerles olvidar un par de **multitas** sin importancia?
Eddie Murphie interpretando al agente Rose en *Superdetective en Hollywood*.

El evaluativo mitiga la peligrosidad y el peso social tanto de ser multado como de realizar un chantaje para que ninguna de las dos acciones sean percibidas como tan graves e incluso se vean como algo aceptable. Otros operadores como *un par* o *sin importancia* contribuyen a mitigar la expresión. El evaluativo se encuentra en el marco de un acto de habla *comisivo* del tipo de las *sugerencias*. El diminutivo protege la imagen social del interlocutor y se encuadra en el marco de la escala pragmática del tacto.

En cuanto al tercer valor que más aparece, la suma del intensificador más el irónico, tenemos un caso en el número 283. Se trata de una información deportiva sobre la relación entre un jugador de fútbol y su entrenador ofrecida por un locutor de más de 25 años y de nivel sociocultural alto dirigiéndose a la audiencia:

Uno de los jugadores, P. García, que ahora no cuenta para el entrenador lo tiene **clarito**.
(A3, *Telenoticias* 21:30, 17-12-05).

El evaluativo se forma sobre la base de un adjetivo con gradación *claro*. En principio *clarito* ubica al adjetivo por debajo del estándar de *claro*. La expresión contiene una información negativa relacionada con un castigo a un jugador. El diminutivo intensifica el adjetivo y en general el contenido de toda la oración. Esta es la forma más sencilla de obtener valores intensificadores. El acto de habla en el que se

enmarca el sufijo es un *asertivo* que habla unas personas que aparecen en unos videos. La ironía reside en que se emplea una oración que posee el sentido generalmente positivo de descubrir la solución a un problema con un sentido negativo que el diminutivo se encarga de intensificar. El jugador no volverá a jugar con el entrenador bajo ningún concepto ni situación. El empleo del diminutivo perjudica la imagen social porque expresa desaprobación hacia el jugador.

Una conclusión extraíble de estos datos es que los valores no colaborativos aparecen de una forma más concentrada en el ámbito de los valores del diminutivo, particularmente en lo despectivo. En el filtrado de cinco casos anteriores parece haber un equilibrio entre lo colaborativo y lo no colaborativo. Sin embargo, como veremos a lo largo del corpus, la mayoría de los valores del diminutivo son colaborativos.

Veamos ahora los datos correspondientes al corpus global:

Función del evaluativo				Total
Predominio Representacional				9
Predominio Representacional	Atenuante			1
Predominio Representacional	Atenuante	Afectivo (Colaborativo)		1
Predominio Representacional	Intensificador	Afectivo (Colaborativo)		1
Predominio Representacional	Desacuerdo (No colaborativo)			1
Predominio Representacional	Desacuerdo (No colaborativo)	Afectivo (Colaborativo)		1
Predominio Representacional	Afectivo (Colaborativo)			5
Semántico-pragmáticos				16
Semántico-pragmáticos	Atenuante			8
Semántico-pragmáticos	Atenuante	Desacuerdo (No colaborativo)	Afectivo (Colaborativo)	1
Semántico-pragmáticos	Desacuerdo (No colaborativo)			14
Semántico-pragmáticos	Afectivo (Colaborativo)			6
Atenuante				56
Atenuante	Intensificador			5
Atenuante	Intensificador	Desacuerdo (No colaborativo)		4
Atenuante	Intensificador	Afectivo (Colaborativo)		3
Atenuante	Desacuerdo (No colaborativo)			16
Atenuante	Desacuerdo (No colaborativo)	Afectivo (Colaborativo)		3
Atenuante	Afectivo (Colaborativo)			48
Intensificador				46
Intensificador	Desacuerdo (No colaborativo)			34
Intensificador	Afectivo (Colaborativo)			35
Desacuerdo (No colaborativo)				59
Desacuerdo (No colaborativo)	Afectivo (Colaborativo)			7
Afectivo (Colaborativo)				120
Total general				500

Ilustración 50. Número de casos de diminutivos empleados con cada valor del diminutivo en el corpus global

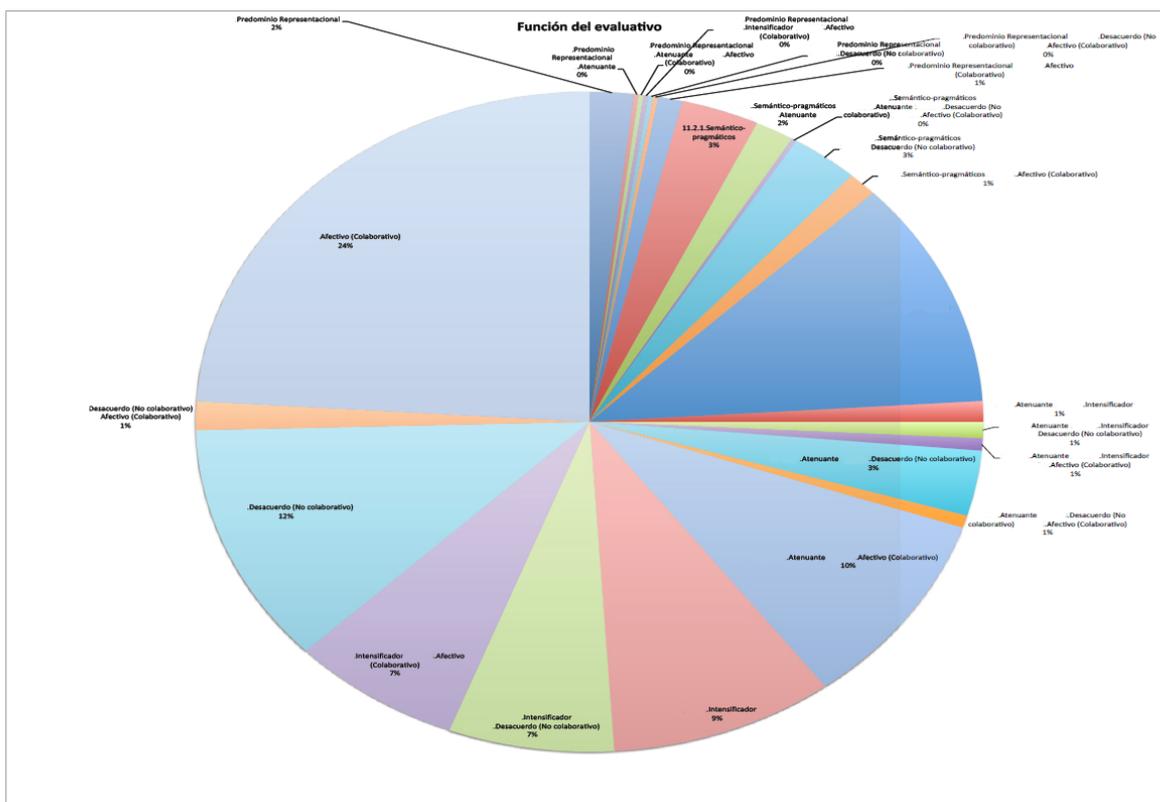


Ilustración 51. Porcentajes de empleo del diminutivo con sus distintos valores en el corpus global

Si reparamos en las funciones del diminutivo nos apercibimos de que en términos generales predominan las funciones afectivas o colaborativas (120 casos) seguidas de los casos de desacuerdo (59). Si consideramos las intensificaciones en su conjunto obtenemos un total de 115 de las cuales 35 con claridad son afectivas o de acuerdo y otras 34 poseen un matiz claro de desacuerdo. Si tenemos en cuenta las atenuaciones, estas suman hasta 120 casos puros de atenuación. De estos casos, 48 poseen matices afectivos y 16 despectivos.

En lo que hace a los datos *aproximativos o relacionales* cuyos usos están entre lo semántico y lo pragmático, estos suman una cantidad de 46 apariciones en las cuales el diminutivo solo aparece en 16 ocasiones como un valor aislado mientras que en el resto coexiste con otros matices. Los datos sobre valores representacionales ofrecen hasta 19 apariciones de las que 9 son valores únicos.

Considerados los casos en su conjunto podemos afirmar que predomina la *atenuación* con 147 casos, si tenemos en cuenta los casos en los que coincide más de un valor, frente a los 128 casos de *intensificación*.

Si atendemos a los valores de *colaboración* o *no colaboración*, los primeros, sumados todos los casos con valores múltiples alcanzan una cifra de 224 casos frente a 140 casos de *no colaborativos*, por lo que parece claro que este mecanismo es claramente colaborativo aunque las vías para conseguir esta colaboración sean la intensificación o la atenuación.

7.3.11 Datos estadísticos sobre la extensión que afecta el diminutivo

En lo que hace a la extensión que afecta al sufijo, en la parte del corpus Val.Es.Co, un 25% (63 ejemplos) de los casos afectaban sólo a la palabra, un 1% (2 ejemplos) al semántico pragmático y el porcentaje restante al ámbito propiamente pragmático con un 74% de los casos, de los cuales, un 44% (110 ejemplos) se refieren al acto de habla, un 11% (26 ejemplos) al los turnos y un 17% (43 ejemplos) al discurso (además algunos casos, un 2%, afectaban simultáneamente al discurso y al acto de habla).

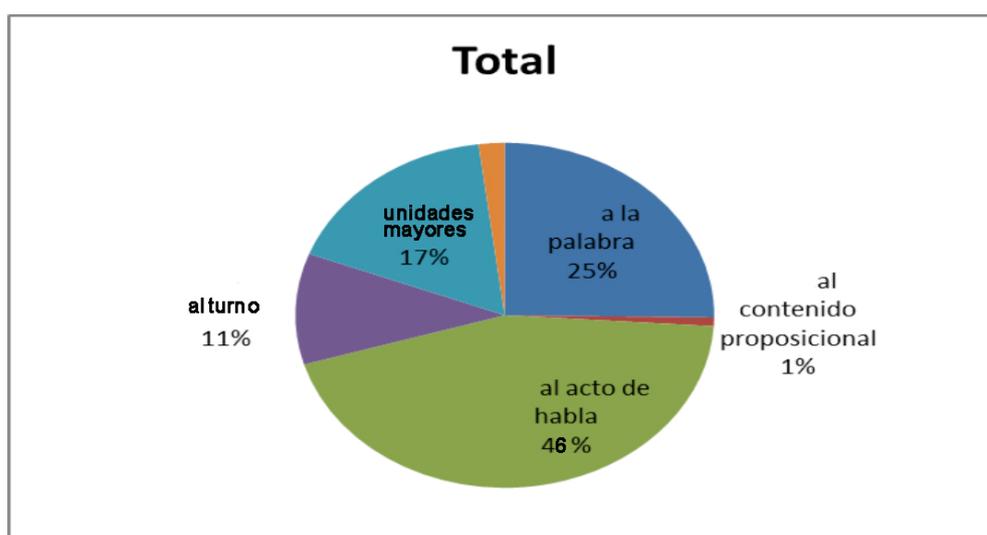


Ilustración 52. Porcentajes de la extensión lingüística a la que afecta el diminutivo (Val.Es.Co.)

En lo que hace a la extensión que afecta al sufijo, en el corpus *Espresati*, un 2% (4 ejemplos) de los casos afectaban sólo a la palabra, un 2% (4 ejemplos) al semántico pragmático y el porcentaje restante al ámbito propiamente pragmático con un 96% de los casos, de los cuales, un 84% (211 ejemplos) se refieren al acto de habla, un 3% (8 ejemplos) al los turnos y un 9% (43 ejemplos) al discurso (además algunos casos, un 2%, afectaban simultáneamente al discurso y al acto de habla).

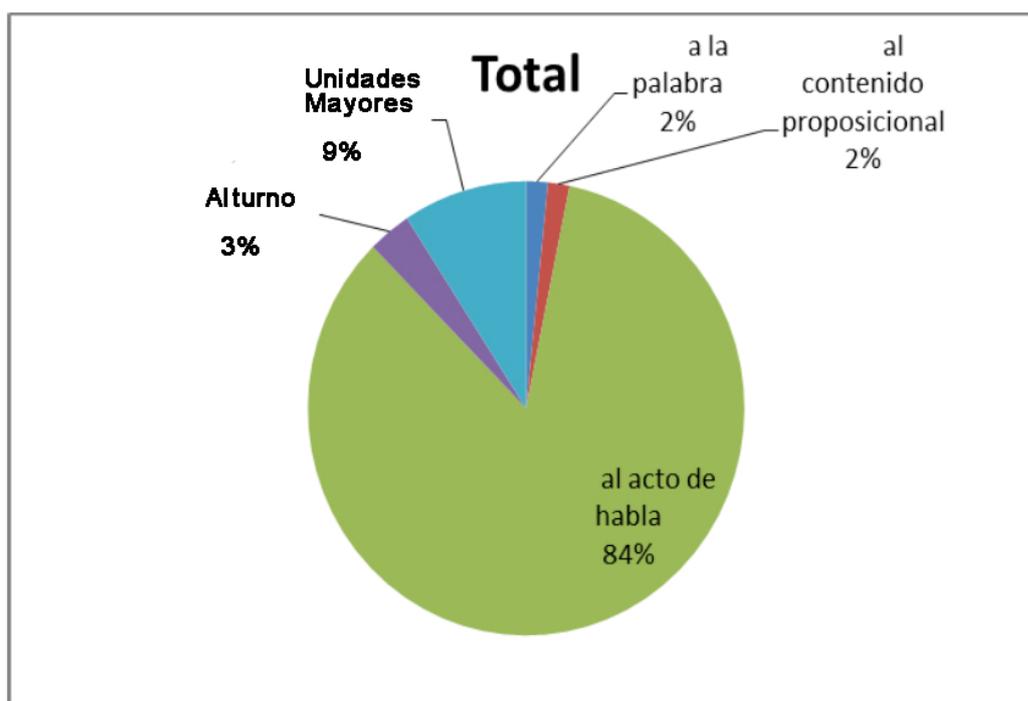


Ilustración 53. Datos sobre el número de casos de la extensión lingüística a la que afecta el diminutivo I (*Espresati*)

Como podemos observar en las gráficas, la mayor parte de los diminutivos de este corpus están referidos al acto de habla porque los contextos ofrecidos no son demasiado largos y porque hemos buscado intencionadamente que el acto de habla fuera una de las unidades de análisis principales.

Extensión afecta al diminutivo	Cuenta de palabra
Ala palabra	8
Al acto de habla	211
Turnos	8
Unidades Mayores	23
Total general	250

Ilustración 54. Datos sobre el número de casos de la extensión lingüística a la que afecta el diminutivo II (Espresati)

Hemos visto bastantes casos de diminutivos que afectan al acto de habla en los ejemplos anteriores.

En cuanto a los diminutivos que afectan sólo a la palabra, podemos hablar de todos aquellos que se encuentran en nombres propios con un empleo más o menos convencionalizados, como en el ejemplo 36, visto más arriba. En todos ellos es posible aducir un empleo pragmático por omisión, dado que si un familiar o amigo substituyera esta forma por la forma no marcada sin diminutivo podrían producirse inferencias cuanto menos de tipo sociopragmático. A pesar de esto, el empleo reiterado de estos diminutivos parece bastante estéril desde el punto de vista propiamente pragmático.

Hemos preferido considerar que en cualquier diminutivo donde se diera algún tipo de fuerza pragmática evidente y activa, por pequeña que fuera, esta afectaba ya al acto de habla superando el valor dimensional y el nivel de la palabra. Por este motivo los datos relativos a la palabra no alcanzan más que el 1% y son casos algo ambiguos, como puede verse en el ejemplo 80. También hemos tenido en consideración los casos en los que el diminutivo supera el acto de habla y revela la existencia de una emoción generalizada en el discurso

El caso del ejemplo 43 (*pequeñito*), en el que interviene S un varón de nivel sociocultural medio menor de 26 años y dos mujeres de nivel sociocultural medio de más de 55 años, M y A. El diminutivo modula la fuerza del acto de habla.

Ejemplo 43

§ yoo lo que digo es una
cosa↓ es vaciarlo todo↑/ d- la- lavarlo con dos pozales de agua
y dejarlo bien bien bien [bien/ pero est=]
A: [pero e- es que si no s-]
M: = aquello da asco verlo// [da asco verlo ¿eh?/ y de trastos que hay]
A: [pero// pero es que si no s-] si no se
vende↑/ nadie se hace el ánimo de/ quitar los trastos
M: eso también es verdad/ claro que primero tenía que (())/
porque ahí para hacer un estudio no está nada mal/ un estudio/
hacer por ejemplo→/ quitar tabiques y hacer una habitación
solamente con cocina y cuarto de baño y de- lo demás
todo un salón para/ [un/ pintor o un estudio↑=]
A: [no/ eso quien lo compre que haga lo que
quiera]
M: = o un- ¡ay! quiero decir yo que para eso es fenomenal porque
hay mucha luz/ y eso para eso es muy bonito/ y aparte que buscan
eso mucho// lo sé yo porque el ático de mi hija↑// se lo quitaban
de las manos/ eso lo buscan más que los pisos/ y a(de)más/
la gente joven que- que se va/ ¿eh?// ¿eh?/ que se- que ahora/
lo que pasa↑/ sin comentarios²⁰ (RISAS) /// (3'') sin comentarios/
tú ya lo entiendes²¹
A: no/ si él cuando quiere se va// [él cualquier día se va/ claro]
M: [fija- pues tam]bién buscan eso
mucho/ ¿entiendes? (RISAS)
S: claro/ porque es **pequeñito**
M: oye/ °(¿y no se quejan demasiado?)° ¡ay! mira cómo me ha enten-
M: [((pues
o sea eso es lo que hay))] e- es un lío que pa(ra) qué/ que
bajarán los// no sé quién bajará/ a decírselo/pero ese chico ya
ha visto el precio [y todo/ el precio y todo]
A: [sí sí/ no si ese no] se duerme en los laureles
§
M: § bueno§
A: § ha visto el precio del- de lo de arriba¹⁹ y todo ya

La función del evaluativo es en este caso *intensificadora*, por un lado, y *colaborativa e irónica*, por otro, porque el hablante expresa lo contrario de lo que es real, el niño ya está muy crecido y no tiene nada de pequeño. El diminutivo intensifica esta característica. Aquí el diminutivo afecta a una porción de texto mayor a la palabra, porque ayuda a clarificar el acto de habla *asertivo* o *expresivo* crítico. Aunque la ironía suponga un deterioro de la imagen social del hablante y del referente, desde el punto de vista del emisor se establece cierta solidaridad lúdica con el receptor que se relaciona con las escalas pragmáticas del acuerdo y de la simpatía.

En cuanto a los diminutivos que afectan al discurso, en el siguiente texto podemos ver los casos 130, 131, 132 y 133 (*cortecito*, *rayita*, *puntito*, *chiquito*). Todos ellos son ejemplos de diminutivos con función *mitigadora* y al tiempo *colaborativa de conmiseración*. En este ejemplo tenemos a tres interlocutores un varón, J de nivel

sociocultural alto con estudios superiores y profesión docente, y a dos 2 mujeres P de nivel sociocultural bajo y analfabeta y C nivel de nivel sociocultural medio y con estudios de secundaria. C y P tienen más de 65 años. J permanece pasivo. Las hablantes conversan sobre una operación que se le ha hecho a un niño pequeño en un tono muy emocional.

Ejemplo 129

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
P: [muy bien ((y estaba))]
C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→
[porque/ porque=]
P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
C: = porque yo ¿¡qué necesidad tengo de– de ponerme delante!?
P: claro§
C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
P: § le han hecho un **cortecito**
por la misma **rayita** que tenemos en el empeine§
C: § ¡ah!/ muy
bien/ claro§
P: § y le han dao un **puntito** y no se [le nota casi=]
C: [no se le nota casi]
P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho
días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/
a ver cómo va el **chiquito**///((2’’) °(a ver)°§
C: § fijate↓ ¡cuántas
cosas!/ ¡Dios mío!§
P: § °(sí)°
C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he
enseñado yo las fotos→/ de– de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes
de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo
tengo las patitas!20
J: (RISAS) ((las patitas))

El sustantivo sufijado *cortecito* contrasta con *corte* desde el punto de vista dimensional. Algo similar sucede con *chiquito* y *chico* y de manera más dudosa con *rayita* respecto a *raya* y todavía más en *puntito* respecto a *punto* puesto que los puntos deberían ser de un mismo tamaño. Así pues, nos inclinamos por pensar que todas las bases están afectadas por el contexto de lenguaje femenino dirigido a menores. Como decimos la única que presentaría alguna objeción relativa a lo dimensional sería *cortecito* pero en conjunción con el tono emocional del resto del texto nos inclinamos por la interpretación afectiva. Los actos de habla son de tipo *asertivo* y hablan sobre una persona no presente, el niño, salvo el último donde el diminutivo se enmarca en un acto *directivo* en el que se pide información. El tema sobre el que se habla son las heridas que el pequeño se ha hecho. Estos diminutivos afectan al discurso porque es la manera

en la que las mujeres, particularmente las madres, hablan con los niños. La función de los diminutivos es mitigar la peligrosidad de la situación y promover la conmiseración o la empatía. Mediante este recurso se protege la imagen social de los hablantes y se promueve un tono emocional y colaborativo. Los sufijos operan en el ámbito de la escala pragmáticas de la simpatía.

En conclusión, los diminutivos que no exceden el marco de la palabra ocupan un (1%). Además hemos analizado unidades superiores a la palabra como los turnos que forman parte del marco comunicativo o los actos de habla. También hemos considerado unidades mayores cuando un diminutivo afectaba o mostraba la afección de determinadas emociones en función del tipo de hablante o de los temas tratados. Nos referimos como diminutivos que afectan al discurso a aquellos que superan la aparición de dos actos de habla o la toma de varios turnos. Los datos del corpus Val.Es.Co. ofrecen un predominio claro del diminutivo que afecta al acto de habla (44%) frente al diminutivo que afecta a unidades menores como la palabra (25%), las tomas de turnos (11%) o magnitudes de texto superiores (17%), probablemente porque el análisis macropragmático exige del estudio de una mayor cantidad de variables sociopragmáticas que exceden los límites de este estudio. A pesar de ello, siempre que los datos de nuestros parámetros lo han permitido, hemos tenido en cuenta los casos en los que se ha reflejado esta circunstancia.

No obstante, cuando ha sido posible, como en el ejemplo 289, sí hemos consignado datos de una mayor complejidad. Juan Pando es un periodista de nivel sociocultural alto que realiza comentarios elogiosos sobre la belleza de la actriz inglesa Emily Mortimer

El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de **vecinita** formal e inocente [...]. ¿Qué esperaba con esa **carita** de querubín de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un **pelín** canallas (Juan Pando, El Magazine de El Mundo 9-15/12/05)

En este ejemplo con *vecinita*, *carita* y *pelín*, el diminutivo está actuando en un nivel superior al acto de habla porque los diversos diminutivos utilizados tiñen todo el comentario de emoción. *Carita* y *vecinita* aparecen en actos de habla *expresivos*, cumplidos. El diminutivo es de tipo afectivo en estos dos casos. Por su parte, *pelín* se

construye sobre la base de un sustantivo que funciona como un adjetivo cuantificador. El acto de habla en el que está enmarcado es de tipo *asertivo*. En este último caso el valor que adquiere el diminutivo es el de intensificador. Nos inclinamos por pensar que también en este caso el diminutivo contribuye al clima de afecto generalizado del texto.

El ejemplo 286 es una muestra de diminutivo que afecta al acto de habla *expresivo* crítico. En Tele 5 trabaja J.J. Santos, un periodista de nivel sociocultural alto y unos 45 años que se queja amargamente de la plaga de lesiones que afecta a los futbolistas de los equipos españoles y de las consecuencias de las mismas: sufrimiento y derrotas.

Pero vaya **añito** que llevamos de lesiones [futbolísticas].
(J.J. Santos: *Informativos Tele 5*, 7-12-2005).

El diminutivo se construye sobre la base de un sustantivo referido a una sustancia temporal neutra, *año*. Si contrastamos *año* con *añito*, enseguida reparamos en que no admite una disminución temporal, en todo caso sería psicológica si consideráramos, como Bergson, la existencia de un tiempo objetivo y de otro subjetivo. No es el caso. La oración *Pero vaya año que llevamos de lesiones* contrasta con *Pero vaya añito que llevamos de lesiones*. El diminutivo realza los aspectos negativos de este acto de habla asertivo aumentando su tono emocional hacia la crítica o el lamento. El valor del diminutivo es de *desacuerdo no colaborativo* y *despectivo*. Se construye en la escala pragmática de la desaprobación y perjudica la imagen social.

Por la tipología de los ejemplos, es natural que no haya muchos que afecten a los turnos de palabras, para lo que se necesita la estructuración del diálogo, algo que, como decíamos, no ocurre demasiado en el corpus Espresati. Un hecho similar sucede con los casos que afectan exclusivamente a la palabra: los ejemplos fueron escogidos por su potencial *expresivo*, en particular el de tipo pragmático. También podemos decir algo parecido sobre los casos que están por debajo del nivel del acto de hablar (semántico-pragmáticos) como los que señalan a un miembro parcialmente distinto de un grupo homogéneo. Este es el caso del término *hombrecillo* en referencia a un hombre con alguna tara física. Por contra, en este corpus existe un elevado índice de ejemplos que atañen al acto de habla o las unidades mayores. Entre ellos hay un punto de intersección aunque no afecten al cambio de turnos o intervenciones.



Ilustración 55. Datos sobre el porcentaje de casos de la extensión lingüística a la que afecta el diminutivo en el corpus global

Extensión afecta al diminutivo	
	Total
a la palabra	73
al acto de habla	322
Unidades mayores	105
Total general	500

Ilustración 56. Datos sobre el número de casos de la extensión lingüística a la que afecta el diminutivo

El ámbito de acción del diminutivo alcanza al acto de habla en un 65% de los casos, afecta solo a la palabra en un 13% de los casos y trasciende los límites del acto de habla en un 21% de los casos. En definitiva, consideramos que el principal efecto del diminutivo tiene lugar en el ámbito del acto de habla, tanto cuando incide directamente en la transformación de la naturaleza de su fuerza ilocutiva como cuando refuerza o atenúa alguno de sus aspectos. El acto de habla, desde el ámbito de la palabra (en el

(ámbito semántico pragmático) hasta ámbitos superiores, es por su naturaleza nuclear la porción de más incidencia por parte de los diminutivos. Por tanto parece que el empleo pragmático mayoritario del diminutivo afecta particularmente al acto de habla.

7.3.12 Datos estadísticos sobre el perjuicio a la imagen

En este campo se analiza si el diminutivo protege o perjudica a la imagen social de los interlocutores en la parte del corpus denominada Val.Es.Co.. En un 21% (53 ejemplos) de los casos la imagen social no se veía alterada, en un 69% (172 ejemplos) la imagen social se veía protegida, en un 8% (21 ejemplos) perjudicada y en un 2% (4 ejemplos) se encontraba en esa zona ambigua en la que el oyente espera un ataque verbal del hablante como mecanismo de complicidad entre ambos. Podemos observar estos datos en la siguiente gráfica:

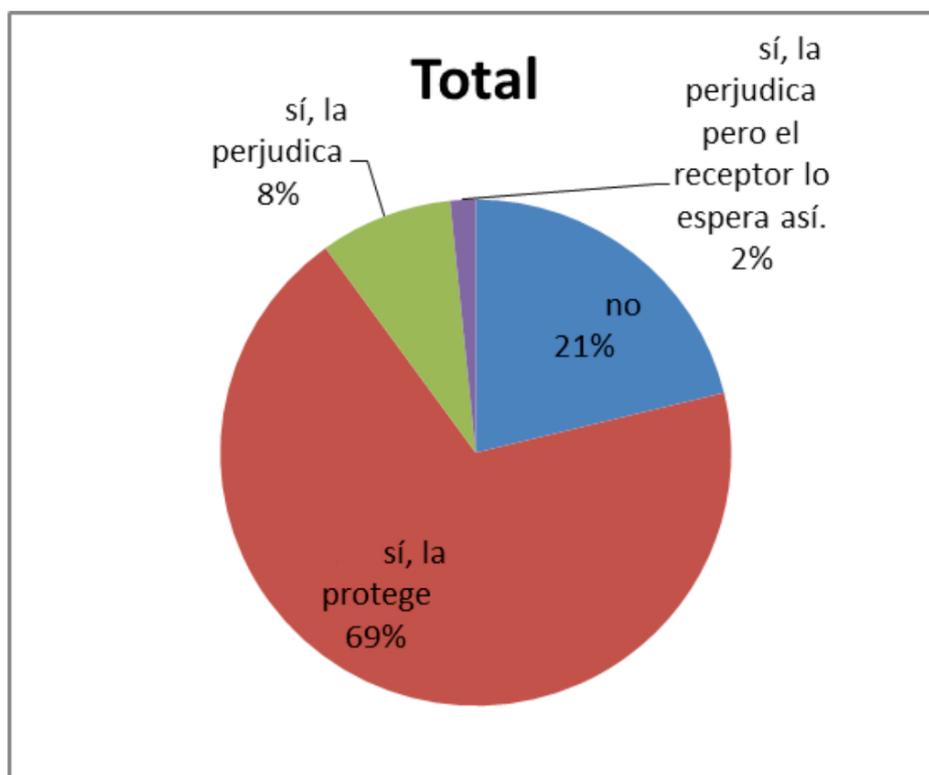


Ilustración 57. Datos sobre el porcentaje de casos que afectan a la imagen de los interlocutores (Val.Es.Co.)

A continuación, veremos algún ejemplo relacionado con la salvaguarda de la imagen. En el ejemplo 97, los tres varones de nivel sociocultural alto de entre 25 y 65 años hablan sobre la posibilidad de beber alcohol, algo que puede percibirse como socialmente peligroso. S y A son amigos y funcionarios de nivel medio, menos J que es profesor de universidad. Todos los hablantes son varones menos E.

Ejemplo 97

S: ((ahora))/ VENTE ahora a- a jugar al frontÓN Jaime// los jueVEES/ por la mañana
 A: [¿dónde?]
 J: [cuando] se me cure el constipao
 A: ¿dónde?
 S: de once a UNA/ jugamos ahí/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte ¿eh?// y después la cervecitaa↑
 [//]
 J: ¿queda café por ahí o no?
 S: sí/ me parece que sí⁷⁹
 J: [ponme]
 S: [¡oye!] ju- jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
 J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
 S: [todos los jueves]
 V: ponme a mí un poquito más
 J: pues sí que iré algún jueves→ porque asíi me quedo a comer aquí↑
 S: y te pegas una duchita [(())=]
 J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
 S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la **cervecita**↑// y oye/ y a la marcha

El sustantivo del texto *Cerveza* podría oponerse a *cervecita* por cuestiones dimensionales igual que *ducha* se opone a *duchita* en relación con la duración de la misma. En el segundo caso parece más claro que *duchita* está relacionado con una cuestión temporal. Sin embargo, la diferencia entre *Nos tomamos la cerveza y oye* y *Nos tomamos la cervecita y oye* es evidente. Pensemos en las vidas modernas. Las personas no tienen tiempo para nada, particularmente para actividades placenteras como ducharse fuera de casa o tomar una cerveza con los amigos. Por eso cualquier oferta que consista en quitar tiempo a la gente tiene que ser propuesta con cortesía.

Nos encontramos, siguiendo a Schneider (2002), ante un acto de habla *comisivo* en el que se presenta una oferta con un cierto peligro. El diminutivo, *cervecita*, tiene la función de atenuar la peligrosidad social del alcohol o de la duración del acto social en una sociedad sin tiempo para nada. Beber una cerveza se plantea como la oferta de algo simpático. El sufijo afecta a todo el acto de habla y presenta el bien ofrecido como poco importante y agradable para, en primer lugar, reducir la posibilidad de rechazo por parte

del oyente al aumentar su beneficio y, en segundo lugar, presentar el bien ofrecido como agradable (y al tratarse de alcohol o de la pérdida de tiempo como poco peligroso). Utilizando las escalas pragmáticas de la generosidad y la simpatía el hablante trata de salvaguardar tanto su imagen social como la del oyente.

En el ejemplo 124 conversan C una mujer de nivel sociocultural medio de más de 55 años y J un profesor de universidad más joven. También está presente otra mujer analfabeta de más de 55 años y de nivel sociocultural bajo. C y J hablan sobre la importancia de que J se sacara el carné para poder ir a trabajar a pesar de que a J, al parecer, no le interesaba demasiado. O el coche era muy caro o en realidad no estaba interesado en conducir. La conversación tiene lugar en el domicilio de C que aparentemente es la madre de J y habla sobre él con cierto maternalismo y cariño. Está presente P que posee un nivel sociocultural bajo y es analfabeta. Tienen una relación de amistad y se encuentran en un domicilio particular. La relación de distancia no tiene importancia en este contexto.

Ejemplo 124

C: § es una tontería/ es– es [perder el miedo

(()) miedo y saberlo]

P: [todos los días

(())] y perder el miedo§

C: § pero mira§

J: § pero ya desde los primeros

días/ y tenía un [coche nuevo que me imponía más/ y

((había costao mucho dinero))]

C: [pero atiéndeme una cosa↓] pero él me ha

dao a mí mucho berrinche con esta **historieta**/ PORQUE// yo soy

una persona que no soy nada→// tacaña// y le dije *Juan/ no te*

duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases °(un)° poquito distraído/

porque °(como)° llevaba tantas cosas en la cabeza↑§

P: § claro/ claro

C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha*// BUENO// y ya

no se acordaba/ u– cuando llegaba/ si era en la segunda o era en

la tercera/ y eso es lo que fallaba/ mucho// entonces→/ como

tampoco tenía nadie/ una vez sacao el carnet/ a quien recurrir↑/

para sacar el coche y hacer unas poquitas más prácticas/ tampoco

era cuestión/ de que la chiquita del chalet dee Pili/ a las diez

de la noche nos fuéramos a dar una voltereta por ahí/ porque yo

tampoco vengo pronto↑§

P: § claro§

La palabra *historia* es una base neutra. El sustantivo *historia* se opone a *historieta* tanto por su duración como por su grado de importancia. Al margen de que la posibilidad de sufijar *historita** nos parece remota, consideramos que los valores

diminutivos, despectivos y lúdicos del sufijo *-ete* intervienen aquí con claridad. ¿Pero cuál es el auténtico valor del diminutivo? En la oración *él me ha dado mucho berrinche con esta historia* el diminutivo matiza el acto asertivo hacia su dimensión de acto expresivo crítico. En la variante con diminutivo y considerando la relación materno filial *él me ha dado mucho berrinche con esta historia* la oración adquiere el tono de un reproche benevolente que no deja de ser una crítica. Aunque su función principal es la de mitigar posee una cierta carga de sorna dirigida hacia el hijo. Aparentemente el diminutivo trabaja en la escala pragmática del *desacuerdo acuerdo* puesto que describe cómo tras un periodo de discusión la madre ha logrado conseguir su objetivo y el hijo está contento. La imagen de los hablantes no se ha visto en realidad tan comprometida.

En algunos casos, la atenuación no es suficiente para hablar de un empleo táctico del diminutivo para disminuir una crítica. Toda crítica es una agresión para los interlocutores, al menos si no es esperada y compartida en términos que de algún modo sean positivos. En algunos casos, como el 124 o el 176, los receptores son solidarios con las críticas que expresan los diminutivos aunque estas perjudiquen de alguna manera la imagen social. En el ejemplo número 176, encontramos a los mismos participantes del caso anterior.

Ejemplo 190

C: § ¿eh?/ y de-

yo- yo veía y decía ¡pues madre mía!! entonces yo↑/ un Adonis/ y yo

se lo he co- (co)mentao a una compañera mía muy inteligente↑

/ una chica de treinta y cinco años/ y le dije/ pasa esto/

Maribel/ ¡qué guapa eras Carmen!! yo digo no/ en aquella época no/

era **GUAPITA**/ pero no guapa/ claro↓/ cuando me presenté/ mi

madre/ armó/ porque pensó→no es guapa/ para la revista/

La palabra *guapa* está marcada positivamente. El diminutivo *-ita* la rebaja un punto sobre el estándar de lo que se considera guapa, además parece añadir un cierto matiz despectivo. En la oración *Era guapita pero no guapa* encontramos un fuerte contraste entre los dos términos. Se trata de dos posiciones bastante distintas. El diminutivo aparece en un acto *expresivo* que combina la fuerza de un cumplido y la de una crítica. El diminutivo funciona como *mitigador* de un adjetivo evaluativo positivo. Aunque el diminutivo matiza el cumplido de su amiga y de esta manera ataca a su imagen, al mismo tiempo es un recurso a la modestia que refrena la vanidad. Por tanto,

aunque el diminutivo ataca la imagen social, es algo más o menos convencional y esperado en España ser modesto cuando se habla de las virtudes propias. Por este motivo, el diminutivo trabaja en las escalas pragmáticas de la modestia y la simpatía.

Por ejemplo, los casos 290, 291, 293, 294 y 295, sirven para mostrar cómo un varón de nivel sociocultural medio, comentarista de un partido de baloncesto de la liga española, en aras de la imparcialidad, protege la imagen del hablante y de los hinchas del equipo derrotado mediante el empleo del diminutivo que, en este caso, trabaja dentro de la escala pragmática de la simpatía.

- 290, 291, 293, 294, 295. “También mantiene el tipo del Pamesa Valencia.
- Por tres **puntitos** solamente [gana sobre el otro equipo]
- Y el Valencia que cobra dos **puntitos** mas[en un partido de baloncesto]
- Cinco **puntitos** arriba para el Valencia al final del cuarto.
- Once **puntitos**.
- Tiros de Thomson para arruinar un **poquito** más las riendas.
- Diez **puntitos**.” (Narración de un partido de baloncesto en Radio Marca 13.00h, 10-12-05)

El sustantivo *puntos* es neutro. La sufijación del término no puede hacer referencia a su dimensión que es inamovible, pero quizás sí puede hacer referencia a que la suma total de puntos no es excesiva o que desea ofrecer la impresión de que aunque la distancia sea de *once puntos* esta distancia es todavía corta. No estamos tan de acuerdo con este dato porque del mismo modo podrían ser *once puntazos*. Nos inclinamos aquí por una interpretación más afectiva. El diminutivo aparece en un acto de habla *asertivo* y se refiere a una información más o menos objetiva. Su principal función es la de ser un elemento *afectivo colaborativo empático*, precisamente, como explicábamos, para mostrar solidaridad al tiempo que se informa a dos aficiones rivales. Por tanto, aquí el diminutivo protege las imágenes de todos los posibles receptores y la del propio locutor.

En cambio, el ejemplo 305, muestra cómo se perjudica la imagen social a través de un acto de habla crítico. El contexto son las bromas y chanzas de los periodistas deportivos en los excursos de la información propiamente deportiva. El entorno es masculino. Se trata de hombres de nivel sociocultural medio y un grado medio de proximidad. El comentario siguiente se realiza en un tono bajo y despectivo:

Qué novio más **bajito**.

(Radio Marca, 16-13-05, 18:54).

El adjetivo *bajo* está marcado negativamente. Su versión con diminutivo tiende a indicar un elemento por debajo de la escala de lo normalmente *bajo* de modo que aumenta su carga de negatividad. Otros operadores como *qué* o *más* contribuyen a enfatizar este valor. El diminutivo se forma sobre un adjetivo con gradación y posee una función de *desacuerdo no colaborativo y despectivo*. Su empleo pone de manifiesto el sentimiento de superioridad del hablante frente al referente por lo que se perjudica la imagen social de ambos. El diminutivo opera en la escala de la desaprobación en conjunción con la entonación y el volumen de la voz.

Cuando los contextos manifiestan ambigüedad por motivos lúdicos o irónicos, la forma en la que la imagen social se ve perjudicada o protegida tiene zonas de intersección. Este es el caso del ejemplo 408, extraído del programa de humor *La hora chanante*. El hablante es un hombre de nivel sociocultural medio con una relación de familiaridad con los hablantes. En este programa habitualmente se caricaturiza y se denigra a los personajes para provocar la carcajada en la audiencia. La morfología evaluativa en esta secuencia se emplea con afán lúdico. Es uno de los principales mecanismos utilizados para el humor en el surrealista programa manchego *La hora chanante*

Mi **novieta** la gitana morena [...] estoy enamorado de uno de vosotros [...] puede ser el viejuno [...] la viejuna lo sabe [...] el grandullón está celosón. El grandullón, el de los lobulazos quería los pendientes para él.
La hora chanante (Localia, 25-02-06).

Novia es en principio un sustantivo marcado positivamente. El sustantivo sufijado *novieta* sitúa el estándar de lo que es una *novia* por debajo de la media. *Novieta* recibe la afijación de un sufijo lúdico y algo despectivo. Se trata de una novia que no hay que tomar muy en serio. No resulta curioso que para expresar valores apreciativos se utilice el sufijo *-ita* en *noviecita*. Si consideramos una porción mayor de texto *Mi **novieta** la gitana morena* tiene un valor más lúdico o de flirteo que *Mi **novia** la gitana morena*. El sustantivo *novieta* aparece en un acto de habla *asertivo* referido a un tercero presente que no es el oyente. La función del diminutivo es *afectiva colaborativa y de flirteo*. Si consideramos unidades mayores al acto de habla nos parece que posee un sentido

irónico o lúdico. Este valor opera en conjunción con otros apreciativos emotivos y jocosos como *grandullón* o *celosón*.

El empleo del diminutivo rebaja la categoría de la pretendida *novia* y por tanto perjudica su imagen social. Sin embargo, la audiencia espera cualquier tipo de mofa porque ya conoce la naturaleza burlesca del programa. El diminutivo opera aquí en el contexto de la escala pragmática de la simpatía. Podríamos catalogar este diminutivo dentro de la macropragmática de la locución, aunque parece evidente que por encima de este habría otros niveles más relevantes como lo lúdico. En todo caso, lo relevante aquí consiste en la prueba de que algunos diminutivos operan con cierta ambigüedad en lo relativo a la protección o ataque de la imagen social.

En este campo se analiza si el diminutivo protege o perjudica a la imagen social de los interlocutores. En un 3% (8 ejemplos) de los casos la imagen social no se veía alterada, en un 52% (129 ejemplos) la imagen social se veía protegida, en un 39% (97 ejemplos) perjudicada y en un 6% (16 ejemplos) se encontraba en esa zona ambigua en la que el oyente espera un ataque verbal del hablante como mecanismo de complicidad entre ambos.

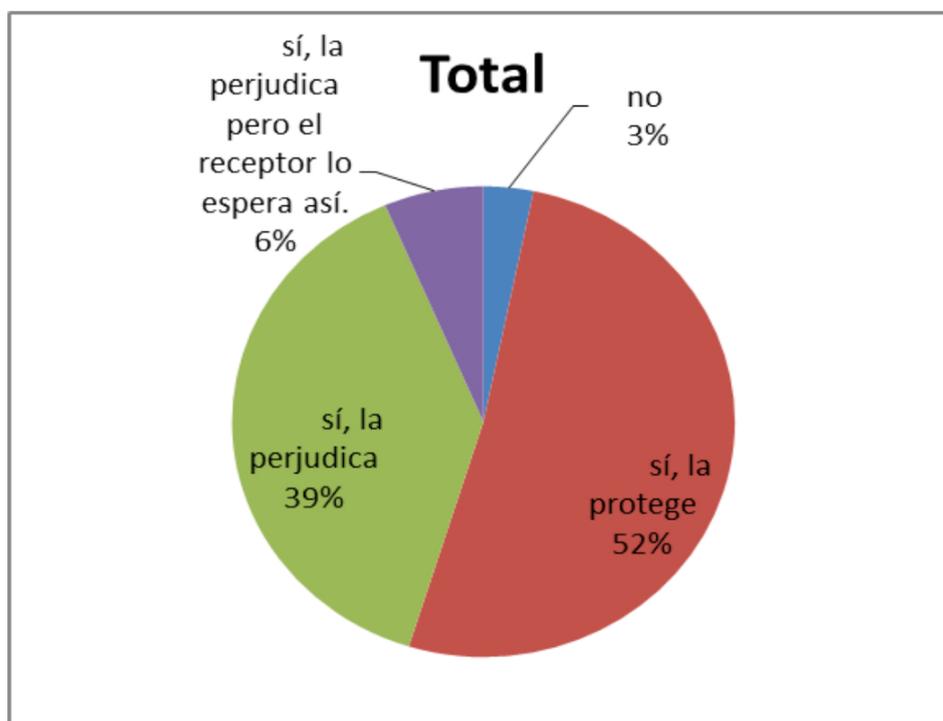


Ilustración 58. Datos sobre el porcentaje de casos que afectan a la imagen de los interlocutores (Espresati)

Afecta imagen social	Cuenta de palabra
no	8
sí, la protege	129
sí, la perjudica	97
sí, la perjudica pero el receptor lo espera así	16
Total general	250

Ilustración 59. Datos sobre el número de casos que afectan a la imagen de los interlocutores (Val.Es.Co.)

En relación con el corpus Val.Es.Co., es lógico que haya una menor cantidad de ejemplos en los que la imagen social se ve alterada puesto que la naturaleza del corpus Espresati es más dirigida que la del primero. Habíamos visto para el corpus Val.Es.Co., que el empleo principal del diminutivo era eminentemente *mitigador*. Lo dicho vale, al menos, en el ámbito del español oral coloquial. Sin embargo, como creíamos los datos son muy distintos en este segundo corpus. Tendremos ocasión de analizar la procedencia de los textos aunque avanzamos ya que cuando el diminutivo aparece en el ámbito discursivo del mundo de la prensa o de los programas de telerealidad su valor *mitigador* tiende a igualarse con su valor crítico.

Considerados los datos de manera conjunta

Afecta a la imagen social	
	Total
no	61
sí, la protege	301
sí, la perjudica	138
Total general	500

Ilustración 60. Datos sobre el número de casos que afectan a la imagen de los interlocutores en el corpus global

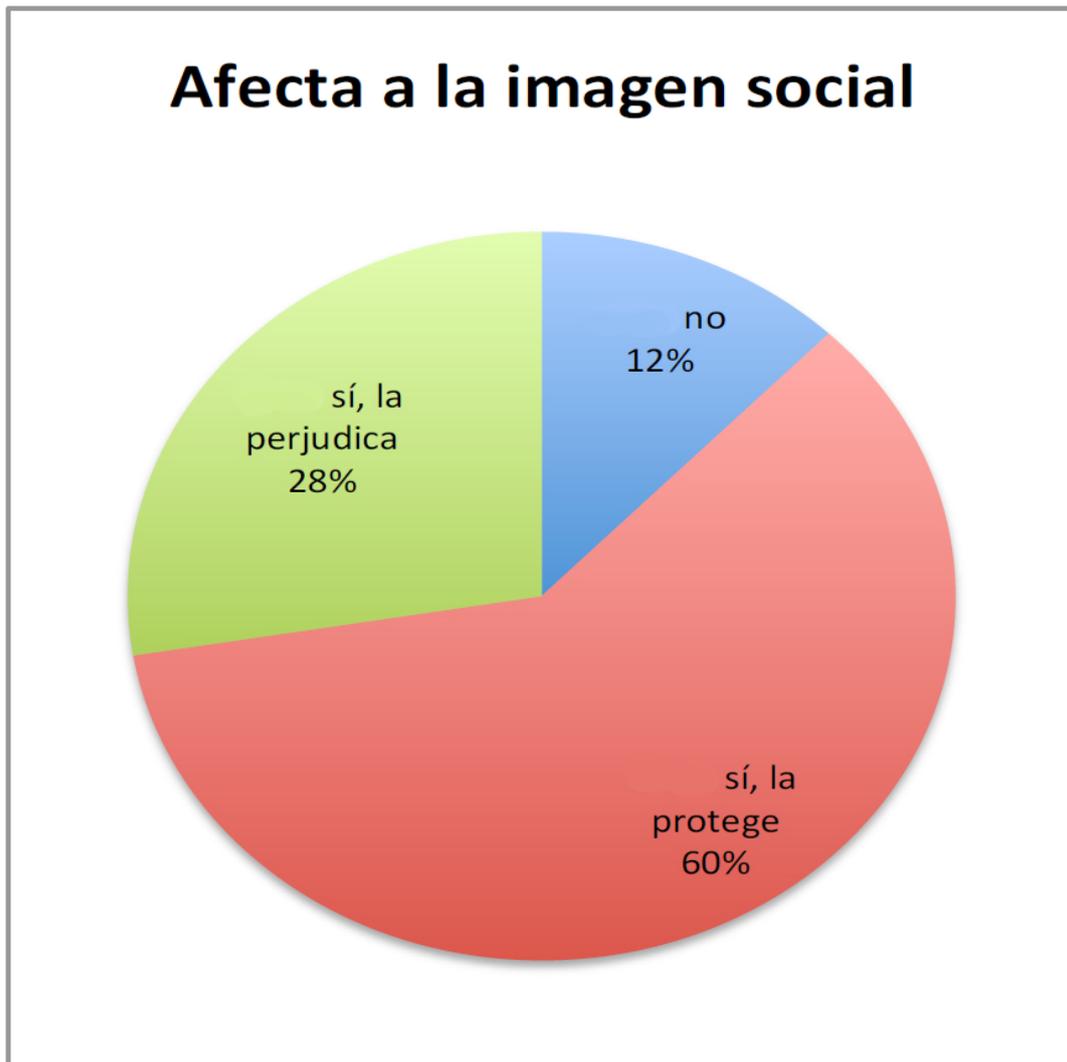


Ilustración 61. Datos sobre el porcentaje de casos que afectan a la imagen de los interlocutores en el corpus global

Una conclusión extraíble de los datos es que el diminutivo es eminentemente una partícula *mitigadora*, al menos en el ámbito del español oral coloquial (Val.Es.Co.) como hemos visto para el 69% de los casos. Pensamos que los datos pueden ser divergentes en el ámbito de la prensa escrita u otros contextos discursivos.

En términos generales, en lo que respecta al grado de afectación a la imagen social de los hablantes, el diminutivo protege la imagen social de alguno de los hablantes en un 60% de los casos y sirve para atacarla en un 28% de los casos. Por tanto, el empleo del diminutivo parece favorecer la colaboración en la interacción y la protección de las imágenes sociales de sus hablantes para la consecución de objetivos comunes o particulares.

7.4 Análisis del corpus: campos con más de un valor

No es sencillo establecer la naturaleza evaluativa, disminuidora o atenuadora de los mecanismos de disminución en los que se incardina el sufijo diminutivo. Es frecuente que algunos de los ángulos desde los que puede ser estudiada la cuestión ofrezcan complicadas aristas. De entre todas las posibilidades de estudio, parece que aquellas que se relacionan con la pragmática sean las de una acotación más compleja debido a la naturaleza limítrofe de la materia. Por este motivo, a lo largo del estudio hemos encontrado una notable cantidad de asignaciones múltiples especialmente en los campos de las funciones del evaluativo, las escalas pragmáticas y los tipos de acto de habla. Dar cuenta de esta variedad es poco útil cuando se buscan resultados más o menos concretos porque los datos se dispersan en exceso. No obstante, siempre que ha sido posible hemos consignado estas diferencias. Cuando no ha sido posible, nos hemos visto obligados a restringir o filtrar el número de apariciones para obtener, como decíamos, datos significativos. Con todo, esta sección está dedicada al cómputo de los valores múltiples aparecidos en ambos corpus.

7.4.1. Aparición de más de un valor en el tipo de acto de habla

Veamos los casos primero en corpus separados. En relación con el tipo de acto de habla en el corpus Val.Es.Co., se ha otorgado un solo valor en un 90% de los casos (225 ejemplos), mientras que en un 10% tenían más de un valor, en concreto 2, en el 8,4% (21 ejemplos) y 3, en el 1,6% (4 ejemplos). Así lo vamos a ver en las representaciones siguientes:

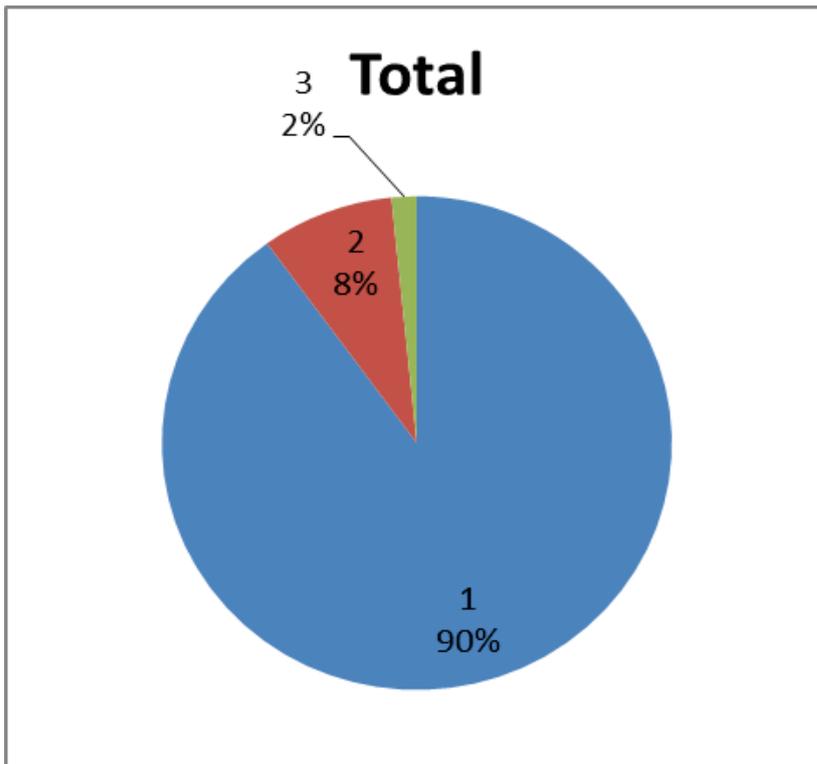


Ilustración 62. Porcentaje de diminutivos que se pueden interpretar como más de un acto de habla (Val.Es.Co)

Número de valores múltiples	
tipo_acto_habla	Cuenta de numero
1	225
2	21
3	4
Total general	250

Ilustración 63. Casos de diminutivos que se pueden interpretar como más de un acto de habla (Val.Es.Co)

En relación con el tipo de acto de habla en el corpus *Espresati*, se ha otorgado un solo valor en un 93% de los casos (233 ejemplos), mientras que en un 6% tenían más de un valor, en concreto 2, (16 ejemplos). Veamos las gráficas:

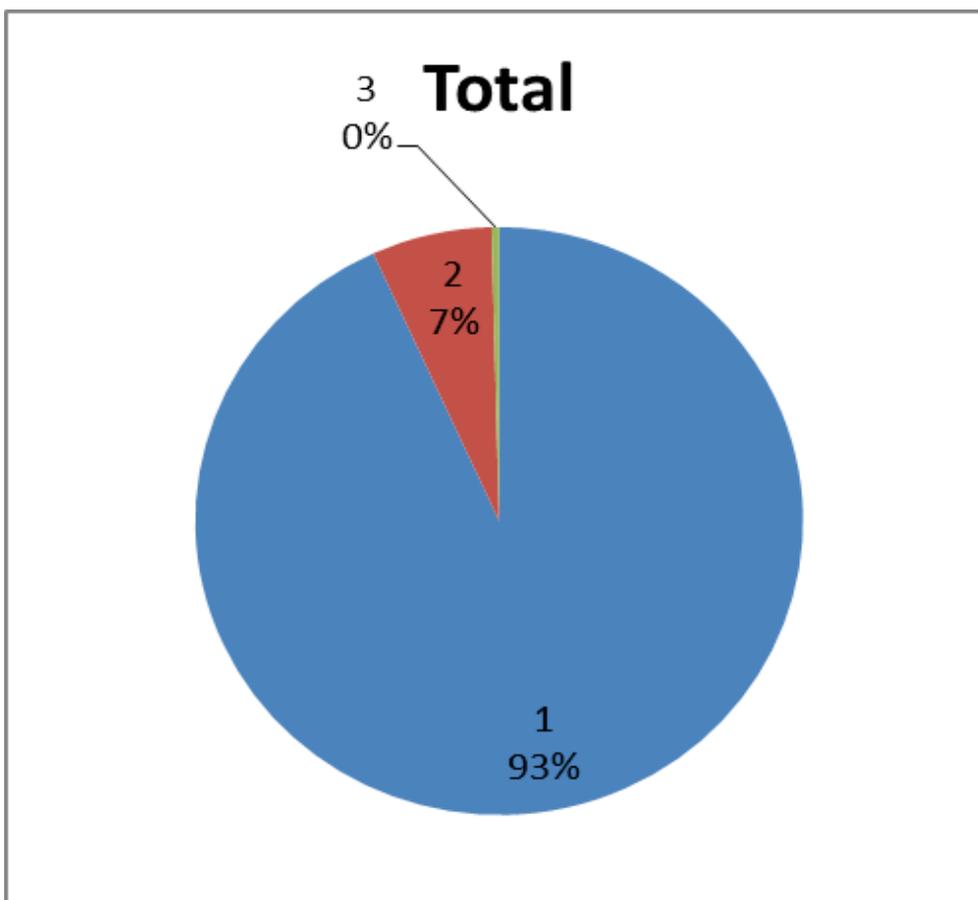


Ilustración 64. Porcentaje de diminutivos que se pueden interpretar como más de un acto de habla (Espresati)

Número de valores múltiples	
tipo_acto_habla	Cuenta de numero
1	233
2	16
3	1
Total general	250

Ilustración 65. Número de casos de diminutivos que se pueden interpretar como más de un acto de habla (Espresati)

Considerando los datos en su conjunto obtenemos un solo valor en el 91,5% de los casos (233), mientras que en un 7,2% tenían más de un valor, en concreto 16, y un 1,6% tenía más de dos valores (4 ejemplos). Los datos de ambos corpus son semejantes y confirman que establecer el tipo de acto de habla es relativamente sencillo.

Veamos ahora un ejemplo sobre el vínculo entre los actos críticos o asertivos. En el caso 99 tenemos a cinco hablantes varones A, G, J, V, S, con estudios superiores y

de nivel sociocultural alto. J y E permanecen pasivos. Como son funcionarios hablan sobre temas administrativos.

Ejemplo 98

S: [¡joder!// estas reuniones
en lugares] cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!
V: ¡coño coño! Ángel/ desde que dejaste de fumar macho→// oye/
abre⁹⁰ un poquitoo
J: no no que yo estoy constipao/ ¿eh?
V: ponte⁹¹ aquí/ ponte aquí
S: soiiis
V: en resumen// quee hab– tenía un asesor↑// un asesor// pagado
también del ayuntamiento de Alboraya/ que es de Foyos// y ese
tío↑ ese tío estaba percibiendo otras tantas/ otras tantas como
el señor alcalde↑/ del presupuesto de las arcas municipales/ el
presupuesto municipal// (en)tonces resulta que ese tío/ pues
también veía que se le íbaa/ y no noo/ *aguanta aguanta que aunque
presenten la moción/ tal/ cual/ aguanta→//* ahora resulta que
ya no está↑/ porquee el López le ha dicho/ *chh/ fuera de ahí//* y
el– y el **cabrito**/ por aguantar un mes más un mes más↑// la sentencia
del juez puede ser dura ¿eh? PUEDE SER MUY DURA
S: ¡uy! mira

El término *cabrito* se forma sobre la base de *cabra* que como metáfora aplicada a humanos está marcada negativamente. Como término no metafórico se refiere a una cría de *cabra* y su valor es plenamente dimensional. Pero este no es el caso. Además debemos tratar la oposición entre *cabrito* y *cabrón*, una lexicalización cristalizada en insulto. El término *cabrón* tiene un sentido mucho más negativo que *cabrito*, aunque ambos funcionan como términos de solidaridad en las conversaciones distendidas entre amigos.

El diminutivo en este caso concreto se mueve entre dos tipos de actos, uno *expresivo* y crítico y otro *asertivo* dirigido que informa sobre personas que no están presentes. El marco lo pone el acto *asertivo* que transmite información sobre el estado de los asuntos. A diferencia de otros casos, *cabrito* no puede ser tomado aquí como un índice de solidaridad hacia quien recibe tal calificación. Tal vez sí que exista cierta solidaridad entre los amigos que critican la corrupción del ayuntamiento en el que trabaja el mencionado *cabrito*. Su función principal consiste en prevenir la pérdida de imagen social que generaría el empleo de la palabra *cabrón*. Resulta interesante comprobar cómo en este caso el diminutivo y el aumentativo parecen funcionar como extremos en una escala descalificativa integrada por sufijos evaluativos. En todo caso, la suma de base y afijo opera en el marco de la escala pragmática de la desaprobación, aunque la construcción con aumentativo sea mucho más peligrosa.

En conclusión, la naturaleza difusa de lo diminutivo parece no oscurecer demasiado el proceso de selección de los actos de habla puesto que, según los datos, ha sido relativamente sencillo y cómodo otorgar un solo tipo al empleo del sufijo.

7.4.2. Aparición de más de un valor en el campo función del evaluativo

En relación con la función del evaluativo en el corpus Val.Es.Co, se ha otorgado un solo valor en un 67% de los casos (167 ejemplos), mientras que en un 33% tenían más de un valor, en concreto 2, en el 30% (75 ejemplos) y 3, en el 3% (8 ejemplos).

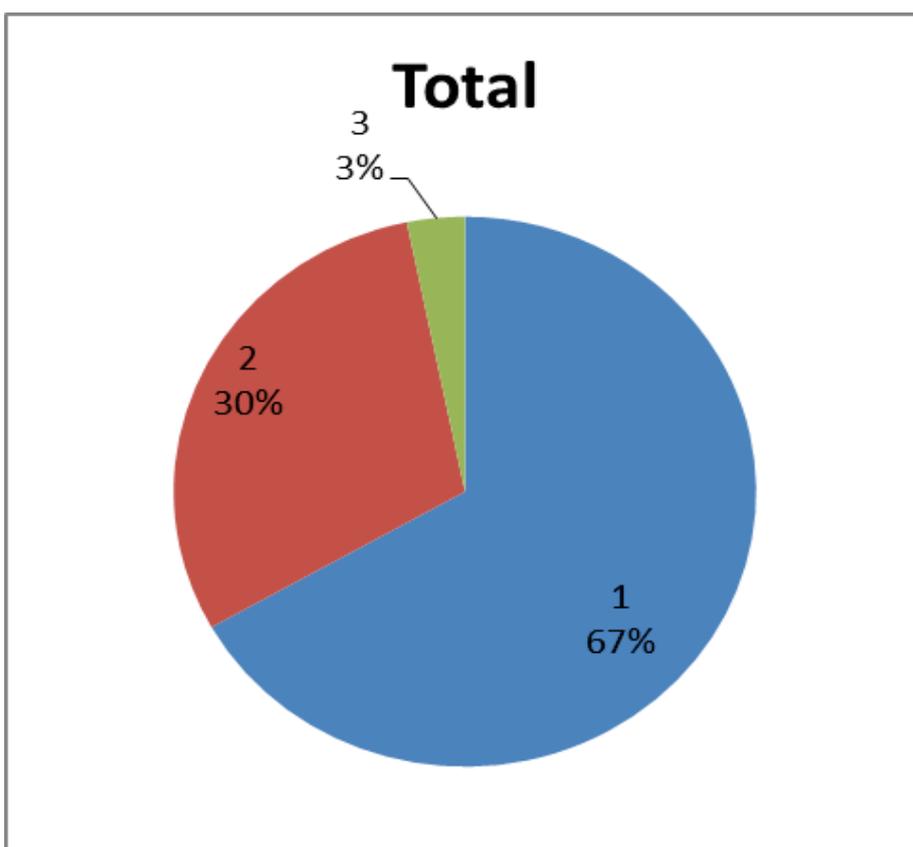


Ilustración 66. Porcentaje de diminutivos con más de un valor (Val.Es.Co.)

Número de valores múltiples	
funcion_evaluativo	Cuenta de numero
1	167
2	75
3	8
Total general	250

Ilustración 67. Número de casos de diminutivos con más de un valor (Val.Es.Co.)

En relación con la función del evaluativo en el corpus *Espressati*, se ha encontrado un solo valor en un 50% de los casos (125 ejemplos), mientras que en un 50% tenían más de un valor, en concreto 2, en el 42% de los casos (105 ejemplos); 3 valores, en el 8% (19 ejemplos) y 5 en el 0-1% de los caos (1 ejemplo).

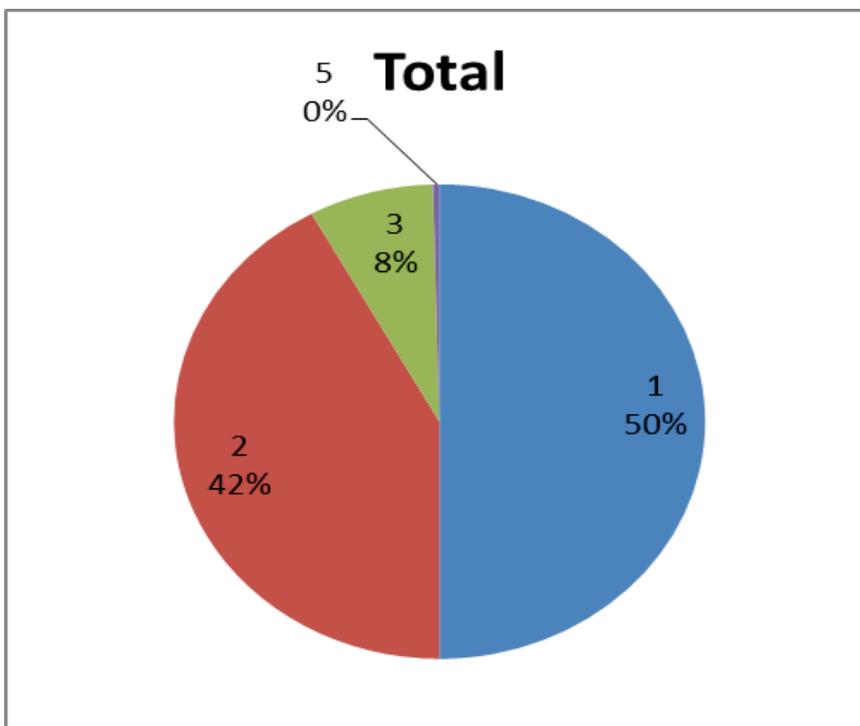


Ilustración 68. Porcentaje de diminutivos con más de un valor (Espressati)

Número de valores múltiples	
funcion_evaluativo	Cuenta de numero
1	125
2	105
3	19
5	1
Total general	250

Ilustración 69. Número de casos de diminutivos con más de un valor

En el corpus Espresati la cantidad de valores múltiples en relación con el diminutivo es incluso mayor que en el corpus Val.Es.Co.

Veamos el ejemplo número 1 en el que un grupo de amigos, A varón de nivel sociocultural alto habla con C y B, mujer y varón, respectivamente, de nivel sociocultural medio. Los interlocutores charlan distendidamente sobre la comida y el sitio en el que se han sentado a comer.

Ejemplo 1:

B: ¡yee pasa las papas! / ¡hostia↑! medio paquete os habéis hecho
ya↓ cabrones/ déjame coger§
D: § medio paqu– noo de eso no se
llena//(8”) [dame cocacola]
A: [falta un **poqui**llo más de sombra pero vamos↓
tampocoo§

El valor de *poco* está marcado negativamente. El diminutivo lo reubica por debajo de la escala de lo estándar. Además el empleo del diminutivo *-illo* resulta más marcado y más cortés que *-ito*. Si comparamos el caso con una oración sin sufijo esta *falta un poco más de sombra pero vamos tampoco* resulta menos cortés que *falta un poquito más de sombra pero vamos* y a *falta un poquillo más de sombra pero vamos tampoco*. El esfuerzo del hablante por no parecer rudo está apoyado por las expresiones *pero vamos* con entonación descendente y por la palabra *tampocoo*.

La función del diminutivo es doble, por un lado intensifica una atenuación (mitiga una crítica) que viene marcada por el empleo del adjetivo evaluativo *poco*, por otro lado es un diminutivo que aumenta el nivel de afectividad colaborativa y lúdica. El diminutivo se da en un adjetivo con gradación (*poquillo*) y en un acto *expresivo* de críticas, protege la imagen social a pesar de aparecer relacionado con la escala pragmática de la desaprobación. Como hemos visto, en una buena cantidad de ocasiones (75 apariciones) se dan casos de confluencia de valores que dificultan no solo elegir entre los valores predominantes del diminutivo sino elaborar unos resultados más objetivos sobre los mismos.

Veamos otro ejemplo en el que el diminutivo alcanza distintos valores, el caso 318. En el texto una mujer de nivel sociocultural alto y con poca o ninguna relación con

sus lectores escribe sobre la relación entre la violencia de algunas tribus urbanas y la influencia de los modelos de comportamiento, basados en la televisión, que persigue la juventud.

Oriol Plana y Ricard Pinilla son esos dos (supuestos) monstruos de dieciocho años que (supuestamente) abrazaron viva a una indigente acompañados por un menor de dieciséis años [...] Permítanme que espolvoree este texto con el cansino latiguillo de lo supuesto, [...] grandes letras de peligro, tóxico e inflamable. **Criaturitas**: tal vez no lo su pieron leer en su analfabetismo funcional de estudiantes pésimos. [...] Tienen que meter sus pequeñas vidas en las pequeñas pantallas de los teléfonos, para parecerse a sus héroes, a sus colegas, a esa basurilla del *Gran Hermano*. (Rosa Montero, *El País*, 23-12-05, P.48).

El diminutivo se aplica a un sustantivo marcado negativamente *criatura*. Una *criaturita* podría ser una *criatura* de pequeñas dimensiones pero también podría marcar una intensificación de las cualidades negativas de la base. En este ejemplo, el diminutivo muestra su polifuncionalidad. En primer lugar, observamos que aparece el valor semántico-pragmático *aproximativo*, según el cual una *criaturita* es algo próximo a una *criatura* pero sin llegar a serlo. En conexión con el valor anterior el diminutivo parece funcionar como un eufemismo en sustitución de algún insulto grave.

El acto de habla en el que se da el diminutivo es uno de los que más aparecen en la escala pragmática de la desaprobación, el *expresivo* de críticas. Además el diminutivo muestra *desacuerdo* y *desprecio no colaborativo* pero también tiñe todo el texto de una ironía que afecta al discurso. Esta ironía conectada con el insulto disimulado elimina toda la humanidad y dignidad que pudiera residir en el referente retratándolo como una caricatura. El diminutivo perjudica con claridad la imagen social del referente, también la del hablante en la manera que muestra su irónica superioridad en el discurso pese a la altura moral del mismo.

Si consideramos el corpus de manera conjunta se ha otorgado un solo valor en un 59% de los casos (292 ejemplos), mientras que en un 41% tenían más de un valor, en concreto, con 2 valores había un 35% (180 ejemplos); 3 valores con un 6% (27 ejemplos) y 5 en el 0-1% de los casos (1 ejemplo). Por tanto, los datos de este corpus no solo parecen confirmar que las funciones del evaluativo en el acto de habla o unidades lingüísticas superiores son múltiples con una alta incidencia, sino que, como hemos dicho, tal fenómeno complica la selección de los valores predominantes y, por tanto, la dilucidación del sentido principal del evaluativo. En este sentido, sí se justifica el

filtrado de los datos cuando su dispersión ha sido máxima para la aplicación, por ejemplo, de la prueba estadística del χ cuadrado.

7.5 Análisis del corpus: variables en contraste

En los siguientes apartados vamos a tratar las relaciones de los diminutivos teniendo en cuenta otras dos variables simultáneamente para ver el grado de relación que existe entre la selección del sufijo y la coaparición de esas mismas variables. Así podremos determinar con mayor eficacia las posibilidades y frecuencias de aparición de los sufijos en determinados entornos lingüísticos. Tomamos en consideración los datos globales del corpus en su conjunto.

7.5.1. El tipo de diminutivo y la categoría de la base

En este epígrafe consideraremos el vínculo que hay entre las bases afijadas con diminutivos con otros datos de nuestra ficha como la función, los actos de habla, la imagen social, la transcategorización, la reiteración, la alteración del marco de subcategorización, las variables sociopragmáticas como el sexo, el nivel sociocultural o la proximidad, los campos semánticos, los rasgos léxico-semánticos.

7.5.1.1 Relación entre el tipo afijación diminutiva y su función

En este punto me dedicaré a reseñar los tipos de diminutivos más empleados y aquellas funciones en las que aparecen con más frecuencia. Daremos cuenta de la cantidad de ejemplos que hemos encontrado con cada tipo de función del evaluativo considerando que un solo ejemplo puede albergar más de una función.

7.5.1.1.1 *El sufijo –ito y sus variantes*

El sufijo *–ito*, aparece en 239 ejemplos, su principal valor, con 36 apariciones, es el valor de intensificación que aparece al menos en 18 adjetivos 9 participios y 5 sustantivos; le sigue con 34 apariciones el intensificador de una atenuación en al menos

31 adjetivos; luego encontramos con 27 apariciones el *mitigador* (en 12 formas sustantivas y 12 adjetivas); después con 26 apariciones el *afectivo colaborativo cariñoso* (al menos en 20 sustantivos); a continuación con 20 apariciones, el *no colaborativo irónico* (en 11 formas adjetivas y 6 sustantivas).

La variante del plural *-itos* parece íntimamente vinculada a las bases sustantivas. Aparece en 86 casos, entre los cuales destacan con 15 apariciones (13 sustantivos) el valor *desacuerdo no colaborativo irónico*; con 12 (11 sustantivos) el valor *mitigador*; con 10 sustantivos el valor de *desacuerdo no colaborativo de desprecio*; y con otros 10 sustantivos el valor *afectivo colaborativo empatía*.

La variante *-ita* también es muy productiva, son significativos los datos siguientes: su principal valor con 39 apariciones (36 en sustantivos) es el *afectivo cariñoso*, seguido por las 26 apariciones (19 en sustantivos y 5 en adjetivos) del valor *mitigador*; y las 14 (8 en formas adjetivales y 4 en sustantivos) del valor *intensificador*; y por último las 11 (10 en sustantivos) del valor *no colaborativo despectivo*. Resulta sorprendente que no haya casos de valores que intensifiquen una atenuación.

Su forma en plural *-itas* también es muy productiva, con hasta 75 casos de entre los que destacan con 14 (12 sustantivos) el valor *mitigador*; con 11 casos (10 sustantivos) el valor *no colaborativo despectivo*; y con 8 (6 adjetivos) el valor *intensificador*; también con 8 (4 sustantivos y 3 adjetivos) el valor de *desacuerdo no colaborativo irónico*; y, por último, también con 8 casos (5 sustantivos y 2 adjetivos) el valor *afectivo colaborativo cariñoso*.

Veamos un ejemplo del sufijo *-ito*, el número 11, con el valor *intensificador* que es uno de los más empleados, En este ejemplo, E, una mujer negocia un intercambio comunicativo con L una chica estudiante y con G un albañil. Todos ellos son amigos menores de 25 años y poseen un nivel sociocultural medio. Conversan sobre ligues, infidelidades, alcohol y salidas nocturnas en un domicilio particular de Valencia.

E: Montesinos °(me parece)°////(2'') ¿te suena?// es de por aquí
¿no?
G: un buen colegio

L: (())

E: sí↓ pero desde **pequeñito** él ha estado en Montesinos/ interno

El diminutivo *-ito* en el sustantivo *pequeñito* puede ser un índice de dimensión que señala un tamaño ligeramente inferior a *pequeño*. Sin embargo, hay que considerar que se aplica a un niño y que, por lo tanto, activa un contexto emocional concreto. Los casos de intensificación se suelen construir sobre adjetivos con gradación. Aquí tenemos un acto *asertivo* referido a una persona no presente. El diminutivo intensifica no solo el tamaño sino también el aspecto afectivo colaborativo y el cariño hacia el referente. El sufijo protege la imagen social y opera en la escala pragmática de la simpatía.

En conclusión, el empleo de este sufijo es mayoritariamente pragmático. Se da un total de 542 apariciones del sufijo y sus variables sin tener en cuenta las estructuras repetidas. De esas ocurrencias hemos seleccionado los cuatro o cinco principales valores. Por tanto, teniendo solo en cuenta estos últimos datos comentados más arriba, enseguida percibimos el alto índice de empleo de *-ito* y sus variantes en cuatro campos bastante igualados. Como *intensificador* (85 ejemplos), como *mitigador* (79 ejemplos), como *colaborativo* en sus distintas variantes (83 ejemplos) y como *no colaborativos* (75 casos) en sus distintos tipos.

7.5.1.1.2 El sufijo *-illo* y sus variantes

El sufijo *-illo* más sus variantes acumula un total de 74 apariciones. Entre los 29 casos del *-illo* masculino destaca con 8 apariciones el valor *mitigador* que hasta en 4 ocasiones aparece en sustantivos. Con 4 casos está el valor *afectivo colaborativo cariñoso* de los que 3 corresponden a sustantivos. Con 3 casos (de 3 sustantivos cada uno) hay tres valores, el *aproximativo o parecido o imitador.*; el de *desacuerdo no colaborativo irónico*; y el de *desacuerdo no colaborativo despectivo*. Con 3 casos repartidos entre un sustantivo, un participio y un gerundio, el *afectivo colaborativo empático*.

Las 12 apariciones de *-illos* están muy repartidas (2 apariciones) entre 5 valores y los sustantivos y los adjetivos, el *mitigador*; *intensificador*; el de *desacuerdo no*

no tienen por qué ir en actos de habla necesariamente amistosos. Los valores *no colaborativos* acumulan un total de 19 apariciones frente a las 9 apariciones en valores *colaborativos*. De lo que se deduce la alta incidencia del diminutivo en las locuciones que dañan la imagen del interlocutor.

7.5.1.1.3 El sufijo *-ete* y sus variantes

En relación con el sufijo *-ete* y sus variantes hay unos 39 casos. El valor que posee una mayor incidencia es el *mitigador* con 7 apariciones de las que 6 son sustantivos. Le siguen los casos de *afectivo colaborativo cariñoso* con 6 apariciones (4 sustantivos y 2 adjetivos), con 4 casos (sustantivo) los de *afectivo colaborativo empatía*; por último, con 3 los de *desacuerdo no colaborativo despectivos* repartidos en distintas categorías.

Hay hasta 7 apariciones de *-eta*, todas ellas en sustantivos, y su caso predominante es el de *desacuerdo no colaborativo despectivo* con 3 apariciones. Las demás apariciones se reparten entre *mitigación*, *sarcasmo*, *flirteo* y *simpatía*.

Solo aparecen en una ocasión, *-etes* con valor de *desacuerdo no colaborativo despectivo* en un sustantivo, mientras que *-etas* aparece en un caso de *afectivo colaborativo simpatía*. En el ejemplo 52 vemos uno de los empleos de este sufijo por parte de una ama de casa de nivel sociocultural medio de más de 65 años que habla sobre el novio de su hija con una amiga de edad y estatus social similar. La conversación se produce en la casa particular de una de ellas y en general trata temas de sexo, ligue, comida, cine. También hay un varón que permanece pasivo.

Ejemplo 52

A: [¿ya es]tán recogiendo para casarse?

M: ¡ay!/ claro/ pues§

A: § PERO SI AÚN es muy joven// ¡madre mía!§

M: § ¡ay! pero él no// él ya es un chicoo/// él ya tiene sus añitos/ eel= el **noviete**/// y están los dos hijos/ y tienen los dos sueldo// oye °(pues)°– y tiene el piso que me han compraó a mí un piso precioso/// °(¡tienen un piso!)°// y se lo han– y tienen§

Ya dijimos en el ejemplo 408 estudiado más arriba algo similar. *Novia* es en principio un sustantivo marcado positivamente. El sustantivo sufijado *noviete* sitúa el estándar de lo que es una *novia* por debajo de la media. *Novieta* recibe la afijación de un sufijo lúdico y algo despectivo. Se trata de una novia que no hay que tomar muy en serio. Si consideramos una porción mayor de texto *él ya es un chicoo él noviete él ya tiene sus añitos* y la comparamos con *él ya es un chicoo él novio él ya tiene sus añitos* contrasta porque el segundo empleo es menos despectivo pero también podría ser menos apreciativo. Nos inclinamos a pensar que se trata de un diminutivo afectivo. El diminutivo que se forma sobre el sustantivo *novio* posee dos funciones básicas: a) por un lado es un *atenuante* que contribuye a mitigar la crítica sobre la edad del novio que se encuentra principalmente en la palabra *añitos*; b) por otro lado, funciona como elemento *afectivo y colaborativo cariñoso*. El sufijo contribuye a proteger la imagen social del hablante y actúa en la escala pragmática de la simpatía.

En conclusión, la mayor parte de los ejemplos, 30 en total, aparecen con sustantivos. Mientras que *-ete* se inclina más por el polo colaborativo, los casos con *-eta* están más repartidos. En general el sufijo indica colaboración.

7.5.1.1.4 El sufijo *-ín* y sus variantes

Si contamos todas sus variantes (*-ín*, *-ino*, *-ina*, *-ines*) aparece en 40 ocasiones. Con una gran diferencia, 13 apariciones, el sufijo *-ín* toma el valor *afectivo colaborativo cariñoso*, de los que 11 pertenecen a sustantivos. Otros valores de menor frecuencia son el *intensificador* con 3 apariciones adjetivales y el *irónico* con 3 apariciones sustantivas.

La variable *-ina* aparece en cuatro casos dispersos con adjetivos, uno *afectivo colaborativo cariñoso*, otro *irónico*, otro *eufemístico* y otro *mitigador*.

La variable *-ines* aparece también en cuatro casos, en dos de ellos con valor *cariñoso* en un sustantivo y un adjetivo. En otro caso se encuentra con valor *despectivo* en un adjetivo, y en una ocasión como *intensificador* de un adjetivo.

Aparece *-ino* solo en dos ocasiones con adjetivos, con valor despectivo y como *intensificador*. En el ejemplo 234 encontramos un empleo del sufijo *-ina*. Una mujer de nivel sociocultural medio, C, le explica a A otra de nivel sociocultural bajo que trabaja como limpiadora y a B que es estudiante de nivel sociocultural medio el hallazgo de un reloj y su posible venta.

Ejemplo 234

D: ese reloj vale [medio kilo]

C: [sí es ((Sara))] ((Sara)) ¿sabes quién es? lleva uno

pequeñín↓ que es ((de su tatarabuelo)) y tal↑§

A: § no este- est-

esto es↑

C: [no no no (())]

A: [pero al lao d'este↑] yo lo miraba↑ y al lao d'este este es que hace

DOS§

B: § sí sí sí sí

A: ese **redondelito**→§

C: § pero son [muy **pequeñiNES**]

El diminutivo se forma sobre la base adjetiva *pequeño*. La sufijación *pequeñito* remitiría a un elemento más bajo en la escala. En nuestra opinión *pequeñín* todavía empequeñece más aún el tamaño de la base. Podríamos encontrar una función representacional. El diminutivo tiene lugar en un acto de habla *asertivo* referido a objetos. El diminutivo parece satisfacer dos funciones: a) por un lado, la función representacional que se refiere efectivamente a una disminución de tamaño; b) por otro lado, la función intensificadora que hace referencia tanto al tamaño como a la emoción o afecto que despierta el objeto. Debemos tener en cuenta que las mujeres son de un nivel sociolingüístico medio o bajo y que tienen una relación de cercanía familiar. Esto promueve la aparición del afecto que podemos ver también en *redondelito* y *pequeñines*. El diminutivo contribuye a proteger la imagen del hablante al actuar en la escala pragmática de la simpatía y de la búsqueda de acuerdo con el interlocutor.

En conclusión, el valor más utilizado es el *cariñoso*, hasta en 14 ocasiones especialmente con sustantivos, aunque en general la distribución entre sustantivos (22) y adjetivos (17) está equilibrada entre todos los casos. La mayor parte de los empleos se dan en nombres propios (*Elisín, Angelines, Amparín, Lolín*) y están sujetos a procesos

más o menos intensos de lexicalización y a localizaciones dialectales de extensión variable.

7.5.1.1.5 El sufijo *-ico* y sus variantes

El sufijo *-ico* aparece en 7 ocasiones, en tres como *intensificador* (2 adjetivos). Como *cariñoso* en 2 ocasiones un *mitigador* (adjetivo) y una *irónica* (adjetivo). En el siguiente ejemplo, el número 400, el diminutivo va referido al oyente, un dibujo animado llamado *Superñoño* que han inventado los comediantes de *La hora chanante*. El diminutivo posee un claro matiz dialectal porque la mayoría de estos actores son castellanomanchegos de Cuenca o Albacete. Los humoristas inciden en el uso de estos sufijos para resaltar los aspectos rurales de los personajes y mediante una mezcla de lo bajo con lo elevado buscan efectos hilarantes:

Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...agustico, **calentico** y asuavinao...”.
(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)

La sufijación con *-ito* hubiera producido un valor por debajo de la media de lo que es caliente. La manera de expresar que se ha alcanzado el punto exacto de calor para una persona es *calentito* o *calentico* en este caso. Caliente y frío representan magnitudes demasiado extremas como para resultar agradables. El diminutivo contribuye a parametrizarlas para encontrar un punto distinto y por debajo de esos significados.

El evaluativo posee dos funciones: *intensifica* una situación placentera por tanto funciona y añade una nota *afectiva colaborativa cariñosa*. El diminutivo contribuye a proteger la imagen social del hablante y actúa en la escala de la simpatía. Desde un punto de vista macropragmático envuelve la alocución en el ámbito del lenguaje infantil.

7.5.1.1.6 El sufijo *-eja* y el sufijo *-iña*

El sufijo *-eja* aparece hasta en 7 ocasiones, todas ellas sustantivas, en 3 como despectivo, en 1 como *mitigador*, en otra como *flirteo* y en otra como *simpatía*. Por su parte el sufijo *-iña* aparece hasta en una ocasión sustantiva con valor *cariñoso*.

7.5.1.1.7 UUFF, repeticiones y formas reiteradas

Por lo que hace a las formas repetidas y reiteradas, en el siguiente cuadro podemos comprobar hasta qué punto llega su escasez en contraste con el número total de apariciones de cada sufijo:

Etiquetas de fila	Sem-Pragm	Atenuante	Intensificador	Desacuerdo	Afectivo	Total
ETE; IN						
Adjetivo			1	1		2
ILLA; INA						
Sustantivo		1			2	3
ILLAS; IJA						
Sustantivo		1			1	2
ÍN; ITO						
Adjetivo			3		1	4
INA; ILLA						
Sustantivo	1			1		2
INA; ITA						
Adjetivo			2			2
ITA; ÓN						
Adjetivo		1			1	2
ITO; ITO						
Adjetivo			1			1
UUFF y rep		1	3	1		5
ITO; ITO; ITO						
UUFF y rep			1	1		2
ITOS; ITAS						
UUFF y rep		1			2	3
ITOS; ITO						
Sustantivo					1	1
Total general	1	5	11	4	8	29

Ilustración 70. Tipos de iteración de sufijos por número de casos

Con respecto a la reiteración y a las repeticiones dado que su incidencia es tan escasa, parece más aconsejable dar cuenta de ellas en términos de macrovalores. Así pues, la variante *-ito/-ito* es una de las más productiva con 7 apariciones, 3 intensificadoras, 1 adjetiva intensificadora y 1 atenuadora y 1 de desacuerdo. Le sigue el formante *-ín/-ito* que también es de los más productivos, con 3 apariciones

intensificadoras y 1 afectiva. La pareja *-ina/-ita* aparece en dos ocasiones *intensificadoras*. También *-ina/-illa* aparece en dos ocasiones, una *semántico-pragmática* y otra de **desacuerdo**. La pareja *-itos/-itas* aparecen en 3 ocasiones una como *atenuante* y 2 como *afectivos*. Los formantes *-ete/-ín* aparecen con función *intensificadora* y en otro caso con función de; *-illa/-ina* en un caso de *atenuación* y otro afectivo; *-illas/-ija* en un caso *atenuante* y en otro *afectivo*, *-ita/-ón* en un caso *atenuante* y en otro *afectivo*. Por su parte, la variable *-itos/-ito* aparece en un acto de habla *asertivo*. El formante triple *-ito/-ito-ito* aparece en una ocasión, en un caso *afectivo*.

En lo que hace a las unidades fraseológicas, el sufijo *-ito* para expresar *desacuerdo* (4 casos) y el sufijo *-ita* para *atenuar* (3 casos) junto a su variable en plural para expresar *desacuerdo* (3 casos) son las funciones más empleadas.

Etiquetas de fila	Sem-Pragm	Atenuante	Intensificador	Desacuerdo	Total
ILLAS					
UUFF y rep		1			1
ITAS					
UUFF y rep			1	3	1 6
ILLA					
UUFF y rep	1				1
ILLO					
UUFF y rep		1			1
ITA					
UUFF y rep		3	1		2 6
ITO					
UUFF y rep		1	3	4	4 12
ICO					
UUFF y rep			1		1 2
ETE					
UUFF y rep				1	1
Total general	1	6	6	8	8 29

Ilustración 71. Número de casos de unidades fraseológicas con diminutivos

En el caso 300 de nuestro corpus podemos ver un ejemplo de unidad fraseológica con el sufijo *-ito*, uno de los más productivos junto con *-ita* en este tipo de unidades. Se trata de una conversación entre dos amigos de entre cuarenta y cincuenta años de nivel sociocultural medio. El secundario Rob Sneider de la película cómica *Cincuenta primeras citas* (2004) le hace una referencia al protagonista, Adam Sandler, sobre los sentimientos que tiene por Drew Barrimor, su olvidadiza mujer

Sé que estás **coladito** por ella.

Cincuenta primeras citas.

El participio *colado* se utiliza de manera metafórica para referirse al ámbito del amor, esto debemos tenerlo muy en cuenta. En principio el participio con diminutivo funcionaría como un intensificador, *muy colado*. La expresión *estás colado por ella* se opone también en intensidad a *estás coladito por ella*. Sin embargo aquí no se trata solo de intensidad, también aparecen los aspectos afectivos del ámbito del amor. La función del diminutivo es *intensificadora* y *afectiva*. La expresión se encuentra en un acto de habla *asertivo* referido al oyente y contribuye a proteger la imagen social y lo afecta desde la escala pragmática de la simpatía. El diminutivo parece pertenecer desde un punto de vista macropragmático a las situaciones de flirteo o de su descripción.

7.5.1.2 Relación entre el tipo de diminutivo, categoría de la base y función del diminutivo. Ídem que el anterior, con macro valores de la función del evaluativo

Si consideramos los valores que más aparecen, con 110 apariciones el *mitigador* y con 109 el *cariñoso*. Con 129 casos están las intensificaciones, 85 apariciones el *intensificador* y con 44 el *intensificador de una atenuación*. Con 68 apariciones el *irónico* y con otras 68 el *despectivo*, con 45 el *empático*, con 38 el *simpático*, con 33 el *eufemístico*; con 31 el aproximativo, con 21 el *sarcasmo*, con 28 el *conmiserativo*, con 19 el *representacional*, con 15 el de ‘pequeño tipo de’, con 13 el de *flirteo*, con 7 el de *intimidad*.

Los datos más llamativos en los que se combinan categorías gramaticales, sufijos y funciones concretas son los siguientes. En el ámbito de la intensificación destaca el sufijo diminutivo *-ito* con 51 casos en bases adjetivas (especialmente con los adjetivos gradativos cuantificadores *pequeño* y *poco*), mientras que *-ita* es más relevante en la *atenuación* y en las 24 bases sustantivas en las que aparece aunque en otros 19 casos se da en un valor *despectivo no colaborativo*. El sufijo *-ete* se adjunta a bases principalmente sustantivas con valores *colaborativos afectivos* (9 casos) o *mitigadores* (7 casos) al igual que *-illo* que aparece en 4 casos como *mitigador* y en otros 4 como *colaborativo afectivo*, también en bases sustantivas. Los valores de *-ín* son predominantemente afectivos y se combinan también con sustantivos en gran medida. Por tanto, las bases sustantivas predominan en la búsqueda de efectos pragmáticos con excepción del vínculo que parece haber entre el sufijo *-ito* la categoría adjetiva y los valores intensificadores también relacionados con efectos pragmáticos.

En el siguiente ejemplo, número 332, vemos un caso de *intensificación de una atenuación* que se consigue con el adjetivo gradativo cuantificador *poco*. El humorista ‘el monaguillo’ pide poner un poco de música de un tertuliano que canta realmente mal y hace reír. Le piden que cante porque su pésima entonación unida a los temas absurdos sobre los que habla es muy graciosa

Un **poquito** de Charly y seguimos con lo demás.
(Programa de radio *No son horas*, 22-12-05, 05:47h)

El adjetivo *poquito* se coloca por debajo del estándar de *poco*. Sin embargo, *poquito* aquí no solo va referido a la cantidad de música que van a poner. El diminutivo confiere a la palabra una evaluación negativa que se corresponde con toda la información contextual sobre Charly y lo que este *personajillo* representa en el programa.

El diminutivo se refiere a un pequeño trozo de música porque entendemos que enseguida van a continuar con el resto del programa cuando dicen *y seguimos con lo demás*. Además de referirse efectivamente a *una poca cantidad de música* es decir a la dimensión, el diminutivo desencadena implicaturas del tipo *la música debe ser poca porque es mala y a pesar de ser mala es suficiente un poquito para reírse un buen rato*. Así pues, el diminutivo intensifica la evaluación negativa de todo el contexto y no solo la evaluación del adjetivo. Además, expresa desacuerdo con la calidad de la música de Charly y funciona como eufemismo sobre el hecho de que toda su música es basura.

El acto de habla también posee una naturaleza mixta. Por un lado es una petición y por otro lado una crítica reforzada por el diminutivo. Podríamos pensar que el diminutivo hace que la fuerza ilocutiva de la petición se decantara hacia la crítica. Este diminutivo supera el acto de habla y activa la ironía en un nivel superior: se pide *un poquito de Charly* cuando en realidad lo deseable sería no haberlo escuchado jamás. En realidad, todo este juego expresa solidaridad con la audiencia que espera bromas y datos poco serios porque, o bien vulnera de manera tácita la imagen social, o bien la protege en tanto que opera en el ámbito de la escala pragmática de la simpatía.

Como decíamos, en nuestro corpus, el sufijo *-ete* se adjunta en mayor medida con bases sustantivas y con valor *afectivo*. En el caso 78, el hablante un varón de nivel sociocultural bajo, le explica a un amigo su desagrado por el olor a tabaco. Son amigos parados y valencianos de nivel sociocultural bajo que hablan en la residencia de uno de ellos. Sus edades se sitúan entre los 26 y los 55 años. Los temas generales de la conversación son la amistad, el tabaco, el deporte. En este ejemplo S habla sobre lo mucho que le desagrada el tabaco.

Ejemplo 78

J: yoo/ me cambio de ropa/ no lo aguanto↓ TÍO

G: yy/ y es mu- si

J: es hoRRible

S: yoo/ a– en el trabajo entro en algunas empresas↑/ que nada más abrir la puerta me pega una bofetada↑// y luego c(l)aro↓ te ves/ a los CUATro que hay en las mesas↑/ los cuatro→ uno fumándose un puro/ el otroo/ negro/ el otro rubio/ y el otro tal y–/ o sea cada uno fuma [una clase/ y allí=]

J: [un cóctel molotof/ d'esos]

S: = tú vienes fresquito comiéndote tu **carametele** de anís en el coche/ entras a la empresa y t'hace/ TUUFH/46 como si te metieran/47 una guantá en toda la cara/ [pues igual]

J: [¿sigues/] sigues con los caramelos
dee– de anís?

La base *caramelo* tiene connotaciones positivas. Uno de los valores del diminutivo *–ete* es el lúdico. En este caso no encuentro que el diminutivo sea necesariamente dimensional, *caramelito* hubiera sido más adecuado para referir un tamaño más pequeño de lo normal del caramelo. Si consideramos la intervención *Tu vienes fresquito comiéndote tu carametele de anís en el coche entres a la empresa y te hace tuuf como si te metieran una guantá en toda la cara pues igual* vemos que el diminutivo está en la primera parte de un contraste entre una situación positiva y otra negativa. De no usarlo el primer término pierde afectividad. En este ejemplo parece claro que *carametele* y *fresquito* contribuyen a aumentar emocionalmente la oración para que posteriormente el contraste aumente con la decepción. Debemos tener en cuenta que los hablantes son de un nivel sociocultural bajo y que son hombres. A pesar de los diminutivos la crítica resulta demasiado directa.

El diminutivo funciona con un valor *afectivo colaborativo de simpatía o empatía* y funciona en el interior del acto de habla *expresivo* de críticas para generar ese contraste del que hablábamos. En un sentido global, el diminutivo contribuye a perjudicar la imagen social de los fumadores y del hablantes. El conjunto del acto de habla se mueve en la escala de la desaprobación. Estos datos parecen orientarse hacia la polarización del evaluativo diminutivo, como microcategoría, en torno a la *intensificación* o la *atenuación*. Los valores de las categorías *no colaborativa* y *colaborativa* aparecen más dispersos al estar más desglosados. Sus valores se pueden apreciar mejor si consideramos los datos en macrogrupos como veremos después tras analizar un par de casos concretos.

Un ejemplo del sufijo *–ita* con función *mitigadora* y *colaborativa* con un sustantivo lo encontramos en el caso 327 en el que el director del programa un varón de

nivel sociocultural alto le pregunta a un colaborador con quien tiene una relación de amistad si quiere añadir algo más a lo que ya ha dicho:

¿Alguna cosita más Paco [que decir sobre el deporte?]
(*No son horas*, 22-12-05, 05:47h) José Luis Salas

El sustantivo *cosa* no está marcado positiva ni negativamente. Su sufijación parece indicar un cambio de tamaño, algo pequeño. En el contexto en que se usa, una petición de información o una oferta indirecta parece existir una diferencia evidente entre las fuerzas ilocutivas de *¿Alguna cosa más Paco [que decir sobre el deporte?]* y la de *¿Alguna cosita más Paco [que decir sobre el deporte?]* porque la segunda oración resulta netamente más cortés. Las funciones del evaluativo son dos, por un lado mitigar la pregunta y por otro dotarla de carga *afectiva colaborativa y de simpatía*. El diminutivo opera en la escala pragmática del tacto y protege la imagen social de los interlocutores.

Un ejemplo del tipo *no colaborativo* lo encontramos en el caso 310. Se trata de un artículo de opinión que expresa una reconvención sobre cómo tratar con los jefes y compañeros de oficina. La autora es una periodista de más de 25 años y nivel sociocultural alto y se dirige a sus lectores para explicar que no se debe hablar en voz baja o con tonalidades extrañas para no resultar cobarde o abúlico a los demás

310.No cometas pecados orales. El tono con que hables [a tu jefe] es importante. Nada de **vocecitas**, nada de hablar al cuello de tu camisa.” “Una **vocecita** debil denota inferioridad.” (Primera Línea. N° 183. Julio 2000, pág. 70)

La palabra *voz* no posee una marca negativa ni positiva. El diminutivo considerado aisladamente parece disminuir la cantidad o la intensidad de esa voz. Sin embargo, en el contexto tiene una importancia capital puesto que de no aparecer el significado cambiaría radicalmente. En *El tono con que hables [a tu jefe] es importante. Nada de voces, nada de hablar al cuello de tu camisa* la palabra *voce* sí que está marcada negativamente porque se asocia a gritar *dar voces* o a la locura *escuchar voces*. Por tanto aquí parece haber una diferencia semántica sustancial solo que el diminutivo está más vinculado al singular *vocecita* que a estos dos últimos significados. En el contexto visto, *vocecitas* puede referirse a un tipo distinto de voz con respecto a lo que

es esperado, aquí parece un clasificador como en otros ejemplos del corpus en los que aparecían las palabras *risitas* o *buclecitos*.

El acto de habla en el que está el diminutivo es uno de tipo *directivo* en el que se pide actuar de una determinada manera. El diminutivo describe la voz como algo que se sale de lo normal pero también expresa desacuerdo hacia determinado tipo de comportamiento (de voz) y ridiculiza a aquellos que actúan de un modo distinto por lo que ataca la imagen social del hablante. El diminutivo actúa dentro del ámbito de la escala pragmática de la desaprobación. En cuanto al número de apariciones si consideramos los macrogrupos, el tipo de diminutivos *colaborativos* alcanza los 280 ejemplos, mientras que el de los *no colaborativos* alcanza un total de 157 apariciones. Los valores *intensificadores* reúnen un total de 129 tipos. Los valores *atenuantes* alcanzan 145 casos. Los valores *semántico-pragmáticos* suman 46 casos. El valor *representacional* suma 19 apariciones.

Si consideramos los casos pertenecientes al tipo de diminutivos *colaborativo* que alcanza un total de 280 apariciones y le añadimos los valores *atenuantes*, que en principio deberían ir encaminados a favorecer la negociación (145) casos, obtenemos un resultado de 425 casos que a priori favorecen la negociación frente a las 157 apariciones no colaborativas. Bajo esta óptica el evaluativo estaría encaminado a favorecer la negociación entre los interlocutores más que lo contrario.

Además, si ponemos en común los casos nocionales y semántico-pragmáticos (65), tan solo suponen un 20% de los 475 totales. Más aún, si integramos los semántico-pragmáticos (46) al resto de casos con incidencia claramente pragmática las cifras se disparan hasta los 521 casos frente a los 19 casos representacionales.

Lo dicho parece probar que el empleo del diminutivo es eminentemente pragmático y que las partículas de disminución representacional o ya son lexicalizaciones o prácticamente carecen de incidencia. Por consiguiente, es probable que el empleo de estas últimas se deba a un residuo nominalista procedente de la idea que se debería tener de la etiqueta diminutivo.

A continuación haremos una breve exposición de los resultados complejos de repeticiones, reiteraciones y unidades fraseológicas con diminutivo. Como hemos visto, en el ámbito de la reiteración y la repetición las funciones más representativas son la *intensificadora* (11 casos) y la *afectiva* (8 casos). En lo que respecta a las funciones de las unidades fraseológicas, el *desacuerdo* (8 casos) y el valor *colaborativo afectivo* (8 casos) son las más empleadas, seguidas de cerca por los valores *atenuantes* (6 casos) y los *intensificadores* (6 casos).

7.5.1.3 Relación entre base sufijada y actos de habla

En este apartado vamos a analizar cuántos ejemplos de cada tipo de acto de habla se dan para cada diminutivo y cada tipo distinto de categoría gramatical. Cuando un caso podía interpretarse desde la óptica de más de un acto de habla hemos considerado y contabilizado cada variante como un caso distinto.

7.5.1.3.1 El sufijo *-ito* y sus variantes

En términos generales el sufijo *-ito* y sus variables aparece en un total de 414 ocasiones de las 547 apariciones del sufijo (unidades fraseológicas y repeticiones incluidas). Esto supone tres cuartas partes de las apariciones totales del sufijo.

La variable masculina singular del sufijo, *-ito*, es, con mucho, la que más aparece, hasta en 185 ocasiones. El valor que más aparece es *expresivos* críticas con 51 apariciones (con 15 sustantivos y 30 adjetivos). Le sigue con 32 apariciones el valor *asertivo* referido a personas no presentes (16 sustantivos y 14 adjetivos), a continuación con 28 apariciones (15 sustantivos, 8 adjetivos y 4 unidades fraseológicas o repeticiones) el valor *asertivo* referido a objetos, con 17 apariciones (5 sustantivos y 9 adjetivos) el valor *directivo* pedir que se actúe, con 11 el valor *expresivo* cumplidos (7 sustantivos y 2 adjetivos), con 8 apariciones el valor *directivo* pedir información (4 sustantivos y tres adjetivos).

En lo que hace a la variable femenina *-ita*, hay 116 apariciones. El valor más representativo con 28 (23 sustantivos) casos es el *asertivo* cuando informa sobre personas no presentes; seguido del valor *expresivo crítico* con 23 casos (19 sustantivos). El valor *asertivo* referido a objetos aparece en 13 ocasiones (9 sustantivos). Por su parte el valor *directivo* pedir que se actúe aparece en 12 (11 sustantivos) y el valor *expresivo* cumplidos en 11 (5 sustantivos y 4 adjetivos). Los valores de mayor incidencia parecen ir con sustantivos salvo el valor *expresivo* cumplidos en el que está repartido.

En resumidas cuentas, para los valores concretos más utilizados del sufijo *-ita* (46 casos entre *asertivos* referidos a personas y referidos a objetos) parece que se

comparte la tendencia general del sufijo en la que priman los empleos *asertivos* seguidos de los *expresivos* (34 casos). Todavía resta por aclarar la tendencia colaborativa o no de estas selecciones del sufijo.

Por lo que respecta a *-itos*, el total de sus apariciones es de 63, muy mayoritariamente con bases sustantivas a diferencia de su forma en singular. Posee dos valores principales uno con 21 apariciones (19 sustantivos y 2 adjetivos) que corresponde al valor *expresivo* críticas, y otro con 13 apariciones (13 sustantivos) que corresponde al valor *asertivo* referido a objetos. Con menos casos encontramos un grupo de 3 valores con 5 apariciones cada uno *directivos* pedir información; *expresivos* cumplidos y *asertivos* que dan información sobre personas no presentes.

El dato principal, ya mencionado, es que a diferencia de *-it*, *-itos* parece preferir las bases sustantivas con claridad (55 casos frente a 13). Por otro lado, su principal valor de adjunción son las críticas y en esto relativamente afín con sus variables masculina y femenina singular con lo que se va consolidando una tendencia general del sufijo.

De las cuatro variables *-itas* es la de menor incidencia, solo 50 casos entre los que destacan por su peso, 3 valores repartidos por número de sufijos en 19 el valor *expresivo* críticas (14 sustantivos, 3 adjetivos y 2 unidades fraseológicas o repeticiones), 8 el valor *directivo* pedir que se actúe (6 sustantivos y 2 adjetivos) y 7 el valor *asertivo* referido a objetos (4 sustantivos y 2 adjetivos). La incidencia de casos con sustantivos como sucede con su variable masculina parece claramente mayor, de 34 frente a 13. Las críticas son con mucho el acto de habla de mayor peso, algo que sucedía también con su variante masculina y en términos relativos con los formantes en singular. El caso 412 ofrece una muestra con la variable *-itas* en la estructura más o menos fijada *tener ganas*. La entrevistadora es una periodista de nivel sociocultural medio. Ella y el locutor son conocidos. En esta intervención explica la actitud del jugador de fútbol Albert Celades tras realizar un mal partido que aleja a su equipo de la consecución del campeonato:

Entrevistadora: Albert Celades tampoco tenía muchas **ganitas** de hablar (tras la derrota). Esperaremos a ver si habla cuando lo tengamos aquí al ladito.

Locutor: El Atlético se ha encontrado hoy a un equipo muy pero que muy blandito. (Cadena Cope. Deportes. *El tirachinas*. 24-02-06. 0:29).

El sufijo diminutivo se construye sobre un sustantivo neutro de tipo [–delimitable] y no altera su marco de subcategorización pero sí que activa gran cantidad de inferencias pragmáticas dada su naturaleza léxico-semántica. El sustantivo *ganitas* considerado aisladamente podría expresar una disminución de cantidad con respecto a *ganas*. Si consideremos el fragmento *Albert Celades tampoco tenía muchas ganitas*, no parece que la diferencia con *Albert Celades tampoco tenía muchas ganitas* sea una cuestión dimensional. Más bien parece estar dirigido a una cuestión emocional. El acto de habla en el que se incardina es *expresivo*, una crítica. Probablemente, el hecho de que se seleccionara el diminutivo ha decantado la naturaleza de la fuerza ilocutiva del lado del acto de habla *expresivo* en lugar del *asertivo*. A pesar de ello, y esto es lo paradójico, el potencial pragmático de la expresión y la naturaleza esencialmente colaborativa del diminutivo parecen indicar que este se emplea para proteger la imagen del periodista al atenuar la crítica. El diminutivo opera en la escala pragmática del acuerdo en tanto que rebaja la desaprobación de la crítica.

Visto el ejemplo y para concluir con el análisis de estos sufijos en nuestro corpus, hay que insistir en que la categoría gramatical de los principales valores parece ser el adjetivo seguido de cerca por el sustantivo. Si tenemos en cuenta todos los pequeños valores que hemos descartado, el cómputo dentro de la categoría nos da un total de 82 sustantivos frente a 93 formas adjetivales además de 8 unidades fraseológicas o repeticiones. Esto nos permite decir que *-ito* parece vincularse, aunque la diferencia no es radical, preferentemente a adjetivos a diferencia de su forma femenina *-ita*, que parece hacerlo más con sustantivos. Por el tipo de valor que prefiere, parece que es especialmente adecuado para aparecer en las críticas, y en esto se parece a su vertiente femenina *-ita*. De hecho, ambos sufijos coinciden en el hecho de que los dos principales valores en los que aparecen son los actos de habla *expresivos* críticos y aquellos en los que se dice algo de una persona que no está presente. Estos dos actos de habla están bastante próximos. Más adelante veremos cuál es el sentido del diminutivo en estos actos, si atenuar o potenciar dichas críticas. También en los cumplidos parece tener una alta incidencia como le sucedía con su variable femenina.

7.5.1.3.2 El sufijo *-illo* y sus variantes

En términos generales el sufijo *-illo* y sus variables aparece en un total de 51 ocasiones de los 547 apariciones de sufijos evaluativos (unidades fraseológicas y repeticiones incluidas) lo que supone una undécima parte de los casos. Supone el segundo sufijo en apariciones seguido a poca distancia por *-ín* y sus variables (30 apariciones) y por *-ete* y las suyas (26 casos).

El masculino singular *-illo* es, de entre todas las variables, la más empleada, con 20 apariciones. El valor que más aparece es el *expresivo* críticas con 6 apariciones (4 sustantivos y 2 adjetivos), le sigue con 3 apariciones el valor *expresivo* insultos (2 sustantivos y una unidad fraseológica o repetición) de naturaleza muy similar al anterior. Con 3 apariciones también se da el valor *directivo* pedir información (3 sustantivos). Sólo tenemos con 2 apariciones (2 sustantivos) el valor *directivo* pedir que se actúe, con otras dos el valor *asertivo* referido a objetos y el *asertivo* que habla de personas no presentes. Merece la pena destacar, por un lado, que 13 de los 20 casos se aplican a sustantivos y, por otro, su incidencia en relación con las críticas y a los insultos que suman 9 casos, casi la mitad de los mismos.

En lo que respecta a la variable femenina de *-illo*, hay 18 apariciones. El valor que más aparece también es *expresivo* críticas con 5 apariciones (con 3 sustantivos y 2 adjetivos). Con 3 apariciones el *asertivo* referido a personas no presentes, con 2 apariciones también el valor *directivo* pedir información (2 sustantivos) y el *asertivo* referido al oyente. En lo referido a este sufijo, es importante destacar también que el ámbito de mayor aplicación es el de las críticas y los actos *asertivos* que, como hemos explicado más arriba, comparten hasta cierto punto parte de la naturaleza de las críticas. Como en el caso de la forma masculina, aparece principalmente en bases sustantivas, 12 de las 18 apariciones.

La variable masculina plural, *-illos*, aparece hasta en 7 ocasiones. El valor que más aparece es *expresivos* críticas con 4 apariciones (con 1 sustantivo y 3 adjetivos), y con 2 apariciones (2 sustantivos) el valor *directivo* pedir que se actúe. Coincide con el

resto de los miembros de su familia en lo referente a la importancia de las críticas. Se reparte en relación con sus bases entre sustantivos y adjetivos.

Aparece hasta en 6 ocasiones la variable *-illas*. El valor que más aparece es *expresivos* críticas con 2 apariciones (con 1 sustantivo y 1 adjetivo). Aparece una sola vez el *directivo* de pedir información y tres los *asertivos* al hablante, al objeto y a personas no presentes. Coincide con el resto de los miembros de su familia en lo referente a la importancia de las críticas. Las bases más seleccionadas son sustantivas. Veamos el ejemplo 432 para ilustrar el funcionamiento de la mayoría de estos sufijos. Aquí, el diminutivo es empleado por un humorista para crear una historia alternativa a las imágenes de una película americana.

Esa canción es un pedo. Le falta **vidilla**, le falta ritmo. [...] ¡Vaya James Bond! ¡Qué guapo te has puesto! ¡Menudo *estirón* has pegado! ¿Y la novia esa que tenías que parecía un *putón*?
(Localia. *La hora chanante*. 9-03-06).

El sustantivo *vida* tiene connotaciones positivas. El sustantivo es [+delimitable +delimitado –animado] y está empleado de manera metafórica con el sentido de *alegría*. Por tanto, al recibir el afijo no tiene sentido el pensar en una vida de menor tamaño sino más bien en una vida de otra clase. Si consideramos al diminutivo en el texto *Esa canción es un pedo. Le falta vida, le falta ritmo* continuamos conservando el significado perfectamente. En efecto, *vidilla* parece remitir a esa metáfora de la que hablamos *Esa canción es un pedo. Le falta vidilla, le falta ritmo* es un tipo distinto de vida. El diminutivo activa un tono emocional que interactúa con los otros apreciativos *estirón* y *putón*. El sufijo aparece en un acto de habla *expresivo* crítico ya posee un valor semántico pragmático del tipo *miembro distinto de X* pero también se puede pensar que sirve para expresar *desacuerdo no colaborativo e ironía*. El empleo del sufijo perjudica más todavía la imagen social ya que se mueve dentro de la escala pragmática de la desaprobación.

En conclusión, los sufijos vistos en esta sección parecen tener, en nuestro corpus, una fuerte predilección por tanto por la selección de bases sustantivas como por su inserción en los actos de habla relacionados con las críticas y con la invasión de la esfera del oyente a través de actos *asertivos* menos agresivos.

7.5.1.3.3 El sufijo *-ín* y sus variantes

El sufijo *-ín* y sus variables cuenta con un total de 30 apariciones. La mayor parte de las mismas (23) corresponden al sufijo *-ín* y se aplican a bases mayoritariamente sustantivas (17). Con 8 apariciones (7 sustantivos) el valor *asertivo* referido a personas no presentes, con 4 apariciones (3 sustantivos) el valor *expresivo* crítico, con otras 4 (4 sustantivos) el valor *directivo* pedir información, y por último, con 3, el valor *expresivo* cumplidos. Por tanto, el sufijo *-ín* parece utilizarse principalmente en actos *asertivos* referidos a personas no presentes y críticas (12 apariciones) y en menor medida en actos *directivos* y cumplidos.

Hay 4 casos con el sufijo *-ines*, 2 referidos a *asertivos* de personas no presentes, uno a críticas y otro a cumplidos. Hay dos casos adjetivos con el sufijo *-ina* un *asertivo* referido a objetos y otro *asertivo* referido al hablante. Por último hay un caso adjetivo referido al sufijo *-ino*, una crítica. Sobre estos últimos sufijos es difícil explicar algo salvo su baja incidencia. Sin embargo, se puede observar que los valores coinciden hasta cierto punto con las críticas y los *asertivos*.

7.5.1.3.4 El sufijo *-ete* y sus variantes

El sufijo *-ete* y sus variables aparecen hasta en 26 ocasiones en el corpus de las cuales 13 eran sustantivos y cuatro adjetivos.

La variable masculina singular de este sufijo aparece en las críticas hasta en 7 ocasiones (3 sustantivos y 3 adjetivos). En actos *comisivos* como anuncios hay hasta 3 casos de sustantivos, otros tres casos (3 sustantivos) en *asertivos* referidos a objetos, 2 casos (2 sustantivos) en actos *directivos* de pedir información. Por tanto, en lo que hace a este sufijo destacan en las críticas, los *asertivos* referidos a objetos y en los *comisivos* y *directivos* con los que el hablante obtiene un beneficio mediante la cortesía.

La variante femenina *-eta* aparece hasta en 5 ocasiones (5 sustantivos), de las cuales 3 son críticas en la categoría del sustantivo. Un caso se refiere a un acto *directivo* para pedir que se actúe, y otro a un *asertivo* referido a un tercero presente que no es el oyente. El sufijo *-etes* aparece en un sustantivo en una crítica. El sufijo *-etas* en un sustantivo de un acto de habla *directivo* para pedir información.

7.5.1.3.5 Otros sufijos

El sufijo *-ico* aparece en tres ocasiones (dos sustantivos y una unidad fraseológica o repetición), en dos casos en el acto de habla *asertivo* referido al oyente, y en una ocasión en un acto *asertivo* referido a personas no presentes. El sufijo *-eja*, por su parte, aparece en una ocasión con un sustantivo en un acto *comisivo* anuncio, mientras que por otro lado, el sufijo *-iña* aparece en otra ocasión en un sustantivo referido a personas no presentes, y el sufijo *-uela* en una ocasión con un sustantivo en un acto *directivo* para pedir que se actúe.

7.5.1.3.6 UU.FF, repeticiones y formas recursivas

En lo que respecta a la reiteración y a las repeticiones, dado que su incidencia es tan escasa, parece más aconsejable dar cuenta de ellas en términos de macrovalores. Así pues, la variante *-ito/-ito* es la más productiva con 5 apariciones, repartidas entre ofertas, críticas, sugerencias y *asertivos* referidos a personas y objetos. Solo en este último caso funciona en un sustantivo. Le sigue el formante *-ín/-ito* que también es de los más productivos con tres apariciones con funciones adjetivales repartidas en un acto *directivo*, otro *expresivo* y otro *asertivo*. La pareja *-ina/-ita* aparece en dos ocasiones, una *directiva* y otra *expresiva*. También la dupla *-ina/-illa* aparece en dos ocasiones con funciones adjetivales, una *directiva* y otra *expresiva*. La pareja *-itos/-itas* aparecen en dos ocasiones como unidades complejas en actos *expresivos*. El formante *-ete /-ín* aparece con función adjetival en un acto *comisivo*; *-illa/-ina* con función sustantiva en un acto *expresivo*, *-illas/-ija* con función sustantiva en un acto *expresivo*, y el formante -

ita/-ón con función adjetiva en un acto *expresivo*. Por su parte, la variable *-itos/-ito* aparece con función sustantiva en un acto de habla *asertivo*. El formante o triplete *-ito/-ito-ito* aparece en una ocasión en una estructura repetida, en un caso *expresivo*.

Tipo de acto de habla	ETE; IN		ILLA; INA		ILLAS; IJA		ÍN; ITO		INA; ILLA		INA; ITA		ITA; ÓN		ITO; ITO		ITO; ITO; ITO		ITOS; ITAS		ITOS; ITO		Total general
	Adjetivo	Sustantivo	Sustantivo	Adjetivo	Sustantivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	Adjetivo	
Vocativos																							
Directivos	Pedir que se actúe				1	1	1																3
Directivos	Pedir bienes materiales																						
Directivos	Pedir permiso.																						
Directivos	Pedir paciencia.																						
Directivos	Pedir información																						
Comisivos	Ofertas																1						1
Comisivos	Anuncios		1																				1
Comisivos	Sugerencias																1						1
Expresivos	Cumplidos										1	1											2
Expresivos	Insultos																				1		1
Expresivos	críticas			1	1	1	1										1	1					6
Expresivos	Agradecimientos, deseos, condolencias																			1			1
Asertivos	Referidos a personas	Al hablante																					
Asertivos	Referidos a personas	Al oyente																					
Asertivos	Referidos a personas	A 3º presente, no el oyente																					
Asertivos	Referidos a personas	A personas no presentes					1										1						2
Asertivos	Referidos a objetos														1							1	2
Total general			1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	1	2	1	1	1	20	

Ilustración 72. Número de ejemplos de formas iteradas en los actos de habla

Como se ha visto, en el ámbito de la reiteración y la repetición los actos *expresivos* son, con mucho, los más representativos con 6 apariciones en el dominio de las críticas, 1 en el de los insultos y 2 en el de los cumplidos. En cuanto a los actos *directivos*, encontramos 3 casos en los referidos a pedir que se actúe. Los actos *asertivos* se reparten cuatro apariciones, 2 en los referidos a personas no presentes y otros 2 en los referidos a objetos. Por último los actos *comisivos* se reparten 3 apariciones, una de ellas en cada tipo, anuncios, sugerencias y ofertas. Por categorías gramaticales, encontramos 8 adjetivos y 5 sustantivos en formas recursivas, mientras que el resto de los casos pertenecen a estructuras repetidas que pueden conllevar cierto grado de fijación fraseológica.

En lo que hace a las estructuras propiamente fraseológicas, encontramos 21 casos, como se observa en la siguiente tabla:

Tipo de acto de habla	ILLA UUFF y repeti ones	ILLAS UUFF y repeticion es	ILLO UUFF y repeticion es	ITA UUFF y repeti ones	ITAS UUFF y repeticio nes	ITO UUFF y repeticio nes	ETE UUFF y repeticio nes	ICO UUFF y repeticio nes	Total general	
Vocativos										
Directivos	Pedir que se actúe									
Directivos	Pedir bienes materiales									
Directivos	Pedir permiso.					1			1	
Directivos	Pedir paciencia.			2					2	
Directivos	Pedir información									
Comisivos	Ofertas									
Comisivos	Anuncios									
Comisivos	Sugerencias									
Expresivos	Cumplidos				1				1	
Expresivos	Insultos			1					1	
Expresivos	críticas				1	2	3	1	7	
Expresivos	Agradecimientos, deseos, condolencias									
Asertivos	Referidos a personas	Al hablante					1		1	
Asertivos	Referidos a personas	Al oyente					1	1	2	
Asertivos	Referidos a personas	A 3ª presente, no el oyente								
Asertivos	Referidos a personas	A personas no presentes	1	1			2		4	
Asertivos	Referidos a objetos				1	1			2	
Total general		1	1	1	5	3	8	1	1	21

Ilustración 73. Número de ejemplos de diminutivos en unidades fraseológicas

Los más llamativos son los del sufijo *-ito* que aparece ocho veces, tres en críticas, dos en actos *asertivos* dirigidos a personas no presentes, uno en *asertivos* dirigidos al hablante, uno en *asertivos* dirigidos al oyente y uno en *directivos* para pedir permiso. El sufijo *-ita* aparece hasta cinco veces, de las cuales dos en *directivos* para pedir paciencia, uno en cumplidos, uno en críticas y otra en *asertivos* dirigidos a objetos. Esto supone que se divide entre los *directivos* y los *expresivos*. El sufijo *-itas* aparece tres veces, dos de ellas en críticas y una en *asertivos* dirigidos a objetos. El resto de los sufijos tienen escasa incidencia, como se puede comprobar en la tabla. Si atendemos a los actos de habla preferidos por las unidades fraseológicas, las críticas aparecen en primer lugar con siete casos, seguidas de los actos *asertivos* referidos a las personas no presentes con cuatro actos. Veamos algunos casos concretos.

En el caso 378 tenemos una muestra del sufijo *-ito* en un acto de habla crítico. El ejemplo proviene de una teleserie española que narra en tono distendido el día a día de unos policías. Los hablantes son policías que se conocen porque trabajan juntos. Su nivel sociocultural es medio y sus edades están entre los 26 y los 55 años

No debe ser muy divertido para un **machito** ibérico saber que su mujer ha finjido [los orgasmos]
(A3. *Los hombres de Paco*. 17-02-06).

El sustantivo *macho* está marcado negativamente cuando se aplica a un ser humano por más que en algunas ocasiones dependa de la ideología. Ser un *macho* es algo que se considera negativo en la actualidad en una gran cantidad de entornos. La palabra incluso se ha internacionalizado con este sentido peyorativo. Si consideramos la derivación *machito* de manera aislada pensamos en un individuo que no alcanza el nivel estándar de lo que es un *macho*. El diminutivo disminuye no el tamaño sino las cualidades definitorias de lo *macho*. La cuestión, como explicábamos más arriba, reside en que esta palabra ha desarrollado un considerable conjunto de nuevos matices. Si consideramos toda la oración en contraste con su versión sin diminutivo *No debe ser muy divertido para un macho ibérico saber que su mujer ha finjido [los orgasmos]* encontramos que la segunda resulta menos despectiva, menos hiriente. El sentido del diminutivo parece ir en esta dirección

Ahora analizaremos el diminutivo en el interior de la unidad fraseológica *ser un macho ibérico*. Esta expresión remite a una visión tópica de los hombres latinos. En la actualidad hace alusión a personas de una mentalidad anticuada y patriarcal, por lo que como ya explicábamos más arriba, esta expresión está muy marcada negativamente. La unidad fraseológica funciona como un adjetivo, mientras que la función del sufijo consiste en intensificar el *desacuerdo no colaborativo y despectivo* de toda la emisión. Es cierto que para ello el diminutivo degrada la condición de *macho* a la de *machito*. El diminutivo afecta al acto de habla añadiendo fuerza despectiva a lo que era una evaluación negativa de por sí. Sin embargo, el diminutivo añade una nota de superioridad moral sobre el referente que perjudica su imagen social. El acto de habla, la unidad fraseológica y el diminutivo se desenvuelven en el ámbito de la escala pragmática de la desaprobación.

En el ejemplo 427, tenemos otra unidad fraseológica en un acto de habla crítico referido al comportamiento del expresidente del gobierno José María Aznar. El hablante es Andreu Buenafuente, un presentador y cómico de la televisión de nivel sociocultural alto. El cómico satiriza ante su audiencia el comportamiento del político con fina ironía y grotesca gestualidad:

Él dice cosas como con tono ofensivo, pero que en realidad no lo son. Pero como se hace el **chulito** así **pequeñito**
(A3. Buenafuente, 2-03-06, 00:20)

El sustantivo *chulo* está marcado negativamente. Su variante con diminutivo es una intensificación, *muy chulo*. Es cierto que si la oración no hubiera utilizado el diminutivo en *Pero como se hace el chulo así pequeño* el resultado hubiera sido más directo y descortés. No debemos olvidar que el humor debe poseer un cierto grado de indirección para que su comprensión alcance la complicidad del oyente. El diminutivo pone a la audiencia en una predisposición anímica humorística contra el expresidente Aznar.

El sufijo *-ito* tampoco desautomatiza esta unidad, solo contribuye a intensificar su evaluación negativa y a aumentar el *desacuerdo no colaborativo e irónico* de la expresión. La manifestación de superioridad, como en el caso anterior, es peligrosa para la imagen social y aunque la sátira va dirigida a una audiencia que puede más o menos esperar una crítica al político, no está claro que toda ella la acepte, por eso es peligrosa. El diminutivo opera en la escala de la desaprobación en relación con las, en ocasiones, polémicas actuaciones del antiguo presidente del gobierno español.

En conclusión, los datos para las unidades fraseológicas con diminutivo (como en *hacerse el chulito*), constatan cierta tendencia del papel del diminutivo hacia la función *no colaborativa* en nuestro corpus aunque quede compensada por la función *colaborativa* del diminutivo en general. En lo que respecta a las formas recursivas y repetidas sucede otro tanto, las formas con funciones adjetivales y evaluativas y los actos de habla críticos parecen predominar.

7.5.1.4 Relación base sufijada y actos de habla (macrovalores)

Ahora consideraremos los datos agrupando los sufijos y los actos de habla más generales y de mayor incidencia.

7.5.1.4.1 El sufijo *-ito* y sus variantes

En cuanto a la variable masculina singular, *-ito*, si atendemos a los valores agrupados en macrovalores, parece que de las 185 apariciones del sufijo sea con los actos de habla *asertivos* y con los *expresivos* en los que haya mayor incidencia (69 apariciones en cada uno). Le siguen los actos de habla *directivos* con 35 casos y por último los *comisivos* con 12. Los datos particulares ya apuntaban a una mayor incidencia del sufijo en los actos de habla *asertivos* y *expresivos* y estas se confirman en el ámbito general. Las apariciones del sufijo se reparten más o menos por igual entre sustantivos y adjetivos. Queda por dilucidar el sentido del sufijo en estos actos, si está orientado más a la crítica y a sus aspectos no colaborativos o por el contrario, a la mitigación y al ámbito de lo colaborativo.

Por lo que hace a la variable femenina singular del sufijo *-ita*, agrupado por macrovalores, parece que se da con mayor incidencia en los actos de habla *asertivos* (46 veces). Seguido de los actos de habla *expresivos* (36 veces), luego los *directivos* (24 veces), después los *comisivos* y por último los vocativos (dos veces). El sufijo, a diferencia de su contrapartida masculina aparece mayoritariamente con bases sustantivas. Por tanto, el sufijo *-ita* tiende a usarse en el ámbito de los sustantivos en actos de habla predominantemente *asertivos* o *expresivos*.

Por lo que hace al sufijo *-itos*, agrupado por macrovalores, parece que de los 62 casos en que aparece su mayor incidencia se da en los actos de habla *expresivos* (28 veces). Seguido de los actos de habla *asertivos* (18 veces), luego los *directivos* (12 veces). En su mayor parte se adjunta a sustantivos. En resumidas cuentas, tal y como ya hemos señalado, su principal valor de adjunción son las críticas y en esto es relativamente afín con sus variables masculina y femenina singular. Se va consolidando una tendencia general del sufijo en tanto que, en algunas ocasiones, podemos interpretar los actos de habla *asertivos* como críticas de muy bajo nivel puesto que suponen una invasión o una valoración hasta cierto punto peligrosa en la esfera del interlocutor o de lo referido.

Si observamos la variable *-itas*, agrupada por macrovalores, parece que de los 50 casos en que aparece su mayor incidencia se da en los actos de habla *expresivos* (24 veces), seguido de los actos de habla *asertivos* (13 veces), luego los *directivos* (10

veces). Tiene predilección por las bases sustantivas. Cabe aquí la misma explicación que para el formante masculino plural.

Un ejemplo del sufijo *-ito* en un acto de habla *expresivo* lo encontramos en el caso 466 (*semanitas*), en el que un periodista varón de más de 25 años y de nivel sociocultural medio critica en la prensa escrita la baja forma de Ronaldo Nazario, exjugador del Real Madrid Club de Fútbol.

Lo que sea, pero que alguien en el Madrid sea capaz de entender que este sujeto necesita quedarse fuera de la lista unas **semanitas**. Ya no marca ni de penalty. Y eso que se jugaba de noche, su franja horaria preferida y en la que empieza a pensar en los bares de solteros que frecuente con regularidad. [Ronaldo]
(*Diario Sport*. Pág. 7. 12-03-06).

El diminutivo se construye sobre el sustantivo neutro *semana*. Si consideramos el sustantivo sufijado por separado *semanita* el diminutivo parece activar una concepción subjetiva del tiempo dependiente del contexto como ya explicamos antes para otros ejemplos similares (*añito*, ejemplo 286). O admitimos esta posibilidad o consideramos que es un tipo especial de semana. Pero no, la interpretación más plausible está relacionada con la manera positiva o negativa en la que se percibe esa semana. No es lo mismo decir *este sujeto necesita quedarse fuera de la lista unas **semanas*** que *este sujeto necesita quedarse fuera de la lista unas **semanitas*** porque en el segundo caso el diminutivo activa una intensificación del castigo relacionado con lo mal que lo va a pasar el jugador durante ese tiempo.

El diminutivo aparece en un acto de habla *expresivo* de críticas en combinación con la petición de que se actúe y se eche al jugador del equipo. La función del diminutivo es intensificar la crítica al jugador y atenuar la pérdida de imagen de quien la emite. Dada la ambigüedad anterior, es lógico que el diminutivo se mueva entre la escala pragmática de la desaprobación y la del tacto y que el sentido de la crítica dañe la imagen social y también que esto sea algo que el oyente espera puesto que el rendimiento del jugador era realmente bajo.

Para concluir, en relación con el sufijo *-ito* y sus variables es preciso volver a subrayar el hecho de que los datos particulares ya apuntaban a una mayor incidencia del sufijo en los actos de habla *asertivos* y *expresivos*, y que estas tendencias se confirman

en el ámbito general. Queda lo más importante, esto es, dilucidar si el sentido del sufijo en dichos actos está orientado más a la crítica y a sus aspectos no colaborativos en el discurso o por el contrario, a la mitigación y al ámbito de lo colaborativo. Esto lo veremos más adelante cuando crucemos estos datos nuevamente.

7.5.1.4.2 *El sufijo –illo y sus variantes*

Si atendemos a los valores agrupados en macrovalores, parece que de las 51 apariciones del sufijo, predominen los actos de habla *expresivos* (33 apariciones), seguidos de los actos de habla *asertivos* (16) y de los *directivos* (11). Es posible aplicar lo que los datos concretos ya ofrecían, es decir, que el sufijo tiene una alta incidencia tanto en las críticas como otros actos de habla, los *asertivos*, y que son más o menos similares. Todas las variables del sufijo parecen preferir las bases sustantivas. Más adelante se comprobará el sentido colaborativo o no colaborativo de los diminutivos en esos actos de habla críticos.

En el caso 348 tenemos una muestra del sufijo *–illo* en un sustantivo y en un acto de habla *expresivo*. El hablante es un periodista varón de nivel socicultural medio y de entre 26 y 55 años. Su interlocutor es un conocido, un compañero.

Me toca hacerle las preguntas a mí, porque tú no tienes **cojoncillos**.
(*Radio Marca*. 19-1-06, 00:41)

El sustantivo *cojones* admitiría una disminución de tamaño si recibiera un diminutivo. Tenemos que tener en cuenta que es una base marcada de manera negativa o positiva cuando se refiere a expresiones más o menos insultantes o elogiosas del tipo *ser cojonudo*, *tocar los cojones a alguien*, *descojonarse*. Parece que el diminutivo interviene en la forma más o menos fijada o fraseológica retadora *no tener cojones* que es una expresión excesivamente vulgar. La función del diminutivo es la de atenuar la crítica que es demasiado fuerte pese al contexto de solidaridad y amistad que hay entre los locutores de un programa deportivo. El diminutivo protege la imagen social en un acto de habla que se desarrolla en el ámbito de la escala pragmática de la desaprobación.

7.5.1.4.3 El sufijo *-ete* y sus variantes

En lo que hace a los macrovalores, el sufijo *-ete* aparece principalmente en los actos *expresivos* (ocho casos), y, en particular, en las críticas. Además, con cuatro apariciones está presente en los actos de habla *comisivos* y en los *asertivos* y con dos en los *directivos*.

Si atendemos a los datos reunidos de todas las variables del sufijo (26 apariciones, 13 con sustantivos), destaca el valor *expresivo* con 12 casos seguido de siete casos de *asertivos*, seis de *comisivos* y por último cuatro casos de actos de habla *directivos*. Parece que priman los actos de habla más bien agresivos con respecto al oyente como son los *expresivos* (críticas) y los *asertivos*. No obstante, es preciso, en relación con la función del diminutivo, determinar si su función que cumplen es de atenuación o de intensificación de dicha agresividad. Parece claro que en los actos *comisivos* y *directivos* que hemos podido examinar el diminutivo contribuye a mitigar la peligrosidad de las propuestas.

7.5.1.4.4 El sufijo *-ín* y sus variantes

Ya hemos explicado como el sufijo *-ín* y sus variables cuentan con un total de 30 apariciones y que la mayor parte de las mismas (23 casos) corresponden al sufijo *-ín* y se aplican a bases mayoritariamente sustantivas (17 casos). Sobre este sufijo y sus variantes, cabe decir en términos de macrovalores que se utiliza principalmente en actos *asertivos* (14 ocurrencias) y en menor medida en actos *expresivos* (11) y *directivos* (cuatro ocurrencias).

7.5.1.4.5 Otros sufijos

El sufijo *-ico* aparece en tres ocasiones (dos sustantivos y una unidad fraseológica o repetición). En dos casos en el acto de habla *asertivo* referido al oyente, y en una ocasión en un acto *asertivo* referido a personas no presentes. El sufijo *-eja* aparece en una ocasión con un sustantivo en un acto *comisivo* anuncio, mientras que por su parte, el sufijo *-iña* aparece en otra ocasión en un sustantivo referido a personas no presentes, y el sufijo *-uela* en una ocasión con un sustantivo en un acto *directivo* para pedir que se actúe.

7.5.1.4.6 UU.FF, repeticiones y formas recursivas.

Dado que la incidencia de los diminutivos entre las UU.FF. es tan escasa, parece más aconsejable dar cuenta de ellas en términos de macrovalores. Así pues, la variante *-ito/-ito* es la más productiva con seis apariciones, tres *comisivas*, una *expresiva* y dos *asertivas*. Le sigue el formante *-ín/-ito*, que también es de los más productivos con tres apariciones repartidas en un acto *directivo*, otro *expresivo* y otro *asertivo*. La dupla *-ina/-ita* aparece en dos ocasiones, una *directiva* y otra *expresiva*. También *-ina/-illa* aparece en dos ocasiones, una *directiva* y otra *expresiva*. La pareja *-itos/-itas* aparecen en dos ocasiones en actos *expresivos*. El formante doble *-ete /-ín* aparece en un acto *comisivo*; *-illa/-ina* en uno *expresivo*, *-illas/-ija* en otro *expresivo*, *-ita/-ón* en uno *expresivo*. Por su parte, la variable *-itos/-ito* aparece en un acto de habla *asertivo*. El formante triple *-ito/-ito-ito* aparece en una ocasión, en un caso *expresivo*. Como hemos visto, en el ámbito de la reiteración y la repetición los actos *expresivos* son, con mucho, los más representativos.

Veamos un caso, el 362, de repetición *-ito/-ito* en dos adjetivos. El dramaturgo Fernando Arrabal subraya en su sección *Definiciones pánicas* del periódico *El Mundo* el absurdo de la discriminación étnica.

Un melillense es **igualito igualito** a un tolosano pero sin paraguas [(=):(=)].
(Fernando Arrabal, *Definiciones, Jaculatorias, Arrabalescos*. Diario *El Mundo*, 5-2-06, pág. 68).

El diminutivo afijado sobre *igual* parece intensificar la cualidad de lo similar. En este caso los dos diminutivos se forman sobre dos adjetivos con gradación, algo puede

ser más o menos igual. En este caso es *más igual* o *muy igual* o *casi igual*. El acto de habla en que se incluyen es *expresivo*, una crítica. El valor de los sufijos, al igual que el de los adjetivos es intensificador, aunque precisamente la iconicidad o ecoicidad de la repetición activa valores irónicos en los que participa plenamente el diminutivo. Recordemos que el hecho de que la forma se repita genera un icono fonológico (Escavy, 2012: 137). El comentario irónico muestra una superioridad moral hacia todo aquel que no piense igual y, por tanto, supone un atentado contra la imagen del interlocutor a pesar de que sea un comentario políticamente correcto. Todo el acto se mueve en el ámbito de la escala pragmática de la desaprobación.

7.5.1.4.7 Conclusiones

Para concluir comentaremos los resultados generales de los macrovalores. En nuestro corpus conjunto los actos de habla *expresivos* han recibido una mayor incidencia con 213 casos seguidos de los *asertivos* con 189. En tercer lugar, los actos de habla más empleados han sido los *directivos* con 104 apariciones y después los *comisivos* con 37. En último lugar y con una muy escasa incidencia aparecen los vocativos (clasificados dentro de los directivos) con cuatro ocurrencias. Veamos los sufijos más representativos en la siguiente tabla:

Etiquetas de fila	Vocativos	Directivos	Comisivos	Expresivos	Asertivos	Total general
ETA		1		3	1	5
Sustantivo		1		3	1	5
ETE		2	4	8	4	18
Sustantivo		2	4	4	3	13
Adjetivo				3	1	4
UUFF y repeticiones				1		1
ILLA		3	1	7	7	18
Sustantivo		3	1	5	3	12
Adjetivo				2	3	5
UUFF y repeticiones					1	1
ILLAS		1		2	3	6
Sustantivo		1		1	2	4
Adjetivo				1		1
UUFF y repeticiones					1	1
ILLO		5		10	5	20
Sustantivo		5		6	2	13
Adjetivo				3		3
Adjetivo con forma de participio					2	2
UUFF y repeticiones				1		1
gerundios					1	1
ILLOS		2		4	1	7
Sustantivo		2		1	1	4
Adjetivo				3		3
ÍN	1	4		8	10	23
Sustantivo	1	4		5	7	17
Interjección				1		1
Adjetivo				2	2	4
Adjetivo con forma de participio					1	1
ITA	3	24	8	36	45	116
Sustantivo	3	20	7	26	35	91
Adjetivo		2		7	5	14
Adjetivo con forma de participio			1	1	3	5
Adverbio					1	1
UUFF y repeticiones		2		2	1	5
ITAS		10	3	24	13	50
Sustantivo		8	3	16	7	34
Adjetivo		2		6	5	13
UUFF y repeticiones				2	1	3
ITO		35	12	69	69	185
Sustantivo		14	7	28	33	82
Interjección		1				1
Adjetivo		16	3	33	27	79
Adjetivo con forma de participio		2	2	5	5	14
UUFF y repeticiones		1		3	4	8
pronombres		1				1
ITOS		12	4	28	18	62
Sustantivo		11	4	25	15	55
Adjetivo		1		3	3	7
Total general	4	104	37	213	189	547

Ilustración 74. Relaciones entre los diminutivos la categoría gramatical y los actos de habla

Parece haber una tendencia generalizada en todos los sufijos hacia los actos de habla relacionados con las críticas, probablemente con aquellos aspectos más vinculados con lo no colaborativo pero también con lo colaborativo. En términos

generales, los empleos en actos de habla *directivos* y *comisivos* conjuntamente con aquellos casos *expresivos* en los que se busca la atenuación deben confirmar una tendencia mayoritaria del sufijo hacia la negociación pacífica del discurso.

7.5.1.5 Relación entre base sufijada y transcategorización.

En este apartado vamos a tratar de averiguar la cantidad de casos de transcategorización que se dan en función del tipo de diminutivo que selecciona una categoría gramatical determinada. En total, en 500 ejemplos analizados en el corpus, tan solo hemos localizado cuatro casos de transcategorización, dos de ellos con el sufijo *-ín*. En uno de ellos la adición del sufijo creaba un adjetivo deverbal y en otra un adjetivo denominal. Otro de los casos se da con el sufijo *-illa* con el que se crea un sustantivo deadjetival. El último se da con el sufijo *-eta* y es un sustantivo deverbal. Veamos un par de ejemplos.

Sufijo y Categoría de la base	Total ETA		Total ILLA		Total ÍN		Total general
	ETA	ILLA	ILLA	ÍN	ÍN		
Transcategorización	Sustantivo		Adjetivo		Adjetivo con forma de participio		
No	2	7	3	11	3	4	496
Sí N<Adj			1	1			1
Sí Adj<V						1	1
Sí V<N	1						1
Sí Adj<N						1	1
Total general	3	7	4	12	4	1	6

Ilustración 75. Relación entre la base sufijada y la transcategorización (se recogen solo los valores importantes)

En el caso 290, el sustantivo *pele* se recategoriza como determinante indefinido con la ayuda del artículo. Sirve para cuantificar y evaluar a un tiempo. La forma no diminutiva *un pelo canalla?* no se suele utilizar en el español peninsular a nuestro entender, por lo que inferimos que el diminutivo tiene un efecto directo en el cambio de significado (*un pelín canalla*). En el artículo en el que aparece el ejemplo se habla sobre las características seductoras de *femme fatale* de una actriz.

El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de vecinita formal e inocente [...]. ¿Qué esperaba con esa carita de querubín de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un **pelín** canallas”. (Artículo de Juan Pando en *El Magazine* del diario *El Mundo* 9-15/12/05).

El acto de habla en el que está enmarcado es de tipo *asertivo*. El diminutivo aparece en un acto de habla referido a personas que no están presentes. La nueva naturaleza adjetiva lo hace propicio para desempeñar una función intensificadora. Además el diminutivo funciona como activador de la afectividad y el flirteo. Nos inclinamos por pensar que también en este caso el diminutivo contribuye al clima de afecto generalizado del texto. El sufijo se apoya en la complicidad del lector y la escala pragmática que se aplica es la de la simpatía. Desde el punto de vista de la macropragmática el sufijo confiere un aire de flirteo a todo el texto.

En el ejemplo 356, Carod Rovira critica a los que tratan de enfrentarse a su proyecto de estatuto de autonomía catalán. El verbo *patalear* se transforma en un sustantivo designador de golpes o efectos muy al estilo de las sufijaciones con *-azo* (De Bruyne: 1978; Valdivieso y Pandolfi:1982; Lorente y Adelstein:1999; Rainer:2003), *-on* (De Bruyne:1979 y 1992; Urdiales:1979; García-Medall:1995) o *-ada*. Por otro lado, esta forma presenta similitudes con *rabieta*, y una cierta naturaleza pragmática diminutiva, puesto que ambas palabras muestran el enfado propio de un niño. La palabra sirve para descalificar la actitud de otros políticos.

Carod Rovira “Califica de ‘**pataleta**’ la actitud de Lanzarote.
(Diario *El Norte de Castilla*, pág.18. 22-01-06)

El acto de habla es *expresivo*, relativo a críticas. La función del diminutivo es expresar *desacuerdo no colaborativo y despectivo*. La extensión a la que afecta el diminutivo podría ser meramente el ámbito semántico pragmático pues se trata de una evaluación que, en realidad, está ya contenida en el verbo *patalear*, aunque hay que tener presente, que la infijación con *-ear*, (Pena: 1980 y 1994-1995:170, 173 y 174; García Medall: 1995, Monterrubio:1990, Rifón:1998, Tovená: 2011) en los verbos produce formas iterativas que, en el seno de esta categoría, se asocian con los sufijos diminutivos o evaluativos del resto de categorías. En conclusión, aunque el cambio de categoría gramatical es posible mediante algunos sufijos diminutivos, esta incidencia es prácticamente nula. Por otro lado, queda planteada la duda de si son auténticos evaluativos o no. Algunos parecen lexicalizaciones puesto que operan en ellos procesos de cambio semántico que han culminado o están bastante avanzados. En otros casos parece que intervienen metáforas que se dan conjuntamente con la aplicación de los

sufijos y que oscurecen la interpretación de la transformación. Parece evidente que si estas formaciones son evaluativas pertenecen, desde luego, a áreas auténticamente periféricas de la derivación evaluativa diminutiva.

7.5.1.6 Relación entre base sufijada y reiteración

En este epígrafe analizaremos los distintos ejemplos de cada tipo de reiteración según los distintos sufijos que empleen y la distinta categoría gramatical de sus bases. Dado que la incidencia de la reiteración es tan escasa, parece más que aconsejable considerar de modo conjunto sus formas sintéticas y sus formas analíticas puesto que la repetición de palabras con diminutivo puede considerarse una forma de reiteración. Desde un punto de vista evaluativo su función es la misma: intensificar. A continuación daremos cuenta de ellas en términos de macrovalores.

La variante *-ito/-ito* (*poquito a poquito*, 93; *sorbito a sorbito* 110; *morenito morenito*, 475; *igualito igualito*, 362; *ojito ojito*, 272) es la más productiva con seis apariciones, tres *comisivas*, una *expresiva* y dos *asertivas*. Le sigue el formante *-ín/-ito*, que también es de los más productivos, con tres apariciones repartidas en un acto *directivo*, otro *expresivo* y otro *asertivo*. La dupla *-ina/-ita* aparece en dos ocasiones, una *directiva* y otra *expresiva*. También *-ina/-illa* aparece en dos ocasiones, una *directiva* y otra *expresiva*. La pareja *-itos/-itas* aparecen en dos ocasiones en actos *expresivos* (*churritos* y *churritas*). El formante *-ete /-ín* aparece en un acto *comisivo*; *-illa/-ina* en uno *expresivo*, *-illas/-ija* en otro *expresivo*, *-ita/ón* en uno *expresivo*. Por su parte, la variable *-itos/-ito* aparece en un acto de habla *asertivo*. El formante triple *-ito/-ito-ito* (*clarito clarito clarito* 477) aparece en una ocasión, en un caso *expresivo*.

Las formas repetidas con diminutivo no solo funcionan como intensificadores, también alcanzan otros valores pragmáticos como veremos en el caso 475, en el que unos periodistas deportivos varones de nivel sociocultural medio y de edades comprendidas entre los 26 y los 55 años protestan por la actitud del entrenador del Arsenal, Arsene Wenger, que no quiso responder a sus preguntas sobre la alineación del último partido de su equipo

Algo más Rubio, que nos ha quedado todo **clarito, clarito clarito** intentado que le constestara cuatro veces la pregunta *¿qué alineación saca el Arsenal?*
(Programa deportivo de radio de la cadena Cope *El Tirachinas*, 8-03-06, 00:57)

Ya vimos en el ejemplo 283 la formación de un diminutivo sobre un adjetivo con gradación, *claro*. Explicamos que en principio *clarito* ubica al adjetivo por

debajo del estándar de *claro*. La expresión contiene una información negativa relacionada con la negativa de Wenger de dar una respuesta a los periodistas. El diminutivo intensifica el adjetivo y en general el contenido de toda la oración. El diminutivo se construye sobre las tres repeticiones de un adjetivo con gradación, en un acto *expresivo* crítico con la actitud del entrenador. Las funciones de los diminutivos son principalmente intensificadoras. No obstante el proceso de repetición sin diminutivos de *nos ha quedado todo **claro, claro claro*** también es intensificador y contribuye como los sufijos diminutivos a aumentar el *desacuerdo no colaborativo* con sarcasmo o ironía. Las dos oraciones rompen la máxima de cualidad de Grice (1975) al expresar literalmente lo contrario de lo que se pretende transmitir, que *nada está claro* o que *lo que esta claro, que Wenger es antipático, no es lo que se necesita saber*. Este sarcasmo supone una actitud de superioridad que daña la imagen social. Los diminutivos actúan en la escala pragmática de la desaprobación. A continuación ofrecemos en un cuadro los principales valores en los que hemos encontrado formas recursivas en nuestro corpus conjunto.

Suñijo y Categoría	Hay recursividad		Total general
	No hay recursividad afijo	Con el mismo distinto	
ETE; IN			1
Adjetivo			1
ILLA; INA			1
Sustantivo			1
ILLAS; IJA			1
Sustantivo			1
ÍN	21		1
Sustantivo	17		17
Interjección	1		1
Adjetivo	2		1
Adjetivo con forma de participio	1		1
ÍN; ITO			3
Adjetivo			3
INA	1		1
Adjetivo	1		1
INA; ITA			2
Adjetivo			2
ITA; ÓN			1
Adjetivo			1
ITO	165		1
Sustantivo	73		1
ITO; ITO	3	3	6
Adjetivo		1	1
UUFF		1	1
UUFF y repeticiones	3	1	4
Total general	485	3	12
			500

Ilustración 76. Relación entre la categoría gramatical y la recursividad en el corpus global

Veamos algún caso práctico más. En el ejemplo 54, *poquitín*, S un varón estudiante de nivel sociocultural medio, estudios superiores, monolingüe en castellano y 2 mujeres M y A amas de casa de nivel sociocultural medio, estudios primarios y monolingües en castellano. La conversación tiene lugar en la residencia o domicilio habitual de una de ellas, S permanece pasivo. El chico es menor de 26 años y las mujeres mayores de 65. La conversación es amistosa:

Ejemplo 54

M: [es que esta falda]/ estaba mucho más elegante↑/ que no que te haga evasé/49 antes se estilaba evasé/ así al contrario// pero ahora↑/// a partir de aquí↑/ de la cadera↑

A: sí

M: como si ((tuviera)) puntas// se entra un **poquitín** así↑/// y– y es otra cosa/// eso– y ee vas más→// de actualidad↑// y es otra cosa/ te hace otra silueta y te hace otra cosa/ °(la verdad)°/

Sobre el adjetivo con gradación *poco* se acumulan dos sufijos diminutivos, *-ito* e *-ín*. Por tanto, la reiteración se produce con dos sufijos diminutivos evaluativos diferentes. Ya vimos en el ejemplo 55 que los sufijos *-ín* e *-ito* se distribuyen particularmente de manera sociodialectal. El diminutivo *-ito* es general y mucho más productivo. Al coincidir *-ín* acumula muchos más valores positivos que *-ito*. El término *poco* es un evaluativo cuya primera sufijación *-ito* lo sitúa por debajo del estándar de lo que se considera poco. La función de *-ín* parece la de situarlo nuevamente por debajo del estándar de lo que se considera *poquito*. La inversión de los sufijos no parece muy frecuente *poquinito*, aparentemente los sufijos más dialectales y marcados son normalmente más externos. No debemos olvidar que la conversación se produce entre dos mujeres que hablan de ropa y esto favorece el empleo de diminutivos.

La formación participa en un acto de habla *directivo* de petición aunque también podría ser sencillamente un *asertivo* referido a objetos. Los dos diminutivos trabajan en el mismo sentido. Su función es la de intensificar la atenuación que el propio adjetivo evaluativo aporta. Los sufijos actúan en el ámbito del acto de habla y de la escala pragmática del tacto, con lo que contribuyen a proteger la imagen social de los interlocutores.

Hemos analizado el caso 279, *empujoncito*, más arriba. Es un caso curioso de reiteración con un afijo, *-ón*, que no parece plenamente apreciativo porque se refiere a la designación de golpes, como hemos comentado anteriormente. Algo similar sucedía con el ejemplo 303, *clarinete*, y con *mentirijilla*, ejemplo 495. Puede consultarse el análisis de un caso en el que se repite el mismo sufijo en la forma *poquitito*, el número 217. Parece que, al margen de determinadas lexicalizaciones americanas como *ahorititita*, determinados adjetivos relacionados semánticamente como *pequeño* (*pequeñina* 160), *chiquito* (*chiquitina*, caso 56; *chiquitín*, caso 10; *chiquitina*, caso 185; *chiquilina*, en español de la Argentina, 392 y *chiquilinas*, 456; *chiquitín* 473; *mentirijilla* 495) y *poco* (*poquitín* 192; *poquitito* 217) son, en español, los más adecuados para recibir la reiteración apreciativa. Los sufijos *-ito* e *-ín* en combinación son los que más se repiten. El hecho de que las bases sean siempre las mismas indica cierta tendencia hacia la lexicalización a través de la iconicidad y la frecuencia.

7.5.1.7 Relación entre bases con reiteración y valores de los diminutivos (relación i en las últimas correcciones)

En primer lugar, debemos aclarar que como hemos visto anteriormente los casos de reiteración incluyen tanto las bases simples como las bases repetidas. Trataremos de establecer cuál es la importancia de cada valor tanto en el interior del ejemplo como en contraste con el resto de ejemplos. Los datos que arrojan los cuadros siguientes indican que de los 15 casos de reiteración la mayor parte se dan principalmente en las funciones de tipo *mitigador* (5 casos, un 33%) e *intensificador* (8 casos, un 55%). Por lo que hace a los empleos con características específicamente *no colaborativas*, observamos cuatro casos, que suponen un 10% del total, mientras que en lo que atañe a los tipos propiamente colaborativos encontramos 3 casos, que representan un 15%% del total de apariciones.

Veamos la distribución de los valores en función de la cantidad total de apariciones:

Relación entre repetición de sufijos (8) y función del diminutivo. (11)		Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila		No hay reiteración	Hay reiteración	Total general
.Predominio Representacional		9		9
.Predominio Representacional	.Atenuante	1		1
.Predominio Representacional	.Atenuante .Afectivo (Colaborativo)	1		1
.Predominio Representacional	.Intensificador .Afectivo (Colaborativo)	1		1
.Predominio Representacional	.Desacuerdo (No colaborativo)	1		1
.Predominio Representacional	.Desacuerdo (No colaborativo) .Afectivo (Colaborativo)	1		1
.Predominio Representacional	.Afectivo (Colaborativo)	5		5
.Semántico-pragmáticos		16		16
.Semántico-pragmáticos	.Atenuante	8		8
.Semántico-pragmáticos	.Atenuante Desacuerdo (No colaborativo) Afectivo (Colaborativo)	1		1
.Semántico-pragmáticos	.Desacuerdo (No colaborativo)	14		14
.Semántico-pragmáticos	.Afectivo (Colaborativo)	6		6
.Atenuante		55	1	56
.Atenuante	Intensificador	5		5
.Atenuante	Intensificador Desacuerdo (No colaborativo)	4		4
.Atenuante	Intensificador Afectivo (Colaborativo)	3		3
.Atenuante	Desacuerdo (No colaborativo)	16		16
.Atenuante	Desacuerdo (No colaborativo) Afectivo (Colaborativo)	3		3
.Atenuante	Afectivo (Colaborativo)	44	4	48
.Intensificador		39	7	46
.Intensificador	Desacuerdo (No colaborativo)	33	1	34
.Intensificador	Afectivo (Colaborativo)	34	1	35
.Desacuerdo (No colaborativo)		58	1	59
.Desacuerdo (No colaborativo)	Afectivo (Colaborativo)	7		7
.Afectivo (Colaborativo)		120		120
Total general		485	15	500

Ilustración 77. Número de casos con reiteración en relación con los valores del diminutivo

En cuanto a los casos *no colaborativos*, el ejemplo 456 (*chiquilinada*) es particularmente interesante porque contiene dos afijos evaluativos, *-illa* e *-ina*, antepuestos a un sufijo derivativo designador de golpes, *-ada*, al que hemos aludido anteriormente. En este ejemplo Franco un hombre de unos 45 años de nivel

sociocultural alto habla con un amigo de su hija de 16 años de edad y nivel sociocultural medio. Véase el siguiente ejemplo:

Franco: -Vas a ir al médico.

Manuel: -No voy a ir.

Franco: - Vas a ir al médico Manuel. No empecés con tus **chiquilinadas**.
(Localia. *Rebelde Way*. 21-03-06)

Para analizar esta formación recurrimos por un lado a la forma lexicalizada *chiquilla*, a partir de la cual puede formarse la forma derivativa *chiquillada*. De modo análogo debería existir para el español de argentina una forma lexicalizada *chiquilín-chiquilina* a la que posteriormente se le añadiera el sufijo derivativo. Antes hemos explicado que el hecho de que las formas recursivas del español tengan lugar sobre todo con tres adjetivos relacionados con la cuantificación de la parte baja de la escala (*chico*, *pequeño*, *poco*) emparentados semánticamente y con tendencia a nominalizarse, podía estar relacionado con su más que probable participación en procesos de lexicalización con los diminutivos. En todo caso, la complejidad de la forma *chiqu-il-in-ada* y su probable escasez productiva, hacen suponer que no se trate de una forma lexicalizada. Curiosamente, admite flexibilidad para combinarse con el sufijo derivativo. Una posible explicación podría encontrarse en el hecho de que manifiesta cierta analogía con el par *chiquilla-chiquillada*.

El sufijo se encuentra en una base sustantiva referida al resultado de acciones y de verbos, los diminutivos que incluye no alteran su categoría gramatical a menos que interpretemos que están lexicalizados. El marco de subcategorización se ve alterado pero no por los diminutivos sino por el sufijo derivativo *-ada*. Desde el punto de vista pragmático el sufijo forma parte de un acto de habla crítico combinado con otro de tipo *directivo*, una reconvención sobre el modo en que se actúa. Desde el punto de vista de la función de los sufijos, parece que su valor también es múltiple. Por una parte, el sufijo expresa un *desacuerdo no colaborativo de desprecio* hacia el comportamiento del chico; por otra, el sufijo parece actuar desde la perspectiva semántico-pragmática como un *aproximador* o *imitador* de lo infantil por parte del chico. Ambas interpretaciones no solo no son incompatibles sino que se complementan. Por tanto, los sufijos parecen afectar al nivel del acto de habla y perjudican la imagen social porque al contribuir a infantilizar al referente manifiestan una enorme superioridad por parte del hablante. Los

sufijos se manejan en la escala pragmática de la desaprobación y bajo una óptica macropragmática se recurre al ámbito de lo infantil.

En el ejemplo 272, vemos cómo se reitera un sustantivo que funciona como una interjección. Un periodista pone sobre aviso a sus compañeros de que estos no se propasen con los compañeros de otro canal que supone no solo competencia sino que además posee una distinta tendencia ideológica:

Ojito, ojito con lo que decís a la Ser que yo ahí tengo amigos.
(Programa de radio *El larguero*. Cadena Ser. 7-12-05)

El sufijo se construye sobre un sustantivo referido a una parte del cuerpo. No hay restricciones de formación porque el punto de vista léxico-semántico la base es un sustantivo [+delimitable +delimitado +animado +humano] aunque funcione como una interjección. El significado de esta expresión reclama cautela. El tipo de acto de habla en el que se da el formante es un acto *comisivo*, una oferta, aunque posee el sentido negativo de una coacción o, al menos, de una advertencia. La función del diminutivo es la de *intensificar* una evaluación negativa que viene marcada por el tipo de interjección. El diminutivo afecta a todo el acto de habla y perjudica la imagen del hablante porque intensifica una suerte de amenaza y activa una serie de inferencias sobre las consecuencias de infringir esta prohibición. El formante participa en el interior de la escala pragmática de la falta de tacto.

Véase a continuación la distribución del evaluativo en los casos de reiteración analizados en un diagrama por porciones:

Distribución de los casos de función de evaluativo en los casos con recursividad

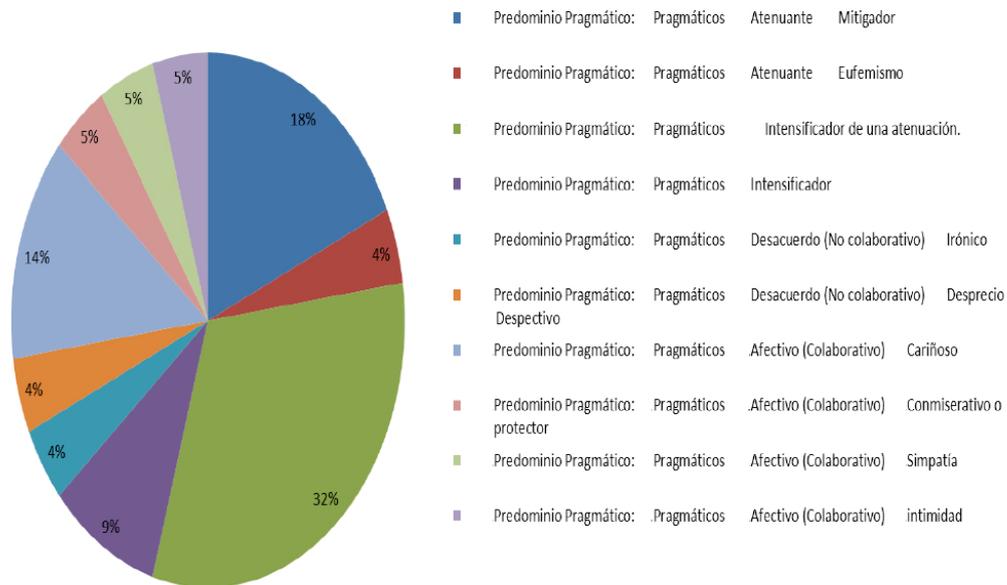


Ilustración 78. Distribución porcentual de la reiteración en relación con el evaluativo

Por tanto, el empleo de las formas recursivas se da más con funciones *colaborativas* por una parte e *intensificadoras* por otra. Además, en el caso de las formas repetidas, la función más importante es la de la *intensificación*, no solo por el hecho de que algunas de las formas se den sobre bases adjetivas sino porque su comportamiento es idéntico al de la categoría adjetiva en combinación con diminutivos recursivos.

7.5.1.8 Relación entre sufijación diminutiva y alteración del marco de subcategorización de las bases

En este epígrafe trataremos la relaciones entre bases sin afijar y bases afijadas y los posibles efectos de la aplicación de los sufijos diminutivos sobre el marco de subcategorización. Para ello, ofreceremos un recuento de la distribución de los tipos de marcos de subcategorización de partida y de los de llegada. Solo en 27 de los 500 casos analizados ha habido un cambio en el marco de subcategorización (incluimos aquí el cambio de categoría gramatical que es su nivel superior), lo que supone solo un 5,4% de los casos. Lo dicho revela que la alteración del marco de subcategorización o de la categoría gramatical es un fenómeno muy aislado y periférico en el ámbito del diminutivo (no se consideran aquí las lexicalizaciones que relacionamos más con los casos de la morfología derivativa propia que con los de la evaluativa).

Campo léxico semántico de partida	+delimitable +delimitado -animado	No se altera el marco	Se altera el marco		Se altera el marco		Se altera el marco		Se altera la Categoría Total Gramatical
			Rasgos léxicos +delimitable +animado	Rasgos léxicos +delimitado +humano	Rasgos léxicos +delimitable +delimitado -animado	Rasgos léxicos +delimitado +delimitado	Rasgos léxicos +delimitado +delimitado + gradación + delimitado		
+delimitable +delimitado +animado +humano		101		6					107
+delimitable +delimitado +animado -humano		13		1					14
+delimitable +delimitado -animado		153		1					155
+delimitable -delimitado +elemento discreto +miembro animado		2							2
+delimitable -delimitado +elemento discreto -miembro animado		4				1			5
+delimitable -delimitado -elemento discreto	2	3		1		5		1	12
-delimitable		3		1		1			5
resultados de acciones y verbos		23		4				1	28
resultados de acciones y verbos		1							1
Adjetivo con gradación (dimensión o forma o color) +delimitable		132		1				3	136
.Adjetivos sin gradación (pragmáticos puros)		1							1
.Adjetivos sin gradación (pragmáticos puros) +delimitado		27							27
Adverbios		3							3
.Gerundios		1							1
pronombres		2							2
interjecciones		1							1
Total general	2	470		15		7		1	4 500

Ilustración 79. Relación entre la sufijación diminutiva y la alteración del marco de subcategorización de la base en el corpus global

El haz de rasgos [+delimitado +delimitable +animado +humano] en sustantivos ha cambiado en no más de seis ocasiones su marco de subcategorización. De 107 formaciones de este tipo, solo hemos localizado seis casos.

En los ejemplos 404, y 405 encontramos las palabras *bigotitos* y *ojitos*. En principio, partes del cuerpo como *bigotes*, *ojos* etc., se han clasificado con los mismos rasgos de partida que de llegada. La diferencia radica en que lo que funciona en la palabra de partida como una parte del cuerpo, funciona en la de llegada como una metonimia. Es decir, *bigotitos* y *ojitos* son personas y no partes, más o menos inalienables, del cuerpo humano. Los ejemplos pertenecen al programa de humor *La hora chanante*. Buena parte de las bromas y chanzas se basan en la descalificación de los personajes mediante el empleo de apodos referidos a partes del cuerpo particularmente grotescas. El tipo de léxico pertenece a la variedad manchega del español peninsular

Bigotitos, chatungo, **ojitos**. [...] Quién no se toma una cañeja [de vez en cuando. Dicho con empatía]
(Localia. Programa de humor *La hora chanante*. 23-2-06)

El diminutivo parece necesario para poder construir la metonimia puesto que, al menos una de sus funciones es de tipo *semántico-pragmático aproximativa o imitadora*. Esta función se relaciona con un efecto de focalización o señalación. La otra posible función sería la del *desacuerdo no colaborativo e irónico* y estaría relacionada con el tono lúdico y burlón del programa. El diminutivo afecta al acto de habla y quizás también al discurso, expresa solidaridad con una audiencia deseosa de chanzas. En este sentido el diminutivo actúa en la escala pragmática de la simpatía y no daña particularmente la imagen social.

En una ocasión (ejemplo 420) se altera el rasgo [-humano] y pasaba a ser [+humano]. Este caso parece una metáfora favorecida por el empleo del diminutivo como focalizador o aproximativo imitativo.

Lionel Messi llegó al Barcelona con 13 años. Medía 140 centímetros, lo que le mereció el apelativo cariñoso de '**Pulguita**' y a esa edad temprana ya despuntaba como futbolista. El triunfo le ha llegado cumpliendo 18 añitos. La temporada pasada subió al primer equipo, ganó el Mundial sub'20, fue el mejor jugador y renovó su contrato hasta el 2012.
(Crónica del periodista deportivo José Luis Carazo, *Sport on-line*, 24-02-06).

Sin embargo, la función principal del evaluativo es *cariñosa*, afecta al acto de habla y protege la imagen social puesto que opera en la escala pragmática de la simpatía.

También un caso muestra el paso del [-animado] al [+animado +humano] . Un caso del [+delimitable -delimitado +elemento discreto -miembro animado] pasa al [+delimitable +delimitado -animado]. Dos casos del [+ delimitable -delimitado -elemento discreto] pasan al [+delimitable +delimitado -animado] (casos 94, 97 y 329); uno al [+delimitable + delimitado + animado + humano]; 5 al [+delimitable +delimitado -animado] (*pistito*, 221 y 224).

En los ejemplos 221 y 224 (*pistito*) que vemos a continuación, parece que es no solo el sufijo sino particularmente el empleo de un adjetivo evaluativo con diminutivo *poquito* el que favorece el cambio del marco de subcategorización.

Ejemplo 221

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§

P: § sí sí sí sí§

C: § ¿eh? mi tía **Lolín**↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [*NENA* (())]

P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo

C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene **TROCITOS** de todo↑§

P: § sí sí§

C: § ¡bueno!

que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan **sardinitas**// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE

COMER!/ (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar

P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?

C: sí↓ he perdido un **poquito**↑§

P: § ¿sí?§

C: § ¿noo?// muy **poquito**// (RISAS)

§

P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]

J: [(RISAS)]

C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un **bocatita** de tres/ **bacaladitos**/ con un **poquitito** de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§

P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§

C: § bueno/ pero es que estaba- / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]

P: [((saca eso))]

C: = unos **pimentitos** o algo/ pero el **bacaladito** ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un **poquito** de **pistito**↑§

P: § sí/ claro/ [está más **sabrosito** (())]

C: [me pone un **poquito** de **pistito**] y el **caldosito**

del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
mi **primita!**)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije
que vendría a verte/// tu tía **Lolín** la he llamao dos veces/ la cara
de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío **Luisito**
también te ha dao la paliza a ti§

En el ejemplo 329, el marco de subcategorización de aguas se transforma debido al empleo del determinante y el diminutivo en combinación:

[Caerán] algunas **agüillas** en [tal parte del país y habrá] algunas heladitas en el interior.
(Programa de radio *No son horas*, 22-12-05, 05:52h).

Algo similar ocurre en el caso 94, también referido a un líquido (*cervecita*).

Ejemplo 94

S: ((ahora))/ VENTE ahora a– a jugar al frontÓN Jaime// los
jueVEES/ por la mañana
A: [¿dónde?]
J: [cuando] se me cure el constipao
A: ¿dónde?
S: de once a UNA/ jugamos ahí/ ((pero)) unas palizas/ pero de
muerte ¿eh?// y después la **cervecita**↑
[/]
J: ¿queda café por ahí o no?
S: sí/ me parece que sí?
J: [ponme]
S: [¡oye!] ju– jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
S: [todos los jueves]
V: ponme a mí un poquito más
J: pues sí que iré algún jueves→ porque así me quedo a comer
aquí↑
S: y te pegas una duchita [(())=]
J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la cervecita↑// y oye/ y
a la marcha

Un caso del tipo [–delimitable], pasa a [+delimitable +delimitado +animado +humano] (ejemplo 285) y otro al [+delimitable +delimitado –animado] (el número 368). En el ejemplo 285, parece que sea un proceso metafórico apoyado en un diminutivo el que produzca la alteración del campo léxico-semántico. En el ejemplo, una periodista de un programa de televisión de cotilleos habla sobre una amante con la que Angelina Jolie se encuentra esporádicamente desde hace más de 11 años a pesar de

estar ya casada con Brad Pitt. La periodista, de unos treinta años de edad y de un estatus sociocultural alto, dialoga con su compañero de similares características con el que tiene un grado de cercanía medio tiene unos treinta años:

Angelina Jolie le ha dicho a Brad Pitt que no piensa renunciar a su **amorcito**.
(Programa de cotilleos *Aquí hay tomate* del canal Tele5, 12-12-05)

En el caso 368, la palabra tiempo, que en principio es [-delimitable], parece recategorizarse como [+delimitable] mediante el empleo del determinante pero también del diminutivo. El diminutivo actúa como un determinante delimitando el sustantivo *tiempo* y aproximando su significado al de *momento*

[-Alumno ¿cómo lleva la lectura del Lazarillo?]
-La tengo que repasar, ¿no me daría un **tiempito** para repasar?
[...] Me gustaría quedarme un ratito más porque me gustaría conocer a tu novia.
(Programa argentino para adolescentes *Rebelde way*, Localia, 6-02-06)

En cuanto a la categoría de resultados de acciones y verbos, 4 pasan a ser [+delimitable +delimitado +animado -humano] (ejemplo 373). En el ejemplo 373, el verbo *reír* se transforma en un sustantivo descriptor. Así se dirige a él Jesús Quintero, un periodista de la televisión de nivel sociocultural alto de unos 55 años de edad. El diminutivo funciona como un elemento *semántico-pragmático aproximativo o imitador* que afecta a la palabra.

El **Risitas** es un famosillo creado por Jesús Quintero en su programa *Ratones Colorados* de Canal Sur, cuya mayor virtud es poseer una risa altamente contagiosa provocada por su solitario diente ante los espectadores. Esto le ha dado fama y nombre.
(*Ratones Coloraos*, Canal Sur)

Desde un punto de vista pragmático también funciona como elemento de *desacuerdo no colaborativo y de desprecio* y puede vincularse al acto de habla e incluso al discurso humorístico relativo al cómico. El empleo del sufijo muestra cierta superioridad sobre el referente por lo que parece perjudicar la imagen del hablante. Esto no está claro porque las escalas pragmáticas en las que nos movemos son las de la simpatía y las de falta de simpatía y porque sufijo parece encontrarse sumido en un proceso de lexicalización.

De entre los adjetivos con gradación, hay uno que pasa a ser un sustantivo [+delimitable +delimitado +animado +humano] (el ejemplo 381). Esto está relacionado con un juego de palabras entre *Valentín* y *Covardín*. En el ejemplo 381 se produce un juego de palabras:

Si el patrón de los valientes es San Valentín, ¿el de los cobardes es San **Covardín**?
(Programa de radio de la RNE 19-02-06. 10:15)

Al igual que en el ejemplo 256 el chiste se basa en el hecho de que *valiente* y *cobarde* y pertenecen a la misma categoría gramatical. La conexión definitiva entre ambas se produce debido a la rima de los diminutivos *ahorrillos* y *banquillo* acompañados del título *San*. En concreto el chiste deriva del proceso de deslexicalización o desautomatización de las palabra *valentín* y *covardín* que le permite ser apto para aceptar el significado de *santo de los cobardes*.

Otros tres casos ven alterada su categoría gramatical:

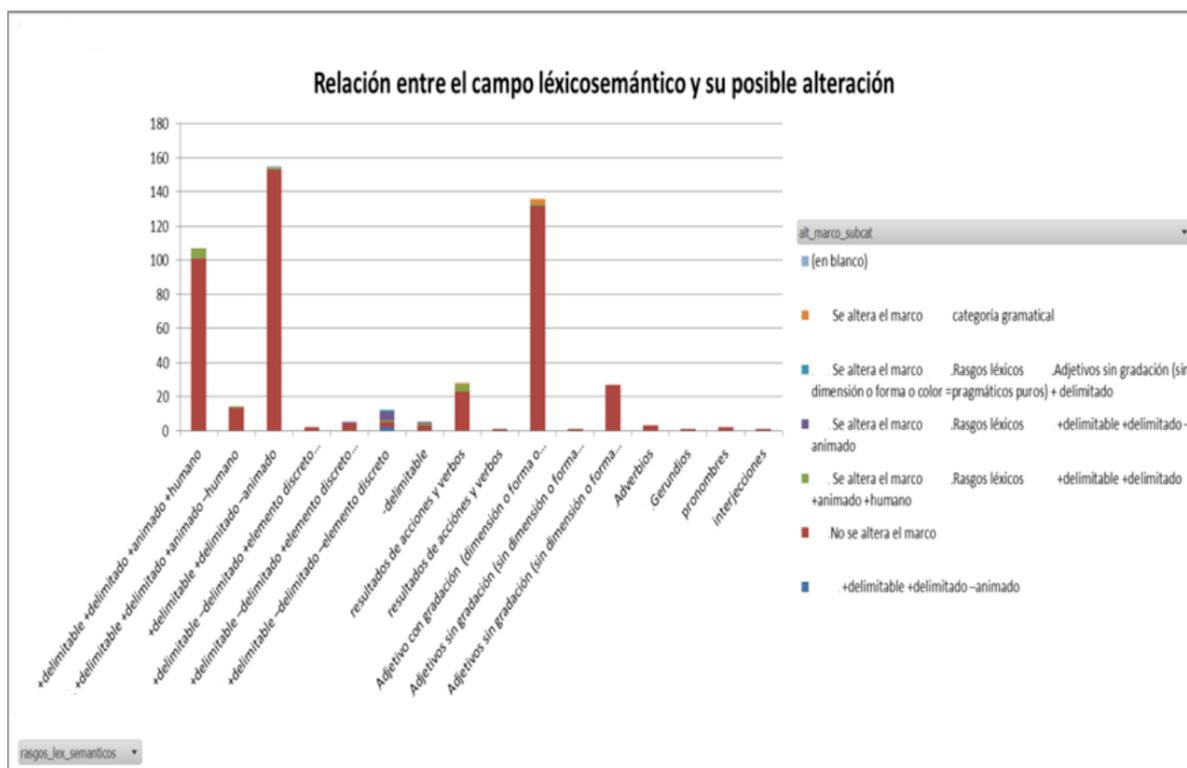


Ilustración 80. Gráfica sobre la relación entre el campo léxico semántico y su alteración

En conclusión, en 471 de los 500 casos analizados no ha habido un cambio del marco de subcategorización, lo que indica que este proceso es extraño y periférico,

cuando no ajeno, a la morfología evaluativa diminutiva. La mayor parte de los casos alteran su marco de subcategorización hacia categorías más concretas, es decir se produce un cambio de lo abstracto a lo contable. Las categorías del tipo [+delimitable +delimitado] son categorías contables y hacia ellas se trasvasan la mayoría de los casos, que son 24. La que recibe una mayor cantidad de los mismos es la relativa al ámbito de lo humano con 15 cambios. Nueve casos recibe la de los [-animados].

De todas maneras, hemos observado que las alteraciones en el marco de subcategorización vienen acompañadas de una serie de cambios que parecen externos o confluentes con el empleo del diminutivo. Estos cambios pueden ser de distinta naturaleza. Por un lado, se dan cambios en el contexto de empleo de la palabra que pueden afectar al sentido con el que se emplea la palabra y frecuentemente están atravesados por el empleo de metáforas o metonimias. Desde un punto de vista léxico, la aparición de determinantes en el entorno léxico que acompaña la palabra también es directamente responsable de sus transformaciones. Esto da cuenta de que el diminutivo no es un sufijo con propensión a la alteración del marco de subcategorización ni de la categoría gramatical pero sí que puede favorecer o ser un marcador en los procesos de cambio.

7.5.1.9 Relación entre bases sufijadas, sexo y nivel sociocultural

7.5.1.9.1 Distribución de los campos sexo y nivel sociocultural

Como podemos ver en las tablas, la cantidad de intervenciones por parte de hombres y mujeres en los textos del corpus, se reparte en un 19% frente a un 81%. Este índice parece sugerir que los hombres emplean menos el diminutivo que las mujeres. Si atendemos a estos datos, las intervenciones con diminutivo de mujeres de estrato sociocultural medio son las de mayor índice con 182 apariciones (un 36% del total de ambos sexos) mientras que las de nivel bajo son solo de 53 apariciones (un 11%). Por lo que respecta a los hombres, los niveles alto y medio están más igualados 74 casos (15%) frente a 116 (23%).

Nivel sociocultural por sexo	
	Total
▼ hombre	229
alto	74
bajo	39
medio	116
▼ mujer	271
alto	36
bajo	53
medio	182
Total general	500

Nivel sociocultural por sexo	
	Total
▼ hombre	46%
alto	15%
bajo	8%
medio	23%
▼ mujer	54%
alto	7%
bajo	11%
medio	36%
Total general	100%

Ilustración 81. Relación entre el sexo y el nivel sociocultural de los hablantes que emplean en diminutivo. Datos porcentuales y en número de casos

El ejemplo 121 (*respingonita*), ofrece una muestra del tipo predominante, una mujer de nivel sociocultural medio, con estudios de secundaria y mayor de 55 años habla sobre sus recuerdos de la infancia y otros asuntos de familia.

Ejemplo 121

C: § y cuando ya estamos un rato así/ °(dice)° *és que se pareix a mosatros* ↑/16 no sé qué y no sé cuántas// y yo en eso digo/ *jay!*
digo *si estás hablando de la nena*

P: sí

C: *que si respingonita/ que es [muy=]*

P: [sí]

C: = *bonita*§
P: § los ojos muy claros/ [como el abuelo]
C: [*muy clari-*] *como el abuelo*§

El sufijo se forma sobre un adjetivo con el sufijo *-ón* lexicalizado y con gradación en un acto de habla *expresivo* de cumplidos. Desde el punto de vista pragmático la función del diminutivo es *mitigadora*, por un lado, y por otro *afectiva colaborativa cariñosa*. Ambas funciones están encaminadas a presentar el tipo de nariz como algo pequeño y agradable. El diminutivo afecta al discurso y al acto de habla porque minimiza el cumplido, evalúa la *nariz* como de *forma bella* y afecta a un ámbito superior al acto de habla por su capacidad empática y por el vínculo que se da entre lo femenino y lo infantil. El diminutivo se mueve en el ámbito de la escala pragmática de la aprobación y protege la imagen social

Estos datos concuerdan con lo previsible, en el sentido de que las intervenciones llevadas a cabo por mujeres son mucho mayores en cuanto a frecuencia de aparición que las de los hombres, al menos en lo que a las funciones pragmáticas se refiere. El diminutivo se emplea más en los niveles sociales bajos que en los altos, al menos en el ámbito de las mujeres. Sin embargo, no parecen del todo fiables en relación con las escasas apariciones del diminutivo empleado por mujeres en niveles socioculturales altos, algo que puede deberse a que el número de mujeres de este sector no era muy elevado en el corpus. En todo caso, estos datos deberían ponerse en contraste con los de otros estudios con un enfoque sociopragmático específico. En lo que hace a nuestras intenciones, estos parámetros nos servirán para cruzarlos con otros datos del corpus.

7.5.1.9.2 *Distribución de los tipos de bases más empleadas en función del sexo y el nivel sociocultural*

Otros datos de interés en relación con aspectos socioculturales de los hablantes residen en las categorías de adjunción seleccionadas. Parece que por parte de las mujeres de nivel sociocultural medio se seleccionaron hasta 119 sustantivos, aproximadamente el doble (24%) de lo que representan los 60 adjetivos (12%) que emplearon las mujeres de nivel sociocultural medio. Aquí se cumple la previsión general que establecía una proporción mayor de empleo de un de 2 sustantivos por cada

unidad adjetival. Estos datos tampoco cambian demasiado cuando intervienen las mujeres de nivel sociocultural bajo, que tienden a utilizar más sustantivos, 38 casos, que adjetivos, 14.

En el caso de los hombres sucede otro tanto de lo mismo, los de nivel sociocultural alto han seleccionado 47 casos de sustantivos (9%) frente 20 de adjetivos (4%). Por su parte los de nivel sociocultural medio optaron por utilizar 65 sustantivos (13%) por cada 34 adjetivos (7%). Esto sugiere que la proporción en el empleo de adjetivos y sustantivos con diminutivo se mantiene más o menos constante independientemente de la categoría seleccionada.

Nivel sociocultural por sexo						
	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Formas verbales	Otras estructuras	Total general
▼ hombre	133	70	1	1	24	229
alto	47	20			7	74
bajo	21	16		1	1	39
medio	65	34	1		16	116
▼ mujer	181	85			5	271
alto	24	11			1	36
bajo	38	14			1	53
medio	119	60			3	182
Total general	314	155	1	1	29	500

Ilustración 82. Distribución de las categorías gramaticales más empleadas en función del sexo y del nivel sociocultural

Nivel sociocultural por sexo						
	Sustantivo	Adjetivo	Adverbio	Formas verbales	Otras estructuras	Total general
▼ hombre	27%	14%	0%	0%	5%	46%
alto	9%	4%	0%	0%	1%	15%
bajo	4%	3%	0%	0%	0%	8%
medio	13%	7%	0%	0%	3%	23%
▼ mujer	36%	17%	0%	0%	1%	54%
alto	5%	2%	0%	0%	0%	7%
bajo	8%	3%	0%	0%	0%	11%
medio	24%	12%	0%	0%	1%	36%
Total general	63%	31%	0%	0%	6%	100%

Ilustración 83. Porcentajes de la distribución de las categorías gramaticales más empleadas en función del sexo y del nivel sociocultural

Veamos un par de ejemplos relativos los empleos más frecuentes. En el ejemplo 13, *cositas*, una mujer de nivel sociocultural medio, estudiante con estudios de secundaria, utiliza un diminutivo en una base sustantiva en una conversación coloquial distendida con sus amigos.

Ejemplo 13:

- L: § ¿con cuántos yogures te lo regalan?
 E: con diez cajas de yogures§
 L: § te regalan uno
 E: te dan un vaso/// y luego con§
 L: § te dan el jarro§
 E: § con diez cartoncitos de estos→/ bueno tiene to'l mundo ¿eh?/// y de- desde que tenía- ayer ((
))// recortas esto↑/// y con diez **cositas** de estas↑ te dan la cubitera// que me la dieron ayer/ pero cuando
 llegué aquí se me había roto la (()) y tuv

El diminutivo no altera ni la categoría gramatical ni el marco de subcategorización y opera en el marco de un acto de habla *asertivo* referido a objetos. Su función es *mitigadora*, protege la imagen social al insinuar a sus amigos la mejor forma de obtener una cubitera en una promoción. Esta insinuación es cortés porque se realiza desde la escala pragmática de la modestia.

En el ejemplo 14 (*morenito*), la misma mujer selecciona una base adjetiva.

Ejemplo 14

- E: = ¿qué rubio?
 L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?
 E: ¡ah! ¿uno con barba?
 (RISAS)
 E: ese es el **morenito**§
 L: § ¡ah! bueno§
 E: § morenito de piel con la nariz un poco larguita/ gafitas→²³
 L: °(no sé quién es)°
 E: ¿cuál es el rubio que dices tú?
 L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§
 E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura↓

El acto de habla es *asertivo*, referido a personas no presentes. En el caso de *morenito* podría interpretarse que la función del es de tipo *semántico-pragmático de naturaleza aproximativa, de búsqueda de parecido o imitación*. El término *morenito* implicaría algo parecido a lo que se considera normalmente como *moreno*. También podemos interpretar que es un diminutivo *mitigador*. La constelación de diminutivos que viene a continuación parece sugerir que el diminutivo puede funcionar como

descriptor para mitigar la selección de los rasgos más llamativos y potencialmente negativos de una persona. El diminutivo afecta al acto de habla y, además de describir, protege la imagen social al trabajar en el ámbito de la escala pragmática del acuerdo y la simpatía.

La proporción de unidades fraseológicas y repeticiones por sexos es curiosamente mayor en el caso de los hombres (2 casos entre 47) que la de las mujeres (3 casos entre 203) si tenemos en cuenta el número de intervenciones por cada sexo. Este tipo de unidades por ser altamente expresivas deberían darse más en mujeres según las consideraciones sobre las tendencias generales del diminutivo y otras formas de elevada afectividad.

En resumen, la selección de categorías gramaticales por sexos y diminutivos se mantiene constante lo que nos lleva a concluir que la selección del diminutivo no es un dato relevante en esta cuestión.

7.5.1.9.3 Distribución de los tipos de actos de habla más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural

En este apartado vamos a analizar cuál es la naturaleza de los actos de habla más empleados en función del sexo de los hablantes que la seleccionan. Distribuimos los datos en dos apartados, los relativos a los hombres y a las mujeres.

7.5.1.9.3.1 Datos relativos a los hombres

Hasta en 77 ocasiones los hombres utilizaron actos de habla críticos puros (15%), 33 por parte de los hombres de nivel sociocultural alto, 32 por los de nivel sociocultural medio y 12 por los de nivel sociocultural bajo. El siguiente acto de habla más utilizado, con nueve apariciones, ha sido el *asertivo* (67 casos, 13%), empleado en 14 ocasiones por los hombres de nivel sociocultural alto, 41 por los de nivel sociocultural medio y otras 12 por los de nivel sociocultural bajo. Le sigue el acto *directivo* puro con 28 casos, 4 ocasiones por los hombres de nivel sociocultural bajo, 18 por los de nivel sociocultural medio y 6 por los de nivel sociocultural alto. Con 11 casos

es todavía representativo el acto de habla *comisivo* puro, 9 realizadas por hablantes de nivel sociocultural alto (2%), y 6 por parte de hablantes de nivel sociocultural medio.

	hombre			Total+hombre			mujer			Total+general
	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio	
Directivos	6	4	18	28	8	13	35		56	84
Directivos+Comisivos	2	1	1	4						4
Directivo+Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas							1		1	1
Directivos+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos							2		2	2
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas		3	2	3	8		5		5	13
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos				1	1					1
Directivos+Asertivos							1	2	3	3
Comisivos		9	2	6	17		2	10	12	29
Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas							1		1	1
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos		4	5	8	17	2	2	15	19	36
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Expresivos Negativos Insultos y críticas		2		2	4	1		3	4	8
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos				2	2	1			1	3
Expresivos+Negativos+Insultos+y+críticas+		32	12	33	77	19	6	32	57	134
Expresivos+Negativos+Insultos+y+críticas+++Expresivos+Positivos+Cumplidos+y+Agradecimientos+				1	1					1
Expresivos+Negativos+Insultos+y+críticas+++Asertivos		2	1		3		1		1	4
Asertivos+		14	12	41	67	6	27	76	109	176
Total general		74	39	116	229	36	53	182	271	500

Ilustración 84. Número de casos de actos de habla con diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural I

En el ejemplo 88, un hombre de nivel sociocultural alto y estudios superiores emplea un diminutivo en la colocación *media hora* y en un acto de habla *expresivo* crítico para quejarse de un retraso:

Ejemplo 88

J: sí/ pero son las once ya ¿no?

G: sí/ pero eh que↑/ ÉL siempre se pierde// [a mí cuando me llamó me dijo ((cuándo saldría))]

V: [°((pues si dijo a))

las diez y media→// es ya] media **horita**)°// es que hoy/

[esto (())]

J: [yo/ yoo] estaba [(()) dando vueltas]

A: [A ÉL NO// a él no/ porque] viene/ [viene/ yy-]

V: [porque yo

me he metido por la otra calle↑] yy/ ¡coño! y ahora/ y con las obras→/ y ¿por dónde me meto?// y he encontrao un huequecito↓

tú/ y me he metido detrás/ en la paralela

J: ¿no has visto dónde estoy [aparcao yo?]

V: [donde está Ada]//62 donde está el servicio de Ada↑/ ahí detrás↑

El diminutivo es un *atenuante* que funciona como un *eufemismo*. Se refiere a que comienza a ser tarde. Este tipo de atenuadores reúne, en nuestra opinión, por su condición eufemística un doble componente: por un lado la atenuación formal y, por otro una cierta intensificación debida al proceso de descodificación que el oyente debe realizar sobre la inferencia del hablante. El diminutivo salvaguarda un poco la imagen

del hablante al buscar en el oyente un cómplice aunque se maneja en la escala pragmática de la desaprobación.

En el ejemplo 85 (*sapillo*), encontramos una conversación coloquial amistosa entre hombres y mujeres de entre 25 y 55 años. En ella, un varón de nivel sociocultural bajo repite un diminutivo empleado por una mujer de nivel sociocultural medio para continuar con la broma. El diminutivo se construye sobre una base sustantiva y actúa en el interior de un acto de habla *directivo* de pedir información que en el turno de la mujer era un acto de habla *expresivo*, un insulto.

Ejemplo 85

- A: y nuncaa mal dicho↓ la palabra/ padre/ porque es padre
(RISAS)// ¿o no es padre?
L: sí↓ de todos
J: °(un padre salesiano)°
A: hombre
S: es un padre salesiano
A: hasta que te salee↑ el sapillo allí// que parece de los teleñecos⁵⁹
(RISAS)
S: aquí se supone que el sap– que el **sapillo** es Andrés ¿no?
A: ¿qué pasa? (RISAS)/// el Papá Pitufo⁶⁰
S: yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés ¿eh?

Dado que el diminutivo actúa de modo ecoico, recoge las funciones atenuantes y despectivas de la intervención anterior y valora irónicamente el desarrollo del los turnos, puede que incluso vaya más allá. El diminutivo perjudica la imagen social pero es algo esperado por la audiencia. Así pues, en términos generales se encuentra dentro del ámbito de las escalas pragmáticas del acuerdo y la simpatía y, de un modo un tanto ambiguo, en la de la aprobación.

	hombre			Total+hombre mujer			Total+mujer		Total+general
	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio			
Directivos	1%	1%	4%	6%	2%	2%	7%	11%	17%
Directivos+Comisivos	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Directivo+Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos									
	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	1%	0%	1%	2%	0%	0%	1%	1%	3%
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Comisivos	2%	0%	1%	3%	0%	0%	2%	2%	6%
Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos	1%	1%	2%	3%	0%	0%	3%	4%	7%
Expresivos Positivos + Expresivos Negativos									
	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	2%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Expresivos Negativos Insultos y críticas	6%	2%	7%	15%	4%	1%	6%	11%	27%
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Expresivos Positivos									
	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Asertivos	3%	2%	8%	13%	1%	5%	15%	22%	35%
Total general	15%	8%	23%	46%	7%	11%	36%	54%	100%

Ilustración 85. Porcentajes de actos de habla con diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural

Como hemos visto, los actos más utilizados con diferencia son los críticos, seguidos por los *asertivos*. En ambos casos, los hablantes de nivel alto y bajo se reparten los empleos. Les siguen a cierta distancia los actos *directivos* y los *comisivos*, también bastante igualados entre los hombres de nivel sociocultural alto y bajo. En líneas generales, no parece haber gran diferencia entre las clases altas y bajas por parte de los hablantes masculinos, como hemos podido observar en los resultados de nuestras tablas. Eso sí, las clases medias masculinas no aparecen prácticamente representadas. Hay un predominio de los actos de habla críticos compensado por lo que parecen mitigaciones de los actos de habla *directivo* y *comisivo*, si tenemos en cuenta la sutil crítica que pueden transportar también los actos de habla *asertivos*.

7.5.1.9.3.2 Datos relativos a las mujeres

El tipo de acto de habla más empleado por las mujeres ha sido el *asertivo* con 109 casos (40%), de los cuales 76 corresponden a un nivel sociocultural medio y 27 casos, a uno bajo. Después vienen los actos *expresivos críticos* con 57 casos (21%) de 271 casos totales de mujeres. A continuación encontramos los actos *directivos* con 56 (21%) casos, el siguiente son 19 casos de *expresivos positivos* (7%). Los *comisivos* suman tan solo 12 apariciones (4%).

	hombre			Total+hombre mujer			Total+mujer		Total+general	
	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio				
Directivos		6	4	18	28	8	13	35	56	84
Directivos+Comisivos		2	1	1	4					4
Directivo+Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas								1	1	1
Directivos+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos								2	2	2
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas		3	2	3	8			5	5	13
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos				1	1					1
Directivos+Asertivos							1	2	3	3
Comisivos		9	2	6	17			2	10	12
Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas								1	1	1
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos		4	5	8	17	2	2	15	19	36
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Expresivos Negativos Insultos y críticas		2		2	4	1		3	4	8
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos				2	2		1		1	3
Expresivos Negativos Insultos y críticas		32	12	33	77	19	6	32	57	134
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos				1	1					1
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos		2	1		3			1	1	4
Asertivos		14	12	41	67	6	27	76	109	176
Total general		74	39	116	229	36	53	182	271	500

Ilustración 86. Número de casos de actos de habla con diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural II

En relación con el nivel sociocultural de los hablantes podemos decir que existe un porcentaje bastante grande de actos *asertivos*, el 42% de los niveles socioculturales medios y el 51% de los bajos. En cambio para el nivel sociocultural alto los *asertivos* solo ocupan un 17% de los casos, cifra notoriamente menor. El siguiente nivel es el de los actos *expresivos negativos* en el que aparecen bastantes casos de nivel sociocultural medio (17%). Lo que sí que es un poco más significativo es que el 53% de los casos de mujeres de nivel sociocultural alto son críticas. El porcentaje de las de nivel bajo y medio se mantiene normal, pero sube mucho el de la cantidad de críticas en el nivel medio. Los *directivos* siguen la misma pauta que los *asertivos*.

	hombre			Total+hombre mujer			Total+mujer		Total+general
	alto	bajo	medio	alto	bajo	medio			
Directivos	1%	1%	4%	6%	2%	2%	7%	11%	17%
Directivos+Comisivos	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Directivo+Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Expresivos+Negativos Insultos y críticas	1%	0%	1%	2%	0%	0%	1%	1%	3%
Directivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Comisivos	2%	0%	1%	3%	0%	0%	2%	2%	6%
Comisivos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos	1%	1%	2%	3%	0%	0%	3%	4%	7%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	2%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos+Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Expresivos Negativos Insultos y críticas	6%	2%	7%	15%	4%	1%	6%	11%	27%
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Expresivos Negativos Insultos y críticas+Asertivos	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Asertivos	3%	2%	8%	13%	1%	5%	15%	22%	35%
Total general	15%	8%	23%	46%	7%	11%	36%	54%	100%

Ilustración 87. Porcentajes de actos de habla con diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural II

En el caso número 16, *larguita*, una mujer menor de 25 años de nivel sociocultural medio habla de las salidas nocturnas y de los chicos con sus amigos. En este caso se utilizan una serie de sufijos diminutivos como descriptores en el acto de habla *asertivo* en el que se habla de personas no presentes, el que ha sido seleccionado mayoritariamente por las mujeres de este sector sociocultural:

Ejemplo 16:

E: = ¿qué rubio?

L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?

E: ¡ah! ¿uno con barba?

(RISAS)

E: ese es el morenito§

L: § ¡ah! bueno§

E: § morenito de piel con la nariz un poco **larguita**/ gafitas→²³

L: °(no sé quién es)°

E: ¿cuál es el rubio que dices tú?

L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§

E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura↓

En este ejemplo el diminutivo se construye sobre un adjetivo con gradación y adquiere la función de un *mitigador*. El diminutivo en *larguita* parece una mitigación de un rasgo negativo del personaje descrito, por tanto habría un predominio pragmático *mitigador* encaminado a proteger la imagen social desde la escala pragmática del acuerdo. Tenemos que apreciar la poca distancia y la sensación de intersección de valores que se da entre el caso de *morenito* (*aproximativo*) y el resto de diminutivos implicados en esta descripción. Tanto *morenito* como *larguita* son descriptores y se encuentran muy juntos en el texto, sin embargo, en el caso de ‘morenito’ hay una elisión del sustantivo y en estos casos los descriptores de colores son particularmente susceptibles de indicar *aproximación*.

Por otro lado, el diminutivo funciona en combinación con otro atenuador, *un poco* y nos preguntamos si existe una doble atenuación o, más bien, cada elemento cumple una función distinta. Por ejemplo, por qué el hablante no ha dicho *un poquito larga* y ha dicho *un poco larguita*. Parece que, con el primer empleo, se sigue la serie de sufijaciones en los núcleos de la descripción susceptibles de llevarlos lógicamente: *moreno*, *larga*, *gafas*. Desde esta perspectiva sí que tiene sentido hablar de una constelación de diminutivos como descriptores en la que el sufijo puede funcionar tanto

para llamar la atención sobre una serie de rasgos como para disminuir su negatividad potencial.

En el ejemplo 122 (*clari-[tos]*) tenemos un caso interesante. El diminutivo se forma en un acto de habla *expresivo* de cumplidos. La hablante es una mujer de nivel sociocultural medio de más de 55 años que rememora aspectos del pasado de su familia:

Ejemplo 122

C: § y cuando ya estamos un rato así/ °(dice)° *és que se pareix a mosatros* ↑/16 no sé qué y no sé cuántas// y yo en eso digo/ ¡ay!!

digo *si estás hablando de la nena*

P: sí

C: *que si respingonita/ que es [muy=]*

P: [sí]

C: = *bonita*§

P: § los ojos muy claros/ [como el abuelo]

C: [*muy clari-*] *como el abuelo*§

El diminutivo se encuentra acortado pero su forma se puede deducir. Se construye sobre un adjetivo con gradación. Su función se centra en negociar la relación entre los hablantes siguiendo las máximas de cortesía y de simpatía y apunta a una máxima proximidad. El diminutivo protege la imagen social y sigue la escala pragmática de la aprobación. Afecta al discurso porque es la manera en la que las mujeres, particularmente las madres, hablan con los niños por lo que se centra en el ámbito macropragmático de lo infantil.

Lo que destaca en estos datos es la ausencia de interlocutores mujeres de nivel alto. Por lo que hace al resto de las hablantes, la mayor parte de los diminutivos se encuentra en intervenciones de hablantes de nivel sociocultural medio. Los actos de habla de mayor importancia entre las mujeres han sido los *asertivos*.

7.5.1.9.3.3 Conclusiones

En total hay más actos de tipo *asertivo* que de otro tipo. Después vienen las críticas y acto seguido los *directivos*. En general los hablantes utilizan actos colaborativos en los niveles medio y bajo. El porcentaje de críticas es más grande en el nivel sociocultural alto tanto en hombres como en mujeres. Este dato debe estar

relacionado con las relaciones de poder y distancia. En líneas generales hay más críticas que cumplidos dentro del estricto ámbito de los actos *expresivos*.

7.5.1.9.4 Distribución de la función del evaluativo en función del sexo y el nivel sociocultural

En cuanto a los datos socioculturales en función de los valores del diminutivo más empleados, a continuación veremos cuál es el sexo y nivel sociocultural más frecuente de los hablantes que emplean algunos de los valores del diminutivo.

7.5.1.9.4.1 Datos relativos a los hombres

En lo que respecta a los hombres, los diminutivos son empleados en mayor medida con el *desacuerdo colaborativo* con 37 (16%) casos sobre 229 (el total de casos de los hombres), seguido del *afectivo* con 36 casos (16%), después viene *atenuante* con 27 casos (12%) y en siguiente posición el *intensificador del desacuerdo no colaborativo* con 26 casos (11%), 23 la atenuante afectivo (10%) y 18 casos de *intensificador afectivo* (8%). Por tanto, predominan los valores colaborativos en una proporción próxima al dos a uno como se puede observar en la tabla que ponemos a continuación

	hombre			Total+hombre	mujer			Total+mujer	Total+general
	alto	bajo	medio		alto	bajo	medio		
Predominio Representacional				2	1	2	4	7	9
Predominio Representacional+Atenuante						1		1	1
Predominio Representacional+Atenuante + Afectivo(Colaborativo)						1		1	1
Predominio Representacional+Intensificador+Afectivo(Colaborativo)							1	1	1
Predominio Representacional+Desacuerdo (No colaborativo)	1			1				1	1
Predominio Representacional+Desacuerdo(No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)			1	1				1	1
Predominio Representacional+Afectivo(Colaborativo)		2		2		3		3	5
Semántico pragmáticos	1	1	1	3	1		12	13	16
Semántico pragmáticos + Atenuante	2	1		3		2	3	5	8
Semántico pragmáticos Atenuante+Desacuerdo(No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)					1			1	1
Semántico pragmáticos+Desacuerdo(No colaborativo)	2		6	8	3	3		6	14
Semántico pragmáticos+Afectivo(Colaborativo)	1	2		3			3	3	6
Atenuante	6	6	15	27	1	1	27	29	56
Atenuante+Intensificador	1		2	3	1		1	2	5
Atenuante+Intensificador+Desacuerdo(No colaborativo)	1	1	2	4					4
Atenuante+Intensificador+Afectivo(Colaborativo)	1	2		3					3
Atenuante Desacuerdo(No colaborativo)	4	2	2	8	2		6	8	16
Atenuante+Desacuerdo(No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)			2	2		1		1	3
Atenuante+Afectivo (Colaborativo)	10	3	10	23	4	5	16	25	48
Intensificador	4		10	14	4	6	22	32	46
Intensificador+Desacuerdo(No colaborativo)	13	5	8	26	3	2	3	8	34
Intensificador+Afectivo (Colaborativo)	4	3	11	18	2	5	10	17	35
Desacuerdo (No colaborativo)	13	5	19	37	11	1	10	22	59
Desacuerdo (No colaborativo)+Afectivo (Colaborativo)	4		1	5	1		1	2	7
Afectivo (Colaborativo)	4	6	26	36	1	20	63	84	120
Total general	74	39	116	229	36	53	182	271	500

Ilustración 88. Numero de casos de valores del diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural

El ámbito de los *afectivos colaborativos* se da particularmente en los hombres de nivel sociocultural medio con 26 casos sobre 36 totales. La mayoría de los casos colaborativos se dan en hombres de nivel sociocultural medio y como hay más ejemplos de este nivel acaban predominando en el corpus. Con respecto a los *no colaborativos* pese a haber menos casos de niveles altos su mayor incidencia en este nivel los equilibra con los niveles medios.

Veamos un par de ejemplos relativos a algunos de los tipos de mayor relevancia. El ejemplo 91, *barrilitos*, es un caso de función del diminutivo como *mitigador* en un hablante varón de nivel sociocultural alto, un profesor de entre 26 y 55 años que habla con sus amigos y sugiere la posibilidad de organizar una fiesta en la bodega de uno de ellos:

Ejemplo 91

V: OYE/ oye por cierto↓ no estaría mal ¿a vosotros os dejan alguna veez/ de solteros↑ [por ahí?]

A: [OYE]/ oye↓ ¿a que en Tuéjar⁷⁴ noo hacen— no [hace (())]

V: [si os dejan de solteros↑]// [¡Ángel!]

A: [¿pero tú qu’] [estás (())]

J: [porque la

bodega// (()) que compres tres **barrilitos** tuyos y los (())]

V: ¿eh?

G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]

S: [tambiéen]// también compraré

algún barrilito/ p(e)ro de momento botellas// de momento botellas/

las voy dejando allí// y después ya/ poquito a poquito

El diminutivo se añade a un sustantivo sin que altere su categoría gramatical ni su marco de subcategorización. La situación comunicativa contiene un acto *comisivo* en el que el hablante se compromete a jugar a las cartas con los oyentes si le invitan al pajar y si compran unos *barrilitos*. También podría tratarse de una sugerencia (‘Haz P con migo y yo haré P contigo’). Sin embargo, el lugar en el que se encuentra el diminutivo es más propio de un acto *directivo* en grado de petición de bienes materiales. La función del diminutivo consiste en mitigar la doble petición de dos aspectos socialmente peligrosos la participación en el juego y el la ingesta de alcohol (además de la sugerencia de dejar a sus novias para ir con los amigotes) pero también posee una carga afectiva y colaborativa de solidaridad con un amigo.

El caso 93, *poquito a poquito*, aparece en el mismo entorno del caso 91, analizado más arriba. Esta vez el valor del diminutivo o de los diminutivos es el intensificar una atenuación previa, la que realiza el primero de los adjetivos evaluativos que aparecen, *poco*.

Ejemplo 93

V: OYE/ oye por cierto↓ no estaría mal ¿a vosotros os dejan alguna vez/ de solteros↑ [por ahí?]

A: [OYE]/ oye↓ ¿a que en Tuéjar⁷⁴ noo hacen— no [hace (())]

V: [si os dejan de solteros↑]// [¡Ángel!]

A: [¿pero tú qu?] [estás (())]

J: [porque la

bodega// (() que compres tres barrilitos tuyos y los (())]

V: ¿eh?

G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]

S: [tambiéen]// también compraré

algún barrilito/ p(e)ro de momento botellas// de momento botellas/

las voy dejando allí// y después ya/ **poquito a poquito**

La repetición se da en un acto *comisivo*, una oferta. El hablante se ofrece a comprar unos barrilitos que podrían servir para invitar a beber a los amigos. Como hemos explicado en el caso anterior, afecta a los turnos y contribuye a proteger la imagen en el ámbito de la escala pragmática del tacto.

1.2.2.9.4.1. Datos relativos a las mujeres

Si consideramos los datos en función del sexo femenino, el dato mayor es el de afectivo colaborativo con 84 casos (31%) de 271. Le sigue el valor *intensificador* con 32 casos (12%) que en el caso de los hombres solo eran 14. El tercer caso es la *atenuante* con 29 casos (11%) y la *atenuante afectivo* le sigue con 25 casos (9%). El *desacuerdo colaborativo* cuenta con 22 casos (8%) y el *intensificado afectivo* 17 casos (6%). Por último el *semántico aproximador* tiene 13 casos (5%).

Resulta particularmente curioso el dato del *afectivo* en el que casi todos son de nivel sociocultural medio, 63 casos de 84. Entre el nivel sociocultural bajo hay 20 de 53 pero solo hay 1 caso de 36 de nivel sociocultural alto. Este último dato es relevante por

su escasez siendo el alto muy mayoritario en los otros estamentos. Sobre el dato relativo al *atenuante* hay 27 casos en el nivel sociocultural medio mientras que solo hay un caso del nivel sociocultural bajo y otro caso del alto. Este valor prácticamente solo se utiliza en el nivel sociocultural medio. En cambio, para el nivel sociocultural alto el dato mayor es el de los desacuerdos. Habiendo un dominio bastante grande de los valores *colaborativos* en general entre las mujeres, en lo relativo a las de nivel sociocultural alto, la mayor incidencia se da en un valor *no colaborativo*, el de desacuerdos.

	hombre			Total+hombre	mujer			Total+mujer	Total+general
	alto	bajo	medio		alto	bajo	medio		
Predominio Representacional	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	2%
Predominio Representacional+Atenuante	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Predominio Representacional+Atenuante+Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Predominio Representacional+Intensificador Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Predominio Representacional+Desacuerdo(No colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Predominio Representacional+Desacuerdo(No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Predominio Representacional+Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%	1%
Semántico pragmáticos	0%	0%	0%	1%	0%	0%	2%	3%	3%
Semántico pragmáticos Atenuante	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	2%
Semántico pragmáticos+Atenuante+Desacuerdo(No colab)+Afectivo+(Colab)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Semántico pragmáticos +Desacuerdo (No colaborativo)	0%	0%	1%	2%	1%	1%	0%	1%	3%
Semántico pragmáticos +Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	1%	1%
Atenuante	1%	1%	3%	5%	0%	0%	5%	6%	11%
Atenuante+Intensificador	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Atenuante+Intensificador+Desacuerdo (No colaborativo)	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Atenuante+Intensificador+Afectivo (Colaborativo)	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Atenuante+Desacuerdo(No colaborativo)	1%	0%	0%	2%	0%	0%	1%	2%	3%
Atenuante+Desacuerdo(No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%
Atenuante+Afectivo(Colaborativo)	2%	1%	2%	5%	1%	1%	3%	5%	10%
Intensificador	1%	0%	2%	3%	1%	1%	4%	6%	9%
Intensificador+Desacuerdo (No colaborativo)	3%	1%	2%	5%	1%	0%	1%	2%	7%
Intensificador+Afectivo(Colaborativo)	1%	1%	2%	4%	0%	1%	2%	3%	7%
Desacuerdo (No colaborativo)	3%	1%	4%	7%	2%	0%	2%	4%	12%
Desacuerdo (No colaborativo)+Afectivo(Colaborativo)	1%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%
Afectivo (Colaborativo)	1%	1%	5%	7%	0%	4%	13%	17%	24%
Total general	15%	8%	23%	46%	7%	11%	36%	54%	100%

Ilustración 89. Porcentajes de los valores del diminutivo más empleados en función del sexo y el nivel sociocultural

Vamos a ver un par de casos de las funciones más representativas de estos tipos. En el ejemplo número 47 (*chiquito*) en el que una mujer de nivel sociocultural medio utiliza el diminutivo con una función colaborativa cariñosa.

Ejemplo 47

§ el otro día me pasó a mí un caso↑// que se lo dije a Roberto/ no se lo quería decir °(((pero había (()) también/ y)) me di cuenta *pues se lo voy a comentar*°// el otro día no pudimos oír la película↑/ porque/ se oía una conversación↑// que mi hijo dice *mamá/ pues eso es de- el aficionao*//²⁹ paraba↑// al momento otra vez↑// y así así toda la película// entonces ya no ha vuelto a hacer y yo digo *pues ya no le digo nada* porque ya no ha vuelto a pasar/ pero ayer por la mañana le digo/ *pues me pasó eso* y dice/ *pues/ eso a lo mejor de tarde en tarde*// y efectivamente// no- la primera vez↑// y ya no me ha vuelto a pasar/ ¿os ha pasao alguna vez esto a vosotros?

A: no/ de coger así conversaciones↓ no
M: °(mira)°/30 no/ es ma- es que (()) porque// Manolo tiene un suéter muy parecido/ entonces§
A: § sí/ de cuando estaba de moda laa/ marca
M: sí↓ es que tiene u- mi **chiquito** es- el azul mari- es que a mí el azul marino me encanta§
S: § mm
M: entonces ee me salió esa conversación y se lo comenté///31 pero al no volverme a salir yo no/ se lo quería decir [pero (()]

El sufijo se construye sobre un sustantivo en un acto de habla *asertivo* referido a personas no presentes con un contenido más informativo que afectivo. El término parece parcialmente lexicalizado, por lo que los efectos del diminutivo parecen afectar a la palabra. Desde el punto de vista de la selección léxica sí que parece protegerse la imagen social del hablante y la palabra como conjunto parece operar en el ámbito de la simpatía dado que se trata de un léxico relacionado con lo infantil.

El caso 249 (*momentitos*) presenta a una mujer de nivel sociocultural bajo que emplea el diminutivo con una función intensificadora. Las mujeres hablan sobre algunas bromas pesadas que se realizan anónimamente por teléfono:

Ejemplo 249

C: § *ni-* mira↓
ya cogió el teléfono y dice *ni está Jesús ni su PUTA MADRE!*7 y yo→ *Vicente ¡por Dios! dice NI VICENTE NI SANTO VICENTE PERO ¿¡ESTOS QUÉ S'HAN CREÍDO ESTA NOCHE!?* [y=]
D: [sí sí]
C: = ya se fue a trabajar sin- sin- sin dormir
D: es que son bromitas pesadas§
A: § no↓ eso es que se equivocaron (()) [(())]
B: [y mi madre-/ a mí una] de mis amigas (()) sus hermanas↑ le llamaron dice *es de la policía* y dice *un momentito*↑ [(())] y digo *¡ay madre mía!=[*
C: [sí/ menudo
susto/ menudo susto/ menudo susto (())]
B: = hasta que se ve que se [puso otra persona y dice *mire↓ es de aquí de jefatura* dice preguntando *¿fulano de tal?* digo *pues no↓ aquí*
C: [sí/ sí sí// sí/ sí/ no/ sí]
B: = pero [claro↓ esos **momentitos** ¿eh? la policía↓ que se espere↓ que se ponga el otro↑]
C: [pero hasta que túu→sí sí/ claro/ ahí ahí]/[ahí está↓ ahí está]
A: [aquí no es↓ te podías morir]

El diminutivo aparece en un acto de habla *expresivo* y crítico. Junto a la función intensificadora no es menos importante la función de desacuerdo no colaborativo y sarcasmo. El sufijo afecta a todo el acto de habla incrementando la crítica. Esto perjudica la imagen social ya que la expresión se mueve dentro de las escalas pragmáticas del tacto y de la falta de acuerdo.

7.5.1.9.4.2 Conclusiones

Si observamos los datos de ambos sexos, obtenemos los resultados siguientes. Por lo que hace a los valores representacionales solo suman 17 casos. Los datos parecen señalar que la mayor parte de los valores del corpus es de tipo colaborativo. Según estos mismos resultados, las funciones más empleadas son la *afectiva* con un 24% y el *desacuerdo* con un 12%. Le sigue la *atenuante* con un 11% y la *atenuante afectiva* con un 10%. Esto quiere decir que los valores colaborativos superan a los que no lo son al menos en una proporción de 3 a 1. Los hablantes de nivel sociocultural medio son los que más tienden a utilizar este tipo de valores.

7.5.1.9.5 Distribución del perjuicio a la imagen social en función del sexo y del nivel sociocultural

En este apartado queremos analizar en qué manera y proporciones se ve dañada la imagen social en función de las variables del sexo y del nivel sociocultural de los hablantes. Dividimos el apartado en dos bloques relativos a cada uno de los sexos.

7.5.1.9.5.1 Datos relativos a los hombres

Por lo que respecta a los hombres, es preciso tener en cuenta en primer lugar que en un total de 10 sobre 219 casos no había ninguna intervención que dañara o no la

imagen social. En lo relativo a los actos de habla, protegían la imagen social en la mayoría de las ocasiones 128, 33 cuando el hablante era de nivel alto, 72 cuando era de nivel sociocultural medio y 23 cuando era de nivel sociocultural bajo. Estos resultados apuntan en la dirección señalada en el corpus según la cual los diminutivos parecen actuar como elementos con funciones colaborativas. Según explican estos datos, los hombres de nivel sociocultural alto emplean el valor colaborativo tanto como el no colaborativo. Los hablantes de clase sociocultural media o baja tienden a utilizar más los valores colaborativos y a proteger más la imagen social.

	hombre alto	bajo	Total hombre		mujer alto	bajo	Total mujer		Total general
			medio				medio		
no	6	1	3	10	2	11	38	51	61
sí, la protege	33	23	72	128	12	35	126	173	301
sí, la perjudica	35	15	41	91	22	7	18	47	138
Total general	74	39	116	229	36	53	182	271	500

Ilustración 90. Número de ejemplos con diminutivo en los que la imagen social de los hablantes queda afectada en función del sexo y el nivel sociocultural I

Un ejemplo de empleo del diminutivo de protección de la imagen social por parte de un hombre de nivel sociocultural alto lo tenemos en el caso 239 (*arregladito*), en el que el hombre, mayor de 55 años, habla sobre un reloj y su posible venta.

Ejemplo 239

[*porque es quee*] estamos un poco apuraos↑ pero en fin↓
 ee yo es que— por lo menos↑ usted tasémelo a ver quee (())§

A: § por saber

lo quee me daría§

D: § por saber lo que me daría/ y ya está

B: y verás como te dan§

D: § y **arregladito** ya y todo↑

B: por ese reloj te iban a dar un mogollón de pelas

El diminutivo se da en un adjetivo con forma participial que opera en el interior de un acto de habla *comisivo* de sugerencias o de uno *directivo* de pedir que se actúe. La función del evaluativo es compleja. Por un lado, funciona como *mitigador* del grado de la imposición que conlleva el consejo, por otro como intensificador sobre los aspectos positivos del resultado, función que está en relación con lo *afectivo colaborativo cariñoso*. Este diminutivo protege la imagen social porque actúa en las escalas pragmáticas del acuerdo, el tacto y la simpatía por lo que atañe al nivel del discurso pues lo llena de afectividad.

	hombre			Total hombre	mujer			Total mujer	Total general
	alto	bajo	medio		alto	bajo	medio		
no	1%	0%	1%	2%	0%	2%	8%	10%	12%
sí, la protege	7%	5%	14%	26%	2%	7%	25%	35%	60%
sí, la perjudica	7%	3%	8%	18%	4%	1%	4%	9%	28%
Total general	15%	8%	23%	46%	7%	11%	36%	54%	100%

Ilustración 91. Porcentaje de casos con diminutivo en los que la imagen social de los hablantes queda afectada en función del sexo y el nivel sociocultural I

Por lo que respecta a los valores no colaborativos de los datos para los hombres, en los que se perjudica la imagen social, abarcan el 18% sobre los 500 casos. Los hablantes de niveles socioculturales medios y bajos tienden a utilizar valores colaborativos en un 21% de los 500 casos, frente a los casos de los hablantes de niveles socioculturales altos que utilizan tan solo un 7%. El hecho más significativo es que el valor no colaborativo es más importante entre los hombres de nivel sociocultural alto.

En el caso 73 (*modernillas*), podemos ver cómo un varón de nivel sociocultural bajo utiliza el diminutivo en un acto de habla que daña la imagen social en una conversación amistosa sobre productos que se venden en un centro comercial.

Ejemplo 73

J: pues en la pirámide// la de Nuevo Centro/36 la pirámide de música
 S: sí// no↓ ahí tampoco te creas/ ahí tienen cosas→// así
modernillas↓ noo/ una sección de— de músicaa// pues de hace
 diez años por ejemplo o eso/// yo la verdad es que cuando busco
 alguna cosa d' esas me voy a la Plaza Redonda37 los domingos y
 la encuentro/ siempre

El diminutivo se forma sobre un adjetivo con gradación en un acto de habla *expresivo* de críticas. El sufijo afecta al acto de habla modificando su fuerza ilocutiva al intensificar el desacuerdo no colaborativo y despectivo. El diminutivo opera en la escala pragmática de la desaprobación. Por último, hay casos en los que existe una ambigüedad manifiesta en tanto que el interlocutor espera que de manera abierta o encubierta, se produzca un ataque a la imagen social por parte del hablante.

En general entre los hablantes masculinos predomina los valores colaborativos aunque entre los de nivel alto esa tendencia es menor.

7.5.1.9.5.2 Datos relativos a las mujeres

En lo que atañe a las mujeres, es preciso tener también en cuenta, en primer lugar, que en un total de 51 sobre 271 casos no había ninguna intervención que dañara o no la imagen social, esto supone el 10% sobre el 54% que son todas las mujeres. Los actos de habla protegían la imagen social en la mayoría de las ocasiones, un 35% sobre el 54%, cuando el hablante era de nivel sociocultural medio un 25 % sobre un 36% que es lo que representan las mujeres de este nivel. Solo un 4% utilizan el valor no colaborativo. En este caso, entre las de nivel medio y bajo predominan los usos colaborativos.

	hombre			Total hombre	mujer			Total mujer	Total general
	alto	bajo	medio		alto	bajo	medio		
no	1%	0%	1%	2%	0%	2%	8%	10%	12%
sí, la protege	7%	5%	14%	26%	2%	7%	25%	35%	60%
sí, la perjudica	7%	3%	8%	18%	4%	1%	4%	9%	28%
Total general	15%	8%	23%	46%	7%	11%	36%	54%	100%

Ilustración 92. Porcentaje de casos con diminutivo en los que la imagen social de los hablantes queda afectada en función del sexo y el nivel sociocultural II

Al igual que sucede de modo general entre los hombres los diminutivos parecen actuar como elementos con valores preferentemente colaborativos. Según explican estos datos, las mujeres de nivel sociocultural alto serían las únicas que se salen de la norma, no obstante hay pocos casos, un 7% de valores no colaborativos frente a un 2% de valores colaborativos sobre los 500 casos.

Un ejemplo de protección de la imagen social por parte de una mujer de nivel sociocultural medio lo encontramos en el caso 198 (*jovencita*) en el que se habla sobre recuerdos y asuntos de familia. Lo reproducimos a continuación:

Ejemplo 198

§ MIRA/ mi profesora de clase de canto está aquí/¿s te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a Elisín?
 J: noo
 C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho *Elisín/ te voy a llevar unas fotos más///* esto no lo quiero contar porque no quiero que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta foto/// no lo digo ¿verdad?
 P: claro que no§
 C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/
 d'Estaos§
 P: § (RISAS)§

C: § pues/// esta/87 es que yo sin gafitas
no giloss ee mucho§
P: § mm§
C: § esa///89 y m'ha enseñao unas fotos
d'ella/ de **jovencita**↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía?
/ un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también
declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que
yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//90
el gordo?// ¿u- uno que hace muchas pelí-/ muchas obras-
obras d'estas de cine y de todo/ que es muy gordete él?///(3'')

El diminutivo se forma sobre un adjetivo con gradación. Actúa en el interior de un acto de habla *asertivo* dirigido a personas no presentes. La función del diminutivo es *intensificadora* y opera en el ámbito de la escala pragmática de la simpatía y del ámbito macropragmático de lo infantil.

	hombre			Total hombre	mujer			Total mujer	Total general
	alto	bajo	medio		alto	bajo	medio		
no	6	1	3	10	2	11	38	51	61
sí, la protege	33	23	72	128	12	35	126	173	301
sí, la perjudica	35	15	41	91	22	7	18	47	138
Total general	74	39	116	229	36	53	182	271	500

Ilustración 93. Número de ejemplos con diminutivo en los que la imagen social de los hablantes queda afectada en función del sexo y el nivel sociocultural I I

Por lo que respecta a los valores no colaborativos, en los que se perjudica la imagen social, hay 138 sobre los 500. Las hablantes de niveles socioculturales medios, con 18 casos no colaborativos sobre 182 casos totales de intervenciones de este nivel. Este dato es muy pequeño. Las de nivel sociocultural alto utilizaron 22 casos no colaborativos sobre un total de 36, y las de nivel sociocultural bajo solo 7 sobre un total de 53 casos como se puede observar en la tabla. Esto indica que las mujeres todavía emplean una menor cantidad de actos que dañan la imagen social en relación a la cantidad que emplean los hombres, según nuestro corpus. Solo en el nivel sociocultural alto el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres. Una vez más tenemos que insistir en que hay un pequeño número de ejemplos para este dato.

De nuevo encontramos ejemplos en los que existe una ambigüedad manifiesta en tanto que el interlocutor espera que de manera abierta o encubierta, se produzca un ataque a la imagen social por parte del hablante. Se han registrado solo dos casos en hablantes de nivel sociocultural medio del corpus Val.Es. Co. veamos uno de ellos. Se trata del caso 190, *guapita*. Aquí una hablante de nivel sociocultural medio perjudica la

imagen social pero es algo esperado por parte del oyente. Se habla sobre recuerdos de la juventud:

Ejemplo 190

C: § ¿eh?/ y de-

yo- yo veía y decía *¡pues madre mía!! entonces yo↑/ un Adonis/ y yo se lo he co- (co)mentao a una compañera mía muy inteligente↑ / una chica de treinta y cinco años/ y le dije/ pasa esto/ Maribel/ ¡qué guapa eras Carmen!! yo digo no/ en aquella época no/ era **GUAPITA**/ pero no guapa/ claro↓/ cuando me presenté/ mi madre/ armó/ porque pensó→no es guapa/ para la revista/*

El diminutivo se construye sobre un adjetivo con gradación en el interior de un acto de habla que combina la fuerza ilocutiva de un cumplido y una crítica. La función del diminutivo parece mitigar la evaluación positiva que contiene el adjetivo. El diminutivo afecta a los turnos. Aunque el diminutivo matiza el cumplido de su amiga y ataca así su imagen social, mediante el recurso a la modestia refrena también la peligrosidad social de aceptar un cumplido que la deja en tan buen lugar. El diminutivo actúa en las escalas pragmáticas de la modestia y la búsqueda de acuerdo.

7.5.1.9.5.3 Conclusiones

Predomina en general el valor colaborativo por encima del no colaborativo entre los hombres y las mujeres. En relación a las mujeres hay un mayor número de casos de empleos colaborativo que en los hombres. Esta tendencia se invierte en el caso de las personas de nivel sociocultural alto tanto en hombres como en mujeres, incluso entre las mujeres en una proporción mayor. Sin embargo, como en el caso de las mujeres de nivel sociocultural alto existe un número relativo de casos muy bajo, el porcentaje global sale claramente favorable a los usos colaborativos.

7.5.1.10 Relación entre el tipo de acto de habla con diminutivo y el campo asociativo

En las tablas siguientes se observa la relación entre los distintos actos de habla y la asignación de campos semánticos que hemos realizado para el corpus Espresati. En este estudio se contemplan como un caso individual las distintas variantes de cada ejemplo en el que se da más de un acto de habla, por lo que los resultados de las gráficas dan un total de 268 casos.

	Personas (partes del cuerpo, emisiones comunicativas de las personas)	Relación afectiva (amor, mascotas)	Comidas y productos alimenticios	Percepción (colores, volúmenes, formas, tiempo, evaluación, lugares)	Total general
Directivos + Comisivos	0%	0%	0%	0%	1%
Directivo + Comisivos + Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos + Expresivos Negativos Insultos y críticas	2%	0%	0%	0%	3%
Directivos + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos + Asertivos	1%	0%	0%	0%	1%
Comisivos	4%	0%	2%	0%	6%
Comisivos+ Expresivos Negativos Insultos y críticas	0%	0%	0%	0%	0%
Expresivos+ Positivos Cumplidos y Agradecimientos	7%	0%	0%	0%	7%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Expresivos Negativos Insultos y críticas	1%	0%	0%	0%	2%
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	1%	0%	0%	0%	1%
Expresivos Negativos Insultos y críticas	25%	0%	1%	1%	27%
Expresivos Negativos Insultos y críticas + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos	0%	0%	0%	0%	0%
Directivos	15%	0%	1%	0%	16%
Expresivos Negativos Insultos y críticas + Asertivos	1%	0%	0%	0%	1%
Asertivos	33%	0%	1%	1%	35%
Vocativos	1%	0%	0%	0%	1%

Ilustración 94. Relación porcentual entre el tipo de acto de habla y el campo asociativo al que pertenece el diminutivo

Por lo que respecta a los campos semánticos que han aparecido mayor número de veces, 455 casos (91%) se refieren al ámbito de *las personas*. En este campo predominan los 164 casos *asertivos* (33%), 125 casos son *expresivos negativos* (25%), 74 son *directivos* (15%) y 35 son *expresivos positivos* (7%). Por tanto predominan los actos de naturaleza más bien colaborativa, 330 (66%), entre *asertivos* y *directivos mitigados* y *expresivos positivos intensificados*.

El ámbito de las *comidas y productos alimenticios* posee 30 (6%) casos totales de los que 10 son *comisivos*, 7 son *asertivos* y 5 son *directivos*.

	Personas (partes del cuerpo, emisiones comunicativas de las personas)	Relación afectiva (amor, mascotas)	Comidas y productos alimenticios	Percepción (colores, volúmenes, formas, tiempo, evaluación, lugares)	Total general
Directivos + Comisivos	2		2		4
Directivo + Comisivos + Expresivos Negativos Insultos y críticas			1		1
Directivos + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	2				2
Directivos + Expresivos Negativos Insultos y críticas	11		2		13
Directivos + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	1				1
Directivos + Asertivos	3				3
Comisivos	18		10	1	29
Comisivos+ Expresivos Negativos Insultos y críticas	1				1
Expresivos+ Positivos Cumplidos y Agradecimientos	35			1	36
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Expresivos Negativos Insultos y críticas	7			1	8
Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos + Asertivos	3				3
Expresivos Negativos Insultos y críticas	125	1	3	5	134
Expresivos Negativos Insultos y críticas + Expresivos Positivos Cumplidos y Agradecimientos	1				1
Directivos	74	1	5		80
Expresivos Negativos Insultos y críticas + Asertivos	4				4
Asertivos	164		7	5	176
Vocativos	4				4
Total general	455	2	30	13	500

Ilustración 95. Número de ejemplos con diminutivo en contraste con el tipo de acto de habla y el campo asociativo al que pertenece

El caso número 314, es una muestra de acto de habla *directivo* dirigido a personas para pedir que se actúe de una determinada forma. El ámbito semántico en el que hemos clasificado la palabra *ratoncillos*, por ejemplo, es el de los individuos aunque evidentemente se trata de una animalización y por tanto de una evaluación negativa de los mismos.

No le tengas miedo. ¿Es que no te das cuenta de que no puede trabajar rodeado de temerosos **ratoncillos**?
(Revista *Primera Línea*, nº 183. Julio 2000, pág. 71)

El diminutivo se forma sobre un sustantivo cuyos rasgos léxico-semánticos son los siguientes: [+delimitable +delimitado +animado –humano]. El sufijo no altera el marco de subcategorización y no hay reiteración evaluativa si consideramos que el sufijo –ón es una lexicalización pese a su sentido diminutivo. El diminutivo –illo *intensifica* una crítica velada que perjudica la imagen social porque manifiesta superioridad hacia el oyente. El acto de habla en su conjunto opera en las escalas pragmáticas de la desaprobación y la falta de modestia. En las gráficas anteriores hemos ofrecido datos sobre la cantidad de ejemplos que aparecen según el tipo de acto de habla y según el campo semántico

En el ejemplo 363 (contar *batallitas*), encontramos un acto de habla *expresivo* crítico combinado un una unidad fraseológica del ámbito semántico de las emisiones

comunicativas resultado de la acción de contar algo. En este caso se refiere a los comentarios humorísticos del presentador de un programa que trata sobre sexualidad quien, según el hablante, olvida con frecuencia el auténtico sentido de su trabajo.

Una amable lectora me ha escrito diciendo que, por favor, no cuente tantas **batallitas** y explique más trucos sexuales.
(*Batallitas*, Artículo de Josep Tomás, revista *El Magazine*, nº 332. 5-02-06, pág. 46).

El diminutivo se construye en el interior de una unidad fraseológica sin desautomatizarla. La función del diminutivo es de tipo intensificador por un lado y de tipo no colaborativo y sarcástico por otro. Se trata de una respuesta ecoica cargada de sarcasmo, *intensificada* por el diminutivo y que afecta al acto de habla en su conjunto. Por este motivo, además de operar en la escala pragmática de la desaprobación el sufijo aumenta el perjuicio a la imagen social del receptor.

En el ejemplo 377 (*ahorritos*), extraído de la película *Lo mejor que le puede pasar a un Cruasant*, observamos los actos de habla críticos en palabras del ámbito semántico de los productos. Pablo, un crápula cuya particular filosofía vital consiste en hacer lo que le viene en gusto en cada momento, ironiza sobre su cotidiana pobreza y la relativa riqueza de su pragmático padre.

-La última valoración de mis bienes es de 50.000.
-Mira papá pero todo esto no tiene nada que ver con tus **ahorritos**. (Película: *Lo mejor que le puede pasar a un Cruásant*)

El diminutivo se forma sobre un sustantivo [+delimitable –delimitado +elemento discreto –miembro animado]. La función del diminutivo es mostrar *desacuerdo no colaborativo irónico*. Tanto el diminutivo como la entonación influyen poderosamente en la alteración de la fuerza ilocutiva del acto de habla y en la activación de inferencias de las que resulta la crítica hacia la actitud miserable del padre de Pablo. El sufijo afecta a todo el acto de habla y perjudica la imagen social pero el género de la película, una comedia, exige por convención la ruptura de las normas sociales. No obstante, el diminutivo opera en el ámbito de la escala pragmática de la desaprobación.

El mayor porcentaje de ejemplos pertenece al campo de lo relacionado con emisiones verbales humanas y el entorno de lo humano. En especial predominan los

actos encaminados a ofrecer información (actos *asertivos*) y en segundo lugar los actos *expresivos negativos* críticos. En general, como hemos explicado más arriba existe un predominio claro de los valores que protegen la imagen y funcionan de manera colaborativa.

Para concluir con este apartado es preciso explicar que entre los campos semánticos que afecta el diminutivo en este corpus, destacan por su interés los 51 casos palabras relacionadas con los individuos, los 39 casos de productos; los 26, de emisiones comunicativas; los 18 relacionados con partes del cuerpo y los 16 que tienen que ver con porciones de tiempo. Es preciso tener en cuenta que los campos evaluación (73 casos) y acción (24 casos) se han clasificado de una manera un poco general aunque esto no invalida, como se detallará, su interés.

Parece que los actos de habla *expresivos* son los que más aparecen con estos casos, particularmente el de productos y al comentario o evaluación que se puede hacer sobre estos productos o sobre el estado de los asuntos. Le siguen en cantidad los *asertivos* en los que aparecen, lógicamente, personas y productos relacionados concretamente con dos de sus variables. Además hay evaluaciones. Recordemos, como ya explicamos, las similitudes de este acto con las críticas. En los *directivos* también hay bastantes casos relacionados con los tipos de emisiones y con las personas, suelen ser advertencias directas al interlocutor o terceros o evaluaciones sobre el tipo de mensaje que alguien ha emitido.

7.6 APÉNDICE: EJEMPLOS DEL CORPUS

7.5.2 CORPUS VAL.ES.CO

<i>CUADRO 3: CLAVE DE LAS CONVERSACIONES Y DATOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DE LOS PARTICIPANTES (PRIMERA PARTE)</i>				
CLAVE	PARTICIPANTE	SEXO	EDAD	NIVEL SOCIOCULTURAL
[H.38.A.1]	A B C D	V V V V	18-25 18-25 18-25 18-25	alto medio medio medio
[ML.84.A.1]	A B	V M	18-25 18-25	medio medio
[L.15.A.2]	L E G	M M V	18-25 18-25 18-25	medio medio medio
[S.65.A.1]	A M	M M	>55 >55	medio medio
[AP.80.A.1]	S J G A L	V V V M M	26-55 26-55 26-55 26-55 26-55	bajo bajo bajo bajo bajo
[J.82.A.1]	A G V S	V V V V	26-55 26-55 26-55 26-55	alto alto alto alto
[G.68.B.1 + G.69.A.1]	P C	M M	>55 >55	bajo medio
[RB.37.B.1]	A B C	M M M	>55 <25 <25	bajo medio medio
[H.25.A.1]	A B C	V M M	>55 26-55 26-55	bajo bajo bajo

Los signos fundamentales de nuestro sistema de transcripción son los siguientes*:

:	Cambio de voz.
A:	Intervención de un interlocutor identificado como A.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
—	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5")	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el nº de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.

* Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general. Así pues, según el usuario del corpus (p. e., si este es utilizado por un estudiante de español como segunda lengua), puede ser recomendable el soporte explicativo del profesor.

→	Entonación mantenida o suspendida.
Cou	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en «palabras-marca» de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula*.
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
pe sa do	Pronunciación silabeada.
(())	Fragmento indescifrable.
((siempre))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
h	Aspiración de «s» implosiva.
(RISAS, TOSES GRITOS...)	Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si son simultáneas a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas».
aa	Alargamientos vocálicos.
nn	Alargamientos consonánticos.
¿!?	Interrogaciones exclamativas.
¿?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo «¿no?, ¿eh?, ¿sabes?»
¡!	Exclamaciones.
és que se pareix a mosatros:	Fragmento de conversación en valenciano. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al castellano.
<i>Letra cursiva:</i>	Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.
Notas a pie de página:	Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (la correspondencia extranjera de la pala-

* Los antroponimos y topónimos no se corresponden por lo general con los reales.

CORPUS VAL.ES.CO.

Ejemplo 1:

B: ¡yee pasa las papas! / ¡hostia↑! medio paquete os habéis hecho ya↓ cabrones/ déjame coger§

D: § medio paqu– noo de eso no se llena///(8”) [dame cocacola]

A: [falta un **poqui**llo más de sombra pero vamos↓ tampoco§

Ejemplo 2:

D: ¡cuidao a ver si se cae!// ¡coño! esto me cae// bueno ¿esto dónde se deja?/ déjalo por ahí

D: así sí que estará **fresquito** (5”)

C: a esto lo hemos de (()) pa que no se caiga

A: ¿¡qué más sano que una comida entre las moscas del campoo!?
(RISAS)§

Ejemplo 3:

C: [dijo que–] que loh– co– que le conocía a él↑ y que te conocía a ti/ yo había pasao desapercibido§

A: § ¿a mí macho↑ de qué?/
de haber hecho el bruto↑ o algo↑ [porquee]

C: [sí]/ porque le preguntó
por un amigo↑§

B: § la intentarías violar alguna vez→nano (RISAS)§

C: § dice que le preguntó por un amigo muy alto↑ y por [uno **bajito**]

B: [¡ye PON↓22 nano!]

Ejemplo 4:

B: la verdad es que ponen palabras en su boca

D: (ERUCTOS)// esto37 hace vomitar/ esto/ está bien/ (RISAS)§

A: §

buen provecho§

D: § pero una tía estaría mejor// entre la mierda de moscas→ mira↓ un **pajarillo**/ ¿nos lo comemos frito?

Ejemplo 5:

A: chafando las flores del campo (RISAS)

B: desde luego↑/ somoos ecologistas/ tío

A: yo cien por cien// me voy a poner una margarita een§

B: § en el
culo (RISAS)

A: claro que sí

D: y después [un **heladete**↑]

B: [así puede ser] que tengas una flor en el culo

A: ¿mm?

D: un heladete↓ después

B: ¿un polvete?

D: ahora nos cogen39

Ejemplo 6:

A: chafando las flores del campo (RISAS)
 B: desde luego↑/ somoos ecologistas/ tío
 A: yo cien por cien/// me voy a poner una margarita een§
 B: § en el
 culo (RISAS)
 A: claro que sí
 D: y después [un heladete↑]
 B: [así puede ser] que tengas una flor en el culo
 A: ¿mm?
 D: un **heladete**↓ después
 B: ¿un polvete?
 D: ahora nos cogen³⁹

Ejemplo 7:

A: chafando las flores del campo (RISAS)
 B: desde luego↑/ somoos ecologistas/ tío
 A: yo cien por cien/// me voy a poner una margarita een§
 B: § en el
 culo (RISAS)
 A: claro que sí
 D: y después [un heladete↑]
 B: [así puede ser] que tengas una flor en el culo
 A: ¿mm?
 D: un heladete↓ después
 B: ¿un **polvete**?
 D: ahora nos cogen³⁹

Ejemplo 8:

C: ¡joder! que aquel día íbamos tan borrachos↑/ que Emiliano decía a todas las que nos acercábamos que era Supermán→[y nos=]
 A: [ah sí]
 C: = espantó un mogollón de tías→/ y luego se puso a bailar con una rubia↑ y tú con– tú quedaste con Amparo// y salimos↑/ y vosotros las cogisteis de la mano y yo me quedé colgao
 A: **pobrecillo** (RISAS)§
 B: § ¿QUÉ no había quórum↑ nano?

Ejemplo 9

A: así es– es la [vida]
 D: [la ley] de la selva/// pero después/ nada/ después nos lo pasamos bien con ellas§
 C: § y las tías *ayy*→/¿*quedamos para mañana?*⁷⁶
 A: (RISAS)
 D: y yo voy a la parroquia↑/ como si nada↑/ y me la veo ahí y digo *¡hostiaa madre mía!*
 A: yo es que entonces era un iluso
 D: no y aún lo [sigues ((siendo–)) siendo]
 A: [no↓ ahora no]// no tanto como antes
 C: mira↓ ¿tú has visto esos dos **cuernecitos** que tienes [separaos?]
 B: [demasiaos] desengaños (RISAS)
 A: por mí↑ pocos/ por eso→/ por eso/ de [tan pocos=]
 D: [bastantes]
 A: = que hay↑
 C: si no pasa na↓ porque tenemos todos cuernos↑ no pasa nada
 A: a mí no me ha puesto nadie los cuernos
 B: se los ha puesto él
 A: no he tenido ocasión de pon– de que me los pusieran aún

Ejemplo 10:

C: §vale↓ pero
aunque no tenga la culpa le INCUMBE// a ver si lo entiendes↓
ANDRÉS/ VALE↓ ELLA NO TIENE LA CULPA§
A: §SÍ/ YA LO SÉ/
ELLA ES MI PAREJA/ Y/ TIENE QUE COMPARTIRLO TODO CONMIGO/
si yo tengo problemas/ tengo que compartirlos con
ella↑/ etcétera etcétera etcétera§
C: § tío ¿sabes qué me parece↑?
que estás actuando como un absoluto egoísta§
D: § bueno↓ un momento
¿me lo podéis explicar?/ es que no me estoy enterando
A: es que no/ no tiene explicación/ no es/ es// simplemente/ no/
o sea§
?: § **problemillas**§
A: § mira/ yo/ siempre he pensado que nunca
había– que noo estoy todavía preparado/

Ejemplo 11:

E: Montesinos °(me parece)°//(2'') ¿te suena?// es de por aquí ¿no?

G: un buen colegio

L: (())

E: sí ↓ pero desde **pequeñito** él ha estado en Montesinos/ interno

Ejemplo 12:

L: § ¿con cuántos yogures te lo regalan?

E: con diez cajas de yogures§

L: § te regalan uno

E: te dan un vaso/// y luego con§

L: § te dan el jarro§

E: § con diez **cartoncitos** de estos→/ bueno tiene to'l mundo ¿eh?/// y de- desde que tenía- ayer (())// recortas esto↑/// y con diez cositas de estas↑ te dan la cubitera// que me la dieron ayer/ pero cuando llegué aquí se me había roto la (()) y tuve que cambiarla

Ejemplo 13:

L: § ¿con cuántos yogures te lo regalan?

E: con diez cajas de yogures§

L: § te regalan uno

E: te dan un vaso/// y luego con§

L: § te dan el jarro§

E: § con diez cartoncitos de estos→/ bueno tiene to'l mundo ¿eh?/// y de- desde que tenía- ayer (())// recortas esto↑/// y con diez **cositas** de estas↑ te dan la cubitera// que me la dieron ayer/ pero cuando llegué aquí se me había roto la (()) y tuve que cambiarla

Ejemplo 14

E: = ¿qué rubio?

L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?

E: ¡ah! ¿uno con barba?

(RISAS)

E: ese es el **morenito**§

L: § ¡ah! bueno§

E: § morenito de piel con la nariz un poco larguita/ gafitas→²³

L: °(no sé quién es)°

E: ¿cuál es el rubio que dices tú?

L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§

E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura ↓

Ejemplo 15:

E: = ¿qué rubio?

L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?

E: ¡ah! ¿uno con barba?

(RISAS)

E: ese es el morenito§

L: § ¡ah! bueno§

E: § **morenito** de piel con la nariz un poco larguita/ gafitas→²³

L: °(no sé quién es)°

E: ¿cuál es el rubio que dices tú?

L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§

E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura ↓

Ejemplo 16:

E: = ¿qué rubio?
 L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?
 E: ¡ah! ¿uno con barba?
 (RISAS)
 E: ese es el morenito§
 L: § ¡ah! bueno§
 E: § morenito de piel con la nariz un poco **larguita/ gafitas**→23
 L: °(no sé quién es)°
 E: ¿cuál es el rubio que dices tú?
 L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§
 E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura↓

Ejemplo 17

E: = ¿qué rubio?
 L: ¿uno rubio con los ojos azules (())?
 E: ¡ah! ¿uno con barba?
 (RISAS)
 E: ese es el morenito§
 L: § ¡ah! bueno§
 E: § morenito de piel con la nariz un poco larguita/ **gafitas**→23
 L: °(no sé quién es)°
 E: ¿cuál es el rubio que dices tú?
 L: uno que te pasaba libros de literatura/ quee§
 E: § ¡ah! ese es Ramón/ ese es de clásicas/// Ramón/ me pasaba libros de literatura↓

Ejemplo 18

G: ¿quee también os metían la Biblia?
 E: pero todos los días↑ al empezar la clase↑ éste↓ pam26↓ éste↓
 pam↓ y un versículo↓ versículo tal↓ capítulo tal↓ mira yo tenía
 la Biblia en el cajón siempre/ °(porque había que tenerla)°/y la
 tengo aún en casa [mm=]
 L: [mm]
 E: = total↓ que era de estas **pequeñitas** así§
 L: § mm
 E: y luego aparte→// los días de religión↑/// pues tenías que– te
 mandaban religión↓ te mandaban yo qué sé/ te mandaban buscar
 capítulos para que– para aprender a man– a manejarla/

Ejemplo 19

G: eso tampoco es/ una persona liberal↑ para mí es una persona que tienee/ unos principios ¿no? y
 quee/ oye/ intenta cum-cumplirlos↓ a rajatabla ¿no?/// simplemente/ [y bueno yy]
 E: [es que–/ es que ee]
 yo para mí↑ el hecho de ser conservadores y taal/ precisamente radica en sus principios/ y para
 mí↑ hay unas– unos valores//muy fundamentales que a lo mejor para otra persona no lo son
 ¿no?///(3'') no [sé]
 G: [bueno la cues–] la cuestión es que antes eras un **poquito** BEATA↑/ y a(ho)ra/ lo eres menos
 ¿no?§
 E: § no↓ la cuestión es que yo no soy beata/ la cuestión es que en mi casa tengo una tía monja y
 está ahí↑/ (enton)ces yo paso totalmente de las monjas– de las monjas y digo más tacos que
 ¡bueno!/ que seguramente cual[quier otro que no→]
 G: [no/ yo– yo también conozco] mucha gente que ha idoo
 L: no me– no me digas que tú conoces a gente
 G: CHICA/ no/ que han ido al colegio de monjas yy/ al principio sí/ pero después/ en cuanto te han
 dao un poquito dee libertad↑
 E: se escaquean§

G: § las monjas ni verlas§

Ejemplo 20

G: eso tampoco es/ una persona liberal↑ para mí es una persona que tiene/ unos principios ¿no? y quee/ oye/ intenta cum-cumplirlos↓ a rajatabla ¿no?/// simplemente/ [y bueno yy]

E: [es que-/ es que ee]

yo para mí↑ el hecho de ser conservadores y taal/ precisamente radica en sus principios/ y para mí↑ hay unas- unos valores//muy fundamentales que a lo mejor para otra persona no lo son ¿no?///(3'') no [sé]

G: [bueno la cues-] la cuestión es que antes eras un poquito BEATA↑/ y a(ho)ra/ lo eres menos ¿no?§

E: § no↓ la cuestión es que yo no soy beata/ la cuestión es que en mi casa tengo una tía monja y está ahí↑/ (enton)ces yo paso totalmente de las monjas- de las monjas y digo más tacos que ¡bueno!/ que seguramente cual[quier otro que no→]

G: [no/ yo- yo también conozco] mucha gente que ha idoo

L: no me- no me digas que tú conoces a gente

G: CHICA/ no/ que han ido al colegio de monjas yy/ al principio sí/ pero después/ en cuanto te han dao un **poquito** dee libertad↑

E: se escaquean§

G: § las monjas ni verlas§

Ejemplo 21

E: yo qué sé↓ yo no estaba diciendo eso↓ yo pensaba en una noche de fiesta yy/ conoces a un tío y te mola↓ y túu/ no te apetece// pues no- no me nace- pues yo para que me apetezca ((enrollarme))↑ ha de ser un tío que conozca↓ que tal/ que→/ no sé↓ oye

L: a lo mejor algún día↑ te da la locura y lo haces§

E: § pero si ES VERDAD↓ YO NO DIGO QUE NO/ a lo mejor me da ahora mismo por cambio de pensar=]

L: [síi]

E: = y lo hago// yo que sé/// que ((si me mira)) el tío↑ pues te animas oye↓ antes a lo mejor lo- no se trata de ir por ahí a ver- a la caza del rollo↓ entonces ya↑ si es que es una vez dices *bueno*§

G: § hay gente así o sea§

E: § síi yy yo- y yo considero a la gente/ estoy de acuerdo/ y yo me he ido de fiesta con la gente↓ y la gente lo ha hecho↓ y yo he estado de (()) viéndolo/// yo qué sé yo ahí→

L: eso es igual que lo que dice Sebastián↓ que había uno que era así

E: sí↓ pero yo ya te digo§

L: § YO NO LO HAGO§

E: § yo no lo hago porque mi postura sea contraria↑ sino por mí MISMA↓ porque yo/ personalmente↑§

L: §YO NO LO HARÍA§

E: § noo estoy de acuerdo con esto↓ (en)tonces// o s(e)a→/ a lo mejor conozco a un **chiquito** y digo *¡ay qué bueno que está!!!* ¿sabes?§

L: § YO NO LO HARÍA₃₀

G: no si OYE que yo§

L: § pero es que es eso

G: si quieres lo puedes hacer/ yoo§

L: § es que no lo haría// y ya está

Ejemplo 22

E: § porque es quee a mí me parece muy bien↑ que venga el novio de Olga y que se acueste con ella/// pero lo comprendo perfectamente si se queda la noche a dormir/ no va a dormir con él ¿no?/ lo que pasa que tú- te armen UUN CACAO to(d)a la noche que (())₅₁ entonces/ oye se puede dormir↑ y se puede pasar la noche tranquila/ (que) tú te acuestes y que luego en un momento digan *¡ay! que ¡ye! No va a pasar nada!!!* ¿comprendes?/ ¿por qué lo he dicho? había una **chiquita**

que→/ bueno pues que se traía al novio y yo estaba ((to(d)a tirá)) en casa y bueno porque ME DABA POR AHI⁵² y venir gente a estudiar y estar yo aquí conn uun camisón que me llegaba al suelo/// quee quier(o) SI YO CREO QUE LO ACEPTO

MÁS DE PUTA MADRE§

G: § yy- y ya no sólo manchar/ sino encima escandalosos ¿no?§

E: § síi/ pero yo qué sé/ si a mí lo que me molesta↑/ no es la gente ¿no? pero vamos es por un poco de

decencia ¡jo(d)er!

L: sí↓ porque si tú estas viviendoo en un pisoo§

E: § aparte que [vamos a ver/ bueno↓ pero si- vamos a ver/ pero si estás vi-]=]

L: [bueno/ eestar por ejemplo→/si estás viviendo→]

E: = claro↓ está claro y está asumido que quien vive es por- hace-lo que pasa to'l mundo ((a sí mismo))/ está claro/ pero ¡coño! es quee/ o s(e)a realmente ((no son animales)) no tengo ningún inconveniente noo// [que no=]

G: [mm]

E: = son animales// ya no es por nada sino por ellos mismos/ o sea yo entiendo- yo qué sé↓ yo§

G: § noo pero es- eso es la gentee que tienee un sentido de l- de libertad/ pues mira mira§

E: § yo creo que eso no es libertad↓ eso es [gente que/ no- no tiene=]

G: [que le den por saco a los demás]

E: = valores oye/ yo qué sé/// pero es que- pero si vamos a ver/ sii/ tengo un amigo que tiene novia y tiene (()) no hace daño a nadie/ está claro/ bien↓ entonces→/ si a mí me viene la chiquita↑ que me la daba con el chiquito esta noche ¿para qué? ¿paraa- me quieren demostrar a mí algo?⁵³ ¿a mí me tiene que

demostrar algo?

G: no↓ yo digo lo mismoo- yoo pues que en ese momento↑/ yy viene rodando pues l- le apetecía↓ y mira⁵⁴

E: sí↓ rodando/ yo- yo comprendo que no no- [porque a lo mejor ahí en público=]

Ejemplo 23

E: § porque es quee a mí me parece muy bien↑ que venga el novio de Olga y que se acueste con ella/// pero lo comprendo perfectamente si se queda la noche a dormir/ no va a dormir con él ¿no?/ lo que pasa que tú- te armen UUN CACAO to(d)a la noche que (())⁵¹ entonces/ oye se puede dormir↑ y se puede pasar la noche tranquila/ (que) tú te acuestes y que luego en un momento digan ¡ay! que ¡ye! No va a pasar nada/// ¿comprendes?/ ¿por qué lo he dicho? había una chiquita que→/ bueno pues que se traía al novio y yo estaba ((to(d)a tirá)) en casa y bueno porque ME DABA POR AHI⁵² y venir gente a estudiar y estar yo aquí conn uun camisón que me llegaba al suelo/// quee quier(o) SI YO CREO QUE LO ACEPTO

MÁS DE PUTA MADRE§

G: § yy- y ya no sólo manchar/ sino encima escandalosos ¿no?§

E: § síi/ pero yo qué sé/ si a mí lo que me molesta↑/ no es la gente ¿no? pero vamos es por un poco de

decencia ¡jo(d)er!

L: sí↓ porque si tú estas viviendoo en un pisoo§

E: § aparte que [vamos a ver/ bueno↓ pero si- vamos a ver/ pero si estás vi-]=]

L: [bueno/ eestar por ejemplo→/si estás viviendo→]

E: = claro↓ está claro y está asumido que quien vive es por- hace-lo que pasa to'l mundo ((a sí mismo))/ está claro/ pero ¡coño! es quee/ o s(e)a realmente ((no son animales)) no tengo ningún inconveniente noo// [que no=]

G: [mm]

E: = son animales// ya no es por nada sino por ellos mismos/ o sea yo entiendo- yo qué sé↓ yo§

G: § noo pero es- eso es la gentee que tienee un sentido de l- de libertad/ pues mira mira§

E: § yo creo que eso no es libertad↓ eso es [gente que/ no- no tiene=]

G: [que le den por saco a los demás]

E: = valores oye/ yo qué sé/// pero es que- pero si vamos a ver/ sii/ tengo un amigo que tiene novia y tiene (()) no hace daño a nadie/ está claro/ bien↓ entonces→/ si a mí me viene la **chiquita**↑ que me la daba con el chiquito esta noche ¿para qué? ¿paraa- me quieren demostrar a mí algo?⁵³ ¿a mí me tiene que

demostrar algo?

G: no↓ yo digo lo mismoo- yoo pues que en ese momento↑/ yy viene rodando pues l- le apetecía↓ y mira⁵⁴

E: sí↓ rodando/ yo– yo comprendo que no no– [porque a lo mejor ahí en público=]

Ejemplo 24

E: § porque es que a mí me parece muy bien↑ que venga el novio de Olga y que se acueste con ella// pero lo comprendo perfectamente si se queda la noche a dormir/ no va a dormir con él ¿no?/ lo que pasa que tú– te armen UUN CACAO to(d)a la noche que (())^{s1} entonces/ oye se puede dormir↑ y se puede pasar la noche tranquilaa/ (que) tú te acuestes y que luego en un momento digan ¡ay! que ¡ye! No va a pasar nada!!! ¿comprendes?/ ¿por qué lo he dicho? había una **chiquita** que→/ bueno pues que se traía al novio y yo estaba ((to(d)a tirá)) en casa y bueno porque ME DABA POR AHI^{s2} y venir gente a estudiar y estar yo aquí conn uun camisón que me llegaba al suelo// quee quier(o) SI YO CREO QUE LO ACEPTO

MÁS DE PUTA MADRE§

G: § yy– y ya no sólo manchar/ sino encima escandalosos ¿no?§

E: § síi/ pero yo qué sé/ si a mí lo que me molesta↑/ no es la gente ¿no? pero vamos es por un poco de decencia ¡jo(d)er!

L: sí↓ porque si tú estas viviendoo en un pisoo§

E: § aparte que [vamos a ver/ bueno↓ pero si– vamos a ver/ pero si estás vi–=]

L: [bueno/ eestar por ejemplo→/si estás viviendo→]

E: = claro↓ está claro y está asumido que quien vive es por– hace–lo que pasa to'l mundo ((a sí mismo))/ está claro/ pero ¡coño! es quee/ o s(e)a realmente ((no son animales)) no tengo ningún inconveniente noo// [que no=]

G: [mm]

E: = son animales// ya no es por nada sino por ellos mismos/ o sea yo entiendo– yo qué sé↓ yo§

G: § noo pero es– eso es la gente que tienee un sentido de l– de libertad/ pues mira mira§

E: § yo creo que eso no es libertad↓ eso es [gente que/ no– no tiene=]

G: [que le den por saco a los demás]

E: = valores oye/ yo qué sé// pero es que– pero si vamos a ver/ sii/ tengo un amigo que tiene novia y tiene (()) no hace daño a nadie/ está claro/ bien↓ entonces→/ si a mí me viene la **chiquita**↑ que me la daba con el **chiquito** esta noche ¿para qué? ¿paraa– me quieren demostrar a mí algo?^{s3} ¿a mí me tiene que

demostrar algo?

G: no↓ yo digo lo mismoo– yoo pues que en ese momento↑/ yy viene rodando pues l– le apetecía↓ y miras^{s4}

E: sí↓ rodando/ yo– yo comprendo que no no– [porque a lo mejor ahí en público=]

Ejemplo 25

E: = yo tengo una cosa/ es que yo no sé si te duele el estómago o qué tienes/ yo tengo una cosa que va superbién/ lo tomas con **agüita** y se te pasa

L: mm

E: ¿te lo saco?§

G: § ¿tú sa– tú sabes lo que le pasa a esta?

E: eso [no perjudica y es superbueno=]

L: [¿qué va!/ nada/ no]

E: = pues come§

L: § ¡JO(D)ER! DESDE ME HE COMÍO UNA PALMERA↑ ESTOY LLEVANDO– YA A LAS– A LAS SIETE

E: lo que te digo es como si fueraa/ como si fueraa

L: tengo el estómago todo revuelto

G: ¿y tú cuándo no tienes el estómago todo [revuelto? Explícamelo a mí]

L: [a veces]

E: ¿no te lo digo!/? que lo saco

G: ¿eh?

L: algunas veces^{s1} (4'')

G: se lo han llevao

L: ¿mm?

E: oye que (())

L: pues igual

E: lo vi por aquí es– estaba→/ mira estaba→/por aquí/ pues por aquí no lo veo/ que son unos sobrecitos/ esos que son para (()) [el empacho=]

Ejemplo 26

E: = yo tengo una cosa/ es que yo no sé si te duele el estómago o qué tienes/ yo tengo una cosa que va superbién/ lo tomas con agüita y se te pasa

L: mm

E: ¿te lo saco?§

G: § ¿tú sa- tú sabes lo que le pasa a esta?

E: eso [no perjudica y es superbueno=]

L: [¡qué va!/ nada/ no]

E: = pues come§

L: § ¡JO(D)ER! DESDE ME HE COMÍO UNA PALMERA↑ ESTOY LLEVANDO- YA A LAS- A LAS

SIETE

E: lo que te digo es como si fueraa/ como si fueraa

L: tengo el estómago todo revuelto

G: ¿y tú cuándo no tienes el estómago todo [revuelto? Explícamelo a mí]

L: [a veces]

E: ¿no te lo digo!? que lo saco

G: ¿eh?

L: algunas veces⁶¹ (4'')

G: se lo han llevao

L: ¿mm?

E: oye que (())

L: pues igual

E: lo vi por aquí es- estaba→/ mira estaba→/por aquí/ pues por aquí no lo veo/ que son unos **sobrecitos**/ esos que son para (()) [el empacho=]

Ejemplo 27

L: [¿QUÉ no

lo encuentras Enma?]

G: pues espérate↓ y no lo saques↓ y voy y me lo pongo yo⁶³

E: sí noo↓ vente ¿habrá bastante?/ cógete el vaso ((de ahí arriba))

espera↓ deja esto aquí↓ son **sobrecitos** ama[rillos]

L: [amarillos] sí/ eso

es lo que se toma el padre de Gabriel

Ejemplo 28

E: bueno yo- yo lo que tuve era un cuadro depresivo endógeno °(o algo así)° y las vitaminas ya me las tomé y/ estoy superbién

G: ¡ay!§

E: § y las pastillas me tomo una cuando→

G: no↓ y el güisqui↑ me he tomao el cubata y to(do) ya

E: ¿qué pasa? ¿está bueno?

G: sí↓ está bueno/ el Jotabé siempre está bueno

(RISAS)

E: sí↓ a(de)más si estuviera **fresquito** estaría mejor ¿no? ¿o qué?

G: no↓ a mí me gusta- hay gente quee bueno↓ pues se lo [afloja con hieloo=]

E: [si lo pones

con (())]

G: = con agua [no↓ no↓ no=]

E: [¿te mola?]

G: = yo prefiero el güisqui solo/

Ejemplo 29

G: § Aalubifar/ [Alumifar]

L: [¿no tienes↑ Elena?]

E: yo qué sée/ mira a ver esto/ si había una **cajitaa**/ la habrán tirao estas↓ ((que han arreglao la cocina))§⁷³

Ejemplo 30

si ellos te dicen que tiene que ser así→

E: es así§

G: § como tú te pongas un pocoo y digas no↓ no↓ así no↓
es así↑ oj⁸⁴

E: sí y aparte es que hay cosas— porquee son cantida(d) de
incoherentes↓ esta gente ¿eh?

G: sí↓ ellos mismos se contra[dicen aparte]

E: [se contradicen] pero mogollón de

veces/ y CLARO tú ves una contradicción↑ y si vas un poco **picardillaa**/
pues discutes↓ estás *que no/ que tal/ que tal/ y por aquí y por
allá*

Ejemplo 31

§ si no te pasas bebiendo cerveza/

pero en cuanto bebas cerveza/ después te tomes un cubata/

y después te bebas por ejemplo pues una copa de anís [o

un güisqui↑=]

E: [sí↓ lo mezcles todo]

G: [= ya o— olvídate]

L: [pero tampoco es eso pero] ¿qué es lo que hacéis vosotros?

cenando↑ cerveza// luego que si [el **quemadito**⁹¹↓ el tequilaa=]

E: [la copaa con el café]

L: = o no sé cuántos/ después e— el cuba— el cubal— no↓ después
en Guasipongo↑/⁹² el machaquitoo⁹³ *no sé cuántos no sé menos/
no sé↓ vale otro cubalirro* ⁹⁴ *¡hale! ¡OO! ¡hale! ¡OOUA! a la vuestra y
ahí/ YO PAGO AHORA/ ¡hale! ¡una ronda!/ AHORA PAGO YO↓ ¡otra
ronda!* y así o sea quee

E: es que es fuerte// esto no puedo— yo ((el alcohol con los nervios
no))§

L: § yoo hace un montón↓ mira mogollón de días que yo no

bebo/ hace un montón/ pero a mí no me conviene tampoco///

cenando a lo mejor bebo cerveza↓ me bebo la cerveza cenando↓

ya— ya tengo bastantee/⁹⁵ luego a lo mejor me tomo un machaquito

Ejemplo 32

§ si no te pasas bebiendo cerveza/

pero en cuanto bebas cerveza/ después te tomes un cubata/

y después te bebas por ejemplo pues una copa de anís [o

un güisqui↑=]

E: [sí↓ lo mezcles todo]

G: [= ya o— olvídate]

L: [pero tampoco es eso pero] ¿qué es lo que hacéis vosotros?

cenando↑ cerveza// luego que si [el quemadito⁹¹↓ el tequilaa=]

E: [la copaa con el café]

L: = o no sé cuántos/ después e— el cuba— el cubal— no↓ después
en Guasipongo↑/⁹² el **machaquitoo**⁹³ *no sé cuántos no sé menos/
no sé↓ vale otro cubalirro* ⁹⁴ *¡hale! ¡OO! ¡hale! ¡OOUA! a la vuestra y
ahí/ YO PAGO AHORA/ ¡hale! ¡una ronda!/ AHORA PAGO YO↓ ¡otra
ronda!* y así o sea quee

E: es que es fuerte// esto no puedo— yo ((el alcohol con los nervios
no))§

L: § yoo hace un montón↓ mira mogollón de días que yo no

bebo/ hace un montón/ pero a mí no me conviene tampoco///

cenando a lo mejor bebo cerveza↓ me bebo la cerveza cenando↓

ya— ya tengo bastantee/⁹⁵ luego a lo mejor me tomo un machaquito

Ejemplo 33

§ si no te pasas bebiendo cerveza/

pero en cuanto bebas cerveza/ después te tomes un cubata/

y después te bebas por ejemplo pues una copa de anís [o

un güisqui↑=]

E: [sí↓ lo mezcles todo]

G: [= ya o– olvídate]

L: [pero tampoco es eso pero] ¿qué es lo que hacéis vosotros?
cenando↑ cerveza// luego que si [el quemadito⁹¹↓ el tequila=]

E: [la copaa con el café]

L: = o no sé cuántos/ después e– el cuba– el cubal– no↓ después
en Guasipongo↑/⁹² el machaquito⁹³ *no sé cuántos no sé menos/
no sé↓ vale otro cubalitra* ⁹⁴ *¡hale! ¡OO! ¡hale! ¡OOUA! a la vuestra y
ahí/ YO PAGO AHORA/ ¡hale! ¡una ronda!/ AHORA PAGO YO↓ ¡otra
ronda!* y así o sea quee

E: es que es fuerte// esto no puedo– yo ((el alcohol con los nervios
no))§

L: § yoo hace un montón↓ mira mogollón de días que yo no
bebo/ hace un montón/ pero a mí no me conviene tampoco//
cenando a lo mejor bebo cerveza↓ me bebo la cerveza cenando↓
ya– ya tengo bastantee/⁹⁵ luego a lo mejor me tomo un **machaquito**

Ejemplo 34

M: § el día es para ir↑/ y la noche es para dormir// °(y a vosotros os gusta mucho (()) oye ¿por qué (()) os gustan tanto?)°₆
S: ¡aay!⁷(2⁷)
M: alguna **cosita** haréis que no está bien
A: si a nosotras nos hubieran dejao→

Ejemplo 35

M: pues sí señor oye/ de verdad// a mí también me gusta pasármelo bien/ oye/// pero yo lo/ reconozco↑/que– que ¡hija mía!/ el otro día empezaba/₁₀ el jueves↑/ y digo/ *entonces/ es ya/ jueves↑/ viernes sábado y domingo ¿cuatro días de salir por la noche?/ esto es demasiao/// después a– el lunes estás/ oye↑/ estás– estás torrá(da)/₁₁ el lunes estás torrá/ y a(d)emás estaba hasta ahora durmiendo/ °(ahora voy a despertarla a ver qué dice)°/// que me ayude aa limpiar un **poquito**/// bueno ee ayer↑/ °(me llamó Roberto)₁₂ ¿se ha enterado de lo del ascensor?)°*

Ejemplo 36

M: es que es– ¿n– no se ha enterado?/// bueno↓ pues ya se lo dirán/ no quiero decir yo nada/ ya bajarán los de arriba a decirle algo/ que quieren poner ascensor
S: pero ¿quiénes?§
M: § Roberto/ Roberto
S: pero él desde siempre
M: sí/ pero es que ayer me llamó porque se ve que ya ha ido prec– a ver el precio y todo// y yo le di– y me ha dicho↑// *se lo dice usted a (())* y yo dije *yo no// las de arriba↑/ que bajen y que se lo comenten a R– aa **Rosita** y a **Amelia***₁₃

Ejemplo 37

M: síi/ pero bueno/ e– yo como si no les hubiese dicho nada↓ o sea que ayer me llamó ese chico y me dice/ *se lo baja usted//* y yo le digo/ *no/ ya bajarán las de arriba//* lo digo para que tu madre ya lo sepa↑/ de que a lo mejor bajan↑// para decirle lo de– lo de// lo del ascensor
A: °(de eso nada)°
M: y a– y **Rosita** tampoco querrá
A: yo veo→§
M: § a ver si me comprende§

Ejemplo 38

A: PERO// a nosotros no nos interesa// de momento no va[mos a vender los pisos=]
M: [pues **Juanita** está loca]
A: = ¡ah!/ claro/ [a ella sí/ a ella s–// claro/ l– los de arriba/ les conviene// pero es– no// pero como e–]
M: [e– ella ((es la qu–)) o sea que a ver si me entiende // o sea que bajarán/] y a lo mejor antes a Rosita/ porque a lo mejor si no tienen per– OTRA COSA/ si no dais permiso por ejemplo→// porque me han dicho también que a lo mejor aquí el ascensor no paraba// a ver si me entiendes [(())=]
A: [pues que no pare]

Ejemplo 39

A: PERO// a nosotros no nos interesa// de momento no va[mos a

vender los pisos=]

M: [pues

Juanita está loca]

A: = ¡ah!/ claro/ [a ella sí/ a ella s-// claro/ l- los de arriba/ les conviene// pero es- no// pero como e-]

M: [e- ella ((es la qu-)) o sea que a ver si me entiende // o sea que bajarán/] y a lo mejor antes a **Rosita**/ porque a lo mejor si no tienen per- OTRA COSA/ si no dais permiso por ejemplo-→// porque me han dicho también que a lo mejor aquí el ascensor no paraba// a ver si me entiendes [(())=]

A: [pues que no pare]

Ejemplo 40

(el permiso lo neces- lo necesita paraa ponerlo/ es lo que me dijo ((el señor))°§

A: § mm§

M: § °(si por ejemplo tu mamá no da permiso y **Rosita** no da permiso↑/ no se puede poner)°

A: [no no no=]

S: [tiene que ser]

A: = ha de ser mayoría§

Ejemplo 41

M: no s- ya/porque/ los de los p- es que da la casualidad que los primeros sí que quieren//¹⁷ mira tú qué cosas// los dos primeros quieren/ [¿tú te has dao cuenta!?!]

A: [y eso- y eso-] y eso lo§

M: § eso↑// °(eso me lo han dicho a mí↑)°// los dos primeros/ eso m- ad- ayer/ (())// o sea/ me dijo// *los dos primeros quieren*// y yo digo *pues/ los segundos yo me parece que no/* porque **Rosita** cierto cierto que no y usted tampoco/ y yo digo *los segundos no* ↓ *mire pues entonces aquí no para((ba)) el ascensor y subía al tercero/ y al cuarto*/// pero el señor dice que sí/ que da la casualidad esa§

Ejemplo 42

M: [(())] pero si te vas como Dios manda/ casao y por la Iglesia y todo

A: y para qué/ ¿para a los cuatro [días estar- para a los cuatro días estar de papeleos?// ¡uuoo!²⁴]

M: [entonces tam- tamb- eent- no/] e- entonces usted está pensando que cuatro días- es(o) n(o-)
no hay que pensar eso/ tú te vas feliz y quieres a tu ma- y es ir↑- yo no lo pensé cuando me casé y usted tampoco lo pensaría
¿por qué tiene que pensarlo el **chiquillo**?

Ejemplo 43

§ yoo lo que digo es una cosa↓ es vaciarlo todo↑/ d- la- lavarlo con dos pozales de agua y dejarlo bien bien bien [bien/ pero est- =]

A: [pero e- es que si no s-]

M: = aquello da asco verlo// [da asco verlo ¿eh?/ y de trastos que hay]

A: [pero// pero es que si no s-] si no se

vende↑/ nadie se hace el ánimo de/ quitar los trastos

M: eso también es verdad/ claro que primero tenía que (())/ porque ahí para hacer un estudio no está nada mal/ un estudio/ hacer por ejemplo-→/ quitar tabiques y hacer una habitación solamente con cocina y cuarto de baño y de- lo demás

todo un salón para/ [un/ pintor o un estudio↑=]
 A: [no/ eso quien lo compre que haga lo que quiera]
 M: = o un- ¡ay! quiero decir yo que para eso es fenomenal porque hay mucha luz/ y eso para eso es muy bonito/ y aparte que buscan eso mucho// lo sé yo porque el ático de mi hija↑// se lo quitaban de las manos/ eso lo buscan más que los pisos/ y a(de)más/ la gente joven que- que se va/ ¿eh?// ¿eh?/ que se- que ahora/ lo que pasa↑/ sin comentarios²⁰ (RISAS) //(3'') sin comentarios/ tú ya lo entiendes²¹
 A: no/ si él cuando quiere se va// [él cualquier día se va/ claro]
 M: [fija- pues tam]bién buscan eso mucho/ ¿entiendes? (RISAS)
 S: claro/ porque es **pequeñito**
 M: oye/ °(¿y no se quejan demasiado?)° ¡ay! mira cómo me ha enten-
 M: [((pues o sea eso es lo que hay))] e- es un lío que pa(ra) qué/ que bajarán los// no sé quién bajará/ a decírselo/pero ese chico ya ha visto el precio [y todo/ el precio y todo]
 A: [sí sí/ no si ese no] se duerme en los laureles
 §
 M: § bueno§
 A: § ha visto el precio del- de lo de arriba¹⁹ y todo ya

Ejemplo 44

A: § hasta que no vivan juntos no se conocen
 M: sí mujer [sí/ en un mes °(ya se conocen)°=]
 A: [no/ no/ no es igual/ no es igual]
 M: = ¿eh?²⁷
 S: ¡ah!// eso ya→
 M: bueno§
 A: § es igual§
 M: § eso es lo que hay/ así que eso↓ °(pero está- está↑- y **Juanita** está con el Roberto→)°§
 A: § sí§
 M: § ¡uy!/ está con él para comer sopas// porque la (()) quiere ((()))
 A: [pero si] no se hablaban/ casi↑/ no se hablaban casi↑//Juanita con Roberto§
 M: § Juanita con- con- con- con Roberto [no se hablaban]
 A: [sí↓ no↓ hombre↓]
 con lo de la antena [y todo eso→=]²⁸
 M: [jaah!]

Ejemplo 45

A: § hasta que no vivan juntos no se conocen
 M: sí mujer [sí/ en un mes °(ya se conocen)°=]
 A: [no/ no/ no es igual/ no es igual]
 M: = ¿eh?²⁷
 S: ¡ah!// eso ya→
 M: bueno§
 A: § es igual§
 M: § eso es lo que hay/ así que eso↓ °(pero está- está↑- y Juanita está con el Roberto→)°§
 A: § sí§
 M: § ¡uy!/ está con él para comer sopas// porque la (()) quiere ((()))
 A: [pero si] no se hablaban/ casi↑/ no se hablaban casi↑//**Juanita** con Roberto§

M: § Juanita con- con- con- con Roberto [no se hablaban]
A: [sí↓ no↓ hombre↓]
con lo de la antena [y todo eso→=]28
M: [jaah!]

Ejemplo 46

A: § hasta que no vivan juntos no se conocen
M: sí mujer [sí/ en un mes °(ya se conocen)°=]
A: [no/ no/ no es igual/ no es igual]
M: = ¿eh?27
S: ¡ah!// eso ya→
M: bueno§
A: § es igual§
M: § eso es lo que hay/ así que eso↓ °(pero está-
está↑- y Juanita está con el Roberto→)°§
A: § sí§
M: § ¡uy!/ está con él
para comer sopas// porque la (()) quiere ((()))
A: [pero si] no se hablaban/
casi↑/ no se hablaban casi↑//Juanita con Roberto§
M: § **Juanita** con- con- con- con Roberto [no se hablaban]
A: [sí↓ no↓ hombre↓]
con lo de la antena [y todo eso→=]28
M: [jaah!]

Ejemplo 47

§ el otro día me pasó a mí un caso↑// que se lo dije a Roberto/ no se lo quería decir °(((pero había (()) también/ y)) me di cuenta *pues se lo voy a comentar*°// el otro día no pudimos oír la película↑/ porque/ se oía una conversación↑// que mi hijo dice *mamá/ pues eso es de- el aficionao*°//29 paraba↑// al momento otra vez↑// y así así toda la película// entonces ya no ha vuelto a hacer y yo digo *pues ya no le digo nada* porque ya no ha vuelto a pasar/ pero ayer por la mañana le digo/ *pues me pasó eso* y dice/ *pues/ eso a lo mejor de tarde en tarde*// y efectivamente// no- la primera vez↑// y ya no me ha vuelto a pasar/ ¿os ha pasao alguna vez esto a vosotros?
A: no/ de coger así conversaciones↓ no
M: °(mira)°/30 no/ es ma- es que (()) porque// Manolo tiene un suéter muy parecido/ entonces§
A: § sí/ de cuando estaba de moda
laa/ marca
M: sí↓ es que tiene u- mi **chiquito** es- el azul mari- es que a mí el azul marino me encanta§
S: § mm
M: entonces ee me salió esa conversación y se lo comenté///31 pero al no volverme a salir yo no/ se lo quería decir [pero (())]
A:

Ejemplo 48

A: § ahora no hay- no hay plan por ahí/ ¿a qué va a salir [ahora?]
M: [sí que es] verdad/ es que después sales y está todo así/ y es como si fueran las cuatro del mediodía [y y]
A: [¿yy] usted qué le hace
a su **chiquita**/ ee- que le hace rabiar?//35 [la pobreta=]36
M: [(())]

A: = siempre está gri- [siempre está=]
M: [(())]
A: = *mamá déjame déjame*§
M: § sí *déjame* porque °(es que es demasio↓
¡hija mía! es que es demasio)°// ayer a las diez me llamó por
teléfono↑/ *mamá prepárame el (())*/ oye↓ pero bueno pero ese
estrés ¿¡para qué!/? ese estrés no↓ no↓ las cosas hay que tomarlas
así/ y estaba esperándola ya oye/ [pues bueno ((que llega y
di-)) noo/ no]
A: [cuando tengan nuestra
edad/ cuando tengan nues]tra edad ya no harán eso§

Ejemplo 49

M: ¡ah!/ yo sí// yo antes sí porque faltan los niños y digo °(*hala/ tómate
esto/ y me quedaba tan tranquila*)°/ pero que vengan °(las
diez y que le tenga que preparar yo enseguida para irse↑ porque
claro ahora al estar ((en plan de)) recogerse- y do- yy son
muy **gastadorcillos**↑/ siempre van de// de cena por ahí y todo↓
y ahora se ve que// llegan a casa de unos amigos y *va pues ((comemos))
un entrepán³⁷y después compramos un- u- unos pastelitos o
eso// y vino las diez y- y- y no*)° [(()]

Ejemplo 50

M: ¡ah!/ yo sí// yo antes sí porque faltan los niños y digo °(*hala/ tómate
esto/ y me quedaba tan tranquila*)°/ pero que vengan °(las
diez y que le tenga que preparar yo enseguida para irse↑ porque
claro ahora al estar ((en plan de)) recogerse- y do- yy son
muy gastadorcillos↑/ siempre van de// de cena por ahí y todo↓
y ahora se ve que// llegan a casa de unos amigos y *va pues ((comemos))
un entrepán³⁷y después compramos un- u- unos **pastelitos** o
eso...// y vino las diez y- y- y no*)° [(()]

Ejemplo 51

[¿ya es]tán recogiendo para
casarse?
M: ¡ay!/ claro/ pues§
A: § PERO SI AÚN es muy joven// ¡madre mía!§
M: § ¡ay! pero él no// él ya es un chicoo/// él ya tiene sus **añitos**/
eel- el noviete/// y están los dos hijos/ y tienen los dos sueldo//
oye °(pues)°- y tiene el piso que me ha...n compro a mí un
piso precioso/// °(¡tienen un piso!)°// y se lo han- y tienen§
A: § ¿pero aquí por el (())?§
M: § les he dao un plano/ les ha dao unos
planos de mi piso↑/// y ya en las ideas// de hacerse/ esas mm//³⁸
baños que hay redondos con/// [hidromasaje=]
A: [¡uuy qué (()]!

Ejemplo 52

A: [¿ya es]tán recogiendo para
casarse?
M: ¡ay!/ claro/ pues§
A: § PERO SI AÚN es muy joven// ¡madre mía!§
M: § ¡ay! pero él no// él ya es un chicoo/// él ya tiene sus **añitos**/
eel- el **noviete**/// y están los dos hijos/ y tienen los dos sueldo//
oye °(pues)°- y tiene el piso que me han compro a mí un
piso precioso/// °(¡tienen un piso!)°// y se lo han- y tienen§

Ejemplo 53

A: teníamos una parcela y hasta que no la ven[dimos↑=]
M: [sí/ me lo dijo]
A: = y hasta que no la vendí no paré§
M: § no/ pero en Náquera tengo
un ja– yo tengo mucho gastoΔ ahora tengo un jardinero y todo–
°(fijate/ (()) los rincones y ya no me acuerdo)°/ tengo un jardinero
y todo quee– quee– que tengo gastos/ yy me p– digo *no*
no/ yo/ lo pago yo que→Δ *la dueña soy yo...* o sea [queΔ que=]
A: [°(claro)°]
M: = pero bien§
A: § si no↑ ¿en qué se lo va a gastar?// [así]
M: [yo tam]bién
tengo mis gastos
A: así se lo dejaa
M: yo también tengo mis gas[tos/ ¿eh?/ oye]
A: [se lo deja **arregladito**] a ellos§
M: § yo m–

Ejemplo 54

M: [es que esta falda]/ estaba mucho
más elegante↑/ que no que te haga *evasé/49* antes se estilaba
evasé/ así al contrario// pero ahora↑// a partir de aquí↑/ de la
cadera↑
A: sí
M: como si ((tuviera)) puntas// se entra un **poquitín** así↑// y– y
es otra cosa// eso– y ee vas más→// de actualidad↑// y es otra
cosa/ te hace otra silueta y te hace otra cosa/ °(la verdad)°/

Ejemplo 55

ancho// esto es anchísimo/ esto↑ le hace antiguo// y entonces
°(usted se hace aquí lo que le digo yo↑)°/ porque la tela es
mona ¿eh?/ la tela es mona y el (()) ¿se lo hace todo?
A: hombre/ [claro/ claroo]
M: [muy bien/ muy bien/ muy bien↓] igual que esto le
hace mucho bulto/ Amelia/ mm– esto↑ esto fuera// na(da)
más se hace una **orillita** chiquitina y no le hace nada/ esto
usted ¿¡pa qué lo quiere!?!/ esto no lo– [e]
A: [es]o– eso/ para que
me haga caída

Ejemplo 56

ancho// esto es anchísimo/ esto↑ le hace antiguo// y entonces
°(usted se hace aquí lo que le digo yo↑)°/ porque la tela es
mona ¿eh?/ la tela es mona y el (()) ¿se lo hace todo?
A: hombre/ [claro/ claroo]
M: [muy bien/ muy bien/ muy bien↓] igual que esto le
hace mucho bulto/ Amelia/ mm– esto↑ esto fuera// na(da)
más se hace una orillita **chiquitina** y no le hace nada/ esto
usted ¿¡pa qué lo quiere!?!/ esto no lo– [e]
A: [es]o– eso/ para que
me haga caída
M: NO// no/ la caída es la tela/ esto– esto ya no le hace nada//este
mogollón↑// esto va fuera// va fuera/ y– y usted se verá el– l– la
falda/ mejor/ creo/ esto fuera/ de mo– esto es un mogollón
que le hace ahí grande//(3’’))
A: [bien/ pe– pues]
M: [se compra↑]// y se hace una orillita (()) (RISAS)// yo se lo
hago todo a mi hija y mi hija es que vaa↑// el otro día le hice un
traje/ ya se lo enseñaré// que fuimos de– de// ¿tú la has visto con

el traje ese a mi hija?
S: no

Ejemplo 57

ancho/// esto es anchísimo/ esto↑ le hace antiguo// y entonces
°(usted se hace aquí lo que le digo yo↑)°/ porque la tela es
mona ¿eh?/ la tela es mona y el (()) ¿se lo hace todo?
A: hombre/ [claro/ claroo]
M: [muy bien/ muy bien/ muy bien↓] igual que esto le
hace mucho bulto/ Amelia/ mm– esto↑ esto fuera// na(da)
más se hace una orillita chiquitina y no le hace nada/ esto
usted ¿ipa qué lo quiere!?!/ esto no lo– [e]
A: [es]o– eso/ para que
me haga caída
M: NO/// no/ la caída es la tela/ esto– esto ya no le hace nada//este
mogollón↑// esto va fuera// va fuera/ y– y usted se verá el– l– la
falda/ mejor/ creo/ esto fuera/ de mo– esto es un mogollón
que le hace ahí grande///(3”)
A: [bien/ pe– pues]
M: [se compra↑]// y se hace una **orillita** (()) (RISAS)// yo se lo
hago todo a mi hija y mi hija es que vaa↑// el otro día le hice un
traje/ ya se lo enseñaré// que fuimos de– de// ¿tú la has visto con
el traje ese a mi hija?
S: no

Ejemplo 58

M: le hice un traje↑// que llamó la atención// que cuando lo vio
el– d– el– se quedó→ y dice/ ¡ay qué poderío! ¡un traje le he
hecho↑ Amelia→!§
A: § ahora me estoy haciendo una camiseraso
M: a ver
A: una camiseras
M: fíjate↓ muy bien
A: ¿ah?51
M: muy bien/// °(muy bien)°/// con un **cuellecito** de esos dee
A: camiseroo
M: muy bien/ todo se lo cose/ pues ya [se lo digo yo esto/ mujer=]
A: [todo]
M: = y las man[gas y to(do)]
A: [sin ser] modista/ sin ser modista

Ejemplo 59

claro// o sea/ quee///(2”) [yo creo que (())(hará falta)]
abajo// eso es lo que creo]
A: [yo no– yo no me gasto–] yo no me
gasto [el dinero]
M: [BIEN PEROO→/] ¿ENTIENDE?/ el– o sea que la manga
se la va a hacer/ manga larga↑/ con **puñito**↑/ y/ cuellecito camiseroo
///(2”) °(pues le hice un traje yo que era precioso)°/ ¡ah!
pero me costó↑/ EXCLUSIVA/ la tela es exclusiva// le compré d–
vamos– los botones me costaron cada botón en brocal↑/ a
cinco mil trescientas cada botón/ el botón– son como perla–
es todo/ blanco de– de como si dijér– de cristales↑// y entonces
los pendientes se los hicieron a juego con– IBA↑//
demasiao↓ se pon– eu– los zapatos dee– tacón↑/ forraos de– de–
de raso↑/ y el bolso [en (()) pequeñitas]

Ejemplo 60

claro// o sea/ quee///(2”) [yo creo que (())(hará falta)]
abajo// eso es lo que creo]

A: [yo no– yo no me gasto–] yo no me
gasto [el dinero]
M: [BIEN PEROO→/] ¿ENTIENDE?/ el– o sea que la manga
se la va a hacer/ manga larga↑/ con puñito↑/ y/ **cuellecito** camisero
///(2”) °(pues le hice un traje yo que era precioso)°/ ¡ah!
pero me costó↑/ EXCLUSIVA/ la tela es exclusiva// le compré d–
vamos– los botones me costaron cada botón en brocal↑/ a
cinco mil trescientas cada botón/ el botón– son como perla–
es todo/ blanco de– de como si dijér– de cristales↑// y entonces
los pendientes se los hicieron a juego con– IBA↑///
demasiao↓ se pon– eu– los zapatos dee– tacón↑/ forraos de– de–
de raso↑/ y el bolso [en (()) pequeñas]

Ejemplo 61

claro/// o sea/ quee///(2”) [yo creo que (())(hará falta)]
abajo// eso es lo que creo]

A: [yo no– yo no me gasto–] yo no me
gasto [el dinero]

M: [BIEN PEROO→/] ¿ENTIENDE?/ el– o sea que la manga
se la va a hacer/ manga larga↑/ con puñito↑/ y/ **cuellecito** camisero
///(2”) °(pues le hice un traje yo que era precioso)°/ ¡ah!
pero me costó↑/ EXCLUSIVA/ la tela es exclusiva// le compré d–
vamos– los botones me costaron cada botón en brocal↑/ a
cinco mil trescientas cada botón/ el botón– son como perla–
es todo/ blanco de– de como si dijér– de cristales↑// y entonces
los pendientes se los hicieron a juego con– IBA↑///
demasiao↓ se pon– eu– los zapatos dee– tacón↑/ forraos de– de–
de raso↑/ y el bolso [en (()) **pequeñitas**]

Ejemplo 62

M: no/ porque a mí también me gusta mucho salir/ yoo– e– me voy
mucho/ salgo mucho voy– ee– aal Principal↑/53 voy aquí↑/ voy
allá↑/ yo salgo mucho//y tampoco me quiero esclavizar
((haciendo cosas))/ bueno/ pues nada§

A: § bueno§

M: § ¿y quién se
los prueba?

A: yoo

M: ¡ay!/ NO PUEDE SER ESO§

A: § ¿por qué?§

M: § hay que poner/ hombreras/
se tiene que poner **hombrecitas**§

A: § no no/ no me gustan

M: pues a– pues a unas hombreritas pequeñas/ mujer↑/ forrado–
forradas de la misma tela↑§

A: § no no§

M: § la

Ejemplo 63

M: no/ porque a mí también me gusta mucho salir/ yoo– e– me voy
mucho/ salgo mucho voy– ee– aal Principal↑/53 voy aquí↑/ voy
allá↑/ yo salgo mucho//y tampoco me quiero esclavizar
((haciendo cosas))/ bueno/ pues nada§

A: § bueno§

M: § ¿y quién se
los prueba?

A: yoo

M: ¡ay!/ NO PUEDE SER ESO§

A: § ¿por qué?§

M: § hay que poner/ hombreras/

se tiene que poner hombreritas§
A: § no no/ no me gustan
M: pues a– pues a unas **hombreritas** pequeñas/ mujer↑/ forrado–
forradas de la misma tela↑§
A: § no no§
M: § la

Ejemplo 64

M: no/ porque a mí también me gusta mucho salir/ yoo– e– me voy
mucho/ salgo mucho voy– ee– aal Principal↑/s3 voy aquí↑/ voy
allá↑/ yo salgo mucho//y tampoco me quiero esclavizar
(haciendo cosas)/ bueno/ pues nada§
A: § bueno§
M: § ¿y quién se
los prueba?
A: yoo
M: ¡ay!/ NO PUEDE SER ESO§
A: § ¿por qué?§
M: § hay que poner/ hombreras/
se tiene que poner hombreritas§
A: § no no/ no me gustan
M: pues a– pues a unas hombreritas **pequeñas**/ mujer↑/ forrado–
forradas de la misma tela↑§
A: § no no§
M: § la

Ejemplo 65

M: [¡uy!/ y ahora también]/ ¿y a la pequeña quién se lo cose– y a
la pequeña quién se lo cose– la nena?
A: la nena/ o se lo com[pra o se lo– =]
M: [se los compra hechos]
A: = o se loo/ cose ella
M: muy bien/ ¿ves?/ oye/ muy bien// pues aún va con un– [una falda=]
A: [pero]
M: = **cortito** o una cosa cortito y siempre es↑/ coser y cantar/ con
algún patrón de así medidas↑§
A: § como sonn// °(como casi siempre
lleva pantalón↑)°/ [a lo mejor se los compra↑]

Ejemplo 66

M: [¡uy!/ y ahora también]/ ¿y a la pequeña quién se lo cose– y a
la pequeña quién se lo cose– la nena?
A: la nena/ o se lo com[pra o se lo– =]
M: [se los compra hechos]
A: = o se loo/ cose ella
M: muy bien/ ¿ves?/ oye/ muy bien// pues aún va con un– [una falda=]
A: [pero]
M: = cortito o una cosa **cortito** y siempre es↑/ coser y cantar/ con
algún patrón de así medidas↑§
A: § como sonn// °(como casi siempre
lleva pantalón↑)°/ [a lo mejor se los compra↑]

J: ¿te vas ya/ Gerardo?
G: sí/ porque a las ocho he quedao con Pablo el de (()) para irnos a correr↑ y mientras llevo a casa/ [me cambio=]
J: ¡ay qué bien!
G: = y calientoo→/// [que (()) media **horita**]
J: [¿qué hora es?]

Ejemplo 68

A: pero es que yo con Gerardo no puedo correr
J: ¿por qué?
A: porque Gerardoo va máa(s) (a)delantao↑/ y yo estoy/ principianta// yo es que empecé a ir a correr↑// y me llevaba una bolsa de pipas y me acostaba debajo un pino↓ y me decían *VENGA↓ ANIMO↓ que ya te queda POco*/ [y digo sí (RISAS)=]
L: [(()]
A: = y lo que he hecho↑/ pa(ra) da(r) la **vueltecita** corriendo→
J: práctica
S: pero proponlo/ di/ *¿a ver quién viene a correrse conmigo a un pino en el río?*/ y verás tú cómoo§

Ejemplo 69

A: § yo me quiero meter a natación
S: ¡aah!/ yo tengo una amiga que se ha montao una pi(s)cina **pequeñita**↑ / qu'es para los bebés↑/ pero/ a(ho)ra/ aparte d'eso se han apuntao/ personas mayores/// bueno/ pequeña/ diecisiete metros de pi(s)cina///(3") climatizada [y eso]

Ejemplo 70

A: bueno↓ hay/ pero de esos de natación// que es lo que yo quiero/ pero yo no me voy a gastar cuatro mil ni cinco mil pesetas en un bañador de natación
S: pues vete a Continente₂₆ y te lo compras por trescientas [o cuatrocient-]
C: [en algunas]
/ en algunas **tiendecitas**/ ahí por el centro// hay dee§
S: § de to(d)as formas§

Ejemplo 71

S: provocando nada/ el quee- se ponga- que see- que s'excite ya se apañará↓ es su problema/ ¿no?/ (RISAS)/ no- no por ver a una tía en bequini→
A: no↓ pero [noo]
C: [pero] eso tiene más [que ver con la ((comodidad)) dee]
A: [pero eso en verano]/ primero/
mira
C: al nadar/ si hace mucho movimientoo
A: si voy en biquini tengo que tomar [primeroo↑]
S: [se le salen las] domingos
A: MM// ¿cómo son?/ los- los rayos láser d'esos pa(ra) ponerme un **poquito** morena (RISAS)
J: rayos láser no/ rayos láser no/27 uva o
A: UVA/ eso
S: no/ rayos equis/ son// (RISAS)
A: ¡ay!/ rayos uva/// primero// pa(ra) ponerme un poco morena// [porque es quee]
J: [¡no- no te va a costar] a ti ni nada la piscina!// porque (RISAS)

Ejemplo 72

A: [°(en Continente no hay)°]/ en
Continente no hay
S: ¿cómo que no?/ pos vete a Pryca₃₁/// en la parte d'arriba de Pryca↑
hay/ seGUro/// ese nuevo qu'han abierto↑/// een/ Tres
Forques↑//₃₂ en la parte d'arriba es que es todoo/ ropa/// hay
dos pisos ¿no has ido nunca?///(3'') p(u)es ahí sí que hay
A: los Pryca de Valencia no loh conohco
S: es qu'este es nuevo ¿eh?// este es enorme/ tiene ascen[sorees→]
L: [¡ah!]/ ¿el
del ascensor transparente?
S: sí/ ves a la gente cómo sube y baja↑ y eso/ es muu- mu(y)
moderno↓ [oye/ mu(y) moderno]
L: [(()]
C: el otro día subimos allí/ peleándonos para/ meternos en el
cacharrito ese sólo porque es transparente (RISAS)/ subimos y
bajamos/₃₃ y nos quedamos igual
S: a mí eso me suena a una discoteca que [había en- en Mallorca↑=]

Ejemplo 73

J: pues en la pirámide// la de Nuevo Centro/₃₆ la pirámide de música
S: sí// no↓ ahí tampoco te creas/ ahí tienen cosas→// así
modernillas↓ noo/ una sección de- de músicaa// pues de hace
diez años por ejemplo o eso/// yo la verdad es que cuando busco
alguna cosa d'esas me voy a la Plaza Redonda₃₇ los domingos y
la encuentro/ siempre

Ejemplo 74

J: mm///(3.5'') ¿qué hora tenéis?
S: las siete y veinticinco
J: ¿¡las [siete y veinticinco!]?
L: [¿está muy lejos] donde vamos?
A: NOO// ahí/ en la horchatería// [¿quiereh que vayamoh ya?=
L: [ahora vengo ¿eh?]
A: = bueno↓ voy a dejar el chaquetón de mi Ignacio₃₈ ahí/ mi
Ignacio se queda por aquí
L: yo la chaqueta no sé si [(()]
J: [¿es este] pequeño que hay **rubito**?
A: hí₃₉
J: ¿ese es el que estaba llamando aquí?
A: hí
J: ¿QU'es↓ tu hijo?
A: hí (RISAS)

Ejemplo 75

S: sí// pero muchísimas/ yy según me han dicho cada vez voy a
tener más//₄₃ entonces↓// lo primero↑/ va a ser blanquearme
los dientes// que eso ya me dará un punto↑/ paraa/ intentar no
fumar/ o sea si los tengo blancos que me- aunque no los tengo/
yo los tengo bien↓ (l)os dientes ¿no?/ pero tengo que
buscarme moTIVOS// paraa olvidarme de- de fumar↓ porque/
últimamente tengo de verdad/ muchas tentaciones ¿no?
C: ¿y no has probao ni un cigarro d- en?
S: no/ es quee yo soy mu(y) radical/ además es quee lo tengo
claro/ yoo todo lo que dejo lo he dejao así/ o lo dejo↑ oo- o
no puedo/ quiero decir/// yo no- yoo/ como me conozco tanto↑
sé que no puedo tontear/ a(ho)ra↑/ un **cigarrito**/ para des-
pués de no sé qué/ pa(ra) después de comer/ o pa(ra) después
de un polvete o pa(ra) después de-/ NO porquee/ yoo/

soy muy goloso yy/ y no puedo↓ yo no tengo límite ni control

Ejemplo 76

S: sí// peroo muchísimas/ yy según me han dicho cada vez voy a tener más//⁴³ entonces↓// lo primero↑/ va a ser blanquearme los dientes// que eso ya me dará un punto↑/ paraa/ intentar no fumar/ o sea si los tengo blancos que me– aunque no los tengoo/ yo los tengo bien↓ (l)os dientes ¿no?/ pero tengo que buscarme moTIVOS// paraa olvidarme de– de fumar↓ porque/ últimamente tengo de verdad/ muchas tentaciones ¿no?

C: ¿y no has probao ni un cigarro d– en?

S: no/ es quee yo soy mu(y) radical/ además es quee lo tengo claro/ yoo todo lo que dejo lo he dejao así/ o lo dejo↑ oo– o no puedo/ quiero decir/// yo no– yoo/ como me conozco tanto↑ sé que no puedo tontear/ a(ho)ra↑/ un cigarrito/ para después de no sé qué/ pa(ra) después de comer/ o pa(ra) después de un **polvete** o pa(ra) después de–/ NO porquee/ yoo/ soy muy goloso yy/ y no puedo↓ yo no tengo límite ni control

Ejemplo 77

IJ: yoo/ me cambio de ropa/ no lo aguanto↓ TÍO

C: yy/ y es mu– si

J: es hoRRible

S: yoo/ a– en el trabajo entro en algunas empresas↑/ que nada más abrir la puerta me pega una bofetada↑// y luego c(l)aro↓ te ves/ a los CUATro que hay en las mesas↑/ los cuatro→ uno fumándose un puro/ el otroo/ negro/ el otro rubio/ y el otro tal y–/ o sea cada uno fuma [una clase/ y allí=]

J: [un cóctel molotof/ d'esos]

S: = tú vienes **fresquito** comiéndote tu caramete de anís en el coche/ entras a la empresa y t'hace/ TUUFH/⁴⁶ como si te metieran/⁴⁷ una guantá en toda la cara/ [pues igual]

J: [¿sigues/] sigues con los caramelos dee– de anís?

Ejemplo 78

IJ: yoo/ me cambio de ropa/ no lo aguanto↓ TÍO

C: yy/ y es mu– si

J: es hoRRible

S: yoo/ a– en el trabajo entro en algunas empresas↑/ que nada más abrir la puerta me pega una bofetada↑// y luego c(l)aro↓ te ves/ a los CUATro que hay en las mesas↑/ los cuatro→ uno fumándose un puro/ el otroo/ negro/ el otro rubio/ y el otro tal y–/ o sea cada uno fuma [una clase/ y allí=]

J: [un cóctel molotof/ d'esos]

S: = tú vienes **fresquito** comiéndote tu **caramete** de anís en el coche/ entras a la empresa y t'hace/ TUUFH/⁴⁶ como si te metieran/⁴⁷ una guantá en toda la cara/ [pues igual]

J: [¿sigues/] sigues con los caramelos dee– de anís?

Ejemplo 79

S: § que no m'ha gustado nunca llenar el cenicero ((ni nada))/ (en)to(n)ces→

J: tee– te metes ahí los§

S: § lo limpié bien/ y/ lo he llenao de caramelos/ y ya– y está siempre lleno de caramelos/ de **bolitas** de anís

J: o sea que hay que pasar por tu coche ¿no? paraa

S: °(¿sí?)°

J: para picar unos–⁴⁸ unos caramelos de anís§

Ejemplo 80

S: entonces ¿qué dices/ que vamos a cenar a casa/ no Laura?
L: sí
A: ¿y mi hijo no ha dao señales de vida↑ por aquí?/// ¿no?
S: ¿eh?§
J: § ¿cómo se llama? ¿Ignacio?
A: (RISAS) ¿qué le habéih hecho?
J: ¿eh?
A: ¿qué le habéih hecho/ al Ignacio?
L: se lo han comido en pepitilla
S: ¿en **pepitilla**↑ o en pepitoria?
L: (RISAS) no m' acuerdo
S: la pepitilla es otra cosa
(RISAS Y TOSES)

Ejemplo 81

S: entonces ¿qué dices/ que vamos a cenar a casa/ no Laura?
L: sí
A: ¿y mi hijo no ha dao señales de vida↑ por aquí?/// ¿no?
S: ¿eh?§
J: § ¿cómo se llama? ¿Ignacio?
A: (RISAS) ¿qué le habéih hecho?
J: ¿eh?
A: ¿qué le habéih hecho/ al Ignacio?
L: se lo han comido en pepitilla
S: ¿en **pepitilla**↑ o en pepitoria?
L: (RISAS) no m' acuerdo
S: la **pepitilla** es otra cosa
(RISAS Y TOSES)

Ejemplo 82

S: hoy que ibas a ver a Jaime→
A: ¡claro! (RISAS)// calla que-/ que me río cada vez que veo a Jaime↑ me río
S: pero ¡hombre!/ ten cuidao que es **curilla**/ él
A: ¿¡pos quéé!?!§
S: § los Salesianos
A: en eel- cuando estábamos en l'acampada↑

Ejemplo 83

A: no tengo yo laa- la caja (de) cambios malamente↓ vamos (RISAS)
S: a ver/ súbete a la mesa y da así una **vueltecita**⁵⁷
A: sí hombre↓ pase de modelo(s) ahora↓ a ehtah alturah ya/
[¿cómo me voy a (())]
S: [tú imagínate que esto↑]/ esta mesa↑/ como es largaa↑§
A: § mm§
S: § imagínate que es la Pasarela Cibeless§
A: § mm
S: yy-
A: ¿y los fotógrafos qué? (RISAS)/ yo aquí/ no desfilo sin fotógráfoh
¿eh?

Ejemplo 84

A: y nunca mal dicho↓ la palabra/ padre/ porque es padre
(RISAS)// ¿o no es padre?
L: sí↓ de todos
J: °(un padre salesiano)°
A: hombre
S: es un padre salesiano

A: hasta que te salee↑ el **sapillo** allí// que parece de los teleñecos⁵⁹
(RISAS)
S: aquí se supone que el sap– que el sapillo es Andrés ¿no?
A: ¿qué pasa? (RISAS)// el Papá Pituf⁶⁰
S: yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés ¿eh?

Ejemplo 85

A: y nunca mal dicho↓ la palabra/ padre/ porque es padre
(RISAS)// ¿o no es padre?
L: sí↓ de todos
J: °(un padre salesiano)°
A: hombre
S: es un padre salesiano
A: hasta que te salee↑ el sapillo allí// que parece de los teleñecos⁵⁹
(RISAS)
S: aquí se supone que el sap– que el **sapillo** es Andrés ¿no?
A: ¿qué pasa? (RISAS)// el Papá Pituf⁶⁰
S: yo nunca he visto una persona tan enrollada como el Andrés ¿eh?

Ejemplo 86

A: no/ no/ yo no me refería a eso/ me refiero↑/ a que van a cubrir fincas nuevas/ con fincas muy viejas y con muchos derribos// simplemente me refería a [eso=]

G: [(¡puah!)] ¿esoo?]

A: = porque claro/ todo lo que era el **mercadillo**→y la calle San Guillén→y todo esto// hasta que desaparezca [esto]

Ejemplo 87

A: = y después está la calle Visitación y toda esta zona→/ que costará mucho/ ((se meterá)) mucho terreno coon/ (())// y eso costará

G: claro//(()) pero/ en la **plazuela** en la calle Lérica

?: sí

G: ¿eh?/ de- justo delante del mercao// pues/ se rumorea por el barrio que el estanquero/ tenía un piso en- en esa finca derribada↑

Ejemplo 88

J: sí/ pero son las once ya ¿no?

G: sí/ pero eh que↑/ ÉL siempre se pierde// [a mí cuando me llamó me dijo ((cuándo saldría))]

V: [°((pues si dijo a))

las diez y media→// es ya] media **horita**°// es que hoy/ [esto (())]

J: [yo/ yoo] estaba [(()) dando vueltas]

A: [A ÉL NO// a él no/ porque] viene/ [viene/ yy-]

V: [porque yo

me he metido por la otra calle↑] yy/ ¡coño! y ahora/ y con las obras→/ y ¿por dónde me meto?// y he encontrao un huequecito↓

tú/ y me he metido detrás/ en la paralela

J: ¿no has visto dónde estoy [aparcao yo?]

V: [donde está Ada]//62 donde está el servicio de Ada↑/ ahí detrás↑

Ejemplo 89

J: sí/ pero son las once ya ¿no?

G: sí/ pero eh que↑/ ÉL siempre se pierde// [a mí cuando me llamó me dijo ((cuándo saldría))]

V: [°((pues si dijo a))

las diez y media→// es ya] media horita)°// es que hoy/ [esto (())]

J: [yo/ yoo] estaba [(()) dando vueltas]

A: [A ÉL NO// a él no/ porque] viene/ [viene/ yy-]

V: [porque yo

me he metido por la otra calle↑] yy/ ¡coño! y ahora/ y con las obras→/ y ¿por dónde me meto?// y he encontrao un **huequecito**↓

tú/ y me he metido detrás/ en la paralela

J: ¿no has visto dónde estoy [aparcao yo?]

V: [donde está Ada]//62 donde está el servicio de Ada↑/ ahí detrás↑

Ejemplo 90

G: ¿hay cuchillo?

J: chalecos↑/ tengo yo dos↑/ y no me los [pongo nunca (())=]

V: [pero chalecos de este tipo ¿eh?]

J: = por la tripa qu'he criaio

V: [más tripa tiene ((don Felipe))]

S: [me estoy haciendo una bodega] en Cirat//71 macho// me estoy haciendo una bodegaa

V: ¡calla **cabrito!** que te vas y no me dices ni pío/ tú

S: pero si fue pensao y hecho/ mira era– era un sábado a las ocho de la noche/ y dig(o) ¡*hostia!* yo tengo que (()) me muero

Ejemplo 91

V: OYE/ oye por cierto↓ no estaría mal ¿a vosotros os dejan alguna vez/ de solteros↑ [por ahí?]

A: [OYE]/ oye↓ ¿a que en Tuéjar⁷⁴ noo hacen– no [hace (())]

V: [si os dejan de solteros↑]// [¡Ángel!]

A: [¿pero tú qu’] [estás (())]

J: [porque la

bodega// (()) que compres tres **barrilitos** tuyos y los (())]

V: ¿eh?

G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]

S: [tambiéen]// también compraré

algún barrilito/ p(e)ro de momento botellas// de momento botellas/ las voy dejando allí// y después ya/ poquito a poquito

Ejemplo 92

V: OYE/ oye por cierto↓ no estaría mal ¿a vosotros os dejan alguna vez/ de solteros↑ [por ahí?]

A: [OYE]/ oye↓ ¿a que en Tuéjar⁷⁴ noo hacen– no [hace (())]

V: [si os dejan de solteros↑]// [¡Ángel!]

A: [¿pero tú qu’] [estás (())]

J: [porque la

bodega// (()) que compres tres barrilitos tuyos y los (())]

V: ¿eh?

G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]

S: [tambiéen]// también compraré

algún **barrilito**/ p(e)ro de momento botellas// de momento botellas/ las voy dejando allí// y después ya/ poquito a poquito

Ejemplo 93

V: OYE/ oye por cierto↓ no estaría mal ¿a vosotros os dejan alguna vez/ de solteros↑ [por ahí?]

A: [OYE]/ oye↓ ¿a que en Tuéjar⁷⁴ noo hacen– no [hace (())]

V: [si os dejan de solteros↑]// [¡Ángel!]

A: [¿pero tú qu’] [estás (())]

J: [porque la

bodega// (()) que compres tres barrilitos tuyos y los (())]

V: ¿eh?

G: en Tuéjar los pajares son para [otra cosa/ hombre]

S: [tambiéen]// también compraré

algún barrilito/ p(e)ro de momento botellas// de momento botellas/ las voy dejando allí// y después ya/ **poquito a poquito**

Ejemplo 94

S: ((ahora))/ VENTE ahora a– a jugar al frontÓN Jaime// los jueVEES/ por la mañana

A: [¿dónde?]

J: [cuando] se me cure el constipao

A: ¿dónde?

S: de once a UNA/ jugamos ahii/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte ¿eh?// y después la **cervecita**↑

[//]

J: ¿queda café por ahí o no?
 S: sí/ me parece que sí⁷⁹
 J: [ponme]
 S: [¡oye!] ju– jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
 J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
 S: [todos los jueves]
 V: ponme a mí un poquito más
 J: pues sí que iré algún jueves→ porque así me quedo a comer aquí↑
 S: y te pegas una duchita [(())=]
 J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
 S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la cervecita↑// y oyee/ y a la marcha

Ejemplo 95

S: ((ahora))/ VENTE ahora a– a jugar al frontÓN Jaime// los jueVEES/ por la mañana
 A: [¿dónde?]
 J: [cuando] se me cure el constipao
 A: ¿dónde?
 S: de once a UNA/ jugamos ahii/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte ¿eh?// y después la cervecita↑
 [//]
 J: ¿queda café por ahí o no?
 S: sí/ me parece que sí⁷⁹
 J: [ponme]
 S: [¡oye!] ju– jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
 J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
 S: [todos los jueves]
 V: ponme a mí un **poquito** más
 J: pues sí que iré algún jueves→ porque así me quedo a comer aquí↑
 S: y te pegas una duchita [(())=]
 J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
 S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la cervecita↑// y oyee/ y a la marcha

Ejemplo 96

S: ((ahora))/ VENTE ahora a– a jugar al frontÓN Jaime// los jueVEES/ por la mañana
 A: [¿dónde?]
 J: [cuando] se me cure el constipao
 A: ¿dónde?
 S: de once a UNA/ jugamos ahii/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte ¿eh?// y después la cervecita↑
 [//]
 J: ¿queda café por ahí o no?
 S: sí/ me parece que sí⁷⁹
 J: [ponme]
 S: [¡oye!] ju– jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
 J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
 S: [todos los jueves]
 V: ponme a mí un poquito más
 J: pues sí que iré algún jueves→ porque así me quedo a comer aquí↑
 S: y te pegas una **duchita** [(())=]
 J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
 S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la cervecita↑// y oyee/ y a la marcha

Ejemplo 97

S: ((ahora))/ VENTE ahora a– a jugar al frontÓN Jaime// los jueVEES/ por la mañana
A: [¿dónde?]
J: [cuando] se me cure el constipao
A: ¿dónde?
S: de once a UNA/ jugamos ahii/ ((pero)) unas palizas/ pero de muerte ¿eh?// y después la cervecitaa↑
[//]
J: ¿queda café por ahí o no?
S: sí/ me parece que sí⁷⁹
J: [ponme]
S: [¡oye!] ju– jugamos Jaime↑ to(do)s los días de once a una
J: ¿to(do)s los días↑/ [o todos los jueves?]
S: [todos los jueves]
V: ponme a mí un poquito más
J: pues sí que iré algún jueves→ porque así me quedo a comer aquí↑
S: y te pegas una duchita [(())=]
J: [allí se puede duchar uno ¿no?]
S: = (()) de agua caliente/ nos tomamos la **cervecita**↑// y oye/ y a la marcha

Ejemplo 98

S: [¡joder!// estas reuniones en lugares] cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!
V: ¡coño coño! Ángel/ desde que dejaste de fumar macho→// oye/ abre⁹⁰ un **poquitoo**
J: no no que yo estoy constipao/ ¿eh?
V: ponte⁹¹ aquí/ ponte aquí
S: soiiis
V: en resumen// quee hab– tenía un asesor↑// un asesor// pagado también del ayuntamiento de Alboraya/ que es de Foyos// y ese tío↑ ese tío estaba percibiendo otras tantas/ otras tantas como el señor alcalde↑/ del presupuesto de las arcas municipales/ el presupuesto municipal// (en)tonces resulta que ese tío/ pues también veía que se le ibaa/ y no noo/ *aguanta aguanta que aunque presenten la moción/ tal/ cual/ aguanta→//* ahora resulta que ya no está↑/ porquee el López le ha dicho/ *chh/ fuera de ahí//* y el– y el cabritoo/ por aguantar un mes más un mes más↑// la sentencia del juez puede ser dura ¿eh? PUEDE SER MUY DURA
S: ¡uy! mira

Ejemplo 99

S: [¡joder!// estas reuniones en lugares] cerraos me jodéis el cáncer ¡coño!
V: ¡coño coño! Ángel/ desde que dejaste de fumar macho→// oye/ abre⁹⁰ un poquitoo
J: no no que yo estoy constipao/ ¿eh?
V: ponte⁹¹ aquí/ ponte aquí
S: soiiis
V: en resumen// quee hab– tenía un asesor↑// un asesor// pagado también del ayuntamiento de Alboraya/ que es de Foyos// y ese tío↑ ese tío estaba percibiendo otras tantas/ otras tantas como el señor alcalde↑/ del presupuesto de las arcas municipales/ el presupuesto municipal// (en)tonces resulta que ese tío/ pues también veía que se le ibaa/ y no noo/ *aguanta aguanta que aunque presenten la moción/ tal/ cual/ aguanta→//* ahora resulta que ya no está↑/ porquee el López le ha dicho/ *chh/ fuera de ahí//* y el– y el **cabritoo**/ por aguantar un mes más un mes más↑// la sentencia

del juez puede ser dura ¿eh? PUEDE SER MUY DURA
S: ¡uy! mira

Ejemplo 100

V: allí vale todo como prueba

G: lo que pasa que lo– los mandamientos judiciales se lo– se lo mandan a los coches por fax

J: eso sí/ eso puede ser/// la justicia se ve que es más rápida que aquí

V: por fax (RISAS)

G: se lo mandan a los coches por fax

V: sii

S: allí mira// te paran en la carretera// la **tarjetita**/ te la meten en el ordenador// chiin// cuarenta y cuatro años/ *cabrón*// *estoy de seis meses*// *chss seis meses en chirona*⁹⁵ y como (()) ¡hostia macho!

A: pues a mí– a mí que no me digan dee–de/ como ejemplo (d)e democracia Estados Unidos

S: ¡calla↓ por Dios↓ calla!

C: [claro/
claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del **chiquillo**?
P: nada/ quee lo operaron/ lo tuvieron que operar↑/ porque
tenía una hernia en un testículo§
C: § **PO[BRECITO]**
P: [y- y] le dijeron// lo llevó
Mari Ángeles a un cirujano→y le dijo dice *bueno/ esto puede
pasar// dice/ porque→/ si fuese mayor↑/ aún aún/ pero aún es **pequeñito**//*
pero luego lo he llevao a este y dice *NOO/ si fuese de ombligo↑
/ le dejaríamos que el niño→ §*
C: § se fuera desarrollando§
P: § *se fuese*
*desarrollando dice pero esTO/ YA// dice porque el niño se le puede
estrangular/// bueno/ así [que ((lo))=]*
C: [al pequeñín de→]
P: = al chiquitín [de Mari Ángeles]
C: [de- de] Mari Ángeles y Jesús// lo han ope[rao]↑

Ejemplo 102

C: [claro/
claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?
P: nada/ quee lo operaron/ lo tuvieron que operar↑/ porque
tenía una hernia en un testículo§
C: § **PO[BRECITO]**
P: [y- y] le dijeron// lo llevó
Mari Ángeles a un cirujano→y le dijo dice *bueno/ esto puede
pasar// dice/ porque→/ si fuese mayor↑/ aún aún/ pero aún es **pequeñito**//*
pero luego lo he llevao a este y dice *NOO/ si fuese de ombligo↑
/ le dejaríamos que el niño→ §*
C: § se fuera desarrollando§
P: § *se fuese*
*desarrollando dice pero esTO/ YA// dice porque el niño se le puede
estrangular/// bueno/ así [que ((lo))=]*
C: [al pequeñín de→]
P: = al chiquitín [de Mari Ángeles]
C: [de- de] Mari Ángeles y Jesús// lo han ope[rao]↑

Ejemplo 103

C: [claro/
claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?
P: nada/ quee lo operaron/ lo tuvieron que operar↑/ porque
tenía una hernia en un testículo§
C: § **PO[BRECITO]**
P: [y- y] le dijeron// lo llevó
Mari Ángeles a un cirujano→y le dijo dice *bueno/ esto puede
pasar// dice/ porque→/ si fuese mayor↑/ aún aún/ pero aún es **pequeñito**//*
pero luego lo he llevao a este y dice *NOO/ si fuese de ombligo↑
/ le dejaríamos que el niño→ §*
C: § se fuera desarrollando§
P: § *se fuese*
*desarrollando dice pero esTO/ YA// dice porque el niño se le puede
estrangular/// bueno/ así [que ((lo))=]*
C: [al pequeñín de→]
P: = al chiquitín [de Mari Ángeles]
C: [de- de] Mari Ángeles y Jesús// lo han ope[rao]↑

Ejemplo 104

C: [claro/

claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?
P: nada/ que lo operaron/ lo tuvieron que operar↑/ porque
tenía una hernia en un testículo§
C: § PO[BRECITO]
P: [y- y] le dijeron// lo llevó
Mari Ángeles a un cirujano→y le dijo dice *bueno/ esto puede
pasar// dice/ porque→/ si fuese mayor↑/ aún aún/ pero aún es pequeñito//*
pero luego lo he llevado a este y dice *NOO/ si fuese de ombligo↑*
/ le dejaríamos que el niño→ §
C: § se fuera desarrollando§
P: § *se fuese*
desarrollando dice pero esTO/ YA// dice porque el niño se le puede
estrangular/// bueno/ así [que ((lo))=]
C: [al **pequeñín** de→]
P: = al chiquitín [de Mari Ángeles]
C: [de- de] Mari Ángeles y Jesús// lo han ope[rao]↑

Ejemplo 105

C: [claro/
claro]// pues/ ¿qué me estabas diciendo del chiquillo?
P: nada/ que lo operaron/ lo tuvieron que operar↑/ porque
tenía una hernia en un testículo§
C: § PO[BRECITO]
P: [y- y] le dijeron// lo llevó
Mari Ángeles a un cirujano→y le dijo dice *bueno/ esto puede
pasar// dice/ porque→/ si fuese mayor↑/ aún aún/ pero aún es pequeñito//*
pero luego lo he llevado a este y dice *NOO/ si fuese de ombligo↑*
/ le dejaríamos que el niño→ §
C: § se fuera desarrollando§
P: § *se fuese*
desarrollando dice pero esTO/ YA// dice porque el niño se le puede
estrangular/// bueno/ así [que ((lo))=]
C: [al **pequeñín** de→]
P: = al **chiquitín** [de Mari Ángeles]
C: [de- de] Mari Ángeles y Jesús// lo han ope[rao]↑

Ejemplo 106

C: § pero no podían con él/ dos enfermeras/ dos
monjas/ y- y- y- y yo qué sé// y encima le dio la monja caramelos/
digo ¿caramelos?§
J: § caramelos§
C: § digo yo lo tiraba por la ventana
§
P: § pues unos gritos que pa qué/ y se iba oyendo ya el grito con
me[nos fuerza (()) con menos fuerz(a)=]
C: [claro/ que lo- ya- lo- iba durmiéndose]
P: = pero estuvieron casi una hora en la operación/// y na[da]
C: [¿y eso]
qué lo tenía?/ ¿más **altito** o estrangulao casi?
P: no lo ((sé))↓ se le ponía como moradito§
C: § ¡ah!/ ya
P: entonces// [cuando=]
C: [((ves))]
P: = salió el cirujano→/ dice *todo ha salido estupendo*↓ *Mari Ángeles/*

Ejemplo 107

C: § pero no podían con él/ dos enfermeras/ dos

monjas/ y- y- y- y yo qué sé// y encima le dio la monja caramelos/
digo ¿caramelos?§

J: § caramelos§

C: § digo yo lo tiraba por la ventana

§

P: § pues unos gritos que pa qué/ y se iba oyendo ya el grito con
me[nos fuerza (()) con menos fuerz(a)=]

C: [claro/ que lo- ya- lo- iba durmiéndose]

P: = pero estuvieron casi una hora en la operación/// y na[da]

C: [¿y eso]

qué lo tenía?! ¿más altito o estrangulao casi?

P: no lo ((sé))↓ se le ponía como **moradito**§

C: § ¡ah!/ ya

P: entonces// [cuando=]

C: [((ves))]

P: = salió el cirujano→/ dice *todo ha salido estupendo*↓ *Mari Ángeles*/

Ejemplo 108

[y eso (())] así que cuando salía→/ chillando

y llorando/ *buáa* /s y venga a llorar/ UNAS LÁGRIMAS// y claro↓

se acercó Mari Ángeles↑/ y ¡CARIÑO!! y ¡CARIÑO!! y él/ se abrazó

a su madre↑/ acercó a la cara así↑/ [así (()) y no la desapegó]

C: [(RISAS)] ¡ay qué bo- ay!

¡qué bo[nito!]

P: [y por] la voz

C: y por la voz§

P: § y hacía así/9 con los **ojitos**↑// pero claro/ él no veía→

se ve↓ bien a su madre/ y se apegó a su madre/ y el- luego el ayudante

del cirujano nos decía/ allí dentro os hacía así/ *aaaa* /10 que

lo sacaran fuera// y a su madre le hizo igual/ cuando lo sacaron

le hacía/ *aaaa* /11 ((porque)) le habían hecho mal (())

C: (RISAS) y no quería ir allí más/// [seguro]

Ejemplo 109

P: = y llorando y llorando y llorando/ que yo digo *oye/ en lo **pequeñito***

qu'es/ cómo demuestra el mal que le han hecho y el cariño que le

tiene↓ así como diciendo *no me sueltes*↑/ [que (())=]

C: [que no me hagan otra

vez nada así]

P: = y nada/ lo operaron↑/ y estuvo allí↑/ una noche/ en observación

nada más

Ejemplo 110

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas

horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo

la enfermera// *a partir de la una de la mañana*→/ *le vamos a dar*→/

*agua/ pero/ **sorbito a sorbito** dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//*

así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía

mucha sed quería darle más↓ digo *no*§

C: § no§

P: § yo le dije a l'enfermera

digo *poquito*/ y se- era yo la encargada de darle// así ee

que tuvimos la suerte↑/ que/ sorbito/ y cada cinco minutos

otro sorbito↑/ luego cada tres minutos yo→

C: sí

P: y no devolvió// el chiquito no devolvió nada↑/ y al otro día [por
la mañana]

C: [claro/ porque] no tiene reservas§

P: § claro

C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]

P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– el chiquito no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 111

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo la enfermera// *a partir de la una de la mañana→/ le vamos a dar→/ agua/ pero/ sorbito a sorbito dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//* así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía mucha sed quería darle más↓ digo no§

C: § no§

P: § yo le dije a l'enfermera digo *poquito/* y se– era yo la encargada de darle// así ee que tuvimos la suerte↑/ que/ sorbito/ y cada cinco minutos otro sorbito↑/ luego cada tres minutos yo→

C: sí

P: y no devolvió// el chiquito no devolvió nada↑/ y al otro día [por la mañana]

C: [claro/ porque] no tiene reservas§

P: § claro

C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]

P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– el chiquito no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 112

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo la enfermera// *a partir de la una de la mañana→/ le vamos a dar→/ agua/ pero/ sorbito a sorbito dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//* así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía mucha sed quería darle más↓ digo no§

C: § no§

P: § yo le dije a l'enfermera digo *poquito/* y se– era yo la encargada de darle// así ee que tuvimos la suerte↑/ que/ **sorbito/** y cada cinco minutos otro sorbito↑/ luego cada tres minutos yo→

C: sí

P: y no devolvió// el chiquito no devolvió nada↑/ y al otro día [por la mañana]

C: [claro/ porque] no tiene reservas§

P: § claro

C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]

P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– el chiquito no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 113

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo la enfermera// *a partir de la una de la mañana→/ le vamos a dar→/ agua/ pero/ sorbito a sorbito dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//* así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía mucha sed quería darle más↓ digo no§

C: § no§

P: § yo le dije a l'enfermera digo *poquito/* y se– era yo la encargada de darle// así ee que tuvimos la suerte↑/ que/ sorbito/ y cada cinco minutos otro **sorbito**↑/ luego cada tres minutos yo→

C: sí
P: y no devolvió// el chiquito no devolvió nada↑/ y al otro día [por la mañana]
C: [claro/ porque] no tiene reservas§
P: § claro
C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]
P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– el chiquito no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 114

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo la enfermera// *a partir de la una de la mañana→/ le vamos a dar→/ agua/ pero/ sorbito a sorbito dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//* así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía mucha sed quería darle más↓ digo no§
C: § no§
P: § yo le dije a l'enfermera digo *poquito/* y se– era yo la encargada de darle// así ee que tuvimos la suerte↑/ que/ sorbito/ y cada cinco minutos otro sorbito↑/ luego cada tres minutos yo→
C: sí
P: y no devolvió// el **chiquito** no devolvió nada↑/ y al otro día [por la mañana]
C: [claro/ porque] no tiene reservas§
P: § claro
C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]
P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– el chiquito no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 115

P: [y lo tuvieron] por ver si→/ y lo tuvieron→/ no sé cuántas horas lo tuvimos sin tomar nada// entonces luego ((nos)) dijo la enfermera// *a partir de la una de la mañana→/ le vamos a dar→/ agua/ pero/ sorbito a sorbito dice porque si devuelve se nos puede deshidratar//* así es que/ eso hicimos/ mi Mari Ángeles/ como tenía mucha sed quería darle más↓ digo no§
C: § no§
P: § yo le dije a l'enfermera digo *poquito/* y se– era yo la encargada de darle// así ee que tuvimos la suerte↑/ que/ sorbito/ y cada cinco minutos otro sorbito↑/ luego cada tres minutos yo→
C: sí
P: y no devolvió// el chiquito no devolvió nada↑/ y al otro día [por la mañana]
C: [claro/ porque] no tiene reservas§
P: § claro
C: y estos niños enseguida [se pueden deshidratar]
P: [y luego no quiso–] dice/ ¿le hacemos un biberón?// dice/ sí// pero claro/ era(n) de cereales/ que a– **el chiquito** no °(tenía)° costumbre/ y no lo quiso/

Ejemplo 116

C: § chica/ y no y n me has dicho nada§

P: § pero ¿pa qu-?/ **Carmencín** [(()) si nadie ha

Ejemplo 117

§ ¿cómo tiene la **nenita** Yolanda?§

P: § ¡uuy!/ preciosa

C: Rosita me ha dicho que es muy bo- es que me dijo así→§

P: § grandí[

sima]

C: [que es-] (es)taba esperando la de José también§

P: § sí [grandís-

]

C: [la de

Carlos↓] que diga§

P: § sí/ grandísima§

C: § y- y me dijo *és molt bonica* /₁₅ no

sé el nombre de [la chiquita ahora/ ¿cómo se llama?]=]

P: [(()) también]

C: = no m'acuerdo/ no m'acuerdo [tampoco=]

J: [¿cuál?]/ ¿la dee?

C: [la de laa=]

J: [¿la de Jose?]

C: = la de Yolanda y de José// no recuerdo el nombre que me dijo la tía Rosita↓

Ejemplo 117

§ ¿cómo tiene la **nenita** Yolanda?§

P: § ¡uuy!/ preciosa

C: Rosita me ha dicho que es muy bo- es que me dijo así→§

P: § grandí[

sima]

C: [que es-] (es)taba esperando la de José también§

P: § sí [grandís-

]

C: [la de

Carlos↓] que diga§

P: § sí/ grandísima§

C: § y- y me dijo *és molt bonica* /₁₅ no

sé el nombre de [la **chiquita** ahora/ ¿cómo se llama?]=]

P: [(()) también]

C: = no m'acuerdo/ no m'acuerdo [tampoco=]

J: [¿cuál?]/ ¿la dee?

C: [la de laa=]

J: [¿la de Jose?]

C: = la de Yolanda y de José// no recuerdo el nombre que me dijo la tía Rosita↓

Ejemplo 119 y 120

§ ¿cómo tiene la **nenita** Yolanda?§

P: § ¡uuy!/ preciosa

C: **Rosita** me ha dicho que es muy bo- es que me dijo así→§

P: § grandí[

sima]

C: [que es-] (es)taba esperando la de José también§

P: § sí [grandís-

]

C: [la de

Carlos↓] que diga§

P: § sí/ grandísima§

C: § y- y me dijo *és molt bonica* /₁₅ no

sé el nombre de [la chiquita ahora/ ¿cómo se llama?]=]

P: [() también]
 C: = no m' acuerdo/ no m' acuerdo [tampoco=]
 J: [¿cuál?]/ ¿la dee?
 C: [la de laa=]
 J: [¿la de Jose?]
 C: = la de Yolanda y de José// no recuerdo el nombre que me dijo la tía **Rosita**↓

Ejemplo 121

C: § y cuando ya estamos un rato así/ °(dice)° *és que se pareix a mosatros* ↑/16 no sé qué y no sé cuántas// y yo en eso digo/ ¡ay!! digo *si estás hablando de la nena*
 P: sí
 C: *que si respingonita/ que es* [muy=]
 P: [sí]
 C: = *bonita*§
 P: § los ojos muy claros/ [como el abuelo]
 C: [muy **clari**-] *como el abuelo*§

Ejemplo 122

C: § y cuando ya estamos un rato así/ °(dice)° *és que se pareix a mosatros* ↑/16 no sé qué y no sé cuántas// y yo en eso digo/ ¡ay!! digo *si estás hablando de la nena*
 P: sí
 C: *que si respingonita/ que es* [muy=]
 P: [sí]
 C: = *bonita*§
 P: § los ojos muy claros/ [como el abuelo]
 C: [muy **clari**-] *como el abuelo*§

Ejemplo 123

C: = Arancha/ sí// la- la hermana de mi padre↑ que era la mayor↑/ pues/ ahí no ha habido→/ que yo sepa/ no sé mi abuela los ojos el color que tendrían↑// pero// fueron unos ojos azules→/ un azul precioso↑/ así de grandes/ lo que pasa↑/ es que así como tenían todo el pelo/ muy ondeao// mucho- muy ondulado- no ondeao sino ondulado/ laa- mi abuela lo tenía más agradecido/ pero ella↑// y mi tío el pequeño↑/ muy rizado// bueno/ pues en cambio las pestañas↑/ CORTAS Y TIESAS/ pero los ojos UNA DIVINIDAD/ y mi tía **Consuelito** otro tipo de azul// pues ahora te sale un nieto (a)eso↑/ y vas a decir/ *a la tía abuela tirirí que te vi/ pues tampoco→/ ¿es verdad o no es verdad?*§

Ejemplo 124

C: § es una tontería/ es- es [perder el miedo (()) miedo y saberlo]
 P: [todos los días (())] y perder el miedo§
 C: § pero mira§
 J: § pero ya desde los primeros días/ y tenía un [coche nuevo que me imponía más/ y ((había costao mucho dinero))]
 C: [pero atiéndeme una cosa↓] pero él me ha dao a mí mucho berrinche con esta **historieta**/ PORQUE// yo soy una persona que no soy nada→// tacaña// y le dije *Juan/ no te duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases* °(un)° *poquito distraído/ porque* °(como)° *llevaba tantas cosas en la cabeza*↑§
 P: § claro/ claro

C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha*// BUENO// y ya no se acordaba/ u- cuando llegaba/ si era en la segunda o era en la tercera/ y eso es lo que fallaba/ mucho// entonces→/ como tampoco tenía nadie/ una vez sacao el carnet/ a quien recurrir↑/ para sacar el coche y hacer unas poquitas más prácticas/ tampoco era cuestión/ de que la chiquita del chalet dee Pili/ a las diez de la noche nos fuéramos a dar una voltereta por ahí/ porque yo tampoco vengo pronto↑§
P: § claro§

Ejemplo 125

C: § es una tontería/ es- es [perder el miedo (()) miedo y saberlo]
P: [todos los días (())] y perder el miedo§
C: § pero mira§
J: § pero ya desde los primeros días/ y tenía un [coche nuevo que me imponía más/ y ((había costao mucho dinero))]
C: [pero atiéndeme una cosa↓] pero él me ha dao a mí mucho berrinche con esta historieta/ PORQUE// yo soy una persona que no soy nada→// tacaña// y le dije *Juan/ no te duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases °(un)° poquito distraído/ porque °(como)° llevaba tantas cosas en la cabeza*↑§
P: § claro/ claro
C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha*// BUENO// y ya no se acordaba/ u- cuando llegaba/ si era en la segunda o era en la tercera/ y eso es lo que fallaba/ mucho// entonces→/ como tampoco tenía nadie/ una vez sacao el carnet/ a quien recurrir↑/ para sacar el coche y hacer unas poquitas más prácticas/ tampoco era cuestión/ de que la chiquita del chalet dee Pili/ a las diez de la noche nos fuéramos a dar una voltereta por ahí/ porque yo tampoco vengo pronto↑§
P: § claro§

Ejemplo 126

C: § es una tontería/ es- es [perder el miedo (()) miedo y saberlo]
P: [todos los días (())] y perder el miedo§
C: § pero mira§
J: § pero ya desde los primeros días/ y tenía un [coche nuevo que me imponía más/ y ((había costao mucho dinero))]
C: [pero atiéndeme una cosa↓] pero él me ha dao a mí mucho berrinche con esta historieta/ PORQUE// yo soy una persona que no soy nada→// tacaña// y le dije *Juan/ no te duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases °(un)° poquito distraído/ porque °(como)° llevaba tantas cosas en la cabeza*↑§
P: § claro/ claro
C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha*// BUENO// y ya no se acordaba/ u- cuando llegaba/ si era en la segunda o era en la tercera/ y eso es lo que fallaba/ mucho// entonces→/ como tampoco tenía nadie/ una vez sacao el carnet/ a quien recurrir↑/ para sacar el coche y hacer unas **poquitas** más prácticas/ tampoco era cuestión/ de que la chiquita del chalet dee Pili/ a las diez de la noche nos fuéramos a dar una voltereta por ahí/ porque yo tampoco vengo pronto↑§
P: § claro§

Ejemplo 127

C: § es una tontería/ es- es [perder el miedo

(()) miedo y saberlo]

P: [todos los días

(())] y perder el miedo§

C: § pero mira§

J: § pero ya desde los primeros

días/ y tenía un [coche nuevo que me imponía más/ y

((había costao mucho dinero))]

C: [pero atiéndeme una cosa↓] pero él me ha

dao a mí mucho berrinche con esta historieta/ PORQUE// yo soy

una persona que no soy nada→// tacaña// y le dije *Juan/ no te*

duela lo que estás pagando/ tú es que vas a las clases °(un)° poquito distraído/

porque °(como)° llevaba tantas cosas en la cabeza↑§

P: § claro/ claro

C: pues le decían a lo mejor/ *la segunda a la derecha// BUENO//* y ya

no se acordaba/ u- cuando llegaba/ si era en la segunda o era en

la tercera/ y eso es lo que fallaba/ mucho// entonces→/ como

tampoco tenía nadie/ una vez sacao el carnet/ a quien recurrir↑/

para sacar el coche y hacer unas poquitas más prácticas/ tampoco

era cuestión/ de que la **chiquita** del chalet dee Pili/ a las diez

de la noche nos fuéramos a dar una voltereta por ahí/ porque yo

tampoco vengo pronto↑§

P: § claro§

Ejemplo 128

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE

DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]

P: [muy bien ((y estaba))]

C: = y estaba emocionada la **chiquita**/ estaba agradecida/ sí→

[porque/ porque=]

P: [pues le han hecho un ((cortecito))]

C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?

P: claro§

C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§

P: § le han hecho un cortecito

por la misma rayita que tenemos en el empeine§

C: § ¡ah!/ muy

bien/ claro§

P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]

C: [no se le nota casi]

P: = ahora lo llevoo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho

días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/

a ver cómo va el chiquito///(2'') °(a ver)°§

C: § fijate↓ ¡cuántas

cosas!/ ¡Dios mío!§

P: § °(sí)°

C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he

enseñao yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes

de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo

tengo las patitas!20

J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 129

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE

DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]

P: [muy bien ((y estaba))]

C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→

[porque/ porque=]

P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un cortecito
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy
 bien/ claro§
 P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho
 días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/
 a ver cómo va el chiquito//(2'') °(a ver)°§
 C: § fíjate↓ ¡cuántas
 cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he
 enseño yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes
 de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo
 tengo las patitas!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 130

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→
 [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un **cortecito**
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy
 bien/ claro§
 P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho
 días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/
 a ver cómo va el chiquito//(2'') °(a ver)°§
 C: § fíjate↓ ¡cuántas
 cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he
 enseño yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes
 de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo
 tengo las patitas!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 131

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→
 [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§

P: § le han hecho un cortecito
 por la misma **rayita** que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy
 bien/ claro§
 P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho
 días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/
 a ver cómo va el chiquito//(2'') °(a ver)°§
 C: § fijate↓ ¡cuántas
 cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he
 enseño yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes
 de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo
 tengo las patitas!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 132

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→
 [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿¡qué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un cortecito
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy
 bien/ claro§
 P: § y le han dao un **puntito** y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho
 días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/
 a ver cómo va el chiquito//(2'') °(a ver)°§
 C: § fijate↓ ¡cuántas
 cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he
 enseño yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes
 de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo
 tengo las patitas!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 133

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→
 [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿¡qué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un cortecito
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy
 bien/ claro§

P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/ a ver cómo va el **chiquito**///(2'') °(a ver)°§
 C: § fijate↓ ¡cuántas cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he enseñao yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo tengo las patitas!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 134

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→ [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un cortecito
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy bien/ claro§
 P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/ a ver cómo va el **chiquito**///(2'') °(a ver)°§
 C: § fijate↓ ¡cuántas cosas!/ ¡Dios mío!§
 P: § °(sí)°
 C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he enseñao yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo tengo las **patitas**!20
 J: (RISAS) ((las patitas))

Ejemplo 135

le he cedido HASTA EL ASIENTO DEL COCHE
 DE DELANTE Y TODO/ [para que no diga (())=]
 P: [muy bien ((y estaba))]
 C: = y estaba emocionada la chiquita/ estaba agradecida/ sí→ [porque/ porque=]
 P: [pues le han hecho un ((cortecito))]
 C: = porque yo ¿iqué necesidad tengo de- de ponerme delante!?
 P: claro§
 C: §((oye pues)) mi sitio es el de detrás§
 P: § le han hecho un cortecito
 por la misma rayita que tenemos en el empeine§
 C: § ¡ah!/ muy bien/ claro§
 P: § y le han dao un puntito y no se [le nota casi=]
 C: [no se le nota casi]
 P: = ahora lo llevóo/ para que le quitaran los puntos↑// ocho días después↑// y ahora lo tiene que volver a llevar en junio/

a ver cómo va el chiquito///(2'') °(a ver)°§

C: § fijate↓ ¡cuántas

cosas!/ ¡Dios mío!§

P: § °(sí)°

C: ¡cuántos adelantos!/ pues si este/19 si este se pasó→/ hoy he enseñao yo las fotos→/ de- de/ AY/ QUE LAS TENGO AHÍ/ antes de irme las tienes que ver/ y de hacer comentario/ ¡ay cómo tengo las patitas!20

J: (RISAS) ((las **patitas**))

Ejemplo 136

C: = y hay que ver/ con las qu'ha dao/ y yo digo *¿qué te parece?*// porque el primer día que cogió el coche// y llegamos a l'esquina/ y se- se t'ahogó- ¿eso es ahogarse oo?§

J: § sí/ [porque→ no ((tienen))

estárter23 y eso y→]

C: [bueno↓ pues claro/

el **chiquito** no tenía costumbre→ no te-] no tenía estárter y no sé qué le pasó y se l'ahogó// y yo salí disparada d'ahí↑/ la dee/ Vicenta/ y Amable son los de la Cooperativa↑§

Ejemplo 137

C: § y nos dio

una **vueltecita** y le dijo que era un coche estupendo↑/ que tenía/ el freno muy bien↑/ bueno/ te lo puso por las nubes// y LO POCO/ que luego cuando él nos dejó/ lo poco no/ lo mucho§

Ejemplo 138

y tú/ ¿no sé si conoces las carreteras de

Moncada?/ [ahora=]

J: [yoo]

P: = pues ahora las han arreglao un **poquito**/ pero las curvas es así TALMENTE/35 estrechas del todo COMPLETAMENTE/ y se fue a Moncada/ y le quitó el coche a Jesús y se fue con el coche de Jesús

C: es que si no se hace así no se hace§

P: § ella lo que dijo di[ce]

C: [te]36 lo

dijo tu madrina que se tenía que hacer UNO así [el ánimo]

P: [sí sí]/ además

ella/ cuando la examinaban↑/ le gustaba que la llevaran/ por el centro§

C: § a ver si lo conoces///(3'')37 ES MI NANO///(2'') cuando me lo llevé a Inglaterra///(2'') y aquí/ mira qué qué- parecía un conejito

P: [(RISAS)]

Ejemplo 139

y tú/ ¿no sé si conoces las carreteras de

Moncada?/ [ahora=]

J: [yoo]

P: = pues ahora las han arreglao un **poquito**/ pero las curvas es así TALMENTE/35 estrechas del todo COMPLETAMENTE/ y se fue a Moncada/ y le quitó el coche a Jesús y se fue con el coche de Jesús

C: es que si no se hace así no se hace§

P: § ella lo que dijo di[ce]

C: [te]36 lo

dijo tu madrina que se tenía que hacer UNO así [el ánimo]

P: [sí sí]/ además

ella/ cuando la examinaban↑/ le gustaba que la llevaran/ por el centro§

C: § a ver si lo conoces///(3'')³⁷ ES MI NANO///(2'') cuando me lo llevé a Inglaterra///(2'') y aquí/ mira qué qué– parecía un

conejito

P: [(RISAS)]

Ejemplo 140

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las **cocinitas** que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada! y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama///(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 141

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una **casita** muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías–

coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/
 una cosita para que– un colgantito d'un negrito§
 P: § sí ((muy majos))
 §
 C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑
 / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es
 una monada!/ y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§
 P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§
 C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑
 / pues/ pues [las iba=]
 P: [claro]
 C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada// y estas
 son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/
 °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS*
TENIDO diecisiete años?! y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero
 que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS*
diecisiete años! y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos!*
 y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')⁴² ¿las has llegao a ver
 o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→//
 pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 142

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de
 julio↑]
 J: [o sea/ tendría→]/
 cuatro meses justos§
 C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de
 la incubadora como si no los [contaras=]
 J: [(RISAS)]
 C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en
 realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos
 kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/
 en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y
 esto que hay aquí en el **crystalito**→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/
 son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de
 FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/
 un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías–
 coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/
 una cosita para que– un colgantito d'un negrito§
 P: § sí ((muy majos))
 §
 C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑
 / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es
 una monada!/ y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§
 P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§
 C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑
 / pues/ pues [las iba=]
 P: [claro]
 C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada// y estas
 son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/
 °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS*
TENIDO diecisiete años?! y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero
 que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS*
diecisiete años! y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos!*
 y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')⁴² ¿las has llegao a ver
 o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→//
 pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 143

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de

julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/

cuatro meses justos§

C: § pero el diec- ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos- de d- dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e- aquí// ¿no ves?/ son unos- unos **chromitos** que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un- un instrumento musical o una cosita/ y si recogías- coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que- un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran- eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía- los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran- eran una verdadera monada// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de-/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/ y esas son las de En Pos de la Fama//*(2'')⁴² ¿las has llegado a ver o no?/// están- están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 144

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/

cuatro meses justos§

C: § pero el diec- ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos- de d- dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e- aquí// ¿no ves?/ son unos- unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada **negrito** llevaba/ un- un instrumento musical o una cosita/ y si recogías- coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que- un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran- eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía- los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑

/ pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 145

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/

cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una **cosita**/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑

/ pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 146

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/

cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/

en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/39 un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una **cosita** para que– un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//40 que como el compañero41 ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')42 ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 147

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/ cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//38 antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/39 un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un **colgantito** d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//40 que como el compañero41 ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama//(2'')42 ¿las has llegao a ver

o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→//
pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 148

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un colgantito d'un **negrito**§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada! y los ponía– los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama///^(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 149

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un colgantito d'un **negrito**§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el **colgantito**↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada! y los ponía– los tenía todos en el **espejito** d'aquí§
P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§
C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]
P: [claro]
C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?/* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama///^(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 150

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos– de d– dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→³⁹ un e– aquí// ¿no ves?/ son unos– unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un– un instrumento musical o una cosita/ y si recogías– coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que– un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran– eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada! y los ponía– los tenía todos en el **espejito** d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑ / pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran– eran una verdadera monada/// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de–/ antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?/* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un poquito más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/* y esas son las de En Pos de la Fama///^(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 151

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/
cuatro meses justos§

C: § pero el diec– ay/ cuenta que los otros de

la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos- de d- dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e- aquí// ¿no ves?/ son unos- unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un- un instrumento musical o una cosita/ y si recogías- coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que- un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran- eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía- los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑

/ pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran- eran una verdadera monada// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de- antesdeayer/ °(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?!* y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un **poquito** más mayor/ le dijo *¡y MENUDOS diecisiete años!* y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos!* y esas son las de En Pos de la Fama//^(2'')⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están- están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el trajecito ese?

Ejemplo 152

y tú salistes de la incubad[ora↑/ el diecisiete de julio↑]

J: [o sea/ tendría→]/

cuatro meses justos§

C: § pero el diec- ay/ cuenta que los otros de la incubadora como si no los [contaras=]

J: [(RISAS)]

C: = diecisiete de julio↑/ agosto y septiembre/ tenías dos meses en realidad de vida↓ porque me lo habían dao de dos- de d- dos kilos y medio// y esta soy yo↑/ allí↑//³⁸ antes dee nacer él y todo/ en una de las cocinitas que→/ tuve una casita muy bonita/ y esto que hay aquí en el cristalito→/³⁹ un e- aquí// ¿no ves?/ son unos- unos cromitos que vendían en las mermeladas de FREsa/ bueno/ de fresa/ de mora y de todo/ y cada negrito llevaba/ un- un instrumento musical o una cosita/ y si recogías- coleccionabas/ diez↑/ los enviabas y la casa te podía mandar/ una cosita para que- un colgantito d'un negrito§

P: § sí ((muy majos))

§

C: § pero eran- eran tan monísimos↑/ que no quise el colgantito↑ / y creo que aún los tengo los diez por casa// ¡mira↓ si es una monada!/ y los ponía- los tenía todos en el espejito d'aquí§

P: § ¿QUÉ te hacías↓ colección?§

C: § bueno/ como comíamos mermeladas↑

/ pues/ pues [las iba=]

P: [claro]

C: = guardando/ y eran- eran una verdadera monada// y estas son↑//⁴⁰ que como el compañero⁴¹ ayer dijo/ eso de- antesdeayer/

°(digo)° *cuando yo tenía diecisiete años dice/ ¿pero TÚ HAS TENIDO diecisiete años?/ y un compañero mío↑/ jefe ahora/ pero que es de mi quinta/ un **poquito** más mayor/ le dijo ¡y MENUDOS diecisiete años! y empezó a decirle/ y yo digo *ya te traeré las fotos/ y esas son las de En Pos de la Fama///(2'')*⁴² ¿las has llegao a ver o no?/// están– están en blanco y negro ¿eh? porque entonces→// pero si están bonitas/ están bonitas ¿y el **trajecito** ese?*

Ejemplo 153

C: lo hicimos **Vicentita**/ mi madre y yo/ está a godés/⁴⁴ que son así esos– cosas así/ y en forma de→/ los godés que tienen– como forma de capa/ un corpiño muy eso/ con **una tiritita**/ y llevaba también§

Ejemplo 154

C: lo hicimos **Vicentita**/ mi madre y yo/ está a godés/⁴⁴ que son así esos– cosas así/ y en forma de→/ los godés que tienen– como forma de capa/ un corpiño muy eso/ con una **tiritita**/ y llevaba también§

P: § yo también gasto un vestidito así de ((capa))/ ¡qué a gusto[(((lo llevo)))]

Ejemplo 155

C: lo hicimos **Vicentita**/ mi madre y yo/ está a godés/⁴⁴ que son así esos– cosas así/ y en forma de→/ los godés que tienen– como forma de capa/ un corpiño muy eso/ con una **tiritita**/ y llevaba también§

P: § yo también gasto un **vestidito** así de ((capa))/ ¡qué a gusto[(((lo llevo)))]

Ejemplo 156

C: [¡ah!// Mari Ángeles↑

/ ¿la de **Rosita**?/ es que al decir Mari Ángeles me he creído que era [la tuya=]

J: [claro]

C: = y m'he armao un drama↑/ y yo digo [¿dónde he estao yo?]=]

P: [y dice→] dice ¿no le parece

mucho a la tía Carmencín? ⁴⁶ dice/ pero dice mi mamá/ que tenía la tía Carmencín unos ojos preciosos/ y preciosos/ digo *tú no se los [has visto =]*

Ejemplo 157

C: [¡ah!// Mari Ángeles↑

/ ¿la de **Rosita**?/ es que al decir Mari Ángeles me he creído que era [la tuya=]

J: [claro]

C: = y m'he armao un drama↑/ y yo digo [¿dónde he estao yo?]=]

P: [y dice→] dice ¿no le parece

*mucho a la tía **Carmencín**?* ⁴⁶ dice/ pero dice mi mamá/ que tenía la tía Carmencín unos ojos preciosos/ y preciosos/ digo *tú no se los [has visto =]*

Ejemplo 158

C: [¡ah!// Mari Ángeles↑

/ ¿la de **Rosita**?/ es que al decir Mari Ángeles me he creído que era [la tuya=]

J: [claro]

C: = y m'he armao un drama↑/ y yo digo [¿dónde he estao yo?]=]

P: [y dice→] dice ¿no le parece

mucho a la tía Carmencín? ⁴⁶ dice/ pero dice mi mamá/ que

tenía la tía **Carmencín** unos ojos preciosos/ y preciosos/ digo
tú no se los [has visto =]

Ejemplo 159

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑
/ y una **chiquita** del coro que también cantaba lo mismo
que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana

§

P: § a la otra semana

C: y esa soy yo de **pequeñina**

P: ssí (3'')

C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi
padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela
paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49
y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era
mi pretendiente

P: ¡anda!

C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑///
que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima
Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos⁵¹

Ejemplo 160

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑
/ y una **chiquita** del coro que también cantaba lo mismo
que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana

§

P: § a la otra semana

C: y esa soy yo de **pequeñina**

P: ssí (3'')

C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi
padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela
paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49
y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era
mi pretendiente

P: ¡anda!

C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑///
que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima
Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos⁵¹

Ejemplo 161

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑
/ y una **chiquita** del coro que también cantaba lo mismo
que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana

§

P: § a la otra semana

C: y esa soy yo de **pequeñina**

P: ssí (3'')

C: y tenía las **manitas** y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi
padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela
paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49
y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era
mi pretendiente

P: ¡anda!

C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑///
que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima
Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos⁵¹

Ejemplo 163

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑
/ y una **chiquita** del coro que también cantaba lo mismo

que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana
§
P: § a la otra semana
C: y esa soy yo de pequeñina
P: ssí (3'')
C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi padre/ y los bíceps/ y el **dedito** este torcido/ y mi abuela paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49 y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era mi pretendiente
P: ¡anda!
C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑/// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos51

Ejemplo 164

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑ / y una chiquita del coro que también cantaba lo mismo que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana
§
P: § a la otra semana
C: y esa soy yo de pequeñina
P: ssí (3'')
C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu **Juanito**/ com el meu **Juanito**! /49 y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era mi pretendiente
P: ¡anda!
C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑/// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos51

Ejemplo 165

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑ / y una chiquita del coro que también cantaba lo mismo que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana
§
P: § a la otra semana
C: y esa soy yo de pequeñina
P: ssí (3'')
C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela paterna→/ ¡ay!! que e– ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49 y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era mi pretendiente
P: ¡anda!
C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época **pobrecitas**↑/// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos51

Ejemplo 166

C: se actuaba/ yo actué– actuaba una semana↑/ las dos sesiones↑ / y una chiquita del coro que también cantaba lo mismo que yo↑/ o se lo aprendió igual/ cant– actuaba la otra semana
§
P: § a la otra semana
C: y esa soy yo de pequeñina
P: ssí (3'')
C: y tenía las manitas y todo así↑ EXACTAMENTE igual que mi

padre/ y los bíceps/ y el dedito este torcido/ y mi abuela paterna→/ ¡ay!! que e- ¡com el meu Juanito/ com el meu Juanito! /49 y esto es/ a los diecisiete años// y este chico que hay aquí↑/50 era mi pretendiente

P: ¡anda!

C: de veintidós/ y mira si éramos en aquella época pobrecitas↑// que/ ese traje me lo alquiló mi tío Salvador/ uno a mi prima

Tatín y otro a mí/ para San Antonio/ y los zapatos no son ni blancos⁵¹

Ejemplo 167

C: ni para eso→/ trabajaba ya en Renfe y todo↑/ pero me dijo *Carmiña* ¿te quieres vestir de labradora?/ en la vida me había vestido↑ / porque aquí⁵² me habían elegido fallera mayor/ y mi madre me dijo que no podía pagármelo// el- la primera falla que se hizo/ después de la guerra/ aquí↑/ esta falla importante↑ / m'eligieron a mí// ERA MUY GUAPITA/ y tengo carita de fallera↑// esas [caritas redondas y (()) eso↑=]

P: [sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))]

Ejemplo 168

C: ni para eso→/ trabajaba ya en Renfe y todo↑/ pero me dijo *Carmiña* ¿te quieres vestir de labradora?/ en la vida me había vestido↑ / porque aquí⁵² me habían elegido fallera mayor/ y mi madre me dijo que no podía pagármelo// el- la primera falla que se hizo/ después de la guerra/ aquí↑/ esta falla importante↑ / m'eligieron a mí// ERA MUY GUAPITA/ y tengo carita de fallera↑// esas [caritas redondas y (()) eso↑=]

P: [sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))]

Ejemplo 169

C: ni para eso→/ trabajaba ya en Renfe y todo↑/ pero me dijo *Carmiña* ¿te quieres vestir de labradora?/ en la vida me había vestido↑ / porque aquí⁵² me habían elegido fallera mayor/ y mi madre me dijo que no podía pagármelo// el- la primera falla que se hizo/ después de la guerra/ aquí↑/ esta falla importante↑ / m'eligieron a mí// ERA MUY GUAPITA/ y tengo **carita** de fallera↑// esas [caritas redondas y (()) eso↑=]

P: [sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))]

Ejemplo 170

C: ni para eso→/ trabajaba ya en Renfe y todo↑/ pero me dijo *Carmiña* ¿te quieres vestir de labradora?/ en la vida me había vestido↑ / porque aquí⁵² me habían elegido fallera mayor/ y mi madre me dijo que no podía pagármelo// el- la primera falla que se hizo/ después de la guerra/ aquí↑/ esta falla importante↑ / m'eligieron a mí// ERA MUY GUAPITA/ y tengo carita de fallera↑// esas [**caritas** redondas y (()) eso↑=]

P: [sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))]

Ejemplo 171

C: ni para eso→/ trabajaba ya en Renfe y todo↑/ pero me dijo *Carmiña* ¿te quieres vestir de labradora?/ en la vida me había vestido↑ / porque aquí⁵² me habían elegido fallera mayor/ y mi madre me dijo que no podía pagármelo// el- la primera falla que se hizo/ después de la guerra/ aquí↑/ esta falla importante↑ / m'eligieron a mí// ERA MUY GUAPITA/ y tengo carita de fallera↑// esas [caritas **redondas** y (()) eso↑=]

P: [sí/ sí/ está muy bien ((de fallera))]

Ejemplo 172

§ ella se referías^{4/} y luego contó una historia
(RISAS)/ de la mamá– de tu madre//⁵⁵ dice que→// una vez se
fue **Rosita** no sé dónde↑/ con Pepe↑//^(2'')⁵⁶ y– y se quedaron
allí en El Perelló

Ejemplo 173

C: [y ¡cómo los–] y cómo los engañó
aquella vez de– de la– [de laa televisión!=]
P: [¡ah!/ y me contó lo del capitán]
C: = ¡ah!/ ¿lo del capi[tán también?]
P: [lo del capitán]// digo ¡ah!/ pues a la tía
Carmencín también la engañó/ digo [((y justo))/ y justo=]
C: [a mí a la que más engañó
() a estes⁸ infeliz y a mí]
P: = digo y justo era el día de [los santos=]
C: [claro]
P: = inocentes↑/ que era el cumpleaños de la tía Carmencín y dice ¿sí?/ ¿los cumplía la tía
Carmencín? digo ¿sí?/ digo el día de los Santos Inocentes digo§

Ejemplo 174

C: [y ¡cómo los–] y cómo los engañó
aquella vez de– de la– [de laa televisión!=]
P: [¡ah!/ y me contó lo del capitán]
C: = ¡ah!/ ¿lo del capi[tán también?]
P: [lo del capitán]// digo ¡ah!/ pues a la tía
Carmencín también la engañó/ digo [((y justo))/ y justo=]
C: [a mí a la que más engañó
() a estes⁸ infeliz y a mí]
P: = digo y justo era el día de [los santos=]
C: [claro]
P: = inocentes↑/ que era el cumpleaños de la tía **Carmencín** y dice ¿sí?/ ¿los cumplía la tía
Carmencín? digo ¿sí?/ digo el día de los Santos Inocentes digo§

Ejemplo 175

C: [y ¡cómo los–] y cómo los engañó
aquella vez de– de la– [de laa televisión!=]
P: [¡ah!/ y me contó lo del capitán]
C: = ¡ah!/ ¿lo del capi[tán también?]
P: [lo del capitán]// digo ¡ah!/ pues a la tía
Carmencín también la engañó/ digo [((y justo))/ y justo=]
C: [a mí a la que más engañó
() a estes⁸ infeliz y a mí]
P: = digo y justo era el día de [los santos=]
C: [claro]
P: = inocentes↑/ que era el cumpleaños de la tía Carmencín y dice ¿sí?/ ¿los cumplía la tía
Carmencín? digo ¿sí?/ digo el día de los Santos Inocentes digo§

Ejemplo 176

Carmencín/ ¿QUÉ no sabes qué día es hoy? /⁶¹ y yo digo ¡mecachis la porra!!/ el día dee§
P: § los Santos [Inocentes]
C: [Inocentes]
⁶² y yo **NOO** ¡qué disgusto!! ¡qué disgusto!! nos quedamos→//
a este que era **pequeñito** que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su
abuelita/ **ASÍ**/ que ella quería que le dijera abuelita/ **ABUELITA**/
¡ojo!/ ojo al decirle yaya como a los otros/⁶³ y abuela/ **TAMPOC**
//⁶⁴ la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la
palabra tan bonita que es **ABUELA**§

P: § pues eso te iba a decir/ a§
C: § A MÍ ME ENCANTA/ yo quiero ser abuela/ no M'IMPORTA
que me digan [ni **abuelita** ni nada/ pero/ pero ((no))]
P: [eso// eso me dice Roberto]⁶⁵ en in-/ yaya/ dice

Ejemplo 177

Carmencín/ ¿QUÉ no sabes qué día es hoy? /⁶¹y yo digo ¡mecachis la porra!!! el día dee§

P: § los Santos [Inocentes]

C: [Inocentes]

⁶²y yo *NOO ¡qué disgusto!! ¡qué disgusto!!* nos quedamos→//
a este que era pequeñito que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su
abuelita/ ASÍ/ que ella quería que le dijera abuelita/ ABUELITA/
¡ojo!/ ojo al decirle yaya como a los otros/⁶³y abuela/ TAMPOC
//⁶⁴la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la
palabra tan bonita que es ABUELA§

P: § pues eso te iba a decir/ a§

C: § A MÍ ME ENCANTA/ yo quiero ser abuela/ no M'IMPORTA
que me digan [ni abuelita ni nada/ pero/ pero ((no))]

P: [eso// eso me dice Roberto]⁶⁵ en in-/ yaya/ dice

Ejemplo 178

178 Carmencín/ ¿QUÉ no sabes qué día es hoy? /⁶¹y yo digo ¡mecachis la porra!!! el día dee§

P: § los Santos [Inocentes]

C: [Inocentes]

⁶²y yo *NOO ¡qué disgusto!! ¡qué disgusto!!* nos quedamos→//
a este que era pequeñito que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su
abuelita/ ASÍ/ que ella quería que le dijera abuelita/ ABUELITA/
¡ojo!/ ojo al decirle yaya como a los otros/⁶³y abuela/ TAMPOC
//⁶⁴la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la
palabra tan bonita que es ABUELA§

P: § pues eso te iba a decir/ a§

C: § A MÍ ME ENCANTA/ yo quiero ser abuela/ no M'IMPORTA
que me digan [ni abuelita ni nada/ pero/ pero ((no))]

P: [eso// eso me dice Roberto]⁶⁵ en in-/ yaya/ dice

Ejemplo 179

Carmencín/ ¿QUÉ no sabes qué día es hoy? /⁶¹y yo digo ¡mecachis la porra!!! el día dee§

P: § los Santos [Inocentes]

C: [Inocentes]

⁶²y yo *NOO ¡qué disgusto!! ¡qué disgusto!!* nos quedamos→//
a este que era pequeñito que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su
abuelita/ ASÍ/ que ella quería que le dijera abuelita/ ABUELITA/
¡ojo!/ ojo al decirle yaya como a los otros/⁶³y abuela/ TAMPOC
//⁶⁴la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la
palabra tan bonita que es ABUELA§

P: § pues eso te iba a decir/ a§

C: § A MÍ ME ENCANTA/ yo quiero ser abuela/ no M'IMPORTA
que me digan [ni abuelita ni nada/ pero/ pero ((no))]

P: [eso// eso me dice Roberto]⁶⁵ en in-/ yaya/ dice

Ejemplo 180

Carmencín/ ¿QUÉ no sabes qué día es hoy? /⁶¹y yo digo ¡mecachis la porra!!! el día dee§

P: § los Santos [Inocentes]

C: [Inocentes]

⁶²y yo *NOO ¡qué disgusto!! ¡qué disgusto!!* nos quedamos→//
a este que era pequeñito que estaba al lao/ ¡mira! al lao de su
abuelita/ ASÍ/ que ella quería que le dijera abuelita/ ABUELITA/
¡ojo!/ ojo al decirle yaya como a los otros/⁶³y abuela/ TAMPOC
//⁶⁴la madre de mi madre no quería ser abuela/ con la
palabra tan bonita que es ABUELA§

P: § pues eso te iba a decir/ a§
C: § A MÍ ME ENCANTA/ yo quiero ser abuela/ no M'IMPORTA
que me digan [ni **abuelita** ni nada/ peroo/ pero ((no))]
P: [eso// eso me dice Roberto]⁶⁵ en in- /yaya/ dice

Ejemplo 181

C: [esta/ esta esta] de aquí tiene historia/ [esto era cuando=]
P: [la **chiquita** me lo dijo (())]
C: = el concurso En Pos de Fama

Ejemplo 182

pues **Angelines** me dejó ese jersey de
Ademar/⁷³ (RISAS)/ que hace así→/ [con los hombros al aire↑=]
P: [escote y todo/ muy bonito]
C: = con los hombros al aire↑/ y luego que me fotografié/ se lo
devolví/ ENSEGUIDA/ o sea como una prueba/ si me estaba bien
o no// y me hice la foto// pero mi madre/ se puso→(2'')
P: ¿hecha un basilisco?§
C: § **histeriquita perdida**/ porque me dijo/ *¡sí*
senyora!! ESTA XIQUETA/ SE FICA EN TOT/⁷⁴ es que/ es que/ ¿tú
no comprendes que no era guapa!?/ ella me quería explicar
que no era guapa/ y yo digo ya lo sé que no soy guapa/ pero me da
lo mismo/ mamá/ a mí me hacen la foto y me sacan en la revista

Ejemplo 183

pues Angelines me dejó ese jersey de
Ademar/⁷³ (RISAS)/ que hace así→/ [con los hombros al aire↑=]
P: [escote y todo/ muy bonito]
C: = con los hombros al aire↑/ y luego que me fotografié/ se lo
devolví/ ENSEGUIDA/ o sea como una prueba/ si me estaba bien
o no// y me hice la foto// pero mi madre/ se puso→(2'')
P: ¿hecha un basilisco?§
C: § **histeriquita perdida**/ porque me dijo/ *¡sí*
senyora!! ESTA XIQUETA/ SE FICA EN TOT/⁷⁴ es que/ es que/ ¿tú
no comprendes que no era guapa!?/ ella me quería explicar
que no era guapa/ y yo digo ya lo sé que no soy guapa/ pero me da
lo mismo/ mamá/ a mí me hacen la foto y me sacan en la revista

Ejemplo 184

tú me ves ahora muy guapa// pero
en aquella época↑// esa nariz↑ que era bonita y recta↑/ no
era de BELLEZA/ en aquella época↑/ la cara guapa↑/ era la de
la idiota de mi prima **Amparín**/ que era→// una nariz chiquitina
/// como las- las- las ee las artistas del cine MUDO/

Ejemplo 185

tú me ves ahora muy guapa// pero
en aquella época↑// esa nariz↑ que era bonita y recta↑/ no
era de BELLEZA/ en aquella época↑/ la cara guapa↑/ era la de
la idiota de mi prima Amparín/ que era→// una nariz **chiquitina**
/// como las- las- las ee las artistas del cine MUDO/

Ejemplo 186

verás// como es una nariz
bonita/ ¿eh?/ aquí⁷⁵ es que es la **carita** más/ aniñada/ y estoy
más gordita de cara/// bueno/ y entonces/ claro/ mi madre comprendía
que yo no era la belleza d'Amparín// y no era guapa/para esa época// aunque ahora/ al paso de los
años↑/ resulta que
todo el mundo me encuentra/ pero no guapa/ sino superguapa/

pero ¿¡por qué!?!/ porque los cánones de belleza de ahora/
han cambiao// las chicas de ahora↑/ no hace falta que sean casi
guapas/ normalitas↑/ y todo el mundo dicen/ ¡*qué guapa es!*

Ejemplo 187

verás// como es una nariz
bonita/ ¿eh?/ aquí⁷⁵ es que es la carita más/ aniñada/ y estoy
más **gordita** de cara/// bueno/ y entonces/ claro/ mi madre comprendía
que yo no era la belleza d'Amparín// y no era guapa/para esa época// aunque ahora/ al paso de los
años↑/ resulta que
todo el mundo me encuentra/ pero no guapa/ sino superguapa/
pero ¿¡por qué!?!/ porque los cánones de belleza de ahora/
han cambiao// las chicas de ahora↑/ no hace falta que sean casi
guapas/ **normalitas**↑/ y todo el mundo dicen/ ¡*qué guapa es!*

Ejemplo 188

verás// como es una nariz
bonita/ ¿eh?/ aquí⁷⁵ es que es la carita más/ aniñada/ y estoy
más gordita de cara/// bueno/ y entonces/ claro/ mi madre comprendía
que yo no era la belleza d'Amparín// y no era guapa/para esa época// aunque ahora/ al paso de los
años↑/ resulta que
todo el mundo me encuentra/ pero no guapa/ sino superguapa/
pero ¿¡por qué!?!/ porque los cánones de belleza de ahora/
han cambiao// las chicas de ahora↑/ no hace falta que sean casi
guapas/ **normalitas**↑/ y todo el mundo dicen/ ¡*qué guapa es!*

Ejemplo 189

verás// como es una nariz
bonita/ ¿eh?/ aquí⁷⁵ es que es la carita más/ aniñada/ y estoy
más gordita de cara/// bueno/ y entonces/ claro/ mi madre comprendía
que yo no era la belleza d'Amparín// y no era guapa/para esa época// aunque ahora/ al paso de los
años↑/ resulta que
todo el mundo me encuentra/ pero no guapa/ sino superguapa/
pero ¿¡por qué!?!/ porque los cánones de belleza de ahora/
han cambiao// las chicas de ahora↑/ no hace falta que sean casi
guapas/ **normalitas**↑/ y todo el mundo dicen/ ¡*qué guapa es!*

Ejemplo 190

C: § ¿eh?/ y de—
yo— yo veía y decía ¡*pues madre mía!* entonces yo↑/ un Adonis/ y yo
se lo he co— (co)mentao a una compañera mía muy inteligente↑
/ una chica de treinta y cinco años/ y le dije/ *pasa esto*/
Maribel/ ¡qué guapa eras Carmen! yo digo no/ en aquella época no/
era **GUAPITA**/ pero no guapa/ claro↓/ cuando me presenté/ mi
madre/ armó/ porque pensó→no es guapa/ para la revista/

Ejemplo 191

C: § estas es que las puse yo adrede↑/ por los ojos y todo/ porque
lo vieran que es verdad/// porque/ la bordaja de mi suegra↑//
mi cuñada en paz descansa tenía/ por naturaleza un **poquito**
los ojos saltones/ como la tía REMEDIOS/ un poquitín/ porque
tenía/ el ojo de agtismático§
P: § y Rosita/ [¿QUÉ no te has=]
C: [°(se tiene) que (())°]
P: = dao cuenta en Rosita?/ los tie(ne) saltones/ también§
C: § es que/
su padre/ los tenía espantaos// el tío Ricardo los ha tenido
[espantaos]
P: [pero] Rosita los tiene

Ejemplo 192

C: § estas es que las puse yo adrede↑/ por los ojos y todo/ porque lo vieran que es verdad/// porque/ la bordaja de mi suegra↑// mi cuñada en paz descansa tenía/ por naturaleza un poquito los ojos saltones/ como la tía REMEDIOS/ un **poquitín**/ porque tenía/ el ojo de agtismático§

P: § y Rosita/ [¿QUÉ no te has=]

C: [°(se tiene) que (())°]

P: = dao cuenta en Rosita?/ los tie(ne) saltones/ también§

C: § es que/

su padre/ los tenía espantaos// el tío Ricardo los ha tenido [espantaos]

P: [pero] Rosita los tiene

Ejemplo 193

C: § estas es que las puse yo adrede↑/ por los ojos y todo/ porque lo vieran que es verdad/// porque/ la bordaja de mi suegra↑// mi cuñada en paz descansa tenía/ por naturaleza un poquito los ojos saltones/ como la tía REMEDIOS/ un poquitín/ porque tenía/ el ojo de agtismático§

P: § y **Rosita**/ [¿QUÉ no te has=]

C: [°(se tiene) que (())°]

P: = dao cuenta en **Rosita**?/ los tie(ne) saltones/ también§

C: § es que/

su padre/ los tenía espantaos// el tío Ricardo los ha tenido [espantaos]

P: [pero] Rosita los tiene

Ejemplo 194

C: § estas es que las puse yo adrede↑/ por los ojos y todo/ porque lo vieran que es verdad/// porque/ la bordaja de mi suegra↑// mi cuñada en paz descansa tenía/ por naturaleza un poquito los ojos saltones/ como la tía REMEDIOS/ un poquitín/ porque tenía/ el ojo de agtismático§

P: § y Rosita/ [¿QUÉ no te has=]

C: [°(se tiene) que (())°]

P: = dao cuenta en Rosita?/ los tie(ne) saltones/ también§

C: § es que/

su padre/ los tenía espantaos// el tío Ricardo los ha tenido [espantaos]

P: [pero] **Rosita** los tiene saltones por la cosa del tiroides

Ejemplo 195

§ MIRA/ mi profesora de clase de

canto está aquí/85 te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a **Elisín**?

J: noo

C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho **Elisín**/ *te voy a llevar unas fotos mías*/// esto no lo quiero contar porque no quiero que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta foto/// no lo digo ¿verdad?

P: claro que no§

C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/ d'Estaos86§

P: § (RISAS)§

C: § pues/// esta/87 es que yo sin gafitas no gilo88 ee mucho§

P: § mm§

C: § esa///89 y m'ha enseñao unas fotos

d'ella/ de jovencita↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía?
/ un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también
declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que
yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//90
el gordo?// ¿u- uno que hace muchas pelí-/ muchas obras-
obras d'estas de cine y de todo/ que es muy gordete él?//(3'')

Ejemplo 196

§ MIRA/ mi profesora de clase de
canto está aquí/85 te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a Elisín?
J: noo
C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el
catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho *Elisín/ te voy a llevar
unas fotos mías///* esto no lo quiero contar porque no quiero
que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta
foto/// no lo digo ¿verdad?
P: claro que no§
C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/
d'Estaos6§
P: § (RISAS)§
C: § pues/// esta/87 es que yo sin gafitas
no gilo88 ee mucho§
P: § mm§
C: § esa///89 y m'ha enseñao unas fotos
d'ella/ de jovencita↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía?
/ un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también
declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que
yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//90
el gordo?// ¿u- uno que hace muchas pelí-/ muchas obras-
obras d'estas de cine y de todo/ que es muy gordete él?//(3'')

Ejemplo 197

§ MIRA/ mi profesora de clase de
canto está aquí/85 te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a Elisín?
J: noo
C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el
catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho *Elisín/ te voy a llevar
unas fotos mías///* esto no lo quiero contar porque no quiero
que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta
foto/// no lo digo ¿verdad?
P: claro que no§
C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/
d'Estaos6§
P: § (RISAS)§
C: § pues/// esta/87 es que yo sin gafitas
no gilo88 ee mucho§
P: § mm§
C: § esa///89 y m'ha enseñao unas fotos
d'ella/ de jovencita↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía?
/ un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también
declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que
yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//90
el gordo?// ¿u- uno que hace muchas pelí-/ muchas obras-
obras d'estas de cine y de todo/ que es muy gordete él?//(3'')

Ejemplo 198

§ MIRA/ mi profesora de clase de
canto está aquí/85 te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a Elisín?
J: noo
C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el

catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho *Elisín/ te voy a llevar unas fotos mías*/// esto no lo quiero contar porque no quiero que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta foto/// no lo digo ¿verdad?

P: claro que no§

C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/ d'Estaos⁸⁶§

P: § (RISAS)§

C: § pues/// esta/⁸⁷ es que yo sin gafitas no gilo⁸⁸ ee mucho§

P: § mm§

C: § esa///⁸⁹ y m'ha enseñao unas fotos d'ella/ de **jovencita**↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía? / un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//⁹⁰ el gordo?// ¿u– uno que hace muchas pelí–/ muchas obras– obras d'estas de cine y de todo/ que es muy gordete él?///(3'')

Ejemplo 199

§ MIRA/ mi profesora de clase de canto está aquí/⁸⁵ te la voy a enseñar/ ¿tú la conoces? ¿a Elisín?

J: noo

C: es que/ es la foto que hay de don César/ cuando se jubiló↑/ el catedrático del Conservatorio/ y yo le he dicho *Elisín/ te voy a llevar unas fotos mías*/// esto no lo quiero contar porque no quiero que se sepa/ lo que me dijo mi tío Paco después de ver esta foto/// no lo digo ¿verdad?

P: claro que no§

C: § no/ ya te lo diré luego/// de ti para mí/ un secreto/ d'Estaos⁸⁶§

P: § (RISAS)§

C: § pues/// esta/⁸⁷ es que yo sin gafitas no gilo⁸⁸ ee mucho§

P: § mm§

C: § esa///⁸⁹ y m'ha enseñao unas fotos d'ella/ de **jovencita**↑/ monísima/ ¿y SABÉIS QUIÉN la pretendía? / un actor de cine/ que estudiaba→/ ella hizo también declamación dramática↑/ y le pasó como a mí/ solamente que yo piqué↑// y ella no/// ¿tú has visto eso de Vámonos al moro↑//⁹⁰ el gordo?// ¿u– uno que hace muchas pelí–/ muchas obras– obras d'estas de cine y de todo/ que es muy **gordete** él?///(3'')

Ejemplo 200

P: y/ y CLARO/ PUES/ no pueden ir nada/ ella aunque sea por las tardes un **ratito**↑/ pues→// así que ella se lo ha arreglao así ((o sea que lo ha hecho))// y dice que luego/ que→/ le han hecho el contrato d'un año/ lo que hacen ahora nuevo↑/ pero que solamente hay cuatro meses de paro

Ejemplo 201

J: = ¿conocido?

C: sí sí sí sí/ un actor de los de CINE/ d'ahora/ dice/ y dice que ella no podía con él// y que hacían una o– un– una cosa dee– para el premio/ para el premio de declamación dramática↑/ dice/ y *la– ensayábamos* °(dice)° *en mi casa*/ me lo ha contaó hoy/ dice/ y *teníamos que separar las cortinas*↑/ *como la entrada d'un eso*// y él *entraba*/ y dice/ y *siempre que iba a entrar*↑/ dice (RISAS)/ *me hacía el ojito* y yo→/ ella era rabuda⁹¹ como yo// *jah no m'hagas eso/ Enrique!*

((/))₉₂

Ejemplo 202

P: [ella tie]ne una chica también↑
/ que le- cui- / que se queda con Ana↑ / con la **chiquita**
C: ¿cómo está Ana?

Ejemplo 203

P: que vive ahí een- / no sé dónde me ha dicho§
C: § ¿y qué pasa? /
¿que la **chiquilla** le tiene menos eso a Paula↑ / o por qué?
P: ¿eh? / no lo sé / porque como se ve que como se queda con ella /
dirá / si me quedo con ella→ / dice / *fíjate / mamá / si es mala↑ / y*
*cómo nos toman el pelo los críos / dice / ella la sube la **chiquita** en*
la silla↑ / y le dice / no te moverás de ahí ¿eh? / Ana / porque si no te
pillaré un coche↑ o vendrá un guau guau / o esto o l'otro / y no se
mueve / y la sinvergüenza / cuando / la cojo yo y la meto en la
silla / QUIERE QUE LA COJA AL BRAZO

Ejemplo 204

P: que vive ahí een- / no sé dónde me ha dicho§
C: § ¿y qué pasa? /
¿que la **chiquilla** le tiene menos eso a Paula↑ / o por qué?
P: ¿eh? / no lo sé / porque como se ve que como se queda con ella /
dirá / si me quedo con ella→ / dice / *fíjate / mamá / si es mala↑ / y*
*cómo nos toman el pelo los críos / dice / ella la sube la **chiquita** en*
la silla↑ / y le dice / no te moverás de ahí ¿eh? / Ana / porque si no te
pillaré un coche↑ o vendrá un guau guau / o esto o l'otro / y no se
mueve / y la sinvergüenza / cuando / la cojo yo y la meto en la
silla / QUIERE QUE LA COJA AL BRAZO

Ejemplo 205

P: = digo Paula por no decirte otra cosa§
C: § ¡ah! / ya / que no sabes
cómo se llama en realidad / [espérate un **poquito** (())]
P: [y→ / y nada→ / a-] pero ahora
bien / dice que se queda muy bien con ella y eso
C: mira Juan/₉₈ mira lo que llevamos aquí / **albondiguetas** de
carne→ / ((3'')) mm / esto→ / fideuá₉₉§
J: § y eso / y eso / y eso§
C: § y eso /
y pastelitos / espérate / que las albondiguetas de carne no tienen
nada§
P: § pe(ro) eso engorda ¿eh? / eso engorda§
J: § pero los pastelitos↑
¿son para el cumpleaños [o→?]

Ejemplo 206

P: = digo Paula por no decirte otra cosa§
C: § ¡ah! / ya / que no sabes
cómo se llama en realidad / [espérate un **poquito** (())]
P: [y→ / y nada→ / a-] pero ahora
bien / dice que se queda muy bien con ella y eso
C: mira Juan/₉₈ mira lo que llevamos aquí / **albondiguetas** de
carne→ / ((3'')) mm / esto→ / fideuá₉₉§
J: § y eso / y eso / y eso§
C: § y eso /
y pastelitos / espérate / que las albondiguetas de carne no tienen
nada§

P: § pe(ro) eso engorda ¿eh?/ eso engorda§
J: § pero los pastelitos↑
¿son para el cumpleaños [o→?]

Ejemplo 207

P: = digo Paula por no decirte otra cosa§
C: § ¡ah!/ ya/ que no sabes
cómo se llama en realidad/ [espérate un poquito (())]
P: [y→// y nada→// a–] pero ahora
bien/ dice que se queda muy bien con ella y eso
C: mira Juan/98 mira lo que llevamos aquí/ albondiguetas de
carne→///(3'') mm/ esto→/ fideuá99§
J: § y eso/ y eso/ y eso§
C: § y eso/
y **pastelitos**// espérate/ que las albondiguetas de carne no tienen
nada§
P: § pe(ro) eso engorda ¿eh?/ eso engorda§
J: § pero los pastelitos↑
¿son para el cumpleaños [o→?]

Ejemplo 208

P: = digo Paula por no decirte otra cosa§
C: § ¡ah!/ ya/ que no sabes
cómo se llama en realidad/ [espérate un poquito (())]
P: [y→// y nada→// a–] pero ahora
bien/ dice que se queda muy bien con ella y eso
C: mira Juan/98 mira lo que llevamos aquí/ albondiguetas de
carne→///(3'') mm/ esto→/ fideuá99§
J: § y eso/ y eso/ y eso§
C: § y eso/
y **pastelitos**// espérate/ que las **albondiguetas** de carne no tienen
nada§
P: § pe(ro) eso engorda ¿eh?/ eso engorda§
J: § pero los pastelitos↑
¿son para el cumpleaños [o→?]

Ejemplo 209

P: = digo Paula por no decirte otra cosa§
C: § ¡ah!/ ya/ que no sabes
cómo se llama en realidad/ [espérate un poquito (())]
P: [y→// y nada→// a–] pero ahora
bien/ dice que se queda muy bien con ella y eso
C: mira Juan/98 mira lo que llevamos aquí/ albondiguetas de
carne→///(3'') mm/ esto→/ fideuá99§
J: § y eso/ y eso/ y eso§
C: § y eso/
y **pastelitos**// espérate/ que las albondiguetas de carne no tienen
nada§
P: § pe(ro) eso engorda ¿eh?/ eso engorda§
J: § pero los **pastelitos**↑
¿son para el cumpleaños [o→?]

Ejemplo 210

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía **Lolín**↑ cuando la vio↑/ me
dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo

C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba–
/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [(saca eso)]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije
que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 211

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]

J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba-
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
 mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó₁₀₁ esa y no- [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 212

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
 dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
 cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/₁₀₀ y tiene→/ y
 tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
 COMER!/ (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba-
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/

mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 213

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
 dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
 cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/₁₀₀ y tiene→/ y
 tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
 sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
 COMER!! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
 C: sí↓ he perdido un **poquito**↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocadito de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [(saca eso)]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
 mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 214

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§

P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy **poquito**// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocadito de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba– / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó101 esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 215

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§

P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un **bocatita** de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [(saca eso)]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
 mi primita!)°// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 216

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
 dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
 cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/₁₀₀ y tiene→/ y
 tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
 sardinitas// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
 COMER!// (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ **bacaladitos**/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [(saca eso)]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§

P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 217

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/₁₀₀ y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/ que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER!/ (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/ con un **poquitito** de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba– / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó₁₀₁ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 218

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§

P: § sí sí sí sí§

C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]

P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo

C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§

P: § sí sí§

C: § ¡bueno!

que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE

COMER!/ (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar

P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?

C: sí↓ he perdido un poquito↑§

P: § ¿sí?§

C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)

§

P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]

J: [(RISAS)]

C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§

P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§

C: § bueno/ pero es que estaba- / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]

P: [((saca eso))]

C: = unos **pimentitos** o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§

P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]

C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°// me he alegrao mucho de verte§

P: § ¡aay!§

C: § ya te dije

que vendría a verte// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó101 esa y no- [no]

J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§

C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 219

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§

P: § sí sí sí sí§

C: § ¿eh? mi tía **Lolín**↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]

P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo

C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§

P: § sí sí§

C: § ¡bueno!

que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba– / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [((saca eso))]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el **bacaladito** ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 220

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/¹⁰⁰ y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba–

/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un **poquito** de pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 221

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/¹⁰⁰ y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [((saca eso))]
 C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un **poquito** de **pistito**↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]

J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 222

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/ que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER!/ (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿ehh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba- / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [(saca eso)]
C: = unos pimientitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más **sabrosito** (())]
C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije que vendría a verte// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara de sisó101 esa y no- [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 223

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro

cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y
tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocatita de tres/ bacaladitos/
con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba–
/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [((saca eso))]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un **poquito** de pistito] y el caldosito
del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije
que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
de sisó101 esa y no– [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 224

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y
tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
COMER! (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]

C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/
con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba-
/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [((saca eso))]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un poquito de **pistito**] y el caldosito
del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije
que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
de sisó₁₀₁ esa y no- [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito
también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 225

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si
la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/₁₀₀ y tiene→/ y
tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
COMER!/ (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/
con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba-
/ es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [((saca eso))]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un poquito de pistito] y el **caldosito**
del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§

P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 226

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§
 P: § sí sí sí sí§
 C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me
 dijo/ [NENA (())]
 P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
 C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro
 cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/¹⁰⁰ y tiene→/ y
 tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
 P: § sí sí§
 C: § ¡bueno!/
 que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan
 sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE
 COMER!/ (RISAS)/// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
 P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿ehh?
 C: sí↓ he perdido un poquito↑§
 P: § ¿sí?§
 C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocadito de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [(saca eso)]
 C: = unos pimientitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
 mi **primita!**)°/// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío Luisito
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 227

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l– como en tu casa si
 la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la
 chica esta§
 P: § sí sí sí sí§

C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§
C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
§
P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
J: [(RISAS)]
C: ¡pobre de mí! si sólo he comido un bocadito de tres/ bacaladitos/ con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y- y una (())§
P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
C: § bueno/ pero es que estaba- / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
P: [((saca eso))]
C: = unos pimentitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de pistito↑§
P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/ mi primita!)°/// me he alegrao mucho de verte§
P: § ¡aay!§
C: § ya te dije que vendría a verte/// tu tía **Lolín** la he llamao dos veces/ la cara de sisó101 esa y no- [no]
J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los pies))§
C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el- y el tío Luisito también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 228

C: § pero está CONDIMENTADA↑/ como no l- como en tu casa si la quieres hacer/ no sé si le pones tanto/ mira si le pone la chica esta§
P: § sí sí sí sí§
C: § ¿eh? mi tía Lolín↑ cuando la vio↑/ me dijo/ [NENA (())]
P: [y además y/ el ma]rihco va carísimo
C: pues mira si tiene/ tiene cigalas/ dos o tres// lo menos/ o cuatro cigalas/ y tiene gambas/ y tiene clóchinas/100 y tiene→/ y tiene cangrejos→/ y tiene TROCITOS de todo↑§
P: § sí sí§
C: § ¡bueno!/
que te comes un plato condimentao/ claro/ entonces no necesitas ponerte→/ aún quedan sardinitas/// ¡AY QUÉ ILUSIÓN ME HACE COMER! (RISAS)// ¡qué idiota soy! y quiero adelgazar
P: noo/ a ese paso no adelgazarás/ ¿eeh?
C: sí↓ he perdido un poquito↑§
P: § ¿sí?§

C: § ¿noo?// muy poquito// (RISAS)
 §
 P: § ya va pensando lo [que tiene que cenar]
 J: [(RISAS)]
 C: ¡pobre de mí!/ si sólo he comido un bocaita de tres/ bacaladitos/
 con un poquitito de ajoaceite en el pan/ y– y una (())§
 P: § pues el ajoaceite no ((te debías))§
 C: § bueno/ pero es que estaba–
 / es que ella/ por ejemplo/ me [hubiera hecho=]
 P: [(saca eso)]
 C: = unos pimientitos o algo/ pero el bacaladito ese así↑/ a palo
 seco/ sin calentar ni nada/ tampoco// si (()) un poquito de
 pistito↑§
 P: § sí/ claro/ [está más sabrosito (())]
 C: [me pone un poquito de pistito] y el caldosito
 del tomate/ pero es que había nada más que→/ todo
 era a base de carnes y cosas// no me podía poner nada/ °(¡ay/
 mi primita!)°// me he alegrao mucho de verte§
 P: § ¡aay!§
 C: § ya te dije
 que vendría a verte/// tu tía Lolín la he llamao dos veces/ la cara
 de sisó¹⁰¹ esa y no– [no]
 J: [me] llamó ayer/ ((porque le duelen los
 pies))§
 C: § ¡anda que le ((duelan los pies))!// y el– y el tío **Luisito**
 también te ha dao la paliza a ti§

Ejemplo 229

C: [y– y menuda grabación] que tienes aquí/ la nuestra vale
 mucho más§
 P: § (RISAS)§
 J: § como me he ido al principio↑
 C: ((la estupidez que hemos dicho)) [(RISAS)]
 P: [(RISAS)]// °(oye/ que hemos
 dicho de todo)°§
 C: § noo/ de todo ha habido/ [hemos dicho=]
 P: [la verdad]
 C: = la verdad/ pero además bien/ con ganas// ¿i no me digas que
 no habrá salido **clarito!**?¹⁰³
 C: van a decir/ ¡j^olín!! ¡qué idioma más bueno tienen!! ¿de dónde son
 estas?/ tú no digas que somos nosotras

Ejemplo 230

C: [y– y menuda grabación] que tienes aquí/ la nuestra vale
 mucho más§
 P: § (RISAS)§
 J: § como me he ido al principio↑
 C: ((la estupidez que hemos dicho)) [(RISAS)]
 P: [(RISAS)]// °(oye/ que hemos
 dicho de todo)°§
 C: § noo/ de todo ha habido/ [hemos dicho=]
 P: [la verdad]
 C: = la verdad/ pero además bien/ con ganas// ¿i no me digas que
 no habrá salido clarito!?¹⁰³
 C: van a decir/ ¡j^olín!! ¡qué idioma más bueno tienen!! ¿de dónde son
 estas?/ tú no digas que somos nosotras

Ejemplo 231

P: § ((¡ah hija!))§
 C: § ¡qué caramba!

/ oye

P: (RISAS)

C: recuerdos a todos tus hijos y nietos/ **besitos**§

P: § muy bien/ gracias

§

C: § vale§

P: § hasta luego§

Ejemplo 232

C: oye ¿los **numeritos** del viaje?
A: el cero cero tres ((salió))
C: ¿QUE cuál tenemos?// es que yo no los veo§
A: § el- doscientos- yo↑
el doscientos setenta y cinco/ [setenta y seis y setenta y siete]
B: ¡jay sí! nosotros teníamos eel]
A: (RISAS)/ le ha salido a la mujer del presidente!
C: ¡aayy! enchufe enchufe enchufe enchufe§

Ejemplo 233

A: = digo ¿*no te he dicho que no!?!//* y llegamos allí y el hombre empezó a mirarlo→/ y dicee// ((mujer yo-)) yo digo ¿*la correa ESTA↑*
digo *se puede poner a esta?* pensando de que [(())=]
C: [claro]
A: = y dice *noo dice no tiene el mismo paso// y aquel es más **pequeñito***
qu'este/ dice no dice tiene que ser pa'l mismo paso↓ qu'este/ y diCEE
¿QUE qué es lo que le pasa? y digo es que mire↓ me s'ha caído la
saeta↑// digoo y no parece que se OIGA//

Ejemplo 234

D: ese reloj vale [medio kilo]
C: [si es ((Sara))] ((Sara)) ¿sabes quién es? lleva uno
pequeñín↓ que es ((de su tatarabuelo)) y tal↑§
A: § no este- est-
esto es↑
C: [no no no (())]
A: [pero al lao d'este↑] yo lo miraba↑ y al lao d'este este es que hace
DOS§
B: § sí sí sí sí
A: ese **redondelito**→§
C: § pero son [muy **pequeñiNES**]
B:

Ejemplo 235

D: ese reloj vale [medio kilo]
C: [si es ((Sara))] ((Sara)) ¿sabes quién es? lleva uno
pequeñín↓ que es ((de su tatarabuelo)) y tal↑§
A: § no este- est-
esto es↑
C: [no no no (())]
A: [pero al lao d'este↑] yo lo miraba↑ y al lao d'este este es que hace
DOS§
B: § sí sí sí sí
A: ese **redondelito**→§
C: § pero son [muy **pequeñiNES**]
B:

Ejemplo 236

D: ese reloj vale [medio kilo]
C: [si es ((Sara))] ((Sara)) ¿sabes quién es? lleva uno
pequeñín↓ que es ((de su tatarabuelo)) y tal↑§
A: § no este- est-
esto es↑
C: [no no no (())]
A: [pero al lao d'este↑] yo lo miraba↑ y al lao d'este este es que hace
DOS§
B: § sí sí sí sí

A: ese redondelito→§
C: § pero son [muy **pequeñiNES**]
B:

Ejemplo 237

B: § pues **Pepita**↓ si
él te daba doscientas es porque el reloj vale medio kilo↑ seguro
¿eh?/ seguro§
D: § casi valdrá medio kilo
B: medio millón [de pesetas↑ seguro]
A: [yo ya no quise→] la- la correa y to(do) se ve
¿sabes?
B: y si noo↑ **Pepita**↑ cuando lo tengas arreglao↑ llévaloo§
A: § está ya
arreglao↓ está en mi casa ya§

Ejemplo 238

B: § pues **Pepita**↓ si
él te daba doscientas es porque el reloj vale medio kilo↑ seguro
¿eh?/ seguro§
D: § casi valdrá medio kilo
B: medio millón [de pesetas↑ seguro]
A: [yo ya no quise→] la- la correa y to(do) se ve
¿sabes?
B: y si noo↑ **Pepita**↑ cuando lo tengas arreglao↑ llévaloo§
A: § está ya
arreglao↓ está en mi casa ya§

Ejemplo 239

[*porque es quee*] estamos un poco apuraos↑ pero en fin↓
ee yo es que- por lo menos↑ usted tasémelo a ver quee (())§
A: § por saber
lo quee me daría§
D: § por saber lo que me daría/ y ya está
B: y verás como te dan§
D: § y **arregladito** ya y todo↑
B: por ese reloj te iban a dar un mogollón de pelás

Ejemplo 240

A: empezó con cachondeo en el dichoso reloj↑
?: ¡ay! sí sí sí sí
A: que si me lo había encontrao en la basura↑ ((que tal))
B: y su cuñao se lo compraba por mil pesetas ¿sabes?
C: metiéndose con ella
A: (()) yo digo *pues esto↑ ha debido ser→/ un robo/ no puede ser otra cosa*
B: la verdad es quee§
D: § o que se le había perdido↓ a la chica
A: pero si estaba en el **poquete** de ahí§
B: § estaba [en el patio]
A: [me lo encontré] en
la esquina§
B: § se lo encontró
A: ¿aquí- al volver la esquina↑ no hay un poquete↑ en una ventana/
de mármol? pues ahí estaba§

Ejemplo 241

A: empezó con cachondeo en el dichoso reloj↑
?: ¡ay! sí sí sí sí

A: que si me lo había encontrao en la basura↑ ((que tal))
B: y su cuñao se lo compraba por mil pesetas ¿sabes?
C: metiéndose con ella
A: (()) yo digo *pues esto*↑ *ha debido ser*→/ *un robo/ no puede ser otra cosa*
B: la verdad es quee§
D: § o que se le había perdido↓ a la chica
A: pero si estaba en el poyete de ahí§
B: § estaba [en el patio]
A: [me lo encontré] en
la esquina§
B: § se lo encontró
A: ¿aquí– al volver la esquina↑ no hay un **poyete**↑ en una ventana/
de mármol? pues ahí estaba§

Ejemplo 242

A: a las nueve la mañana ya se iba↓ por si perdía el autobús
E: [(RISAS)]
B: [¡madre mía!]
A: bueno↓ voy a seguir yo
B: [vale ↓ **Pepita**]
E: [vaale]

[como to'1 mundo=]
C: [hombre/ normal/ claro]
A: = digo *los míos*// [*el seis*]
B:1 [¿te lo envuelvo un **poquito**?]
D: [bien]2

Ejemplo 244

B: § y después que digan que no quieren jugar
A: vaya/ hay veces que ha habido quien ha dicho *no*↓ *no quiero*↓ *no*
D: por eso digo que como siempre están↑§
C: § CLARO§
B: § igual se creen
que les estén tomando [el pelo o algo]
A: [el pelo]/ [normal]
C: [pues sí↓ pues sí]§
A: § no↓ sí/
porque quien se queda así un **poquito**→
C: oiga↓ que a mí me lo han tomao por teléfono el pelo

Ejemplo 245

A: § quee se habían
equivocao§
C: § sí/ a mí [marido↓ a mí me haa pasao muchas
veces// mi marido a lo mejor entra por la mañana↑/ (()) un
hombre quee como se despierte ya no duerme→]
A: [sí se habían equivocao↓ bueno/ pero a
las seis de la mañana tú↑ el susto que te da (())] y siempre
piensas en algo malo§
C: § a– los **chiquillos** a lo mejor [es=]
A: [sí]
C: = un fin de semana que están por ahí/ te llaman a las dos de la
mañana↑§

Ejemplo 246

C: § *ni*– mira↓
ya cogió el teléfono y dice *ni está Jesús ni su PUTA MADRE*/7 y
yo→ *Vicente ¡por Dios! dice NI VICENTE NI SANTO VICENTE PERO*
¿¡ESTOS QUÉ S'HAN CREÍDO ESTA NOCHE!? [y=]
D: [sí sí]
C: = ya se fue a trabajar sin– sin– sin dormir
D: es que son **bromitas** pesadas§
A: § no↓ eso es que se equivocaron (()) [(())]
B: [y mi madre–/ a mí una] de mis amigas (()) sus hermanas↑
le llamaron dice *es de la policía* y dice *un momentito*↑ [(())] y digo
¡ay madre mía!=]
C: [sí/ menudo
susto/ menudo susto/ menudo susto (())]

Ejemplo 247

D: está picao ya un poco§
C: § claro§
A: § NO↓ no si para seguir la broma
se puee(de)/ es una broma↑§
C: § claro
A: que se puee(de)/ porque además si es de chistes y todo te llaman
§
C: § y yo digo *¡ostras! cinco mil pesetas en– en na(da)*/ porque
esto/ vamos// vamos/ porque es que era un señor pero muy
serio oye↓ y que– que– que [te daba hasta miedo ¿eh?]
A: [ese señor era algún] **amiguete**/ o

alguien [que o- o a lo mejor alguien]

C: [o no↓ o alguien] que noo- que tendría [una QUERELLA=]

A: [*que te voy a fastidiar*]

Ejemplo 248

C: § *ni-* mira↓

ya cogió el teléfono y dice *ni está Jesús ni su PUTA MADRE!* y

yo→ *Vicente ¡por Dios! dice NI VICENTE NI SANTO VICENTE PERO*

¿*ESTOS QUÉ S'HAN CREÍDO ESTA NOCHE!?* [y=]

D: [sí sí]

C: = ya se fue a trabajar sin- sin- sin dormir

D: es que son bromitas pesadas§

A: § no↓ eso es que se equivocaron (()) [(())]

B: [y mi madre-/ a mí una] de mis amigas (()) sus hermanas↑

le llamaron dice *es de la policía* y dice un **momentito**↑ [(())] y digo

¡ay madre mía!=[

C: [sí/ menudo

susto/ menudo susto/ menudo susto (())]

B: = hasta que se ve que se [puso otra persona y dice *mire↓ es de aquí*

de jefatura dice preguntando *¿fulano de tal?* digo *pues no↓ aquí*

C: [sí/ sí sí// sí/ sí/ no/ sí]

B: = pero [claro↓ esos momentitos ¿eh? la policía↓ que se espere↓

que se ponga el otro↑]

C: [pero hasta que túu→sí sí/ claro/ ahí ahí]/[ahí está↓ ahí

está]

A: [aquí no es↓

te podías morir]

Ejemplo 249

C: § *ni-* mira↓

ya cogió el teléfono y dice *ni está Jesús ni su PUTA MADRE!* y

yo→ *Vicente ¡por Dios! dice NI VICENTE NI SANTO VICENTE PERO*

¿*ESTOS QUÉ S'HAN CREÍDO ESTA NOCHE!?* [y=]

D: [sí sí]

C: = ya se fue a trabajar sin- sin- sin dormir

D: es que son bromitas pesadas§

A: § no↓ eso es que se equivocaron (()) [(())]

B: [y mi madre-/ a mí una] de mis amigas (()) sus hermanas↑

le llamaron dice *es de la policía* y dice un **momentito**↑ [(())] y digo

¡ay madre mía!=[

C: [sí/ menudo

susto/ menudo susto/ menudo susto (())]

B: = hasta que se ve que se [puso otra persona y dice *mire↓ es de aquí*

de jefatura dice preguntando *¿fulano de tal?* digo *pues no↓ aquí*

C: [sí/ sí sí// sí/ sí/ no/ sí]

B: = pero [claro↓ esos **momentitos** ¿eh? la policía↓ que se espere↓

que se ponga el otro↑]

C: [pero hasta que túu→sí sí/ claro/ ahí ahí]/[ahí está↓ ahí

está]

A: [aquí no es↓

te podías morir]

Ejemplo 250

D: [sí sí sí sí]

A: = y te mandaban un telegrama

D: entonces→

A: claro que el telegrama cuando lo dan→pues oye/ a las ocho la

noche↑ a las nueve cuando sea// y era una CHORRADA/ *te recordamos que el día tal↑*

D: sí↓ pero a esas **horitas** pues a ver§
A: § un telegrama↑ siempre es
malo/ lo que dice siempre es malo§

7.5.3 Corpus Espresati.

251. “El contrato más esperado en el mundillo de la tele.” Pese a la confidencialidad pactada entre Pepe Navarro y TVE, entrevistó ha tenido acceso al texto del acuerdo para la emisión de ‘Ruffus & Navarro’, la apuesta nocturna de la cadena pública.

Es uno de los más importantes pactos que ha firmado TVE esta temporada. De una parte, la cadena de televisión pública; de otra, José Navarro Prieto, más conocido como Pepe Navarro. Valor: 5.200.062,90 euros sin contar el IVA. Concepto: Ruffus & Navarro, la apuesta nocturna de TVE para competir esta temporada contra Andreu Buenafuente y Eva Hache.

El 2 de noviembre, tras varios meses de negociaciones, la productora Buenacostumbre –propiedad de Pepe Navarro– y Televisión Española firmaban el contrato que les unirá esta temporada y al que ha tenido acceso entrevistó. Por el acuerdo, La Primera se compromete a la producción de 39 programas de Ruffus & Navarro. El estreno, previsto en principio para octubre pasado, se produjo el pasado martes en La Primera. Cada programa costará 133.334 euros. El sueldo total que percibirá Navarro rondará el millón de euros, como ya publicó esta revista.

El contrato consta de 22 páginas y 37 estipulaciones. El principal escollo para su elaboración no ha sido el apartado económico. De hecho, la tele pública pagará 1.040.012,58 euros más IVA a la productora de Navarro en concepto de “anticipo de producción” y “de forma inmediata a la firma de este documento”. Es algo inusual en los contratos suscritos hasta la fecha por la televisión pública, según han manifestado distintas fuentes de TVE.

(‘El contrato secreto de ‘Rufus’’. Entrevistó, pág. 44. Nº 1545, año 29. 5-11 dic. Escrito por Gregorio Fernández)

<http://www.interviu.es/reportajes/articulos/el-contrato-secreto-de-ruffus>

252. “Yo soy un chico de cinco, seis, si acaso siete en los exámenes. Muy **normalito**” «Fidel da ejemplo a chicos queno aceptan la homosexualidad»

-¿Te resulta difícil meterte en la piel de un personaje como Fidel? -Al principio sí, cuando vas creando su mundo. Me han ayudado los actores y todo el equipo. Pero ahora se hace fácil. Además yo me lo tomo como un juego de estrategia en el que tienes que ir consiguiendo metas. Es un reto que me gusta mucho. -¿Te consideras tan listo y tan empollón como él? -Ya quisiera yo. Yo soy un chico de cinco, seis, si acaso siete puntos en los exámenes. Muy **normalito**. En los paros del rodaje me tengo que poner las pilas, pero los cursos los voy sacando. -¿Cómo llegaste a interesarte por la interpretación? -Hay chicos que al salir de clase hacen judo, otros van a la piscina y a mí me gustaba el teatro. Me metí en una agencia para buscar papeles, al año siguiente en una escuela de teatro y llegué a un cásting que hizo Luis San Narciso. Mi madre trabaja al lado de platós donde se graban muchas series de televisión y como me atraía mucho este mundo me iba con ella y aprovechaba para escaparme a los rodajes. A mí me gusta actuar desde muy pequeñito, es una vocación.

Rodríguez, Mercedes, (2005) «Fidel da ejemplo a chicos queno aceptan la homosexualidad».n. pág. Web. 04/12/2005

http://www.diariodeleon.es/noticias/cultura/fidel-da-ejemplo-chicos-queno-aceptan-homosexualidad_231586.html

253. “-¿Tu viste **Mujercitas**?

-La película.

-No, el sábado por la noche”

[ambigüedad entre el dim ref. que se refiere a mujeres jóvenes (de un film así llamado) y el que se refiere a mujeres livianas.] ‘Maracaná 05’ Lunes 21-11-05

254. “La gente salía del Bernabeu con la fe por su equipo completamente **perdidita**” (‘Maracaná 05’ Lunes 21-11-05) [el Barça ganó 3-0]. Fraseologismo *perder la fe*]

255. “Y con la baja de F. Rijkaard. Sí, pensar que está **malito**” (Radio Marca, 5-12-02,) [Imitación del leng. infantil]

256. “Que no mister, que el banquillo no es el mejor lugar para guardar los **ahorrillos**” (Radio Marca, 5-12-02, 11:40) [chiste publicitario]

257. “**Inglesita** afincada en Hollywood que volvió loco a Woody Allen con su cara de Ángel” (Go, Nº 106, Dic. 2005)

258. El texto está copiado con los errores gramaticales:

[..] buenos días. el otro dia me comentaba un jugador canterano ahora ya en la primera plantilla que dentro del vestuario existen varios problemas como que hay **muchos grupitos**.que cada uno va a su bola y que simplemente implicados en el equipo y en hacer grupo hay como 7 u 8 jugadores.los demas van a su bola con su **grupito**.es cierto? por que esta situacion huele a lo del año pasado...por cierto,tiene bemoles que heche en falta a Richeti!!!

Ha descubierto usted a su fuente, mal hecho.Los grupitos no es el problema. Siempre lo hubo. El problema es si esos **grupitos** no reman en el mismo sentido. En privado aseguran los jugadores que no tiene nada que ver con lo del año pasado. HAbrá que creerles [...]

Chat en *El norte de castilla*

<http://videochat.elnortedecastilla.es/videochats/eloydelapisa75>

259. La **semanita** de CR7.

Le pegan en Zagreb, la gente le grita, la *frasecita* de si soy guapo rico y famoso, la gente le aplaude, ayer llega y algún cafre le insulta, bueno pues, Cristiano lleva siete días que... maldita la hora que elegiste ese número.

La frase "me pitan por ser rico, por ser guapo y por ser buen jugador" ha traído al portugués una semana llena de insultos y provocaciones

En *Deportes 4* con Manolo Lama y Manu Carreño:

http://www.cuatro.com/deportes/futbol/real_madrid/cristiano-ronaldo/Cristiano_Ronaldo-semana-Real_Madrid-insultos-provocaciones_2_1288380028.html

260. “Solamente es intentar convivir un **poquito**.” Hablando sobre el Gran Hermano (Nico Abad, en *Soy el que más sabe de televisión en el mundo*. C.4. 3-12-05)

261. “Yo soy único en el lanzamiento de **pelotillas**” eufemismo de *mocosidades* (podría serlo también de los testículos) (Soy el que más sabe de televisión en el mundo. C.4. 3-12-05) [Dim eufemístico]

262. El 1 de enero será difícil, por eso tendremos que recurrir al uso de **caramelitos** [para dejar de fumar].

(Telemadrid. 15:40. 3-12-05)

263. “Los más osados han optado por destinos exóticos. Nosotros hoy nos fijamos en un destino mucho más **normalito**.” Benidorm en el puente de 9 días. (Telediario 1ª ed. 3-12-05) David Cantero

264. “A mí esto del **calorcito** como que me gusta” (dicho sobre ir a Benidorm en el puente de la Inmaculada) (Telediario 1ª ed. 3-12-05) (poner en relación con fresquito, calentito, y otros adjetivos sensoriales relativos al clima y etc.) David Cantero

265. “Ya casi no hace falta ni que te acuestes. Bueno sí, un **poquito** sí.” (Buena fuente, A3. 1-12-05) Buena fuente y un colaborador.

266. Nada, que estoy ya cansado de que estéis con la **camarita**” Paco Marsó hartó de la prensa del corazón. (4. Concurso de Devorah hombres. 5-12-05)

267. “Si no se rasca el bolsillo Don Manuel y bien **rascadito...**” para no descender de categoría el betis deberá comprar un delantero en enero (Radio Marca 28-11-05) [en algunos actos de habla de peticiones el *dim* viene tras una `primera petición fracasada. en este caso el diminutivo intensifica la primera orden] Los periodistas, hombres todos ellos, debaten sobre el estado de cuentas del Betis balompié.

268. En el estruendoso "pitorreo" que ha provocado Ana Botella en Buenos Aires y en Internet, sólo faltaba la portavoz del PSOE María Soraya Rodríguez Ramos. He aquí el vídeo que lo demuestra. ¡Vean, vean!

"Discurso" de Ana Botella - Vaya "cachondeito" que se trae Soraya Rodríguez (PSOE)

Publicado en El intermedio, (La Sexta) el 10 de sept. de 2013:

Podría añadir <https://www.youtube.com/watch?v=r4GIUoCxDt8>

[http://www.tvplayvideos.com/7,r4GIUoCxDt8/noticias/-Discurso--de-Ana-Botella-Vaya--cachondeito--que-se-trae-Soraya-Rodr%C3%ADguez-\(Psoe\)](http://www.tvplayvideos.com/7,r4GIUoCxDt8/noticias/-Discurso--de-Ana-Botella-Vaya--cachondeito--que-se-trae-Soraya-Rodr%C3%ADguez-(Psoe))

Similar a “Que **cachondeíto** tenemos” (En *Buenafuente*, 29-11-05).

269. “Pusieron a cinco **ratitas**, pobres, y les metían una descarga eléctrica en la cabeza...” (Buenafuente, 29-11-05)

270. “Joder Antonio deja ya de joderme de por la **mañanita**” (Cuentamé, 1-12-95) Imanol Árias cuando se enfada suelta unos cuantos diminutivos.

272. “**Ojito, ojito** con lo que decís a la Ser que yo ahí tengo amigos” (El larguero. Cadena Ser. 7-12-05) [amenaza recomendación, forma corta de Tened mucho ojo con lo que decís. Fraseologismo]

273. Los lectores entrevistan a Edu García. El Director de Marcador en Radio MARCA estuvo con los internautas. Consulta la charla.

Pregunta enviada por *orelmorales*: ¿por qué te ponen las charlas tan temprano y con menos días de descanso que a Palomar?. ¿Crees que alguien se está riendo de ti a tus espaldas?.

Jajajaja. Las charlas las solemos elegir nosotros, yo llevaba 2 años haciéndolas los lunes por "pegarme" a la jornada del finde que es lo mio. Y me quedé en el martes porque el lunes estaba **cargadito**. Y el Gran Palomar, donde le ponen, es el mejor y además el que más se adapta a todo. ¡¡A mí me encanta que se rían de mí de espaldas y a la cara!! Bendito ejercicio.

Edu García en *Radio Marca*, 1 de marzo de 2011 | 11:30

<http://www.marca.com/charlas/edugarcia/01032011.html>

274. **Pobrecilla**, ¿no? (le dice al adúltero a su concubina cuando su mujer les descubre) (Película: Mensaka)

275. “Deja de pensar en nosotras, ya somos **mayorcitas** (a su madre)” (Película: Mensaka)

276. “-¿A Bea le gustan los churros?

-Sí, ¿por qué?

-Pues porque me voy a comprar unos **churritos** pa desayunar”

(Película: Mensaka)

277. “-¿Y la moto?

-Estupendamente, **guardadita** y en casita.”

(Película: Mensaka)

278. “-¿Y la moto?

-Estupendamente, guardadita y en **casita**.”

(Película: Mensaka)

279. “Estaba humanamente podrido, políticamente podrido, y solo le faltaba el **empujoncito**.(Boadella sobre Franco, para que muera)” (TVE1, 7-12-05. 23:40)

280. “¿Hay algo en mi oficina que pueda hacerles olvidar un par de **multitas** sin importancia? (50 multas de aparcamiento por los que van a detenerle)” (Superdetective en Hollywood) [Atenuación de una petición]

281. “Al principio tendremos que tragar y hacer **baladitas** para las niñas pijas, pero luego ya podremos cambiar” (Película: Mensaka)

282. El Barça no sólo gana cuando juega bien, sino que gana cuando no juega, o cuando juega al ralentí. Anoche no tenía su mejor momento; los jugadores estaban entumecidos acaso por la facilidad con la que ahora vencen, y se metieron en la espesura gris, que es el color de la ausencia de Xavi. Pero, de pronto, Messi, Etoó y Deco decidieron decir que el equipo no se había olvidado de su maquinaria de ganar, entró la eficacia de Giuly, que no es habitual, y el descorchador azulgrana empezó a abrir la botella de sus mejores jugadas. Hubo algunos momentos espectaculares, la mayor parte de ellos servidos por Messi, un chico de diecinueve años que está llamado a generar una nueva época del fútbol. Tiene una especie de **motorcito** que se le activa en cuanto tiene la pelota en los pies; su técnica es sublime, no sólo eficaz, y convence a los propios y a los extraños. Cuando fue despedido del campo halló una inesperada ovación. Se la merecía.

Inesperada ovación, excepto si se produce en Cádiz. El público gaditano es un espectáculo en sí mismo. Aplaude, canta y anima a un equipo que está compuesto por jugadores bien educados. Así es fácil, incluso, el orden público. Saltaron al campo dos aficionados, que se fueron de la cancha empujados levemente por agentes de seguridad que iban muertos de la risa.

Cruz, Juan. Yo digo, n. pág. Web. 18 de diciembre de 2005 00:00
http://opinion.as.com/opinion/2005/12/18/portada/1134935758_850215.html
También en (Diario As 18-12-05. P.14)

283. “Uno de los jugadores, P. García, que ahora no cuenta para el entrenador, lo tiene **clarito**.” (A3 Telenoticias 21:30, 17-12-05) J.J: Santos

284. Siempre se dice que la política es un poco el arte de engañar, como lo es el oficio del teatro. Con la pequeña diferencia de que lo que vemos sobre las tablas sabemos que es mentira y lo que cuentan desde hemiciclos, agrupaciones regionales y sedes nacionales quieren colárnoslo por verdadero. En el fondo es también una farsa, una bonita representación teatral. En estas están todos (casi todos) los políticos, pero los socialistas de Madrid llevan años haciendo de títere del Retiro. Bonita presencia, estupendas palabras e ingeniosas tramas, pero con manos ocultas que manejan los monigotes al antojo de lo que el público quiere ver. Lo que pasa es que el respetable, niños y mayores, están ya cansado de siempre lo mismo, de tanta pantomima, de tanta **gracieta** sin sentido. Señores del PSOE madrileño, quítense la careta, déjense de teatrillos y de luchas intestinas y pónganse de verdad a trabajar por los madrileños.

Jiménez, Jaime. *La farsa del PSOE*, n. pág. Web. 16 de febrero de 2015-07-14
<http://blogs.20minutos.es/todo-es-coyuntura/category/psoe/>

Similar a “Ya hay gente que comienza a estar harta de tanta **gracieta** y comienza a pedir resultados” (al PSOE. Mariano Rajoy sobre el acuerdo de Bruselas de los fondos de cohesión. Telediarios españoles, 17-12-05).

285. “Angelina Jolie le ha dicho a Brad Pitt que no piensa renunciar a su **amorcito**” (se refiere a una amante con la que se encuentra esporádicamente desde hace más de 11 años) (Aquí hay tomate: T5. 12-12-05) Carmen Alcayde

286. “Pero vaya **añito** que llevamos de lesiones” futbolísticas (J.J. Santos 7-12-05) [enfadado]

287. “El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de **vecinita** formal e inocente [...]

¿Qué esperaba con esa carita de querubín de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un pelín canallas” (Revista de ocio de fin de semana del Mundo 9-15/12/05. Art. De Juan Pando)

<http://cosecharoja.org/ciudad-santa-de-guillermo-orisi-con-premio-y-pelicula/>
Guillermo Orsi

Deberían haberlo matado en los baños del Mercado Central donde lo encontraron, pero los dos gorilas que salieron a cazarlo prefirieron que nadie los reconociera; son matones asalariados del concejal Viruela, alias Alberto Cozumel Banegas, pero quién lo conoce por su nombre. Para todos es Viruela, heredero de uno de los tantos imperios del conurbano, zar absoluto en sus veinte cuadras a la redonda del partido de Matanza.

La idea de pasarlo a Viruela no fue de él, se consuela pensando Matías Zamorano. Fue de Ana: veintidós años recién cumplidos, **carita de querubín** flotando en una nube y agallas suficientes para regentear ella sola el garito y los prostíbulos de Zamorano, tributario a su vez del concejal Viruela, y éste, del gobernador de la provincia. Todo iba bien pero las mujeres, si son jóvenes y hermosas, son ambiciosas, y si son ambiciosas no se conforman con nada; creen ser el centro del universo, soles absolutos de un sistema planetario que tuvo su big bang cuando ellas nacieron, nunca antes.

288. “El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de vecinita formal e inocente [...]

¿Qué esperaba con esa **carita de querubín** de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un pelín canallas” (Revista de ocio de fin de semana del Mundo 9-15/12/05. Art. De Juan Pando)

289. “El papel de [...] colegiala colgada a las drogas [...]. Le sirvió además para quitarse la imagen de vecinita formal e inocente [...]

¿Qué esperaba con esa **carita de querubín** de enormes ojos azules y pelo rizado? [...] ahora que le ha cogido gusto a los personajes un **pelín** canallas” (Revista de ocio de fin de semana del Mundo 9-15/12/05. Art. De Juan Pando)

290, 291, 293, 294, 295. “También mantiene el tipo del Pamesa Valencia.

-Por tres **puntitos** solamente [gana sobre el otro equipo]

-Y el Valencia que cobra dos puntitos mas[en un partido de baloncesto]

-Cinco puntitos arriba para el Valencia al final del cuarto.

-Once puntitos.

-Tiros de Thomson para arruinar un poquito más las riendas.

-Diez puntitos.” (Narración de un partido de baloncesto en Radio Marca 13.00h, 10-12-05)

296. “También mantiene el tipo del Pamesa Valencia.

-Por tres puntitos solamente [gana sobre el otro equipo]

-Y el Valencia que cobra dos puntitos mas[en un partido de baloncesto]

-Cinco puntitos arriba para el Valencia al final del cuarto.

-Once puntitos.

-Tiros de Thomson para arruinar **un poquito** más las riendas.

-Diez puntitos.” (Narración de un partido de baloncesto en Radio Marca 13.00h, 10-12-05)

297. “En unos **minutitos** arrancará el basquet de nuevo.” (Narración de un partido de baloncesto en Radio Marca 13.00h, 10-12-05)

298. “Te he traído una **cosita**, se llama compact disc” (un chico le regala un cd a su novia en el momento en que esta tecnología es novedosa. El diminutivo sirve para presentarla como una sorpresa) (“Cincuenta primeras citas” film A. Sandler y D. Barrymore)

299. [Me he acostado con tías muy guapas] “-¿Tías tan buenas como esa?

-Más buenas y más **jovencitas.**” (“Cincuenta primeras citas” film A. Sandler y D. Barrymore)

300. “Sé que estás **coladito** por ella” (film ‘Cincuenta primeras citas’ A. Sandler y D. Barrymore)

301. [Tu novia es feísima, da asco] “que no es tan fea eh, que si tu la ves ahí **desnudita**, haciendome así con los morritos...” (Aida, T5. 10-12-95)

302. [Tu novia es feísima, da asco] “que no es tan fea eh, que si tu la **ves ahí desnudita**, haciendome así con los **morritos...**” (Aida, T5. 10-12-95)

303. “Como pienses que voy a hacer ‘X’ lo llevas **clar-in-ete**” (El club de la comedia, A3. Santi Millán 01.30h, 11-12-05) [chiste que juega con la ambigüedad entre el instrumento y la suma de sufijos.]

304 “Me imagino que en el entrenamiento [la noticia] el sorteo [del Madrid en Champions League] ha sido la **comidilla**.” (Radio Marca 18.42h, viernes 16-12-05)

305. “Que novio más **bajito**.” [dicho con tono bajo y despreciativo] (Radio Marca 18.54, 16-13-05)

306 “-Un **abracito**, un abrazo” (un periodista se despide) (Onda Cero, 05.54, 19-12-05)

307. “Ponte bueno eh, un **besito** eh” (Radio Marca, 18-12-05)

308. “Estabas tu ahí **atentilla**. Claro, para criticar.” (le dice Deborah hombres a una concursante en su programa del canal CUATRO en la sobremesa del 19-12-05)

309. “A los camellos los tienes que tener siempre **contentitos**” [dice un personaje cómico que representa a la juventud ‘pastillera’ que ha llegado al estudio montado en un camello al programa de Buenafuente en A3, cuando el camello hace un gesto extraño violento y peligroso. Se juega con la ambigüedad.] Neng de castefa.

310.No cometas pecados orales. El tono con que hables [a tu jefe] es importante. Nada de **vocecitas**, nada de hablar al cuello de tu camisa.” “Una **vocecita** debil denota inferioridad.” (Primera Línea. Nº 183. Julio 2000, pág. 70) [voz baja o con tonalidades extrañas extraña, o cuyo resultado parece cobarde o abúlico...]

Autora: una mujer.

311.No cometas pecados orales. El tono con que hables [a tu jefe] es importante. Nada de vocecitas, nada de hablar al cuello de tu camisa.” “Una **vocecita** debil denota inferioridad.” (Primera Línea. Nº 183. Julio 2000, pág. 70) [voz baja o con tonalidades extrañas extraña, o cuyo resultado parece cobarde o abúlico...]

312. “**Ojito**. Mira directamente a los ojos. La mirada directa es símbolo de integridad y seguridad en uno mismo.” (Primera Línea. Nº 183. Julio 2000, pág. 71) [¿intensificador de ojo, o atenuador de una orden?]

313. “[...] mucho **cuidadito** al poner mala cara si toca hacer una fotocopia porque la secretaria estaba ocupada.” (Primera Línea. Nº 183. Julio 2000, pág. 71)

315. “Roberto Carlos, jugador del Madrid, le mandó un recadito a Eto’o: ‘en dos semanas atraparemos al Barcelona y seremos líderes’.” (un recadito es un mensaje (mensajito) punzante, sarcástico, crítico y posiblemente realizado como quien no quiere la cosa: a) como si no fuera con el receptor, b) como si no fuera tan hiriente.)

316. “[...] nos contarán que el gordo está muy repartido entre los habitantes de barriadas humildesy comunidades de proletarios, que gracias a ello desaparecerán [sic. ‘desaparecerán’] esas deudas que les acorralaban, que se comprarán un **pisito**, que podrán pagarle estudios superiores a sus hijos, etcétera.” (Todos felices menos la mendiga (una mendiga abrasada con gasolina en un acto vandálico), Carlos Boyero, El Mundo. P.63. 23-12-05) (es cierto que pisito remite a un piso pequeño, pero también humilde, suficiente que se refiere a los parámetros mínimos de la necesidad y la felicidad y al mismo tiempo irónicamente refleja una crítica de la sociedad y del estatus de la pareja independiente: es en realidad algo de difícil acceso y al tiempo algo insuficiente desde el punto de vista del emisor en su situación concreta)

317. “González, que **pardillo** eres.” (diario As, 28-12-05. P.40)

318.- “CRIATURITAS

Oriol Plana y Ricard Pinilla son esos dos (supuestos) monstruos de dieciocho años que (supuestamente) abasaron viva a una indigente acompañados por un menor de dieciséis años [...] Permítanme que espolvoree este texto con el cansino latiguillo de lo supuesto, [...] grandes letras de peligro, tóxico e inflamable. **Criaturitas**: tal vez no lo su pieron leer en su analfabetismo funcional de estudiantes pésimos.[...]

Tienen que meter sus pequeñas vidas en las pequeñas pantallas de los teléfonos, para parecerse a sus héroes, a sus colegas, a esa basurilla del *Gran Hermano*.” (Rosa Montero, El País, 23-12-05, P.48)

319.- “CRIATURITAS

Oriol Plana y Ricard Pinilla son esos dos (supuestos) monstruos de dieciocho años que (supuestamente) abasaron viva a una indigente acompañados por un menor de dieciséis años [...] Permítanme que espolvoree este texto con el cansino latiguillo de lo supuesto, [...] grandes letras de peligro, tóxico e inflamable. **Criaturitas**: tal vez no lo su pieron leer en su analfabetismo funcional de estudiantes pésimos.[...]

Tienen que meter sus pequeñas vidas en las pequeñas pantallas de los teléfonos, para parecerse a sus héroes, a sus colegas, a esa basurilla del *Gran Hermano*.” (Rosa Montero, El País, 23-12-05, P.48)

320.- “CRIATURITAS

Oriol Plana y Ricard Pinilla son esos dos (supuestos) monstruos de dieciocho años que (supuestamente) abasaron viva a una indigente acompañados por un menor de dieciséis años [...] Permítanme que espolvoree este texto con el cansino **latiguillo** de lo supuesto, [...] grandes letras de peligro, tóxico e inflamable. **Criaturitas**: tal vez no lo su pieron leer en su analfabetismo funcional de estudiantes pésimos.[...]

Tienen que meter sus pequeñas vidas en las pequeñas pantallas de los teléfonos, para parecerse a sus héroes, a sus colegas, a esa **basurilla** del *Gran Hermano*.” (Rosa Montero, El País, 23-12-05, P.48)

321.- “CRIATURITAS

Oriol Plana y Ricard Pinilla son esos dos (supuestos) monstruos de dieciocho años que (supuestamente) abasaron viva a una indigente acompañados por un menor de dieciséis años [...] Permítanme que espolvoree este texto con el cansino latiguillo de lo supuesto, [...] grandes letras de peligro, tóxico e inflamable. **Criaturitas**: tal vez no lo su pieron leer en su analfabetismo funcional de estudiantes pésimos.[...]

Tienen que meter sus pequeñas vidas en las pequeñas pantallas de los teléfonos, para parecerse a sus héroes, a sus colegas, a esa **basurilla** del *Gran Hermano*.” (Rosa Montero, El País, 23-12-05, P.48)

322.- “NO MÁS MENSAJITOS, PORFA [título del artículo]

Me he pasado la vida oyendo decir (maldito lugar común) que lo importante es el detalle: una flor del jardín, una vela de olor, una crema de manos **baratita**, y por ahí. Hablando de cremas **baratitas**, [...]

[El conde Lequio] Luego se metió en uno de esos comercios donde las cajas te preguntan : ¿tiene usted tarjeta Body Bell? ¿tiene usted tarjeta Sabeco? Si la tienes, te hacen un **poquito** de descuento y sales tan contenta.[...]

El día de Nochebuena conecté el móvil y entraron en cascada montones de **mensajitos** de felicitación. Ustedes también los habrán recibido. Son mensajes aparentemente personalizados, escritos en clave estratégica para que no se note el camelo.” (Carmen Rigalt, El Mundo, 27-12-05, P. 2)

323.- “NO MÁS MENSAJITOS, PORFA [título del artículo]

Me he pasado la vida oyendo decir (maldito lugar común) que lo importante es el detalle: una flor del jardín, una vela de olor, una crema de manos **baratita**, y por ahí. Hablando de cremas **baratitas**, [...]

[El conde Lequio] Luego se metió en uno de esos comercios donde las cajas te preguntan : ¿tiene usted tarjeta Body Bell? ¿tiene usted tarjeta Sabeco? Si la tienes, te hacen un **poquito** de descuento y sales tan contenta.[...]

El día de Nochebuena conecté el móvil y entraron en cascada montones de **mensajitos** de felicitación. Ustedes también los habrán recibido. Son mensajes aparentemente personalizados, escritos en clave estratégica para que no se note el camelo.” (Carmen Rigalt, El Mundo, 27-12-05, P. 2)

324.- “NO MÁS MENSAJITOS, PORFA [título del artículo]

Me he pasado la vida oyendo decir (maldito lugar común) que lo importante es el detalle: una flor del jardín, una vela de olor, una crema de manos **baratita**, y por ahí. Hablando de cremas **baratitas**, [...]

[El conde Lequio] Luego se metió en uno de esos comercios donde las cajeras te preguntan : ¿tiene usted tarjeta Body Bell? ¿tiene usted tarjeta Sabeco? Si la tienes, te hacen un poquito de descuento y sales tan contenta.[...]

El día de Nochebuena conecté el móvil y entraron en cascada montones de mensajitos de felicitación. Ustedes también los habrán recibido. Son mensajes aparentemente personalizados, escritos en clave estratégica para que no se note el camelo.” (Carmen Rigalt, El Mundo, 27-12-05, P. 2)

325. “Se van a quedar con unas navidades **calentitas**” [que pasaran con problemas y pesadumbre pues han caido derrotados también en el último partido disputado]
(El tirachinas, 22-12-05, Cadena Cope) Jose Antonio Abellán

326. “El Real Madrid se va a ir de vacaciones **calentito** [tras perder en casa contra el Santander]” del programa de humor: *No son horas*, 22-12-05, 05:47h.
José Luis Salas

327. “Alguna **cosita** más Paco [que decir sobre el deporte]”(No son horas, 22-12-05, 05:47h) José Luis Salas

328.- “-Buenos días.
-Muy buenos días **churritos y churritas**” (No son horas, 22-12-05, 05:47h) (En vez de señores y señoras). El monaguillo.

329.- “[Caerán] algunas **agüillas** en [tal parte del país y habrá] algunas heladitas en el interior” (No son horas, 22-12-05, 05:52h) El monaguillo.

330.- “[Caerán] algunas agüillas en [tal parte del país y habrá] algunas **heladitas** en el interior” (No son horas, 22-12-05, 05:52h) El monaguillo.

331.- “La rana **cansina** cantando a la Navidad [crítica a una canción infantil de Navidad]” (No son horas, 22-12-05, 05:53h)
El monaguillo

332.- “Un **poquito** de Charli [un cantante que provoca la risa de lo malo que es, en esta ocasión canta a una paloma] y seguimos con lo demás. (No son horas, 22-12-05, 05:47h) El monaguillo.

333.- “**Besitos** de merche, la enfermera” (despedida de una oyente) (No son horas, 22-12-05, 05:56h) Merche.

334. “Un **abracito** a todos, a mi ladito estuvo J. L. Salas” (despedida del programa) (No son horas, 22-12-05, 05:56h) El monaguillo.

335. “Un abracito a todos, a mi **ladito** estuvo J. L. Salas” (despedida del programa) (No son horas, 22-12-05, 05:56h)

336.- “El chofer del Zaragoza ha aprovechado para darle un **lavadillo** a su autobús mientras los jugadores se estrenaban” (Telediario Mediodía A3, 11-01-06) J.J. Santos

337- “Cuántas pastillas [has tomado] y cómo te ha sentado el resaquín[de la cena de Navidad]” (con cambio de género *resaca*) (Noche H. C4.15-01-06)

338.- “¿Cuál es el sitio más extraño donde has hecho el amor?
-Mira el tío como levanta la **cejilla**[sorpresa por la pregunta]” (Noche H. C4.15-01-06)

339.- “[resultados de la quiniela] 2 acertantes de 15 que reciben [600.000] euros;
2 acertantes de 14 que reciben [70.000] euros;
[x] acertantes de 13 que reciben [600] euros;
[x] acertantes de 12 que reciben [64] euros y
[x] acertantes de 11 que cobrarían 12 **euritos**.” (dicho por J. A. Avellán, El tirachinas Cadena Cope, 16-01-06, 01:10h)

340. “Cliente:-¿Qué tal va todo?
Camarero del hotel Mindoro de Castellón (de 55 años oriundo de Cuenca, lleva 40 años en Castellón): Pues aquí estamos, **luchandillo**.” (diciembre 2005, gerundio, atenuación de una queja)
341. “-¿Tú de qué **musiquita** eres?
-A mí me gusta mucho la música tradicional española.” (R. Marca. 17-1-06, 11:26)
Hombre
342. “No tiene físico para jugar en el R. Madrid. Le falta bajar unos **kilitos**.” (R. Marca. 17-1-06, 11:31)
343. “Serra Ferrer tal vez reserve a Joaquín que sigue **tocadillo**.”[que aún tiene ciertas molestias de la última lesión] (17-01-06, A3 Noticias, 21:00h)
- 344.- “Para ya el tema, que con 72h con el **temita** son bastantes [el tema del escupitazo que Eto’o ha lanzado a otro jugador]” (R. Marca. 18-01-06, 18:22)
345. “Un **recadito** de tu padre: ‘que comas mucho y [...].
-Ya sabes que soy un poco asquerosillo para comer.’” [E. Amavisca, jugador de fútbol, que se encuentra escalando la cima del Aconcagüa habla a través de la radio con su mujer, el tono es muy afectivo] (R. Marca. 18-01-06, 11:31)
346. “Un recadito de tu padre: ‘que comas mucho y [...].
-Ya sabes que soy un poco **asquerosillo** para comer.’” [E. Amavisca, jugador de fútbol, que se encuentra escalando la cima del Aconcagüa habla a través de la radio con su mujer, el tono es muy afectivo] (R. Marca. 18-01-06, 11:31)
347. “Para dejar **solito** arriba [como único delantero en punta del equipo] a la Hormiga Atómica, Emerson de Sousa” (R. Marca. 18-1-06, 19:54)
348. “Me toca hacerle las preguntas a mí, porque tú no tienes **cojoncillos**.” (R. Marca. 19-1-06, 00:41)
349. “Ahora **en seguidita** hablamos de eso pero [vamos a pasar a este otro tema]” (R. Marca. 19-01-06, 00:51)
350. “Bueno pues luego a ver si me da tiempo a leer otra **tandita** [de SMS que envían los oyentes]” “Ahora una pausita”(tono afectivo) (*Al primer toque*. A3 radio. 19-01-06. 01:08)
351. “Bueno pues luego a ver si me da tiempo a leer otra tandita [de SMS que envían los oyentes]” “Ahora una **pausita**”(tono afectivo) (*Al primer toque*. A3 radio. 19-01-06. 01:08)
352. “[...] este humilde **programilla**” (Onda cero, 19-01-06. 2:03h)
- 353.- “[...] pregúntesele a ese Pepé meapilas que tanto se indigna hoy con **grititos** de doncella ultrajada, después de dos legislaturas puesto así, como el amigo Oswaldo, mientras silenciaba a sus insurrectos catalanes [...] para que no le hicieran olitas en el congreso” [Pérez Reverte: ‘Delatores, chivatos y Policía lingüística’. XL Semanal, nº 952, pág 10. 22-01-06]
- 354.- “[...] pregúntesele a ese Pepé meapilas que tanto se indigna hoy con grititos de doncella ultrajada, después de dos legislaturas puesto así, como el amigo Oswaldo, mientras silenciaba a sus insurrectos catalanes [...] para que no le hicieran **olitas** en el congreso” [Pérez Reverte: ‘Delatores, chivatos y Policía lingüística’. XL Semanal, nº 952, pág 10. 22-01-06]
355. “Horóscopo: Acuario. Con el dinero ahorrado puede permitirse algún **caprichillo**.” (El Norte de Castilla, p.84. 22-01-06) Mujer.

356. “Califica de ‘**pataleta**’ la actitud de lanzarote” [Carod Rovira en relación las quejas sobre el proyecto de estatuto de autonomía catalán] (El Norte de Castilla, p.18. 22-01-06) http://www.elnortedecastilla.es/pg060122/prensa/noticias/Castilla_Leon/200601/22/VAL-CAS-137.html

357. “La verdad yo no creo en fantasmas. Y no me gustaría ni tantito que hubiera uno en esta casa” [Simón mex. 26 años] (Telenovela Mexicana; *El cuerpo del deseo* A3, 26-01-06) (será la expresión ‘ni un tanto así’ ‘ni un tantito así’)

358. “El otro día me llamó un sudamericano y le dije ‘mira, las **bromitas** pa otro día.’ Y luego resulta que era en serio, que había un programa que hacía entrevistas.” [Manolo Lama periodista galardonado con un premio cuando lo quisieron entrevistar desde Sudamérica] (R. Marca 20:56. 26-01-06)

359.-“En los ambientes urbanos de **avanzadilla**, la proporción de homosexuales y heterosexuales es de diez a dos (a ojmetro incluso de diez a uno)” [la crítica es que está de moda salir del armario, y los estereotipos del macho heterosexual se desarman, entre otras cosas, por un supuesto lobby homosexual que ha extendido su poder a todos los sectores de la sociedad] (Carmen Rigalt, El mundo, Pág79, 5-2-06) Avanzadilla en el sentido de la progresía más moderna. No es irónico criticar a los progresistas de avanzadilla, en el sentido de que no son una avanzada completa de valores integros, sino que el diminutivo apunta que esos valores son un poco impostados; [Puede el dim cargar de ironía (toda una oración) cuando es imprescindible en la configuración de un lexema con la base semántica de un insulto] (Carmen Rigalt, El mundo, Pág79, 5-2-06)

<http://www.periodistadigital.com/3segundos/periodismo/2013/11/04/traiciones-exclusivas-modelitos-escandalosos-boda-beatriz-capote-victor-janeiro-olvido-hormigos-mar-segura.shtml>

360.- “Que me perdone Carmen Calvo, pero estaba más suelta y adecuada, más singular y más culta, con el vestido de Agatha Ruiz de la Prada que con esos **modelitos** apretados con los que sueña parecerse a Gilda.” (Carmen Rigalt, El mundo, Pág79, 5-2-06) [modelitos descalifica la calidad de los mismos] [Puede el dim cargar de ironía (toda una oración) cuando es imprescindible en la configuración de un lexema con la base semántica de un insulto]

361.- “Todos los gays (incluidos los vaqueros) son ‘personas humanas’ distintas entre sí, gente a quien sólo les une la pulsión de una **cosita** que llevan entre las piernas.” (Carmen Rigalt, El mundo, Pág79, 5-2-06)

[Para la teoría de los actos de habla la ironía es un acto de habla indirecto derivado de las inferencias realizadas sobre el contenido semántico de la proposición. Pero es que el diminutivo siempre desata implicaturas pragmáticas aunque definir el contenido de las mismas sea tan complejo, por eso hablamos de los valores irónicos del diminutivo, y no nos referimos tanto a la participación del diminutivo en los actos de habla irónicos como su contribución a crearlos y sostenerlos ¿no?] [Puede el dim cargar de ironía (toda una oración) cuando es imprescindible en la configuración de un lexema con la base semántica de un insulto] (Carmen Rigalt, El mundo, Pág79, 5-2-06)

362.- “Un melillense es **igualito igualito** a un tolosano pero sin paraguas [(=):(=)]”(Fernando Arrabal, *Definiciones, Jaculatorias, Arrabalescos*. El mundo, 5-2-06, pág. 68)

363.-“Una ambable lectora me ha escrito diciendo que, por favor, no cuente tantas **batallitas** y explique más trucos sexuales” (Josep Tomás. *Batallitas*. Magazine. Nº 332. 5-02-06. Pág. 46)

364.- “A santo de qué va a tener uno que disimular[los hombres sus orgasmos cuando se supone que es algo que hacen las mujeres]?” dirán. **Angelitos** míos.[pobres crédulas]” (Josep Tomás. *Batallitas*. Magazine. Nº 332. 5-02-06. Pág. 46) (Expresión fosilizada del tipo criaturitas de Dios.)

365.- “[...] sus propios compañeros de departamento en La Laguna lo califican de ‘curandero’[al catedrático de Bioquímica y Biología Molecular Enrique Meléndez-Hevia]” “Estamos hablando de suplementos nutricionales que el registro sanitario clasifica como alimentos[...].” “Estos **polvitos**- como se les conoce popularmente- se llaman Factor 1 y Factor 2.”[polvos que según sostiene el catedrático curan todo tipo de males. Denominados con tóno irónico si son un fraude o con el de atenuación ante sus

enormes efectos](Suplemento Crónica: *Los polvitos del ex fiscal del Estado*, El mundo, 5-2-06, pág. 7)
Teresa Cruz

<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2006/536/1139094006.html>

366. “Esther y Vanessa. Estas dos rubias provoconas, bailan en el Puzzle (El Perelló, Valencia). En sus extremados y cuidados **modelitos** se nota ese punto estilista de su experiencia adquirida trabajando en Zara [...]”(Primera Línea. Nº 183. Julio 2000, pág. 88)

367-“Pilar: Quieres decir que entre él y tú no ha pasado **nadita de nada**?” (El cuerpo del deseo. A3 13-12-06, 16:56h)

368.- “[Alumno ¿cómo lleva la lectura del Lazarillo?]

-La tengo que repasar, ¿no me daría un **tiempito** para repasar?”

Profesora

“Me gustaría quedarme un ratito más porque me gustaría conocer a tu novia.” (Argentina. *Rebelde way*, Localia, 6-02-06.) Padre

369.- “[Alumno ¿cómo lleva la lectura del Lazarillo?]

-La tengo que repasar, ¿no me daría un **tiempito** para repasar?”

“Me gustaría quedarme un **ratito** más porque me gustaría conocer a tu novia.” (Argentina. *Rebelde way*, Localia, 6-02-06.)

370. “[Dice Fiti] ¡Vaya gracia con la **apuestita**! [de dejar de fumar tabaco que quita a Candela, la mujer de Fiti, las ganas de acostarse con él]” (Los Serrano. T5. 8-02-06. 22:45h)

371. Especial **Triunfitos**: ¡Quién os ha visto y quién os ve ahora! (I)

Hablar de los triunfitos españoles es hablar de la historia de la televisión española y de todo el mundo, ya que Operación Triunfo fue un formato que dio el escopetazo de salida en nuestro país. Creo que no teníamos ni idea del impacto que iba a suponer esta grandiosa competición de cantantes... Pero al fin y al cabo aquí estamos casi once años más tarde hablando de nuestros primeros y no tan primeros concursantes: nuestros triunfitos. ¿Cómo han llegado al punto de hacerse inmortales para nosotros? ¡Vamos a averiguarlo! [...]

Nuestro Busta pasó de ser un tímido albañil de San Vicente de la Barquera al mayor representante santanderino que se haya conocido hasta el momento. David se bajó del andamio para hacer lo que mejor se le daba: cantarnos cosas bonitas, románticas y cañeras... Quedó en tercer lugar en Operación triunfo y fue la gran sorpresa de la noche, ya que muchos daban por ganadora a su compañera Chenoa. Se puede decir que su vida ha cambiado notablemente gracias a OT y es que estoy seguro que si hace 12 años le preguntaran si se vería casado y con una hija de la actriz y modelo española Paula Echevarría, con más de 1.500.000 copias vendidas y siete discos número uno editados a sus espaldas le daría unas palmaditas en la espalda a quien se lo dijera y seguiría poniendo ladrillos...

Pulido, Adrián. *Especial Triunfitos: ¡Quién os ha visto y quién os ve ahora! (I)*, n. pág. Web. 15 de octubre de 2011.

<http://www.poprosa.com/musica/especial-triunfitos-quien-os-ha-visto-y-quien-os-ve-ahora-i>

372. Los centros ECI son una pasarela estupenda para ver en persona famosos de todo tipo. Algunos, acuden para la firma de promociones (libros, discos...). Otros, en calidad de clientes. La cuestión es que raramente pasan desapercibidos.

No voy a hablar de aquellos personajes cuyo comportamiento ha resultado desagradable...No, me quedo con aquellos que nos han dejado anécdotas curiosas o simpáticas. Aquellos que nos han arrancado una sonrisa, que han sido amables ante nuestra insistencia para conseguir un selfie, aquellos que hacen honor a su estatus de FAMOSO de manera honesta y sencilla.

Como Carlos Jean, que amablemente me obsequió con un autógrafo para mi hijo, cuando promocionaba EL PLAN B en el programa “El Hormiguero”. Consistía en la elaboración de temas musicales con la colaboración de gente anónima sobre una base musical que él proponía. Sensacional muestra del talento anónimo. El “Cholo” Simeone, entrenador del Atlético de Madrid, muy considerado con todos, sin preguntarnos bando ni camiseta, antes de ganar su título de Liga 2013-2014.

Pablo Alborán! Que no pudo pasar desapercibido entre las compañera. Pablo... gafas de sol y gorra a las 10:15 de la mañana, sin un solo cliente en la planta, no te permiten pasar desapercibido... Os podéis imaginar...Uff! Pobre!! Paciente y estoico aguante, sin dejar de mostrarnos esa preciosa sonrisa.

Pilar Rubio...algunas compañeras estuvieron tentadas de decirle que “si el pantalón no te queda bien cuando lo pruebes en casa, siempre puedes pedirle a tu chico que te acompañe a elegir otro”...Orlando Bloom, el hermoso elfo, un poco más terrenal cuando visitó Castellana para la presentación de un perfume...

Goizalde Núñez, la inolvidable “Lourditas” de los Serrano, cordial y muy amable. Estopa, tan imprevisibles como parecen, derrocharon buen humor y pasotismo durante una firma en ECI de Princesa. Dani Martín, con esos preciosos ojos azules, con la sencillez que aparenta. Abraham, ese “penúltimo” de los **famosillos** “supervivientes”, con una sonrisa pícaro, que parecía decirte “venga, pídemelo el DNI para pasar la tarjeta, y te firmaré un autógrafo”.

Abraham Mateo es uno de los últimos “fenómeno de fans a la antigua usanza”. A las diez de la mañana cuando llegábamos a trabajar, ya había niñas (y madres) haciendo cola, para una presentación que tendría lugar a las seis de la tarde. ¿De verdad es necesario que esas niñas se ausenten del cole, que sus mamás sean cómplices de sus escarceos? Lo cierto es que, recordando lo que antaño pasaba con otras generaciones, durante las visitas de The Beatles, Rolling Stones,...lo de Abraham suena a poco.

Pero si tengo que quedarme con una, señores, me quedo con Ana Duato, “Merche” en la serie de CUÉNTAME. Merche forma parte casi de nuestra familia. El personaje es familiar y entrañable...La actriz, Ana Duato, educada, sencilla...encantadora. Nos visitó cuando hacía unas compras con uno de sus hijos. Y lo cierto es que nos enamoró a tod@s.

El último personaje que he tenido oportunidad de conocer en persona es Juan Antonio Quintana. Muchos le recordaréis como el abuelo de la serie “Ana y los siete”. Él encarnaba al entrañable abuelo de los niños y os aseguro que continúa siendo igual de entrañable...y muy curioso. No dudó en preguntarnos el porqué del elevado precio de ciertas prendas que llamaron su atención.

Como ya he comentado, me quedo con los buenos, con los que no dudaron en regalarnos sus mejor sonrisa ante nuestro insistente reclamo. Seguramente que olvido alguno. Estoy segura de que muchos compañeros podrían incluir más “visitas estrella” en esta lista: los FAMOSOS son humanos y también compran en grandes almacenes. Nos olvidamos de los engreídos, de los que responden a su público con una mueca de fastidio, desconsideración o con mala educación. No merecen nuestra admiración y mucho menos nuestro tiempo.

Seco, Lara, *Famosos y “Famosillos”*, n. pág. Web. 28 de diciembre de 2014
<http://larasecomontero.es/?p=28>

“Los que llegan a la fama sin saber hacer nada, por acostarse con algún famoso para sacar provecho del dinero del periodismo rosa, son **famosillos**” (Neologismos de nueva creación, con diminutivo lexicalizado sí, pero no exento de carga despectiva y crítica) “El Risitas es un famosillo creado por Jesús Quintero en su programa *Ratones Colorados* de Canal Sur, cuya mayor virtud es poseer una risa altamente contagiosa que desnuda su solitario diente ante los espectadores. Esto le ha dado nombre.”

373. El “**Risitas**” y el día que la marea se tragó la paellera en la playa de Chipiona han desembarcado en Egipto. Los islamistas han pescado al colaborador de Jesús Quintero para ridiculizar al ex líder del ejército Abdelfatah al Sisi, quien colgó el uniforme la semana pasada y hará el paseillo hacia el palacio presidencial en las elecciones de finales de mayo.

Carrión, Francisco. *Los islamistas egipcios ‘contratan’ al ‘Risitas’ para burlarse de Al Sisi*. El Mundo. Web. 01/04/2014
<http://www.elmundo.es/internacional/2014/04/01/5339f619e2704ecc368b458d.html>

El Risitas es un famosillo creado por Jesús Quintero en su programa *Ratones Colorados* de Canal Sur, cuya mayor virtud es poseer una risa altamente contagiosa provocada por su solitario diente ante los espectadores. Esto le ha dado fama y nombre.

374. “-¿Hablas francés?”

-No, ¿y tú?”

-Sí, claro que mucho peor que el **amiguito** de mi padre que es francés[El matrimonio de sus padres, pese a las apariencias, es un fracaso y además su padre, para más inri tiene una pareja masculina]” (Liberty Heights, una película americana con Adrien Broody y Joe Mantegna).

375. “[Camarero relamido]-¿Qué tal está el plato?”

[Esposa de J. Coronado] –Estupendo.

[Pablo Carbonell] –**Correctito**.” (a pesar de que un minuto antes Pablo comía con deleite, no quiere darle el gusto al camarero de felicitarle por el plato, y rompe sus expectativas (el camarero sabe que el plato está delicioso y espera que Pablo se trague su orgullo, pero Pablo es un hombre irónico al que además le gusta tener siempre la última palabra y romper la posibilidad de réplica de sus interlocutores) utilizando una palabra ‘correcto’ poco decuada y un diminutivo que la degrada) (Película: *Lo mejor que le puede pasar a un Croasant*.)

376. –“Un partido muy movido.

–Pues como tú dices **movidito**.” [lleno de incidencias] (El tirachinas, 22-12-05, Cadena Cope)

377. “[Padre de Pablo, un hombre pragmático]-La última valoración de mis bienes es de 50.000.

[Pablo, un crápula con una particular filosofía vital consistente en hacer lo que quiere] –Mira papá pero todo esto no tiene nada que ver con tus **ahorritos**.” (Película: *Lo mejor que le puede pasar a un Croasant*.)

378. “No debe ser muy divertido para un **machito** ibérico saber que su mujer ha finjido[los orgasmos]” (A3. *Los hombres de Paco*. 17-02-06)

379. “[Entrevistador habla con los surfistas que el 17 de febrero, que debido a las increíbles rachas de viento, se han acercado a las playas del norte de España]-Estáis un poco locos.

[surfista]-Estamos un **poquito**.

[Presentador] –Estamos un muchito.

[Surfista] –Sí.” (España Directo. TVE1, 18:15. 17-02-06)

380. “[Entrevistador habla con los surfistas que el 17 de febrero, que debido a las increíbles rachas de viento, se han acercado a las playas del norte de España]-Estáis un poco locos.

[surfista]-Estamos un poquito.

[Presentador] –Estamos un **muchito**.

[Surfista] –Sí.” (España Directo. TVE1, 18:15. 17-02-06)

381. “Si el patrón de los valientes es San Valentín, ¿el de los cobardes es **San Cobardín**?” (RNE 19-02-06. 10:15h) (Chiste basado en la antonimia y el dim.)

382. “[Hemos acabado el ejercicio (dice Guillermo como si aun fueran colegiales) y ha quedado] **limpito** y ordenadito [como solían demandar los maestros]” (Onda Cero. Goma Espuma. 2-02-06)

383. “[Hemos acabado el ejercicio (dice Guillermo como si aun fueran colegiales) y ha quedado] limpito y **ordenadito** [como solían demandar los maestros]” (Onda Cero. Goma Espuma. 2-02-06)

384. “Lo veo muy serio, muy formalito [dicho por la madre de la chica sobre el pretendiente de la misma en un programa de ligues]”

–“Me gusta ir siempre conjuntadito pero informal. Arregladito pero informal. [se describe el chico para ganar puntos ante ella]”

“Un pendiente no pasa nada, pero si llegan a ser aros...[opina la chica sobre la estética del chico]”(A3. Febrero. Estoy por ti)

385. “Lo veo muy serio, muy formalito [dicho por la madre de la chica sobre el pretendiente de la misma en un programa de ligues]”

–“Me gusta ir siempre **conjuntadito** pero informal. Arregladito pero informal. [se describe el chico para ganar puntos ante ella]”

“Un pendiente no pasa nada, pero si llegan a ser aros...[opina la chica sobre la estética del chico]”(A3. Febrero. Estoy por ti)

386. “Lo veo muy serio, muy formalito [dicho por la madre de la chica sobre el pretendiente de la misma en un programa de ligues]”

–“Me gusta ir siempre conjuntadito pero informal. **Arregladito** pero informal. [se describe el chico para ganar puntos ante ella]”

“Un pendiente no pasa nada, pero si llegan a ser aros...[opina la chica sobre la estética del chico]”(A3. Febrero. Estoy por ti)

387. “Lo veo muy serio, muy formalito [dicho por la madre de la chica sobre el pretendiente de la misma en un programa de ligues]”

“-Me gusta ir siempre conjuntadito pero informal. Arregladito pero informal. [se describe el chico para ganar puntos ante ella]”

“Un **pendientito** no pasa nada, pero si llegan a ser aros...[opina la chica sobre la estética del chico]”(A3. Febrero. Estoy por ti)

388. “Empieza arco, y los famosos mas culturilla se asoman al evento. (Aquí hay tomate. T5. 9-02-06)” [famosos relacionados con el mundo de la cultura de modo superficial] Carmen Alcayde

389. “Son prendas para ir femenina pero **abrigadita**.”

“Ese toquito clásico para que...” (Sección de moda del Telediario A3. 3:15. 19-02-06)

390. “Son prendas para ir femenina pero abrigadita.”

“Ese **toquito** clásico para que...” (Sección de moda del Telediario A3. 3:15. 19-02-06)

391. “[la profesora de literatura le dice a Mia que deje de hablar se recoja el pelo en una coleta y entre en clase. Su amiga Vico la interroga.] Profe, ¿por qué la toma siempre con Mía?

-Porque algunas se creen que tienen la **coronita**. Y bueno, aclarado este punto [sigue con la clase]” (Localia, *Rebelde way*. Versión argentina, 23-02-06)

392. “Sonia es una **chiquilina**” [dicho con cariño por Franco su amante ante la indecisión de ella] (Localia, *Rebelde way*. Versión argentina, 23-02-06)

393. “No se piense que ella es una **mujerzuela**, le cuesta creer que la quieren.” [le explica la mejor amiga de Sonia (que se resiste a continuar sus relaciones) a Franco] (Localia, *Rebelde way*. Versión argentina, 23-02-06)

Mujer, edad madura, nivel sociocultural intermedio. Los interlocutores son conocidos.

394. “[Padre de Maritza]-No vas a tener hermanos, al menos de mi parte.

[Maritza]- Bueno y no podés tomarte una **pastillita** [con ironía y desinterés de lo que este le dice y para que le deje en paz, asumiendo sin convicción que tiene problemas de erección]

[Padre de Maritza]- Bueno Maritza no estoy para tus bromas [responde que no puede tener hijos porque es estéril y que por tanto ella no puede ser su hija, que su Madre le fue infiel]” (Localia, *Rebelde way*. Versión argentina, 23-02-06)

395. “Sonia – Hay qué **cabecita**..., no prendí el celular. [esperaba una llamada de su hija, mientras tanto, se estaba besando con Franco en un coche]” (expresión ‘qué cabeza tengo’, otras expres: ‘ser cabezón’ ser obstinado) (Localia, *Rebelde way*. Versión argentina, 23-02-06)

396. “Nunca nos hizo falta venir a un **programita** [a contar la vida íntima. Se refiere a un programa tertulia del corazón que comenta también *realitys*. Dicho con tono despectivo por teléfono por una mujer sobre el propio programa al que llama.]” (T5. *A tu lado*, 7:42. 23-02-06)

397. “[Jesús Vázquez conductor del concurso y los concursantes van disfrazados, y se ríen de los disfraces pero hay que centrarse en el programa porque hoy se reparten 600.000 y el dinerito...] **Dinerito** es lo importante” (T5. Concurso, *Allá tú*, 23-02-06)

398. “Quién no se toma una **cañaja** [de vez en cuando. Dicho con empatía]” (Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)

399. “[Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...**agustico**, calentico y asuavinao...”(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)” y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

400. “[Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...agustico, **calentico** y asuavinao...”(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)” y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

401. “[Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...agustico, calentico y asuavinao...”(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)” y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

402. “[Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...agustico, calentico y asuavinao...”(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)” y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

403. “[Superñoño, el super héroe más ñoño está en su cama]...agustico, calentico y asuavinao...”(Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06)” y también “*Brillín*”, “Hasta luego **Papillitas** [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

404. “[Apodos con los que un personaje se dirige a otro en general remiten a partes del cuerpo como los aumentativos: nasón...] **Bigotitos**, Chatungo, ojitos” “Quién no se toma una cañeja [de vez en cuando. Dicho con empatía]” (Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06) y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

405. “[Apodos con los que un personaje se dirige a otro en general remiten a partes del cuerpo como los aumentativos: nasón...] **Bigotitos**, Chatungo, **ojitos**” “Quién no se toma una cañeja [de vez en cuando. Dicho con empatía]” (Localia. Humor. *La hora chanante*. 23-2-06) y también “*Brillín*”, “Hasta luego Papillitas [de ‘el papillas’, extraño ser de rostro azul surgido de los restos de basura]” Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

406. “[Jiménez del Oso (director de una revista de fenómenos paranormales) entrevista a un abducido en un cementerio mientras esperan un viaje interestelar contratado. Le pide que dibuje lo que recuerda de su abducción y este dibuja los signos de la película de Mel Gibson ‘Señales’] No podrías hacer algo menos geométrico y más **animadito** [le pide con seriedad para crear risa como demandando algo más artístico]” (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

407. “Ya veo que estáis todos al **sopesquete**” [a la que cae para criticar. Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

408. “Mi **novieta** la gitana morena. [...] Estoy enamorado de uno de vosotros [...] Puede ser el viejuno. [...] La viejuna lo sabe. [...] El grandullón está celosón. El grandullón, el de los lobulazos quería los pendientes para él.” [Neologismo con afán ludico. Uno de los mecanismos cómicos de este programa es la creación de una enorme cantidad de neologismos mediante composición y derivación] (Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

409. “[El conductor presenta a un personaje cómico un actor travestido que hace de ‘la Vane’ una niña pija hija de empresario rico, y comenta con sorna] La adoro porque nos trae **dinerete**” (Localia. Late night de monólogos y entrevistas humorísticas. *La noche sin tregua*. 25-02-06)

410. “[Yo estuve en EEUU, sí..., con un intercambio. Trajimos a un Norteamericano a Jaén y lo pusimos a recoger la aceituna] Le pusimos un horario **normalico**, de 6 de la mañana a 11 de la noche. [crea un choque al decirlo seriamente y contradecir la gradación de normalito con la barbaridad de horas y el estatus social de un estudiante americano. En todo caso es un chiste, el ico dialectal, además de que es un rasgo del humorista, contribuye a que este se vea como más paleta, al modo de Marianico el corto.]”

“La que se lió en el avión por una chuminá, por un petardillo que tiré en el pasillo.”
(Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

411. “[Yo estuve en EEUU, sí..., con un intercambio. Trajimos a un Norteamericano a Jaén y lo pusimos a recoger la aceituna] Le pusimos un horario normalico, de 6 de la mañana a 11 de la noche. [crea un choque al decirlo seriamente y contradecir la gradación de normalito con la barbaridad de horas y el estatus social de un estudiante americano. En todo caso es un chiste, el ico dialectal, además de que es un rasgo del humorista, contribuye a que este se vea como más paleta, al modo de Marianico el corto.]”

“La que se lió en el avión por una chuminá, por un **petardillo** que tiré en el pasillo.”
(Localia. Humor. *La hora chanante*. 25-2-06)

412. “Entrevistadora: Albert Celades tampoco tenía muchas ganitas de hablar(tras la derrota). Esperaremos a ver si habla cuando lo tengamos aquí al ladito. Locutor: El atlético se ha encontrado hoy a un equipo muy pero que muy blandito.”

(Cadena Cope. Deportes. *El tirachinas*. 24-02-06. 0:29)

413. “Entrevistadora: Albert Celades tampoco tenía muchas ganitas de hablar(tras la derrota). Esperaremos a ver si habla cuando lo tengamos aquí al ladito.”

Locutor: El atlético se ha encontrado hoy a un equipo muy pero que muy blandito.”
(Cadena Cope. Deportes. *El tirachinas*. 24-02-06. 0:29)

414. “Entrevistadora: Albert Celades tampoco tenía muchas ganitas de hablar(tras la derrota). Esperaremos a ver si habla cuando lo tengamos aquí al ladito.”

Locutor: El atlético se ha encontrado hoy a un equipo muy pero que muy blandito.”
(Cadena Cope. Deportes. *El tirachinas*. 24-02-06. 0:29)

415. “Jugador del Zaragoza. Cani: Ha habido ahí un **folloñico** pero no es la excusa [para haber perdido el partido se entiende. Ha habido un apelo-tonamiento de jugadores. El público ha proferido insultos racistas contra un jugador africano, Eto’o, y este ha querido irse]” (Cadena Cope. Deportes. *El tirachinas*. 24-02-06. 0:35)

416. “López Caro está demostrando una personalidad que la directiva del Madrid haría bien en tener en cuenta. Lo que no supo –o no quiso– hacer Luxemburgo, lo está haciendo el técnico del filial. De los veinte **minutitos** al día que se entrenaban los jugadores con el maestro brasileño, se ha pasado a dos horas con el novel andaluz.” (Joan Maria Batlle, *Sport on-line*.14.-12-05)

417. “De la misma forma que Ronaldo le puso la proa a Camacho el primer día porque le hacía correr demasiado, a López Caro le intentarán hacer la vida imposible. No les interesa un tipo que les haga trabajar dos horas diarias y, a veces, mañana y tarde. ¿Y sus anuncios? ¿Y **sus amiguitas**? ¿Y sus nocietes?” (Joan Maria Batlle, *Sport on-line*.14.-12-05)

418. “De la misma forma que Ronaldo le puso la proa a Camacho el primer día porque le hacía correr demasiado, a López Caro le intentarán hacer la vida imposible. No les interesa un tipo que les haga

trabajar dos horas diarias y, a veces, mañana y tarde. ¿Y sus anuncios? ¿Y sus amiguitas? ¿Y sus **negocietes**?” (Joan Maria Batlle, *Sport on-line*.14.-12-05)

419. (Sport 24-2-06 Javier Matallanas)

“Dio la sensación de que los madridistas habían preparado el partido en función de los informes de los medios que presentaban al Arsenal como una perita en dulce, un equipo **flojito**, encima plagado de bajas.”

420. (José Luis Carazo, Sport on-line, 24-02-06)

“Lionel Messi llegó al Barcelona con 13 años. Medía 140 centímetros, lo que le mereció el apelativo cariñoso de ‘**Pulguita**’ y a esa edad temprana ya despuntaba como futbolista. El triunfo le ha llegado cumpliendo 18 añitos. La temporada pasada subió al primer equipo, ganó el Mundial sub’20, fue el mejor jugador y renovó su contrato hasta el 2012.”

421. (José Luis Carazo, Sport on-line, 24-02-06)

“Lionel Messi llegó al Barcelona con 13 años. Medía 140 centímetros, lo que le mereció el apelativo cariñoso de ‘**Pulguita**’ y a esa edad temprana ya despuntaba como futbolista.

El triunfo le ha llegado cumpliendo 18 **añitos**. La temporada pasada subió al primer equipo, ganó el Mundial sub’20, fue el mejor jugador y renovó su contrato hasta el 2012.”

422. Rijkaard: “El teatro de Londres tiene fama internacional”

Recadito a Mourinho. El holandés, por último, envió un recado al entrenador del Chelsea, José Mourinho, que tras el partido del pasado miércoles acusó a Messi de "hacer teatro" en la jugada de la expulsión de Asier Del Horno.

A Rijkaard le preguntaron si ya había ido al teatro en Barcelona, donde, según Mourinho, se hace "un teatro de calidad" que Messi ya ha aprendido, y contestó: "En Barcelona no, pero en Londres sí. Es una ciudad con un teatro con fama internacional".

Liga de Campeones. Barcelona. Rijkaard: “*El teatro de Londres tiene fama internacional*”, Diario as 24-02-06 n. pág. Web.

http://futbol.as.com/futbol/2006/02/24/mas_futbol/1140735613_850215.html

423. “Cortito y al pié, Freedom Final, te deja tu hipoteca, cortito y al pié.”(anuncio de una empresa de préstamos con una frase hecha del lenguaje deportivo) (R. Marca 9:27h. 2-03-06)

424. “(Madre joven que acaba de dar a luz)-Le dije a Faith que tendríamos niñas y que cuando fueran mayores serían **igualitas** a nosotras.

(Padre joven)-Hemos tenido un niño así que cuando crezca será **igualito** a mí.” (Película: Los chicos de mi vida. Protagonizada por Drew Barrymore)

425. “Bueno Marimar ¿cómo estás? (le han dado el alta tras una indigestión).

-Un poco **pachuchilla** todavía.” (T5. *Camara Café*. 28-02-06)

426. “Me has dejado **alucinadita** Fernando. El reportaje de hoy ha sido de lo mejorcito.” (C4. Noche H. 00:05. 1-02-06)

427. “Él dice cosas como con tono ofensivo, pero que en realidad no lo son. Pero como se hace el **chulito** así pequeñito.” (A3. Buenafuente 00:20. 2-03-06)

428. “Él dice cosas como con tono ofensivo, pero que en realidad no lo son. Pero como se hace el chulito así **pequeñito**.” (A3. Buenafuente 00:20. 2-03-06)

429. “[He conseguido un buen curro] No se trata de freír patatas en un **bareto**” (A3. El principe de Bel Air. 6-03-06)

430. “-O sea que te cargas a tres pibes y encima **cachondeíto** [le dice el policía a la asesina engañada en una redada en una fiesta de ‘sexo a ciegas’ mientras le pone las esposas y ella le replica ‘y ahora que vas a hacer, ¿darme azotes?’]” (A3. *Los hombres de Paco*. 9-03-06)

431. “¿Sabéis lo que es el ojo de la pielarrugas? El **ojete** del culo.” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

432. “Esa canción es un pedo. Le falta **vidilla**, le falta ritmo.” “Vaya James [Bond]. Qué guapo te has puesto! Menudo *estirón* has pegado. ¿Y la novia esa que tenías que parecía un *putón*?” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

Voz en off del cómico

433. “-Es que contigo detrás no puedo...

-Eso son **excusillas**.” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

Voz en off

434. “Quiero hacerte Miss España. ¿Lo has entendido **buclecitos**[una mujer con rizos], que eres un **poquito** corta?” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

435. “Quiero hacerte Miss España. ¿Lo has entendido **buclecitos**[una mujer con rizos], que eres un **poquito** corta?” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

436. “**Bigotitos** me obliga a presentarme al concurso de Miss España, le he dicho que no pero...[él insiste mucho]. [...] –Tú te presentas como que me llamo Bigotitos. [...] Tú no te metas Bigotitos que es mi novia.” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

Voz en off de Joaquín Reyes, habla una chica.

437. “Bigotitos me obliga a presentarme al concurso de Miss España, le he dicho que no pero...[él insiste mucho]. [...] –Tú te presentas como que me llamo **Bigotitos**. [...] Tú no te metas Bigotitos que es mi novia.” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

438. “Bigotitos me obliga a presentarme al concurso de Miss España, le he dicho que no pero...[él insiste mucho]. [...] –Tú te presentas como que me llamo Bigotitos. [...] Tú no te metas **Bigotitos** que es mi novia.” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

439. “Presentadora del reality: Eduardo [cazador de aves] está **nerviosete**. Cazador: Tengo que pedirle perdón al pájaro Dodo y hacerle una proposición a ver si me acepta [pide perdón por haber extinguido su especie y se ofrece a proporcionarle una isla donde podrá vivir tranquilo]” (Localia. *La hora chanante*. 9-03-06)

440. “Sabido que los jugadores están ya muy **justitos** [de fuerza] el Valencia necesita estar al 110% de su nivel físico para plantarse frente al Madrid y al Barcelona.” (Cadena Cope. *El tirachinas*. 19-03-06. 23:59h)

441. “A:¿Has jugado a fútbol?

B: Hombre, a mí me llamaban Camus [como se llamaba un defensa durísimo]

C: Osea que repartías leña.

B: Era un defensa **durito**.” (C4. *Maracaná '06*. 13-03-06) (realmente muy duro)

442. Para elegir este corte de pelo hay que estar muy segura y acudir a un buen especialista ya que, aunque parezca un corte sencillo, es difícil de salvar un pelo corto sin la forma adecuada, pareceremos un hombre y nuestro corte fashion se convertirá en una chapuza.

Para las caras redondas, lo ideal es escoger un pelo corto con las puntas desfiladas que rocen las mejillas, ya que romperán un poco la armonía redonda del rostro para dotarla de puntos angulosos que estilizan.

Carré, Eugenia. *Pelo corto para cara redonda o gordita*, n. pág. Web. 8 de julio de 2013.
<http://www.diariofemenino.com/articulos/belleza/pelo/los-cortes-de-pelo-mas-favorecedores-para-caras-redondas-o-gorditas/>

Similar a “El mismo chico de cara **redondita** que firmó [...] el aclamado debut de The Libertines” [Pete Doherty, cantante de Rock y guapo novio de Kate Moss, con cara aniñada, recibe aquí un diminutivo afectivo, casi maternal] (El Mundo, 12-02-06, p.55)

443. “Entrevistador: -¿Y tú que hiciste? [cuándo se te presentó F. Alonso]
Novia de Fernando Alonso: -Me puse un **poquito** nerviosa.” (Localia. 52. (Un programa cómico de imitaciones.))

444. “[El señor Colucci le dice a su hija que el ex novio de la misma va a dormir en su casa esa noche, y ella le responde que jamás irá con ellos si Mauel va a casa, y concluye con este rechazo] Pásame a buscar mañana por el colegio y vamos a buscar casa los tres **juntitos** [Ella su padre y la novia del mismo, pero rechaza regresar a casa en la noche de hoy]” (Localia. Rebelde way.14-03-06) (dicho con cariño y al tiempo con un poco de ironía en el sentido de ‘como si fuéramos una familia’)

445. “Me trajeron un **mensajito** de parte tuya. Que no quieren maricones en el colegio...”(Localia. Rebelde way.14-03-06)

446. “A:-Blas está en guardia.
B:-De guardia [le corrige a la alumna resaltando su ignorancia]
A:-De guardia [se corrige], voy a aprovechar porque está **solito**[no hay nadie con él] y yo estoy **solita** [sin novio]...” (Localia. Rebelde way.14-03-06)

447. “A:-Blas está en guardia.
B:-De guardia [le corrige a la alumna resaltando su ignorancia]
A:-De guardia [se corrige], voy a aprovechar porque está **solito**[no hay nadie con él] y yo estoy **solita** [sin novio]...” (Localia. Rebelde way.14-03-06)

448. “A:-Me robaste la novia.
-Si tanto te gusta te la regalo con **calesita** [ella está en una atracción de la feria consistente en columpios que dan vueltas] y todo.” (Localia. Rebelde way.14-03-06) (la estructura es interesante)

449. “-**Amiguita** [dicho a un gay en un tono nada amistoso y amenazante], aquí las preguntas las hacemos nosotros.
-Escúchame *maraca* (maricón) [le piden el número de su novio mientras le golpean para que confiese.]” (Localia. Rebelde way.14-03-06)

450. “Sonia:-Bueno, nosotras [las mujeres] no somos tan tontas, un chico nos puede engañar un **poquito** [pero al final nos damos cuenta]” (Localia. Rebelde way.14-03-06)

451. “Y estamos aquí, **tan a gustito**” (Ortega Cano cantando, dio nombre a un programa de TV *Tan a gustito*, leído en El Mundo 19-02-06, p.64)

452. “Trotó Raica Oliveira con la teta al aire, en plan muy silvestre, como un **potrillo** escapado de los documentales de La 2. Ronaldo fue a buscarla a la salida del desfile, para que nadie la tocara. Pobrete[porque ya estará bién tocada]. Hay mucha ingenuidad en sus heroicas piernas de futbolista.

Si Raica era el morbo novedoso, Carmen Kass fue el lujo. Respetada por su veteranía (27 añitos: hay que joderse), Kass representa la esencia del Este europeo, cantera inagotable de mujeres excelsas.” (El Mundo 19-02-06. P. 68) Carmen Rigalt.

453. “Trotó Raica Oliveira con la teta al aire, en plan muy silvestre, como un potrillo escapado de los documentales de La 2. Ronaldo fue a buscarla a la salida del desfile, para que nadie la tocara. **Pobrete**[porque ya estará bien tocada]. Hay mucha ingenuidad en sus heroicas piernas de futbolista.

Si Raica era el morbo novedoso, Carmen Kass fue el lujo. Respetada por su veteranía (27 añitos: hay que joderse), Kass representa la esencia del Este europeo, cantera inagotable de mujeres excelsas.” (El Mundo 19-02-06. P. 68)

454. “Trotó Raica Oliveira con la teta al aire, en plan muy silvestre, como un potrillo escapado de los documentales de La 2. Ronaldo fue a buscarla a la salida del desfile, para que nadie la tocara. **Pobrete**[porque ya estará bien tocada]. Hay mucha ingenuidad en sus heroicas piernas de futbolista.

Si Raica era el morbo novedoso, Carmen Kass fue el lujo. Respetada por su veteranía (27 añitos: hay que joderse), Kass representa la esencia del Este europeo, cantera inagotable de mujeres excelsas.” (El Mundo 19-02-06. P. 68)

455. “En esta lleva siete y en la anterior logró 12. Rijkaard espera darle ‘vidilla’ a partir de ahora: ‘Giuly ha estado lesionado y ahora está entrenando sin problemas con el equipo.’” (Diario Sport. P.7. 12-03-06) (la expresión ‘dale vida’ quiere decir poner en funcionamiento, actuar...)

456. Franco: -Vas a ir al médico.

Manuel: -No voy a ir.

Franco: - Vas a ir al médico Manuel. No empecés con tus **chiquilinas**.” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

457. “Pablo (a Maritza): -Vos tenés razón cuando decís que yo soy un nenito de papa y todo eso. Pero tengo que decirte que estoy luchando para dejar de serlo.” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06) [como atenuando la autocrítica]

458. “Sonia: -¿Te gustan los nuevos adornos?

Franco: -Sí, son un **poquito** como coloridos[como atenuando la crítica]” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

459. “-Me dijeron que no te gustan mucho los **varoncitos**.” [atenuación de una pregunta indirecta descortés] (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

“Mía: -Así que no me gustan los varoncitos [reelaboración y amenaza al propagador de la mentira]

Su mejor amigo: No, mira Mía, yo te voy a explicar.

Mía: -No me explíqués nada. No te metás más en mi vida.” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

460. “-Me dijeron que no te gustan mucho los varoncitos.” [atenuación de una pregunta indirecta descortés] (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

“Mía: -Así que no me gustan los **varoncitos** [reelaboración y amenaza al propagador de la mentira]

Su mejor amigo: No, mira Mía, yo te voy a explicar.

Mía: -No me explíqués nada. No te metás más en mi vida.” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06)

461. «Pero ¿por qué te tomas tanto esfuerzo cariño?», me dijo en la segunda cita antes de llegar los postres.

Por mi último cumpleaños, cumplí 56, Natalia -llamémosla así, no es su verdadero nombre- me envió desde Madrid un cuadro, una de sus fidelísimas copias. No era 'Dánae recibiendo la lluvia de oro', sino el que estaba a su lado en el Museo y que más de una vez habíamos admirado juntos: 'Venus y Adonis'. Los dos cuadros habían sido un encargo de Felipe II y antes de que cualquiera pudiera admirarlos habían servido sólo de gozo del siniestro rey, «siempre de negro hasta los pies vestidos». Adonis abandona a Venus para ir a la caza del jabalí que le quitará la vida.

Natalia no era Venus ni yo precisamente Adonis, pero no me costó mucho interpretar lo que quería decir aquel regalo. Como en los viejos tiempos las historias mitológicas servían para encubrir lo que no nos atrevíamos a expresar directamente.

Volví a Oviedo, a mi solitaria, rutinaria vida feliz. Desaparecieron los sobresaltos, las llamadas intempestivas, los chantajes. Mi vida: las dos o tres clases hablando de Góngora o Cernuda, los cafés

matinales en las Salesas, las breves visitas diarias a la redacción de la revista, los muchos libros, los cafés en el Fontán, las tertulias de los miércoles y los viernes, alguna higiénica **aventurilla** sin importancia, el paseo de los sábados por Avilés... Mi vida, cuando ya había dejado bien atrás la mitad del camino, era exactamente la que yo quería que fuera.

García Martín, José Luis. *Alrededores del paraíso: Dánae y Adonis*, Diario el Comercio, s. pág. Web. 13 de julio de 2015.

http://www.elcomercio.es/prensa/20060731/verano/alrededores-paraíso-danae-adonis_20060731.html

Caso similar “PISCIS: Si ya tienes pareja, os espera pasión a raudales. Si te encuentras sin ella habrá una **aventurilla sin importancia** pero el amor verdadero tardará en llegar.” (Interviú. 6-12 marzo 2006. N°1558 año 30. P.102)

462. Las aplicaciones educativas para niños son herramientas muy poderosas capaces de enseñar a través de mecanismos diferentes y que pueden servir como refuerzo a la educación del colegio. Aquí tenéis tres de ellas con planteamientos muy diferentes.

Es complicado captar la atención de los niños. Son unos **pequeños monstruitos** que lo mismo se despistan con una mosca como son capaces de pasar diez horas dibujando algo porque... porque les da por ahí.

Las nuevas tecnologías han entrado con fuerza en su mundo, ya sea a través del iPhone de uno de los padres o el tablet que anda por casa y tiene un juego llamado Angry Birds que los vuelve locos. Y puesto que no sueltan el cacharro ni para atrás, ¿por qué no reconvertir ese vicio por los gadgets hacia algo bueno? Para eso están las apps educativas.

Louviers, Bruno. *Las apps educativas que querriás que usara tu hijo*, n. pág. Web. 3 de octubre de 2013

http://www.tecnoxplora.com/apps/apps-educativas-que-querrás-que-usara-hijo_2013100200432.html

Caso similar, “No, no es que me haya escandalizado con los responsables biológicos, por llamarles de alguna manera, de los pequeños **monstruitos** que salen desbocados y dando voces en el programa ese de la tele... El de la supernanny [...]”(Magazine del Mundo. N° 338. 19-03-06)

463. AFECTIVO “Johan Muellegg, se convirtió tras la nacionalización en **Juanito**. Lo cariñoso se convirtió en sarcástico tras el caso de dopaje.”

464. Hasta ese momento, y desde que fue inscrito por la federación murciana, el esquiador de origen alemán, nacionalizado español en 1999, fue considerado el orgullo patrio del deporte nacional. Se le trataba como a un español de toda la vida. Incluso su nombre de pila germano había pasado a mejor vida: todos le llamaban **Juanito**. Aquel fatídico positivo por dar bepoetina en la cita olímpica de EE UU lo cambió todo. “La confianza me fue retirada. Mi rehabilitación social fracasó, y por eso me he despedido completamente de lo que rodea al mundo del deporte desde hace mucho tiempo”, asegura Muehlegg a través del correo electrónico de su hermano

Comas, José M. *Juanito, la pesadilla continúa*, s. pág. Web. 22 de febrero de 2012

http://deportes.elpais.com/deportes/2012/02/22/actualidad/1329942423_160420.html

465. “[El jugador de fútbol Márquez se ha lesionado] El mexicano llegaría muy ‘**justito**’ para el encuentro de vuelta de la Champions, previsto el 5 de abril, por lo que parece casi imposible que el central pueda ayudar a su equipo a superar los cuartos de la Copa de Europa.” (Diario Sport, 19-03-06. p.9)

466. “Lo que sea, pero que alguien en el Madrid sea capaz de entender que este sujeto necesita quedarse fuera de la lista unas **semanitas**. Ya no marca ni de penalty. Y eso que se jugaba de noche, su franja horaria preferida y en la que empieza a pensar en los bares de solteros que frecuenta con regularidad. [Ronaldo]” (Diario Sport. P.7. 12-03-06) [EN EL REAL MADRID, CON UN RONALDO

IMPRESIONANTE, CASI TODOS CORRIERON COMO POLLOS SIN CABEZA: TRADUCCION AL ESPAÑOL DE UNA FRASE HECHA INGLESA POPULARIZADA POR JB TOSHACK]

467. “El Tottenham visitaba el sur de Londres para intentar reafirmar su candidatura a la Champions 2006-2007 logrando al menos, un **puntito** en casa del Líder [el Chelsea]” (Diario Sport. P.23. 12-03-06)

468. “Cuando yo ingresé en la prisión de Villabona por un robo en una joyería de Pola de Siera (Asturias) y conocí a Antonio Toro, que estaba allí por 90 kilos de hachís, ya me comentó que conocía a los **moritos** de Lavapiés. Los asturianos disponían de material explosivo para las joyerías y en sus viajes a Madrid ofrecían los explosivos a todo el mundo. Y la voz se corrió entre todos los **moritos**.” (El Mundo. 12-03-06. P.18. Sobre el 11M)

469. “Cuando yo ingresé en la prisión de Villabona por un robo en una joyería de Pola de Siera (Asturias) y conocí a Antonio Toro, que estaba allí por 90 kilos de hachís, ya me comentó que conocía a los **moritos** de Lavapiés. Los asturianos disponían de material explosivo para las joyerías y en sus viajes a Madrid ofrecían los explosivos a todo el mundo. Y la voz se corrió entre todos los **moritos**.” (El Mundo. 12-03-06. P.18. Sobre el 11M)

470. “El cabreo de Ronald Koeman

Al contrario. Tal vez por ser tan culé como sin duda es, Koeman ha hablado tan duro como lo ha hecho. Con idea de marcar distancias entre lo personal y lo profesional y para que los aficionados portugueses tengan claro que su entrenador sabe perfectamente quién le está pagando. Por eso, sin contemplaciones, Ronald ha dicho que ve al Barça **crecido** y que los títulos se ganan jugando y no hablando.

Y es que, por lo visto, a Koeman le han molestado unas declaraciones de Deco en las que aseguraba que la idea del Barça era ganar mañana mismo al Benfica en el estadio Da Luz y dejar la eliminatoria vista para sentencia en el primer partido. Y, claro, eso le ha parecido exagerado a Koeman, un tipo que, esta temporada, ya ha dejado en el camino al Manchester United y al Liverpool, vigente campeón de la Champions.” (Sport on line, previo al Benfica-Barcelona)

471. El Reich de Hitler era el Reich "de mil años". Sin embargo, solo imperó 12, a cargo del mal absoluto. El comunismo tenía pretensiones de inmortalidad: el hombre nuevo y la nueva sociedad. Duró 72 años. La torre de Babel, para conquistar el cielo, se deshizo en un gran parloteo. Los imperios coloniales se derrumbaron tras la Segunda Guerra Mundial. Un pescador, que traicionó al Maestro en una noche de miedo, antes que el gallo cantara tres veces, conquistó el imperio romano. Fidel Castro tiene 79 años de edad y casi 50 de genocida dictadura y, dentro de poco, sabrá, a ciencia cierta, que polvo somos y que en polvo nos hemos de convertir.

Castro ya comenzó a preparar la sucesión y asegurar el futuro de la revolución cubana "para que - como dijo- no haya ninguna sorpresa". Esos eran también los planes de Stalin y de muchos otros **diocillos** de este mundo. Pero lo único cierto, Fidel, es que te llegó la hora y que, aunque no lo creas, estás bloqueado y te espera una sorpresa, que, ¡ay!, no es precisamente la CIA.

Rodríguez, Julio. *En vela, Opinión*. Nación.com, s. pág. Web. 23 de noviembre de 2005
http://www.nacion.com/ln_ee/2005/noviembre/23/opinion2.html

Un caso similar: “Dios, Jehov, Oloffí y Mahoma libren de todo mal a quien en Cuba haga una caricatura de Fidel Castro, el **diocillo** caribeño que lleva medio siglo en las alturas.” (El Mundo, 11-03-06, p.56)

472. Las denuncias y acusaciones que han intercambiado Javier y Montse son tantas y tan variopintas -aún tienen juicios pendientes- que no merece la pena reproducirlas. Salvo la penúltima, que podía haber salvado a Alba. El 7 de febrero pasado, Montse acudió a declarar a la comisaría de la Policía Nacional de Montcada porque Javier le imputaba un robo en su casa. Montse se presentó con Maite, de seis años, la hija que tienen en común con Javier. La niña pasa los miércoles tarde y un fin de semana sí y

otro no con su padre. Lo sucedido en comisaría es relatado a CRONICA por Montse. Según ésta, una policía, mujer, ya sobre la pista de que Alba podría estar siendo maltratada llamó a Maite aparte.

-Maite, ¿tú sabes por qué tu amiguita Alba tiene tantas heridas? -vino a preguntarle la agente.

Y le sacó lo que nadie había podido arrancarle antes. Mi padre le tapa la boca con un precinto, le hace un **agujerito** y le da de beber con una jeringa. [CRONICA ha podido saber que en casa de Javier hay cinta de embalaje, trasparente, como la descrita por la niña]. La ata. Si llora mucho la saca al balcón. Si vamos de compras y se porta mal la deja encerrada en el coche. Si le manda algo y dice que no le da una patada. Le hace comerse los vómitos...

Ortiz, Ana María. *Los verdugos del alba*, El Mundo. 12-03-06. Crónica, p.2

<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2006/541/1142118001.html>

473. “Es un jugador excepcional y sin lugar a dudas puede ser una figura como lo fue Maradona. Es **muy chiquitín** pero va a ser figura[sobre Leo Messi]” (Diario Sport 26-02-06, p.13)

http://archivo.sport.es/ed/20060226/pag_017.html

http://futbol.as.com/futbol/2006/02/25/mas_futbol/1140822008_850215.html

Javier Clemente Entrenador de 60 años

474. “Los **morenitos** juegan...[bien]

-Pero Lauren no es morenito morenito del todo.” (COPE, El tirachinas, 00:57, 8-03-06)

475. “Los morenitos juegan...[bien]

-Pero Lauren no es **morenito morenito** del todo.” (COPE, El tirachinas, 00:57, 8-03-06)

476. “Hola, hasta **lueguito**.”(COPE, El tirachinas, 00:59, 21-03-06)

477. “Algo más Rubio, que nos ha quedado todo **clarito, clarito clarito**. [irónico tras haber intentado que le contestara 4 veces la pregunta ‘¿Qué alineación saca el Arsenal?’ sin conseguirlo]” (COPE, El tirachinas, 00:57, 8-03-06)

478. “[Anuncio de la radio]-Por ahí viene Paco el **manitas**.

-Perdón[corrige el aludido], Francisco el constructor.” (COPE, El tirachinas, 00:57, 8-03-06)

479. “Otros que tienen los días contados son Roberto Carlos y Michel Salgado. El defensa brasileño tiene cada día más detractores y ha reconocido más de una vez que ve **muy cerquita** el final de su etapa en el Madrid. Fernando Martín le abrirá la puerta (de servicio) y será traspasado al mejor postor. En cuanto a Michel Salgado, tres cuartos de lo mismo. Desde el aterrizaje en el club de Cicinho, el gallego no cuenta para el futuro en el Madrid.” (Sport on line 10-3-06)

480. “Puestos a soñar, porque no imaginamos a un campeón de Europa, español, tras haber dejado atrás a los campeones de las tres principales ligas europeas, Chelsea, Juventus y Olympic de Lyon, en ese caso, estaríamos hablando, con toda certeza de el mejor equipo de Europa, y porque no, el mejor Barça de la historia... Por eso, una vez más, pido una nueva ducha de orgullo y de amor propio, para que no se sufra un ligero temblor de piernas cuando, si hay suerte, la mano inocente saca la **"bolita"** de la Juventus.” (Sport on line 9-3-06)

481. “El internacional español, por lo menos, luchó en todo momento, se partió la cara y metió el pie, pero lo del ínclito Ronaldo fue vergonzoso. Si el test de anoche era una reválida para el brasileño, lo suspendió de una forma calamitosa. Lento, falto de actitud, incapaz de crear una oportunidad de gol, superado siempre por su marcador, Ronaldo fue un lastre de principio a fin. Lo suyo son los bares de solteros. Desde luego, si López Caro apuesta por darle un descanso de unas cuantas **semanitas**, la afición blanca lo celebrará.” (Sport on line. 9-3-06)

http://archivo.sport.es/ed/20060309/pag_020.html

482. “**Cómo ha cambiado Florentino en estos seis años. No hay más que ver las fotos.** No me lo digas. Los años pasan para todos, pero vamos a ver si ahora se relaja un **poquito**. Es verdad que ha sufrido, pero también ha tenido muchas satisfacciones.” (Marca on line 9-3-06)

Pitina, mujer de florentino Pérez habla en el foro de Radio Marca, *Radio Marca on line*, s. pág. Web. 9 de marzo de 2006.

<https://www.google.es/#q=Los+años+pasan+para+todos%2C+pero+vamos+a+ver+si+ahora+se+relaja+un+poquito>

483. “Alumna: Una **preguntita**. ¿Podría hablar con el director?
Secretaria[No lo sé, un momento]” (Rebelde way, C4 21-03-06) (cortés)

484. “[A: Vendo uniforme viejo! B: No tengo dinero]
B: Si en un rato más lo vendes, consigo un **trabajito** y te lo compro.” (Rebelde way, C4 21-03-06)
(algo de poca importancia)

Manuel, alumno

485. “Connmigo no disimulés más, ya entendí tu **jueguito**. [...] Que te hacés el **pobrecito** para conseguir todo lo que querés.” (Rebelde way, C4 21-03-06)

Maritza

486. “Connmigo no disimulés más, ya entendí tu jueguito. [...] Que te hacés el **pobrecito** para conseguir todo lo que querés.” (Rebelde way, C4 21-03-06)

487. “Vos tenés que explicarme un par de cositas. [Recriminando. Se refiere a por qué se quiere ir del cuarto que comparte con sus compañeras sin decirles nada.]” (Rebelde way, C4 21-03-06)

488. “[A Serrat] se me ocurrió pedirle a tan simbólico barcelonista una valoración sobre un **pibito** argentino [Leo Messi]” (Diario Sport, 26-02-06. p.14)

Periodista hombre

489. “Sin embargo, grande fue la sorpresa que se llevó Serrat cuando descubrió que esos **gurrumines**, en realidad, no disfrutaban de lo que hacían.” (Diario Sport, 26-02-06. p.14)

El mismo periodista de la anterior

490. “Pasaron los años y hoy Messi, aquel **chavalito** que Serrat conocía bien, es el niño de moda de Can Barça.” (Diario Sport, 26-02-06. p.14)

491. “‘**Manita**’ esperando al Real Madrid. [...] Aún tuvo tiempo Valera de transformar el triunfo en ‘manita’ con dos notables tantos: el 4-0 en el 67’ desde fuera del área y el 5-0 de cabeza en el 91’” (Diario Sport, 26-02-06. p.16)

492. “‘Manita’ esperando al Real Madrid. [...] Aún tuvo tiempo Valera de transformar el triunfo en ‘**manita**’ con dos notables tantos: el 4-0 en el 67’ desde fuera del área y el 5-0 de cabeza en el 91’” (Diario Sport, 26-02-06. p.16)

493. “[Jesús Vazquez]Si hay 2.000 futbolistas, que tenga todo el mundo claro que 100, 75 o 50, lo son[gays]. Tengo amigos futbolistas y todos pasan de puntillas sobre ese tema.” (Diario Sport, 26-02-06. p.21)

494. “Entrevistador: ¿Da miedo el ‘share’?”

Jesús Vazquez: Al principio me producía pánico, aunque ya no. Es un poco injusto, pero es así. Grandes profesionales han visto su carrera en peligro por culpa de un **numerito**. Así son las empresas privadas [...]”(Diario Sport, 26-02-06. p.21)

495. “Entrevistador: ¿La última vez que mintió?”

Eva Hache: Miento mucho, **mentirijillas**... todo lo que sea por hacer reír.” (El Mundo, Diario de Valladolid 26-02-06. p.20)

496. “Soy calcada a mi padre, **calcadita** física y psíquicamente; gente que no me conocía me ha dicho: ‘Tú eres hija de Carlos, ¿no?’” (El Mundo, Diario de Valladolid 26-02-06. p.21)

497. “Porque el fútbol es tan cambiante, tan veleidoso, que hasta tendría que tener nombre de mujer. El día 7 la loca **pelotita** [el balón de fútbol, en el partido de vuelta Barcelona-Chelsea, que en apariencia ganará el Barcelona según el autor] puede hacer de las suyas y convertir todo lo dicho en una oración por pasiva.”

(Diario Sport, 25-02-06. p.18) J. Montfort.
http://...archivo.sport.es/ed/20060225/pag_016.html

498. “Bárbara y Bienvenida: Una hizo temblar el reino de España y otra, el de su Graciosa Majestad. Ahora, ambas están a dos velas y de vez en cuando muestran la **patita** para recordarnos que sus silencios siguen en oferta.” (Diario el Mundo, 26-02-06. p.72. Carmen Rigalt)

499. “[...]lo reconocen las personas consultadas, que sin embargo se lamentan del continuo desfile de resentidos que airean sus **batallitas** en los programas nocturnos de televisión.” (Diario el Mundo, 26-02-06. p.72. Carmen Rigalt)

500. “Bustamante: Así que la Rebelde Way, la **bandita** de Rock & Roll va a tocar el fin de semana en Misiones.” (Localia. Rebelde Way. 21-03-06) (Con desprecio hacia la banda en la que toca su hijo, y con la intención de impedir la actuación)

8. CONCLUSIONES

Una parte de las conclusiones de este capítulo tienen una naturaleza teórica vinculada a la reflexión sobre los resultados del corpus y los estudios anteriores. El resto de las conclusiones resulta de la descripción concreta de los elementos tal y como los hemos encontrado en el corpus. Las primeras están encaminadas a definir las características del diminutivo como mecanismo lingüístico, las segundas a dar testimonio fundamentado en la práctica del funcionamiento de estos elementos.

8.1 Conclusiones teóricas

En los estudios sobre el diminutivo existen al menos dos posturas fundamentales de análisis. En primer lugar, la que vincula las características del sufijo al plano puramente representacional, según el cual los valores de disminución son nucleares y el resto de valores ni siquiera merecen una consideración lingüística, como lo considera Coseriu y sus seguidores. En segundo término se encuentran los trabajos que atienden a la naturaleza esencialmente pragmática del diminutivo, como los trabajos derivados directamente del estudio de Alonso (1951). Estos trabajos se centran en el estudio del diminutivo en uso y están menos interesados en conocer el vínculo entre la función representacional y el conjunto de valores semántico-pragmáticos que aparecen con auténtica relevancia en los textos. Los estudios más recientes sí que se han encargado de encontrar la síntesis entre las metodologías de los estudios anteriores. Schneider (2013:144), por ejemplo, opina que si bien el diminutivo posee la capacidad para expresar distintos significados, lo esencial es encontrar los nexos que vinculan distintos valores, particularmente el que hay entre lo representacional y lo pragmático.

Sin embargo, dar este salto no es sencillo, como podemos observar en los trabajos de inspiración cognitivista de Dressler y Barbaresi (1994), Jurafsky (1996), Inchaurrealde (1997), Ruiz de Mendoza Ibáñez (1995-96; 1999; 2000), Reynoso Noveron (1998; 2002; 2005) o Schneider (1999; 2003; 2013). Estos autores, en su intento de justificar el despliegue de los valores del diminutivo, ponen su atención en el significado de *child* o de *little* como base de la extensión metafórica o metonímica de

los diminutivos hacia valores pragmáticos, si bien el funcionamiento de estas extensiones no está siempre claro.

Por su lado, Zacarías (2006) propone que el salto de lo dimensional a lo pragmático depende de una interpretación del contexto de aparición de la base de afijación, según la cual, cuando la base no está afijada entendemos que el contexto es normal. Cuando la base sí está afijada consideramos, en cambio, que se ha producido una ruptura de la normalidad. Es precisamente esa anormalidad la que se interpreta en términos dimensionales cuando la base puede cambiar de tamaño o en términos socioculturales cuando esto no es posible. Ambas lecturas admiten aspectos positivos o negativos en función de parámetros intuitivos sobre lo positivo o negativo de la desviación del tamaño o de la desviación de la norma sociocultural.

La primera conclusión teórica consiste en considerar el diminutivo como un mecanismo morfológico mediante el cual el hablante reconoce y aplica unas reglas de formación prototípicas vinculadas al concepto de pequeñez de un modo general para aportar otros valores (pragmáticos) que implican la postura del hablante de un modo particular. Estas estructuras serían, en realidad, paralelas pues comparten procedimientos de formación que poseen funciones interconectadas pero distintas. Cuando el sufijo se aplica lo que hace es especificar o determinar lo marcado. En esta función posee una doble cara, una que sería la propiamente dimensional ‘+Sufijo dimensional’ y otra que sería de tipo cualitativo ‘-Sufijo dimensional’ y que no se refiere principalmente a una cuestión dimensional sino a la posición del hablante frente a lo dicho y que, en este sentido, engloba distintos valores. Estos valores pueden ser del tipo [no serio], [ficticio], [irónico], [maternal], [amoroso],[afectivo] o [despectivo].

En segundo lugar, el mismo hecho lingüístico, como demuestra la cantidad de datos, hace que lo periférico sea cada vez más frecuente que lo central, razón por la cual la mayor parte de sus creaciones no responden a la centralidad (plano dimensional) sino a la periferia (actitud del hablante). El hecho de que ambas funciones confluyan no es algo incompatible, sino todo lo contrario. En este corpus hemos documentado formaciones en las que se dan pasos intermedios entre los valores centrales y los periféricos o la coexistencia de dos o más valores periféricos. Estos valores simultáneos

del diminutivo varían en el grado de influencia que aportan a cada formación. Esta circunstancia ha multiplicado el número de posibles valores en el corpus analizado.

Además, es posible derivar el empleo de las funciones pragmáticas del de las propiamente dimensionales. Los morfemas basados en reglas morfológicas tienen funciones semánticas de representación del mundo y ello, entre los diminutivos del español, se manifiesta con el volumen relativo (dimensión volumétrica). No obstante, si la implicación del hablante es mayor, como habitualmente sucede, esos mismos procesos morfológicos pueden implicarse para dar cuenta de distintas posturas del hablante ante la realidad manifestable. Con el análisis del corpus hemos intentado establecer esa vinculación entre lo representativo y lo puramente pragmático en relación con los diminutivos. Si atendemos más a la descripción del mundo utilizamos los diminutivos representativamente pero si uno atiende más a su postura del mundo se utilizan pragmáticamente: mundo real frente a mundo a través del yo. Cualquier teoría adecuada para describir el verdadero funcionamiento del diminutivo en español debe tener en cuenta esta naturaleza bipolar de los elementos morfológicos.

La tercera conclusión teórica apunta no a la cantidad sino a la importancia del diminutivo como un mecanismo lingüístico que favorece la expresión de la actitud del hablante hacia el mundo antes que la de la dimensión de los objetos que considera. Cuando el diminutivo se inserta en la estructura conversacional influye más decisivamente en su significado al expresar la posición del hablante frente al mundo que en las pocas ocasiones en las que se refiere a aspectos puramente dimensionales. Además, en lenguas como el español, su selección es más frecuente que la de otros mecanismos lingüísticos susceptibles de desplegar valores de representación del mundo como los adjetivos (más frecuentes en lenguas como el inglés o el francés). Sin embargo, esto no implica que el español sea una lengua más evaluativa o afectiva, sino que las otras lenguas emplean mecanismos no sufijales para demostrar esa posición del hablante ante la realidad.

En resumen, consideramos que es imposible hablar de entornos neutros o marcados cuando se emplea el diminutivo porque su utilización determina precisamente la cancelación de la neutralidad. La función semántica de representación del mundo de los morfemas diminutivos (dimensionalidad) se ve opacada, en el caso del español, por

la frecuencia e importancia con que en su uso se inmiscuye la postura del hablante ante el mundo. El diminutivo es un mecanismo lingüístico que se dedica eminentemente a la manifestación de la posición del hablante ante el mundo. Esta segunda función del sufijo es, con mucho, la más relevante en el caso de la lengua española y justifica su selección frente a otros procedimientos lingüísticos como pudieran ser, por ejemplo, los adjetivos dimensionales.

8.2 Conclusiones descriptivas sobre el corpus

En esta investigación, aparte de tomar una posición teórica, hemos decidido comprobarla en una investigación de corpus. Hemos analizado hasta 500 muestras de diminutivos en textos de origen diverso para que los distintos ámbitos del uso del lenguaje estuvieran suficientemente representados. Los datos estudiados provienen tanto de la lengua escrita (lenguaje periodístico, novelas, etc) como de la lengua coloquial.

Heos tomado el 50% de los ejemplos del *Corpus de conversaciones coloquiales* (2002) del grupo Val.Es.Co. El 50% restante se divide de la manera siguiente: un 25% está recogido de noticias de la radio o la prensa o de noticias deportivas de distintos medios, un 20% lo hemos recopilado de representaciones del teatro, el cine o el mundo de la ficción en los medios de comunicación y el 5% restante pertenece a la interacción real de personas en concursos, entrevistas o realities.

Los datos han proporcionado información sobre una serie de factores que hemos considerado en primer lugar de manera aislada y después en contraste. Los datos considerados de manera aislada se refieren primero a los aspectos léxico semánticos: 1) el tipo de sufijo, 2) la categoría de la base, 3) la transcategorización, 4) los campos asociativos, 5) los rasgos léxico-semánticos, 6) la alteración del marco de subcategorización, 7) la reiteración de sufijos.

Además el estudio considera problemas de tipo pragmático como 1) la función del diminutivo, 2) el tipo de acto de habla en qué aparece o 3) el ámbito de acción del diminutivo. Por último, también se reflejan en este trabajo cuestiones de naturaleza sociolingüística como 1) el grado de afectación a la imagen social de los hablantes, 2) el

sexo del hablante, 3) el nivel sociocultural, 4) el grado de cercanía entre los interlocutores, y 5) la aparición de un entorno condicionado macropragmáticamente.

8.2.1. En cuanto a los datos de tipo léxico semántico, pragmático y sociolingüístico considerados aisladamente, hemos llegado a resultados diversos. En lo referido a los datos de tipo léxico semántico nuestras conclusiones son las siguientes:

1. El tipo de sufijo: el sufijo *-ito* es con un 78% de las muestras el más productivo. La tendencia general del español que hace a este sufijo el más productivo queda confirmada en el corpus. El sufijo *-illo* aparece hasta en un 10% de las formaciones diminutivas del corpus. Esto prueba también la tendencia del español a utilizarlo como segunda opción dentro de los diminutivos. Después vienen los sufijos *-ín* con un 6% y *-ete* con un 5%. La menor incidencia de estos sufijos se debe a su vínculo con aspectos de tipo dialectal o sociolectal.
2. La categoría de la base: los datos confirman que el diminutivo es un mecanismo esencialmente vinculado a los sustantivos con un 63% de las apariciones en bases sustantivas, seguido de lejos por los que aparecen en bases adjetivas con un 31% de las muestras. Estos datos confirman los datos de estudios previos sobre esta cuestión.
3. La transcategorización: el diminutivo, en un 99% de los casos, no afectó al cambio de la categoría gramatical de la base. Podemos afirmar que, dejando al margen cuestiones verbales y de lexicalización, la capacidad transcategorizadora del diminutivo, es algo residual en el caso del español.
4. Los campos asociativos: el diminutivo aparece particularmente vinculado a los campos semánticos relacionados con lo humano como las partes del cuerpo o los tipos de emisiones comunicativas. Esto parece evidente si pensamos en que su principal uso según nuestra tesis es poner de manifiesto la actitud del hablante ante el mundo, un mundo particularmente humano o humanizado. Estos casos representan hasta el 91%.

5. Los rasgos léxico-semánticos: en las bases afijadas, estos se reparten entre tres tipos principales: a) el tipo +delimitable +delimitado – animado se da en un 31% de las ocasiones; b) los adjetivos con gradación +delimitables constituyen un 27% de los casos, y c) los sustantivos +delimitables +delimitados +animados que aparecen en un 24% de los casos. Esto implica que las bases sustantivas +delimitables +delimitadas son aquellas en las que el diminutivo aparece en más ocasiones con un 55% de las apariciones. Es lógico que el diminutivo aparezca sobre las bases sustantivas +delimitables +delimitadas. Su empleo, como vimos en los apartados dedicados a la semántica está penalizado sobre bases abstractas y sobre bases no delimitadas puesto que en los pocos casos en los que esto sucede origina resultados ambiguos que pueden alterar la naturaleza del marco de subcategorización o la categoría gramatical. Como hemos dicho, estos procesos son raros, al menos en la sincronía, en el español. En el caso de los adjetivos, son los adjetivos que pueden recibir procesos de intensificación o atenuación aquellos que, por lo general, permiten su aplicación.

6. La alteración del marco de subcategorización consiste en el cambio de los rasgos léxico-semánticos del marco de subcategorización tras la aplicación del diminutivo. En el corpus, esto sucede solamente en un 6% de las ocasiones, por lo tanto este fenómeno apenas tiene incidencia en el español, al menos si excluimos, como hemos sostenido más arriba, los procesos de lexicalización completados.

7. La reiteración de sufijos: afecta tan solo a un 3% de los casos del corpus. Este dato confirma que el fenómeno, aunque existe en español, es mínimo. Lo lógico es que solo se produzca en entornos poco comunes y extraordinariamente marcados por una elevada afectividad.

En lo que hace a asuntos de tipo pragmático hemos llegado a los siguientes resultados:

1. La función del diminutivo:

En términos generales predominan las funciones afectivos o colaborativas (120 casos) seguidas de los casos de desacuerdo (59). Si consideramos las intensificaciones en su conjunto obtenemos un total de 115 de las cuales 35 con claridad son afectivas o de acuerdo y otras 34 poseen un matiz claro de desacuerdo. Si tenemos en cuenta las atenuaciones, estas suman hasta 120 de casos puros de atenuación. De estos casos, 48 poseen matices afectivos y 16, despectivos.

En lo que respecta a los datos aproximativos o relacionales cuyos usos están entre lo semántico y lo pragmáticos, estos suman una cantidad de 46 apariciones en las cuales el diminutivo solo aparece en 16 ocasiones como un valor aislado mientras que en el resto coexiste con otros matices. Los datos sobre valores representacionales ofrecen hasta 19 apariciones de las que 9 son valores únicos.

Considerados los casos en su conjunto podemos afirmar que predomina la atenuación con 147 casos, si tenemos en cuenta los casos en los que coincide más de un valor, frente a los 128 casos de intensificación.

Si atendemos a los valores de colaboración o no colaboración, los primeros, sumados todos los casos con valores múltiples alcanzan una cifra de 224 casos frente a 140 casos de no colaborativos por lo que parece claro que este mecanismo es claramente colaborativo aunque las vías para conseguir esta colaboración sean la intensificación o la atenuación.

2. El tipo de acto de habla en qué aparece:

Los actos directivos aparecen como acto principal en hasta 60 ocasiones (16%), y compartiendo su valor con otro acto hasta en 24 ocasiones de las que 13 son actos expresivos negativos como insultos o críticas. Los actos comisivos aparecen de manera aislada hasta en 29 (6%) ocasiones y compartiendo su valor con otro acto en 5 ocasiones.

Los actos expresivos aparecen solos hasta en 174 ocasiones de las que 36 son positivos o de agradecimiento (7%) y 138 de críticas o insultos (27%). Además aparecen combinados con otros actos hasta en 40 ocasiones. El porcentaje de insultos y críticas que puede aumentar hasta un 2% si consideramos los casos en los que hay valores múltiples. Por su parte, los expresivos positivos pueden ampliarse un 3% si consideramos los casos en que coinciden con más valores. Los actos asertivos aparecen en 176 de las ocasiones de manera aislada (35%) y junto a otros actos en 9 ocasiones.

En el corpus predominan los diminutivos en actos asertivos. Estos actos en combinación con algunos actos directivos y expresivos suelen estar orientados hacia aspectos colaborativos de la interacción, mientras que los actos de tipo directivo o expresivo orientados hacia aspectos críticos o hacia el perjuicio de la imagen de alguno de los hablantes ocupan ambos una cantidad de los datos menor en dos tercios. Por tanto, parece que la mayoría de los actos de habla seleccionados en el corpus están orientados también en una dirección colaborativa, lo que pone de manifiesto que el diminutivo es un elemento eminentemente colaborativo.

3. El ámbito de acción del diminutivo: el diminutivo lleva su ámbito de acción al acto de habla en un 65% de los casos, afecta solo a la palabra en un 13% de los casos y trasciende los límites del acto de habla en un 21% de los casos. Por tanto parece que el empleo pragmático mayoritario del diminutivo afecta particularmente al acto de habla.

En lo relativo a las cuestiones de naturaleza sociolingüística podemos concluir lo siguiente:

1. El grado de afectación a la imagen social de los hablantes: el diminutivo protege la imagen social de alguno de los hablantes en un 60% de los casos y sirve para atacarla en un 28% de los casos. Por tanto, el empleo del diminutivo parece favorecer la colaboración en la interacción y la protección de las imágenes sociales de sus hablantes para la consecución de objetivos comunes o particulares.

2. Si consideramos los datos en función del sexo del hablante debemos decir que no parece haber diferencias notables entre su empleo por parte de hombres o de mujeres aunque existe una ligera mayoría de casos un 56% en el que diminutivo es empleado por mujeres. En el corpus este dato, por sí mismo, no es suficientemente determinante como para llegar a la conclusión de que su empleo es mayoritariamente femenino.
3. En relación con el empleo del diminutivo y el nivel sociocultural de los hablantes debemos decir que este mecanismo lingüístico es empleado sobre todo por personas de nivel sociocultural medio (es necesario decir que en el corpus predominan los casos de los hablantes de este sector poblacional).
4. En cuanto al grado de cercanía que existe entre los hablantes y su relación con el diminutivo cabe decir que este es empleado en su mayor parte por hablantes que poseen un grado de proximidad alto, un 57% de los casos analizados. En este caso un grado de proximidad alto si parece determinar decisivamente la cantidad de apariciones del mecanismo diminutivo.
5. Cuando hemos encontrado entornos condicionados macropragmáticamente el diminutivo participa en ellos activamente hasta en un 25% de las muestras analizadas, dato que no resulta suficientemente significativo en el corpus como para alcanzar conclusiones determinantes.

8.2.2. Hemos aplicado la prueba del χ cuadrado a los datos obtenidos del corpus para averiguar hasta qué punto es pertinente tomar en consideración los resultados del cruce de datos de distinta naturaleza. La prueba del χ cuadrado determina si dos variables tienen o no relación y por tanto si es pertinente considerar cualquier resultado fruto de esa relación. Para poder aplicar el χ cuadrado la relación entre las variables debe de cumplir con una serie de requisitos cuantitativos. En primer lugar se realizan los cálculos para obtener la tabla de hipótesis nula. Cuando la tabla de hipótesis nula es de dos celdas por dos columnas no se permite ningún valor de relación menor que cinco y cuando la tabla es mayor debe haber al menos un 80% de las celdas con valores superiores a 5. El valor del χ cuadrado se obtiene a partir de cálculos en los que

utilizamos la tabla de resultados observados y la de resultados esperados. En función de los grados de libertad y de la probabilidad alfa se calcula el valor de la inversa del χ cuadrado.

Si el valor del χ cuadrado es menor que el valor de la inversa del χ cuadrado para los grados de libertad de la relación y la probabilidad alfa adecuada se puede afirmar que la hipótesis nula es válida y que, por lo tanto, no hay relación entre las variables. Por el contrario, si el valor del χ cuadrado fuera mayor, habría relación entre las variables.

De la prueba se desprenden tres posibilidades: 1) que el valor del χ cuadrado sea menor y por tanto no haya relación entre las variables; 2) que el valor del χ cuadrado sea mayor y por tanto haya relación entre las variables; 3) que no tengamos datos suficientes en alguno de los valores de comparación para aplicar la prueba. Esta última opción sugiere que el estudio de esa variable posee un bajo interés o incluso que no es una variable. Veamos en las líneas siguientes los resultados que se derivan de la aplicación del χ cuadrado.

8.2.3.1. Cruces de variables investigadas en los que está probada la relación entre las variables.

1. Relación entre la categoría de la base y la función del diminutivo: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (156,516) es mayor que el valor calculado de su inversa (29,588) para diez grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Los datos confirman que por cada vez que el diminutivo se aplica a un adjetivo (34%) se aplica a dos sustantivos (66%) y que estas son las categorías claramente mayoritarias de aplicación. En el caso de los sustantivos la cantidad de casos en los que su función es esencialmente colaborativa en un 50% de sus casos (y en un 33% del total) y también predomina en una proporción aproximada de dos a uno frente a la no colaborativa que supone un 23% de los sustantivos (15% del total). Llama la atención

la función propiamente afectiva que supone más de un tercio del total de los diminutivos con sustantivos (25% del total) y de las atenuantes colaborativos que suponen un 11% de los casos sustantivos y un 8% del total de los casos.

Los diminutivos con sustantivos con un valor puro de desacuerdo suponen un 5% del total de los sustantivos y un 3% de los casos totales. En el caso del adjetivo los valores no colaborativos aumentan hasta suponer aproximadamente un 25% por ciento del total de sus casos. Las funciones principales del diminutivos en adjetivos son las de intensificación en las que los valores colaborativos o no colaborativos están igualados. No es casual que la función principal del sustantivo sea la puramente afectiva. La conclusión es que el sustantivo es, por su frecuencia y no por su proporción, una categoría más colaborativa que el adjetivo, y que en general el diminutivo es un mecanismo lingüístico que favorece la cooperación y la negociación en el discurso. El resto de categorías gramaticales tienen una relevancia poco o nada significativa.

2. Relación entre el tipo de acto de habla y la función del diminutivo: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (160,588) es mayor que el valor calculado de su inversa (42,314) para dieciocho grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

El dato más llamativo es el de la combinación entre actos asertivos con la función afectiva colaborativa, que alcanza más de una décima parte del total del corpus siendo la combinación más utilizada con 63 apariciones (19%). Después vienen los actos expresivos negativos con función de desacuerdo no colaborativo que alcanzan hasta 45 apariciones (13%), los directivos con función afectiva y colaborativa con 19 casos (6%) y los expresivos positivos con función afectiva colaborativa con 18 casos (6%). Si atendemos solo a estos casos que son los mayoritarios, vemos que los actos asertivos se destacan frente al resto y que se confirma la tendencia general del empleo del diminutivo en los valores de colaboración frente a los no colaborativos en una proporción de dos a uno.

El resto de los datos es más difícil de fijar y oscila entre los 10 y los 20 apariciones como las 22 de la función expresiva intensificadora con desacuerdo (6%), las 21 de los asertivos con función de desacuerdo (6%). Por debajo de estos promedios tenemos 15 casos asertivos con función atenuante (4%), otros 15 con función atenuante colaborativa (4%), 14 expresivos críticos con función de atenuante (4%), 13 asertivos con función de intensificación (4%), 13 directivos con función de intensificador (4%), 11 directivos con función de atenuante (3%) y directivos con función de atenuante afectivo colaborativo. A la luz de estos últimos datos, podemos comprobar también el peso del diminutivo en las críticas, con un valor general poco colaborativo que alcanza hasta un 26% del total (87 casos). Destaca también el empleo en los actos de habla directivos en los que hay que decir que los valores intensificadores y los atenuantes están equilibrados.

En conclusión, los actos asertivos colaborativos son mayoritarios, seguidos por los actos de habla expresivos críticos con función no colaborativa que son los que tienen más frecuencia en el corpus y revelan la esencia de los resultados totales del mismo, es decir, que el español utiliza el diminutivo en actos asertivos para establecer buenas relaciones entre los interlocutores y los actos expresivos críticos para deteriorarlas en una proporción aproximada de dos a uno. Esto supone que se confirma que el mecanismo lingüístico del diminutivo, también en esta prueba, funciona esencialmente para favorecer la negociación del significado entre los hablantes y para permitir que la comunicación interpersonal continúe o mejore. En el resto de los tipos de actos de habla y de funciones los resultados están más equilibrados.

3. Relación entre el diminutivo y el grado de perjuicio causado a la imagen social: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (48,187) es mayor que el valor calculado de su inversa (22,458) para seis grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Hemos visto más arriba que la tendencia general del diminutivo es la de proteger la imagen de los hablantes en una proporción de dos a uno frente a los casos que amenazan la imagen. El diminutivo *-ito* que es el que aparece en más ocasiones

funciona protegiendo la imagen un 48% de las veces en contraste con un 22% en que la perjudica. El diminutivo *-illo* la protege en un 6% mientras que la daña en un 3%. Los diminutivos *-ito* e *-illo*, en términos generales, contribuyen a la protección de la imagen de los hablantes en una proporción de dos a uno por cada aparición. Por su parte, *-ete* la protege un 3% de las veces y la perjudica un 2% así que su capacidad para dañar la imagen social es mayor, lo hace en 2 de cada 3 ocasiones. Por el contrario, *-ín* la protege en un 2,4% de las muestras del corpus frente al 0,4% en que la perjudica. Por eso se muestra particularmente protector alcanzando una proporción de 6 a 1.

En este sentido, podemos afirmar con convicción que el diminutivo, en general, es un mecanismo lingüístico encaminado a proteger la imagen, y que en tanto que *-ito* aparece en el 80% de las ocasiones (en conjunto con *-illo* alcanzan el 90%) el principal mecanismo para la protección de la imagen de los hablantes es *-ito*. Podemos organizar los sufijos que aparecen con mayor frecuencia en nuestro corpus de manera escalar en función de su grado de protección de la imagen:

+ [*-ín*] [*-ito*] [*-illo*] [*-ete*] -

4. Relación entre el tipo de base y el daño a la imagen social: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (23,343) es mayor que el valor calculado de su inversa (18,467) para cuatro grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Las bases en las que el diminutivo aparece más veces protegiendo la imagen del interlocutor o la suya son las sustantivas hasta en 177 ocasiones (36% del total de los casos), el doble de las que las perjudica, 84 (17% del total de los casos). Según el corpus, en términos generales los adjetivos son menos propensos a perjudicar la imagen social que los sustantivos. Encontramos que hasta en 44 ocasiones (9% del total) los adjetivos perjudicaron la imagen social por 108 (22% del total) en las que la protegieron. La relación en este caso es prácticamente de 2,6 a 1. El resto de estructuras también están orientadas a la protección de las imágenes aunque en una proporción de 3 a 2.

En conclusión, queda probado una vez más que el diminutivo en los adjetivos es un mecanismo lingüístico encaminado a la protección de la imagen de los interlocutores particularmente por su mayor proporción en contraste con el sustantivo, que no por su frecuencia. Estos resultados cuadran con el sentido colaborativo y negociador del empleo del diminutivo en el discurso.

5. Relación entre el tipo de acto de habla y el perjuicio a la imagen social: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (153,338) es mayor que el valor calculado de su inversa (26,124) para ocho grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Existe una relación clara entre los tipos de acto de habla con diminutivos y el daño que recibe la imagen social. Los actos asertivos son, una vez más, los actos mayoritarios (27% del total de los casos) encaminados a proteger la imagen y negociar el significado de una manera amable con un contraste de 3 (27% del total de los casos) a 1 (8% del total de los casos). Los actos expresivos críticos dañan de manera evidente la imagen de los interlocutores dos (9% del total de los casos) de cada tres veces (2% del total de los casos). En términos generales los actos de habla directivos y comisivos con diminutivos están orientados a la salvaguarda de la imagen de los interlocutores.

En conclusión, la mayor parte de los actos de habla (directivos, comisivos y expresivos positivos y asertivos) están orientados a la protección de la imagen de los interlocutores. Por otro lado, en pequeña medida los directivos (4% del total de los casos) y asertivos (4% del total de los casos) la atacan y en mayor medida los expresivos que contienen críticas (19% del total de los casos) atacan con claridad la imagen de alguno de los interlocutores. La conclusión es clara. En español solo los actos de habla eminentemente críticos con diminutivo están orientados mayoritariamente a menoscabar la imagen social de alguno de los interlocutores. También, en menor medida, las órdenes pueden ir acompañadas de diminutivos con una finalidad claramente descortés.

6. Relación entre la función del diminutivo y el perjuicio a la imagen social: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (370,479) es mayor que el valor calculado de su inversa (32,909) para doce grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Hemos visto que las críticas son los actos de habla más orientados a menoscabar la imagen social de los interlocutores seguidas de los actos directivos y algunos asertivos. Ahora veremos cuáles son las funciones del diminutivo que interactúan con estos actos para conseguir tanto los efectos de protección como de perjuicio a la imagen de los interlocutores. Se consigue proteger la imagen de los interlocutores principalmente a través de la atenuación de la palabra o del acto de habla (54 casos, 14%), particularmente de la atenuación afectiva que es de tipo colaborativo (47 casos, 12%). Por tanto, la atenuación suma hasta 101 casos (26%).

También se protege la imagen social de los interlocutores a través de la intensificación común (36 casos, 9%) y a través de la intensificación afectiva (34 casos, 9%). Sumadas llegan a un total de 70 casos (18%). La mayor cantidad de casos se dan cuando los valores del diminutivo son puramente afectivos (76 casos, 19%). Así pues, la atenuación representa un 16% de los casos en los que se protege la imagen, mientras que la intensificación (18%) y los casos puramente afectivos (19%) la protege en un 37%. Todo ello sumado da un total de un 63%. En contraste, las funciones no colaborativas de desacuerdo puro (58 casos, 15%) y de intensificación del desacuerdo (30 casos, 8%) suponen un 23%.

Así pues, la proporción final (63% frente a un 23%) que obtenemos es que por cada caso de perjuicio hacia la imagen de los interlocutores tenemos 3 casos de protección de empleos colaborativos que protegen la imagen. El resto de los casos son neutros (10%) o de escasa y repartida incidencia (4%).

En conclusión, según el corpus en español el mayor empleo de diminutivos se produce para proteger la imagen social de los hablantes principalmente a través de atenuaciones aunque también de intensificaciones y en empleos puramente afectivos.

7. Relación entre el sexo y la función del diminutivo: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (44,485) es mayor que el valor calculado de su inversa (31,264) para once grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

El reparto de las funciones del diminutivo por sexo y según el recurso empleado se da de la siguiente manera: los hombres recurren a los diminutivos con valores puros afectivos o no colaborativos hasta un (16%) mientras que las mujeres hasta en un (23%). El empleo de la intensificación está igualado por sexos, los hombres la utilizan hasta en un 13% de los casos respectivamente. El uso de la atenuación también está igualado y es aproximadamente de un 14% respectivamente. Los valores semántico-pragmáticos son muy minoritarios.

El dato más llamativo en el reparto por sexos en relación con la función del diminutivo en el corpus es que las mujeres (18% del total) recurren algo más del doble de veces a los usos puramente afectivos y colaborativos que los hombres (8%). Inversamente, recurren al desacuerdo puro algo menos de dos veces (5%) que los hombres (8%).

Tiene sentido a la luz de los datos anteriores que en la expresión del desacuerdo a través de la intensificación en el corpus los empleos de intensificación del desacuerdo se den mayoritariamente en hombres (7%), mientras que las mujeres recurren más de tres veces menos (2%). Curiosamente los empleos de intensificadores colaborativos alcanzan un 4% en ambos sexos respectivamente.

Los empleos de la atenuación por sexos son paralelos. Las atenuaciones colaborativas (5% respectivamente) suponen en los dos casos casi el triple de las no colaborativas (2% respectivamente). A ello habría que sumarle hasta un 6% de atenuaciones puras que normalmente consideraremos como colaborativas.

En definitiva, los empleos de valores afectivos o no colaborativos son mayoritarios y suponen el 39% de los casos. Los intensificadores y atenuantes se reparten un 25% cada uno. El 10% restante corresponde a los casos semántico pragmáticos y en menor medida a los representacionales. Los hombres parecen más proclives a los usos críticos en las intensificaciones y en los valores puros no colaborativos y las mujeres más a los afectivos en los afectivos puros y en los intensificadores afectivos. En el resto de los ámbitos los valores están igualados. La conclusión es que las mujeres recurren más a los mecanismos diminutivos en empleos colaborativos.

8. Relación entre el nivel sociocultural y la función del diminutivo: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (65,153) es mayor que el valor calculado de su inversa (39,252) para dieciseis grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Si consideramos los datos desde el punto de vista del nivel sociocultural vemos que, en el corpus, las personas de nivel medio son las más proclives al empleo del diminutivo afectivo (21% del total) seguidas por las de nivel bajo (6% del total). En contraste, las personas de nivel alto (6% del total) utilizan casi tanto como las de nivel medio (7% del total) el diminutivo no colaborativo. Es interesante ver cómo el diminutivo intensificador no colaborativo lo utilizan también personas de nivel sociocultural alto (4% del total) frente a las de nivel bajo (3% del total). Inversamente, el diminutivo intensificador colaborativo lo emplean más las personas de nivel sociocultural medio (5% del total) y bajo (2% del total). También el atenuante colaborativo lo emplean más las personas de nivel sociocultural medio (6%). Aparentemente las personas de niveles socioculturales medios (32% del total) y bajos (10% del total) emplearían más el diminutivo como un recurso colaborativo. Los hablantes de nivel alto lo emplearían como recurso colaborativo solo en un 6% de las ocasiones.

En general las clases medias han empleado más atenuantes puros (9%) y más intensificadores puros (7%) si bien es cierto que el 63% de los datos provenían de este

sector poblacional frente a un 17% de personas de nivel sociocultural bajo y un 20% de personas de nivel sociocultural alto.

Con todo, la interpretación de los datos del corpus indica que las personas de niveles socioculturales medios o bajos negocian más el significado y colaboran más en las interacciones quizás porque están más condicionadas por las relaciones de poder o porque utilizan un discurso más afectivo y menos formal. Para esta negociación las personas de nivel sociocultural medio prefieren los sufijos afectivos puros en una proporción de 4 a 1 frente a los intensificadores colaborativos o a los atenuadores colaborativos respectivamente. Por el contrario, las personas de niveles socioculturales altos expresan su falta de colaboración con sufijos diminutivos en valores no colaborativos puros y en valores intensificadores no colaborativos preferentemente en una proporción de 2 a 1 aproximadamente.

9. Relación entre el nivel sociocultural y el tipo de acto de habla: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (35,208) es mayor que el valor calculado de su inversa (29,588) para diez grados de libertad y una probabilidad alfa 0,001. La probabilidad de que exista relación es del 100% lo cual garantiza que de hecho existe.

Existe una relación clara entre los tipos de acto de habla con diminutivos y el nivel sociocultural de la persona que lo emplea. Los actos asertivos son, una vez más, los actos mayoritarios particularmente en el nivel sociocultural medio (117 casos, 25% del total). Contrastan con los niveles medio (8%) y bajo (4%). Le siguen los actos expresivos críticos en los que el nivel medio vuelve a ser mayoritario (16%) seguido por los del nivel alto (12%) y el bajo (4%). En tercer lugar están los actos directivos en el nivel sociocultural medio (11%), bajo (3%) y alto (3%).

En resumen, en el corpus tenemos una mayor aparición de intervenciones llevadas a cabo por el nivel sociolingüístico medio (60%) que ha seleccionado principalmente actos asertivos (25%) que a priori son de naturaleza colaborativa. Y algo similar sucede con los directivos (11%) en el nivel sociocultural medio aparentemente también de tipo colaborativo. Estos dos últimos tipos contrastan con los actos expresivos críticos (16%) en el nivel medio que como hemos visto más arriba poseen una naturaleza no

colaborativa. En el interior de este apartado destaca la proximidad entre los actos críticos empleados por hablantes del nivel medio y los actos críticos llevados a cabo por los hablantes de nivel sociocultural alto (12%) que son de naturaleza crítica. Esto se puede explicar probablemente por la mayor capacidad de los hablantes de este grupo de imponer su punto de vista y su posición de superioridad en la interacción. Además, este apartado se relaciona con los resultados del apartado de la imagen social y los actos de habla en el que veíamos que la mayor parte de los actos de habla (directivos, comisivos y expresivos positivos y asertivos) estaban orientados a la protección de la imagen de los interlocutores mientras que solo en mayor medida los expresivos que contienen críticas (64%) la atacaban.

10. Relación entre el sexo y el tipo de acto de habla: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (18,644) es mayor que el valor calculado de su inversa (16,812) para seis grados de libertad y una probabilidad alfa 0,01. La probabilidad de que exista relación es del 99% lo cual garantiza que de hecho existe. La prueba del χ cuadrado ha sido positiva.

En primer lugar hay que decir que la cantidad de actos de habla utilizados por mujeres es ligeramente mayor, 258 (54%) frente a 218 (46%). Los actos de habla utilizados por mujeres han sido preferentemente asertivos (109) puesto que estos actos son mayoritarios. Sin embargo, este dato es interesante puesto que los actos de habla asertivos son preferentemente colaborativos y la proporción es casi de dos a uno: 109 (23%) casos de empleos de mujeres frente a 67 (14%) empleos de hombres. El resultado en las críticas o actos eminentemente no colaborativos merece ser tenido en cuenta porque el uso entre mujeres y hombres se equilibra bastante: 65 (14%) frente a 89 (19%). Resulta interesante que exista una mayor cantidad de actos directivos llevados a cabo por mujeres (11%) que por hombres (6%). Los actos expresivos positivos y los comisivos están bastante igualados entre ambos sexos.

En resumen, el empleo de los diminutivos en función de los actos de habla y de los sexos de los hablantes arroja la idea de que las mujeres emplean más este mecanismo, sobre todo en los actos asertivos y en los directivos. Esto encaja con la idea general de que el empleo del diminutivo tiene una evidente utilidad para las mujeres, y en menor medida para los hombres, de ser utilizado como mecanismo de colaboración

en todos los tipos de actos salvo en los expresivos críticos en los que la tendencia, lógicamente, se invierte. Esto confirma la idea central del trabajo de que el diminutivo es un mecanismo eminentemente colaborativo.

8.2.4. No es posible aplicar la prueba del χ cuadrado en los siguientes casos debido a su baja frecuencia de aparición en el corpus: 1a) Relación entre la transcategorización y el tipo de base (solo hay un 1% de valores de transcategorización y esto provoca que en la mitad de la tabla de hipótesis nula haya valores por debajo de 5) y 1b) Relación entre la transcategorización y el tipo de diminutivo (solo hay un 1% de valores de transcategorización y esto provoca que en la mitad de la tabla de hipótesis nula haya valores por debajo de 5); 2a) Relación entre la iteración de los sufijos diminutivos y el tipo de base (solo hay un 2% de valores con reiteración y esto provoca que en la mitad de la tabla de hipótesis nula haya valores por debajo de 5); 2b) Relación entre la iteración de los sufijos diminutivos y la función del diminutivo (solo hay un 3% de valores de transcategorización y esto provoca que en la mitad de la tabla de hipótesis nula haya valores por debajo de 5); 2c) Relación entre la iteración de los sufijos diminutivos y el tipo de acto de habla (la distribución de los valores es muy irregular debido a la dispersión de los datos y quedan un 71% de los valores por debajo de 5). A continuación veremos estos casos con más detalle.

8.2.4.1. Problemas en la aplicación de la prueba del χ cuadrado al cambio del marco de subcategorización o de la categoría gramatical.

Los casos en los que el diminutivo o evaluativo del español cambia el marco de subcategorización o la categoría gramatical de la palabra, es decir, aquellos en los que se ven modificados los rasgos léxico semánticos de las palabras como su naturaleza [\pm delimitada] o [\pm humana] o bien su género o su número (ver cap. 4.), son escasos. No en vano, su capacidad para mantener la categoría gramatical es una de las características definitorias del diminutivo como categoría sufijal y del evaluativo como categoría o mecanismo semántico-pragmático. La relación entre los evaluativos y el cambio de categoría gramatical plantea problemas porque su frecuencia es escasa y, como

decíamos anteriormente, el estatus de auténtico evaluativo de esos formantes no está claro. Algunos parecen lexicalizaciones puesto que operan en ellos procesos de cambio semántico que han culminado o están bastante avanzados. En otros casos parece que intervienen metáforas o metonimias que se dan conjuntamente con la aplicación de los sufijos y que oscurecen la interpretación de la transformación. La aparición de determinantes en el entorno léxico de la palabra también es responsable directo de sus transformaciones. Parece evidente que si estas formaciones son evaluativas pertenecen, desde luego, a áreas auténticamente periféricas de la derivación evaluativa diminutiva.

En el corpus estudiado predominan los términos con rasgos +delimitable +delimitado –animado como *cacharro-cacharrito*, +delimitable +delimitado +animado +humano del tipo de persona, como *cura-curilla* y los adjetivos susceptibles de ser graduados, como *alto-altito*. En principio, como hemos visto los evaluativos no cambian la categoría sintáctica de la base ni el cuadro de subcategorización. Sin embargo, puesto que otros evaluativos como –one en italiano (Merlini Barbaresi 2004:272) u –ón en español, añaden el rasgo léxico de persona por vía metonímica, se puede justificar algo similar con el caso de –ito en términos del corpus, como en los ejemplos de *bigotitos* o de *ricitos*. No obstante, las alteraciones en el marco de subcategorización deben contemplarse con cautela.

Pues bien, en el corpus Briz hallamos seis casos que cambian de lo +delimitable –delimitado –elemento discreto, un 3% (seis casos) a lo +delimitable +delimitado –animado. La mayor parte de los casos en los que se produce un cambio del marco de subcategorización convierten lo abstracto y no contable en lo concreto y contable principalmente, hacia lo +delimitable +delimitado +animado +humano, (15 casos) y hacia lo –animado (nueve casos). Probablemente, se debe a procesos de metáfora o metonimia que actúan de un modo más o menos contextual en conjunción con el sufijo. Solo en 29 de los 500 casos analizados del corpus global ha habido indicios de algún cambio del marco de subcategorización, lo que indica que este proceso es extraño y periférico, cuando no ajeno, a la morfología evaluativa diminutiva. En nuestra opinión, si bien no parece un mecanismo del cambio, sí puede informar, marcar o favorecer la aparición de otros mecanismos de cambio.

8.2.4.2. Problemas en la aplicación de la prueba del χ cuadrado a la iteración de los sufijos diminutivos

La iteración de diminutivos es un fenómeno estadísticamente escasísimo en la sufijación apreciativa del español, particularmente cuando se trata del mismo sufijo. En más de una ocasión se produce sobre formantes cuya naturaleza evaluativa es dudosa ya que parecen más o menos fijados a la raíz de la palabra como en *mentir-ij-illas*. Cuando se da, viene a aparecer en bases principalmente adjetivas y posee una función principalmente intensificadora. Las funciones de las formas recursivas son preferentemente colaborativas o intensificadoras. En el caso de las formas repetidas, la función más importante es la de la intensificación, no solo por el hecho de que algunas de las formas se den sobre bases adjetivas sino porque su comportamiento es idéntico al de la categoría adjetival en combinación con diminutivos recursivos.

Los sufijos *-ito* e *-ín* en combinación son los que más se repiten. El hecho de que las bases sean siempre las mismas indica cierta tendencia hacia la lexicalización a través de la iconicidad entendida no solo como el empleo de sonidos [i] con valores afectivos sino como repetición sonora o gráfica de elementos en la que aparece ese sonido [i]. El hecho de que los adultos empleen este lenguaje con los niños debe de estar basado en esos aspectos icónicos que provocan que el léxico de los niños sea diminutivo más por imitación de los adultos que por producción propia (de Marco, 1998) y que estos protesten al tomar conciencia del estatus infantil al que les relega este tratamiento.

8.2.5. Correlaciones que no han alcanzado el nivel de relación mínimo exigido por la prueba del χ cuadrado para demostrar con suficiente certeza que están vinculadas:

Relación entre la categoría de la base y el tipo de diminutivo: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables no es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (1,946) es menor que el valor calculado de su inversa (2,366) para tres grados de libertad y una probabilidad alfa 0,5. La probabilidad de que exista relación es solo del 50% lo cual no garantiza que exista dicha relación.

Los resultados de la prueba del χ cuadrado han demostrado que no hay una relación directa que determine que la categoría de la base seleccione un tipo de sufijo u

otro, es decir, que la selección del sufijo es bastante arbitraria. La conclusión es clara el proceso de selección del sufijo no está condicionado por la categoría de la base. No obstante sí que podemos comentar el resto de los asuntos relacionados tanto con el tipo de sufijo como con las categorías a las que se adjunta.

Los diminutivos manifiestan la tendencia a ser más productivos con la categoría sustantiva y, en segundo lugar, con la adjetiva, si bien ha sido posible encontrar formaciones, aunque escasas, en unidades fraseológicas, estructuras repetidas, interjecciones, gerundios y pronombres. Los datos del corpus parecen confirmar la tendencia general del español contemporáneo según los cuales el sufijo diminutivo y evaluativo de una mayor productividad en formas no lexicalizadas es *-ito* (79%), seguido muy de lejos por *-illo* (10%). Con respecto a *-ito* su categoría gramatical de adjunción más frecuente parece ser el sustantivo (66%) seguido de cerca por el adjetivo (34%).

Hay que señalar el alto número de ocurrencias con una serie de adjetivos y cuantificadores relacionados semánticamente (*pequeño, chico, poco*) y que resultan, en español, los más adecuados para recibir la sufijación apreciativa. Funcionan aisladamente como un factor más de la morfología apreciativa y se comportan como el elemento propiamente afectivo cuando reciben un diminutivo. En estos casos, el diminutivo se limita a intensificar la atenuación o la valoración subjetiva que marca referencialmente el adjetivo. Por su parte, Las unidades fraseológicas, recursivas y repetidas con diminutivo son escasas.

El diminutivo puede utilizarse en términos como animales, plantas, partes del cuerpo e hipocorístico. Este puede ser el origen histórico del sentido relacional del diminutivo ya que utilizado en algunos adjetivos o sustantivos como *rubio, bigote o sapo*, sirve para focalizar el referente o para aproximarle a la esfera subjetiva del hablante. Al mismo tiempo, puede convertir un sustantivo común en un apodo y casi en un nombre propio. En cuanto a los sustantivos, existe una serie de nombres propios, aproximadamente 34 casos (7%), en los que el diminutivo parece lexicalizado y, con todo, no deja de participar en la fuerza ilocutiva de los actos de habla, pues de no utilizarse podría indicar modificaciones en el tipo de relación entre los hablantes (distancia, enfado, etc.).

8.2.3.2. Relación entre el tipo de diminutivo y su función: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables no es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (4,461) es menor que el valor calculado de su inversa (4,605) para dos grados de libertad y una probabilidad alfa 0,1. La probabilidad de que exista relación es solo del 90% lo cual no garantiza que exista dicha relación.

Aunque el nivel de relación entre las variables es del 90% no tenemos una certeza estadística suficiente como para afirmar que el tipo de diminutivo seleccione un tipo de función concreta. Con todo, vamos a comentar sucintamente estos resultados. Los resultados del cruce de los datos del tipo de diminutivo y de las funciones que alcanza, de ser válidos, arrojarían dos tipos de conclusiones: por un lado, parece claro que predominan netamente las funciones colaborativas del diminutivo –ito (46%) frente a las no colaborativas (22%) en una cantidad de dos a uno. Si obviamos los datos de menor incidencia observamos que el 49% de los empleos de los sufijos es claramente afectivos frente al 26% que no lo es. Esto cuadra con el resto de resultados positivos de la tesis.

8.2.3.3. Relación entre la categoría de la base y el tipo de acto de habla: la hipótesis de que existe relación entre ambas variables no es válida dado que el valor calculado para el χ cuadrado (7,507) es menor que el valor calculado de su inversa (7,779) para cuatro grados de libertad y una probabilidad alfa 0,1. La probabilidad de que exista relación es solo del 90% lo cual no garantiza que exista dicha relación.

Una vez más el nivel de relación entre las variables es del 90% y no tenemos una certeza estadística suficiente como para afirmar que el tipo de diminutivo seleccione un tipo de función concreta. Por ello comentaremos estos resultados con gran brevedad. En términos generales la proporción entre adjetivos y sustantivos en los actos de habla suele ser de dos a uno. Los actos de habla mayoritarios son los asertivos seguidos de los expresivos referidos a críticas e insultos. Si consideramos los actos asertivos y los expresivos positivos como actos de habla encaminados a la colaboración suman un 47%

de las apariciones. Los actos de habla asertivos en bases sustantivas son mayoritarios (25%), seguidos de los actos de habla expresivos en insultos y críticas (18%).

Estos datos indicarían de ser válidos que la mera transmisión de información y el discurso natural de la negociación del significado de la realidad se lleva a cabo por medio de sustantivos. Por el contrario, cuando se trata de utilizar valores expresivos no colaborativos (29%), las categorías sustantiva (18%) y adjetiva (11%) se aproximan. Esto supondría, con mayor certeza si la prueba fuera positiva, que el adjetivo fuera un elemento menos colaborativo que el sustantivo.

En los actos directivos encontramos 58 (14%) apariciones de sustantivos frente a 18 (4%) de adjetivos. En las órdenes los diminutivos funcionan prioritariamente como mitigadores. Parece que en el español es más importante mitigar sobre los objetos que sobre las cualidades de los mismos. En las unidades fraseológicas, recursivas y repetidas con diminutivo hay cierta tendencia hacia las críticas compensadas por la función colaborativa del diminutivo en general. En conclusión, las categorías más utilizada es la sustantiva en combinación con los actos de habla asertivos o directivos lo que sugeriría, de haber sido positiva la prueba del χ cuadrado, que el diminutivo en combinación con sustantivos posee una vertiente eminentemente colaborativa.

8.2.6. En resumen, nos encontramos tres tipos de resultados según la aplicación de la prueba del χ cuadrado a los cruces de variables:

a) Correlaciones que han alcanzado el nivel de relación mínimo exigido por la prueba del χ cuadrado para demostrar con suficiente certeza que están vinculadas: 1. Relación entre la categoría de la base y la función del diminutivo; 2. Relación entre el tipo de acto de habla y la función del diminutivo; 3. Relación entre el diminutivo y el grado de perjuicio causado a la imagen social; 4. Relación entre el tipo de base y el daño a la imagen social; 5. Relación entre el tipo de acto de habla y el perjuicio a la imagen social; 6. Relación entre la función del diminutivo y el perjuicio a la imagen social; 7. Relación entre el sexo y la función del diminutivo; 8. Relación entre el nivel

sociocultural y la función del diminutivo; 9. Relación entre el nivel sociocultural y el tipo de acto de habla; 10. Relación entre el sexo y el tipo de acto de habla.

b) Fenómenos como la iteración o repetición de diminutivos así como la transcategorización son demasiado marginales como para extraer conclusiones relevantes en el corpus sobre su uso y su relación con otros aspectos del diminutivo. Aparentemente la conclusión más interesante que se puede extraer es precisamente que su marginalidad los excluye de las características centrales y aun periféricas del diminutivo como mecanismo lingüístico en el conjunto de la lengua española.

c) Correlaciones que no han alcanzado el nivel de relación mínimo exigido por la prueba del χ cuadrado para demostrar con suficiente certeza que están vinculadas: 1) los vínculos que se dan entre la categoría de la base y el tipo de diminutivo que se selecciona; 2) la relación entre el tipo de diminutivo y su función; 3) la relación entre la categoría de la base y el tipo de acto de habla.

8.3. Resumen de las conclusiones

El diminutivo es un mecanismo morfológico que posee estructuras de formación paralelas para la expresión del concepto de pequeñez y para la expresión de valores pragmáticos que implican la postura del hablante hacia lo dicho. La conexión de ambas estructuras es posible gracias a determinadas funciones interrelacionadas puesto que al evaluar la dimensión de nuestro entorno hacemos un juicio de valor sobre cómo lo percibimos. Hemos encontrado que este juicio implica o puede implicar una toma de postura ante la realidad particularmente en los casos en los que la dimensión se aplica a contextos aparentemente menos susceptibles de necesitar un juicio sobre su tamaño físico. Resulta necesario seguir investigando en esta dirección puesto que parece evidente que la activación de los mecanismos del diminutivo son consecuencia antes de un posicionamiento del hablante ante la realidad que de otras circunstancias.

No solo resulta que el diminutivo recibe una mayor cantidad de empleos cuando se trata de realizar valoraciones sobre el entorno del hablante. Además, a medida que la

implicación del mismo aumenta, sus funciones son de una naturaleza cada vez más eminentemente pragmática.

1.Hemos constatado que existe una relación entre la categoría de la base y la función del diminutivo según la cual la función principal de los sustantivo con diminutivo es la puramente afectiva (colaborativa) mientras que en los adjetivos lo son las de intensificación en las que los valores colaborativos o no colaborativos están igualados. Esto nos lleva a afirmar que el sustantivo es por su frecuencia de aparición, que no por su proporción, una categoría más colaborativa que el adjetivo y que, en general, el diminutivo es un mecanismo lingüístico que favorece la cooperación y la negociación en el discurso.

2.También hemos descubierto que existe un vínculo poderoso entre el el tipo de acto de habla y la función del diminutivo según el cual el español utiliza el diminutivo mayoritariamente en actos asertivos para establecer buenas relaciones entre los interlocutores y en los actos expresivos críticos para menoscabarlas. La proporción entre la aparición de ambos tipos de actos es de 2 a 1 con lo que, otra vez, se confirma que el mecanismo lingüístico del diminutivo funciona esencialmente para favorecer la negociación del significado entre los hablantes y para permitir que la comunicación interpersonal continúe o mejore.

3.Hemos alcanzado la certidumbre de que existe una relación clara entre la selección del diminutivo y el grado de perjuicio causado a la imagen social. El diminutivo es un mecanismo lingüístico encaminado a proteger la imagen y en particular *-ito*, que aparece en el 80% de las ocasiones. Sin embargo por su poder de protección otros sufijos, como *-ín*, son superiores mientras que *-ete* resulta el más peligroso para la salvaguarda de las imágenes sociales.

4.También existe un vínculo entre el tipo de base que acompaña al diminutivo y el daño que se produce a la imagen social de los hablantes porque, según los datos, la sufijación de adjetivos es proporcionalmente el mecanismo más adecuado para la protección de la imagen de los interlocutores. Estos resultados cuadra, una vez más, con el sentido colaborativo y negociador del empleo del diminutivo en el discurso.

5. Hemos demostrado la relación que existe entre la mayor parte de los actos de habla en los que aparecen diminutivos y la protección de la imagen de los interlocutores. Solo los actos de habla eminentemente críticos con diminutivo están orientados mayoritariamente a menoscabar la imagen social de alguno de los interlocutores.

6. En el ámbito de lo sociopragmático, hemos llegado a la conclusión de que también entre las funciones del diminutivo y el perjuicio que se produce en la imagen social de los hablantes existe una relación puesto que el mayor empleo de diminutivos en atenuaciones principalmente aunque también en intensificaciones o empleos puramente afectivos tiene por fin proteger la imagen social de los hablantes.

7. Además, según los datos, las personas de niveles socioculturales medios o bajos negocian más el significado y colaboran más en las interacciones quizás porque están más condicionadas por las relaciones de poder o porque utilizan un discurso más afectivo y menos formal. Para esta negociación las personas de nivel sociocultural medio prefieren los sufijos afectivos puros. Las personas de niveles socioculturales altos expresan su falta de colaboración seleccionando sufijos diminutivos con valores no colaborativos puros.

8. Si atendemos a la relación entre el nivel sociocultural y el tipo de acto de habla observamos que los hablantes de nivel sociolingüístico medio, que son mayoritarios, han seleccionado principalmente actos asertivos (25%) que a priori son de naturaleza colaborativa. Estos resultados contrastan con la cantidad de actos críticos empleados por hablantes del nivel sociocultural alto (12%). Creemos que este dato se puede explicar, vinculándolo con los resultados del punto anterior, probablemente por la mayor capacidad de los hablantes de este grupo de imponer su punto de vista y su posición de superioridad en la interacción.

9. Aunque es cierto que tanto hombres como mujeres, centrándonos ahora en la división por sexos, recurren a mecanismos colaborativos con diminutivos, tenemos convicción, siguiendo los datos del corpus, de que las mujeres lo hacen más. Inversamente los hombres recurren más a mecanismos diminutivos no colaborativos.

10. En relación con el punto anterior está la correlación entre el sexo y el tipo de acto de habla. Las mujeres emplean más este mecanismo, sobre todo en los actos asertivos y en los directivos como mecanismo de colaboración. En los tipos de actos expresivos críticos la proporción, se invierte. Esto confirma la idea central del trabajo de que el diminutivo es un mecanismo eminentemente colaborativo.

11. Según nuestros datos no existe una relación directa que determine que la categoría de la base seleccione un tipo de sufijo u otro, es decir, que la selección del sufijo es bastante arbitraria. La conclusión es clara el proceso de selección del sufijo no está condicionado por la categoría de la base.

12. Aunque el nivel de relación entre las variables según la prueba del χ cuadrado es del 90% no tenemos una certeza estadística suficiente como para afirmar que el tipo de diminutivo está vinculado con la selección de un tipo de función concreta. Parece lógico pensar que la selección de cualquier sufijo para las distintas funciones es bastante arbitraria puesto que un mismo diminutivo aparece en múltiples funciones.

13. Lo mismo sucede con la vinculación entre el tipo de diminutivo y los actos de habla, el nivel de relación entre las variables es del 90% según la prueba del χ cuadrado y por tanto, no disponemos de una certeza estadística suficiente como para afirmar que ese vínculo efectivamente existe. En conclusión, las categorías más utilizada es la sustantiva en combinación con los actos de habla asertivos o directivos lo que sugeriría, de haber sido positiva la prueba del χ cuadrado, que el diminutivo en combinación con sustantivos posee una vertiente eminentemente colaborativa.

14. Problemas como la transcategorización, la alteración del marco de subcategorización o la iteración de sufijos resultan tan marginales en el español que es imposible aplicarles la prueba estadística del χ cuadrado en nuestro corpus. Esta situación viene a confirmar algo evidente, estas cuestiones son muy periféricas en el ámbito del diminutivo.

Como hemos visto, los valores principales de los diminutivos son colaborativos, protegen la imagen social de los interlocutores, y se dan en los actos de habla mayoritarios en el corpus, primero los asertivos y después los expresivos. Sería

interesante continuar la investigación centrándonos en las vertiente aplicada del uso de los diminutivos. Estos elementos pueden jugar un papel importante en el ámbito del español de los negocios y o en los métodos de ventas que fían en el uso del lenguaje la consecución de sus logros. Nos parece que también sería interesante profundizar en el estudio de los diminutivos en los actos y expresiones de naturaleza no colaborativa, su incidencia real en las críticas, los insultos y la ironía. La escritura literaria o la de guiones cinematográficos o televisivos siempre demanda conflictos en cuya elaboración el diminutivo puede jugar un papel importante.

En todo caso parece innegable que el peso del diminutivo en el ámbito lingüístico es de naturaleza pragmática. Por todo ello, consideramos que resulta de principal interés en este campo continuar investigando tanto en la intensidad en la que el nivel pragmático y los aspectos vinculados a la protección de la imagen social se ven afectados como al resto de cuestiones sociolingüísticas consideradas.

Desde una perspectiva menos aplicada y más académica, cabe continuar con los estudios de aquellos ámbitos más periféricos del diminutivo como los problemas que surgen cuando los aplicamos a las categorías gramaticales minoritarias, el asunto de la transcategorización y de la alteración del marco de subcategorización o la cuestión de la iteración de sufijos. Consideramos que estos ámbitos se ofrecen a una exploración futura que merece ser abordada en un futuro próximo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, C. (2013) *Manual de Morfología del español*. Madrid, Castalia.
- Albelda, M. (2004) “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal”, en Diana Bravo y Antonio Briz (eds.), 109-134.
- ___ (2005) *La intensificación en el español coloquial*. Tesis doctoral, Universitat de València.
- ___ (2005c) “Discordancia entre la atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales”, en Blas, J. L., Casanova, M. y Velando, M. (eds.): *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Castellón, Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, 581-590.
- ___ (2010) “¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado”, en Orletti, Franca y Laura Mariottini (eds.): *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* Roma, Università Roma Tre y Programa EDICE, 41-70.
- ___ (2011) “Atenuación, eufemismos y lenguaje políticamente correcto”, en Aleza, Milagros (coord.): *Normas y usos correctos en el español actual*, Valencia, Tirant Humanidades, 341-374.
- ___ (2012) “Estudio sociolingüístico (piloto) de la atenuación en el corpus PRESEEA”, en Ridruejo, Emilio, T. Solías, N. Mendizábal y S. Alonso (coords.): *Tradición y progreso en la lingüística general*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 35-55.
- Albelda Marco, M. y J. Contreras Fernández (2009): “Imagen de afiliación y atenuantes en un análisis contrastivo alemán/español”, *Estudios sobre lengua, sociedad y cultura en homenaje a Diana Bravo*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, 7-30.

- Albelda Marco, M. y A. Cestero (2011): “De nuevo sobre los procedimientos de atenuación lingüística”, *Español Actual*, 96, 9-40.
- Albelda Marco, M. y M^a J. Barros García (2013): *La cortesía en la comunicación*. Madrid, Arco/Libros.
- Albrespit, J. (2007): “Affixes anglais à valeur qualitative” *Cycnos*, 23 n^o1, 1-9.
- Alemaný Bolufer, J. (1920) *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una u otra*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- Almela Pérez, R. (1999) *Procedimientos de formación de palabras en español*. Ariel Practicum, Barcelona.
- Alonso, D. (1950) *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid, Gredos: Biblioteca Románica Hispánica.
- Alonso A. (1930) “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos españoles”, en íd., *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid, Gredos, pp. 161-189..
- (1951) “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos españoles”, en íd., *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid, Gredos, pp. 195-229.
- (1961) “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos españoles”, en íd., *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, Madrid, Gredos, pp. 161-189.
- (1967) “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos españoles”, en íd., *Estudios lingüísticos: Temas españoles*, 3 ed. Madrid, Gredos, pp. 161-189.
- Alonso, M. (1974): *Gramática del español contemporáneo*, Madrid, Guadarrama.
- Alvar Ezquerro (1995) *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco-Libros.
- Álvarez Muro, A. y C. Joven (2005) “Atenuantes y sus funciones cortesés”, en Bravo, Diana (ed.): *Estudio de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires, Dunken, 119-144.
- Ambadiang, T. (1996) “La formación de diminutivos en español: ¿fonología o morfología?”, *Lingüística Española Actual*, XVIII/2, 175-211.
- ___ (1997) “Las bases morfológicas de la formación de diminutivos en español”, *Verba*, 24, 99-132.
- ___ (2001) “Variación dialectal en la formación del diminutivo español: implicaciones para la estructura de los nombres y adjetivos”, en Matute, Cristina y Azucena Palacios (eds.), *El indigenismo americano II* (pp.163-190). Valencia, Universitat de València, 163-190.

- Angelova Nenkova, V. y C. González-Espresati (2008): “Alternancia e fixación do diminutivo nas unidades fraxeolóxicas”, *Cadernos de Filoloxía Galega*, 10, 13-33.
- Ambadiang, T. y B. Camus (2012): “Morfofonología de la formación de diminutivos en español: ¿reglas morfológicas o restricciones fonológicas?”, en Martín, Josefa; Pazó, José (eds.) *Los límites de la morfología. Estudios dedicados a Soledad Varela*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 55-77.
- Anscombe, J. C. y O. Ducrot (1994) [La argumentación en la lengua](#), Madrid, Gredos.
- Anderson, S. R. (1982) “Where’s Morphology?”, en *Linguistic Inquiry* 13, 571-612.
- ___ (1985) *Phonology in the twentieth century: theories of rules and theories of representations*, Chicago, University of Chicago Press.
- ___ (1990) “Teoría morfológica”, en Newmeyer, F. J.: *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. I. Teoría lingüística: fundamentos*. Madrid, Visor, 183-230. [este año no está en la tesis]
- ___ (1992) “A-morphous morphology”, *Cambridge Studies in Linguistics*, 62. Cambridge: University Press. págs
- Appah, C. y N. Amfo (2011) “The morphopragmatics of the diminutive morpheme (-ba/-wa) in Akan”, *Lexis, Revue de Lexicologie Anglaise*, 6, 85-103.
- Aronoff, M. (1981[1976]): *Word formation in generative grammar*, Cambridge y Londres, The MIT Press.
- Atkinson, J. Maxwell; John Heritage (1984) “Jefferson’s transcript notation”. En Atkinson, J. M.; J. Heritage (eds.) *Structures of Social Action: Studies in Conversation Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Austin, J. (1962 [1982]) *How to do things with words*, Oxford, Clarendon Press.
- Ávila Vargas, V. (2006) *Perceptions of the Spanish Diminutive -ita/ -ito in Learners of Spanish as a Second Language*. Ph. D. Dissertation, Edmonton, University of Alberta.
- Bajo Pérez, E. (1997) *La derivación nominal en español*. Madrid, Arco/Libros.
- Ballester, X. (1999) “A propósito de Lit. *akis, ausis, nosis*...o sobre i predesinencial”, *Res Balticae*, 5, 81-90.
- ___ (2000): “Conejo, étimo celtibérico (y Can, étimo transcontinental)”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXV, 455-466.
- Bally, C. (1951) *Traité de stylistique française*, Ginebra, Georg.

- Barros, P. (1989) «Niveles de empleo del sufijo *-ico* en la ciudad de Granada», *Lingüística Española Actual, Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid, 17-20 de diciembre de 1980, 33-38.
- Bauer, L. (1988) *Introducing Linguistic Morphology*, Edinburgh, Edinburgh University Press.
- __ (1990): “Be-heading the world”, *Journal of Linguistics*, 26, 1-31.
- __ (1996): “No phonetic iconicity in evaluative morphology”, *Studia Lingüística*, 50.2, 189-206.
- __ (1997) “Evaluative Morphology: in Search of Universals”, *Studies in Language*, 21:3, 533-575.
- __ (2001) *Morphological productivity*, Cambridge, C.U.P.
- __ (2004) “The function of word-formation and the inflection-derivation distinction”, in Henk Aertsen, Mike Hannay y Rod Lyall (eds.): *Words in their Places. A Festschrift for J. Lachlan Mackenzie*, Amsterdam, Vrije Universiteit.
- Beinhauer, W. (1964) *El español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Bernal, E. (2003) “Morfología y diccionario. Lagunas léxicas y lagunas lexicográficas en los sustantivos deverbales del sufijo *-itzar* del catalán”, en Bisetto, A., C. Iacobini, Thornton, A. M. (ed.): *Scritti di morfologia in onore di Sergio Scalise in occasione del suo 60º compleanno*, Cesena, Caisa Italia, 13-28.
- Bernal Linnarsand, M. (2003): *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía: Un estudio de la conversación coloquial española*. Tesis doctoral. Stockholm University.
- Bernhardt, E. (2006) “Intensificación y atenuación en relación con cortesía y descortesía en un *Talk Show* de la televisión española”, en Kniffki, M. S. (coord.): *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid / Frankfurt, 2006, Iberoamericana / Vervuert, 43-60.
- Biscetti, S. (2000) “A contrastive Morphopragmatic Study of Italian and English Diminutives in Technical Terminology”, en Németh, E. (ed.): *Actas International Pragmatics* (Julio 2000). Budapest. Selected Papers from the 7th International Pragmatics Conference, 2. Amberes, 81-91.
- Bisetto, A. y S. Scalise (2007) “Selection is a Head Property”, *Acta Lingüística Hungarica*, 54, (4), 361-380.
- Bloomfield (1964[1933]) *Lenguaje*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Böhmerova, A. (2011) "Suffixal diminutives and augmentatives in Slovak. A systemic view with some cross-linguistic considerations", *Lexis, Revue de Lexicologie Anglaise*, 6, 59-60.
- Borer, H. (2006) *In Name Only*, Oxford, Oxford University Press.
- Bosco Coletso, S. (1997) "Diminutivo", in Bosco Coletso, S. (ed.): *Italiano e tedesco: un confronto. Appunti morfo-sintattici, lessicali e fonetici*, Alessandria: Edizione dell'Orso, 95-116.
- Bravo, D. (2004): "Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico" En Bravo, D. y Antonio Briz (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 5-9.
- Britta, M. Ch. (1960) *Emotional and Affective Means of Expression*, Bonn, Franke.
- Briz, A. (1984) "Notas sobre los sufijos apreciativos en el habla de la comarca Requena-Utiel", *Miscelánea Sanchis Guarner II: Estudios de lengua i literatura, Quaderns de Filologia*, Valencia, Universitat de València, 53-56.
- ___ (1985) "La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática." En *Actas del I Simposio sobre Análisis del Discurso Oral* (Almería, 23-25 de noviembre de 1994), Almería, Universidad de Almería, 103-122.
- ___ (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmalingüística*. Barcelona, Ariel.
- ___ (2003) "La estrategia atenuadora en la conversación coloquial", en Bravo, D. (ed.) *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, 17-46.
- ___ (2004) "Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada", en Bravo, D. y A. Briz (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 5-9.
- ___ (2007) "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América", *Lingüística Española Actual*, 29/1. 5-40.
- Briz, A. y M. Estellés (2010) "On the relationship between attenuation, discourse particles and position", en Kaltenböck, G. et alii (eds.): *New Approaches to Hedging. Studies in Pragmatics*, Bingley, Emerald, 289-304.
- ___ (en prensa) "Particles and attenuation", *Journal of Pragmatics*.
- Briz A. y Grupo Val.Es.Co. (2002) *Corpus de conversaciones coloquiales*, Madrid, Arco/Libros.

- Briz Gómez, A. (coord.) (2008) *Saber hablar*, Madrid, Aguilar.
- Brown, P. y S. Levinson (1987) *Politeness: Some Universals in Language Usage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bühler, K. (1931[1950]) *Teoría del lenguaje*, Madrid, Revista de Occidente.
- Bybee, J. (1985) *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*, Ámsterdam y Philadelphia, John Benjamins.
- Bustos Guadaño, E. (2004) *Lenguaje, comunicación y cognición: temas básicos*. Madrid, UNED.
- Caballero, M. y J. Corral (1998) “Integración de los sufijos apreciativos en los niveles avanzados de L2” en Moreno Fernández F., Gil Burman M. Alonso K. (eds.): *La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro. Actas del VIII Congreso Internacional de ASELE*. (Alcalá de Henares 17-20 de septiembre de 1997), Alcalá de Henares, 207-214.
- Cáceres, M. y M. Salas (1992) “Un ejemplo de creación de palabras: algunos nombres de plantas canarias. I. Coincidencias léxicas y diminutivos”, *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 11, 13-32.
- Caffi, C. (1990) “Modulazione, mitigazione, litote”, en Conte, M. E., A. Giacalone Ramat y P. Ramat (eds.): *Dimensioni della linguistica*, Milán, Franco Angeli, 169-99.
- Caffi, C. (ed.) (2007) *Mitigation*, Studies in Pragmatics, 4, The Netherlands, Amsterdam, Elsevier.
- Camus Bergareche, B. (1997) “Sufijos apreciativos con derivados deverbales en español” *Revista de Filología Románica*, 14:1, 85-97.
- Cantero, M. (2001) *La morfopragmática del español*, Múnich, Lincom Europa.
- ___ (2006) “Estructura morfológica y función pragmática. Estudio del uso del paradigma de la sufijación emotiva en español en paralelo a estructuras referenciales.”, en Valencia, A. (coord.): *Actas del XIV Congreso Internacional de ALFAL*, Monterrey, Cederrom, http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/pragmatica_analisis_discurso/cantero.html [consultado el 4 de enero de 2014].
- Capanaga, P. (1999) *Palabras de papel*, Bolonia, CLUEB.
- Carnap, R. (1958) *Introduction to Symbolic Logic with Applications*, New York, Dover Publications.
- Carro Pérez, L. A. (2011) “Rasgos particulares del discurso oral hidrocálido: hacia un estudio profundo de los diminutivos en los dialectos del español mexicano”, en Memorias del XII Encuentro Nacional de Estudios en Lenguas, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 338-352.
- Carnicer, R. (1975-76) “Masculinos y femeninos en función diminutiva y aumentativa”, *Yelmo*, 38-39.
- Cassullo de Carilla, C. (1960) “Nota sobre el diminutivo en español y francés (a propósito de un libro de Bengt Hasselrot)”, *Humanitas*, 189-194.

- Catalán, D (1958-60) “Hacia un atlas toponímico del diminutivo (-INU en la toponimia hispano-románica)”, *Boletim de Filologia*, XVII, 257-292.
- ____ (1958-1959) “La toponimia del diminutivo y la re-romanización de hispania”, en *Las lenguas circunvecinas del castellano*, Madrid, Paraninfo, 248-53.
- Ceccerini, M., S. Bonifacio y E. Zocconi (1997) “Acquisition of Diminutives in Italian (Sara)” *First International Meeting of the Project on the Acquisition of Pre- and Protomorphology, 24-28 February 1995*, Viena, Verlag der Osterreichischen Akademie der Wissenschaften, 26, 147-179.
- Cetnarowska, B. (1992) “The role of context in the interpretation of morphologically Complex Words” en Frens J. y H. Dols (eds.): *Pragmatic Grammar Components*, Tilburg, Netherlands: Tilburg University Press, 1-18.
- Cinque, G. (2006) “Mapping nominal functional structure: some DP/CP (non) parallelism.”, *Handout for talk given at the DP-internal information structure workshop*, 17-18 November 2006, University of Utrecht, Utrecht.
- Colina, S. (2003) “Diminutives in Spanish a morpho-phonological account”, *Southwest Journal of Linguistics*.
[\[www.findarticles.com/p/articles/mi_hb1440/is_200312/ai_n5870685\]](http://www.findarticles.com/p/articles/mi_hb1440/is_200312/ai_n5870685)
[\[com/P/articles/mi_h61440/is_200312/ai_n5870685\]](http://com/P/articles/mi_h61440/is_200312/ai_n5870685).
- Company Company, C. (2002) “Gramaticalización y dialectología comparada” *Dicenda. Cuadernos de Filología*, 20, 39-71.
- Contreras Fernández, J. (2007): “Cortesía lingüística en actos directivos” *Quaderns de Filologia*, 12, 175-191.
- Correas, G. (1954[1625]) *Arte de la lengua española castellana*. Madrid, Patronato Marcelino Menéndez y Pelayo.
- Coseriu, E. (1962) “Sistema, norma y habla”, en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 11-114.
- __ (1977): “Los diminutivos: ‘noción’ y ‘emoción’”, en *El hombre y su lenguaje*. Madrid, Gredos, 169-170.
- __ (1986): *Introducción a la lingüística*, Madrid, Gredos.
- Costa, M. (1997) “Alterati accrescitivi e peggiorativi” en Bosco Coletos, S. (ed.) *Italiano e tedesco: un confronto. Appunti morfo-sintattici, lessicali e fonetici* Alessandria: Edizione dell’Orso, 173-204.

- Crocco, G. (1992) “Morfopragmatica e pragmatica lessicale degli etnici italiani” en Gobber, G. (ed.): *La linguistica Pragmatica. Atti del XXIV Congresso della Società di Linguistica Italiana*, Roma, Bulzoni, 61-71.
- Crowhurst, M. J. (1992) “Diminutives and augmentatives in Mexican Spanish: a prosodic analysis.” *Phonology*, 9, 221-253.
- Cruzado, A. (1982) “Diminutive, augmentative and pejorative suffixes in English and Spanish”, en R. Nahs and D. Belaval (eds.): *Readings in Spanish-English contrastive linguistics*, San Juan de Puerto Rico, Inter American University Press, 66-92.
- Curcó (1998): “¿No me harías un favorcito?: reflexiones en torno a la cortesía verbal en el español de México y el español peninsular.” en *La pragmática lingüística del español: recientes desarrollos*, H. Haverkate, G. Mulder y C. Fraile Maldonado (eds.) Amsterdam/Atlanta, GA, 129-71.
- Curcó, C y A. de Fina (2002): “Modo imperativo, negación y diminutivos en la expresión de la cortesía en español: el contraste entre México y España”, en Placencia M. E. y D. Bravo (eds.): *Actos de habla y cortesía en español*, Múnich, Lincom Europa, 107-140.
- Cuenca, M. J. y J. Hilferty (1999) *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona, Ariel.
- Dal, G. (1999) “Suffixation par *-et(te)* et bases verbales”, en Corbin, D. *et al.* (eds.): *La morphologies des dérivés évaluatifs. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse. (29-30 avril 1999). Silexicales n°2*, Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS & Lille: Université de Lille III, 37-47.
- Daltas, P. (1985) “Some patterns of variability in the use of diminutive and augmentative suffixes in spoken modern Greek koiné (MGK)”, *Glossologia* 4, 63-88.
- de Bruyne, J. de (1978) “Acerca del sufijo *-azo* en español contemporáneo”, *Iberoromania* 8, 54-81.
- ___ (1979) “Le suffixe ‘-ón’ en espagnol moderne”, *Linguistica Antverpiensia*, XIII, 7-53.
- ___ (1989) “Algunos aspectos de la problemática de la traducción al alemán de los sufijos apreciativos españoles”, en Neumeister S. (ed.): *Actas del noveno Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Berlín, 18-23 de agosto de 1986), Frankfurt, Vervuert, I, 93-101.
- ___ (1992) “El sufijo *-ón* en indicaciones de edad”, en Vilanova A. (coord.): *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, IV, Barcelona, PPU, 1103-1115.
- ___ (1998) “Algunos aspectos de la formación de palabras con sufijos apreciativos (perspectiva comparativo-contrastiva español-neerlandés)”, en Delbecque, N. y C.

- de Paepe (eds.): *Estudios en honor del profesor José de Kock*, Leuven, Leuven U.P., 133-42.
- ___ (2000) “La función multidimensional de los sufijos patémáticos”, en Alvar, M. (ed.): *Introducción a la lingüística*, Barcelona, Ariel, 255-2.
- ___ (2001) “Afijación apreciativa en formas verbales”, *Linguistica Antverpiensia*, 35, 27-37.
- de Marco, A. (1998) *Sociopragmatica dei diminutivi in italiano*, Rende, Università degli Studi della Calabria.
- Dengler, R. (1997) “Sufijación, expresividad y traducción”, en Olivares Pardo, A. y E. Sopena Balordi (eds.): *Estudios contrastivos*, Valencia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valencia, Facultad de Filología, 43-51.
- Delhay, C. (1999) “‘Diminutifs’ et niveaux de catégorisation”, *Faits de langues*, 4, 79-87.
- Díaz Hormigo, M^a T. (2012): “Hacia una clasificación de los procedimientos de creación y formación léxica: la formación de palabras” en Ridruejo, E., T. Solías, N. Mendizábal y S. Alonso (coords.): *Tradición y progreso en la lingüística general*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2197-2218.
- di Garbo (2013) “Evaluative morphology and noun classification: a cross-linguistic study of Africa”, *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [on line], 10, n^o1, pp. 114-136. [http://www.skase.sk/Volumes/JTL22/pdf_doc/07.pdf]
- Dressler, W. y L. Merlini Barbaresi (1994) *Morphopragmatics. Diminutives and Intensifiers in Italian, German and other Languages*, Berlín y Nueva York, Mouton de Gruyter.
- Dressler, W. (1985) “On the predictiveness of Natural Morphology”, *Journal of Linguistics*, 21, 321-337.
- Dressler, W., Mayerthaler, O. y W. Wurzel (1987) “Introduction”, en Dressler W. (ed.): *Letimotifs in Natural Morphology, Studies in Language Companion Series*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins, 10, 3-21.
- d’Angelis, A. y L. Mariottini (2006) “La morfopragmática de los diminutivos en español y en italiano”, en Villayandre, M. (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León, 358-378.
- Eddington, D. (2002) “Spanish diminutive formation without rules or constraints”, *Linguistics* 40-2, 395-419.
- ___ (2004) *Spanish Phonology and Morphology*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins.

- Efthymiou, A. (2013) “On the interaction between semantics and phonetic iconicity in evaluative morphology”, en *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [online], 10, n°1 [2013-02-04]. Disponible en www.skase.sk/Volumes/JTL22/pdf_doc/09.pdf.
- Eguren, L. (2001) “Evaluative suffixation in Spanish and the syntax of derivational processes” en en Hirschensohn, J., E. Mallén, K. Zagona (eds.): *Features and Interfaces in Romance. Essays in honor of Helles Contreras*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins, 71-85.
- Escavy, R. (2012) “Isomorfismo y motivación en la morfología del español”, en Ridruejo, E. y otros (coords.): *Tradición y progreso en la lingüística general*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 135-52.
- Ettinger, S. (1974a) *Diminutiv- und Augmentativbildung: Regeln und Restriktionen. Morphologische und semantische Probleme der Distribution und der Restriktion bei der Substantivmodifikation im Italienischen, Portugiesischen, Spanischen und Rumänischen*. Tübingen, Narr.
- ___ (1974b) *Form und Funktion in der Wortbildung. Die Diminutiv- und Augmentativmodifikation im Lateinischen, Deutschen und Romanischen. Ein Kritischer Forschungsbericht 1900-1975*. Tübingen, Narr.
- Faitelson-Weiser, S. (1980) *Les suffixes quantificateurs de l'espagnol (La suffixation augmentative et diminutive: essai de systématisation)*. Paris, Éditions Hispaniques.
- Falcinelli, A. (2007) “Funciones textuales de los diminutivos en el español peninsular”, *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, 10, 235-246.
- Félix-Brasdefer, J.C. (2004) “Actos de habla y estrategias de cortesía”, En Bravo, D. y A. Briz (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 285-299.
- Fernández Ramírez, S. (1962) “A propósito de los diminutivos españoles”, en *Strenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, *Acta Salmanticensia*, XVI, 185-192.
- ___ (1986) *La derivación nominal* (ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque), Madrid, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XL.
- Fontanella de Weinberg, M^a B. (1962) “Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá”, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XVII, 557-73.
- Fortin, A. (2011) *The Morphology and Semantics of Expressive Affixes*, tesis de Filosofía en Lingüística. Oxford University: (1-5-2014)

[<http://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:88a23d7c-c229-49af-9fc92cb35fce9d54/datastreams/THESIS01>]

- Fradin, B. (1999) “La suffixation en *-et* est-elle évaluative?”, en Corbin, D. et al (eds.): *La morphologies des dérivés évaluatifs*. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse 29-30 avril 1999. *Silexicales* N°2, Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS &. Lille: Université de Lille III, 69-82.
- ___ (2003) “Le traitement de la suffixation en *-et*”, *Langages*, 37, 51-77.
- ___ (2005) “Problemi semantici in morfologia derivacionale”, in Grossman, M. & A. M. Thornton (eds.): *Atti del 37esimo convegno Della SLI*, L’Aquila, 163-192.
- Franco Figueroa, M. (1988-89) “Los morfemas diminutivos *-ico, -illo, -ito*, en documentos Hispanoamericanos de América central y de la Nueva España. Siglos XVI y XVII”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 5, 101-125.
- Fraser, B (1975) “Hedged Performatives” en Cole, P., J.L. Morgan, J.P. Kimball (eds.): *Syntax and Semantics*, New York Academic Press, 187-210.
- ___ (1980) “Conversational mitigation”, *Journal of Pragmatics*, 4, 341-350.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009): “La expresión de la reserva enunciativa”, *Interlingüística*, 18, 22-37.
- Fuentes, C. y E. Alcaide (2002) *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco Libros.
- ___ (2004) “La dimensión argumentativa del diminutivo”, en Villayandre, M. (coord.): *Actas V Congreso de Lingüística General* (León, 5-8/3/2002), vol. 2, 1073-1085.
- Gambino, M. (2010) *Evaluative Morphology: a Syntactic approach*. Tesis doctoral. [<http://paduaresearch.cab.unipd.it/2964/1/Tesi.pdf>].
- Garcés Conejos, P., P. Bou Franch y E. García Gómez (1992) “Estudio pragmático-constrastivo del diminutivo: una propuesta metodológica”, en Etxeberria, F. y J. Arzamendi (eds.): *Bilingüismo y adquisición de lenguas. Actas del IX Congreso Nacional de AESLA*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 247-57.
- García-Medall, J. (1994-1995): “Sobre la innovación morfológica del español americano”, *Español Actual*, nº 63, 53-62.
- García Gallarín, C. (2000) “Los diminutivos en el discurso femenino: Edad Media y siglos de oro”, *Verba* 27, 347-404.
- ___ (2007) “Derivación, lexicalización y analogía: el caso de los diminutivos”, en Puigvert Ocal, A. e I. Delgado Cobos (coords.): *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*. Madrid, Ediciones del Orto, 501-522.

- García J. y J. Pascual (1992-1993): “Los sutiles mecanismos de la derivación aplicados al incordio.” *Universitas Tarraconensis*, XIV, 211-239.
- Gracia Negroni, M. M. (1995) “Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalisants”, en J. C. Anscombe (comp.): *Théorie des topoi*, Paris, Editions Kimé, 101-144.
- García Pérez, R. y De Hoyos Puente, J. C. (1997) “El problema de los diminutivos en el DRAE: revisión lexicográfica”, *Interlingüística*, 6, 53-58
- García Pérez, R. (1999-2000) “La importancia de la 4ª ed. En relación con los diminutivos que aparecen en el DRAE”, *Revista de Lexicografía*, IV, 57-71.
- García Platero, J.M. (1997) “Sufijación apreciativa y prefijación intensiva en el español actual”, *Lingüística Española Actual*, 19/1, 51-61.
- García Vizcaíno (2001) “Principales estrategias de cortesía verbal en español”. En *XV Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas, Sevilla. 2000*, *Interlingüística*, 10, 185-88.
- Garro, V., B. Guacochea y J. Miazzo (2010) “Diminutivos y variedades lingüísticas: Análisis de su inclusión en la reeducación fonológica”, *Fundamentos en Humanidades*, Año XI, nº I (21), 177/191.
- Gawelko, M. (1987) “Algunas observaciones sobre la estructural de la categoría derivativa en base de derivados españoles”, en Bogacki, K. (ed.): *Lexique et Grammaires des Langues Romanes*, Actes du Congrès International de Linguistique Romane, Jadwisin 24-28 Septembre 1984, Wydawnictwa Uniwersytetu Warszawskiego, Warszawa.
- Gil I. y M. Torres (2013) “Tratamiento lexicográfico de los derivados en *-illo* e *-ito* y el proceso de lexicalización”, en Pazó, J., Irene Gil y M.ª Ángeles Cano (eds.): *Teoría morfológica y morfología del español*, Madrid, UAM, 253-266.
- Gillis, S. (1997) “The Acquisition of Diminutives in Dutch”, en Dressler W.(ed.): *First International Meeting of the Project on the Acquisition of Pre- and Protomorphology, 24-28 February 1995*, Viena, 165-179.
- Giraud, H. y M. Voga Redlinger (2007) “Lexeme-Based Model vs. Morpheme-Based Model from Psycholinguistic Perspectives”, en Montermini, F., G. Boyé, y N. Hathout (eds.): *Selected Proceedings of the 5th Décembrettes: Morphology in Toulouse*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 108-114.
- Gooch, A. (1967) *Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish*, Oxford, Pergamon.

- González Ollé, F (1962) *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, Revista de Filología Española. Anejo LXXV.
- ___ (1978) “Formación superlativa y diminutiva de los nombres terminados en /ia/, /io/, /ie/ y fonología generativa de sus derivados mediante sufijos que comienzan por /i/”, en Emilio Alarcos (colaborador): *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, Universidad de Oviedo vol. 3, 103-32.
- Gràcia, LL. y L. Turón (2000) “On appreciative suffixes”, *Acta Linguistica Hungarica*, 47 (1-4), 231-247.
- Grandi, N. (1998) “Sui suffissi diminutivi”, *Lingua e Stile*, XXXIII, nº 4, 627-52.
- ___ (2000) “Semantic restrictions on diminutive formation: evidence from Italian”, en Scanner-Wolles, Chs., J. Rennison y F. Neubarth (eds): *Naturally! Linguistic studies in Honour of Wolfgang Ulrich Dressler. Presented on the Ocasión of his 60th Birthday*. Torino, Rosenbeg & Sellier, 133-142.
- ___ (2001a) “Su alcune presunte anomalie della morfologia valutativa: il rapporto con il genere ed il numero”, *Archivio Glottologico Italiano*, 1, 25-56.
- ___ (2001b) “I suffissi valutativi tra derivazione e flessione: uno studio interlinguistico”, *Archivio Glottologico Italiano*, 1, 129-73.
- ___ (2002) *Morfologia in contatto. Le costruzioni valutative nelle lingue del Mediterraneo*. Milano, F. Angeli.
- ___ (2005) “Sardinian evaluative morphology in typological perspective”, en Putzu, I. (ed.): *Sardinian in Typological Perspective*, Bochum, Dr. Brockmeyer, 188-209.
- ___ (2007) “I verbi valutativi in italizano tra azione e aspetto”, *Studi di Grammatica Italiana*, XXIV (2005), 153-188.
- ___ (2011) “Renewal and innovation in the emergence of Indo-European evaluative morphology”, *Lexis Revue de Lexicologie Anglaise*, 6, 5-25.
- Grandi, N. y S. Scalise (1999) “Les règles d’altération nominale en italien.” En Corbin, D. et al. (eds.): *La morphologies des dérivés évaluatifs*. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse 29-30 avril 1999. *Sillexicales* N°2, Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS & Lille: Université de Lille III, 83-94.
- Grandi, N. y F. Montermini (2003) “Valutativi suffissali e prefissali: un’unica categoria”, en Grossmann, M. y A.M. Thornton, (eds.): *La formazione delle parole*, Atti del XXXVII Congresso Internazionale della SLI, Roma, Bulzoni, 271-287.
- ___ (2005) “Prefix-suffix neutrality in evaluative morphology”, en Booij, G., E. Guevara, A. Ralli, S. SgROI y S. Scalise (eds.): *Morphology and Linguistic Typology*, On-line

- Proceedings of the Fourth Mediterranean Meeting on Morphology (MMM4), Catania 21-23 September 2003, University of Bologna, 143-156. URL <http://morbo.lingue.unibo.it/mmm/>
- Greenberg, J. (1966, 2ed.): “Some Universals of Grammar with Particular Reference to the Order of Meaningful Elements”, *Universals of Language*, London, MIT Press, pp.110-113.
- Grice, H. P. (1957): “Meaning”, *Philosophical Review* 66:377-88. Reimpreso en Steinberg y Jakobovits 1971:53-9.
- ___ (1975) “Logic and conversation”, en Cole, P. y Jerry L. Morgan (eds.): *Syntax and Semantics. Speech Acts*, vol. 3, New York, Academic Press, 41-58. Trad. esp. Valdés Villanueva, L. M.(Compilador), pp. 481-510.
- Guerrero Salazar, S. (2004): “La importancia del neologismo en el lenguaje deportivo: casos relevantes de sufijación”, en Villayandre, M. (coord.): *Actas del V Congreso de Lingüística General*, León 5-8 de marzo de 2002; vol. 2, 1493-1506.
- Haas, M. R. (1972) “The expression of the diminutive”, en Estellie Smith, M. (ed.): *Studies in Linguistics in Honor of George L. Trager*, The Hague/Paris, Mouton, 148-152.
- Harris, Z. S. (1951) *Structural Linguistics*, London and Chicago, The University of Chicago Press.
- Harris, J. (1994) “The OCP, prosodic morphology and Sonoran Spanish diminutives: a reply to Crowhurst”, *Phonology* 11, 179-190.
- Hasselrot, B. (1957) *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Uppsala y Wiesbaden, Uppsala Universitets Arsskrift, 11.
- ___ (1972) *Étude sur la vitalité de la formation diminutive en française au XX^e siècle*, Uppsala, Almqvist & Wiksell.
- Haverkate (1984) *Speech Acts, speakers, and hearers: preference and referential strategies in Spanish*, Amsterdam, John Benjamins.
- ___ (1985) “La ironía verbal: un análisis pragmalingüístico”, *Revista Española de Lingüística*, 15, vol. 2, Madrid, Gredos, 343-92.
- ___ (1990a) “A Speech Act Analysis of Irony” *Journal of Pragmatics*, Vol 14(1), 77-109.
- ___ (1990b) “Politeness and mitigation in Spanish: a morpho-pragmatic analysis”, en Pinkster H. e I. Genee (eds.): *Unity in Diversity, Papers presented to Simon C. Dick on his 50th Birthday*, Dordrecht-Holland/Providence, 107-131.
- ___ (1994): *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*, Madrid, Gredos.

- Hawkins, J.A. & A. Cutler 1988. Processing factors in morphological asymmetry, in Hawkins (ed): *Explaining Language Universals*. Oxford: Blackwell.
- Hernández, M^a I. y G. Tamames (1997) “La traducción del diminutivo en la narrativa de Gottfried Keller: una manera peculiar de entender la realidad”, en M. A. Vega y R. Martín-Gaitero (eds.): *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la traducción*, Madrid, UCM, 603-14.
- Hernández Flores, N. (2004) “Sobre el fenómeno de la cortesía”, en Bravo, D. y A. Briz (ed.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel, 95-108.
- Hidalgo, A. (2009) “Modalización (des)cortés y prosodia: estado de la cuestión en el ámbito hispánico”, *Boletín de Filología*, XLIV, 1, 161-195.
- Hockett, (2000): “Dos modelos de descripción gramatical”, en Elizabeth Berniers (ed.), *Lecturas de morfología*, México, UNAM, pp. 47-86.
- Howard, H. (1998) “Spanish diminutives and neocognition-type neural processing”, (editor): *Perspectives on Semantics, Pragmatics and Discourse*, I Congreso Asociación Española de Lingüística Cognitiva, Alicante. [en www.tulane.edu/~howard/Confpapers/SpDimAELICOS/SpDimAELICO.pdf].
- Hummel, Martin (1997) "Para la lingüística de vuestro diminutivo: Los diminutivos como apreciativos", *Anuario de Estudios Filológicos*, XX, 191-210.
- Inchaurrealde, C. (1997) “Space, reference, and emotional involvement”, en Niemeier, S. y R. Dirven (eds.): *The Language of Emotions. Conceptualization, Expression, and Theoretical Foundation*, Amsterdam y Philadelphia, John Benjamins, 135-154.
- Iwakasi, F. (2003) “Ahoritita”, *ABC*, 5-1-2003: n. pág. Web. 5-1-2014 [www.fernandoiwasaki.com/articulos_archivos/Ahorititita.pdf]
- Jackendoff, R. (1990) *Semantic Structures*, The MIT Press, Cambridge.
- __ (1991) “Parts and boundaries”, en Levin, B. & S. Pinker (eds.): *Lexical & Conceptual Semantics*, Amsterdam, Elsevier. 9-45.
- Jaeggli, O. (1980) “Spanish diminutives”, en Nuessel, F. H. (ed.): *Contemporary Studies in romance languages proceedings of the eighth Annual Symposium on Romance Languages*, Indiana, Indiana University Linguistic Club, 142-158.
- Jespersen, O. (1933) “Symbolic value of the vowel i” en Jespersen, O. (ed.): *Linguistica: Selected Papers in English, French and German*, Copenhagen, Levin and Munksgaard, 283-303.

- Jurafsky, D. (1996) “Universal tendencies in the semantics of the diminutive”, *Language*, 72/3, 534-578.
- Kempe, V., Brooks, P. y L. Pirot (2001): “How can child-directed speech facilitate the acquisition of morphology”, en Almgren, M. A. Barreña, M^a J. Ezeizabarrena, I. Idiazabal y B MacWhinney (eds.): *Research on Child Language Acquisition: Proceedings of the VIIIth International Congress for the Study of Child Language*. Somerville, MA: Cascadilla Press, 1237-1247. (5-1-2014) [https://www.academia.edu/924805/How_can_child-directed_speech_facilitate_the_acquisition_of_morphology#]
- Kempe, V., P. J. Brooks y S. Gillis (2005) “Diminutives in child-directed speech supplement metric with distributional word segmentation cues”, *Psychonomic Bulletin & Review*, 12 (1), 141-151.
- Kempe, V., P. J. Brooks y S. Gillis (2007) “Diminutives provide multiple benefits for language acquisitions”, *Language Acquisition and Language Disorders*, 43, 319.
- Kempe, V., P. Brooks, N. Mironova y O. Fedorova (2003) “Diminutivization supports gender acquisition in Russian children”, *Journal of Child Language*, 30, 471-485.
- King, K. y G. Melzi (2004) “Intimacy, imitation and language learning: Spanish diminutives in mother-child conversation”, *First Language*, 24 (2), 241-261.
- Kopyl, V. (1999) “Algunas observaciones sobre los medios morfológicos utilizados para la expresión de las relaciones de magnitud”, en *Actas de la II Conferencia de Hispanistas de Rusia*, Moscú, Embajada de España en Moscú, 19-23 abril. (5-1-2014) [<http://hispanismo.cervantes.es/archivo.asp?DOCN=9>].
- Körtvélyessy, L. (2011) “A Cross-linguistic research into phonetic iconicity.” en Körtvélyessy, L. y P. Štekauer (eds.): *Lexis 6. Diminutives and Augmentatives in the Languages of the World*, 27-39. (5-1-2014) [http://lexis.univ-lyon3.fr/IMG/pdf/Lexis_6_-_Kortvelyessy.pdf].
- ___ (2012) “Phonetic iconicity—Lost in universality”, *Bulletin of the Transilvania University of Braşov*, 4 (53) n° 2. Series IV: Philology and Cultural Studies, 137-144.
- Körtvélyessy, L. y P. Štekauer (2011) “Introduction”, en *Diminutives and Augmentatives in the Languages of the World*. e-journal *Lexis*, 6, pág. 3. (5-1-2014) [http://lexis.univ-lyon3.fr/IMG/pdf/Lexis_6.pdf].
- ___ (2011) “A Cross-Linguistic research into phonetic iconicity”, *Lexis, Revue de Lexicologie Anglaise*, 6, 27-39.

- Krzeskowski, T. P. (1993): "The axiological parameter in preconceptual image schemata", in R. Geiger & B. Rudzka-Ostyn, (eds.): *Conceptualization and Mental Processing in Language*. Cognitive Linguistics Research 3, Berlin, Mouton de Gruyter, 307-329.
- Kryk-Kastovsky, B. (2000) "Diminutives as interface of Word Formation, Semantics and Pragmatics" en Dalton-Puffer, C. y N. Ritt (eds.): *Words: Structure, Meaning, Function. A Festschrift for Dieter Kastovsky*, Berlin-New York, Mouton de Gruyter, 165-174.
- Lang, M. F. (1992) *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- Langacker, R. (1991) *Concept, Image and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*, Berlín, Mouton de Gruyter.
- Lakoff, G. (1987): *Women, Fire and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind*, Chicago, University of Chicago Press.
- ___ (1989) "Some empirical results about the nature of concepts", *Mind & Language*, 4, 103-129.
- Lapesa, R. (1980) *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- Lázaro Mora, F. (1977a) "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos", *Thesaurus*, 31, 41-57.
- ___ (1977b) "Morfonología de los sufijos diminutivos -ito(a), -ico(a), -illo(a)", *Verba*, 4, 115-125.
- ___ (1981) "Los derivados sustantivos con -ete/ -eta", *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo LXI. Cuaderno CCXXIV septiembre-diciembre, 481-96.
- ___ (1999) "La derivación apreciativa", en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, vol., 34647-4682.
- Leech, G. (1983) *Principles of Pragmatics*, London, Longman.
- ___ (1997) *Principios de pragmática*, La Rioja, Universidad de La Rioja.
- Lieber, R. (1981) *On the Organization of the Lexicon*, Blomington: Indiana University Linguistics Club.
- ___ (1980) *On the Organization of the Lexicon*, Tesis doctoral, MIT.
- Lope Blanch, J. M. (1972) "Sobre el origen del sufijo -eco, como designador de defectos", en Coseriu, E. y W. D. Stempel (eds.): *Sprache und Geschichte, Festschrift für Harri Meier zum 65 Geburtstag*, Budapest, Wilhem Fink, 305-312.

- Lorente, M., A. Adelstein, e I. Kugel (1999): “La persistance du caractère évaluatif dans les lexicalisations: Le cas du suffixe –azo en espagnol”, *Sillexicales*, 2. Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS & Lille: Université de Lille III, 127-37.
- Louro, I. (1958) reseña de: Hasselrot, B. (1957) *Études sur la formation diminutive dans les langues romanes*, Uppsala y Wiesbaden, Uppsala Universitets Arsskrift, 11; en *Boletim de Filologia*, XVII/ 1, 195-98.
- Lurye, A. (1990) *The translation of Russian diminutives into English*, Phd. Dissertation. University of Alberta (Canada).
- Llitas, M. (1992) “La doctrina de Nebrija sobre formación de palabras”, en Penny, R. (ed.): *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, I, (Lingüística), Madrid, Castalia, 99-111.
- Magni, E. (1999) “Sémantique du diminutif et relations d’appartenance”, en Corbin, D. et al. (eds.): *La morphologie des dérivés évaluatifs*. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse 29-30 avril 1999. *Sillexicales* n° 2, Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS & Lille: Université de Lille III, 139-148.
- Makri-Tsilipakou, M. (2003) “Greek diminutive use problematized: Gender, culture, and common sense”, *Discourse Society*, 14(6), 699-672.
- Mancera, A. (2009) “Una aproximación al estudio de los procedimientos de intensificación presentes en el discurso periodístico”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, n°17, 1-30. ISSN 1577-6921. <http://www.um.es/tonosdigital/znum17/subs/indice/IndiceTonos.htm>
- Manson, K. L. J. (1969) reseña de: Gooch, A (1967) *Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish*. Pergamon Press, Oxford; en *Bulletin of Spanic Studies*, XLVI, n° 2, 155-156.
- Marimón Llorca, C. e I. Santamaría Pérez (2001) “Procedimientos de creación léxica en el lenguaje juvenil universitario”, *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 15, 4-64.
- Mariner Bigorra, S. (1956-1957) “El sufijo diminutivo –ín en los nombres propios femeninos.”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 8-9, 168-170.
- Mariottini, L. (2006) “El uso de los diminutivos y su relación con la cortesía lingüística en los chats. Análisis contrastivo de comunidades virtuales españolas e italianas”, en *Cultura lenguaje y representación/Culture, Language and Representation*. Revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I/ Cultural Studies Journal of Universitat Jaume I, 3, 103-131.

- Martín Camacho, J. C. (2002) *El problema lingüístico de los interfijos españoles*, Cáceres, Universidad de Extremadura. Servicio de publicaciones.
- Martín Zorraquino, M. A. (2012): “Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal”, disponible en la web: <http://dspace-unive.cilea.it/bitstream/10278/2845/1/Martin.pdf>.
- Martinet, A. (1991) “Expressivité”, *La Linguistique*, 27, I, 3-14.
- Martínez, M. (2002): “Diminutivos en el español de Venezuela: una aproximación morfológica”, *Núcleo* 19, 87-99.
- Matkovská, K. (2012) *Los diminutivos relacionados con el mundo de los famosos y sus funciones en los textos de las revistas elegidas*. Bakalářská diplomová práce, Univerzita Filozofická, Fakulta Ústav Románských Jazyků a Literatur. (consultado el día 5 de enero de 2014) [http://is.muni.cz/th/350633/ff_b/BAKALARSKA_PRACE.txt].
- Matthews, P.H. (1980) *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. Madrid, Paraninfo.
- ___ (1972) *Inflectional Morphology*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Matus, R. (2004) “La derivación apreciativa en el habla de los nicaragüenses” en *La Prensa. Diario de los nicaragüenses*. www.laprensa.com.ni/archivo/2004/agosto/08/opinion.
- Meier, Ardith J. (1995) “Passages of politeness”. *Journal of Pragmatics* 24. 381- 392.
- Melissaropoulou, D. (2008) “Headness in diminutive formation: Evidence from Modern Greek and its Dialectical Variation”, *Acta Linguistica Hungarica*, 55, 183-204.
- Mellado, A. y B. Camus (2009) “Morfología, pragmática, E/LE: la enseñanza de la derivación apreciativa”, en Serrano-Dolader, D., M. A. Martín Zorraquino y J. F. Val Álvaro (eds.): *Morfología y español como lengua extranjera (E/LE)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 117-142.
- Melzi, G. & King, K.A. (2003) “Spanish diminutives in mother child conversation”, *Journal of Child Language* 30 (2), 281-304.
- ___ (2004) “Intimacy, imitation and language learning: Spanish diminutives in mother-child conversation.” *First Language*, 2, 24, 241-261.
- Mendoza, M. (1998) *The grammaticalization of the Spanish diminutive: Metaphorical projections of size*. Phd. Dissertation. Universtiy of California, Berkeley.

- ___ (2000/2001) “Metaphors of size: Polisemy and grammaticalization of argumentative and diminutive suffixes in Spanish”, *Anales del Instituto de Lingüística*, XII-XXIII, 151-152.
- Merlini Barbaresi, L. (1992) “Diminutives”, en Bright, W. (ed.): *International Encyclopedia of Linguistics*, vol. 1, New York, Oxford University Press, 355.
- ___ (2004) “Alterazione”, in Grossman, M. & F. Rainer (eds.): *La formazione delle parole in italiano*, Tübingen, Niemeyer, 264-92.
- ___ (2012) “Combinatorial patterns among Italian evaluative affixes”, *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [on line], Vol. 9, nº1, [cit. 2012-06-20]. Pp.2-14. Disponible en la página web http://www.skase.sk/Volumes/JTL20/pdf_doc/01.pdf ISSN 1339-782X.
- Meyer Hermann, R. (1988) “Atenuación e intensificación (análisis pragmático de sus formas y funciones en el español hablado)”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 225-90.
- Miranda, J. A. (1994) *La formación de palabras en español*, Salamanca, Colegio de España.
- Miranda Miranda, I. (1999): *An optimality theoretic analysis of Nicaraguan Spanish diminutivization: Results of a field survey*. Phd. Dissertation. University of Washington.
- Monge Casao, F. (1965) “Los diminutivos en español”, *Actes du Xème Congrès International de Linguistique Romane*, París, Klincksieck, 137-48.
- ___ (1972) “Sufijos españoles para la designación de golpe” en F. Yndurain (ed.): *Homenaje a Francisco Yndurain*, 2. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, 229-47.
- ___ (1988) “Diminutivos: cuantificación, subjetividad, especialización”, en Lüdke, J. (ed.): *Energia und Ergon, III, Das sprachstheoretische Denken Eugenio Coserius in der Discussion* (2), Tubinga, Narr, 129-40.
- Montero, M. (2012) “Procesos lingüísticos en la creación de hipocorísticos”, en [Josefa M y J. Pazó \(eds\)](#): *Los límites de la morfología. Estudios dedicados a Soledad Varela*. Universidad Autónoma de Madrid, 287-298.
- Monterrubio Prieto, J.M. (1990) “La disminución léxica, ¿un concepto exclusivamente nominal?”, *Verba*, 17, 77-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1972) “Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación”, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 27: 71-88.

- Morant Marco, R. (1990) “Morfología”, en López, A. *et alii* (eds.): *Lingüística general y aplicada*, Valencia, Universitat de València, Servei de Publicacions, 137-159.
- Moreno Cabrera, J.C. (2013): *Cuestiones clave de la lingüística*. Madrid. Síntesis.
- Moreno Fernández, F. (2006) “Información básica sobre el “Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América – PRESEEA (1996-2010)”, *Revista Española de Lingüística*, 36, págs. 385-391.
- Moya, V. (1993) “El diminutivo de respeto cariñoso: aspectos semánticos y difusión en Canarias”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12, 225-232.
- Muñoz García, I. (2004): “Diminutivos en nombres propios”, en el diario *El Nuevo Día*. www.elnuevodia.com/opinion/Noviembre/op041106a.html.
- Muñiz Muñiz, N. (1985) “Los sufijos en español e italiano: invitación a la cautela en el aprendizaje del léxico”. *Le Lingue del Mondo*, 5, 73-79.
- Mutz, K. (1999) “Les dérivés évaluatifs de l'italien: comment la diachronie explique la synchronie”, in Corbin, D. *et al.* (eds.): *La morphologie des dérivés évaluatifs*. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse, 29 -30 avril 1999, *Sillexicales* 2, 161-167.
- ___ (2000) *Die italienischen Modifikationssuffixe. Synchronie und Diachronie*. Frankfurt, Peter Lang. (Dissertationschrift Universität Konstanz).
- ___ (2001) “I suffissi alterativi dell'italiano: prospettive sincroniche e diacroniche”, en Fabián, Z. y Salvi, G. (eds.): *Semantica e lessicologia storiche. Atti del XXXII congresso internazionale di studi della SLI*, Budapest, 29-31 ottobre 1998. Roma, Bulzoni, 375-389.
- Náñez, E. (1973) *El diminutivo: historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos.
- Napoli, D. & Reynolds, B. (1994) “Evaluative suffixes in Italian”, in Booij, G. & van Marle, J. (eds.): *Yearbook of Morphology*. Dordrecht, Boston & London: Kluwer Academic Publishers, 151-178.
- Necker, H. (2004) *Modifizierende Suffixe und Adjektive im Italienischen*, Dissertation, Universität Konstanz.
- ___ (2005) “Suffissi alterativi e restrizioni”, en Grossmann, M. y Thornton, A. M. (eds.): *La Formazione delle parole. Atti del XXXVII Congresso internazionale di Studi della Società di lingüística italiana (SLI): L'Aquila, 25-27 settembre 2003/ Pubblicazione Della Società Lingüística Italiana, Roma, Bulzoni*, 389-405.

- Neyrod, D. (1994-95) “Les dérivés lexicalisés espagnols en *-illo/-illa, -ón*: une contribution à l’étude de l’organisation du lexique et des processus de création lexicale”, en *Cahiers du CIEL*, Université Paris 7, 163-184.
- Nieuwenhuis, P. (1985) *Diminutives*. University of Edinburgh. Tesis doctoral on line: (consultada el día 5 de enero de 2014) [<http://ethos.bl.uk/OrderDetails.do?uin=uk.bl.ethos.370224>].
- Nida, E. A. (1949) *Morphology. The Descriptive Analysis of Word*, Ann Arbor, MI, The University of Michigan Press.
- Nishikawa, M (2008) “A Cognitive and Pragmatic Study of Diminutives”, 熊本大学教育学部紀要. 人文科学 (Humanidades, Facultad de Educación de la Universidad de Kumamoto), nº 57, 59-69.
- Ohannesian, M. (1996) *La formación del diminutivo en castellano*. Trabajo de investigación dirigido por Joan Mascaró. Universitat Autònoma de Barcelona. (5-1-2014) [<http://filcat.uab.cat/clt/publicacions/tesis/pdf/Ohannesian.pdf>]
- Ontañón de Lope, P. (1983) “Una nota sobre los morfemas diminutivos del español de México”, en Alvar, M. y G. Salvador (eds.): *Philologica Hispaniensia in Honorem Manuel Alvar*, I, Madrid, Gredos, 499-505.
- Osuna García, F. (2008) “Las funciones semánticas de los morfemas auxiliares” en Olza Moreno, I., M. Casado Velarde y R. González Ruiz (eds.): *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2008. ISBN: 84-8081-053-X, 625-638. (5-1-2014) [<http://www.unav.es/linguis/simposiosel/actas/>]
- Ott, D. (2011) “Diminutive-formation in German. Spelling out the classifier analysis”, *Journal of Comparative German Linguistics*, 14:1-46.
- Pandolfi, A. M. (1989) “-illo: ¿sufijo diminutivo?”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 27, 133-49.
- Panocová, R. (2011) “Evaluative suffixes in Slavic”, *Bulletin of the Transilvanian University of Braşov*, Series IV: Philology and Cultural Studies, 4 (53) nº 1, 175-182.
- Paredes Toral, Á. (2003) “Los diminutivos en español coloquial: análisis morfopragmático y sus aplicaciones lúdicas en la clase de E/LE”, en Rojas Gordillo, C. (ed.): *Actas del X Seminario de Dificultades Específicas de la Enseñanza del Español a Lusohablantes*, (ciudad/editorial), 141-147.

- Pena, Jesús (1980) *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*. Santiago de Compostela: Universidad, Anexo 16 de *Verba*.
- ___ (1990) “Sobre los modelos de descripción en morfología”, en *Verba* 17, 5-75.
- ___ (1993): “La formación de verbos en español: la sufijación verbal”, en Varela, S. (ed.): *La formación de palabras*. Madrid: Taurus Universidad. 217-281.
- ___ (1994-95) “Formación de palabras: gramática y diccionario”, *Revista de Lexicografía*, I, 163-81.
- Pfeiffer, E. (2003) “La traductora como mediadora entre culturas” en Eva Gugenberger (ed.): *Comunicación intercultural en América Latina: ¿del conflicto al diálogo?*, Frankfurt/M, Peter Lang, 58-61.
- Pharies, D. (2002) “Historia de los sufijos españoles -ajo, -ejo, -ojo, -ujo” en García-Medall, J. (ed.) *Aspectos de Morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram, 95-101.
- ___ (2002) *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid, Gredos.
- Placencia, M. y D. Bravo (2002) “Panorámica sobre actos de habla y cortesía” en Placencia, M. y D. (eds.): *Actos de habla y cortesía en español*, Múnich, Lincom Europa, 1-20.
- Plank, F. y E. Filimonova (2011) *The Universals Archive*. Disponible en la web: <http://ling.unikostanz.de/pages/proj/sprachbau.htm>. [consultado el día 10 de marzo de 2011).
- Piñel López, R. M^a (1993) “La traducción de los diversos valores del diminutivo español al alemán”, en Radeus, M. y J. Sevilla Muñoz (eds.): *Terceros Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, Madrid, Universidad Complutense, 85-95.
- Polo, J. (1975) “Diminutivos en acción”, *Español Actual*, 29, 9-36.
- Portolés, J. (1988) “Sobre los interfijos en español”, *Lingüística Española Actual*, X/2, 153-169. (También en S. Varela (ed.) (1993): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, 339-59.
- ___ (1999) “La interfijación”, en Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 5041-5073.
- Pottier, B. (1959) *Morphosyntaxe Espagnole*, París, Ediciones Hispano Americanas.
- ___ (1968) *Presentación de la lingüística*, Madrid, Alcalá.
- Potts, C. (2004) “Conventional implicatures, a distinguished class of meanings”, en Ramchand G. Ck. y C. Reiss (eds.): *The Oxford Handbook of Linguistic Interfaces*, Oxford y Nueva York: Oxford University Press, 187-198.

- ___ (2005) *The Logic of Conventional Implicatures*, vol. 7 de Oxford Studies in Theoretical Linguistics. Oxford: Oxford University Press.
- ___ (2007a) “The expressive dimension” *Theoretical Linguistics* 33(2): 165-197.
- Prieto, V. (2005) *Spanish evaluative morphology: pragmatic, sociolinguistic, and semantic issues*. Phd. Dissertation. University of Florida.
- Pujol Payet, I. (1997-1998): “Derivados numerales con sufijos apreciativos”, *Estudi General*, 17-18, 79-111.
- Rainer; F. (1993) *Spanische Wortbildungslehre*, Tübingen, Max Niemeyer.
- ___ (1986) “Recursiveness in word-formation, with special regards to Spanish”, *Acta Linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae*, Tomus, 36 (1-4), 197-209.
- ___ (1995) “Inflection inside derivation: Evidence from Spanish and Portuguese”, in Booij, G., J. van Marle (Hg.): *Yearbook of Morphology 1995*, Dordrecht (Kluwer) 1996, 83-91.
- ___ (1997) “La périphéricité de la flexion par rapport à la dérivation: contre-exemples espagnols et portugais”, en Lorenzo Vázquez, R. (coord.): *Actas del XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, 1. 97-108.
- ___(2002) “Convergencia y divergencia en la formación de palabras de las lenguas románicas” en García-Medall, J. (ed.): *Aspectos de Morfología derivativa del español*, Lugo, Tris Tram, 103-133.
- ___(2003) “Semantic fragmentation in Word-Formation: The case of Spanish –azo” BUSCAR” En R. Singh y S. Starosta, eds. *Explorations in Seamless Morphology*, New Delhi Thousand Oaks, Calif.: Sage Publications,197-211.
- ___(1931) *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe.
- ___(1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Gredos.
- ___(2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- Ramírez, L. (2008) “Morfosemántica y morfopragmática en alemán y español. Estudio contrastivo en torno a la derivación”, en *Themenschwerpunkt Magazin*. Disponible en la web: http://www.fage.es/magazin/magazin18/06_LAURA_RAMIREZ.pdf.
- Reyes Rivero, M^a y S. Toledo Reina (2000) “Los diminutivos españoles: una clasificación y descripción”, en *Actas del Congreso Internacional de Semántica*, I, La Laguna, Universidad de la Laguna, 855-63.

- Reynoso Noverón, J. (1998) “El papel de la metáfora en la gramaticalización de diminutivos”, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española, La Rioja 1-5 abril 1999*, 717-724.
- ___ (2001) “Desarrollos paralelos en el contacto español-lenguas indígenas: indigenismos léxicos y diminutivos.” *Anuario de Lingüística Hispánica*, 17-18, 111-128.
- ___ (2002) “El diminutivo en el español actual: de la gramática a la pragmática”, en Echenique Elizondo, M. & J. Sánchez Méndez (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua*, Madrid, Gredos, 935-943.
- ___ (2005) “Procesos de gramaticalización por subjetivización: el uso del diminutivo en español”, en Eddington, D. (ed.): *Selected Proceedings of the 7th Hispanic Linguistics Symposium*, Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 79-86.
- Ridruejo, E. (1989) *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*, Madrid, Síntesis.
- ___ (2002a) “Para un programa de pragmática histórica del español.”, en Echenique M. T. y J. Sánchez (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Valencia, 31 de enero-4 febrero de 2000, Madrid, Gredos, 159-77.
- ___ (2002b) “Cambio pragmático y cambio gramatical”, *Language Design: Journal of Theoretical and Experimental Linguistics*, 4, 95-111.
- Rifón, A. (1994) “La habitualidad e iteratividad en la derivación verbal española”, *Verba*, 21, 183-206.
- ___ (1998) “La derivación verbal apreciativa en español”, en *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 12, 211-226.
- Rio-Torto, G. M. (1999) “Aux limites de la dérivation: évaluatifs et z-évaluatifs” en Corbin, D. et al. (eds.): *La morphologies des dérivés évaluatifs*. Forum de morphologie. Actes du colloque de Toulouse 29-30 avril 1999. *Sillexicales* N°2, Villeneuve d’Ascq, UMR 8528-CNRS & Lille: Université de Lille III, 197-208.
- Robins, R. H. (1971[1995]) *Lingüística General*, Madrid, Gredos.
- Rodríguez Ponce (2002): *La prefijación apreciativa*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- Rodríguez R., S. (1998) “Afijación connotativa en español” *Estudios Filológicos*, 33, 105-110.
- Roldán, M. (2002): “Hacia una gramática contrastiva de enfoque comunicativo-funcional”, en Luque Durán, J. de D. y otros (eds.): *Nuevas tendencias en la Investigación Lingüística*, Granada, Granada Lingvisticae, 177-184.

- Ruiz de Mendoza Ibáñez, F. J. (1995-96) "Some notes on the gramatical status of the Spanish *-ito/-illo* diminutives and their translation into English", *Pragmalingüística*, 3-4, 155-72.
- ___ (1999) "Morfología flexiva y derivativa en la gramática lexemático-funcional; el caso de la sufijación apreciativa", en Feu Guijarro, M^a J. y S. Molina (eds.): *Estudios sobre el léxico, sintaxis y traducción: un homenaje a Leocadio Martín Mingorance*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 305-22.
- ___ (2000) "El modelo cognitivo idealizado de tamaño y la formación de diminutivos y aumentativos en español". En Manolo, Ricardo, M. (ed.): *Estudios cognoscitivos del español. Revista española de Lingüística aplicada*. Monográfico de 2000. Logroño-Querétaro. Asociación española de Lingüística Aplicada y Facultad de Lenguas y Letras. UAQ, 355-374.
- Ruhstaller, S (2001) "Descripción gramatical y tratamiento lexicográfico de los diminutivos en el *Diccionario de autoridades*", en Medina Guerra, (nombre) (coord.), 181-210.
- Salazar, B. (1994-95) "La formation diminutive en espagnol", *Cahiers du CIEL*, 155-162.
- Salvá, V. ([1989]1844) *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, edición y estudio de Margarita Lliteras, Madrid, Arco Libros.
- Sami, M. (1984) "Lexical innovation as a pragmatic analysis of symbols", en Martin, P. (ed.): *Actes du 10e Colloque de la cocieté Internationale de Linguistique Functionelle (S.I.L.F)*, Ste-Foy (Canada), Dt de Langues et Linguistique, 81-84.
- Sanmartín, J. (1999) "A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos", *Oralia*, 2, 185-219.
- Santibáñez Sáez, F. (1999) "Conceptual interaction and spanish diminutives", *C.I.F.*, XXV, 173-190.
- ___ (2001) "Diminutives at the crossroads: morphopragmatics or semantic features" en de la Cruz, I. *et al.* (eds.): *La Lingüística Aplicada a finales del siglo XX. Ensayos y propuestas*. Vol 2. Alcalá de Henares, AESLA, 629-634.
- Sapir, E. (1929) "A study in experimental symbolism", *Journal of Experimental Psychology* 12, 225-239.
- Savickienė, I. (1998) "The acquisition of diminutives in Lithuanian", en Gillis, S. (ed.): *Antwerp papers in linguistics*, 95, Amberes, Universiteit Antwerpen, 97-113.
- Savickienė, I., W. Dressler, V. Barcza, P. Bodor, N. Ketrez, N. Korecky-Kröll, M. Plamović, U. Stephany y E. Thomadaki (2007): "Diminutives as pioneers of

- derivational and inflectional development -a cross-linguistic perspective-”
Antwerp Papers in Linguistics, 112. Amberes, Universiteit Antwerpen, 81-94.
- Scalise, S (1987): *Morfología generativa*, Madrid, Alianza Universidad.
- __ (1994): *Morfología*, Bologna, Il Mulino.
- Schneider, K. P. (1999) “Diminutives in Discourse: Sequential Aspects of Diminutive Use in Spoken Interaction”, *Discourse Analysis VII: Working with Dialogue*. Castellón, Universitat Jaume I, 293-300.
- __ (2003) *Diminutives in English*, Tübingen, Niemeyer.
- __ (2013) “The truth about diminutives, and how we can find it: Some theoretical and methodological considerations”, in *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [online], vol. 10, nº1 [cit. 2013-02-04]. Available on web page [http://www.skase.sk/Volumes/JTL22/pdf_doc/08.pdf.]
- Schneider, K. & S. Strubel-Burgdorf (2012) “Diminutive -let in English”, en *SKASE Journal of Theoretical Linguistics* [on line], Vol. 9, nº1, [cit. 2012-06-20]. Pp.15-32. Disponible en la página web [http://www.skase.sk/Volumes/JTL20/pdf_doc/02.pdf.]
- Searle, J. (1969) *Speech Acts*, Cambridge: Cambridge University Press.
- __ (1975a): “A taxonomy of illocutionary acts”, en Searle, 1-29.
- __ (1975b) “Indirect speech acts” en Searle, 30-57.
- __ (2001): *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid, Cátedra.
- Ševa, N. (2006): *Exploring the facilitating effect of diminutives on the acquisition of Serbian noun morphology*. Thesis of the Department of Psychology of the University of Stirling.
- Ševa, N., V. Kempe, P. Brooks, N. Mironova, A. Pershukova, y O. Fedorova (2007) “Crosslinguistic evidence for the diminutive advantage: gender agreement in Russian and Serbian children”, *Journal of Child Language*. 34, 111-131.
- Stephany, U. (1995) “Diminutives in Early Greek, a Preliminary Investigation”, *First International Meeting of the Project on the Acquisition of Pre- and Protomorphology, 24-28 February 1995*, Viena, 147-179.
- Stephenson, T. (2004) “Declensional-type classes in derivational morphology: Spanish diminutives revisited”, en *Phonology/ Morphology General Papers*, MIT. (consultado el 5 de enero de 2014) [<http://dl.dropboxusercontent.com/u/4484634/2004/Phon-Genls/paper.pdf>].

- Steriopolo, O. (2007) “Universal diminutive syntax”
http://semlab1.sbs.sunysb.edu/fasl/abstracts/A_Steriopolo.pdf.
- Štekauer, P., Valera, S. y L. Kórtvélyessy (2012) *Word-Formation in the World's Languages: A Typological Survey*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Stump, G. (1993): “How peculiar is evaluative morphology”, *Journal of Linguistics* 29, 1-36.
- Stump (1995) “The uniformity of head marking in inflectional morphology”, in G. Booij and J. van Marle (eds.): *Yearbook of Morphology 1994*, Dordrecht: Kulvert, 245-296.
- Sifianou, M. (1992) “The use of diminutives in expressing politeness: Modern Greek versus English”, *Journal of Pragmatics* 17, 155-173.
- Silva Almanza, M. (2010) *Los diminutivos y la ideología de género*, en *El Habla de Monterrey corpus PRESEEA*, en internet: [www.filosofia.uanl.mx:8080/cuartocoloquiohumanidades/files/Mayra%20Silva%20Almanza_MayraSilva.ColoquiHumanidades2010.doc].
- Soler Espiauba, D. (1996) “La expresividad en el sistema español de sufijación: españolitos, curritos, coleguillas y demás gente de mal vivir.” *Cuadernos Cervantes*, 8, mayo-junio [http://culturitalia.uibk.ac.at./hispanoteca/Wortbildung/XIV.htm].
- Sperber, D. y D. Wilson, (1986) *Relevance. Communication and Cognition*, Oxford, Basil Blackwell.
- Spišiaková, M. (2006) “Algunos aspectos comparativos de los diminutivos en español y eslovaco”, *Eslavística Complutense*, 6, 139-145.
- Spitzer, L. (1918) *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*. Tübingen, Max Niemeyer.
- __ (1933) reseña de Amado Alonso: “Para la lingüística de nuestro diminutivo”, en *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, 9-10.
- Stanley, W. (1986) *Spanish/English contrasts. A course in Spanish linguistics*, Georgetown University Press, Washington, D.C.
- Stoll, E. (2006) “La fórmula de tratamiento *señorita* en el español peninsular comparada con el *Fräulein* alemán. Modificaciones de significado y empleo”, en Scherader-Kniffki, M. (coord.): *La cortesía en el mundo hispánico: nuevos contextos, nuevos enfoques metodológicos*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 79-96.

- Tirapu, I. (2000) “El sufijo *-ito* como modulador elocutivo en actos lingüísticos directivos”, en J. Borrego (ed.): *Cuestiones de Actualidad en Lengua Española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 129-139.
- Tøgeby, K (1965): *Structure immanente de la langue française*, París, Larousse.
- Torres Sánchez, M. (1999) “A propósito de la ironía ecoica”, en Yanguas, Á. y F. J. Salguero (eds.): *Estudios de lingüística descriptiva y comparada*, Sevilla, Kronos, 439-445.
- Torres, M. (2006) “Algunos apuntes sobre morfología derivativa en las primeras obras académicas: *Diccionario de autoridades* (1726-1739) y *Gramática de la lengua castellana* (1771)”, en Villayandre, M. (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, Universidad de León, 1847-1868.
- Tovar, E. (1942) “Paliques filológicos. Diminutivos afectivos o familiares de nombres propios, en el Callejón de Huailas (Perú)”, *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, X, 39 Jul-Sep, 749-763.
- Tovena, L. (2011) “When Small is many in the event domain”, *Lexis, Revue de Lexicologie Anglaise*, 6, 41-58.
- Traugott, E. C. y König, E. (1991) *The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited*, en Traugott, E. C. y B. Heine (eds.): *Approaches to Grammaticalization*, 1, Amsterdam, John Benjamins, 189-218.
- Traugott, E. C. (1995) “Subjectification in grammaticalization”, Stein, D. y S. Wright (eds.): *Subjectivity and subjectisation in language*, Cambridge, Cambridge University Press, 37-54.
- Trenta Lucaroni, W. (1983) *Nomi e aggettivi alterati*, Perugia, Università Italiana per Stranieri.
- Trigo, L. (1991) “Scales and diminutivization” *Linguistic Inquiry*, 22, 578-583.
- Trup, L. (2001) “Dos lenguas en contacto: redundancia, lo explícito y lo implícito en la traducción”, en Bargalló, M., E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio y J. Schnitzer (eds.): *Actas del Simposio Hispano-Austriaco. Las lenguas de especialidad y su didáctica*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 311-16.
- Turón, Ll. (2001) “Els diminutius lexicalitzats en l'àmbit lexicogràfic”, *Actes del Nové Col.loqui d'Estudis Catalans de Nord-Amèrica. Barcelona 1998*. Barcelona, Abadia de Montserrat, 447-466.

- Urdiales, M. (1979) "Sobre las voces españolas masculinas terminadas en -ón", en [Conde, M. V.](#), J. L. [García Arias, José Luis](#) y J. A. Martínez Álvarez, (eds.): Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos, vol 4. Universidad de Oviedo, Oviedo, 181-208.
- Uritani, N. y A. Berrueta (1985) "Los diminutivos en los atlas lingüísticos españoles", *Lingüística Española Actual*, VII, 203-235.
- Urrutia Cárdenas, H. (1978) *Lengua y discurso en la creación léxica: la lexicogenesia*, Madrid, Cupsia.
- Valdivieso, Humberto y Ana María Pandolfi (1982) "Estructura semántica de -azo", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 20, 67-81.
- Van der Weijer, J. (2002): "An optimality theoretical analysis of the Dutch diminutive", H. Broekhuis & P. Fikkert (eds.): *Linguistics in the Netherlands*, Amsterdam, John Benjamins (ciudad/editorial), pp. 199-209.
- Varela Ortega, S. (1990): *Fundamentos de morfología*, Madrid, Gredos.
- ___ (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid, Gredos.
- Vigara Tauste, A. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- Villalba, A. (2000) *Estruturas morfológicas. Unidades e hierarquias nas palavras do português*. Braga, Fundação Calouste Gulbenkian. Fundação para a Ciência e a Tecnología. Empresa do Diário do Minho.
- Voeykova, M. (1998) "Acquisition of diminutives by a Russian child: Preliminary observations in connection with the early adjectives. Studies in the acquisition of number and diminutive marking", en Gillis, S. (ed.): *Antwerp Papers in Linguistics 95*, Amberes, Universiteit Antwerpen, 97-113.
- Volek, B. (1987) *Emotive signs in language and the semantic functioning of derived nouns in Russian*, Ámsterdam y Philadelphia, John Benjamins.
- Vucheva, E. (1998) "Los diminutivos y los aumentativos: de la expresión cuantitativa a la apreciación cualitativa", en Kítova, M. y otros (ed.): Universidad de Sofía Svet; Kiment Ohridski, 57-63.
- Weber, M. (1963) *Contributions a l'étude du diminutive en français moderne. Essai de systématisation*. Otto Altorfer Co. Zurich.
- Wagner, M. L. (1950) "El sufijo hispanoamericano -eco para denotar defectos físicos o morales", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 4, 105-114.
- ___ (1952) "Das Diminutiv in Portugiesischen", *Orbis*, 1, 460-476.
- Wierzbicka, A. (1984) "Diminutives and depreciatives: semantic representation for derivational categories" *Quaderni di Semântica* 5:1 (June) 123-130.

- ___ (1985) "Different cultures, different languages, different speech acts", *Journal of Pragmatics*, 9, 145-178.
- ___ (1986) "Does languages reflect culture? Evidence from Australian English", *Language in Society*, 15, 349-474.
- ___ (1991) *Crosscultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Amsterdam y New York, Mouton De Gruyter.
- Wilk-Racięska, J. (1999) "How to be hypocrite, or axiology of diminutives", en Cifuentes Honrubia, J. L. (ed.): *Estudios de Lingüística Cognitiva II*, Alicante, Universidad de Alicante, 921-930.
- Wiltschko, M. (2006) "Why should diminutives count?", en Broekhuis, H. et.al. (eds.): *Organizing Grammar. Linguistic Studies in Honor of Henk van Riemsdijk*, Berlin, Walter de Gruyter. 669-679. (15-5- 2007)
[<http://www.lingusitics.ubc.ca/People/martina/papers/diminutives.pdf>]
- Wittgenstein, L. (2008) *Investigaciones filosóficas*. Barcelona, Crítica.
- Wunderlich, D. (1980) "Methodological remarks on Speech Act Theory", en Searle, J. F. Kiefer, M. Bierwisch (eds.): *Speech Act Theory and Pragmatics*, Reidel, 291-312.
- You Yeon, C. (1993) *Aspectos morfológicos y funciones expresivas de los sufijos apreciativos en español*, Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid.
- Zacarías Ponce de León, R. (2006): "Interpretación semántica de los morfemas apreciativos: La noción de disminución dentro de un dominio cognoscitivo." *Lingüística Mexicana*, 3(1), 51-69.
- ___ (2006) "Formación de diminutivos con el sufijo /-ÍT-/. Una propuesta desde la Morfología Natural". *Anuario de Letras*, 44, 77-103.
- ___ (2008) "Morfemas apreciativos del español: entre la flexión y la derivación", *Núcleo* 25, 221-237.
- Zuluaga, O. (1970) "La función del diminutivo en español", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 25, 23-48.
- Zwicky, A. y Pullum, G. (1987) "Plain morphology and expressive morphology", *Berkeley Linguistics Society*, 13, 330-340.

